



BICENTENARIO
colección

SAN LUIS, HOMBRES Y MUJERES CONSTRUCTORES DE SU HISTORIA

SAN LUIS DESDE EL PRIMER GRITO DE LIBERTAD
Concurso del Bicentenario

María Graciela Mulhall



TOMO III

COMISION DEL BICENTENARIO

La Provincia de San Luis, con motivo de conmemorarse el Bicentenario de la Revolución de Mayo, se concentra en celebrar tan importante acontecimiento a fin de reafirmar los lazos de comunicación, respeto e integración entre todos los habitantes de esta tierra.

El Cabildo de San Luis fue el primero en reconocer la Revolución de Mayo mostrando así su vocación libertaria.

Consolidado el movimiento revolucionario, el pueblo puntano se destacó por su generosa y heroica contribución a la gesta de la independencia nacional, y entre otros hechos, respondió al llamado Sanmartiniano.

En este Bicentenario la Provincia de San Luis continuará con sus políticas de progreso y desarrollo, en la esperanza que nuestras generaciones venideras se encuentren unidas en el respeto y reconocimiento a la participación histórica colectiva de los hijos de esta tierra, a quienes en este Bicentenario rendimos tributo y homenaje.

El Gobierno de la Provincia de San Luis ha constituido la **Comisión Honoraria del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810-2010**, presidida por el Gobernador Alberto Rodríguez Saá, e integrada por Legisladores Nacionales por San Luis, autoridades Legislativas Provinciales, autoridades del Poder Judicial, Intendentes Municipales e Intendentes Comisionados, representantes de Instituciones Religiosas, Autoridades Universitarias, Autoridades Militares, ONGs, Fundaciones, Juntas de Historia, Comunidades Originarias de la Tierra, Colectividades, Asociaciones, entidades intermedias y por todos aquellos habitantes que quieran adherir voluntariamente.

Esta Comisión será coordinada por el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, todos los Ministerios del Poder Ejecutivo Provincial referidos a esta conmemoración y por el Programa San Luis Libro, dependiente de la Secretaría General Legal y Técnica de la Gobernación.

(Extraído y sintetizado del Decreto N° 3316 - MGJyC-2009)



Es una publicación del Programa San Luis Libro, dependiente del Ministerio de Turismo y las Culturas.

1ª Edición: 2012

1000 ejemplares

© 2012 San Luis Libro

San Luis Libro

25 de Mayo y San Martín - San Luis

e-mail: sanluislibro@sanluis.gov.ar

Ilustración de tapa: Réplica del Cabildo, inaugurado en 2010 en la ciudad de La Punta (Foto prensa gubernamental)

ISBN: 978-987-1787-42-5

Fecha de publicación: Febrero de 2013

Diseño y diagramación: Elisabet Sudack

Impreso en Payné S.A., Av. Lafinur 924, Tel. 02652-422037, San Luis.

Queda hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Libro de Edición Argentina

Queda prohibida la reproducción parcial, o total, el almacenamiento, el alquiler, la transmisión o la transformación de este libro, en cualquier forma o cualquier medio, sea electrónico o mecánico, mediante fotocopias, digitalización u otros medios, sin el permiso previo y escrito del editor. Su infracción está penada por las leyes 11.723 y 25.446

San Luis desde el primer grito de libertad : concurso Bicentenario /
Desiderio Antonio Quiroga ... [et.al.]. - 1a ed. - San Luis : SLL - San Luis Libro, 2013.
v. 2, 223 p. ; 0x0 cm.

ISBN 978-987-1787-42-5

1. Historia Argentina. I. Quiroga, Desiderio Antonio
CDD 982

Fecha de catalogación: 08/02/2013



GOBIERNO
DE LA PROVINCIA
DE SAN LUIS

El Gobierno de la Provincia de San Luis cumple y seguirá cumpliendo con los preceptos constitucionales y las normativas vigentes respecto a asegurar el desarrollo humano y social de sus habitantes.

El derecho a la cultura, a la información, a la publicación y a la difusión de las ideas es un derecho humano fundamental, con el que este proyecto político ha desarrollado fuertes lazos y claras acciones en su defensa. Invertir en cultura es fortalecer los cimientos republicanos y consolidar la convivencia democrática armónica, en un marco de pluralismo, tolerancia y respeto por el otro. Invertir en cultura es también propender a difundir la obra y engrandecer el patrimonio cultural provincial, potenciando así la libertad de pensamiento y el universo de las ideas, la literatura y la palabra escrita en general.

Por la defensa y ratificación de este derecho el Programa San Luis Libro suscribe y se sustenta en la Ley Provincial N° I-0002-2004 (5548) que dice en su art. 1°: El Estado Provincial garantiza el derecho fundamental a la libertad de pensamiento, religiosa y de culto reconocido en la Constitución de la Provincia de San Luis.



ACERCAR EL LIBRO AL PUEBLO

SAN LUIS, HOMBRES Y MUJERES CONSTRUCTORES DE SU HISTORIA

María Graciela Mulhall

SAN LUIS DESDE EL PRIMER GRITO DE LIBERTAD

CONCURSO DEL BICENTENARIO

TOMOIII



ACERCAR EL LIBRO AL PUEBLO

BIOGRAFÍA



María Graciela Mulhall nacida en Capital Federal el 28 de diciembre de 1951 y madre de 9 hijos, reside en la ciudad de San Luis desde el año 1982. Desde 1971 desempeña la carrera docente en diferentes provincias argentinas. En San Luis, ha desempeñado cargos directivos y dictado la cátedra de Lengua y Literatura en escuelas del medio a la vez que desempeña su vocación artística en las Letras.

En el mundo de las letras ha escrito numerosos libros de poesías, novelas, cuentos y de investigación.

Tiene publicados, en forma independiente: *“Impresiones de una vida”* (novela); *“San Luis, Nociones históricas, geográficas, religiosas y culturales”* (investigación) en dos Tomos; *“Crónica de un viaje increíble”* (novela corta); *“Pensamientos en órbita”* (poesías); *“San Luis y sus aborígenes”* (investigación) publicado por el ICCED, San Luis; *“Desde el taller”* (poesía y narrativa).

También ha publicado en cuatro antologías nacionales: *“Nuevos poetas argentinos”*, Red Literaria Sur, (poesías); *“Para seguir contando II”*, Embajada de Las Letras (cuentos); *“De pestes y Maravillas”*, El Francotirador Literario (poesías) y en *“El talismán del bardo”* (poesías).

Es autora de una vasta obra de trabajos de diversos géneros aún inéditos, entre ellos: *“De caranchos y Caranchos”* (novela corta); *“Dos niños y su gran aventura”* (cuentos infantiles); *“La plenitud del destino”* (novela); *“Destellos del Espejo”* (poesías); *“Más allá del dinero”* (novela); *“Impresiones de una vida”* (novela); *“Como árbol sin hojas”* (novela); *“Final del Juego”* (novela); *“Cosas del destino”* (cuentos); *“Pensamientos”* (poesías); *“El trabajo y el hombre”* (monografía); *“San Luis y su sociedad”* (ensayo sociológico); *“El desafío de la Lengua”* (monografía – ensayo).

Ha obtenido numerosos e importantes premios y reconocimientos. Entre ellos, se destacan los siguientes:

1º PREMIO PROVINCIAL DE TEATRO con la obra: “Plaza Independencia” (1993).

1º PREMIO, género **novela** por *“Impresiones de una vida”*, en la convocatoria anual de la Ley del Libro FES -Fondo Editorial Sanluisense- de la Dirección Provincial de Cultura de San Luis (1994).

MENCIÓN DE HONOR en el género **poesía** del IX Certamen de Editorial Argenta de Bs. As (1994).

FINALISTA del Certamen de Red Literaria Sur de Bs.As. en género **poesía** y publicación (1995).

MENCIÓN DE HONOR Y MEDALLA DORADA en el Certamen Lati-

noamericano de **cuento** “Pablo Neruda”, por la Embajada de las Letras (1995).

FINALISTA para participar en antología de **cuentos** por Editorial Sombra de Luna de Bs. As. (1996).

FINALISTA para participar en antología de **poesías** por Editorial Sombra de Luna de Bs. As. (1996).

MENCIÓN DE HONOR en género **novela corta** con “*De caranchos y Caranchos*” por Editorial Escuela de Buenos Aires (1996).

MENCIÓN DE HONOR en género **poesía**, por Editorial Escuela Polly Ballestrini de Bs. As. (1996).

MENCIÓN DE HONOR en género **cuento**, en el Certamen Nacional “Alvear abrazo de caminos”- Mendoza – Argentina (1997).

MEDALLA ESPECIAL en el “Primer Concurso de Narrativa y Poesía: Lo más Sur” Bs. As. (2001).

MENCIÓN DE HONOR en género **poesía**, en el Certamen Internacional “Alvear abrazo de caminos” – Mendoza (2002).

GANADORA en el certamen “San Luis desde el primer grito de libertad”, con la obra; “*San Luis, hombres y mujeres constructores de su historia*”, organizado por Programa San Luis Libro del Gobierno de la Provincia de San Luis (2010).

Ha sido Becaria de Arte Siglo XXI en tres oportunidades: 1999, 2001 y 2003. Ha sido coordinadora - orientadora en la 1ª y 2ª Olimpiada Provincial de Historia, en los años 1995 y 1996, y en el año 2000 obtuvo el 1º premio. Ha actuado como coordinadora de los trabajos “*Psicología de la emergencia*” y “*Donar sangre es honrar la vida*” en la Feria de Ciencia y Tecnología, obteniendo el 1º premio en todas las instancias provinciales y representó a la provincia de San Luis en el orden nacional, en los años 1999 y 2001.

Ha fundado talleres literarios y dos grupos de teatro, ha integrado jurados de certámenes literarios y de la Feria de Ciencias y Tecnología de la Provincia. También ha dictado talleres, charlas, ponencias en Congresos y conferencias. Ha publicado poesías en diarios de la provincia de San Luis y de ciudad de La Plata en Bs. As., ha participado de programas radiales en Radio Universidad y con sus libros ha participado en la Feria Internacional del Libro en Buenos Aires en varias oportunidades.

PRESENTACIÓN

Se me hacía imperioso un libro que completara, por ahora, toda la información mínima, pero necesaria, acerca de los personajes que contribuyeron a construir la historia, la vida y la cultura de esta tierra a lo largo de estos doscientos años de historia argentina.

Consideré necesario que los alumnos de las instituciones educativas, y el pueblo en general, debían conocer el ejemplo vivo y paradigmático de las virtudes de hombres y mujeres, señeros de la voluntad nacional, que sacrificaron sus necesidades más elementales para ofrecernos la Tierra libre y soberana que hoy tenemos.

Por otra parte, y como docente, necesitaba resaltar que, a través de la parábola del tiempo, hubo mucha grandeza en la profesión humilde de maestros olvidados; o en hombres de estudio, que encerrados en la quietud de los laboratorios, hicieron patria; o en la sed de los militares valerosos; o en los legisladores sanos que dieron brillo tanto a su tierra natal como a la Nación, o en los gobernadores; que contribuyeron a ser lo que hoy somos.

Fue entonces, que me surgió la idea de investigar acerca de políticos, militares, escritores, artistas, etc. y volcar sus biografías en un libro que debía ser escrito con lenguaje sencillo y claro, carente de pretensiones lingüísticas, ya que lo preciso era preservar y exaltar los valores esenciales, que hacen a la rica historia de nuestro pueblo, saturada de episodios memorables que fueron protagonizados por figuras egregias de ciudadanos que contribuyeron a forjar la historia con sentido hidalgo, con acendrado amor nacional y al terruño, dignos de relevante evocación; y que la magnanimidad y la justicia de los hijos de este pueblo puntano han logrado que la Provincia siempre estuviera representada y estremecida por el viento de la gloria en todos los ámbitos de la Patria.

Por último, debo resaltar que, mi mayor inquietud es la necesidad de recuperar glorias olvidadas o que han quedado imperdonablemente ocultas en los vacíos de la historia, porque considero un deber inmortalizar el nombre de hombres y mujeres que se destacaron con perfiles propios sin menospreciar a los menos sobresalientes; porque la historia de un pueblo fue hecha tanto por hombres y mujeres públicos de merecida fama, como por aquellos otros casi perdidos en las páginas amarillas de algún libro archivado, pero con un claro sentido de presencia.

Así fue como nació este libro: **“San Luis, hombres y mujeres constructores de su historia”**; que he dividido temáticamente en dos partes, organizadas por orden alfabético, con el objeto de facilitar la búsqueda de biografías. La primera parte abarca a políticos, gobernadores y militares; la segunda, a artistas, maestros, deportistas, a hombres y mujeres ignotos que contribuyeron al progreso del lugar nativo.

Debo aclarar que he reunido toda la información que me fue posible, tanto en bibliografía impresa como en la ardua tarea de la investigación directa a los familiares de personajes de cuyo accionar no se encuentra documentación. Ello no significa

que se hayan agotado ni los personajes ni las historias que aquí figuran; lejos se está de ello. Simple y sencillamente aspiro a que cada lector acreciente su conocimiento acerca del personaje que le da nombre a la calle, el barrio, el club, etc. donde estudia, donde dicta sus clases, donde habita o simplemente donde practica deportes.

La autora

PARTE I

Políticos – Gobernadores – Hombres de armas

INDICE PARTE I

A Pág. 23 a la 37

ABDALA, Bartolomé - Comerciante – Funcionario Público
ABRAHÍM, Ramón Armando – Brigadier
ACOSTA, Eusebio – Granadero
ADARO, Carmen – Jefe de Policía 1859
ADARO, Dalmiro Santiago - Profesor – Político
ADARO, Juan Esteban – Militar de la Independencia – El mejor amigo de Pringles
ADARO, Esteban - Médico – Gobernador 1907-1909 – Diputado Nacional
ADRE, Elías - Gobernador 1973-76
AGUIRRE CELIZ, Julio - Abogado
AGUIRRE, Juan María - Granadero
ALRIC, Carlos - Gobernador 1917-1919
AOSTRI RIVAS, Jorge - Docente – Subsecretario de Educación y Cultura
ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alberto - Gobernador 1926-1930
ARDILES, Antonio - Coronel – 1º Intendente de Villa Mercedes
ARIAS, José Doroteo - Granadero
ARRARAS, Juan José – 1er Tte. Muerto en Malvinas
ARRIETA, Gerónimo – Granadero
ASTUDILLO, Eulalio – Profesor – Ministro de tres gobernadores

B Pág. 38 a la 53

BAIGORRIA, Juan Bautista – Sargento de Granaderos a Caballo
BAIGORRIA, Manuel – Coronel
BAIGORRIA, Manuel – Granadero
BARAS, Tomás – Patriota notable
BARBEITO, Adolfo – Médico – Político
BARBEITO, Juan – Gobernador
BARBEITO, Juan Alejandro – Abogado – Ministro - Diputado
BARBOZA, Feliciano Trinidad – Político – Gobernador interino
BARROSO RODRÍGUEZ, Julián – Abogado
BARROSO, Tomás – Miembro Junta de Gobierno 1811
BECERRA, José Antonio – Comandante
BELGRANO RAWSON, Guillermo – Diputado Nacional

BENÍTEZ, Fermín – Granadero
BERNARDO, Miguel Ángel – Senador
BERRONDO, Adeodato - Gobernador
BERRONDO, Faustino Francisco – Ministro de tres gobernadores
BESSO, Santiago – Gobernador
BETBEDER, Onofre - Almirante
BETBEDER, Santiago
BOGADO, Félix – Comandante Militar
BURGOS, José Amaro – Granadero
BUSTOS, Basilio – Granadero
BUSTOS, José Gabriel – Granadero

C _____ **Pág. 54 a la 60**

CALDERÓN, José Gregorio – Gobernador – Creador del Escudo
CARNEVALE, Juan – Intendente de San Luis
CARRERAS, Mariano – Coronel
CÁSERES, Francisco – Granadero
CÁSERES, Pedro Lucas – Granadero
CASTAÑO, Eusebio – Teniente de Granadero
CONCHA VILLEGAS, Zoilo – Gobernador
CONCHA, Victoriano – Granadero
CORDON, José Gregorio – Militar
CORTÉS, José Leandro – Patriota
CORTÉS, Rafael – Gobernador 1874/1878
CUELLO, Tomás – Granadero

D _____ **Pág. 61 a la 73**

DARACT, Eduardo (h) – Abogado – Político
DARACT, Juan – Gobernador
DARACT, Justo – 1º Gobernador constitucional
DARACT, Mauricio – Juez – Gobernador interino varias veces
DARACT, Mauricio Pastor – Diputado – Senador
DE LA MOTA, Horacio - Abogado - Político
De LOYOLA, Martín
DOMENICONI, Alberto – Gobernador 1958-1962
DOMÍNGUEZ, Camilo – Abogado – Escritor - Diputado
DOMÍNGUEZ, José Narciso – General de la Independencia
DOMÍNGUEZ, José Santos – Abogado
DOMÍNGUEZ, Mariano – Granadero
DOMINGUEZ, Valentín - Granadero

DOPAZO, José Rafael – Dirigente Político – Intendente de San Luis
DUPUY, Vicente – Teniente Gobernador

E _____ **Pág. 74 a la 77**

ENDEIZA, Víctor Waldino – Gobernador
ESCOBAR, Juan de Dios – Maestro – Cónsul de Chile
ESCUDERO, Javier – Granadero
ESTRADA, Ángel Cirilo – Abogado – Político

F _____ **Pág. 78 a la 82**

FELS, Teodoro Pablo – Aviador
FERNÁNDEZ, Manuel Antonio – Granadero
FIGUEROA, José Gregorio – Granadero
FLORES, Domingo – Abogado - Político
FRANCO, Eugenio – Granadero
FREDES, Julián – Granadero
FREDES, Santos – Granadero
FUNES, Galo Gregorio – Tte. Coronel
FUNES, Santiago – Licenciado

G _____ **Pág. 83 a la 91**

GARRO, Juan Basilio – Militar de la Independencia
GARRO, Juan de Dios – Granadero
GARRO, Juan Mamerto – Dr. en Jurisprudencia
GATICA, Francisco – Granadero
GATICA, Teófilo – Coronel y Abogado
GAVAZZI, Fausto – Capitán muerto en Malvinas
GÓMEZ, Mateo – Gobernador
GONZÁLEZ, Pedro Humberto – Abogado – Político - Docente
GUILLET, León – Gobernador
GUIÑAZÚ, Víctor – Dr. en Jurisprudencia
GUTIÉRREZ, Narciso Gregorio – Gobernador 1900-1903

H _____ **Pág. 92 a la 94**

HÉROES PUNTANOS DEL ARA GRAL. BELGRANO
HERNÁNDEZ, Pancha – Granadera de San Martín
HERRERA, Manuel – Gobernador Delegado - Diputado
HERRERA, Pedro – Gobernador Delegado – Ministro

I - J _____ **Pág. 95 a la 98**

IBARLUCEA, Jorge R. – 1º Teniente, muerto en Malvinas
ISEAS, José – Coronel
JOFRÉ, Celestino – Ministro
JOFRÉ, Tomás – Dr. en Derecho y Jurisprudencia
JUFRE, Luis - Fundador de San Luis

L _____ **Pág. 99 a la 113**

LANDABURU, Laureano – Gobernador 1930-1933
LEVINGSTON, Roberto Marcelo – Gral. de Brigada
LLERENA, Juan – Abogado – Escritor
LLERENA, Baldomero – Abogado
LOBOS, Eleodoro – Dr. en Jurisprudencia
LÓPEZ, José Facundo – Aviador
LOS TRES GRANADEROS
LOYOLA, Juan Francisco – Coronel de la Independencia
LOZANO, Juan Enrique – Granadero
LUCERO y SOSA, Rufino – Gobernador
LUCERO, Domingo – Granadero
LUCERO, Francisco Paula – Capitán de Voluntarios
LUCERO, Franklin – General
LUCERO, José Martín – Granadero
LUCERO, José Raúl – Abogado – Funcionario público
LUCERO, Leandro – Granadero
LUCERO, Pablo – General – Gobernador
LUCERO, Víctor C. - Político
LUCIO LUCERO, Cornelio – Coronel de la Independencia
LUCIO LUCERO, José Cecilio – Coronel
LUCO, Francisco – Prestigioso médico y político

M-N _____ **Pág. 114 a la 126**

MALDONADO, Luis – Gobernador
MAMY, Simón – 1º Intendente de Villa Mercedes
MAQUEDA, Francisco Guillermo – Abogado - Diputado
MARAMBIO, Ricardo – Coronel – Ingeniero Militar
MENDOZA, Eriberto – Gobernador 1884-1887
MENDOZA, Jerónimo – Gobernador 1903-1904
MENDOZA, Toribio – Gobernador Interino 1933-1934; 1938-1942
MENDOZA, Toribio Domingo – Gobernador 1878-1881

MERCAU, Nicasio – Coronel
MILLÁN, Juan Francisco – Granadero
MIRANDA, Cándido – Granadero
MOLINA, Juan de la Cruz – Granadero
MORA OLMEDO, Epifanio – Abogado – Ministro - Intendente de Villa Mercedes
MORALES, Gregorio – Granadero
MORÁN, Dionisio – Granadero
MULLEADY, Ricardo V. – Militar - Intendente de Villa Mercedes
NAVARRO, Florencio – Granadero
NELSON, Leopoldo – General de División

O _____ **Pág. 127 a la 138**

OJEDA, Luis – Abogado – Militar
OLGUÍN, Isidro – Granadero
OLLOQUI, Ignacio Rolando – Tres veces Intendente de Villa Mercedes
OLMEDO, Félix María - 1er Juez Federal de San Luis
ORELLANO, Mauricio – Gobernador
ORIGONE, Manuel Félix - Aviador Militar
OROZCO, Bernardino – Granadero
ORTIZ ESTRADA, Juan Agustín - Coronel - Gobernador
ORTIZ, Domingo – Granadero
ORTIZ, José Lucas - Teniente de Gobernador
ORTIZ, José Manuel – Granadero
ORTIZ, José Santos - Gobernador

P-Q _____ **Pág. 139 a la 150**

PÁEZ, Bernabé – Granadero
PALMA, Agustín - Miembro del Cabildo
PASTOR, Reynaldo Alberto – Diplomático - Gobernador
PASTOR, Miguel B. - Dr. en Jurisprudencia - Diputado Nacional
PEDERNERA, José Inés - Maestro – Diputado
PEDERNERA, Juan Esteban - General – Gobernador 1859
PÉREZ, Jacinto – Ministro
PÉREZ, Jacinto Roque – Granadero
POBLET, Marcelino - Diputado por San Luis ante la Junta Grande
PONCE, Carlos Alberto - Dr. en Química – Intendente de San Luis 1995-2003
PRINGLES, Juan Manuel – Granadero

PRINGLES, Juan Pascual- Héroe puntano
QUIROGA, Lindor Laurentino – Gobernador Titular 1873-1874 –
1893-1896

R _____ **Pág. 151 a la 163**

RIVAROLA, Víctor (Victoriano) – Granadero
RODRIGUEZ JURADO, Agustín – Interventor Federal
RODRIGUEZ JURADO, Benigno – Gobernador
RODRIGUEZ SAA, Adolfo – Gobernador 1983-2001
RODRIGUEZ SAA, Adolfo “El Pampa” – Gobernador 1909-1913
RODRIGUEZ SAA, José A.– Dr. en Jurisprudencia
RODRIGUEZ SAA, Ricardo – Gobernador 1934-1938
RODRIGUEZ SAA, Umberto – Abogado
RODRIGUEZ, Carlos Juan – Abogado - Político
RODRÍGUEZ, Juan – Granadero
RODRÍGUEZ, Marcelino – Granadero
ROSALES, José Manuel – Granadero
ROSALES, Pascual – Granadero
ROVELLA, José - Intendente de La Toma

S _____ **Pág. 164 a la 169**

SAA, José Felipe – Coronel
SAA, Juan “Lanza Seca”- Gobernador
SAA, Teófilo - Gobernador
SALAZAR, Manuel Antonio – Capitán
SANCHO, Matías – Capitán de Voluntarios
SARMIENTO, Buenaventura – Abogado –Varias veces Ministro
SERARES, Simón – Granadero
SOLDADO PUNTANO
SOSA, Paulino – Granadero

T _____ **Pág. 170 a la 174**

TABOADA, Diógenes – Jurisconsulto – Político
TISSERA, José María – Político
TORO, Maximiliano – Granadero
TORRES, Dardo Neptalí – Diputado
TORRONTÉGUI, Audelino – Abogado - Político
TULA DURÁN, Joaquín – Abogado – Político

V _____ **Pág. 175 a la 181**

VACCA, Juan Esteban – General

VELAZCO, Jorge – Coronel

VELAZQUEZ, Felipe Santiago – Ingeniero Geógrafo

VIDAL GUIÑAZÚ, Prudencio – Gobernador 1829-1830

VIDELA, Blas – Militar de la Independencia

VIDELA, Eufrasio – Militar de la Independencia

VIDELA, Ignacio – Militar de la Independencia – Gobernador Delegado en 1830

VIDELA, Jacinto – Gobernador en 1891-1893

VIDELA, Luis – Gobernador 1830-1831

VIVAS, Juan Gregorio - Gobernador 1970-1972

Z _____ **Pág. 182 a la 183**

ZAVALA ORTIZ, Carlos Juan – Magistrado

ZAVALA ORTIZ, Miguel Ángel – Ministro de Relaciones Exteriores

ZAVALA ORTIZ, Ricardo – Gobernador 1946-1952

ZAVALA ORTIZ, Carlos Juan – Magistrado

A

ABDALA, Bartolomé - Comerciante – Funcionario Público¹

Conocido, cariñoso y popularmente, como “Pocho”, nació en San Luis el 24 de abril de 1928 y falleció a la temprana edad de 53 años, en la misma ciudad, el 26 de octubre de 1981.

Creció, vivió y estudió en su ciudad natal. Fue un ser humano de profunda Fe cristiana, sincero partícipe de corrientes de opinión tendientes a conseguir el bienestar general de su provincia natal. Se destacó como un verdadero amigo, sin retaceos ni reservas. Jamás se envileció con sus legítimos y bien merecidos ascensos en la escala social, económica y política, ya que siempre mantuvo su rasgo distintivo: la humildad de los grandes sin vacua ostentación de poderes. El hallarlo en la calle, en la oficina, en su negocio o en el seno familiar, representaba lo mismo que encontrarse con un amigo, un consejero, un optimista y un hombre siempre comprensivo, que participaba de las angustias, de los nobles propósitos y de las más ardientes idealidades que fueran orientadas en busca de un mejor estándar de vida tanto para sus amigos como para la sociedad de la provincia.

Desempeñó numeroso cargos: Secretario General de la Federación Económica de la Provincia de San Luis. -Vocal Titular de la Cámara de Comercio (1952 - 1953). Concejal Municipal de la Ciudad de San Luis. -Miembro del Directorio de Vialidad Provincial en los años 1958 – 1959. -Presidente del Banco de la Provincia de San Luis durante los años 1959,1960 y 1961. -Convencional Constituyente para la Reforma de la Constitución de la Provincia de San Luis en los años 1961 y 1962. -Director del Banco Hipotecario Nacional con sede en Capital Federal. -Presidente de la Confederación General de la Industria de la República Argentina e integrante de C.G. E. Ministro de Economía de la Provincia de San Luis en 1996, y en ausencia del Gobernador se hizo cargo del Poder Ejecutivo. -Secretario General del Ministerio de Economía de la Nación y Presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Producción de San Luis.

En todas las funciones trabajó honrada y desinteresadamente por el bien de las instituciones, de la comunidad y del Gobierno de San Luis.

Tanto en su gestión, como mentor de los negocios de la sociedad comercial, ganadera, minera e industrial que integraba en nuestro medio, como en su virtuoso desempeño en los cargos públicos, nada le impidió mantener los más estrechos vínculos personales y sociales con sus amigos y con el medio al que pertenecía, transmitiendo

1- Datos proporcionados por los hijos.

siempre el entrañable amor por su tierra.

Los cargos desempeñados sirvieron para evidenciar la existencia de valores locales que tantas veces quedan sin apreciar en su exacta dimensión. De ello no es culpable la persona sino el medio social, tantas veces mezquino. Fue un verdadero precursor del desarrollo dentro de los principios de una sociedad moderna, actual, democrática, cristiana, federal y organizada.

ABRAHÍM, Ramón Armando – Brigadier

Nació en Villa General Roca, San Luis, en el año 1914. Luego de una destacada actuación en la Aeronáutica Nacional pasó a Retiro en el año 1951, para luego, en el año 1955, ser reincorporado con el grado de Brigadier.

Su actuación pública puede resumirse así: Desde septiembre de 1955 a enero de 1956, se desempeñó como Ministro de Aeronáutica del Presidente Frondizi. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en Siria. Condecorado en España, Perú y Estados Unidos, por su meritoria actuación.

ACOSTA, Eusebio – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Eusebio Acosta integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de septiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 25 de Chischaca, Dpto. Juan Martín de Pueyrredón, lleva su nombre.

ADARO, Carmen – Jefe de Policía 1858

Falleció en San Luis el 6 de enero de 1868 víctima de la epidemia de Cólera.

Era hijo de Don Esteban Adaro. En 1831 acompañó a su padre a trasladar los

restos de Coronel Pringles desde el Chañaral de las Ánimas a San Luis.

En 1854 integró la Comisión encargada de estudiar el Proyecto de Construcción del Dique Potrero de los Funes.

En 1856 concurrió a la fundación de Mercedes con el General Pedernera y el Gobernador Daract.

En el año 1858 El Gobernador Daract lo nombra Jefe de la Policía con la misión de “guardar el Orden Público, velar por el aseo, limpieza y el justo peso y medida de los artículos de consumo diario”, como así también, vigilar la limpieza y el orden en las calles y acequias, impedir que los peones cargaran cuchillos u otra clase de armas e intervenir en hechos que eran considerados perturbadores de la tranquilidad de la sociedad.

El día 31 de Marzo del año 1858 y durante la gestión de don Carmen Adaro como Jefe de Policía, el gobierno provincial designó a los primeros vigilantes que tuvo la ciudad de San Luis: MELITON PEREIRA, REGIS OJEDA, LEONARDO SUAREZ, MANUEL SARMIENTO, FELIX QUIROGA y LINO PAEZ, quienes lucían gorra de paño azul y llevaban, en el costado izquierdo del pecho, un escudo con la inscripción “VIGILANTE DE POLICIA”. Saber leer y escribir y ser poseedor de buena conducta moral debidamente comprobada, eran algunos de los requisitos indispensables para ser policías.

En memoria de estos abnegados servidores, en la actualidad dos destacamentos Policiales y aulas de la ex Escuela de Suboficiales y Agentes, llevaban los nombres de: Meliton Pereira, Regis Ojeda y Manuel Sarmiento respectivamente, situación con la que se ha querido, al bucear en la Historia Institucional, engrandecer a los hombres que la integraran.

La tarea de vigilancia fue organizada en dos turnos: de día hasta el oscurecer y de noche hasta el aclarar, pudiendo cargar sables y pistolas. Las tareas específicas eran evitar los desordenes y los crímenes, perseguir a los delincuentes y evitar entretenimientos viciosos, como algunas de las obligaciones de la denominada partida de vigilantes, a quiénes los particulares también tenían que prestar su colaboración o acudir en su auxilio cuando así lo reclamasen.

Don Carmen Adaro intervino en la Revolución de Cuyo y al ser vencida emigró a Chile.

ADARO, Dalmiro Santiago - Profesor – Político

Las palabras vertidas alguna vez por la Dra. Berta Vidal de Battini, definen con creces la personalidad de este prohombre sanluisense: *“El Profesor Adaro era maestro por excelencia, y su vida fue la más nutrida y ejemplar de sus lecciones. Fue el artífice de su vida espiritual y profesional y uno de los primeros constructores de la cultura de San Luis, por la época en la que actuó y por la eficacia de su acción”*.

Se graduó de profesor en 1880. Estudioso de la historia, geología, geografía y pedagogía; fue también fundador de escuelas en Renca (1881), San Francisco (1883),

Luján (1884) y una escuela graduada en San Luis (1889).

Desempeñó probamente los siguientes cargos públicos: Diputado Provincial. Vocal, Vicepresidente y, luego, Presidente del Consejo Provincial de Educación. Profesor de Ciencias Naturales en la Escuela Normal de Maestras “Paula Domínguez de Bazán”.

Fundador de la Revista “El Siglo” y “La Propaganda”.

El Prof. Adaro ejerció con esplendor su vocación por la investigación y el estudio de la naturaleza, y de los problemas educativos por lo que se hizo acreedor de cuatro importantísimos premios por sus trabajos presentados en la Exposición Internacional de California (EE. UU.).

Entre sus numerosos trabajos figuran: *“Las escuelas y el industrialismo”* e *“Ideas útiles”*. Colección de Leyes y Proyectos de Leyes presentados a la Cámara de Diputados como representante, favoreciendo el industrialismo en la provincia de San Luis. *“Memoria y estadística de la educación pública de la Provincia”* (1894), *“Memoria del estado de la Educación Pública”* (1895), *“Informe y Estadística escolar”* (1910), *“Fitotecnica, aplicaciones industriales de los vegetales indígenas y exóticos de la Provincia de San Luis”*, *“Geotecnica, aplicaciones industriales de las sustancias minerales en la Provincia de San Luis”*, *“Zootecnica, aplicaciones industriales de los animales de la fauna de la Provincia de San Luis”*, *“Proyecto del Reglamento General de Escuelas de la Provincia de San Luis”*, *“Algo de Higiene. Enfermedades infectocontagiosas y parasitarias”*, *“Reminiscencias históricas sobre el Coronel José Gregorio Calderón”*, *“Biografía del Tte. Cnel. Olegario Quiroga”*, *“Histología de la sangre”*, *“El lago Bebedero y sus salinas”*, *“Reminiscencias históricas de la Provincia de San Luis”*.

Fue el artífice de El Boletín Oficial del Consejo provincial de Educación, con imprenta propia, para enseñar tipografía a las alumnas de la escuela.

La Escuela de Villa Gral. Roca lleva su nombre.

ADARO, Juan Esteban – Militar de la Independencia. El mejor amigo de Pringles.

Nace en San Luis el 6 de febrero de 1794. Hijo único de Francisco Adaro y de Doña Paula Lucero. Muere el 25 de marzo de 1864, un año después que su esposa, Doña Dominga Quiroga quien falleciera el 17 de enero de 1863, con quien se había casado en la vice-parroquia de La Carolina de San Luis, formando una familia de nueve hijos.

Muy joven se inició en la vida pública cuando fuera designado miembro del Cabildo de la Ciudad de San Luis el 29 de noviembre de 1813, con sólo 19 años.

El 10 de octubre de 1815 se alista en las milicias puntanas como Teniente 2º del Regimiento de Caballería Cívico, cuyo 4º Escuadrón, Compañía 14º estaba a cargo del Capitán Juan Adaro, tío de Juan Esteban.

El 8 de febrero de 1819, al producirse la sublevación de los realistas confinados en San Luis, intervino activamente en la represión al lado de su gran amigo y camarada de armas Juan Pascual Pringles. Ambos obtuvieron la condecoración acordada por

el Congreso Nacional con fecha 17 de mayo de 1819 “a los que defendieron el orden en San Luis” por su heroico comportamiento con tan sólo 25 años de edad.

Después de los acontecimientos de 1819, Juan Esteban Adaro y su amigo Juan Pascual Pringles ingresaron juntamente con otros bravos puntanos al Cuerpo de Granaderos a Caballo del General José de San Martín y marcharon a Chile y Perú.

De esa época, y estando ausente Juan Esteban Adaro, se produjo el paso por San Luis de Doña Remedios Escalada de San Martín, esposa del Libertador.

Escribe el Dr. Gilberto Sosa Loyola ² , “... ADARO gozó de las ventajas de una buena fortuna que recibiera por herencia de sus antepasados y su casa bien abastecida se abrió en todo tiempo, ampliamente, al calor de la hospitalidad provinciana. (...) Inesperadamente pues, solían presentarse a la casa de Don Juan Esteban ADARO, en cansinas volantas con cabalgaduras resudadas, personajes civiles o militares, portando la consabida carta de recomendación, pidiendo alojamiento especial, por la noche aquella nada más.

En un caluroso atardecer de marzo de 1819, acertó a llegar a la casa del Teniente Gobernador Dupuy una lujosa galera con buena caballada de repuesto y un nutrido pelotón de soldados de custodia. En el interior del carruaje, agobiadísima por el calor, el cansancio y el polvo del viaje, se destacaba la presencia de una fina y pálida dama cubierta la testa por un chal de hilo.

Al guardia que acude de inmediato trasponiendo el alto umbral, le dice la dama con acento porteño: “Entregue al Sr. Gobernador esta carta, soy Remedios de Escalada de San Martín que viaja desde Mendoza a Buenos Aires”.

(...) Hombre soltero entonces y casi siempre colmada su casa de huéspedes permanentes, resulta inapropiada para dama de tanta alcurnia, que viaja además en compañía de su tío el General de la Quintana, su hija la vivaz Merceditas y su fiel criada de color Jesusa, cuya existencia está comprobada históricamente. (...) Como solución y salvación del difícil trance, Dupuy piensa de inmediato en la casa de Don Juan Esteban ADARO y hacia allí endilga a los viajeros, no sin acompañarlos personalmente. Misia Dominga Quiroga de ADARO atendió cumplidamente a la esposa del General San Martín, quien desde aquel memorable día tuvo –al decir de la dueña de casa– por obligación pernoctar en su casa cuantas veces viajara por tan prolongadísimo camino como el de Cuyo”.

Juan Esteban Adaro retorna antes que Pringles a su San Luis natal, ya que debía hacerse cargo de su numerosa familia y se reintegra a la vida civil sin descuidar sus inquietudes ciudadanas que lo llevan a ocupar distintos cargos de jerarquía en la Administración Provincial, tales como los de Concejal, Alcalde de 1º voto, Regidor, Juez de Heredad, etc.

En 1827 fue designado Representante por el 4º Cuartel de la Ciudad de San Luis a la Honorable Junta Representativa de la Provincia. Durante la época Rosista, Don Juan Esteban Adaro era reconocido en la provincia por su antipatía al régimen

2- Dr. Gilberto Sosa Loyola, “Pringles, retazo de vida y tiempo” - 1947, Cap. 8 El mejor amigo del héroe, págs. 64 a 66.

imperante y su clara militancia unitaria y en el año 1836, estando en funciones en el Cuartel N° 1, figuró en las listas de los enemigos del gobierno que pasaban los Jueces de Paz Provinciales.

En 1831, después del combate de Río IV, en que las huestes de Facundo Quiroga derrotaron a Pringles y le dan muerte en el “Chañaral de la Ánimas”, Facundo Quiroga se entera que Don Juan Esteban Adaro es el amigo más fiel y allegado con que contaba el mártir y lo manda a llamar para darle el lugar del sitio en que habían sepultado provisoriamente el cadáver.

Juan Esteban Adaro parte instantáneamente con otros vecinos hacia el lugar, exhuman el cuerpo y poniéndolo en un cajón lo traen a la Ciudad y lo sepultan, silenciosamente, en la ruinoso iglesia, llamada “La Matriz” donde fuera bautizado en 1795, a unos metros apenas de la casa natal.

El 12 de noviembre de 1840 se constituye una Junta Gubernativa compuesta por tres ciudadanos con las atribuciones de Poder Ejecutivo hasta que la provincia fuera convocada para elegir Gobernador propietario: resultaron entonces electos los respetables vecinos Don Rufino Poblet, Juan Esteban Adaro y Leandro Cortez.

El 2 de enero de 1841, luego de una prolongada inactividad militar, Juan Esteban Adaro retoma las armas y junto con otros ilustres puntanos presentan batalla a las fuerzas de Aldao que avanzaba sobre San Luis luego de reestablecer el orden en Mendoza. Pero son derrotados en “Las Quijadas” y deben dispersarse.

El 18 de abril de 1855, Juan Esteban Adaro fue elegido como Diputado de la Convención Constituyente para la Primera Constitución Provincial de San Luis.

En el año 1862, la Iglesia Matriz se encontraba absolutamente en ruinas y los restos del héroe de Pescadores, ya habían sido extraídos secretamente, muchos años antes y como dice el Dr. Sosa Loyola *“por temor a su extravío o confusión (...) No es tal vez ajeno a esa piadosa maniobra Don Juan Esteban ADARO que ha llegado a la blanca cumbre de la ancianidad”*.

El 17 de febrero de 1862 el Gobernador Don Juan Barbeito, dirige la siguiente nota Oficial a los ciudadanos Don Juan Esteban Adaro y Coronel Carmen Adaro, su hijo, en las que les solicita la *“(...) la honrosa misión de buscar los restos de nuestro Ilustre compatriota” (refiriéndose a Pringles) (...) El Gobierno espera pues que aceptarán esta Honorífica Comisión y que tan luego como sea llenada, den cuenta para disponer la ceremonia religiosa consiguiente.*

De ésta provincia sino de la Nación entera pueden Uds. contar con la gratitud no sólo por tan importante servicio”. Y quince días después cumple con el pedido.

ADARO, Esteban - Médico – Gobernador 1907-1909 – Diputado Nacional

Esteban Adaro, médico cirujano, nació en San Luis el 29 de junio de 1875 y murió el 30 de noviembre de 1934. Nieto de Juan Esteban Adaro, que fuera el mejor amigo de Pringles y guerrero de la Independencia.

En política fue un conspicuo dirigente de la U.C.R. y fue el primer Gobernador

de San Luis de tendencia radical. Llegó al poder en agosto de 1907, mediante una coalición entre radicales, nacionalistas, autonomistas y republicanos. Al formar su Gabinete deja afuera a republicanos y nacionalistas como: Adolfo Rodríguez Saá, Alberto Arancibia Rodríguez, Juan Daract y Guillermo Levingston, quienes produjeron un conato revolucionario.

El 6 de setiembre se interviene la provincia y se nombra Interventor Nacional a Manuel de Iriondo, quien lo repone en el cargo el 17 de setiembre.

Durante su gobierno se encararon diversas obras públicas, como: el camino al Potrero de los Funes, la mensura de las colonias de Martín de Loyola, Nueva Constitución y Porvenir, ubicadas en la región sur del Departamento Juan Martín de Pueyrredón se fundaron las colonias La Verde y La Calzada. Se delineó el pueblo de Coronel Rodríguez, la construcción del acueducto “Vulpiani” en San Roque y los trabajos de captación del agua del Conlara, en el mismo lugar que se captara por primera vez en 1858.

Proveyó de armas, municiones, equipos y vestuarios a la policía de la provincia, y en la capital de San Luis se fundaron talleres de carpintería, talabartería, armería y herrería.

En Mercedes inauguró una gran escuela graduada y en San Luis la escuela Lafinur, cuyo edificio había sido levantado por su antecesor en el centro de la plaza 25 de Mayo.

Con el gobierno de Córdoba suscribió un convenio con “fines de justicia de intereses económicos generales y comunes a ambas provincias”.

Adaro no dejó de prestar colaboración a los intelectuales, haciendo que el gobierno adquiriese ejemplares de la obra de Juan Crisóstomo Lafinur, de Gez, y recopilación de leyes de la Provincia de San Luis de Aníbal Barbosa.

Mandó difundir el Código de Procedimientos Criminales de la Provincia de San Luis, realizado por el Dr. Tomás Jofré.

Pero nuevas dificultades políticas provocaron una nueva intervención en 1909, el 16 de marzo, y se nombra Interventor Nacional a Julio Botet, debido al descontento en la Legislatura por la vigilancia policial impuesta por Adaro; el 16 de mayo se lanza una Convocatoria a electores de gobernador, dando por terminada la gestión administrativa del Dr. Adaro.

Posteriormente ingresó a Sanidad Militar. Concluye su carrera política con el cargo de Diputado Nacional por San Luis, electo para el período 1924 a 1928.

El Dr. Adaro sobresalió por su honradez y amplia cultura y por haber desarrollado una ponderosa obra a pesar de las dificultades que trabaron su gobierno.

ADRE, Elías - Gobernador 1973-76

Don Elías Adre era oriundo de Concarán donde había nacido en el año 1929. Maestro y hombre de vieja militancia política. Murió el 2 de julio de 1981.

En 1959 fue Intendente Municipal de Concarán, y tiempo después, electo Dipu-



tado Provincial por el Departamento Chacabuco en dos períodos: 1955 y 1965-1966.

Fue Presidente del partido Justicialista en San Luis. El 17 de noviembre de 1972, integró la Comitiva que acompañó al Gral. Juan Domingo Perón en su histórico regreso al país.

El 25 de mayo de 1973 asume, por elecciones populares, el cargo de Gobernador de la Provincia de San Luis, convirtiéndose en el tercer gobernador peronista. Permanece en el cargo hasta el 24 de marzo de 1976,

en que es destituido por el golpe de Estado que derrocó a la Presidente María Estela Martínez de Perón –Junta de Comandantes con la Presidencia del Gral. Videla y permaneció preso en la cárcel de Magdalena por cuatro años.

Durante el gobierno de Adre se firmó el Acta de Reparación Histórica que significó para San Luis, La Rioja y Catamarca, una serie de reivindicaciones económicas con los proyectos de radicación industrial. Esta Acta se firmó entre los tres gobiernos provinciales y el Gobierno Nacional, en Catamarca, el 25/08/1973. Un año más tarde, se elaboró el Decreto N° 893, sancionado por la Presidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón el 23/09/1974, en el que se establecía que las mencionadas no son provincias “pobres”, sino “empobrecidas”, y en el Anexo III establece claramente las industrias prioritarias para la Provincia de San Luis: Planta de Productos de losa o enlosados en base a materias primas de la provincia – Centro Integral para industrial granitos y mármoles – Planta de producción de potasios – Planta de Carburos de Silicio – Planta para obtener trióxidos y carburo de tungsteno – Industrias productoras de sales de Litio – Fábrica de ladrillos refractarios – Fábrica de cristales y vidrios finos – Industria de cristalería artesanal y artística – Planta Frigorífica complementaria de los mataderos instalados – Producción de conservas de frutas y hortalizas.

Se instalaron varias fábricas y prosperaron en San Luis, Villa Mercedes, Justo Daract y Naschel, por lo que el Gobierno dispuso la delimitación para Parques Industriales en las zonas mencionadas.

Obras de Gobierno: Interesó a Empresa Bagley para instalarse en San Luis. -Puso en funcionamiento la fábrica de cemento El Gigante, con una producción diaria de 350 toneladas, el 18/11/74, que fuera oficialmente inaugurada con una producción en escala industrial de 7.000 bolsas de cemento por día. -Complejo Hidroeléctrico Las Huertitas, en el Dpto. San Martín. -Inició la construcción del Hotel Internacional Potrero de los Funes y Casino; el que fuera terminado durante el gobierno del Dr. Adolfo Rodríguez Saá en 1984. -Construcción del Dique-Embalse y Canal Paso de las Carretas.

En Educación: el objetivo principal fue la erradicación de las “escuelas rancho” y la dignificación del maestro rural (había 73 de estas escuelas). -Se inició la construcción de 21 escuelas de Personal Único y tres de 3ª categoría. -Se edificaron Jardines de Infantes. -Se edificaron escuelas en San Luis, Villa Mercedes y una en Los Pu-

quios, en San Francisco, en el Chañar, El Recodo, La Angelina, El Ramplón y Las Vizcacheras; con el aporte de la V Brigada Aérea de Villa Reynolds se levantó una escuela en Cabeza de Vaca. -Se creó el Centro de Perfeccionamiento Docente de la Provincia. -Se instaló un Gabinete Psicopedagógico en Villa Mercedes. -Se implementaron Comedores Escolares para que todas las escuelas ofrecieran “la copa de leche”. -Se fundó la Escuela Técnica Mixta de Concarán. Se creó el Ciclo de Agrónomos con orientación en Granja de la Escuela N° 4 Agraria, de San Luis. -Se creó el 2º Ciclo del Bachillerato en las escuelas provinciales de Educación Media de Unión y de Arizona. -Se implementó la especialidad “*Construcciones*” de la Escuela Técnica N° 1 de San Luis. -Se creó la especialidad “*Peluquería y Cosmetología*” en la Escuela Profesional N° 1 de San Luis. -Se creó la especialidad de “Cocina y Repostería” en la Escuela N° 5 de San Francisco y en la N° 10 de Justo Daract.

Tras el golpe del 76 fue detenido por el proceso militar. Murió el 2 de julio de 1981, en medio del olvido y la pobreza, con la convicción de que sus conciudadanos lo habían traicionado y, lo más terrible para su intenso e inquebrantable espíritu democrático: antes del retorno de la democracia.

El Instituto Superior del Profesorado N° 1 de Concarán, Dpto. Chacabuco, lleva su nombre.

AGUIRRE CELIZ, Julio – Abogado - Profesor Universitario.

Nació en San Luis el 9 de diciembre de 1898. Tuvo una destacada actuación pública y no menos actividades intelectuales.

Fue miembro sobresaliente del “Centro Puntano” de la Capital Federal desde su fundación, integró la Comisión Directiva, ocupando los cargos de vocal y de Presidente.

Integró el organismo directivo de la “Federación de Centros de Provincias”, a la vez que era miembro de número de la “Institución Alberdi”, de la “Unión Cultural Americana” y de otras instituciones similares. En 1916 integró el “Congreso de Economía del Oeste, Centro y Norte Argentino”, reunido en Córdoba.

Durante 35 años -desde 1923 a 1958- de fecunda labor, se desempeñó como: Asesor Letrado de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología. -Asesor Letrado del Ministerio de Comercio e Industrias de La Nación. -Director de los Servicios Jurídicos de Y.P.F. -Jefe del Registro Especial de Minas.-Co-fundador y director del “*Boletín de Informaciones Petrolíferas*” de 1928 a 1937 y en él publicó artículos y comentarios fundamentales sobre el Derecho Argentino y Comparado en materia jurídica y económica. -Ministro de Hacienda, Obras Públicas e Industria de la Provincia de San Juan, durante la Intervención Federal de 1931-1932. -En 1940 integró el “Congreso Panamericano de Minería” en Santiago de Chile. -En 1942 integró el “Congreso del Agua” en Mendoza.

Colaboró con el estudio y redacción de las leyes y decretos nacionales y provinciales, reglamentarios del Código de Minería y del trámite de cateos y minas o de las

zonas de reservas.

Se destacó como un conferencista ameno e ilustrado que ocupó, con brillo, diversas tribunas disertando sobre: *“Sociedades Mixtas para la promoción del progreso nacional”*, *“El fenómeno de la minería en el país”*, *“Evolución de la política económica nacional hasta 1935 y el régimen legal ecléctico de la ley de ese año respecto de los sistemas estaduales de empresa privada y mixta sobre explotación del petróleo”*.

Su denodada defensa del petróleo argentino, lo llevó a mantener una indeclinable actividad en ese sentido y figuró como miembro del Instituto de las Malvinas y Tierras Australes Argentinas.

AGUIRRE, Juan María - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Juan María Aguirre integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela Hogar N° 11 de La Totorá –Departamento Pringles- lleva su nombre.

ALRIC, Carlos - Gobernador 1917-1919



Dr. Carlos Alric emitiendo su voto

Nació en San Luis y era hijo de Antonio Alric (francés) y de doña Isabel Lucio Lucero (puntana). Se recibió de Médico en la Universidad de Buenos Aires. Murió en San Luis el 20 de agosto de 1943.

Se instaló en Mercedes -provincia de San Luis- donde se dedicó a su profesión con profundo sentido humanitario y total desprendimiento, a la vez que entregaba parte de sus actividades a los ideales cívicos dentro de las filas

del Partido Unión Cívica Radical.

Asumió la gobernación de San Luis el 17 de agosto de 1917 y lo hace hasta el 17 de julio de 1919 en que es destituido por la Intervención Federal en la figura del Dr. Ernesto H. Celesia.

Le tocó actuar en medio de las más ingratas vicisitudes. En mayo de 1919 se produce un conflicto muy serio en la Legislatura local, que debía elegir dos Senadores Nacionales, lo que provocó la intervención federal a la Legislatura y a la Provincia.

Cuando recibe la provincia, las finanzas se encontraban en estado calamitoso, y en su mensaje de 1918 expuso una serie de medidas y proyectos en potencia, afirmando que no podía realizarse ninguna obra de gobierno por falta de recursos, por las deficiencias administrativas que subsistían y por la falta de legislación y de reglamentos adecuados; por lo que Alric estableció: un Registro de Leña (para la explotación de los bosques). Nombró Inspectores para constatar el pago de impuestos al tabaco y al alcohol. Propuso un impuesto a la sal que se extraía en Laguna del Bebedero.

El Dr. Alric que había asumido el gobierno con una fortuna legítimamente adquirida, tuvo el honor de irse de él en medio de una dignísima pobreza.

La Escuela N° 36 -Asistencial- de Villa Mercedes, lleva orgullosamente su nombre.

AOSTRI RIVAS, Jorge – Docente – Subsecretario de Educación y Cultura

Nació en Villa Mercedes el 19 de diciembre de 1925 y murió el 5 de enero de 1954. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal Mixta “Dr. Juan Llerena” de Villa Mercedes, donde obtuvo el título de Maestro Normal Nacional, en el año 1948. Rindió equivalencias en el Colegio Nacional “Juan Esteban Pedernera” y egresó como Bachiller.

Luego de realizar numerosas actividades fue designado Profesor Ad-honorem en el año 1958, y en el año 1960 fue confirmado como Profesor Titular.

Se dedicó a la actividad política desde las filas del Partido Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). Fue Convencional Constituyente en el año 1957 y Diputado Provincial en dos oportunidades, en elecciones populares 1959-1962; 1963-1965.

De regreso a las aulas, y por su propia decisión, fue trasladado a una escuela primaria, cargo que desempeñó hasta su jubilación ordinaria. En la docencia fue elegido Presidente de AMPPyA, cargo ejercido con total valentía y que le costó la cesantía en su puesto de maestro. Pero más adelante, quizás para reivindicarlo de tan injusta medida, fue designado Subsecretario de Educación y Cultura de la Provincia.

Posteriormente retornó a sus estudios, esta vez para obtener el título de Escribano.

La Escuela Especial N° 8 de de San Luis, lleva el nombre de “Subsecretario Jorge Aostri”.

ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alberto - Gobernador 1926-1930

Nacido en San Luis, falleció en la ciudad natal en el año 1956. Era Abogado y

se destacó desde siempre por su versación jurídica.

Consagró su vida a la política dentro de la tendencia conservadora, haciéndolo con innegable prestigio: en 1910 fue Presidente de la Legislatura. En 1912-1920 fue Diputado Nacional, participando en debates fundamentales. Desde el 15 de noviembre de 1926 al 15 de noviembre de 1930 ocupó el cargo máximo de la Provincia como Gobernador electo desde las filas del Partido Liberal.

Realizó un gobierno en el que cumplió ampliamente las promesas emitidas en el discurso ante la Legislatura el día de su asunción.

Con ayuda de la Nación logró: la continuación del ferrocarril de Milagro a Quines, la construcción de la Usina Hidroeléctrica de San Roque, el camino afirmado de Mercedes a San Luis con el puente del Chorrillo, los canales de la margen derecha del Río V y del dique San Felipe, la ampliación del camino a Santa Rosa.

Con fondos de la Provincia: creó la Dirección de Obras Públicas, la de Vialidad y la de Geodesia, Aguas y Minas; la Oficina del Trabajo y Estadística; el Registro de Contratos Públicos. -Hizo pavimentar las calles de San Luis y de Villa Mercedes. -Se construyó el Mercado en Mercedes. -Se expropiaron terrenos en Mercedes para una plaza pública. -Se construyeron canales de riego en La Majada y en Los Corrales. -Se ampliaron los caminos de Punta de



Agua a Santa Rosa, de San Luis al Trapiche y de San Martín a Quines. -Se subsidió a la Municipalidad de San Luis y de Santa Rosa. -Se crearon nuevas becas de estímulo para los estudiantes. -Se construyó un edificio de Oficinas Públicas en La Punilla. -El Consejo de Educación proveyó de fondos para la adquisición y distribución de útiles escolares y para cubrir el déficit del presupuesto. -Se terminó el Mercado de San Luis. -Se acordaron concesiones para la instalación de usinas eléctricas en pueblos del interior: Justo Daract, Buena Esperanza, Fortuna, Villa Dolores, Tilisarao, San Francisco, Quines y Naschel. -Se amplió la red

telefónica de la Capital de San Luis. -Puso en vigor el nuevo Código Rural.

En el año 1927 propuso la Reforma de la Constitución que, en el año 1928, comenzó a regir y, entre algunas de las reformas, figuraba la elección directa de gobernador.

Como gobernante se preocupó profundamente por la educación y por el adelanto de los pueblos del interior.

En 1932 fue designado Senador Nacional hasta el 4 de junio de 1943, en que la Revolución disolvió las Cámaras.

Desempeñó el cargo de Interventor Federal en la Provincia de Santa Fe, designado por el Presidente Castillo, y también en la provincia de Tucumán.

Dejó escritas, entre otras, obras jurídicas de alto valor: *“El nuevo Código Penal y la cuestión carcelaria”*, *“La Propiedad Minera”*, *“La Sociedad Minera”*.

ARDILES, Antonio - Coronel - 1er Intendente de Villa Mercedes

No fue militar de carrera. El título lo obtuvo por su meritoria lucha contra los indios, ya que nunca perteneció a los Ejércitos de Línea.

Fue el primer Intendente de Villa Mercedes, además desempeñó numerosos cargos: Comandante del Departamento, Inspector General de Armas, Jefe de las Guardias Nacionales de la Provincia, Jefe Político y Superintendente de todas las reparticiones públicas en su época.

El Gobierno Municipal de Villa Mercedes nació en marzo de 1875, hasta ese momento el quehacer relacionado con las tareas que le corresponden al municipio estuvieron a cargo del Jefe del Acantonamiento Militar que las cumplía con la mano de obra del personal a su cargo y el aporte de los propios vecinos en el arreglo de las calles, apertura de acequias, cuidado de la toma de agua del río Quinto, que es anterior a la fundación del Fuerte Constitucional, construcción de puentes, arboleda, etc ³.

El 9 de julio de 1875, nace la Corporación Municipal que tenía facultades Legislativas y quien la presidía tenía las facultades y responsabilidades Ejecutivas. La sede de la corporación estuvo ubicada en una habitación frente a la plaza del Progreso sobre calle Lavalle en el lugar que ocupa hoy el Club Social.

A partir del 20 de septiembre de 1880 se desempeñó como Intendente Municipal y lo hizo por espacio de 10 años, 8 meses y 24 días, hasta el 11 de junio de 1891. Siempre fue reelecto por unanimidad.

Durante la gestión de Ardiles como Intendente, el 9 de Noviembre de 1880 se adquirió la casa Municipal ubicada en calle Belgrano entre Potosí y Suipacha hoy calle España, antigua residencia de don Pedro Hormeche.

El 5 de Noviembre de 1886 se crea, conforme la ley Municipal, el Concejo Deliberante de Villa Mercedes que comienza a funcionar el 1° de enero de 1887. La elección de los nuevos concejales se realizó el 13 de noviembre de 1886. Este Concejo Deliberante designó con fecha 13 de julio de 1887 al Coronel Antonio Ardiles nuevamente como Intendente Municipal.

Recién en el año 1907 el pueblo de Villa Mercedes eligió en forma directa al Intendente Municipal. Fue electo Don Simón Mamy.

Gracias a su insistencia ante la Comisión de Educación que presidía el Profesor Adeodato Berondo, se funda la Escuela Vicente Dupuy, en el año 1887 y cuya primera directora fuera la Srta. Nicolasa Berrondo.

Falleció en Villa Mercedes, años después de retirarse de Intendente.

Una Avenida de la ciudad de Villa Mercedes lleva su nombre.

3- Historia de Villa Mercedes

ARIAS, José Doroteo - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia”, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

José Doroteo Arias integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 247 de El Paraguay, Departamento de San Martín, lleva su nombre.

ARRARAS, Juan José – 1er Tte., muerto en Malvinas

Si la historia de Argentina y de América toda, está llena de héroes puntanos que se destacaron en el transcurso del Siglo XIX, es bien cierto que allí no se agota la sangre del puntano en su lucha por la Independencia.

En los finales del siglo XX, el soldado aguerrido y valiente, hijo de esta fecunda tierra de héroes, es requerido nuevamente, esta vez para defender la Soberanía de la Patria donde la cordillera se viste de manto blanco, donde el viento fuerte y embravecido hace notar su presencia, donde la soledad es toda compañía. Allí, la sangre puntana tiñe de rojo las heladas aguas del mar austral o el vestido blanco de las níveas cordilleras. Es allí, donde, el hijo de San Luis, nuevamente contribuye con su presencia o su permanencia eterna para señalar que valientemente defiende lo que es suyo.

La guerra nunca declarada de Malvinas, en el año 1982, los tuvo presentes. Y entre estos héroes que dieron su sangre por la Patria, se encuentra el 1° Tte. Juan José Arraras que pertenecía a la 5ta Brigada Aérea, con asiento en Villa Reynolds, Villa Mercedes, San Luis. Es decir, perteneciente a la gloriosa Fuerza Aérea Argentina, cuyo desempeño mereció el elogio hasta por parte de las fuerzas enemigas.

ARRIETA, Gerónimo - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de*

Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Gerónimo Arrieta integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 346 de San Isidro, Departamento de San Martín, lleva su nombre.

ASTUDILLO, Eulalio – Profesor – Ministro de tres gobernadores

Eulalio Astudillo, Profesor, nació en San Francisco del Monte de Oro en 1854 y murió en 1940.

Ejerció la enseñanza en la Capital Federal. Fue Diputado por San Luis de 1904 a 1908, Ministro de Hacienda del Gobierno de Narciso Gutiérrez en 1900, Ministro de Gobierno del Gobernador Jerónimo Mendoza, Ministro de Hacienda del Gobierno de Juan Daract, en 1913.

Actuó desplegando gala de gran capacidad intelectual en el periodismo y se destacó por ser uno de sus más fieles defensores. En 1890 colabora en las páginas de “La Propaganda”, revista fundada por Juan W. Gez y que circuló de 1890 a 1894; también en 1890 lo hace “El Pueblo”, diario de San Luis que contó entre sus páginas sus opiniones certeras; en “La Reforma”, a partir de 1892, en “El Destino”, de Emeterio Pérez, en 1887. Ingresó al diario LA ARGENTINA en 1929.

La Escuela N° 50 de Quines, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

B

BAIGORRIA, Juan Bautista – Sargento de Granaderos a Caballo



Busto de Juan Bautista Baigorria

Juan Bautista Baigorria⁴ nacido en algún lugar de El Chorrillo, hoy Juana Koslay, no se conoce el lugar exacto ni se poseen datos fehacientes sobre la niñez y la juventud de este personaje, bautizado por el padre Cayetano de Quiroga. Era un jinete diestro, hábil y conocedor del caballo en todos los aspectos. Amansaba potros y domesticaba equinos a lo indio. Con seguridad pertenecía a la etnia rankelina. Nos dice el historiador Ossola: “Conocía con certeza las huellas de los animales que poblaban el monte y podía olfatear en el aire la proximidad de una tormenta, de un viento huracanado o cualquier otro fenómeno atmosférico”. También se sabe que cumplía labores en el campo del capitán de milicias don Tomás Baras, un rico hacendado y comerciante que

costeó de su peculio personal y condujo hasta Buenos Aires, a los 111 Granaderos que se unieron al Regimiento de Granaderos a Caballo del Gral. San Martín en 1812. Juan Bautista Baigorria integraba esa lista.

El legajo personal que figura en el Ejército Argentino lleva el número 3685 y ahí consta que Baigorria llegó al Regimiento en 1812.

Se incorpora en la 2da Compañía del Primer Escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo de San Martín que, en el histórico Combate de San Lorenzo, el 3 de febrero de 1813, obtuvieran su bautismo de fuego.

Y la historia, que se cuenta de distintas maneras, no siempre es todo lo justa que debiera ser con los héroes que de ella formaron parte, pues el que pasó a la inmortalidad en el Combate de San Lorenzo fue el Sgto. Cabral, no mereciendo ni siquiera unas pocas líneas en las páginas de la historia, el Sgto. Baigorria de San Luis, quien fuera el verdadero héroe al salvar la vida del Gral. San Martín. Vamos a los hechos: en un momento de la batalla, San Martín estuvo a punto de perder la vida al caer muerto, por un tiro de cañón, el caballo que montaba cae y aplastándole la pierna, lo que le impide levantarse del suelo y hacer uso de su arma; entonces, acuden en su ayuda el correntino Juan Bautista Cabral y el puntano Juan Batista Baigorria. Pero fue precisamente el puntano, que haciendo uso de inocultable coraje, libera a San Martín de ser traspasado por la bayoneta enemiga al encontrarse indefenso apretado por su caballo, ya que Cabral muere en el intento y fue largamente

4- Con aportes del Profesor Pablo Ossola en una disertación en la Biblioteca Bernardino Rivadavia de Villa Mercedes.

loado, pero Baigorria, como buen criollo, siguió adelante sin pararse a reclamar su tajada de gloria.

Y San Martín premia semejante heroísmo de su salvador, autorizándolo para que, en adelante, firmara “Baigorria y San Martín”⁵ e inmediatamente lo pasa a su escolta personal. Y la gloria fue mucho más que una medalla para el humilde puntano, que debió esperar más de cien años para que sea reconocida su valía. Fue recién en 1937, durante el gobierno del Dr. Ricardo Rodríguez Saá, que se erige en San Luis capital un modesto monumento que perpetúa su hazaña, en la plaza ubicada entre las calles Chacabuco y Mitre, frente al Cementerio San José.

En 1815 se encontraba formando parte del mismo Primer Escuadrón en Jujuy, como integrante de un “Piquete de Granaderos a Caballo” y en octubre se lo encuentra en Salta.

También actuó en la batalla de Maipú, nombrado por el Teniente Coronel Mariano Escalada (cuñado de San Martín) para revistar en el Cuerpo de Cazadores a Caballo, un grupo de elite dentro de los mismos granaderos, en 1818.

En el año 1972, un investigador de Venado Tuerto, Sr. Roberto Ledesma, entrevistó a una bisneta del héroe puntano, la Sra. María Julia Baigorria de 83 años y cuyo padre era Santos Baigorria

Gracias al relato de María Julia⁶, cuyo padre era Santos Baigorria, se podía conocer que el granadero fue un hombre recto y respetuoso. Luego de regresar de las batallas se afincó en un paraje conocido como Bañado de Pajas en la provincia de Córdoba, donde compró una parcela de tierra, y levantó su rancho y como era un artesano con el cuero, se ganaba la vida vendiendo prendas y artículos realizados por él.

El granadero tenía una carreta a la que cargaba con artesanías que habían salido de sus manos, y se desplazaba por caminos y senderos rumbo a San Juan, logrando vender todos sus artículos.

Entre otras cosas, contó María Julia que se rescatan los recuerdos del granadero Baigorria con referencia al jueves santo en Cancha Rayada. Decía que la derrota sufrida se debió a los festejos por el triunfo de Chacabuco, donde corrió abundancia de bebida.

A esto se le sumó el cansancio, lo cual permitió a los realistas que pudieran sorprender a las tropas de San Martín, durmiendo. Entonces ocasionaron gran cantidad de bajas entre los soldados patriotas.

De inmediato el Coronel San Martín se reorganizó en Santiago de Chile y al hacer su entrada en el territorio, el jefe realista, Marcó del Pont se dio a la fuga, despavorido y por eso San Martín, envió una patrulla para capturarlo.

En esa patrulla aparece como integrante de la misma, el granadero Baigorria. La persecución de Marcó del Pont termina exitosamente. El realista fue capturado

5- “Historia de San Luis” tomo I pág. 148

6- Profesor Pablo Ossola

y traído detenido para ser encerrado en una prisión de San Luis. Como así también es digno de hacer resaltar que Baigorria formaba parte de los 60 granaderos que sostuvieron al Padre de la Patria en el famoso cruce de los Andes. Esos granaderos levantaron en camilla al jefe y lo transportaban desde una roca a un peñasco, desde un sendero a un camino cruzando un abismo.

Se sabe que murió de casi 96 años y que tuvo muchos descendientes y todos ellos longevos. Su nieta Gerónima vivió 104 años, su bisnieto Saverio murió a los 98 años.

En la actualidad se pudo contactar a Ema Baigorria, nieta de la bisnieta María Julia, quien ha facilitado fotos familiares y también información de referencia para encontrar la tumba del granadero.

La Escuela N° 8 de la Ciudad de San Luis, lleva su nombre.

BAIGORRIA, Manuel - Coronel

El Coronel Manuel Baigorria, nació en San Luis en 1799 y murió en 1875, en la misma ciudad. Fue Cadete a las órdenes de Pringles y Alférez a las órdenes del Gral. Paz. Del Campo de Las Quijadas se trasladó a las Tolderías del Cacique Painé, en las que vivió con las parcialidades de Mariano Rosas, Wenchenao, Epugner y Ramón Platero, en Pitahé, desde 1840 a 1861. Allí se casó, por razones políticas, con una de las hijas del Cacique Pichón, hijo de Yanquetruz.

Cuando se produce la Revolución Unitaria en San Luis, en 1840, el Jefe nato era el Coronel Eufrasio de Videla y los hombres más importantes del elenco revolucionario eran el Coronel Juan Sáa, que contaba con sus hermanos Felipe y Francisco, y con amigos entre los que se contaba al Cnel. Baigorria, quien extrajo algunos indios de pelea de las tolderías de Mariano Rosas y los incorporó a las fuerzas revolucionarias, mientras, 500 indios del Gran Painé, con este a la cabeza, acampaban a menos de una legua de distancia.

En 1865, el gobernador Justo Daract, lo Comisionó para que concluyera un Tratado de Paz con el cacique Mariano Rosas -con el que Baigorria mantenía una amistosa correspondencia- con el fin de evitar sus dañinas depredaciones y asegurar la tranquilidad de los pobladores del interior de la provincia.

Manuel Baigorria acompañó a los unitarios en la guerra civil y se batió valientemente en Laguna Larga, Las Quijadas y Laguna Chacón. Más tarde lo hizo en Caseros y Pavón, al lado de Urquiza y Mitre y en las Playas de Paunero.

En 1868 escribió sus memorias con ciertas confesiones sinceras y donde explica claramente la cicatriz que le atravesaba la cara desde la oreja hasta la boca y que, según él, fuera producida en un entrevero con los cristianos cuando él estaba con los indios, pero no en un duelo personal con el Coronel Juan Sáa, como se decía.

BAIGORRIA, Manuel - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Manuel Baigorria integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 407 de Naschel Viejo, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

BARAS, Tomás - Patriota notable

Fue un verdadero patriota y constituye un digno ejemplo de imitar. Nunca dudó en disponer de su dinero para contribuir a la causa de la libertad. Prefirió la satisfacción personal del deber cumplido, antes que las ambiciones personales.

Era Capitán de Voluntarios. Había nacido en San Luis y formó parte del Cabildo. En 1806, Baras era Comandante de Armas Interino, con la misión de reforzar el Fuerte San Lorenzo ante el ataque de los indios.

Antes de finalizar el año 1810, se mandó a Salta un contingente de 50 hombres bien equipados y que asistieron al triunfo de Suipacha. El Capitán de Voluntarios Tomás Baras, donó \$500 para costear los gastos del contingente; ya que se debe considerar que el Cabildo de San Luis jamás tuvo rentas para realizar obra alguna. Era extremadamente pobre, como lo demuestran los documentos de la época. Y, por lo tanto, eran los cabildantes y vecinos que aportaban dinero para el traslado de hombres que peleaban en distintos lugares por la libertad de América.

El 25 de febrero de 1812, integró la Asamblea General, junto “con 12 vecinos conocidamente patriotas”, para elegir al representante de San Luis en Buenos Aires.

Padecía una “enfermedad de ahogos”, como era conocido el asma por aquellos tiempos, además, era un hombre obeso que le imposibilitaba casi toda actividad física, por lo que se retira de las Armas.

El 23 de julio de 1812 envía una carta al Tte. Gobernador José Lucas Ortiz, en la que se pone a su entera disposición como voluntario para contribuir a la formación del glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo que organizaba San Martín en

Buenos Aires y, a pesar que el clima de Buenos Aires le era totalmente adverso para el asma que padecía y los once hijos que tenía para mantener, se ofrece para trasladar personalmente los soldados voluntarios de La Punta, costeano absolutamente todos los gastos que ello ocasionara.

La carta dice textualmente:⁷

«Señor Teniente de Gobernador:

Don Tomás Baras, Capitán de Voluntarios retirado en ambos fueros, nativo y vecino radicado en esta ciudad, ante usted con mi mayor respeto parezco y digo:

Que le es constante a todo este vecindario mi numerosa familia de once hijos menores, de quienes soy el tutor. También mi excesiva mole que me impide la actividad y al mismo tiempo mi enfermedad de ahogos, que por ella me es gravoso el temperamento de la Capital de Buenos Aires.

Pese a todos estos gravísimos obstáculos para seguir la carrera militar, se anteponen mis ardientes deseos de servir a mi amada Patria, aunque pierda hijos, subsistencia y la vida. Y máxime en la época en que la Divina Providencia nos ha librado de la furia sanguiñaria que nos tenían tramada los europeos en la Capital, para exterminar nuestro Superior Gobierno y acabar con nuestra floreciente nación y privarnos de la libertad, apoderarse del Estado y sepultarnos en el olvido.

Estas justas reflexiones, y otras, me dan nuevo ánimo y se vivifica mi espíritu lleno de entusiasmo para dar una prueba del patriotismo y la adhesión a nuestra sagrada causa que defendemos con tanto honor y por lo mismo es favorecida del Cielo.

Y así, no teniendo mi persona por ahora otra cosa que le pueda ser útil, la ofrezco gustoso y de buena voluntad, para que, si usted la hallase apta en el servicio militar, en mi clase de Capitán, podrá ayudar a conducción de los cien granaderos voluntarios que de éste, mi pueblo, remite usted a la Capital, sin que se me asigne préstamo ninguno, y me conduciré hasta mi regreso a ésta, con peones y caballos a mi costa, a fin de aborrrarle al Estado siquiera este oficial subalterno, que será gracia que recibiré, y en el inter la alcanzo.

A usted pido y suplico que, habiéndome por presentado, se digne admitirme mi oferta, por ser un beneficio de la Patria, juro no proceder de malicia y sólo sí pido se me devuelva original con la providencia que estime ser de justicia”.

El 21 de agosto de ese mismo año, el Tte. Gobernador avisa a Buenos Aires, la salida de San Luis de 111 Granaderos de Caballería al mando de Tomás Baras. El 23 de setiembre le fueron entregados al Regimiento, los 111 reclutas de La Punta que trasladó el Capitán de Milicias Tomás Baras y cuyos nombres se encuentran perpetuados en el Monumento al Pueblo Puntano por la Independencia, en placas de bronce. En este contingente figuraba el bravo Sargento Baigorria, que salvara la vida del Gral. San Martín en San Lorenzo y los tres granaderos que perdieran la vida en ese combate: Juanuario Luna, Basilio Bustos y José Gregorio Franco, cuyas cenizas

7- Núñez, Urbano J. «San Luis y los Granaderos», Capítulo «La contribución puntana», págs. 37 y ss. Edic. 1963

descansan en urnas en el mismo monumento.

Debe considerarse que en aquella época, cruzar tantas leguas por tierras desconocidas y desérticas, abandonar hogar, familia, obligaciones cotidianas y aprovisionarse de todo lo necesario para tan azarosa aventura, además de poner en riesgo su propia vida debido a la mortal enfermedad que padecía, era una decisión que implicaba un esfuerzo digno de varones fuertes y verdaderamente patriotas que no aspiraban a la gloria del renombre.

El 26 de noviembre de 1812 integró la Comisión de 8 Alcaldes de Cuartel, que presidió la elecciones de electores del Diputado representante de San Luis. Se encontraba a cargo del Cuartel 6º, realizando un enorme sacrificio ya que su enfermedad casi lo había postrado.

En 1820, cuando el Cabildo depone a Dupuy como Tte. Gobernador, se declara “Cabildo Gobernador” proclamando la Autonomía Provincial y el derecho a que San Luis se gobierne por sí misma. Se designa Presidente del Cabildo a Dn. Tomás Baras, pero pocos días después es reemplazado por José Santos Ortiz.

Fue un intenso colaborador en todo lo concerniente a los actos del Cabildo, y cuando Vicente Dupuy era el Tte. de Gobernador, dejaba de lado todas sus actividades, y haciendo caso omiso a su enfermedad, asistía a todos los acuerdos del Cabildo.

En el año 2003, se impone el nombre de “Tomás Baras” al Colegio para Adultos N° 3, de la Ciudad de San Luis y en la localidad de Quines existe un barrio que perpetúa su nombre.

BARBEITO, Adolfo – Médico - Político

Nació en San Luis, el 2 de febrero de 1872 y falleció el 18 de octubre de 1955. Era proveniente de una de las más arraigadas familias puntanas.

Egresó con el título de Médico de la Universidad de Buenos Aires. Ejerció su profesión en el Hospital Francés, uno de los más afamados en esa época. Luego, se incorpora como Médico en el Ejército Argentino y el primer destino lo cumple con el primer Grupo Militar que se instala en Nahuel Huapí; luego lo esperan diferentes destinos: San Juan, Rosario, Mendoza, etc.

En San Luis, contrajo matrimonio con María Edith Figueroa, con la que tuvo cuatro hijos: Edith del Carmen, Adolfo Abelardo, Juan Carlos y María Celestina, que nació en Mendoza donde se encontraba destinado con el Regimiento 16 de Infantería. En esa misma ciudad fallece su esposa y se traslada a San Luis con sus hijos. Se retira de las Fuerzas Armadas con el grado de Capitán Médico.

De regreso a su provincia natal, sirvió en cargos inherentes a su profesión y que ejerciera siempre con particular devoción.

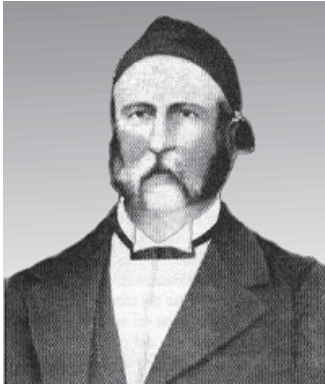
Fue Médico de la Policía, de la Municipalidad, de Tribunales, Primer Presidente del Consejo de Higiene de la Provincia y Director Fundador de la Asistencia Pública en San Luis.

Sin participar plenamente en la actividad política, adhirió desde su juventud al Conservadorismo que lo tuvo como uno de sus hombres más capaces y desinteresados.

Ejerció el cargo de Ministro de Gobierno del Gobernador Adolfo Rodríguez Súa, en el año 1913, con un meritorio desempeño.

La Escuela N° 263 de San Pedro, Departamento Belgrano, lleva su nombre.

BARBEITO, Juan - Gobernador



Nació en San Luis en 1812 y murió en la misma ciudad en junio de 1871. Siguió la Carrera militar y fue ascendiendo hasta el grado de Coronel.

En 1840 apoyó la Revolución Unitaria que derrocó al gobernador Calderón.

En 1848, en la revolución que derrocó transitoriamente al Gobernador Pablo Lucero, fue uno de los mediadores que intentaron arreglar pacíficamente el conflicto. En 1850 fue Diputado Provincial. En 1854 integró el cuerpo de electores del Gobernador Justo Daract. En 1855 fue Constituyente de la Convención que dio a San Luis su primera Constitución Orgánica. De 1856 a 1861

fue Gobernador Interino por ausencia del Gob. Justo Daract. En 1862 fue Comandante de Armas.

Desde el 10 de abril de 1862 hasta el 5 de abril de 1865 fue Gobernador Propietario y le tocó resistir el sitio de San Luis impuesto por el General Peñaloza, que no pudo ocuparla en vista de la obstinada defensa de sus habitantes.

Sus principales actos de gobiernos fueron: Una permanente vigilancia militar. -Equilibró el presupuesto provincial. -Hizo matricular y numerar a todos los vehículos, fue el primero en hacerlo. -Cuidó la limpieza de la ciudad y estableció el alumbrado público con faroles de kerosene. -Modernizó la Sala Departamental de Gobierno. -Declaró a Merlo capital del 6° Departamento. -Creó nuevas escuelas, perfeccionó los planes de educación y mejoró la situación de los docentes. -Construyó templos. -Becó estudiantes. -Hizo trasladar los restos del heroico Pringles al mausoleo levantado por suscripción pública. -Recorrió la campaña y en las poblaciones puso orden y reajustó las oficinas públicas, resolvió angustiosos y urgentes problemas de bienestar general.

Por Ley del 22 de abril de 1865, la Legislatura aprobó los actos de gobierno de Barbeito acordándole; “un voto de gracias a nombre de la provincia por su abnegación, patriotismo e inteligencia” con que había desempeñado “los destinos públicos” durante su período de gobierno.

Se había destacado por su larga y tenaz acción durante los dos años transcurridos bajo el azote de los montoneros en sus pertinaces y destructores ataques, al cabo del cual recorrió la campaña proclamando una política de perdón y de olvido y, a pesar

de los gastos que demandó esta guerra con las montoneras y con los indios, hizo economías y su administración fue una verdadera expresión de sobriedad, orden y honestidad.

Si bien no ocupó cargos públicos luego del año 1865, continuó prestando sus servicios a la provincia hasta el momento de su muerte.

BARBEITO, Juan Alejandro – Abogado – Ministro - Diputado

Nació en Nogolí en 1841 y murió en San Luis, el 28 de enero de 1883. Era hijo del Gobernador Juan Barbeito. Construyó su casa en 1867, en Colón 561, que es la que hoy ocupa el Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis. Fue la primera vivienda de dos plantas que se edificó en toda la provincia.

Desempeñó diferentes cargos: Diputado Nacional de 1868 a 1872. Ministro de los Gobernadores Justo Daract y de Lucero y Sosa. Integró la Convención Reformadora de la Constitución Provincial en 1866. Acompañó al Gobernador Lindor Quiroga en la revolución mitrista, en 1874. Ministro de Gobierno del Gobernador Jacinto Videla en 1891. Senador Nacional en 1892.

La muerte lo encuentra en 1883, siendo Ministro del Superior Tribunal de Justicia de San Luis.

BARBOZA, Feliciano Trinidad – Político - Gobernador interino

Era Federal. En 1854, fue Presidente de la Asamblea electoral que eligió gobernador a Dn. Justo Daract. En 1855 integraba la “Sociedad Argentina” que se organizó con la finalidad de construir el Dique de Potrero de los Funes. En 1856 fue Presidente de la Primera Legislatura Constitucional. De 1862 a 1865 era Tesorero del Gobierno.

En 1867 era Presidente de la Legislatura; al producirse el levantamiento de Cuyo es designado Gobernador Interino, del 25 al 27 de enero. Ese mismo año integró la Asamblea Electoral que designó gobernador al Coronel Felipe Saa.

BARROSO RODRÍGUEZ, Julián - Abogado

Nació en San Luis el 12 de agosto de 1899 y murió en la misma ciudad el 30 de octubre de 1970. Se graduó de Abogado en la Universidad de Buenos Aires en 1926.

Tuvo una dilatada actuación pública. Ejerció todas las jerarquías del Poder Judicial: Agente Fiscal, Juez Civil y Comercial, Camarista y Presidente del Superior Tribunal de Justicia de la Pcia. En 1927 fue Diputado Constituyente Provincial. Ministro de Gobierno del Gobernador Ricardo Rodríguez Saá. Ministro de Hacienda del Gobernador Toribio Mendoza. Delegado de la Provincia en Cuestión de límites con Mendoza en 1937. Asesor Letrado de la Dirección Provincial de Rentas. Abogado de la Delegación local de la DGI. Profesor de

Enseñanza Media.

La Escuela N° 165 de Las Rosas, Departamento Chacabuco, lleva el nombre Ministro Julián Barroso Rodríguez.

BARROSO, Tomás - Miembro Junta de Gobierno 1811

Fue Miembro de la Junta de Gobierno en el año 1811.

De 1825 a 1832 fue Miembro de la Sala de Representantes. Apoyó la sanción del Estatuto de este año.

En 1827 apoyó el rechazo de la Constitución de 1826 por lo que fue reemplazado por Mateo Gómez en el gobierno.

BECERRA, José Antonio - Comandante

Modesto servidor de la Provincia, no ambicionó cargos representativos ni de figuración. Valiente y esforzado, ascendió hasta el grado de Comandante Militar, integrando la Plana Mayor del 3er Escuadrón de las Milicias de Caballería en 1819.

En 1819, cuando la Conjuración de los prisioneros realistas, era jefe accidental del cuartel y vivía en la esquina de San Martín y Belgrano, edificio que luego fuera ocupado por el viejo Correo y por la Jefatura Central de Policía; y luego fuera sede del BAS XXI. En esa oportunidad, el pueblo puntano, levantado en armas por Becerra, dio muerte a los principales complotados y encarceló a los restantes, que fueron sometidos a un juicio sumarísimo y condenados a la pena capital. Tissera dice: *“Fue el alma de la represión patriótica que el pueblo de San Luis descargó sobre los conjurados”*.

El Gral. San Martín lo comisionó para conducir prisioneros españoles a la Guardia de Luján en Buenos Aires. En 1820 fue comisionado para sofocar un movimiento subversivo encabezado por el Licenciado Santiago Funes. Perteneció al glorioso Ejército de Los Andes.

En 1834 aparece en una de las nefastas listas de “salvajes unitarios” con que los Jueces de Paz federales ponían en el índice a los adversarios de la tiranía.

Se enfrentó a los federales en Punta del Médano contribuyendo a la derrota del chileno José Miguel Carrera. Peleó a las órdenes del Gral. José María Paz, contra las legiones de Facundo Quiroga, en La Tablada y Oncativo.

En 1841 tomó parte en la revolución unitaria que hicieron los coroneles Eufrasio Videla y Manuel Baigorria. Cuando se encontraba preso, recibió un balazo por causas políticas y a consecuencia de ello falleció a los 64 años de edad.

BELGRANO RAWSON, Guillermo - Diputado Nacional

Nació en San Luis el 1° de febrero de 1922. Obtuvo los títulos de Maestro Normal y de Abogado. Tuvo una gran actividad pública: Maestro. Profesor de Instrucción Cívica en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”. Redactor del diario

“La Opinión” entre 1939 y 1942. Presidente del Colegio de Abogados de San Luis. Presidente de la Cooperativa Agropecuaria Limitada de San Luis entre 1954 y 1957. Abogado del Banco Industrial de la República Argentina desde 1956. Formó parte de la Convención Constituyente de Santa Fe en 1957, en representación de San Luis. Diputado Nacional, por el Partido Demócrata Liberal, electo en 1965 hasta 1969. En 1971 fue nombrado Subsecretario del Ministerio del Interior de la Nación, desde donde se pretendía lograr una transición democrática controlada.

BENÍTEZ, Fermín - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Fermín Benítez, integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 232 de El Algarrobal, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

BERNARDO, Miguel Ángel - Senador Nacional

Nació en San Luis el 26 de julio de 1918 y falleció el 31 de agosto de 1984, a la edad de 66 años, en la misma ciudad.

Hijo de José Antonio Bernardo y Ángela Mercedes Romero. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, entonces de varones, en la que obtuvo el título de Maestro Normal Superior y Bachiller. En su juventud fue muy afecto a la práctica de deportes, en especial del fútbol y el atletismo, ya que fortalecían el cuerpo y disciplinaban el espíritu.

Ya recibido de maestro, ejerció en escuelas de las localidades de Arizona, Buena Esperanza y Villa del Carmen (San Luis).

Se traslada a la ciudad de Santa Fe donde trabaja en el Correo de esta ciudad a la vez que inicia sus estudios de Derecho en la Universidad Nacional del Litoral, de la que egresó con el título de abogado en abril de 1949.

En 1951 contrajo enlace, en Santa Fe, con Dora Bailan, de cuya unión nacieron

dos hijas.

Junto con el ejercicio de su profesión de abogado, inicia su carrera política en las filas de la Unión Cívica Radical Intransigente: UCRI.

En 1958, durante la presidencia del Dr. Arturo Frondizi, y siendo gobernador de la Provincia de San Luis el Dr. Alberto Domeniconi, es elegido Diputado Provincial para el período 1958-1962, llega a ocupar la Presidencia de la Cámara. En ese período se sanciona la Ley 2886 –Estatuto del Docente- Ley que otorgó a los docentes importantes derechos.

Como Gobernador Interino, actuó y representó a la Provincia en numerosos actos oficiales. En 1962 es elegido Convencional Constituyente para integrar la Convención Constituyente que reformó la Constitución de la Provincia de San Luis.

En 1963, durante el gobierno del Dr. Humberto Illía, es elegido Senador Nacional, defendiendo los intereses de la Provincia. Participó en la recepción del Príncipe Felipe de Edimburgo y del entonces Sha de Persia cuando visitaron nuestro país.

En 1965 participó de la Delegación Argentina que representó a nuestro país en el Parlamento Internacional de Ottawa, Canadá, en la que pronunció un discurso que fue muy aplaudido.

Fue fundador del Movimiento de Integración y Desarrollo (MID) liderado por el Dr. Arturo Frondizi.

Dueño de una fuerte personalidad, de carácter frontal, generoso, honesto, recto y con un profundo sentido democrático, supo granjearse el cariño de una gran cantidad de amigos y correligionarios, tanto como el respeto de sus adversarios. Durante sus últimos años se dedicó al ejercicio de su profesión de abogado y a su gran vocación política: la defensa de la democracia.

La Escuela Nº 340 de Pozo Cavado, Departamento Belgrano, lleva su nombre.

BERRONDO, Adeodato - Gobernador



Nació en San Francisco del Monte de Oro, el 15 de mayo de 1852. Hijo del ilustre maestro Faustino Berrondo y hermano de Faustino Francisco, de Herminia, Micaela y Incolaza. Todos destacados docentes de la provincia de San Luis.

Se graduó de Profesor en la Escuela Normal de Profesores de Paraná (Entre Ríos).

Ocupó numerosos cargos públicos, en los que sobresalió por su hombría de bien y su denodado esfuerzo por las causas de su provincia: Director de la Escuela Graduada de Concordia (Entre Ríos).

En 1891, Ministro del Gobernador Orellano en San Luis.

En 1893, Intendente de la Ciudad de San Luis.

El 6 de enero de 1897, fue electo Gobernador por el PAN (Partido Autonomista Nacional) y terminó su mandato el 6 de enero de 1900. Al mes de hacerse cargo del Poder Ejecutivo se produjo un entredicho político con la consiguiente crisis de Gabinete, que estuvo a punto de producir un derramamiento de sangre. Solicita la intervención, y el Interventor Federal, Dr. Ernesto Bosch, consiguió apaciguar los ánimos y hacer respetar la investidura del gobernador. Finalmente es repuesto en su cargo.

Los actos de gobierno más notables fueron: es nombrado Lindor Quiroga como Presidente del Banco de San Luis. Se reorganiza la Dirección Provincial de Rentas. Se promulga la Nueva Ley de Educación que reemplazó a la de 1883. Se inaugura la Iglesia Matriz, el 1 de diciembre de 1897. En el año 1897, ordenó la repatriación de los restos de Lafinur al conmemorarse el aniversario de su nacimiento, lo cual recién puede cristalizarse cien años después, en el año 1997, durante el gobierno Adolfo Rodríguez Saá, quien rindió homenaje al poeta y filósofo argentino, e instauró su repatriación como tema pendiente en la agenda pública.

Al concluir su mandato es electo Diputado Nacional por dos períodos consecutivos, desde 1900 hasta 1908.

BERRONDO, Faustino Francisco - Ministro de tres gobernadores

Nació en Catamarca en 1826 y murió en San Luis el 8 de febrero de 1875.

Sus estudios los realizó en Catamarca y una vez recibido se trasladó a Mendoza donde dictó la Cátedra de Latín durante tres años. Luego se trasladó a San Francisco del Monte de Oro -San Luis- ; allí fue Director de la Escuela de Varones.

En San Luis capital, desempeñó los siguientes cargos: Director de la Escuela Central desde 1854 a 1859. En 1856 integró, junto con Fray Luis Tula y Mauricio Daract, la Comisión encargada de redactar un Plan Completo de Instrucción Pública. Ministro del Gobernador Barbeito en 1862. Ministro del Gobernador Daract en 1862. Ministro del Gobernador Lucero y Sosa en 1867. Rector del Colegio Nacional de San Luis, después de Rafael Cortéz.

La Escuela N° 48, de San Francisco, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

BESSO, Santiago - Gobernador

Integró las filas del Partido Demócrata Liberal (PDL). En el año 1963, con el regreso de la democracia, se realizan elecciones en todo el país y en San Luis, Santiago Besso gana el cargo de Gobernador; asume el 12 de octubre y permanece en el cargo hasta el 14 de diciembre de 1964, interrumpido por un nuevo golpe militar. Nombra como Ministro de Justicia, Instrucción Pública, Cultura, Previsión Social y Salud Pública, al Dr. Horacio De la Mota y como Secretario General de la Gobernación a Jorge Primitivo Fernández.

Al asumir el cargo, se encontró con graves problemas económicos -sobre todo en Salud Pública- por la falta de pago de las órdenes de compras, hechas por los anteriores gobiernos, a los proveedores del Estado, y éstos cortaron los créditos.

Acciones dentro de su breve período de gobierno: Consiguió reducir las deudas, con lo cual reabrió la confianza en los proveedores. Realizó una importante campaña de vacunación masiva antipoliomielítica con SABIN oral y la lucha antihidatídica. Se organizaron las primeras jornadas médico-sanitarias. Se concretó un plan mancomunado con el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación para la protección materno-infantil, lo que permitió instalar en el interior de la provincia a ocho médicos pediatras, enfermeras y obstetras, y la distribución más racional de medicamentos y alimentos.

También durante su gobierno se inauguró un Casino en la localidad de Merlo -era provincial- y que constituyera un gran atractivo turístico hasta que fuera cerrado años después para pasar a manos privadas.

En Educación: se crearon dos Departamentos: de Enseñanza Secundaria, Normal, Técnica, Especial y Artística, y el de Enseñanza Diferenciada. En Obras Públicas: se amplió, remodeló y mejoró la red de alta y de baja tensión. Se construyeron 50 viviendas de emergencia en el Barrio Rawson.

La Escuela N° 142 de Varela (Mns. Caferatta), Departamento Juan Martín de Pueyrredón y un Centro Educativo de la ciudad de Merlo, llevan su nombre.

BETBEDER, Onofre - Almirante

Nació en Villa Mercedes el 12 de junio de 1861 y murió en Nueva York el 24 de agosto de 1915.

Era hijo de Santiago Betbeder, vecino de Mercedes y protagonista de un histórico episodio contra los indios.

A los 18 años, en 1878, Betbeder, estaba en la Fragata Corbeta "Uruguay", nave en la que se proporcionaba enseñanza teórica y práctica a los cadetes navales; de esta manera se transforma en uno de los primeros alumnos del Instituto Naval creado por Sarmiento. Egresó de la Escuela Naval en 1882 como el mejor alumno de su promoción con el grado de Alférez de Fragata.

Comandó casi todos los barcos que integraban la Escuadra de Marina de entonces y viajó varias veces al extranjero en misiones especiales. Ejerció la Jefatura del Estado Mayor de la Primera Escuadra de Instrucción, constituida a fines de 1895. Comandó la célebre Fragata "Sarmiento", buque escuela de la Armada Argentina.

En 1901 fue nombrado Ministro de Marina de la Nación, cargo que ejerció hasta 1904. A su gestión ministerial se debió la fundación de la Escuela Superior de Oficiales y la creación de Institutos para la formación de clases y conscriptos por especialidades.

El Presidente Roca le otorga el grado de Almirante; por primera vez para un marino egresado de la Escuela Naval.

El Presidente Figueroa Alcorta lo nombra nuevamente Ministro de Marina de la Nación, 1906 a 1910. Concluida su gestión fue nombrado Jefe de la Comisión Naval en los EE.UU. para dirigir las construcciones de los Acorazados *Rivadavia* y *Moreno*. En ese lugar lo sorprendió la muerte.

BETBEDER, Santiago



Santiago Betbeder nació en Francia. Actuó con el grado de sargento mayor de infantería en la Guerra de Crinea (1853-1856), y al finalizar emigró a la Argentina.

En 1857 se lo encuentra ya radicado a la vera del fuerte Constitucional, futura Villa Mercedes, en el límite con el territorio controlado por los indios ranqueles.

Julio Betbeder (bisnieto) escribe: “Primero mi bisabuelo Santiago Betbeder, estuvo en la localidad de El Morro y en 1857 se radica en Villa Mercedes, en ese entonces se dedicaba a trasladar y vender mercadería a granel mediante trueques de cueros y frutos del país entre otros alimentos. En esta ciudad vivía en Riobamba y Belgrano

después se trasladó a una quinta ubicada en la calle que lleva su nombre, donde en ese lugar nací hace 81 años”.

Fue uno de los fundadores de Villa Mercedes.

Cultivaba una vasta extensión de tierra y se lo recuerda por haber efectuado grandes plantaciones de álamos a la vera del río para evitar el desmoronamiento de la barranca en las inmediaciones de la población, en época de grandes crecientes.

En varias oportunidades actuó en defensa de la villa durante el ataque de montoneras o malones. En 1863 dio muerte de un tiro de escopeta al montonero Juan Gregorio Puebla en el momento en que al frente de un malón junto al cacique Mariano Rosas llegaba al centro del fuerte, consiguiendo que los atacantes se dieran a la fuga.

Tras la conquista del Desierto fue uno de los primeros pobladores de la región incorporada al sur de la Villa, destacándose por ser el primero en el cultivo de la alfalfa.

Estaba casado con la puntana Rosario Lucero, con quien tuvo al menos un hijo, el destacado marino Onofre Betbeder.

BOGADO, Félix José - Comandante Militar

Nacido en Paraguay en 1777, muere en San Nicolás de los Arroyos el 21 de noviembre de 1829.

A principios de 1816 se integra al Ejército de los Andes ya con el grado de Mayor - en el que estuvo por más de 13 años- con el que participó de la Campaña de Chile –combatiendo en Chacabuco, Curapaligüe, Gavilán, Talcahuano, Cancha Rayada y Maipú.

Participó de la Expedición Libertadora del Perú, a órdenes del coronel Juan Lavalle, con destacada actuación en las Batallas de Pasco, Torata y Moquegua. Estas últimas dos batallas fueron graves derrotas de la llamada Campañas de Puertos Intermedios, tras la cual el buque en que regresaba a Lima naufragó, por lo que debieron regresar a través del desierto, sin víveres ni agua.

Antes de abandonar el Perú, San Martín lo ascendió al grado de teniente coronel,



y lo nombró segundo jefe del Regimiento de Granaderos. También participó en las victorias decisivas de Junín y Ayacucho, ya al mando de Simón Bolívar, quien lo ascendió al grado de Coronel y lo nombró comandante del Regimiento de Granaderos a Caballo; en tal cargo condujo los restos del regimiento hasta Buenos Aires, pasando por Chile y Mendoza. Todas las fuerzas que le quedaban -fuera de los oficiales que habían pasado a otras unidades, como Lavalle- eran 10 granaderos, de los cuales sólo cuatro eran de los que San Martín había formado en el cuartel del Retiro a fines de 1812, “todos casi desnudos, como los últimos

restos del Ejército de los Andes”.

Fue reconocido y condecorado en innumerables ocasiones: el gobierno de las Provincias Unidas del Río de la Plata, le otorgó el Cordón de Honor como “HEROICO DEFENSOR DE LA NACIÓN”; San Martín le dio la medalla concedida a los oficiales, con el lema: “YO FUI DEL EJÉRCITO LIBERTADOR”. Bolívar, le otorgó el grado de coronel efectivo, atento a los méritos y servicios de quien ya era un “BENEMÉRITO EN GRADO EMINENTE”.

Luego de su regreso, fue destinado a la Defensa de las Fronteras a las órdenes de Rauch.

Murió el 21 de noviembre de 1829 en San Nicolás de los Arroyos, siendo Comandante Militar y Jefe de la Frontera Norte.

Un populoso barrio del sur de la ciudad de San Luis, lleva su nombre.

BURGOS, José Amaro - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el *Decreto*: “Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

José Amaro Burgos integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

Un barrio del sur de la ciudad de San Luis lleva su nombre.

BUSTOS, Basilio - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Basilio Bustos integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que fueron entregados en Bs. As. el 23 de setiembre de 1812, al Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo. Fue uno de los tres granaderos de San Luis que perdieron la vida en ese combate.

La Escuela N° 35 de Río V, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

BUSTOS, José Gabriel - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

José Gabriel Bustos integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo. Fue uno de los tres granaderos de San Luis que perdieron la vida en ese combate.

La Escuela N° 156 de La Cocha, Departamento San Martín, lleva su nombre.

C

CALDERÓN, José Gregorio – Gobernador - Creador del Escudo



Nació en San Luis en 1796 y murió en la misma ciudad el 25 de mayo de 1851, a los 55 años de edad.

Era Tte. Segundo de Milicias en 1815. En 1819 fue condecorado por su denodada actuación en la sublevación de los españoles.

Su labor pública se puede sintetizar de la siguiente manera: Secretario de la Sala de Representantes en 1825. -Miembro de la Comisión que aconsejó la forma de Gob. Federal en 1826. -Alcalde de 1º Voto y miembro de la Comisión que redactó el Reglamento de la Sala de Representantes e integrante de ésta votó en 1827 el rechazo de la Constitución Unitaria de

1826. -Presidente de la Junta Gubernativa y miembro de la Sala de Representantes en 1832 redactó el plan de defensa de las fronteras y asistió a la derrota de El Morro.

Gobernador en dos períodos: de 1832 a 1836 y de 1836 a 1840. En 1843 fue sometido al juicio de residencia. El primer acto de gobierno fue ocuparse de la defensa de la frontera. En 1834, con los gobernadores de Cuyo, envió a Rosas una carta en la que se manifiesta el estado de decadencia de las tres provincias de Cuyo. En 1835 Mendiolaza intenta derrocar a Calderón.

En el 2º período colabora con el plan de Rosas y decretó, el 20 de diciembre de 1836, el uso de un sello con la leyenda “La Provincia de San Luis, al ilustre General Rosas”, y en círculo, “*Le consagra gratitud eterna por su existencia y libertad*”. En 1848 integró al Tribunal que juzgó a los revolucionarios de ese año condenándolos a la pena capital.

En San Luis, en la vieja Iglesia de Santo Domingo, en la pared situada a la izquierda de la puerta que da a la calle 25 de Mayo, se conserva la placa que cubría su tumba en la que todavía puede leerse esta leyenda: *«Aquí reposan los restos mortales del ilustre Coronel don José Gregorio Calderón. Ha sido benemérito a la Patria desde su tierna infancia hasta el término de haber gobernado su provincia por el período de ocho años con aceptación y aprecio de sus conciudadanos. Fue digno y ejemplar esposo de Doña Victoria Tula y padre cariñoso de su numerosa familia que la educó con esmero. Ella le dedica este último recuerdo para perpetuar la memoria en sus sencillos corazones. Falleció el 25 de mayo de 1851, a la edad de 55 años.»*

Es reconocido como el creador del sello oficial que dio lugar a la creación del Escudo de la Provincia de San Luis.

CARNEVALE, Juan - Intendente de San Luis

Tenía el oficio de sastre en el que trabajó con verdadero tesón, maestría y humildad, llegando a poseer una sastrería para hombres, la que era muy concurrida por los



miembros de la sociedad puntana. Su carácter amable y su permanente compromiso con las necesidades de la ciudad, hicieron que fuera muy apreciado en el medio.

En el año 1948 fue electo Intendente Municipal de la Ciudad de San Luis. Desde ese importante cargo dio solución a múltiples necesidades de los contribuyentes.

A él se debe la actual Avda. Ejército de Los Andes, en la ciudad de San Luis, que la hizo abrir con el nombre de Avda. 17 de Octubre, pero años más tarde, por razones políticas, aquel nombre original fue cambiado por el actual.

Existe en la Ciudad de San Luis, un barrio que perpetúa su nombre.

CARRERAS, Mariano – Coronel - Gobernador Interino

El coronel Mariano Carreras, disfrutó de la fama de ser un militar de carácter reposado y bondadoso. Militó en las filas del federalismo, pero jamás participó en luchas ni persecuciones políticas que caracterizaron las luchas intestinas entre unitarios y federales.

Como militar y como ciudadano, fue un decidido defensor del orden.

En 1840 resguardaba las fronteras del norte, en San Francisco. En 1844, por su iniciativa, se funda el Fuerte de San Ignacio de Loyola. En 1855 presidió la Junta designada para asesorar al gobierno en distintos rubros de la administración. En 1856, fue Presidente de la Legislatura, y el Gobernador Justo Daract, depositó el gobierno en sus manos -desde el 25 de noviembre de 1856 al 9 de mayo de 1858- mientras salía a recorrer la provincia con el objeto de comprobar el estado de seguridad de las fronteras, de la creación de Fuerte Constitucional y de tomar decisiones beneficiosas para los departamentos.

Fue un hombre que ofrecía garantías de lealtad y de prudencia.

En 1862 formó parte de los que defendieron la Ciudad de San Luis en el sitio que le puso el Gral. Vicente Peñaloza.

CÁCERES, Francisco - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes,*

que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Francisco Cáceres integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo. Fue uno de los tres granaderos de San Luis que perdieron la vida en ese combate.

Un barrio al norte de la ciudad de San Luis lleva su nombre en homenaje a uno de los tantos valientes e ignorados granaderos que dieron su vida por la libertad de América.

CÁSERES, Pedro Lucas - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.*

Pedro Lucas Cáseres, integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La escuela N° 325 de Los Quebrachos, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

CASTAÑO, Eusebio - Teniente de Granadero

Figura en la lista de los 76 puntanos que el 13 de febrero de 1813, conducidos por el Cnel. Félix Bogado, se alistaron en el Glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el General San Martín. Tenía el grado de Teniente. También figura en la lista de los diez únicos sobrevivientes que regresaron luego de la Campaña de Chile y de Perú en el año 1826.

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano

de la Independencia”, como consecuencia de ello, muchas escuelas, calles y barrios fueron bautizadas con el nombre de alguno de estos valientes granaderos. Eusebio Castaño fue uno de ellos y un **populoso barrio de la Ciudad de San Luis, lleva su nombre.**

CONCHA VILLEGAS, Zoilo – Gobernador



Nació en La Totorá, Dpto. San Martín, el 27 de junio de 1836 y falleció en San Luis el 27 de febrero de 1888.

Desde muy joven prestó meritorios servicios a la Milicias Provinciales.

En 1864 el gobierno nacional le otorga el grado de Sargento y le encarga la defensa de las fronteras. Luchó en Pavón como Teniente a las órdenes de Urquiza, donde cayó prisionero; una vez libre, combatió a las montoneras a las órdenes de Sandez. En la Revolución de 1874 actuó con el Gral. Roca en Santa Rosa y luego se retiró a San Francisco donde se dedicó a las tareas rurales hasta 1880, en que se gradúa de Coronel.

Fue elegido Gobernador, por voto directo del pueblo, para el período 8 de mayo de 1881 al 8 de mayo de 1884. En este período realizó una gran obra de orden y de progreso: Conclusión del edificio de la escuela graduada de niñas. -Inicio de la construcción de la Iglesia Matriz, colocando la Piedra Fundamental el 25 de mayo de 1883. -Pacificación de la campaña y puso esmero en suavizar las prácticas políticas. -Encomendó a Lallemand la redacción de una Memoria Descriptiva de la Provincia, la que estuvo terminada en octubre de 1881, pero por razones políticas no fue publicada. -Suscripción del tratado de Límites con Córdoba, el 3 de febrero de 1882. -Proyección de un Nuevo Plan de Estudios y disposiciones reglamentarias para las escuelas públicas. -Sanción de una Ley por la que se creaba la Comisión Especial de Educación, precursora del Consejo de Educación, y sus afanes educativos llevaron a la provincia a figurar en 2º lugar en las estadísticas escolares de la época. -Inauguración de la Estación del Ferrocarril. -Cambió de nombre de calles. -Aparición de dos nuevos periódicos: “El Ferrocarril” y “El Garrote” (este último sólo los domingos y de tono jocoso). -Instalación del Juzgado de Letras en Mercedes en 1883. -Establecimiento de un régimen Administrativo ordenado con criterio de estricta economía. -Sanción de Leyes de división de tierras públicas en lotes de seis leguas cuadradas destinadas a la colonización. -Fundación de Villa de los Corrales (actualmente Leandro Alem). Creación de la Oficina de Estadística. -Canal para proveer de agua a la ciudad de San Luis desde el Dique Potrero de los Funes. -Terminación de la cuestión de límites entre Mendoza y Córdoba.

En 1887 fue electo nuevamente Gobernador de la Provincia, pero no pudo con-

cluir este período debido a su fallecimiento. Su precaria salud no le permitió encarar obras en el corto período de diez meses que duró el segundo mandato. Solamente pudo concretar la creación de la Dirección de Rentas.

Los límites de la provincia constituyeron permanente preocupación para Zoilo Concha.

Una calle en la ciudad de Villa Mercedes y la Escuela N° 306, de Villa de la Quebrada, Departamento Belgrano, llevan su nombre.

CONCHA, Victoriano - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: “Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Victoriano Concha integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo. Fue uno de los tres granaderos de San Luis que perdieron la vida en ese combate.

La Escuela N° 395 de Cerrito Blanco, Departamento Junín, lleva su nombre.

CORDON, José Gregorio - Militar

Según datos militares, era oriundo de San Juan; pero existen elementos para suponer que era nativo de Santiago del Estero y luego se radicó en Santa Bárbara -hoy San Martín, en San Luis-, posiblemente por cuestiones políticas.

En 1837 se casa, en Santa Bárbara, con Doña Felisa Guiñazú, que era sobrina del Coronel Prudencio Vidal Guiñazú. Estaba sindicado como “salvaje unitario” y, por lo tanto, era uno de los más conspicuos opositores de la Federación.

En 1859, por Decreto del Gobernador D. Justo Daract, es designado Comisario Interino del 5° Departamento. En abril del mismo año, y con el cargo de Comisario, preside la elección de dos diputados electores del 2° gobernador constitucional.

En 1860 es designado Comandante Militar del 5° Departamento, fue puesto en

funciones por el entonces Tte. Cnel. Juan Saá, pero al producirse un grave conflicto entre Cordon y otros militares de Santa Bárbara, poco después es destituido.

El 2 de abril de 1873, Cordon interviene en el Combate de La Angostura -a 20 km. de Santa Rosa del Conlara - y, junto con el Cnel. Nicasio Mercau, de Merlo, comanda las fuerzas de la Guardia Nacional; mientras que el Coronel Iseas encabeza el Regimiento I y el Cnel. Sandez el Regimiento 4, ambos de Caballería. Allí es derrotada la Montonera dirigida por Fructuoso Ontiveros. Como consecuencia de esta destacada actuación militar, mereció una distinción especial por parte del Gobierno de la Provincia, al igual que José Iseas, José Bustamante, Narcizo Bustamente, Juan Francisco Loyola y Jerónimo Laconcha.

CORTÉS, José Leandro - Patriota

En el año 1804 solicitó en arriendo las tierras realengas de “La Ciénaga”.

En 1820 era Defensor de Menores.

En 1832 fue Juez Sustituto, Juez de 1ª Instancia y Miembro de la Junta Gubernativa.

En 1840, luego del triunfo de la revolución unitaria, integró la Junta Revolucionaria.

CORTÉS, Rafael - Gobernador interino 1874-1878 - Abogado



Nació en Córdoba y actuó políticamente en San Luis ocupando las más altas posiciones. Murió el 1º de setiembre de 1887.

En el año 1856 fue habilitado para ejercer la Abogacía. En 1873 fue Ministro del Gobernador Lindor Quiroga. En 1874, era Presidente de la Legislatura. Fue uno de los Rectores del Colegio Nacional de San Luis.

Fracasada la Revolución Mitrista, Quiroga abandona la Provincia y entra en San Luis el Cnel. Panelo de la vanguardia del Gral. Roca y le hace entrega del Gobierno de la Provincia a Cortés, el 26 de octubre de 1874, ya que en ese momento era Presidente de la Legislatura, y en su corto interinato trató de desarrollar una buena labor que le valió la confirmación como Gobernador titular el 8 de mayo de 1875 hasta el 8 de mayo de 1878.

Durante su gobierno, Cortés: Organizó el “Regimiento Pringles” y el “Batallón de Cazadores de San Luis”. -Puso orden en la Administración Pública. -Regularizó el funcionamiento de las escuelas que habían sido abandonadas y clausuradas durante la revolución. -Hacia fines de 1875 se lleva a cabo el Censo de Población Escolar con un resultado de 14.664 niños en edad de estudiar. -Se instala, en el Colegio Nacional, la primera Escuela Normal de Maestros de San Luis (y se otorgan 16 becas). -En enero de 1876 se instala, en la Escuela Normal de Niñas, la Sociedad Protectora de la Educación. -Se aprueba la Ley que permitió construir las Escuelas *Rivadavia*, *Belgrano* y otras

dos en Renca. -Hizo que la Provincia concurriera a la Exposición de Filadelfia donde exhibió muestras de los elementos y productos dignos de ser explotados con éxito. -Se construyó el edificio para la escuela graduada de Niñas, la Casa de Gobierno, la Cárcel, la Iglesia Matriz y el Dique de Potrero de los Funes. -Se inauguraron los trabajos del ferrocarril Villa Mercedes - Río IV. -Se crea el Departamento Topográfico, cuya inmediata tarea fue levantar el plano catastral de la provincia. -Se expropiaron 100 leguas en el sur, para la instalación de colonias agrícolas. -Se instala una Sucursal del Banco Nacional (en el mismo lugar donde hoy se encuentra la Municipalidad de la Ciudad de San Luis). -Se abre un camino recto desde la Capital de la provincia a Quines.

En mérito a la labor desempeñada como Gobernador de la provincia y a su preocupación por los asuntos de sus comprovincianos, es electo Senador Nacional durante dos períodos: 1880-1881 y 1883-1887.

La Escuela N° 55 de Las Chacras, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

CUELLO, Tomás - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Tomás Cuello integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que integraron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo. Fue uno de los tres granaderos de San Luis que perdieron la vida en ese combate.

La Escuela N° 146 de Paso del Rey, Departamento Pringles, lleva su nombre.

D

DARACT, Eduardo (h) – Abogado - Político

Nació en la ciudad de San Luis, en la misma habitación en la que había fallecido su tío abuelo, don Justo Daract -tres veces gobernador de la provincia-.

Comenzó sus estudios primarios en la escuela de la localidad de Balde -Pueyrredón - y los terminó en la Ciudad de San Luis. Fue discípulo de la famosa educadora María Mitchel de Ramírez, a quien siempre recordaba con admiración y respeto.

Cursó los estudios secundarios en el Colegio Nacional en la época en que era su rector el Agrimensor -Germán Avé-Lallemant, donde obtuvo el título de Bachiller Nacional. Luego se trasladó a la ciudad de La Plata, en cuya Universidad Nacional se graduó de Abogado, en el año 1917, a los 24 años de edad.

En 1918 inicia su actividad como profesional de las leyes en un Estudio de la Ciudad de San Luis en sociedad con el Dr. Juan Eudocio Garro.

En 1924 contrae matrimonio con Eriberta Rosa Acosta Cabral, de la Villa de Santa Rosa, Dpto. Junín, y con la que tuvo cuatro hijos: Eduardo Mario (Ingeniero Civil), Carlos Clímaco (Tte. Cnel.), Nydia Angélica (Prof. en Letras) y Guillermo (Coronel).

Desde 1924, cuando resulta electo Gobernador de la Provincia D. León Guillet, Eduardo Daract, es designado Juez en lo Civil y Comercial en la Ciudad de Villa Mercedes, hasta 1938.

Durante su estancia de catorce años en la ciudad de Villa Mercedes, además de desempeñarse como Juez en lo Civil, ocupó durante tres períodos consecutivos la Presidencia del Club Social, tiempo en el que se construyó el edificio que existe en la actualidad, en calle Lavalle frente a Plaza Pedernera. Fundó el Rotary club de Villa Mercedes y fue electo su presidente en varias oportunidades.

De 1938 a 1942, el gobernador D. Toribio Mendoza, lo nombra Ministro de Hacienda, Obras Públicas y Agricultura. Durante el desempeño de este Ministerio se realizaron innumerables obras, entre las que se pueden citar: Se construyó el primer camino pavimentado (de hormigón armado) desde la Ciudad de San Luis hasta San Roque. -Se ejecutó la pavimentación del centro de la Ciudad de Villa Mercedes (de hormigón armado). -Con la ayuda inestimable del Contador General de la Provincia, D. Alberto Alinari, se proyectó y se fundó el Banco Mixto de San Luis (luego Banco de la Pcia. de San Luis y Banco Banex). -Se proyectó y se fundó la Caja de Jubilaciones de la Provincia, con la colaboración del Contador Alinari y de D. Gilberto Scarpatti Bisso (Oficial Mayor del Ministerio). -Hacia el final de su gestión se proyectó y se fundó el Tribunal de Cuentas de la Provincia.

Lo más destacable del ejercicio del Ministerio del Dr. Daract, fue que sobre un presupuesto anual de \$3.000.000, en el último año de gestión como Ministro de Hacienda, dejó un suiperhábit de \$1.000.000, el 33%, y lo dejó depositado en la cuenta del Banco Mixto de San Luis, *“a fin de que el próximo gobierno tenga respaldo económico*

suficiente para iniciar su gestión”.

Fue un hombre de una honestidad y hombría de bien digna de ser imitada. Hay una anécdota representativa de la honestidad y rectitud del Dr. Daract y que fuera contada por el Contador Alinari varios años después de concluida la gestión ministerial: en ocasión de tener que trasladarse a Bs. As. en tren, en 1940, en misión especial y que fuera el primer viaje en dos años de gestión como Ministro, el Contador de la Provincia, Sr. Alinari, le entrega al Dr. Daract un sobre con un pasaje de ida y vuelta y la suma de \$500 como anticipo de viático. El Dr. Daract, Ministro de Hacienda, abre el sobre, saca el pasaje y lo coloca en el bolsillo de su chaleco, devuelve el sobre con el dinero al Contador Alinari diciendo: *“el pasaje lo voy a necesitar, pero el sobre con el dinero se lo devuelvo porque no lo voy a necesitar”*. Alinari le contesta inmediatamente: *“¡Pero Doctor!, ese dinero le corresponde conforme a la ley de Viáticos; por favor, hágame el favor y llévelo...”* *“Bueno -contestó Eduardo Daract-, si Ud. insiste lo llevaré por las dudas”*. Cuando regresó de Buenos Aires a la semana siguiente, hizo llamar al Contador Alinari y le entregó de vuelta el sobre con los \$500, diciéndole: *“¿No le dije que no iba a necesitar ese dinero para viáticos?... yo pensaba parar, y así lo hice, en la casa de mi tía María, de manera que no tuve que gastar en hotel ni en comida”*. Alinari insistió en que lo mismo le correspondía legalmente ese dinero conforme a la Ley de Viáticos, pero el Dr. Daract contestó que moralmente y de acuerdo a su conciencia no podía ni debía aceptarlo.

Otro detalle que habla a las claras de la hombría de bien de este Ministro y de su honestidad a toda prueba, fue cuando se hizo cargo del Ministerio le informaron que el auto oficial se encontraba en mal estado y no funcionaba y que debía comprar uno nuevo para sus viajes y recorridas oficiales; contestó que *“la provincia no debe ni puede hacer ese gasto en momentos tan difíciles”*, y resolvió utilizar su auto particular, aun para los viajes oficiales.

El Ministro Eduardo Daract fue un verdadero ejemplo de austeridad, moralidad y honestidad total, un hombre que trabajó diariamente con dedicación y entusiasmo; prolongando su horario hasta altas horas de la noche acompañado de sus colaboradores más cercanos. Se retiró de su gestión de Ministro con la *“satisfacción del deber cumplido”* y con el respeto y aprecio de todos los que lo conocieron.

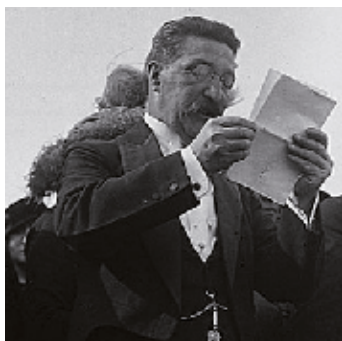
Cuando en 1943 se hace cargo del gobierno de la Provincia D. Reynaldo Pastor y manda instalar de inmediato el nuevo Tribunal de Cuentas de la Provincia creado por Ley del gobierno saliente, le ofrece el cargo de Presidente al Dr. Daract -cargo que gozara, de acuerdo a la Ley respectiva, de la misma inmovilidad que los Jueces de la Justicia Provincial-. El Dr. Daract aceptó gustosamente el ofrecimiento y se puso de inmediato a organizar y hacer funcionar dicho Tribunal de Cuentas. Pero el 5 de junio de 1943, un golpe de estado destituye el Presidente Constitucional Ramón S. Castillo y se envían interventores nacionales a todas las provincias; en San Luis es nombrado como Interventor el Cnel. Carranza, destituyendo al gobernador Pastor. Carranza, en uno de sus primeros decretos-ley dispone *“disolver el Tribunal de Cuentas de la Provincia”* y deja cesantes, sin ninguna explicación vale-

dera, a todos sus miembros.

Es así como, luego de trabajar 19 años en forma incansable en la Justicia y en la función pública, reabre su estudio jurídico y debe ponerse a releer leyes, a iniciar nuevos juicios y a administrar un pequeño campo heredado de su padre, pero no por ello deja de ayudar económicamente a dos de sus hijos que estaban estudiando fuera de la provincia: a Eduardo que se encontraba en la Facultad de Ingeniería y Clímaco, que se encontraba en el Colegio Militar de la Nación. También inicia su actividad política siendo candidato a Senador Nacional en las elecciones de 1945 por el Partido Demócrata Liberal; elecciones que se perdieron por muy escaso margen.

La Escuela N° 298 de El Rincón, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

DARACT, Juan - Gobernador



Fue sobrino de Don Justo Daract, primer Gobernador Constitucional de la Provincia e hijo de Mauricio Daract, Gobernador y Legislador Nacional. Por la rama materna era nieto del Coronel Juan Barbeito, ex-Gobernador de la Provincia. Falleció en San Luis el 14 de abril de 1919.

Se graduó en Derecho en la Universidad de Córdoba y se radicó en San Luis para dedicarse a la vida pública, en la que se destacó por su insobornable honradez, por su probidad y por su noble carácter bondadoso y alegre.

Ocupó numerosos cargos: Juez del Crimen. -Miembro del Superior Tribunal de Justicia. -Diputado. -Ministro provincial.

Actuó en tres movimientos revolucionarios de importancia: en 1893 actuó al lado del gobernador Videla derrocado por la revolución producida por Teófilo Saá; en 1904 formó parte de la Revolución que derrocó al gobernador Jerónimo Mendoza y en 1907 participó del movimiento que le impidió prestar juramento constitucional al Dr. Adaro. Este último episodio le valió el mote de “motinero” a él como a todos sus amigos. El 18 de agosto de 1913 asume la gobernación de la provincia, hasta 1917.

El Dr. Daract realizó ingentes esfuerzos para superar las dificultades financieras que entorpecieron y esterilizaron su accionar de gobierno y que estancó el desarrollo productivo de la provincia.

Para poder abonar los sueldos atrasados de los administrativos, jueces y maestros emitió “Bonos de Deuda Interna”, pero fueron negociados a vil precio por sus tenedores y, además se produjo un grave desorden en la contabilidad de la Provincia por las influencias para conseguir adelantos de sueldos y pagos.

No pudo realizar ninguna obra pública de importancia en la Provincia, pero él y los legisladores nacionales consiguieron algunas obras de parte del gobierno nacional con lo que se palió la desocupación y proporcionó ciertos beneficios a la provincia,

como: el Puente sobre el Río V° en Villa Mercedes, los caminos a Santa Rosa y la instalación de la Escuela Normal de Adaptación Regional “Sarmiento” de San Francisco. Por otra parte, se preocupó porque la educación primaria gratuita y obligatoria comprendiera a todos los niños, para lo que se crearon nuevas escuelas en la capital y en el interior de la provincia.

Fue acusado de electoralista que se traducía en persecuciones y presiones políticas para mantenerse en el poder, de las que se defendió con mucha vehemencia; pero, al finalizar su período se produjo un conato revolucionario, inspirado desde Bs. As., que requería la intervención para concluir un régimen de gobierno envuelto en el peor de los desprestigios, lo que quedó comprobado en el desastre electoral de renovación de poderes provinciales.

Verdaderamente no demostró ser el gobernador que las circunstancias requerían, pero no se opacó en nada su fama de ciudadano honrado, íntegro e incorruptible.

La escuela N° 410 de El Caldén, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, lleva su nombre.

DARACT, Justo - 1° Gobernador constitucional



Nació en la ciudad de San Luis, el 21 de diciembre de 1805. Hijo de José Daract (natural de Bayona que vino a San Luis en 1787) y de Doña Antonia Vilchez. Murió el 4 de setiembre de 1887 en San Luis, en la vieja casona ubicada en la esquina de las actuales calles Colón y Belgrano, con entrada por Colón 594.

Su padre murió muy joven dejando a su madre al cuidado de los once hijos (siete varones y cuatro mujeres). El padre les había inculcado el dogma de una vida varonil, inspirada en una simple afirmación de su profunda fe católica y que sintetizaba en este axioma: *“es preciso creer en Dios a puño cerrado, lo demás no importa nada”*.

Junto con su hermano Clímaco fue enviado a Buenos Aires a estudiar y donde se dedicó, también, al comercio. En 1840 formó las filas del Gral. Lavalle y después de la derrota de Quebracho Herrado, pasó a Chile donde continuó sus actividades mercantiles.

En 1847 adquirió en Bs. As. una partida de sables para el Gobierno puntano y a principios de 1850 retornó a su provincia, compró tierras y se dedicó a la ganadería.

En 1853 lo nombran Juez en lo Civil de 1° Instancia y Diputado Provincial, en 1854 integra la Sala de Representantes.

Cuatro veces desempeñó el cargo de Gobernador de la Provincia y sin haber ambicionado hacerlo: El 7 de noviembre de 1854 hasta 1856, Gobernador Provisorio. El 9 de abril de 1856 fue elegido Gobernador Constitucional. Desde el 7 de diciembre de 1861, por

renuncia del Gral. Saá, hasta el 10 de abril de 1862. Desde 1865 hasta 1867 fue nombrado Gobernador titular.

Senador Nacional de 1862 a 1865. Miembro de las Comisiones para tratar las cuestiones de límites, los convenios con los indios, la pacificación de las montoneras y la construcción de obras públicas, siempre dejó estampado el sello de la laboriosidad e inteligencia puesto al servicio del interés público.

Su obra tuvo iniciativas trascendentes. En el primer gobierno: El 20 de noviembre de 1855 hizo jurar la Primera Constitución Orgánica que tuvo la Provincia de San Luis. El 21 de febrero de 1856 quedó instalada la primera Legislatura con la presidencia de Don Feliciano T. Barboza. Para estimular el progreso y dar mayor seguridad a las fronteras hizo sancionar la Ley autorizando la fundación de dos pueblos: “Constitución” y “Urquiza”. Reglamentó el comercio con los indios. Aprobó los estatutos de la “Sociedad Anónima” constituida para la construcción del dique Potrero de los Funes. Dividió la Provincia en ocho departamentos por iniciativa de una Comisión Asesora nombrada por él. Creó el cuerpo de cívicos de Infantería de la Capital con el nombre de “Guardia Nacional”.

En los gobiernos posteriores: Ley de organización de la Justicia. Ley de Procedimientos judiciales. Fundación de Villa Mercedes y de otras poblaciones. Ley de defensa de las fronteras. Ley de fundación de colegios y escuelas. Impulsó al desarrollo industrial. Cooperó en la fundación de la Sociedad de Beneficencia. Participó en la defensa de la ciudad sitiada por el Gral. Peñaloza. La Reglamentación electoral. Ley de venta de tierras públicas.

Dice de él, Reynaldo A. Pastor: *«Organizador constitucional de la provincia, defendió con energía indeclinable el orden jurídico y la estabilidad de las Instituciones republicanas, porque abrigaba la convicción profunda de que en su eficacia residía la verdadera felicidad del pueblo...» (...)* *«Las cárceles de Buenos Aires, San Luis y Mendoza lo albergaron en sus mazmorras en castigo de su rebeldía cívica y de su tenaz oposición a la dictadura...» refiriéndose a su oposición a la Dictadura de Rosas. «La Ley de la organización de la justicia; la de procedimientos judiciales; la de fundación de Mercedes y otros centros de población; las medidas de defensa de las fronteras; la fundación de colegios y escuelas.... la reglamentación electoral; entre tantas otras obras de su meritorio gobierno, son la razón por la que el pueblo ha perpetuado su nombre asignándolo a calles, plazas y escuelas como signo de permanente gratitud y homenaje.»*

Fue el primer Gobernador Constitucional de San Luis.

Su vida fue un constante ejemplo de conducta moral, probidad y patriotismo. Algunos le llamaban el gobernador de la legalidad; otros, el de la paz y la concordia política y social; otros, el de las previsoras concepciones; pero en lo que todos coinciden es en llamarlo es como el gobernador de la austeridad incorruptible.

DARACT, Mauricio – Juez - Gobernador interino varias veces

Era hermano de Don Justo Daract, 1º Gobernador constitucional de la Provincia y, junto a su hermano tuvo una larga y preponderante actuación. Estudió en España y a su regreso sirvió a la causa de la libertad en el sitio de Montevideo a las órdenes del Gral. Paz.

Fue Juez de Primera Instancia. -Miembro de la Sala de Representantes. -Goberna-

dor Interino en distintas circunstancias. -Miembro de la Cámara Legislativa, desde donde contribuyó a la sanción de Leyes preparatorias de la primera constituyente puntana reunida en 1854. -Formó parte integrante de la Primera Legislatura Constitucional de San Luis, instalada el 21 de febrero de 1855.

El 10 de diciembre de 1852 al 31 de mayo de 1853, Don Pablo Lucero lo nombra Gobernador Delegado al tener que ausentarse para concurrir a la reunión de Gobernadores en San Nicolás.

El 1º de febrero al 31 de mayo 1854 Don Pablo Lucero lo vuelve a nombrar Gobernador Delegado para salir a la campaña contra los indios. En este tiempo que aprovechó para tomar las siguientes disposiciones en beneficio general: Adoptó serias medidas para garantizar a los estancieros la custodia de sus haciendas. Dispuso que los esclavos que no habían sido liberados se presentaran ante los Jueces de Paz para que con su protección gozaran de todos los derechos de los hombres libres. Puso en circulación el papel moneda emitido por El Banco Nacional, su valor escrito equivalente a la moneda metálica. Estableció dos correos mensuales entre San Luis y Rosario. Derogó las leyes de diezmos sobre los vacunos. Firmó un decreto para construir una represa en Potrero de Los Funes.

En 1854 fue colaborador en "La Actualidad", primer diario de San Luis. Desde 1857 a 1861 fue Diputado. En 1862, junto a su hermano Justo, estuvo al frente de la defensa de San Luis sitiada por el Chacho Peñaloza, con todo éxito. En 1869 encabezó la Comisión encargada de levantar el edificio del Colegio Nacional. Desde 1862 hasta 1874 fue Senador Nacional y en el Congreso participó en iniciativas y proyectos de trascendencia nacional, como por ejemplo la Ley de Fronteras que sirvió de base al plan del Gral. Roca.

Fue el padre del Dr. Mauricio Pastor Daract eminente servidor de la provincia y destacado por sus condiciones de honorabilidad e inteligencia.

DARACT, Mauricio Pastor – Diputado - Senador



El Dr. Mauricio Pastor Daract nació en San Luis el 29 de marzo de 1855 y murió en la Capital Federal el 25 de diciembre de 1915. Provenía de una distinguida familia puntana; hijo de Mauricio Daract y de Sofía Barbeito. Y sobrino nieto del 1º Gobernador constitucional de la Provincia, Dn. Justo Daract.

A los 22 años se gradúa de abogado en Bs. As. y luego emprende una larga, intensa y productiva carrera educativa y pública en el ámbito de la Provincia que lo viera nacer culminando su trayectoria en Buenos Aires, donde lo encuentra la muerte.

Profesor en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur". Miembro del Superior Tribunal de Justicia. Colaborador en la redacción de los Códigos de Procedimientos Civiles y Criminales. Diputado Nacional.

Senador Nacional. Ocupó un cargo en el Directorio del Banco de la Nación Argentina. Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Por la vigorosa luminosidad de sus fallos tanto como por la ecuaníme serenidad de sus juicios se lo tituló como «Benedictino del Derecho», proclamándolo «la más alta reputación judicial de la República».

DE LA MOTA, Horacio - Abogado - Político

Nació en la Ciudad de San Luis, el 7 de noviembre de 1917 y falleció en la misma ciudad, el 3 de setiembre de 1974.

Se graduó de abogado en la Universidad de Córdoba en el año 1942. En 1943 es nombrado Director Provincial de Trabajo de la Provincia de San Luis y, posteriormente, Director del Registro de la Propiedad. En 1952 es candidato a Gobernador en la Provincia de San Luis. En 1962, electo Convencional Constituyente de la Convención Reformadora de la Constitución de ese año. En 1963, Ministro de Gobierno y Educación. En 1965, Diputado Provincial por el Departamento La Capital (ahora Pueyrredón). En 1970, Ministro de Economía y Obras Públicas.

La consecuencia de sus ideas lo hizo un hombre sumamente respetable, constituyéndose en un apasionado en el debate de las mismas. Ejercitaba sus derechos en el marco de la Ley y predicaba con el ejemplo de sus arraigadas convicciones.

Conjugaba a la perfección su trabajo con el gran amor de su vida que era la música. Y es así que se destacó como autor y como intérprete. Afloraba en su espíritu poeta, el amor a la tierra, a la tradición, a lo nativo, que nutrían su inspiración para componer temas folklóricos. Así es que surge su primera composición, la zamba “*Estancia vieja*” grabada por los Quilla Huasi. Otro tema de su autoría es “*La sequía*” que relata las desfavorables situaciones climáticas de la zona. Interpretaba muy bien la guitarra y la acompañaba con su muy buena voz.

El Centro Educativo N° 24 (Autogestionado) de Merlo, Departamento Junín, lleva su nombre.

De LOYOLA, Martín

Martín García Oñez de Loyola. Por muchos años fue considerado el fundador de San Luis, hasta que estudios realizados por la Comisión Especial, que produjo un Informe en el año 1944, estableció que el verdadero fundador había sido Luis Jufre.

Nació en Casa Grande, en Guipuzcua, en el año 1540. Era sobrino de San Ignacio de Loyola, fundador de la Compañía de Jesús, y su madre era ahijada de la reina Isabel la Católica.

Desde muy joven tomó el camino de las armas y fue nombrado Caballero de la Orden de Calatrava. Llegó al Perú con el grado de Capitán de la Guardia del Virrey Francisco de Toledo. Fue Gobernador de Potosí. Actuó en la sofocación de

los indios y venció al mismo Inca, al cual llevó preso atado con una cadena de oro al cuello. Llegó a Chile con el grado de Capitán General y desde ese cargo encomendó la fundación de San Luis al General Luis Jufre. En su intento de reducir a los indios fue reducido por ellos en el calle de Calatrava (Chile) el 22 de diciembre de 1598, en donde fue ultimado juntamente con la reducida comisión que lo acompañaba.

DOMENICONI, Alberto - Gobernador 1958 -1962

El Dr. Alberto Domeniconi nació en San Luis el 7 de mayo de 1922. Se graduó de abogado en la Universidad de Córdoba en el año 1945.

Fue Diputado Constituyente para la Reforma de la Constitución Nacional en 1957, en representación de San Luis.

Miembro de la U.C.R.I., fue electo Gobernador de San Luis desde el 1° de mayo de 1958 hasta el 23 de abril de 1962, en que cesó por un Decreto General de Intervenciones del Presidente Guido.

Dice Reynaldo Pastor en su obra “San Luis, su gloriosa y callada gesta 1810-1967”: *“Gobernó con discreción, tratando de reverdecer los principios proclamados por el partido radical cuyo jefe virtual era el Presidente de la República, Dr. Arturo Frondizi, que con su acción de gobierno y con su prédica estimulaba a los gobiernos provinciales para que siguieran su ejemplo, sin encontrar resistencia en ninguno de ellos...”*

Principales obras de gobierno: Reforma de la Constitución en abril de 1962. -Sanción del Estatuto “Regímenes de los Partidos Políticos”, mediante el cual se acordaron franquicias y beneficios a los partidos políticos durante los procesos electorarios. -Modificación de la Ley Electoral. -Reorganización de la Dirección de Estadística y Censo. -Dictado de nuevas normas para la adjudicación de tierras fiscales. -Sanción del Estatuto del Servicio Doméstico. -Sanción de la Ley sobre “Estructura y Funcionamiento de la Autoridad Minera”. -Sanción de la Ley de Creación de la “Caja Forense para Profesionales”. -Introducción de modificaciones en la Ley de Contabilidad con el objeto de reajustar las finanzas provinciales. -Reforma de la Carta Orgánica del Banco de la Provincia. -Creación de la Sección de Créditos Hipotecarios del Banco de la Provincia con la finalidad de favorecer las construcciones rurales. -Adhesión de la Provincia al Régimen de Coparticipación Federal, con el fin de fortalecer las finanzas del gobierno. -Modificación de la Ley Impositiva y el Código Fiscal con el objeto de fortalecer el régimen impositivo. -Creación de la “Lotería Chica de la Provincia”. -Erogación de préstamos a la Cooperativa Obrero Automotor Gral. -San Martín, a la Municipalidad de Villa Mercedes, a las empresas estatales para el pago de sueldos, a la Municipalidad para obras de pavimentación. -Compra de acciones por valor de \$2.000.000, a la Cooperativa de Electricidad del Gobierno. -Otorgamiento de subsidios a la Comuna de San Pablo, al Centro de Maestros Normales Mutualistas y Cooperativistas de Mercedes, a los pobladores afectados por nevadas y a la Villa de Praga. -Incorporación al Presupuesto de una partida anual por cinco años de \$5.000.000 para acordar préstamos a Instituciones Deportivas.

En Obras Públicas: Se expropiaron terrenos destinados a los edificios del Banco de la Provincia y de Correos y Telecomunicaciones. -Se firmó contrato con la Empresa checoslovaca Tecchowoesport para la adquisición de bienes de capital. -Se expropiaron terrenos para: la Planta Esterilizadora de leche, el Frigorífico del Centro Oeste de Mercedes, para la instalación de depuradores de líquidos cloacales en San Luis, para la construcción de Oficinas Públicas en San Martín, Las Aguadas y Alzogaray, para una escuela en San Luis, para la construcción del camino a Naschel, para el club Gral. -San Martín de Beazley, para el Cementerio de San Jerónimo. -Se toma un crédito de \$80.000.000 m/n para financiar la fábrica de Cemento “El Gigante”. -Se modificó el plan de electrificación rural. -Se amplió, remodeló y mejoró la red de alta y de baja tensión. -Se construyeron 50 viviendas de emergencia en el B° Rawson. -Se expropiaron cuatro manzanas en Mercedes para la construcción de viviendas económicas. -Se destinó dinero para: un edificio de Oficinas Públicas en Las Chacras, para el arbolado de la ruta N° 20, para forestaciones alrededor de los diques, para un dique sobre el río Trapiche y para defensas en el mismo río.

En Salud: Se realizaron importantes campañas de vacunación masiva antipoliomielítica con SAVIN ORAL y para la lucha antihidatídica. -Se organizaron las primeras jornadas médico-sanitarias. -Se concretó un Plan mancomunado con el Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación para la protección materno-infantil, lo que permitió instalar en el interior de la provincia a ocho médicos pediatras, enfermeras y obstetras, y la distribución más racional de medicamentos y alimentos. -Se dispuso la ampliación del “Dispensario” de La Toma. -Se suscribió con la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, un convenio para instalar una “Escuela de Asistentes Sociales”.

En Educación: Se creó el Departamento de Enseñanza Secundaria, Normal, Técnica, Especial y Artística; y el Departamento de Enseñanza Diferenciada. -Se expropió un terreno con destino al Jardín de Infantes “Maestras Lucio Lucero”.

DOMÍNGUEZ, Camilo – Abogado – Escritor - Diputado

Nació en El Morro, el 19 de marzo de 1861 y murió en Buenos Aires el 26 de noviembre de 1901. Se graduó de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Córdoba.

En Córdoba fue: Profesor de Enseñanza Superior, Diputado de la Legislatura Cordobesa y Secretario del Rector de la UNC, Dr. Clemente Villada.

En San Luis se desempeñó como: Juez, por un corto período. Diputado Nacional por San Luis en el período 1888-1892. En 1898 fue Convencional para la Reforma de la Constitución de San Luis.

Como escritor publicó: *“La evicción”*, *“Proyecto de Constitución para la Provincia de San Luis”*, que mereció elogios por su estructura adelantada y moderna.

DOMÍNGUEZ, José Narciso - General de la Independencia

Nació en San Luis en 1780 y murió en 1838. Se incorporó al Ejército de los Andes en 1819 con el grado de Capitán, junto con Juan Pascual Pringles y muchos otros jóvenes que acudieron al Campamento de Las Chacras de Osorio.

Colaboró activamente en el movimiento que, en el año 1820, declaró la Autonomía Provincial de San Luis. Unitario bien definido, actuó en las luchas civiles y sufrió persecución debido a las alternativas y enconos derivados de esas luchas fratricidas.

Fue un personaje de reconocido mérito e importancia en la sociedad y poseedor de cuantiosos bienes. Dejó una numerosa familia que continuó su estirpe unitaria. Fue apodado “El rico de la Punilla”.

DOMÍNGUEZ, José Santos – Abogado - Profesor

Nació en San Luis, el 15 de abril de 1873 y murió en la misma ciudad el 9 de marzo de 1933. Obtuvo su título de Doctor en Leyes en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

El Dr. Domínguez ocupó numerosos cargos: Ministro de Hacienda del Gobernador Adolfo Rodríguez Saá (El Pampa). Durante su actuación se construyó la Casa de Gobierno. Procurador General de la Provincia. Juez en lo Civil y lo Penal. Profesor en diferentes colegios y escuelas secundarias de San Luis. Juez Federal Interino de San Luis. Vicerrector del Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”, cargo en el que se jubiló.

El Dr. Domínguez pasó por la vida de los puntanos dejando una huella indeleble de honestidad, trabajo, tesón y constancia. En todos los cargos desempeñados se destacó por su humildad y por su espíritu de colaboración y emprendimiento.

DOMÍNGUEZ, Mariano - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Mariano Domínguez integra la lista de los 111 Granaderos de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812 al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San

Martín y que luego tuvieran su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 384 de Paraje El Churrasco, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

DOMÍNGUEZ, Valentín - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Valentín Domínguez integra la lista de los 111 Granaderos de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812 al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieran su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 380 de Pozo del Carril, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, lleva su nombre.

DOPAZO, José Rafael - Dirigente Político - Intendente de San Luis

Falleció en San Luis el 19 de agosto del 2003. Se inició en la docencia como maestro rural en el Departamento San Martín de la Provincia de San Luis.

Era Director de la escuela de El Durazno cuando se retira para ocupar el cargo de Intendente Municipal de la Ciudad de San Luis en el año 1973; cargo que desempeñó con honestidad y corrección hasta el derrocamiento del gobierno por parte de la Junta Militar en el año 1976.

Durante largos años tuvo una destacada vida y militancia política dentro de las filas del Justicialismo, desde el cual llegó a ocupar cargos partidarios y electivos en las décadas del '70 y del '80. Con el retorno a la democracia en el año 1983, fue electo Diputado Provincial, acompañando en los primeros años al Gobernador Adolfo Rodríguez Saá en el período 1983-1986.

Estaba casado con Ilda Mercedes Zalazar, con la que tuvo tres hijos.

DUPUY, Vicente - Teniente de Gobernador

Nació en Buenos Aires el 22 de enero de 1774. Era hijo de Dn. Luis Dupuy y de



Doña Joaquina Celedonia Islas. Murió el 18 de enero de 1843.

Entusiasta colaborador del general José de San Martín y Gobernador de San Luis.

Inicia su carrera militar luchando contra los ingleses como soldado del Batallón de Voluntarios de Cantabria, durante la Primera Invasión Inglesa; al año siguiente, el 5 y 6 de julio de 1807, perteneció al Escuadrón de Migueletes, defendiendo a la Patria en la segunda invasión inglesa. En 1810 participó en la Revolución de Mayo como miembro de los chisperos dirigidos por Domingo French y Antonio Luis Beruti. Asistió al Cabildo Abierto del 22 de

mayo, pronunciándose por la formación de una Junta. Fue enrolado como capitán del Regimiento América, formado de “chisperos”.

Participó en el Sitio de Montevideo, desde su inicio en 1811 hasta la caída de la ciudad en 1814.

El 22 de noviembre de 1814 fue promovido al grado de Sargento Mayor. El 1º de marzo de ese mismo año es nombrado Teniente de Gobernador de San Luis, cuando tenía 40 años, y permaneció en el cargo hasta que la Provincia se declara autónoma el 1º de marzo de 1820.

Alojó en San Luis a los prisioneros realistas tomados en las batallas de Chacabuco y Maipú, tratándolos con respeto y poniéndoles la ciudad por cárcel, ya que se consideraba muy difícil huir de allí por el peligro de los indios.

En febrero de 1819, los realistas intentaron atacar y asesinar a Dupuy; lo visitaron de noche, y después del saludo de cortesía lo rodearon e intentaron acuchillarlo. Dupuy logró librarse del intento y llamó a la guardia. En su defensa se destacaron dos jóvenes brillantes: el puntano Juan Pascual Pringles y el riojano Facundo Quiroga. El resultado de la revuelta fue la muerte de casi todos los prisioneros, entre ellos el general José Ordóñez y los coroneles Morgado y Primo de Rivera. Por este hecho, tiempo más tarde, fue ascendido a General.

Fue un gobernador enérgico y laborioso: restauró el Cabildo de San Luis, aumentó considerablemente la cantidad de agua que abastecía a la ciudad, edificó un cuartel para mil quinientos soldados, organizó el Regimiento de Milicias de Caballería con mil ochocientos hombres. Realizó ideas que eran útiles para el bienestar general: hizo arreglar caminos, estableció nuevas postas, reforzó la defensa de las fronteras, hizo construir tomas y canales para el regadío y aprovisionamiento de agua potable en la capital y zonas intermedias, etc.

Por acuerdo gubernativo del 14 de marzo de 1817, se resolvió que San Martín enviara a San Luis los prisioneros tomados en la batalla de Maipú. Decidido colaborador de San Martín, trabajó incansablemente por la causa de la Independencia con el concurso extraordinario e infatigable del pueblo de San Luis.

El 15 de febrero de 1820 fue depuesto como consecuencia de la sublevación de Arequito; sometido a juicio se defendió de las acusaciones exhibiendo órdenes secretas firmadas por San Martín, en las que le ordenaba dar muerte a Raposo, Conde y Rodríguez. Fue desterrado a La Rioja, de donde fugó pero para incorporarse a las fuerzas de San Martín en el Perú; allí, el Libertador lo nombró Gobernador del Castillo de la Independencia del Callao.

El 21 de febrero de 1821 fue designado Presidente del Departamento de la Costa Norte de Lima. Ocupó diversos y altos cargos encargados por San Martín, entre los que figuran: Comandante General de La Costa y Puertos Intermedios, Ayudante Comandante del Estado Mayor del Ejército de Los Andes, Comandante Militar de la Ciudad de Lima, Presidente del Tribunal de Alta Policía y Consejo de Guerra permanente de la República del Perú.

Al regresar a Buenos Aires fue nombrado Inspector General de Armas bajo los gobiernos de Las Heras, Rivadavia y Dorrego. Pasó sus últimos años dedicado de lleno al comercio, alejado de todas las internas y la política que marcó su vida.

Murió el 18 de enero de 1843.

Construyó canales de regadío, escuelas y fortines. Tuvo un buen gobierno, pero la mayor parte de los recursos fueron para apoyar al Ejército de los Andes. Fue depuesto por la revolución federal en 1820 y reemplazado por José Santos Ortiz, que gobernó por casi una década. Vuelto a Buenos Aires, fue deportado a La Rioja, de donde pasó al Perú a acompañar a San Martín. Después de un acertado ataque a su mando en Lima, el mismo San Martín lo nombró gobernador de Lima, cargo que ocupó hasta la llegada del nuevo libertador, Simón Bolívar.

La Escuela N° 33 de Villa Mercedes, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

E

ENDEIZA, Víctor Waldino – Gobernador



Fue el 2º Gobernador peronista de la provincia de San Luis. Nació el 29 de marzo de 1906 y falleció el 9 de marzo de 1962.

Fue Diputado Provincial y Presidente de la Legislatura desde 1946 a 1949 y Senador Nacional por su provincia de 1949 a 1952.

Electo Gobernador, se hizo cargo del gobierno en junio de 1952 y fue destituido el 17 de setiembre de 1955 por el golpe militar que encabezó el Gral. Lonardi y que diera origen a la “Revolución Libertadora”.

Se refiere a él el Dr. Reynaldo Pastor⁸, con estas palabras: *“Afirmar que el gobernador Endeiza se desenvolvió con entera independencia del poder dictatorial encaramado en la Casa Rosada, sería pecar de ingenuidad olvidando que la norma general era la del acatamiento pleno sin distinción de jerarquías ni personalidades. Pero sí puede afirmarse que fue un gobernante honrado y tolerante al que no pueden imputársele excesos persecutorios”*.

Durante su gobierno la provincia adhirió a los “Objetivos del Plan Quinquenal”, se dispuso colocar en las escuelas el retrato de Eva Perón, se adhirió al 3º Campeonato Infantil Evita, y se denominó al Departamento La Capital como “Eva Perón”. Se acordaron numerosas pensiones vitalicias y subsidios.

Se crearon: la “Escuela de Cerámica” de San Luis, el “Consejo de Promoción Económica de la Provincia de San Luis”, el “Instituto de Colonización y Fomento Agrario”, la “Escuela de Administración Pública”, la “Dirección de Obra Social para los empleados”, la Sala de Primeros Auxilios de Varela, la “Escuela Fábrica de Encaje al Uso”, la “Comisión Investigadora de las causas de la escasez y carestía de los artículos de primera necesidad”.

Se sancionaron las leyes: “Código de Procedimientos de la Justicia Policial”. -Ley de “Enseñanza elemental del Cooperativismo”. -Ley que declaró obligatoria en la provincia la vacunación antipoliomielítica. -“Ley Orgánica de la Dirección de Trabajo”. -“Código Procesal del Trabajo”. -Ley de “Dirección de la Obra Social para empleados Públicos”. -Ley de “Represión de Juegos de Azar”. -Ley de “Subvención al consumo interno de la carne”. -Ley de “Impuesto al latifundio”. -Ley de “Fondo de Promoción del Turismo”. -Ley de “Jubilaciones extraordinarias a los ex-gobernadores, ministros y legisladores”. -Leyes que declaraban utilidad pública y expropiación:

8- Pastor, Reynaldo: “San Luis, su gloriosa y callada gesta”

la Quebrada del Ojo de Agua, terrenos en la ciudad de San Luis para: la Caja de Jubilaciones, para la C.G.T., para la Liga Puntana de Fútbol y para la prolongación de calles; para la construcción de un parque en Merlo, para vivero y bosque en Santa Rosa, para zona forestal y agrícola en el Departamento Pringles, para oficinas públicas en Juan Jorba, para Colonia Infantil de Vacaciones en el Trapiche, para el club Atlético Aviador Origone en Mercedes, para construir casas prefabricadas en Mercedes, para loteos en El Chorrillo, para planes de vivienda en varias localidades, para una Usina Térmica en La Toma.

Se donaron terrenos al Obispado, al club Atlético Unión Quinense, al club Atlético de Villa del Parque, al Tiro Federal de Mercedes, al Ministerio de Ejército de La Nación, a la Agrería del Magisterio Provincial Puntano y Afines (AMPP y A).

Se autorizó la construcción de la avenida marginal del Río Seco, en San Luis. -Se repararon los edificios de la escuela de San Pablo y de "El Hogar del Niño". -Se amplió el edificio de la Legislatura. -Se construyeron edificios para oficinas públicas en Las Chacras y Merlo. -Se construyó un tanque para agua en Balde. -Se amplió el edificio de los Tribunales. -Se adquirieron edificios para oficinas públicas en Nueva Galia y Nueva Escocia. -Se adquirieron 15 equipos electrógenos para la provincia. -Se eximió de impuestos por diez años a los terrenos plantados con olivos y a los propietarios de casas económicas del B° La Merced. -Se efectuaron estudios de irrigación en el departamento Ayacucho.

En Cultura y Educación: Se creó la Asesoría de Educación y la Dirección de Aprendizaje y Capacitación Profesional, con el objeto de sostener y promover la educación técnico-profesional. -Se declaró de "utilidad pública" la Biblioteca del Dr. Nicolás Jofré. -Se concluyó un Convenio con San Juan y La Rioja sobre "Promoción de la Cultura". -Se impulsó la creación de escuelas en toda la provincia. -Se organizaron 35 escuelas fábrica.

ESCOBAR, Juan de Dios – Maestro - Cónsul de Chile

Juan de Dios Escobar era descendiente de familia chilena. Hijo de Dn. Juan Escobar y de Dña. Isabel Torrecilla. Nació en Copiapó -Chile- el 24 de junio de 1840 y murió en San Luis el 14 de noviembre de 1890.

Realizó sus estudios primarios en Santiago de Chile. A los 16 años, y al estilo de los hombres de aquellos tiempos, atravesó la Cordillera de Los Andes para dirigirse a Argentina en busca de nuevos horizontes. Se estableció en Mendoza, donde continuó sus estudios y se diplomó en Zoología a los 22 años. Se trasladó, luego a Córdoba con el objeto de dirigir los trabajos de la Mina de Oro de Hairolco. Posteriormente pasó a San Luis, en la que se radicó definitivamente.

Se casó en 1867 con Dña. Carmen Camargo, dama oriunda de San Francisco del Monte de Oro, y con ella tuvo 8 hijos.

A los 30 años de edad se inicia en el Magisterio como ayudante del Señor Durán, también chileno. Fue el primer maestro cuyos servicios fueron remunerados por

el gobierno. Su actuación pública fue notoria y honrosa: Dirigió una Escuela Graduada de Varones. Inspector de Zona. Intendente Municipal. Creador del Registro de Marcas y levantó el primer Censo en la Provincia.

En 1884, ya viudo, contrajo enlace por segunda vez, con Dña. Antonia Quiroga Meza, con quien tuvo 6 hijos. En sus últimos años fue nombrado Cónsul de Chile, cargo en el que lo encuentra la muerte.

La Escuela N° 45 de Arizona, Departamento Gobernador Dupuy, y la biblioteca Popular de San Francisco del Monte de Oro, llevan su nombre.

ESCUADERO, Javier - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.*

La Escuela N° 404 de El Estanquito, Departamento San Martín, lleva su nombre.

ESTRADA, Ángel Cirilo – Abogado - Político

Nació el 2 de octubre de 1905 en las cercanías de la localidad de Las Chacras en el Dpto. San Martín de San Luis y falleció el 15 de octubre de 1975. Su familia se trasladó luego a Villa Mercedes donde se arraigó profundamente, de tal modo que de una u otra manera ha tenido siempre activa participación en la actividad local y ha quedado unida con vastos lazos de parentesco con la comunidad. Cursó sus estudios primarios y secundarios en Villa Mercedes. Se recibió de Bachiller, con calificaciones sobresalientes, en el Colegio Nacional “Juan Esteban Pedernera”, en el que también se desempeñó como preceptor.

Sus estudios de abogacía los realizó en la Universidad Nacional de Buenos Aires, de la que egresó con el título de abogado el 5 de octubre de 1934. Al mismo tiempo, trabajó en la Casa Central de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Una vez recibido, se radicó definitivamente en Villa Mercedes, donde ejerció su profesión ininterrumpidamente hasta su muerte. Su natural simpatía y su don de gente le granjearon numerosos amigos.

Sus condiciones de hombre de bien y proba inteligencia fueron prontamente reconocidas. Intervino en sonados juicios de diversa índole, especialmente en materia

penal de la que tenía una especial versación.

Su interés estaba centrado en el progreso y perfeccionamiento de su comunidad, alto ideal que lo llevó a participar de la mayoría de las asociaciones, clubes e instituciones de la ciudad de Mercedes, entre las que podemos destacar: Fundador y Presidente del Colegio de Abogados de la Ciudad de Villa Mercedes. -Integrante del Directorio de la Caja Forense de la Provincia de San Luis. -Presidente de la Liga de Fútbol y del Automóvil Club. -Asesor del Centro Empleados de Comercio. -Asesor de la Confederación Argentina de Empleados de Comercio. -Asesor del Sindicato de Mozos, del que fue, además, su fundador. -Asesor del Centro de Comercio e Industria. -Asesor y Fundador del Centro de Quinteros y Anexos. -Asesor de numerosos Gremios, entidades comerciales y asociaciones civiles.

Desde muy joven se preocupó por los problemas sociales e institucionales del país, por lo que tuvo una vasta actuación pública y política: Concejel independiente en el Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Mercedes durante el período 1939-1940. -Presidente de la Unión Cívica Radical "Junta Renovadora", que eligió los candidatos a los cargos de Gobernador, Diputados y Senador Nacional, en los comicios de 1946. -Intendente de la Ciudad de Villa Mercedes en el año 1946. -Diputado Nacional por el Partido Peronista durante el período 1948-1952. -En el Congreso de la Nación, en una época que existían grandes personalidades parlamentarias, tuvo una brillante actuación que enaltecía a la provincia que representaba, y fue memorable su actuación como Presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transporte, en el tratamiento de la Ley de Nacionalización de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Bs. As.

A pesar de que padecía una grave enfermedad, accedió a colaborar con el Gobernador Justicialista Elías Adre como Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia de San Luis, durante los años 1974 y 1975, en un momento muy difícil para nuestra Patria.

F

FELS, Teodoro Pablo – Aviador

Nació en Villa Mercedes, pero murió en Buenos Aires el 22 de julio de 1969.

El ° de noviembre de 1912 cumplió la proeza de cruzar el Río de la Plata, aterrizando en Montevideo. En 1912 marcó el record de altura alcanzando los 11.280 m, que para entonces representó una aventura extraordinaria.

Fue uno de los grandes pioneros de la aviación argentina.

La Escuela N° 344 de la localidad de El Guanaco, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

FERNÁNDEZ, Manuel Antonio - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Manuel Antonio Fernández integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 177 de La Ramada, Departamento San Martín, lleva su nombre.

FIGUEROA, José Gregorio - Granadero

En el año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra*

nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

José Gregorio Figueroa integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

FLORES, Domingo - Abogado - Político⁹



El Dr. Domingo Flores nació el 16 de junio de 1906 y falleció en la Ciudad de San Luis el 17 de agosto de 2000, a la edad de 94 años. Fueron sus padres Domingo Flores y Elcira Rodríguez Saá. Era sobrino carnal del Dr. Adolfo Rodríguez Saá (El Pampa) y del Dr. Ricardo Rodríguez Saá, ambos gobernadores de la Provincia y hermanos de su madre.

Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur” de la ciudad de San Luis, de donde egresó con el título de Bachiller, a los 16 años de edad.

Sus estudios Superiores los realizó en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Ciudad de Buenos Aires, donde obtuvo el título de Abogado a los 20 años.

Ejerció su profesión hasta los 86 años, destacándose por su capacidad, sagacidad y hombría de bien. Integró la Justicia Federal con el cargo de Procurador Fiscal en el Juzgado Federal de San Luis.

Su militancia en las filas del justicialismo lo llevó a una participación activa en la organización partidaria y fue hombre de consulta de muchos sectores partidarios y de la comunidad en general.

Perteneció al “peronismo histórico” de la Provincia desde donde, junto a muchos partidarios, levantó las banderas de la justicia social, allá por la década del '40; además de haberse distinguido por su claridad de pensamiento y lealtad en la militancia.

El Dr. Domingo Flores desempeñó numerosos cargos con total lealtad a la causa justicialista y al bien de su provincia; fue fundador de instituciones, clubes, etc., entre los que se destacan: Ministro de Gobierno, Justicia y Culto durante el Gobierno del Dr. Zavala Ortiz. -Ministro de Gobierno y Asuntos Técnicos durante el Gobierno del Dr. Víctor Endeiza, hasta su derrocamiento por la Revolución Militar de 1955. -Senador Nacional por la Provincia de San Luis durante la presidencia del Dr. Arturo Illía, desde donde colaboró intensamente en la Reforma del Código Civil y en la creación y apli-

9- Datos aportados por la familia del Dr. Domingo Flores

cación de la figura constitucional del Defensor del Pueblo. -Presidente del Banco de la Provincia de San Luis durante el 1º gobierno del Dr. Adolfo Rodríguez Saá.

Por su iniciativa -durante el desempeño de sus ministerios- se creó la Obra Social de Empleados Públicos (D.O.S.E.P.), la Colonia Hogar, el Hogar del Niño, el Hogar Materno-Infantil “Juana Koslay”, el Hospital Psiquiátrico; instituciones a las que aportó todo su empeño.

Inspirador y propulsor de la obra del Dique Luján, ubicado en la localidad del mismo nombre; así como la hostería próxima al mismo, en su afán de propender al desarrollo del turismo en su provincia.

Fue autor de la Ley N° 1940, de Juicio Oral, y se destacó por su aporte para la elaboración de otras importantes leyes, destacándose por su correcto desempeño como hombre del Derecho.

Fue Socio Fundador del club Gimnasia y Esgrima, entidad a la que brindó los mejores años de su juventud y en la que llegó a desempeñar distintos cargos.

El Dr. Flores era dueño de una exquisita personalidad y de profunda fe cristiana.

Estaba casado con Julia Celmira Moyano con la que fundó una familia con tres hijos: Domingo -abogado y Juez-, Ricardo -médico- y Elena -docente-; además de ocho nietos que le brindaron, hasta sus últimas horas, muestras de amor y de respeto.

Este caracterizado vecino y hombre público de San Luis, solía pasear en los atardeceres por la vereda de su casa, en calle San Martín 1040 frente a la escuela “Lafinur”, haciendo gala de la estirpe que lo caracterizaba.

Fue un hombre honesto, honrado, firme en sus ideas y en sus principios. Constituye un verdadero ejemplo de ciudadano probo, recto, capaz de ayudar a los demás y especialmente a los más carenciados.

FRANCO, Eugenio - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Eugenio Franco integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente

creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 170 de El Sauce, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

FREDES, Julián - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Julián Fredes integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 385 de El Sifón, Concarán, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

FREDES, Santos - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Santos Fredes integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 347 de Punta de La Loma, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

FUNES, Galo Gregorio – Teniente Coronel

Nació en San Francisco del Monte de Oro -San Luis- el 9 de mayo de 1878 y murió en Buenos Aires el 29 de junio de 1964. Entre 1879 y 1900 tuvo una activa participación en las Campañas de La Patagonia y Los Andes y contribuyó a la instalación de 14 fortines. En 1908 viajó a Prusia Oriental para realizar un Curso de Perfeccionamiento.

Fue Jefe de la Policía de Santa Fe durante la Intervención del Dr. Arancibia Rodríguez. Entre 1911 y 1917, ya con el grado de Capitán, integró las fuerzas que realizaron la Campaña al Chaco. Fue el co-fundador del pueblo Campo Largo, que hoy se denomina Presidencia Roque Sáenz Peña en la Provincia del Chaco. Fue uno de los primeros profesores de la Escuela de Caballería de la Nación. En el año 1931 viajó a Japón en Misión Comercial.

FUNES, Santiago – Licenciado - Gobernador

Nacido en San Luis, en 1810 era Regidor de Defensor de Pobres, y en tal carácter, fue uno de los cinco que votó el reconocimiento a la Junta de Mayo. En 1812 era Alcalde de 1º Voto en el Cabildo de San Luis.

Participó en las conspiraciones contra los gobernadores Dupuy y José Santos Ortiz. En 1826 integró la representación puntana al Congreso Constituyente, y al votarse la Constitución Unitaria ese año, él votó por el sistema federal.

En 1831 fue Gobernador de San Luis, y en tal ocasión devolvió a Rosas la facultad de dirigir las relaciones exteriores que le había retirado el Gobernador Luis de Videla, poco después fue derrocado por una revolución.

En 1841 volvió a ser gobernador por 11 meses. En 1849 integró la Legislatura Provincial.

Se había casado con Dña. Benedicto Guiñazú, hermana del Cnel. Prudencio Vidal Guiñazú, que fuera Gobernador de la Provincia.

G

GARRO, Juan Basilio - Militar de la Independencia

Falleció en San Luis el 14 de noviembre de 1816. Fue uno de los Oficiales que acompañó a Blas de Videla en la conducción de los reclutas puntanos que, en 1806, fueron a Bs. As. a combatir a los invasores ingleses.

En 1810 fue nombrado Representante del Gobernador Intendente -dependiente de Córdoba- en reemplazo de Ximénez Iguanzo.

GARRO, Juan de Dios - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Juan de Dios Garro integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron parte del glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

Un populoso barrio al sur de la ciudad de San Luis lleva su nombre.

GARRO, Juan Mamerto - Dr. en Jurisprudencia



Nació en Pantanillo, en el Dpto. San Martín, el 11 de mayo de 1847 y murió en Cosquín – Provincia de Córdoba- el 12 de diciembre de 1927.

Cursó sus estudios primarios en escuela fiscal de San Luis creada por Don Pablo Lucero y que funcionaba en el viejo Cabildo.

En el año 1861 ingresa como pupilo al Colegio Monserrat de Córdoba, donde, en el año 1866 obtiene la distinción máxima que otorgaba el gobierno nacional: “premio de oro”.

En 1868 ingresa a la Universidad a la vez que inicia sus primeras armas como escritor con el ensayo *“Reflexiones sobre la existencia del orden moral y la ley natural”*.

En 1872 se recibe de abogado y luego obtiene el Doctorado en Jurisprudencia.

En 1874 es elegido Diputado Nacional hasta 1879. Autor del proyecto de ley por el cual Argentina adoptó el Sistema Métrico Decimal, en 1876. En 1891, en Córdoba, dicta la cátedra de Economía Política; asume la Presidencia de la UCR de esa provincia y ese año, el Gral. Mitre renuncia a su candidatura a la Presidencia de la Nación en la fórmula integrada con Bernardo de Irigoyen. Surge entonces la fórmula presidencial Bernardo de Irigoyen - Juan Mamerto Garro.

En 1904 es electo Consejero de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Bs. As. Y en 1905 es nombrado Vice-Decano. El 25 de septiembre de 1906 es nombrado Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, hasta marzo de 1908.

En 1907 el Partido Unión Provincial de San Luis le propone la candidatura a la gobernación de la provincia, ofrecimiento que declina.

Fue Ministro de Justicia e Instrucción Pública del presidente Roque Sáenz Peña de 1910 a 1914. Tiempo después, ya alejado del Ministerio, Sáenz Peña le ofrece el cargo de Vocal de la Cámara Federal de la Ciudad de Bs. As, pero rechaza el ofrecimiento argumentando que los cargos de la Justicia deben adjudicarse por ascenso dentro de la carrera judicial y que no era *“un vulgar perseguidor de empleos públicos”*.

En 1917 el Presidente Irigoyen lo designa Interventor Federal en Tucumán, pero renunció porque no compartía ni con el Presidente de la República ni con el Ministro del Interior, los criterios puestos de manifiesto para la solución de la crisis institucional de aquella provincia.

Fue autor de *“Bosquejo histórico de la Universidad Nacional de Córdoba”*, *“La Universidad libre”*, *“Crisis en nuestro Parlamentarismo”*, entre otras obras y prologuista en las Obras Completas de Nicolás Avellaneda.

Una de las aulas de la escuela “San Luis”, en la Capital Federal, La IPEM N° 189 de Córdoba, la Escuela de Educación Pública 37, de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco, llevan orgullosamente su nombre.

GATICA, Francisco - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año, se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Francisco Gatica integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta

que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 94 de El Puesto, Departamento San Martín, lleva el nombre de “Granadero Francisco Gatica”.

GATICA, Teófilo – Coronel - Abogado

Nació en Luján -Provincia de San Luis- el 8 de enero de 1871 y murió en Buenos Aires el 27 de junio de 1955.

En el año 1896 obtiene el grado de Teniente. En el año 1907 obtiene el título de abogado en la Universidad de Buenos Aires. En 1910 asciende al grado de Coronel de Ejército.

De 1916 a 1920 es electo Diputado Nacional por San Luis. En 1927 el Presidente Alvear lo envía a Europa como Asesor Letrado de la Comisión de Adquisición de Armamentos.

Fue un profundo militante de la UCR.

GAVAZZI, Fausto - Capitán muerto en Malvinas



Nacido en Campana, provincia de Buenos Aires el 2 de marzo de 1952 y murió en Pradera del Ganzo, Isla Soledad (Malvinas) el 12 de mayo de 1982.

En 1975 se recibe de Alférez y continúa con su especialidad en Caza Bombarderos.

Si la historia de Argentina y de América toda, está llena de héroes puntanos que se destacaron en el transcurso del Siglo XIX, es bien cierto que allí no se agota la sangre del puntano en su lucha por la Independencia.

En los finales del siglo XX, el soldado aguerrido y valiente, hijo de esta fecunda tierra de héroes, es requerido nuevamente, esta vez para defender la Soberanía de la Patria donde la cordillera se viste de manto blanco, donde el viento fuerte y embravecido hace notar su presencia, donde la soledad es toda compañía. Allí, la sangre puntana tiñe de rojo las heladas aguas del mar austral o el vestido blanco de las néveas cordilleras. Es allí, donde, el hijo de San Luis, nuevamente contribuye con su presencia o su permanencia eterna para señalar que valientemente defiende lo que es suyo.

La guerra nunca declarada de Malvinas, en el año 1982, los tuvo presentes. Y entre estos héroes que dieron su sangre por la Patria, se encuentra el Capitán Fausto Gavazzi, que pertenecía a la 5ta Brigada Aérea, con asiento en Villa Reynolds, Villa Mercedes, San Luis. Es decir, perteneciente a la gloriosa Fuerza Aérea Argentina, cuyo desempeño mereció el elogio hasta por parte de las fuerzas enemigas.

GÓMEZ, Mateo - Gobernador

Fue uno de los primeros hombres que, en 1810, contribuyeron a las necesidades primordiales de la guerra de la Independencia. Fue Capitán de Milicias y miembro del Cabildo que juró la Asamblea del Año XIII. En 1815 fue nuevamente miembro del Cabildo e integró la Comisión encargada de sortear y tasar los esclavos para el Ejército de los Andes.

En 1819 fue Alcalde de 1º Voto y Presidente del Cabildo; en el mismo año fue condecorado por su comportamiento en la revuelta de los prisioneros realistas.

El 20 de noviembre de 1831 ocupó el cargo de Gobernador Interino y convocó a elecciones para el día 24, para la designación de la Sala de Representantes, llamada a establecer el orden administrativo e institucional por el cual se regiría la provincia; el día 7 de enero de 1832 se dicta el Estatuto Provisorio para el Régimen de Gobierno de la Provincia de San Luis (antecesor de la Constitución de la Provincia) y que establecía: *“La religión católica como religión de la provincia con exclusión de cualquier otra”*. Una Cámara Legislativa compuesta por siete ciudadanos probos y adhesión al Régimen Federal. Disponía la duración del mandato de Gobernador en dos años y la elección debía ser realizada por diputados representantes, y no podía ser reelecto hasta pasado un bienio.

En 1832 fue designado Gobernador Propietario, en virtud del reciente Reglamento, se instaló el Cabildo y quedó constituida la Sala de Representantes.

Mateo Gómez inició una política de tolerancia y pacificación aunque no le dio resultado. Se dedicó a reforzar las defensas de las fronteras creando la “División de Auxiliares” y reorganizando las milicias y los cuerpos de milicianos, pero le fue imposible alcanzar el éxito esperado en las luchas contra las invasiones de los indios, por lo que el 21 de agosto de 1832 presentó su renuncia e hizo entrega del mando a la Junta Gubernativa.

Casi al finalizar su gobierno firmó el Pacto del Litoral.

Después de realizar un gobierno moderado y respetuoso de los derechos de sus conciudadanos, se sometió voluntariamente al juicio de residencia prescripto en el Estatuto Provisorio.

GONZÁLEZ, Pedro Humberto - Abogado - Político - Docente¹⁰

Nació en San Luis y murió en la misma ciudad el 16 de mayo de 1996.

Egresó con el título de Maestro Normal Superior de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” y continuó su afán estudioso hasta obtener tres títulos más: Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía y Filosofía en la Facultad de Ciencias de la Educación de la entonces Universidad Nacional de Cuyo; Procurador Nacional, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba y abogado, egresado de la misma universidad cordobesa.

10- Datos otorgados por la familia del Dr. González

Hombre de la Revolución del 4 de junio de 1943, perteneció al llamado “Peronismo histórico”, y tuvo una larga militancia política dentro de las filas de este partido político.

Su actuación pública, altamente positiva, fue la siguiente:

1943-1944: colaborador inmediato del Ministro de Gobierno, Justicia, Instrucción Pública y Culto, Dr. Justo E. Rojo y del Subsecretario Guillermo Valerga Aráoz, en la Intervención Federal del Gral. Justo P. Rojo. Maestro y Director de escuelas primarias en el interior de la Provincia.

En 1944: Secretario Técnico de la Inspección Técnica General del Consejo de Educación de la Provincia en la Intervención Federal del Cnel. Horacio Carranza.

1944-1946: Secretario Gral. del Consejo de Educación de la Provincia en la Intervención Federal del Dr. Agustín Rodríguez Jurado y del Dr. Abelardo Pérez Prado.

1946-1950: Secretario General del Consejo de Educación de la Provincia en el Gobierno Constitucional del Dr. Ricardo Zavala Ortiz.

1946-1955: Profesor de la Escuela Superior Peronista dependiente de la Secretaría Técnica de la Presidencia de la Nación.

1948-1955: Profesor de Enseñanza Universitaria en el Instituto Pedagógico y en la Facultad de Ciencias de la Educación de la entonces Universidad Nacional de Cuyo.

1950-1969: Profesor de Enseñanza Media en la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán” y en la Escuela Normal de varones “Juan Pascual Pringles”, cargos obtenidos por concurso de títulos, antecedentes y oposición.

1952-1955: Director de Cultura, ad-honorem, de la Provincia de San Luis, durante el gobierno de Víctor Endeiza.

1955: Fundador del Museo Histórico de Bellas Artes y Ciencias Naturales de la Provincia de San Luis, durante su gestión de Director de Cultura.

1953-1955: Delegado de la Comisión Nacional de Bibliotecas Populares, cargo ad-honorem.

1959: Socio Fundador de la Asociación Cultural Sanmartiniana.

1963: Socio Fundador del Centro de Estudios Folklóricos “Dalmiro S. Adaro”.

1962-1969: Primer Director Titular, por concurso de títulos, antecedentes y oposición, de la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán”.

1971: Galardonado con el “Escudo de Chancay” por la Asociación Cultural Sanmartiniana *“Como un reconocimiento público de gratitud y admiración por su elevado espíritu de superación, su tenacidad fecunda y su siempre despierta inquietud por la defensa de los bienes históricos, arqueológicos y culturales del terruño”*. Y cuyo Diploma reza: *“Al Dr. Pedro Humberto González que contribuyó a difundir el ideario del Libertador Don José de San Martín, se le confiere el Escudo de Chancay, galardón que enseña a no temer a un enemigo que sólo busca victorias que desagradan”*.

1971-1973: Profesor de la Escuela Superior de Relaciones Públicas y Turismo de FOECyT.

1972: Presidente Honorario de la Asociación Coral Orfeón Puntano.

1973-1976: Subsecretario de Estado de Educación y Cultura en el gobierno

constitucional de Elías Adre.

1975: Autor del Proyecto de Ley N° 3642, aún vigente, sobre Protección y Conservación del Patrimonio Arqueológico y Paleontológico de la Provincia, durante su gestión como Subsecretario de Educación y Cultura. Distinguido por la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba *“en mérito a su permanente inquietud por preservar el acervo cultural y natural de la Pcia. de San Luis”*.

1988-1994: Profesor ad-honorem de la Escuela Superior de Policía, en la cátedra de “Derecho Constitucional”.

1992-1996: Rector Normalizador del Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”. La muerte lo encuentra en esta función, en plena actividad.

Además de todos los cargos desempeñados con total probidad, eficiencia y honestidad, se destacó por sus conferencias, cursos dictados, trabajos realizados, congresos a los que asistió imbuido de su necesidad natural de saciar la sed de conocimientos que poseía, siempre haciendo referencia a la Provincia de San Luis.

GUILLET, León - Gobernador



Era hijo de padres franceses. Nació en Villa Mercedes y murió en la misma ciudad en 1933. Ejerció el comercio en su ciudad natal a la vez que actuaba en política, en el Partido Liberal.

Electo Gobernador para el período 15 de noviembre de 1922 al 15 de noviembre de 1926. Encontró la Provincia en un deplorable estado de desquicio, desorden y ruptura de la legalidad en que la habían dejado las intervenciones.

Le tomó poco tiempo normalizar la administración cortando los abusos y administrando los bienes públicos con total probidad, prudencia y pulcritud. Realizó un gobierno muy beneficioso para San Luis al proteger la industria y el comercio, las artes y toda noble actividad.

Sus principales obras de gobierno: Se organizó el Poder Judicial aplicando las normas constitucionales en el nombramiento de jueces probos y de reconocida versación jurídica. -Se actualizaron los padrones electorales de todas las comunas, de manera intachable, convocándolas a elecciones para tener autoridades legítimas. -Se organizaron “policías volantes”, bien provistos de elementos de movilidad, en los departamentos afectados por cuatrereros y asaltantes. -Se creó en la Capital la “Asistencia Pública” para proporcionar medicamentos y asistencia médica a las personas con menores recursos, como una manera de combatir el curanderismo, dotado de farmacia y ambulancia. -Se creó el Hospital de Caridad de Villa Mercedes, dotado de un moderno aparato de Rayos X. -Se mejoró notablemente la percepción de la Renta de la Provincia. -Se redujo en más de un tercio la deuda de la Provincia. -Se invirtió en la instalación de escuelas industriales y en la orientación de la educación primaria, con

la creación de un impuesto a las naftas que se expendían en la Provincia. -Se liberó de impuestos para estimular la instalación de fábricas.

Se sancionaron Leyes fundamentales como: el Código Rural y el Código de Policía Urbana y Rural, las Leyes de Justicia de Paz, las de Renovación de Marcas y Señales, la del Registro Civil, la de Trabajo de Menores y Mujeres, la Ley de creación de la Oficina de Trabajo, la del Trabajo nocturno en las panaderías, la del Salario Mínimo, la del descanso dominical, la de Fondos Propios para el Consejo de Educación, la de Jubilaciones y Pensiones Civiles, la de Becas de Estudiantes, etc.

Se establecieron talleres de carpintería y sastrería en las cárceles de Mercedes y de San Luis, en los que los presos trabajaban a jornal y en los que se fabricaban los muebles para las oficinas públicas del interior y los uniformes de la Policía. -Se subvencionó al escultor Nicolás Antonio Russo para que perfeccionara sus estudios en Europa.

Mediante la sanción de una Ley, entregaron subsidios: a la Municipalidad de San Luis para la prestación de servicios fúnebres gratuitos, para la ampliación del cementerio y para la construcción de canales de riego, al Consejo de Educación para el pago de haberes y regularización de las finanzas, a la Legislatura para la compra de mobiliario, al Tiro Federal para mejorar el cumplimiento de sus fines, a una Comisión de Mercedes para obras de riego y para la construcción de una Chacra Experimental, a las autoridades de la Iglesia para la construcción de las torres de la Iglesia Matriz, para la Iglesia de Nogolí y para las reparaciones del templo de Santo Domingo, a las Municipalidades de San Francisco y de Luján para diversas obras, a la Municipalidad de Buena Esperanza para la construcción de un edificio destinado a oficinas públicas y para la ampliación del cementerio y al Asilo de Niños de San Luis le donó dos manzanas.

Hizo efectuar el relevamiento cartográfico de la Provincia. -Firmó contrato con Obras Sanitarias de la Nación para la construcción de cloacas en San Luis y en Villa Mercedes y para la provisión de agua potable a Santa Rosa. -Contrató la explotación de sal en las Salinas de Bebedero. -Se adquirieron equipos camineros para la construcción de numerosos caminos principales y se adoptó el sistema de *camineros permanentes* para mantenerlos y repararlos permanentemente: el de Cuchate al Morro, la red que unía Volcán, Potrero de los Funes, Estancia Grande, Durazno y Cruz de Piedra por la Quebrada de los Cóndores y por ambas bandas de El Volcán; el de Los Corralitos a Villa del Carmen; el de Las Aguadas a Concarán y San Francisco; el de Zanjitas a Varela; el de Chamental a Mercedes y el de Jarilla a Represa del Carmen.

Se construyeron o adquirieron edificios para oficinas públicas de la Provincia en Buena Esperanza, Mercedes, Santa Rosa, Naschel, Merlo, Paso Grande, Bagual y Justo Daract. -Se proveyó a Juan Llerena de pozo y molino. -Se proveyó de usinas para alumbrado a Santa Rosa y Justo Daract. -Se construyeron puentes sobre el Río Volcán.

Fue un verdadero adelantado para su época en que se discriminaba por defectos físicos, al ejercer su cargo con muletas por faltarle la pierna derecha.

La Escuela N° 46 de Villa Mercedes y una calle de la misma localidad llevan su nombre.

GUIÑAZÚ, Víctor - Dr. en Jurisprudencia

Nació en San Luis en 1867 y murió el 9 de julio de 1922. Fue periodista, magistrado, Editor de Guerra y político de tendencia derechista. Ministro de Gobierno y Senador Nacional por San Luis.

Poseía grandes condiciones oratorias. Dejó escritos dos trabajos titulados: “*La separación de la Iglesia del Estado*” y “*La Comunidad del Derecho en el Derecho Internacional Privado*”.

GUTIÉRREZ, Narcizo Gregorio - Gobernador 1900-1903



Asumió la Gobernación de la Provincia desde el 6 de enero de 1900 hasta el 6 de enero de 1903

Antes de ser Gobernador ya había conquistado el respeto y el afecto del pueblo de la Provincia por su espíritu de trabajo, por su patriotismo y por su bondad, que había puesto de relieve en los diferentes cargos administrativos que tocó desempeñar y en los que acreditó una honradez inestimable.

Fue un cultor permanente de las virtudes cristianas y de los dones de hidalguía y tolerancia, lo que le valió el más alto concepto de sus contemporáneos.

Llamó para colaborar en su gobierno al Prof. Eulalio Astudillo como Ministro de Hacienda y al Dr. Jacinto S. Pérez como Ministro de Gobierno y Justicia; con ellos realizó un gobierno tranquilo, laborioso y honorable.

Tenía el convencimiento de que los males de San Luis provenían “de nuestra defectuosa educación”.

Sus principales obras fueron: Se promulgó la Ley que modificaba la constitución del Consejo de Educación, el que debía estar integrado por un Presidente y dos Vocales; uno de los cuales sería el Inspector Nacional de Instrucción. -El Boletín de Educación de San Luis, publicó diversos Apuntes para la Historia de la provincia escritos por Doña Carmen Guiñazú de Berrondo. -Se sancionó la Ley de Colonización Agrícola. -Se crearon nuevos Juzgados de 1ª Instancia. -Se promulgó la exención de impuestos por tres años a alfalfares, viñedos y plantaciones forestales. -En Septiembre de 1900 se invirtieron \$1000 en la compra de semillas forrajeras y árboles útiles. -En octubre de 1900 se creó un certificado de control, aplicado al embarque de frutos del país. -Una ley del 14/09/1901 exceptuó de impuestos, durante tres años, a los sembrados de alfalfa; forrajeras similares; también extendía el beneficio a las plantaciones de viñas, árboles frutales y forestales. -Hacia 1901, los fondos recolectados para la estatua de Pringles se usaron para la construcción del edificio para la escuela infantil. -Encaró la fundación definitiva de Anchorena. -Se reglamentó el uso de agua para riego. -Se sancionó la Ley que establecía premios a los mejores ejemplares de ganado.

-El 8 de junio de 1902, apadrinada por el gobernador, se inauguró la Iglesia de Quines. -En octubre se bendijeron las campanas de la Iglesia Matriz, mandadas a fundir por el vicario canónico Monseñor Ponce. -A fines de ese año se destinaron \$5000 para proseguir la construcción de la Iglesia Matriz y \$3000 para reparar el templo de Santo Domingo. -Por esta época el gobernador era también empresario de la mensajería “La Puntana” que llegaba a Quines.

Al terminar su mandato es electo por el pueblo como Diputado Nacional para el período 1904-1908.

H

HÉROES PUNTANOS DEL ARA GRAL. BELGRANO

El 25 de abril de 1982, durante la Guerra nunca declarada de Malvinas, las fuerzas británicas reconquistaron Georgia del Sur. A comienzos de mayo, tras el despliegue de sus fuerzas en la zona, los aviones de la RAF (Fuerza Aérea Británica) comenzaron a atacar las posiciones argentinas, en especial la pista de aterrizaje de Puerto Stanley (Puerto Argentino).

Aunque los británicos no lograron expulsar a las fuerzas argentinas -aérea y naval- el submarino Nuclear Conqueror provocó el hundimiento del Crucero Argentino General Belgrano, y fallecieron 360 hombres. Inmediatamente un misil Exocet lanzado por la aviación argentina hundió a un Destructor británico, el HMS Sheffield.

Entre los 360 muertos figuran los puntanos: Cabo Principal Antonio Laziar (Candelaria), Cabo Segundo Mario Alberto Funes (San Luis) y Cabo Segundo Rubén Oscar Godoy (Villa Larca).

La Escuela N° 277 de El Tala, Departamento Chacabuco, lleva el nombre de “Crucero General Belgrano”, un barrio de la localidad de Potrero de los Funes lleva el nombre de “ARA Gral. Belgrano”, en honor a los puntanos que dieron la vida en la guerra nunca declarada de Malvinas.

HERNÁNDEZ, Pancha - Granadera de San Martín

Esposa del Sargento Dionisio Hernández, con el que se casó a los 20 años de edad, La Pancha, que así era conocida, se incorporó al Ejército de los Andes en 1820 y marchó junto a su marido a Chile, y algunos meses más tarde en la expedición Libertadora al Perú. Batiéndose al lado de su marido en la Campaña del Perú y Puertos Intermedios. Pertenecía a una Compañía del Escuadrón de Granaderos a Caballo con que el Comandante Juan Lavalle operó en la Campaña del Ecuador en 1822. En la Batalla de Pichincha salvó la vida de su marido, dando muerte a su atacante. Lavalle le otorgó el grado de Sargento de esa Compañía, donde pasaba revista y recibía su sueldo.

Luego, siempre junto a su marido el Sgto. Hernández, participó en las batallas de Torata y Moquegua en 1823 y se batió como un hombre más.

El Gral. Espejo, refiriéndose al “Escuadrón Sagrado” que formaron los Jefes y Oficiales argentinos para proteger a los dispersos en Moquegua, le rindió su homenaje de admiración con estas palabras: ¹¹ *“De ella puede decirse que fue el más bello ejemplo de la esposa fiel y heroica”, y continúa rindiendo su homenaje con estas palabras: “Se*

11-En Pastor, Reynaldo obr.cit.

le dio el mando al Comandante Don Juan Lavalle, contándose entre las filas a Pringles y al Sargento distinguido Dionisio Hernández, natural de San Luis, que llevaba a su lado a la esposa, la Pancha (también puntana) vestida de uniforme militar y armada de sable y pistolas, como era su costumbre en los combates en que entraba su marido...” (...) “Fue una de las cuatro mujeres a quien San Martín concedió licencia para que acompañara a su marido en la Campaña”.

Por su parte, Pringles, evocando las tremendas penurias que sufrieron los vencidos de Moquegua durante la odisea de Illo, decía años después a su hermana: “... jamás sino en esta cruzada, tuve más miedo de morir y mayor pena, al ver perecer a mis compañeros en esa terrible desesperación. La Pancha, al lado de su esposo, acarrea agua de los barriles y la distribuía a los soldados caídos”.

Después de la Batalla de Junín y de Ayacucho, regresaron a la Patria y pasó a la historia sin saber en qué momento falleciera. Fue una de las glorias de la Independencia americana.

La Escuela N° 24 de la Ciudad de San Luis lleva el nombre “Pancha Hernández”.

HERRERA, Manuel - Gobernador Delegado - Diputado

En 1804 era Miembro del Cabildo. En 1810 donó fondos para la primera contribución patriótica. En 1813, nuevamente Miembro del Cabildo, juró la Asamblea del Año XIII. En 1815, era Teniente de Milicias y Dupuy lo propone al grado de Capitán. En esa época contribuía con sus recursos, en forma permanente, para costear los gastos de la Provincia. En 1819 y 1820 fue Alcalde de 2º Voto y en 1821, lo fue de 1º Voto. En 1821 es Presidente de la Junta Gubernativa y el 1º de marzo, Gobernador Delegado cuando Ortiz se batió con el chileno José Miguel Carrera en el Combate de La Ensenada de Las Pulgas con consecuencias fatales para San Luis.

En 1822, junto con De la Peña, Sarobe y otros, integró la Comisión de Hacienda. En 1823 y 1824 fue Receptor de Propios. En 1825 fue Diputado Provincial y ese mismo año condujo a Uruguay a 350 soldados de San Luis para combatir en la Guerra con el Brasil. En 1827 votó en la Sala de Representantes por el rechazo de la Constitución Unitaria de 1826.

HERRERA, Pedro - Gobernador Delegado - Ministro

En 1819 se incorporó al Ejército de Los Andes. Del 10 al 13 de marzo de 1821 es nombrado Gobernador Delegado por Ortiz.

En 1831 con Cornelio Lucero, Pío Solano Jofré, Pablo Lucero y León Gallardo, desalojaron del gobierno al Licenciado Santiago Funes, acusándolo de ser demasiado tolerante con los unitarios y lo sometieron a Juicio Político.

En 1832 integró la Junta Gubernativa. Desde 1833 a 1836 desempeñó, sucesivamente, los cargos de: Ministro del Gobernador Pablo Lucero y Gobernador Delegado.

En 1844 integró la Cámara de Apelaciones creada por el Gobernador Don Pablo Lucero.

El 17 de enero de 1848 hasta noviembre de 1848, fue nombrado Gobernador Delegado por Don Pablo Lucero al tener que ausentarse para combatir a los indios en las fronteras.

En 1851 fue designado para representar a San Luis en el Congreso Federal de ese año. En junio fue nombrado Gobernador Delegado por Don Pablo Lucero, que había abandonado transitoriamente el mando por tener que concurrir personalmente a la defensa de las fronteras combatiendo contra los indios.

En 1854 fue Ministro General. Renunció y fue reemplazado por Carlos Juan Rodríguez.

En 1855 era miembro de la Sala de Representantes e integró la Convención Constituyente. Ese mismo año el Gobernador Justo Daract lo nombró Comisionado para representar los intereses de la provincia en los ramos civil, militar y eclesiástico.

I - J

IBARLUCEA, Jorge R. - 1º Teniente, caído en Malvinas

En los finales del siglo XX, el soldado aguerrido y valiente, hijo de esta fecunda tierra de héroes, es requerido para defender la Soberanía de la Patria donde la cordillera se viste de manto blanco, donde el viento fuerte y embravecido hace notar su presencia, donde la soledad es toda compañía. Allí, la sangre puntana tiñe de rojo las heladas aguas del mar austral o el vestido blanco de las níveas cordilleras. Es allí, donde, el hijo de San Luis, nuevamente contribuye con su presencia o su permanencia eterna para señalar que valientemente defiende lo que es suyo.

La guerra nunca declarada de Malvinas, en el año 1982, los tuvo presentes. Y entre estos héroes que dieron su sangre por la Patria, se encuentra el 1º Tte. Jorge R. Ibarlucea, que pertenecía a la 5ta Brigada Aérea, con asiento en Villa Reynolds, Villa Mercedes, San Luis.

ISEAS, José – Coronel

Nació en marzo de 1814 en Córdoba y murió en Villa Mercedes -San Luis- el 6 de agosto de 1882 a la edad de 78 años.

El Coronel Iseas era un militar aguerrido; se caracterizó por su bravura en la guerra contra los indios y en las luchas civiles. Se le acusaba de tener un carácter duro y semibárbaro; la verdad es que lidió sin descanso, librando continuas batallas con indios indomables, crueles y sanguinarios, y con el gauchaje de la montonera vandálica y desalmada, además de tener en sus propias tropas, elementos de la peor especie y peligrosidad.

Sableador implacable, hizo sentir el peso de su sable tanto a los montoneros como a los indios, por más bravos y peligrosos que fueran. En La Pampa de Los Molles se enfrentó con el terrible y sanguinario cacique Baigorrita, ahijado del coronel mestizo Manuel Baigorria, que había sido cacique y amigo suyo durante veinte años.

Con las fuerzas a su mando, contribuyó a reponer en el cargo al Gobernador Pablo Lucero, derrocado en 1848, mediante un intento de revolución; fusiló al jefe de la rebelión, coronel Chaves y a su hijo.

En 1856 era el jefe de la frontera contra el indio y el Gobernador Justo Daract lo confirmó en su cargo y lo ascendió a coronel. A fines de ese año, fundó, junto con Juan Gregorio Novillo y Juan Esteban Pedernera, el “Fuerte Constitucional” sobre el Río Quinto, en el lugar antes llamado “Fuerte Las Pulgas”, y lo convirtió en centro de su comandancia. Junto a Fuerte Constitucional fundó un pueblo que hoy es la ciudad de Villa Mercedes, el 1º de diciembre de 1856, se encargó de la construcción de los cuarteles y de cuidar de su defensa, además de la de Fortín San Ignacio, siendo Jefe del 4º Batallón de Caballería.

En 1860, con el Cnel. Baigorria se sublevó en el Fuerte Constitucional en contra

del gobierno del coronel Juan Saá, que lo venció el 25 de agosto.

En 1862 castigó severamente a los montoneros Puebla, Ontivero, Carmona, Llanos y otros, en Piedras Blancas el 27 de marzo, en Punta de Agua el 2 de abril, en Chañaral Negro el 3 de abril y en Casas Viejas el 12 de abril.

Al año siguiente, en setiembre de 1863, los volvió a sablear en Chaján; y en Los Molles escarmentó duramente a los indios de Baigorria que habían asesinado a mansalva al Teniente Días y sus soldados. Ese mismo año interviene en el combate de La Angostura encabezando el Regimiento 1 de Caballería, mientras el Cnel. Sanda lo hacía con el Regimiento 4 y José Cerdón junto con el Cnel. Nicasio Mercau comandaban la Guardia Nacional. En ese lugar derrotaron a la montonera de Fructuoso Ontivero. En premio a la destacada actuación, tanto Iseas como los demás militares, merecieron una distinción especial de parte del Gobierno de la Provincia.

El 21 de enero de 1864 defendió valientemente a Mercedes del ataque de Puebla y los indios de Mariano Rosas.

El 30 de enero de 1867, después de derrotar al Coronel Felipe Saá en La Pampa de los Loros, participó en la batalla de San Ignacio, contribuyendo a liquidar la Revolución Unitaria de Cuyo.

Tras pasar muchos meses en Buenos Aires, convaleciente de una enfermedad, regresó a Villa Mercedes, donde integró el Concejo Municipal y permaneció hasta su fallecimiento, ocurrido en 1882.

JOFRÉ, Celestino – Ministro

Era descendiente de una tradicional familia puntana, fue periodista, estanciero, y varias veces Ministro de Gobierno de la Provincia. Su madre Adelina Van Sice, era descendiente de norteamericanos.

Fue Ministro del Gobernador Ortiz Estrada en 1870, Ministro del Gobernador Jacinto Videla en 1892 y 1893, Ministro del Gobernador Lindor Laurentino Quiroga de 1894 a 1895.

Redactó el Código Rural y el Código de Policía Urbana y Rural que se pone en vigencia durante el gobierno de Mauricio Orellano.

Su actuación pública mereció reconocido mérito, lo que lo llevó a ser convocado por tres Gobernadores para integrar la lista de los colaboradores de confianza.

La Escuela N° 302 de Represa del Carmen, Departamento Belgrano, lleva su nombre.

JOFRÉ, Tomás – Dr. en Derecho y Jurisprudencia

Nació en la ciudad de San Luis, el 27 de marzo de 1868. Murió en Capital Federal el 5 de agosto de 1930.

Era hijo de Celestino Jofré, y se recibió de Bachiller en San Luis. En 1896 obtuvo su habilitación profesional como Escribano Publico, título que revalidó en

la Provincia de Buenos Aires donde se desempeñó como Procurador y ocupó, entre otros cargos los de Fiscal del Superior Tribunal, Juez en lo Civil y Comercial y Conjuez del mismo Tribunal.

En 1897 se radicó en Mercedes, Provincia de Bs. As., al ser designado Secretario de un Juzgado penal de dicha Jurisdicción.

Quienes lo conocieron por aquel entonces lo vieron como un “hombre cordial y bondadoso” pero al mismo tiempo “cáustico e implacable en la crítica, agudo, penetrante y decididor” según lo expresado por el Intendente de Mercedes Dr. Roberto Tamagno, en su discurso del 17 de agosto de 1968 en homenaje a Jofré.

El 1902 se graduó y se doctoró en Derecho y Jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires con Medalla de Oro con Diploma de Honor y muy poco después renunció a la tarea en el Juzgado e ingresó a militar en la política dentro del Partido Autonomista siendo concejal en Mercedes (Bs. As).

Se desempeñó como profesor universitario y llegó a ser Decano de la Facultad de Derecho de La Plata, en épocas de la Reforma Universitaria, bregando firmemente por la reforma de las leyes procesales. Sus clases, aunque no obligatorias, se llenaban de alumnos, y se convertían en verdaderas conferencias de derecho y política.

Sus ideas socialistas las expresó con mucha claridad en un manifiesto escrito al pueblo de San Luis, intentando proponerse como Diputado Nacional en mayo de 1917 que él llamó, “Al Pueblo de la Provincia”.

Su vida encarnó un permanente ejemplo de constancia y notable afán de superación. En pocos meses obtuvo el título de Bachiller y en sólo tres años, el de abogado.

Dice de él Reinaldo A. Pastor en “San Luis, su gloriosa y callada gesta”: *“Su ciencia y la profundidad de sus concepciones jurídicas afloraron en leyes y códigos que hacen honor a la legislación argentina. Sus textos de derecho fueron adoptados para los estudios universitarios y utilizados con preferencia en los bufetes de los abogados y en las salas judiciales”*.

Su desempeño público fue, indudablemente, meritísimo: En 1907 fue Intendente de la ciudad de Mercedes en la Provincia de Bs. As. Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Bs. As. Decano de la Facultad de Derecho en la ciudad de La Plata. Juez en Buenos Aires. De 1910 a 1920 fue Diputado y Senador por la Provincia de Bs. As. Convencional Constituyente en San Luis entre los años 1907 y 1920. Fundador del Derecho Procesal Argentino. Fundador de la publicación “Jurisprudencia Argentina”.

La Provincia de San Luis y la de Buenos Aires le encargaron los Códigos de Procedimientos y que fueron los más adelantados del país.

Fue autor de obras fundamentales como: *“Procedimiento Civil” (Tesis)*; *“Manual de Procedimiento Penal”*; *“Procedimiento Criminal Argentino”*; *“La Justicia provincial”*; *“Causas instruidas en Buenos Aires durante los siglos XVII y XVIII”*; *“Comentarios del Código de Procedimientos Civiles y en lo Criminal”*; *“Derecho Penal”*; *“El Código Penal”*; *“Derecho Federal”*; *“Concordancia, bibliografía, jurisprudencia, comentarios”*;

“Proyecto de Código de Procedimiento Civil”; “Manual de Procedimiento”; “Código de Procedimiento y Leyes complementarias”; “Repertorio de la Jurisprudencia Argentina”; “Código de Procedimiento en materia Civil y Comercial de la Capital de la República”.

En homenaje a este famoso procesalista, letrado, docente y político, una estación de ferrocarril de Mercedes (Bs. As.) lleva su nombre, muy cerca de ella, tenía su campo, donde se había autoprometido terminar sus días. Allí, la Federación Argentina de Colegios de Abogados rindió su homenaje en 1968 levantándole un monolito y realizando un acto. En América (provincia de Bs.As.), la biblioteca Municipal Popular lleva su nombre, sin poder cumplir con su sueño de terminar su vida en el campo de Mercedes. Tanto en la ciudad de San Luis, como en el interior de la provincia, hay calles que perpetúan su nombre.

JUFRÉ, Luis - Fundador de San Luis



Don Luis Jufré de Loaiza nació en Santiago de Chile y era hijo del Gral. Juan Jufré y de Doña Carmen Constantza de Meneses. Siguió las huellas de su padre tanto en las empresas de guerra como en las actividades industriales.

Fue Regidor y Alférez Real en Santiago en 1581. En 1593, Martín Oñez de Loyola lo nombró su Lugarteniente de Capitán General y Corregidor de Cuyo. Reedificó la ciudad de San Juan y fundó la de San Luis de Loyola, pagando de su propio caudal a los soldados que le acompañaron.

Regresó a Chile en 1596, sufrió un proceso criminal y fue condenado a una multa en dinero y confinamiento en el mismo territorio chileno. Comisionado por el Gobernador Pedro de Vizcarra, llevó al Perú la noticia del desastre Curalava y de la muerte de Loyola, ocurrida el 23 de diciembre de 1598. Por sus grandes servicios y experiencia en la guerra, Quiñones lo nombró Maestre de Campo General del Reino de Chile.

El 22 de agosto hizo su testamento en la ciudad de Santiago donde falleció ese mismo año y fue enterrado en el Convento de Santo Domingo.

Se casó con Doña Francisca de Gaete en 1588 y fueron sus hijos: Juan, Luis, Diego, Beatriz y Luciana. Tuvo particular devoción por Nuestra Señora, a la que fundó en 1594 en la Punta de los Venados, una Iglesia.

Magnánimo y agradecido dispuso en su testamento que se repartiesen mil ovejas entre los indios de su hacienda, así como ordenó que sus esclavas, Isabel y Elena, no fueran vendidas.

L

LANDABURU, Laureano – Gobernador 1930-1933



Nació en Saladillo el 4 de Junio de 1882 y murió el 20 de noviembre de 1950. Fue el padre de dos ex ministros de la Nación: el Dr. Laureano Landaburu (h) y el Brigadier Jorge Landaburu.

Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de la Ciudad de San Luis y se doctoró en Ciencias Jurídicas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires con la tesis: “Personas Jurídicas”.

En su provincia natal desempeñó diversos cargos con integridad y probada inteligencia: Juez de Paz. Agente Fiscal. Presidente del Superior Tribunal de Justicia. Legislador provincial. Miembro del Jury de Enjuiciamiento de Magistrados. Elector de Presidente de la

República. Diputado constituyente en 1927 y en 1942. Diputado Nacional electo en dos períodos: 1920 -1924 y 1924-1928. Senador Nacional electo en 1934 y reelecto en 1940, sobresaliendo por su vasta ilustración, por la ecuanimidad de sus juicios y por su recia personalidad de *“estadista objetivo y profundo que por estar al servicio de sus ideales no reparaba en ideologías y partidos y podía guardar para sus contradictores un amistoso recuerdo”*¹². Gobernador electo desde el 15 de noviembre de 1930 hasta el 4 de junio de 1933, por primera vez por voto directo debido a la reforma constitucional de 1927. Renuncia un año antes de concluir su mandato ya que su partido, el Demócrata Liberal, lo había postulado a Senador Nacional y delega el gobierno en el Presidente de la Legislatura, D. Toribio Mendoza, quien se desempeñó hasta completar el período, el 15 de noviembre de 1934.

Principales obras de gobierno: Se repararon innumerable cantidad de caminos destrozados por las precipitaciones pluviales (San Martín, Cerros Largos, Los Socavones, Los Corrales, Luján, San Francisco, Saladillo, Potrero de los Funes, Volcán, Estancia Grande, Carolina, Lafinur, Socoscora, Trapiche, Quebrada de los Cóndores, Villa de la Quebrada). -Se crearon 10 escuelas. -Se creó la Dirección de Turismo y la Inspección Técnica de Vialidad. -Se sancionó la Ley de Representación de las Minorías tanto en la Legislatura como en los Concejos Deliberantes. -Se liberó por diez años de impuestos a la fábrica establecida en Mercedes. -Se liberó de 15 años de impuestos a los terrenos dedicados a plantaciones de vid y de naranjos. -Se estableció el servicio de ómnibus entre Mercedes, San Luis y San Francisco. -Se reglamentó el riego en La Majada y en Quines. -La provincia adhirió a la Ley de Fomento de la

12-Reynaldo Pastor. Obr.cit.

olivicultura. -Se donó un terreno en San Francisco para la Biblioteca “Juan de Dios Escobar”. -Se expropió el terreno para el Cementerio de El Trapiche.

El Dr. Reynaldo Pastor en su obra “San Luis, su gloriosa y callada gesta” expresa de Landaburu: “... *desempeñó diversos cargos escalando todas las cumbres a que lo hacían acreedor sus altas calidades y claras virtudes de hombre estudioso, de ciudadano preclaro y de conductor que tenía el sentido de la patria y la emoción de la tierra natal, a la que sirvió dignamente aun en las horas más difíciles sin recurrir a nada que no fuera su propia virtud, su buen sentido y la honradez de su conciencia*”.

LEVINGSTON, Roberto Marcelo - Gral. de Brigada

Nació en San Luis el 10 de enero de 1920. Egresó del Colegio Militar de la Nación en el año 1941 y se incorporó al Regimiento 9 de Caballería Cazadores. En el año 1944 asciende a Teniente. Llega a General de Brigada luego de ocupar diferentes cargos en Unidades Militares del país. Fue Agregado Militar en la Embajada Argentina en Washington.

El movimiento militar que depuso al General Onganía lo llamó para ocupar la Presidencia de la Nación, cargo que ocupó desde el 18 de junio de 1970 hasta el 23 de marzo de 1971, en que la Junta de Comandantes en Jefe lo reemplaza por el Tte. Gral. Lanusse.

Fue el primer Presidente de la República nacido en San Luis, porque si bien el Gral. Juan Esteban Pedernera ejerció la presidencia por muy corto tiempo, lo hace en carácter de Vicepresidente a cargo, sustituyendo al Presidente Derqui que había renunciado a la presidencia.

LLERENA, Juan - Abogado – Escritor



Nació en San Luis el 1° de abril de 1825 y murió en Buenos Aires el 14 de marzo de 1900. Fue un notable, sabio y fecundo escritor.

Estudió en Córdoba, en Buenos Aires y en la Universidad de Santiago de Chile en donde obtuvo el título de Doctor en Derecho Civil, en el año 1846.

Pertenecía a una tradicional familia puntana. Su padre fue D. Melchor Llerena y su madre, Doña Rafaelina Daract. Al ser catalogado su padre como “salvaje unitario” por el gobernador de San Luis, Don Gregorio Calderón, la familia Llerena tuvo que exilarse en Chile luego del fracaso de la Revolución Unitaria que tuvo como jefe al Cnel. Eufrasio Videla y que fuera batido en la acción de “Las Quijadas” el 10 de noviembre de 1840.

Después de Caseros, y a pedido de Urquiza, San Luis nombra dos diputados al Congreso Constituyente de Santa Fe en el año 1853; como era la costumbre los

nombramientos recayeron en dos personas que no conocían siquiera la provincia. Por renuncia de uno de ellos, el 19 de enero de 1853, por fin se nombra un auténtico representante de la provincia ante el trascendental Congreso Nacional.

Llerena se incorpora el 27 de abril como primer Diputado por la Provincia de San Luis que asistió a un Congreso Nacional, que interpretaba realmente el sentimiento puntano por haber sido el primer representante auténtico, que, además de haber nacido en esta provincia, sentía un profundo cariño por ella y estaba poseído de una erudición extraordinaria.

Este eminente puntano participó activamente en la sesión del Congreso el mismo día de su incorporación, el 27 de abril, y vertió su opinión respecto de las cualidades que deben reunir los ciudadanos que aspiren a ser Senadores de la Nación. Al votarse ese artículo incluido en la Constitución Nacional que actualmente nos rige, resultó aprobada la moción contraria a la tesis de Llerena, por diez votos contra ocho. En la sesión del 28 de abril, Llerena intervino nuevamente al tratarse los Arts. 14 y 20 de la Carta Magna, promoviéndose un apasionado debate en el que intervienen la mayoría de los constituyentes. En la sesión del 30 del mismo mes, vuelve a intervenir Llerena en la discusión al tratarse el establecimiento de Tribunales Inferiores Federales en las provincias. Firmada la Constitución Nacional el 1º de mayo de 1853, continúa Llerena en representación de San Luis, conjuntamente con su compañero el Dr. Delfín Huergo. En la sesión del 3 de mayo el Dr. Llerena hizo escuchar su voz para oponerse a que se insertara en la Constitución, formando un solo cuerpo con ella, una declaración sobre la Capital de la Nación, como lo pretendía el Presidente de la Asamblea Constituyente, Dr. Subiría. Interviene nuevamente el Diputado Llerena el 4 y 5 de mayo, cuando se trataban las leyes reglamentarias de la Carta Magna. En la sesión del 12 de agosto de 1853, el Dr. Llerena se retira del Congreso y es reemplazado por el Dr. Elías Bedoya.

El 28 de abril de 1865, es designado Senador Nacional y lleva a esa alta cámara legislativa “Las tres premisas de la situación”: 1) Guerra con el Paraguay, 2) Cuestión Capital de la Nación, 3) Cuestión de Fronteras. Con respecto a la tercera cuestión sostenía que había que ocupar la línea de Río Negro expulsando al otro lado las tribus salvajes y para lo cual se hacía necesario organizar cinco expediciones, entre las que figuraba una que debía partir de Villa Mercedes, en la provincia de San Luis. Luego de un agitado debate se aprobó esa postura y fueron Alsina y Roca quienes, posteriormente, realizaron la obra. También aportó iniciativas de gran valor como la línea férrea del Atlántico al Pacífico.

Concluido su mandato de Senador, participó en otras misiones encomendadas por su Provincia, tales como la Cuestión de Límites con Córdoba; estudió a fondo la cuestión de límites entre Argentina y Chile, defendiendo con eficiencia los intereses de la Nación y de la Provincia.

Viajó incansablemente por todos los mares del mundo, por los Estados Unidos, Inglaterra y Canadá, siempre en plan de estudio y de investigación científica.

Regresó al país en 1884. Como fruto de sus viajes escribió “Fisiografía y meteorología de los mares del Globo” que se imprimió en dos tomos de 1400 páginas.

Su obra inédita y édita constituye un verdadero alarde de sabiduría y que abarca to-

dos los temas: historia, geografía, geología, fisiología, cosmografía, economía, astronomía.

Entre sus obras figuran: *“Edades geológicas del Globo”* (6 tomos); *“Inglaterra y las colonias inglesas”* (12 tomos); *“Fuerzas y agentes del planeta”*; *“Historia del África antigua”*; *“Astrología solar”*; *“Fisiología vegetal y animal”*; *“Memoria descriptiva de San Luis”*; *“Cuadros descriptivos y estadísticos de las tres provincias de Cuyo”*; *“Remedios contra la parálisis política”*; *“El mundo moderno”*; *“Historia Universal”*; *“Cosmogonía de la Naturaleza Universal y Terrestre”*; *“La física y sus progresos”*; *“Tablas astronómicas”*.

El Centro Educativo N° 9 de Villa Mercedes, Departamento Pedernera, lleva el nombre de este ilustre puntano, como así también una localidad en el sur de la Provincia y calles de la ciudad Capital y del interior de la Provincia.

LLERENA, Baldomero - Abogado

Nació en San Luis el 27 de Julio de 1853 y falleció en Buenos Aires, el 26 de Julio de 1914. Cursó sus estudios en el Colegio Sayanca de Mendoza y posteriormente se trasladó a Córdoba donde se graduó de abogado en 1876.

Entre los numerosos cargos ocupados por este insigne comprovinciano, figura el de Profesor en el Colegio Nacional de San Luis. Más tarde se radicó nuevamente en Córdoba, donde fue Ministro de Gobierno, Interventor Federal en Santa Fe. En 1902 fue Director del Banco de la Nación Argentina. Profesor de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Profesor Honorario de la Facultad de Derecho de Río de Janeiro (Brasil). Miembro Honorario del Instituto de Orden de Abogados Brasileños.

En Mendoza, en “El Constitucional”, publicó su primer trabajo: *“Estudio comparativo entre el Derecho Romano y el Civil Argentino”*. Más tarde publicó *“Estudio sobre el Código Civil”*, *“Concordancia y Comentarios al Código Civil”* (1884, en siete tomos; pero más tarde en edición corregida y aumentada, abarcara 10 tomos).

LOBOS, Eleodoro – Dr. en Jurisprudencia



El Dr. Eleodoro Lobos nació en San Luis en 1862 y murió en Buenos Aires el 25 de junio de 1923. Obtuvo el título de Doctor en Jurisprudencia en el año 1885 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires.

Tuvo una larga trayectoria pública: Desde 1887 a 1889: Director del Diario “La Prensa” de la Capital Federal. Al mismo tiempo abría su Bufette de abogado en Bs. As. Desde 30 de mayo de 1896 al 30 de abril de 1900 es Diputado Nacional por San Luis. En 1897 es designado Profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Bs. As.; por su iniciativa se incorporó, en la Cátedra de Derecho Rural, la materia Legislación de Minas, en la que se había

especializado. Desde el 24/9/1906 hasta 30/9/1907 fue Ministro de Hacienda de la Nación, durante la Presidencia del Dr. Figueroa Alcorta. Desde este cargo propuso la creación de los Bancos Central de la República Argentina y Agrícola del Estado. Al asumir la Presidencia Roque Sáenz Peña, fue Ministro de Agricultura desde 1907 hasta el 20/12/1911. El 25/6/1910 es nombrado Vicedecano de la Facultad de Derecho. En 1913 es nombrado Abogado Consultor del Banco de Nación Argentina.

Siendo Profesor de la Escuela de Comercio anexa a la Universidad, consiguió crear la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires (UBA), de la cual fue su primer Decano. Desde el 3/7/1915 hasta el 1/3/1918 es Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas. Desde el 25/10/1918 hasta 1921 fue Delegado Interventor y luego Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Bs. As. Fue designado Miembro de numerosas Instituciones científicas y culturales.

Fue reconocido con numerosas distinciones nacionales y extranjeras, entre las que podemos citar: En el año 1900, el Ministro de Agricultura de la Nación, le concedió la Medalla de Oro por el Mejor trabajo sobre Tierras y Colonias con motivo del Primero Congreso Industrial Argentino. En 1911: Miembro de la Société Académique D'Historie Internationale de París. En 1911: Gran Oficial de la Corona de Italia. En 1912: Académico Honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid, España. Medalla de Oro en la Panamá Pacific Internacional Exposition de San Francisco (EE. UU.)

La obra financiera y económica del Dr. Eleodoro Lobos se encuentra, en casi su totalidad, en el libro *"Legislación de Tierras"* del año 1900. Además de este, el resto de su magnífica obra se halla dispersa en folletos, diarios y revistas que siempre lo contaron entre sus más acalorados columnistas.

Erudito en finanzas, su especialidad fue la de la Organización Bancaria, cuya técnica había seguido a través de las experiencias adquiridas en Inglaterra, Alemania, Francia, EE.UU. y otros países.

Economista, Jurisconsulto, Magistrado, Profesor Universitario, Decano de la Juventud estudiosa de su tiempo, Ministro y Legislador de la Nación, *"... fue una de las personalidades más destacadas de San Luis..."*, escribió Reynaldo Pastor.

El Colegio N° 27 (Ex Comercio N°) de Concarán, Departamento Chacabuco, lleva su nombre; como así también calles de localidades de la provincia y hasta una localidad.

LÓPEZ, José Facundo - Aviador

El 26 de octubre de 1954, se accidentaba trágicamente un avión AVRO Lincoln B-023 que pertenecía a la 5ª Brigada Aérea de Villa Reynolds y que, como todos los días, estaba haciendo prácticas de entrenamiento sobre el lago de Salinas del Bebedero, unos pocos kilómetros al norte de la escuela del lugar.

En ese momento, el Director de la Escuela, D. José Ignacio Maldonado, estaba realizando los trámites para bautizar la escuela y apadrinarla. Con fecha 18 de julio

de 1955, el Sr. Maldonado envía una nota al entonces Jefe de la 5ª Brigada Aérea, que, entre otros conceptos dice: *“El constante rugir de sus motores y las explosiones de sus bombardeos nos materializan la Patria en el cielo y nos dicen de la labor de capacitación y superación de quienes son sus custodios (...) Por este nexo afectivo y en consideración que la denominación de nuestra escuela es sólo un número, hemos pensado que bien podría llevar un nombre que afiance aún más ese vínculo espiritual. En consecuencia, me permito solicitar al Sr. Jefe quiera tener a bien sugerirnos un patronímico...”*

El día 5 de setiembre, el Sr. Maldonado obtiene respuesta a su nota con la firma del Comodoro Guillermo E. Ruzo: *“De conformidad con lo solicitado en su nota de fecha 5 de agosto, comunico al Sr. Director que esta Brigada Aérea propone que se asigne a esa escuela la siguiente denominación “1º Tte. José Facundo López”. Se ha dado preferencia al nombre del citado Oficial fallecido en el trágico accidente del avión AVRO Linconl B-023, por ser el Comandante de la nave, entendiéndose que con ello se rinde también homenaje a toda la tripulación fallecida. Asimismo esta Brigada Aérea y sus unidades dependientes: Grupo Base 5, Grupo 1 de Bombardeo y Grupo Técnico 5, asumirán el patrocinio de dicho establecimiento”.*

Finalmente, por Resolución del Honorable Consejo Nacional de Educación del año 1957, se aprueba el bautismo de la **escuela Nacional N° 132 con el nombre “1º Tte. José Facundo López”** y se acepta el padrino de la V Brigada Aérea. Cuando esta escuela pasa a dependencia provincial por la Ley de Transferencias, sólo le cambia el número pero conserva la denominación.

LOS TRES GRANADEROS

San Luis tuvo importante participación en la formación del Ejército de Granaderos a Caballo del General San Martín. En setiembre de 1812 llegan, a Buenos Aires, 111 voluntarios de La Punta conducidos por D. Tomás Baras, y en noviembre del mismo año, otros 93 más.

El 3 de febrero de 1813 tuvieron su bautismo de fuego los Granaderos de San Martín en la Batalla de San Lorenzo. Este triunfo tuvo enorme repercusión no sólo entre el elemento patriota, sino también entre las fuerzas realistas.

Entre los 14 Granaderos caídos en esa acción, se contaron tres puntanos, los tres oriundos de Renca: Juanario Luna, Basilio Bustos y José Gregorio Calderón (en algunos escritos aparece como Fredes).

Los restos de estos tres granaderos descansan en urnas en el Monumento al Pueblo Puntano de la Independencia en la localidad de Las Chacras, Dpto. J. M. de Pueyrredón; sus cenizas fueron trasladadas en el año 1994 desde San Lorenzo.

En la ciudad de San Lorenzo, Provincia de Santa Fe, la Sociedad Evocativa Argentina de Buenos Aires, colocó una placa recordatoria del sacrificio de estos modestos héroes puntanos.

La Escuela N° 73 de Renca, Departamento Chacabuco, lleva el nombre **“Los tres Granaderos”**, en homenaje a sus tres hijos caídos en las luchas por la Independencia.

LOYOLA, Juan Francisco - Coronel de la Independencia

Fue un meritorio y reconocido Defensor del Orden en San Luis. Fue uno de los fundadores de la Villa de Luján.

En 1827 fue Miembro de la Sala de Representantes. En 1844 era Juez de Paz y miembro de la Comisión Arbitral. En 1848 era miembro del Tribunal de Enjuiciamiento de los revolucionarios de ese año. En 1850 presidió la comisión encargada de la edificación de la Iglesia en Luján, en cumplimiento de una promesa realizada a la Virgen. Cuenta la tradición que el Coronel Loyola, se encontró en una ocasión en duro trance frente a los Colorados, grupo de montoneros provenientes de La Rioja y que irrumpían con gran frecuencia en la parte norte de nuestra provincia. En esa circunstancia se escondió en el tronco de un grueso árbol y le prometió a la Virgen que si se salvaba le haría erigir una Iglesia. Y así lo hizo. La construcción se realizó sobre un terreno donado por él y por D. Evaristo Ochoa, comenzó en 1850. En la puerta de la misma, hizo grabar sobre el dintel de fuerte algarrobo: *“Construida por el Tte. Coronel Juan Francisco Loyola. 1850”*. Fue inaugurada al culto en 1870 y se trasladó a ella la imagen milagrosa de la Fundadora, Nuestra Señora de Luján. A partir de ese entonces la Villa cambió su nombre por el actual.

En 1858 era miembro y Presidente de la Comisión encargada de construir la escuela en la localidad de Luján. En 1859 figuró entre los Comandantes que apoyaron a la Legislatura en contra del Gobernador Calderón. En 1862 luchó contra los Montoneros en La Rioja a las órdenes del Coronel Rivas. En 1863 era Comandante Militar del Dpto. Ayacucho; fue herido por Fructuoso Ontiveros en el encuentro que tuvieron en Luján. En un segundo combate lo enfrentó acompañado por el Comandante Bustamante derrotándolo y dándole muerte. En San Ignacio, después de la derrota del general Saá, persiguió a la indiana que lo acompañaba.

LOZANO, Juan Enrique - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Juan Enrique Lozano integra la lista de los 111 de Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Bs. As. el 23 de setiembre de 1812 al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San

Martín, y que tuvieran su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo. La Escuela N° 157 de El Duraznito, Departamento Junín, lleva su nombre.

LUCERO y SOSA, Rufino - Gobernador



En el año 1854 fue elector del gobernador Justo Daract. En 1855, Diputado Constituyente y en 1862, cuando el Chacho Peñaloza pone sitio a San Luis ocupó un puesto de vanguardia entre los defensores. También fue Jefe del Batallón “San Luis” de la división de Arredondo.

Ocupó la Gobernación de la Provincia desde el 29 de mayo de 1867 hasta el 21 de noviembre de 1870, tiempo en el que su principal preocupación fue la de una vasta labor pacificadora en la Provincia que estaba pasando por graves rencillas políticas.

Sus principales obras de gobierno fueron: Sancionar severas penalidades para los “salteadores en cuadrilla” y así reprimir el vandalismo rural. -Reglamentación el uso del agua para riego. -Establecimiento, mediante Ley, un impuesto en papel sellado. -Creación del régimen de matrícula de marcas para el ganado. -Reglamentación de la venta de tierras fiscales. -Reglamentación del régimen de incompatibilidades en el desempeño de los cargos públicos. -Dispuso la construcción de: La represa de Potrero de Los Funes, La Iglesia Matriz de la Ciudad de San Luis, Los Templos de San Francisco y de Nogolí. -Villa Mercedes fue declarada sección electoral. -Determinación del ejido municipal de la ciudad de San Luis. -Creación de la Inspección General de Armas. -Aumento de los sueldos administrativos. -Acordó una Pensión Vitalicia al Tte. Gral. Juan Esteban Pedernera. -Dispuso la impresión de la vida del militar Juan Pascual Pringles. -En 1869 se convocó una Convención para reformar la Constitución de la Provincia. -Instalación de la “Casa Nacional de Estudios” en el antiguo edificio del Hospital de Beneficencia. -Se preocupó por levantar el nivel de la educación pública creando escuelas y proclamando que *“la cultura de la juventud es antorcha que guía a los pueblos a su engrandecimiento y seguro bienestar...”* Elección de los primeros ediles municipales: Juan A. Barbeito, Severo Gutiérrez del Castillo, Cristóbal Pereira, José María de la Torre, Valentín Luco, etc..

Amigo de Mitre, en 1874, vencida la revolución mitrista, se vio obligado a emigrar a Chile.

LUCERO, Domingo - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de*

Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

La Escuela N° 254 de Cabeza de Novillo, Departamento San Martín, lleva su nombre.

LUCERO, Francisco Paula - Capitán de Voluntarios

Era Capitán de Voluntarios. En 1803 y en 1810 tenía el cargo de Comandante de Armas. En 1806 -junto con el comandante Blas Videla y los oficiales Matías Sancho, Florencio Terrada, Dolores de Videla, Juan Alejo Daract, Juan Basilio Garro, Rafael Wilckes O'Connors y Luis de Videla- condujo a Buenos Aires doscientos soldados de San Luis, destinados a participar en la reconquista luego de la Invasión Inglesa.

En 1815, fue propuesto por el Tte. de Gobernador Vicente Dupuy para ascender al grado de Sargento Mayor. Fue miembro de la Junta de Representante que designó Diputado al Congreso de Tucumán a Pueyrredón.

En 1818 era Alcalde de 1º Voto y organizador del homenaje que San Luis le tributó a San Martín después de la victoria de Chacabuco. En 1820 era nuevamente miembro del Cabildo.

LUCERO, Franklin - General

El Gral. Franklin Lucero nació en Renca, San Luis, el 11 de setiembre de 1897 y falleció en Buenos Aires en 1976. Hijo de una tradicional familia puntana.

Egresó del Colegio Militar de La Nación en 1920 con el grado de Subteniente. Luego de una promisorio carrera, asciende al Tte. Coronel en 1939, y en 1941 es Jefe del Regimiento 4 de Infantería.

En 1943 se lo designa Agregado Militar en la Embajada Argentina en Chile. Ese mismo año es ascendido a Coronel. En 1946 es enviado en Misión Especial a Brasil, Portugal, España, Francia e Inglaterra. En 1947 actúa como Delegado Interino del Ejército ante la Junta Interamericana de Defensa. Ese mismo año es designado Delegado Plenipotenciario del Gobierno Argentino ante las Naciones Unidas. Asciende a General de Brigada en diciembre de ese mismo año y lo nombran Agregado Militar de la Embajada Argentina en los Estados Unidos.

En 1949 es designado Subsecretario del Ministerio de Ejército y el 15 de octubre asume el cargo de Ministro de Ejército de la Nación, hasta setiembre de 1955; durante la Presidencia de Juan Domingo Perón, de quien era su más leal amigo.

El 29 de diciembre de 1950 asciende a General de División.

En 1959 publica el libro *“El precio de la lealtad”*.

LUCERO, José Martín - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

José Martín Lucero integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 361 de Rincón del Carmen, Departamento San Martín, lleva su nombre.

LUCERO, José Raúl – Abogado - Funcionario público

Nació en San Luis el 4 de enero de 1899. Obtuvo el título de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Evidenció un gran amor a la docencia, por lo que ocupó numerosos cargos en esa área: Profesor en Colegios Nacionales de Capital Federal. Rector del Colegio Nacional de San Luis, de Rufino (Santa Fe) y de San Nicolás (Bs. As.) Inspector Técnico de Enseñanza Secundaria. Adscripto al Ministerio de Ejército, fue Inspector General de enseñanza de la Dirección General de Institutos Militares. Miembro de la Convención Reformadora de la Constitución de San Luis en 1927-1928. Redactor de “La Prensa” de 1921 a 1931. Subsecretario de Instrucción Pública de la provincia de Córdoba durante la Intervención Federal en el año 1947. Diputado Nacional del Partido Justicialista por la Provincia de San Luis hasta 1955. En 1974 fue designado Miembro de la Cámara de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial.

Publicó numerosos trabajos sobre materia constitucional.

LUCERO, Leandro – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de*

Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Leandro Lucero integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 370 de Santa Isabel, Departamento Pedernera , lleva su nombre.

LUCERO, Pablo – General – Gobernador en tres oportunidades



Nació en El Morro, el 17 de setiembre de 1802 y murió en la misma localidad el 10 de marzo de 1856. Combatió contra los indios. Participó en la Campaña del Desierto, más tarde hizo la Campaña de San Juan y en 1841 concurre a someter a los revolucionarios de San Luis en la Acción de las Quijadas. Formó los Regimientos de “Dragones de la Unión” y “Auxiliares de Los Andes”.

El 19 de noviembre de 1841 es elegido “Gobernador por la Soberanía de la Provincia”, luego de afianzada la causa federal con el triunfo en el Combate de Rodeo del Medio.

En 1844 se le renueva el mandato por cinco años más.

El 31 de mayo de 1853 es reelegido por tercera vez, hasta el 8 de noviembre de 1854.

Supo rodearse de buenos colaboradores como Pedro Herrera y Carlos Juan Rodríguez. Durante sus tres períodos de gobierno trató de mantener una actitud moderada a pesar de su adhesión a la política de Rosas.

Realizó, durante once años, un gobierno de tipo patriarcal. Fue un gobernante de carácter manso y honrado en sus acciones. Como militar acreditó ser poseedor de gran valor y sirvió con lealtad y sacrificio a la provincia.

Dispuso la nueva traza de San José del Morro y ordenó la construcción de la Capilla. Se ocupó de dar una organización más completa a la guarnición militar y reforzó el Regimiento de Auxiliares Puntanos. Mejoró los caminos. Regularizó la percepción de los Impuestos e implantó severas economías, comenzando por rebajarse su propio sueldo. Encargó a Juan Llerena una monografía geográfica y estadística de la provincia o memoria descriptiva de la Provincia de San Luis. Dominó un intento revolucionario en 1848 que puso en peligro su vida.

Actuó a favor de la cultura: inauguró una escuela para la enseñanza de la gramá-

tica. En 1845 fue creada un Aula de Latinidad o Colegio de Gramática (lo que hoy es una escuela secundaria), que sólo existía en Córdoba y Catamarca. Brindó su apoyo para la instalación de la primera imprenta puntana traída por el norteamericano José Van Sice, sostenida con el impuesto del tabaco, y destinada a Imprenta del Estado.

Dictó una Ley de Amnistía para los ciudadanos exilados por razones políticas. Se instaló la primera Sala Legislativa. En 1844 se creó la Cámara de Apelaciones y ese mismo año fundó el Fuerte San Ignacio de Loyola. Impulsó medidas para las explotaciones mineras adoptando las ordenanzas de México. Hizo construir los cuarteles (donde actualmente se encuentra el edificio de BAS XXI). Creó la milicia urbana llamada "*Defensor del Honor Nacional*".

En 1848 la Legislatura le acordó las facultades extraordinarias con que el rosismo fortalecía el poder de sus gobernantes; pero nunca abusó de ellas.

En 1842, a instancias de Aldao, mandó fusilar a los patriotas Eufrasio Videla, Epifanio Quiroga y Benigno Domínguez por el delito de haber derrocado al gobernador Federal José Gregorio Calderón.

En 1852 encomendó la ejecución de un Censo de Población para la Provincia de San Luis y que arrojó 32.000 habitantes.

Después de Caseros, Urquiza lo invitó a concurrir a San Nicolás de los Arroyos, delegó el mando en Mauricio Daract y, acompañado por su ministro Carlos Juan Rodríguez, se encaminó a esa ciudad donde suscribió el famoso Acuerdo de San Nicolás. Había cambiado su más incondicional adhesión hacia Rosas por la de Urquiza, convencido por el Dr. Bernardo de Irigoyen.

La Escuela N° 38 de El Morro, Departamento Pedernera, lleva el nombre de "Gral. Pablo Lucero".

LUCERO, Víctor C. - Político

Prestigios político radical, hombre muy culto y de fortuna, desarrolló una dilatada carrera política en la que ocupó los más relevantes cargos. Entre otros: En 1870, Ministro General del Gobernador, Cnel. Juan Agustín Ortiz Estrada. 1872, Electo Diputado Nacional. 1874, Senador Nacional. 1893, Ministro del Gobernador Teófilo Saá. 1909, Ministro del Gobernador Adaro. 1918, Ministro de Alric. Formó parte de la Comisión de Festejos del Centenario.

Desempeñó cargos diplomáticos en el exterior.

LUCIO LUCERO, Cornelio – Coronel de la Independencia

Nació en San Luis a fines del siglo XVIII y murió el 12 de abril de 1843.

En 1815 estaba incorporado al Regimiento de Milicias de Caballería de San Luis. Siendo Ayudante de Caballería, estuvo encargado de la vigilancia de los prisioneros españoles hasta 1819, año en que fue condecorado por haber luchado para someterlos cuando se sublevaron. En 1819 se incorporó al Ejército de Los Andes. En

1820, O'Higgins lo nombra Ayudante Mayor del Escuadrón de Húsares de Marte.

En 1825 fue electo Diputado de la Legislatura Provincial. En 1827 votó en la Sala de Representantes el rechazo de la Constitución de 1826.

A fines de 1828 formó parte de un triunvirato que, bajo el título "Honorable representación de la Provincia de San Luis", integró con el Capitán de Cívicos José Felipe Ortiz y Vicente Servando Varela.

En 1829 fue Comisionado para defender la Ciudad de San Luis de la invasión de Pincheira. En 1831 participó en la Revolución que derrocó al Licenciado Santiago Funes, pero se negó a aceptar el cargo de gobernador ofrecido por la Legislatura. En 1832 votó, en la Sala de Representantes, el Estatuto Provisorio para la Provincia. En 1840 era un destacado colaborador del gobernador José Gregorio Calderón. En 1841 apoyó el nombramiento de D. Pablo Lucero, como gobernador de San Luis.

En 1842 integró al Comisión Judicial que juzgó y condenó a la pena capital a los revolucionarios de 1840.

LUCIO LUCERO, José Cecilio – Coronel

Nació en San Luis en el año 1791 y murió en la misma ciudad el 15 de mayo de 1867. Era hermano del Coronel Cornelio Lucio Lucero.

En 1815 se incorporó al Ejército de Los Andes y luchó en Chacabuco a las órdenes del Coronel Las Heras; también estuvo presente en la toma de Arauco y en el ataque a Talcahuano. Participó en la Batalla de Maipú y pasó al Perú acompañando al Gral. San Martín.

Tomó parte en la Batalla de Callao y en la Campaña de los Puertos Intermedios, en suelo peruano. Concluyó su actuación en Perú con las batallas de Junín y Ayacucho.

Marchó al Sitio de Montevideo y al de Canelones. También participó en la Guerra con el Brasil, en Ituzaingó, Camacúá, Yermal, Potrero del Padre Filiberto y Las Cañas.

En 1837-1838 intervino en la Campaña de Santa Cruz.

En 1858 fue designado por su Provincia natal como Representante ante el Congreso de Santa Fe. Fue un militar aguerrido y valeroso que ostentó numerosas condecoraciones por su accionar militar y su valentía.

LUCO, Francisco - Médico - Político

Nació en Villa Mercedes el 20 de agosto de 1903 y falleció en la misma ciudad, orgulloso, dimensionando la buena semilla en sus hijos y la fortaleza bíblica en su esposa.

En su ciudad natal, ejerció la medicina por más de 28 años. Su humanismo lo llevó a trabajar por la salud de los humildes, sin horarios, sin conocer la fatiga y sin paga alguna; y era común por las mañanas encontrar colas de pacientes porque atendía en forma gratuita, sólo a la tarde lo hacía con los que podían pagar.

Desde muy joven se destacó como un agudo observador. Poseedor de una innata

disposición para la comunicación, de una gran capacidad de persuasión y de una gran respetabilidad de todos, se hizo un agudo crítico, un metódico expositor y un sagaz contrincante. Sus amigos y vecinos solían expresar: “Pancho es un gran sabedor”. Mote ganado allá en el Barrio de Flores y en la Rinconada de Mataderos, en Buenos Aires.

Gustó del diálogo; era claro y preciso en sus ideas, en sus definiciones y en sus actos. Combatió todas las formas de explotación y de condición de servidumbre del hombre. Fue un Republicano; sintió impotencia para analizar ese aluvión de reivindicaciones y derechos hacia una auténtica revolución social nacional argentina, profunda y fecunda en el trabajo, el orden y la paz.

El joven Luco militó sin reservas y con optimista conciencia en las filas de la Unión Cívica Radical. Producida la división del radicalismo, el Dr. Luco se incorporó a la U.C.R. Junta Renovadora. En conversaciones con terceros supo decir que “la malograda plataforma política, económica, social, popular del radicalismo y luego de la Década Infame (1930-11940), como la llama de un escritor contemporáneo, debe apoyarse toda corriente radical que traiga al tapete el cambio profundo de estructuras, de la economía y que atienda las necesidades y derechos del pueblo, dando por tierra con privilegios y con imperia-lismos internacionales”.

Así, Luco, se encuentra en plena realización de sus propios principios. Apoya la candidatura presidencial el binomio Perón-Quijano.

El pueblo de su provincia lo elige Senador Nacional, cargo en el que permaneció dos períodos por ser reelecto por su pueblo: 1er período 22/5/1946 al 30/04/52, 2do período 24/5/52 al 30/04/58.

Su actuación parlamentaria es rica en aportes a la labor legislativa del Congreso Nacional. A su empeño personal se debe la concreción de obras en Villa Mercedes y en toda la Provincia de San Luis. Mantuvo una estrecha amistad con el Gral. Perón y con Evita, lo que le permitió la gestión y concreción de la construcción del Hogar Escuela de Villa Mercedes; edificio donde funciona en la actualidad el Instituto de Formación Docente de Villa Mercedes.

La Revolución del '55 determinó que se exiliara en Chile; cuando regresa vive alejado de su profesión y de la vida política.

El anecdotario político del Dr. Luco es rico y preciso en su intención. Una de las anécdotas cuenta que estando el Dr. Quijano, vicepresidente de la Nación, y el Senador Lazaro, respondió a la observación que le hiciera el Dr. Quijano de que no parecía un “descamisado”: “Dr. Quijano, el único descamisado por esencia y no por el juego es el pueblo”. Y luego acotó, con su personal juego de sonrisas en sus labios: “El pueblo descamisado no tiene vergüenza en desnudar su pecho, sacándose la camisa, ya que por siglos no le han permitido comprarse el saco”.

El Dr. Luco fue un hombre de sólida cultura; degustó la filosofía, la sociología, las religiones, la economía política, la antropología cultural del arte y las antigüedades. Comentaba un vendedor de libro que el Dr. Luco compró la primera colección que vendiera en San Luis de Editorial Lebar, “Filosofía y Educación”. Con el correr de los años, empaquetados por él, llegaban a un centro universitario como obsequio a un adolescente que

pretendía atisbar en las ciencias humanísticas.

Así como su profesión y la política fueron sus pasiones, también lo fue la lectura. Dos meses antes de su muerte, vibraba con juvenil entusiasmo ante el análisis agudo de la vida política institucional del país. Reflexivamente se preguntaba si estaban dadas, por fin, las condiciones para la esperada revolución social y popular de Argentina. Gustó de la lectura crítica de Marx y de los marxistas, de Sydney Hoox. Con claridad de concepto jugaba con las tesis de izquierda y pese a su empeño no podía ocultar su impotencia de acción.

Vivió ajustado a los dictados de su conciencia y a los latidos de su corazón, nutridos de la savia fecunda de sus mayores. Así honró con su inteligencia y su conducta el ejemplo de su padre, el Dr. Valentín Luco, y en su corazón las virtudes cristianas de su madre, Dña. Josefina Tula, por quien sintiera severa devoción.

Supo granjearse el respeto y consideración de sus amigos. La generosidad fue una expresión humana de su sensibilidad, de su afecto, de su condición de anfitrión por excelencia y de su placer de brindar, y brindarse, en lo mejor de sus posibilidades y de sí mismo.

Fue comunicativo, si se quiere, locuaz y alegre, de temperamento y carácter firme, enérgico, a veces obstinado. Supo dar a los demás una imagen de alegría de vivir, en circunstancias no exenta de alguna ironía, en su mística, en el juego de sus atuendos, en la explosión de la tos, en la bonanza de su risa o en sus actos o andar intencionalmente vibrantes.

Se había casado con Isabel Alric -hija del Dr. Alric- de cuya unión inseparable nacieron sus tres hijos: Carlos Alberto Luco, Isabel Luco de Airas y Marta Luco de Podetti.

“Pancho”, como lo llamaban sus amigos y su pueblo, vivió los últimos meses de su vida en una permanente lección de serenidad, de amor por los suyos, de fortaleza moral y de estoicismo vital. Sabiendo su enfermedad, su evolución y su término, aceptó su destino sin protesta ni comunicación a quienes lo amaban.

M - N

MALDONADO, Luis - Gobernador

En 1827 fue Diputado Provincial y votó por el rechazo de la Constitución Unitaria de 1826. En 1862 retorna a la legislatura. De carácter tranquilo y contemporizador, fue muy amigo y estrecho colaborador del Coronel Juan Saá.

Asume interinamente la Gobernación de San Luis el 8 de diciembre de 1859 hasta el 5 de marzo 1860. Sus actos de gobierno se orientaron a satisfacer la política de Saá, nombró Ministro a Buenaventura Sarmiento y a Carlos Juan Rodríguez, y para integrar el Consejo de Gobierno previsto en la Constitución de 1855, designó a Don Felipe Saá Presidente de la Cámara de Justicia, a Don Manuel Isidro Sosa como Juez de Primera Instancia y a Don Justo Daract.

Uno de los primeros actos de gobierno fue el de reponer en sus cargos a los Comandantes separados por Calderón: D. Francisco Loyola y D. Máximo Laconcha y al Sgto. Mayor Don José Felipe Saá para que traslade, y ponga en posición de sus respectivos cargos, en sus respectivos departamentos.

Ejerció el cargo de Juez de Primera Instancia e integró la Comisión de Auxilio a los mendocinos cruelmente azotados por el terremoto de 1861.

Presidió la elección de electores, en San Luis, de Presidente de la Nación, en la que se consagró la fórmula Derqui-Pedernera, a la que él adhería.

MAMY, Simón - 1º Intendente de Villa Mercedes

Nacido en Hauterville -Francia-, falleció el 10 de abril de 1929. Por voluntad testamentaria, sus restos descansan en el Cementerio de su ciudad natal, junto a sus familiares.

Su entrañable amigo, Luis Guillet, compartió con él las hazañas inolvidables de ser pioneros de la grandeza sureña y del progreso de Villa Mercedes. Con Don Luis fundó estancias "Tastú", "Las Isletas" y "Soven" y después la casa de comercio "*Mamy y Guillet*", con tienda, almacén, panadería, ferretería y acopio de frutos del país, con lanas, cueros, cerdas, tiestos, lazos, plumeros, etc. Constituyó una de las firmas más importantes del interior de la Argentina, tanto por el capital como por las actividades que desplegaba.

También con su compatriota y amigo, Don Luis Guillet, fundaron y fueron los propietarios de la empresa "*La Andina*" que explotaba el rubro de la telefonía, un rubro adelantado para la época; y es así que las estancias de la zona y la propia Villa Mercedes contaron con ese importante medio de comunicación antes que cualquier otra localidad de la región.

El 29 de abril de 1889 integró el Concejo Deliberante de Villa Mercedes como resultado del primer sorteo practicado para determinar la duración de los mandatos.

El 23 de diciembre de 1894 es electo nuevamente Concejal, en los comicios rea-

lizados, y se incorpora el 23 de enero de 1895, pero renuncia el 19 de mayo, junto con los concejales Maza, Larrazábal y Minetti, porque *“no podía desempeñarme como debía hacerlo un concejal, por las múltiples ocupaciones que demandaban mi presencia”*, como reza en el texto de su renuncia. Esas ocupaciones eran precisamente las del empresario que contribuyó en buena medida, con su actividad personal y la de sus asociados, al progreso y bienestar de la comunidad, tanto de Villa Mercedes como de la zona de influencia, y se lo veía revisando los postes que sostenían los cables de la línea telefónica y su iniciativa de instalar la primera Central Telefónica de la Provincia, que primero llegó a sus propios establecimientos ganaderos y posteriormente a las demás estancias de la región, para, finalmente llegar a Villa Mercedes.

Fue el 1º Intendente de Villa Mercedes elegido por el pueblo, de acuerdo a la Ley N° 287 sancionada el 18 de agosto de 1906, que permitió el voto de los contribuyentes inscriptos en el Registro electoral. Llegó sin oposición alguna. La Municipalidad aparecía como un organismo nuevo, capaz de ofrecer un campo de acción a los hombres de fecunda creatividad y, Simón Mamy, como empresario, había dado sobradas muestras de un empuje y una porfiada vocación de transformación de las condiciones establecidas, por otras de mayores posibilidades para la comunidad.

El 3 de abril de 1909 presentó su renuncia ante la Intervención Federal de Julio Botet, quien declaró caducos los Poderes Ejecutivo y Legislativo y designó Comisionados Municipales.

Llevaba en su interior y en su sangre un afán de progreso que lo llevaron a aceptar los desafíos de la vida. Desplegó una notable obra progresista. Amó entrañablemente su tierra.

Una calle de la localidad de Villa Mercedes perpetúa su nombre en homenaje a tan ilustre ciudadano.

MAQUEDA, Francisco Guillermo – Abogado - Diputado



Francisco Guillermo Maqueda nació en Caseros, Provincia de Santa Fe, el 17 de junio de 1929 y falleció en San Luis el 27 de noviembre de 1993.

A los 10 años muere su madre, y su padre se traslada a la ciudad de Gral. Alvear en la provincia de Mendoza, llevando a sus hijos. El arribo de Guillermo Maqueda a San Luis, provincia que adoptaría como propia y a la que dedicaría todos sus esfuerzos, se produce casi al finalizar su infancia, al ser trasladado su padre por razones laborales.

Ya radicado en San Luis, cursa sus estudios secundarios en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur” y luego se traslada a Córdoba donde, en 1945, obtiene el título de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias dependiente de la

Universidad Nacional de Córdoba. De regreso a su provincia contrae matrimonio con Leticia Elvira Ragau, con la que formó una familia de cinco hijos.

A pocos meses de haber concluido sus estudios universitarios, comienza una brillante carrera pública desempeñándose en importantes cargos: Intendente de la Ciudad de San Luis, con sólo 27 años de edad, siendo el Intendente más joven en los últimos años. -Delegado Regional del Ministerio de Trabajo de la Nación, en San Luis. -Secretario General de la Gobernación. -Presidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia. -Ministro de Obras Públicas y Turismo, durante el gobierno de Zavala Ortiz. -Subsecretario y Ministro de Economía. -Profesor de la Facultad de Ciencias de la UNC con sede en San Luis, entre 1944 a 1955; luego Interventor de dicha Casa de Estudios. -Diputado Provincial por el Partido Justicialista en dos períodos: 1952-1958 y 1965-1969, cargo desde el cual desarrolló una fecunda labor en pro del bienestar de la Provincia y que se encuentra registrada en más de 20 leyes de su autoría y otro número importante de Proyectos de Ley que, teniendo estado parlamentario, no pudieron convertirse en Ley debido a la disolución del Cuerpo Legislativo, con motivo de la Revolución del 28 de junio de 1965. -Su último aporte a la Legislación Provincial lo constituye la Ley Provincial N° 4950, de Patrimonio Cultural de la Provincia, sancionada por el Poder Legislativo el 22 /04/ 1992.

En su extensa carrera pública, que abarcó más de veinticinco años al servicio de la Provincia, asesoró en forma constante en diversas áreas de gobierno, transformándose en un referente importante de consulta, hasta para quienes, en algún momento, pudieron ser sus adversarios políticos.

Su trayectoria pública fue, desde todos los ámbitos en que se desempeñó, de una gran fecundidad, dejando siempre, al concluir sus funciones, importantes realizaciones que hacían al bien de la comunidad.

Su vocación de servicio estuvo apoyada, según sus propias manifestaciones públicas, en que la función pública debía entenderse “como un servicio, un puesto de lucha y de obligación, que debe asumirse con rectitud de conducta”. El trabajo de toda su vida estuvo impregnado por este paradigma que le valió el respeto de las personas que lo acompañaron en sus diversas funciones, tanto de los más altos cargos como los empleados administrativos.

En el año 1992 enfermó de cáncer, enfermedad que sobrellevó silenciosamente hasta su muerte, un año después. Falleció en el mismo marco de austeridad y sencillez en el que había transcurrido toda su vida.

MARAMBIO, Ricardo – Coronel - Ingeniero Militar

Nació en Villa Mercedes, San Luis, el 29 de agosto de 1899. Desarrolló una importante carrera militar que lo llevó a ocupar importantes cargos en ese ámbito: Integrante de la Comisión Militar de Adquisiciones en Europa. Asesor Técnico del Estado Mayor General del Ejército. Director de la Fábrica Militar de Materiales de Artillería en Río Tercero (Córdoba). Director de Tracción Mecánica del Ejército.

En el ámbito civil no fue menor su actuación: Gerente de la Fábrica de Cerámica de San Luis de 1952 a 1956. Miembro de Número de la Academia de Ciencias y Letras. Presidente del Centro Puntano en Buenos Aires. Presidente de la Federación Argentina de Radioaficionados.

Fue escritor fluido. Publicó trabajos en “La Nación”, “La Prensa” y “La Revista Militar”. Es autor del libro: “*Las industrias argentinas y la tecnocracia*”, premiado por el Círculo Militar.

En el año 1978 la Secretaría de Estado de Comunicaciones le otorga un Diploma con motivo de su actuación como radioaficionado durante 50 años; y por el mismo motivo, una medalla de oro, al ser uno de los 24 primeros radioaficionados que cumplieron el medio siglo en la actividad.

MENDOZA, Eriberto - Gobernador 1884-1887



Nació en Renca, en 1855 y murió en Buenos Aires el 13 de diciembre de 1927. Hijo del fuerte comerciante de Renca, D. Ladislao Mendoza y de Doña Serviliona Lucero; sus hermanos Toribio Domingo y Jerónimo también fueron Gobernadores de la Provincia.

Cuando estuvo en edad de educarse, su padre lo envió junto con su hermano Toribio Domingo a un colegio inglés en Buenos Aires. Al egresar retornaron a la provincia y vivieron con sus padres en el interior de la provincia hasta 1874 en que se trasladan a San Luis.

Desde muy joven actuó en política y surge como dirigente del “avellanedismo”. Desempeñó cargos importantes en la función pública durante más de cuarenta años, identificado con la tendencia política que encabezaba el General Julio Argentino Roca: Fue Diputado Nacional de 1880 a 1884. Ministro en el gobierno de Zoilo Concha Villegas en 1887. Nuevamente Diputado Nacional de 1888 a 1892. Senador Nacional en tres períodos: 1892-1901; 1901-1910; 1910-1919. Desde el 8 de mayo de 1884 a 1887 fue Gobernador de la Provincia, con tan sólo 29 años de edad.

Dice de él Reynaldo Pastor en “San Luis, su gloriosa y callada gesta”: “*Fue el representante más auténtico de la llamada “dinastía de los Mendoza”, acaso con algo de razón, aunque con excesivo dejo peyorativo, pues más que a la serie de gobernantes pertenecientes a la familia, la imputación se refería al largo tiempo de su dominación y a los violentos cargos con que se trataba de descalificarlos políticamente.*”

Durante su Gobierno la Provincia ocupó el tercer lugar en el país en materia educativa.

Entre otros aspectos en que se destacó Eriberto Mendoza durante su gobierno, fue el persistente empeño que puso en el agudo problema del regadío, y para cuya

resolución: Se construyó el Dique del Chorrillo, obra que quedó inaugurada casi al finalizar su administración. -Se construyeron canales de riego en San Luis y en Villa Mercedes. -Hizo levantar el muro del Dique Potrero de los Funes. -Autorizó obras de riego en Quines y Santa Rosa. -Dispuso la aprobación por Ley estudios de irrigación que beneficiaban a Renca, Larca y Merlo. -Se realizó una toma y canal de riego en Renca ("Paso de los Algarrobos", sobre el río Conlara, para construcción de un dique). -Se construyó el muro del Dique "Los Husos" en Larca y limpieza de vertiente.

Otras obras de gobierno: Se creó el Correo a Caballo a cargo de Plácido Méndez, entre las localidades de: San Luis-Saladillo; Paso Grande-San Martín; San Francisco-Minas de Carolina. -Se creó la primera empresa telefónica, cuyo consignatario por veinte años fue Saturnino Laborda. -Hizo levantar el plano catastral de la ciudad de San Luis. -Se construyeron hermosos edificios para las escuelas "Rivadavia" y "Belgrano" y otras dos en Renca. -Por Ley de la Legislatura se denominó patronímicamente a los Departamentos, que hasta entonces se los distinguía por orden numérico: 1º "La Capital", 2º "Coronel Pringles", 3º "General Pedernera", 4º "Chacabuco", 5º "San Martín", 6º "Junín", 7º "Ayacucho" y 8º "Belgrano". -En 1885 se creó el Boletín Oficial, publicado quincenalmente por la Imprenta del Estado. -El 5 de noviembre de 1886 se nombran las primeras Comisiones Municipales, en: Saladillo, Renca, Dolores, San Martín, Santa Rosa, Merlo, Luján, Quines y Candelaria. -Se regularizó la situación de todos los poseedores de tierras del sur de la provincia. -Se obtuvo una buena percepción de rentas fiscales. -Se fomentó el ornato y la higiene de la Capital con acertadas disposiciones.

La Escuela N° 267 de de Potrero de los Funes lleva el nombre de "Gobernador Eriberto Mendoza".

MENDOZA, Jerónimo – Gobernador 1903-1904



Nació en Renca. Era hermano de los ex gobernadores Toribio y Eriberto Mendoza.

Jerónimo Mendoza asumió el poder el 6 de enero de 1903. Ejerció un gobierno netamente partidista que respondía a la política del Gral. Roca; esto engendró una poderosa oposición, formada por la coalición de radicales y conservadores, que combatió enérgicamente a su gobierno, que el 13 de junio de 1904, se levantó en armas y derrocó al Gobernador que fue detenido, junto con su hermano Eriberto que era Senador Nacional. En la refriega hubo muertos y heridos y ese mismo día la Legislatura le aceptó la renuncia al Gobernador Mendoza y se decretó la Intervención Federal.

En el breve período de Gobierno de Jerónimo Mendoza: Se inauguró un Templo en Alto Pencoso. -Se instaló el alumbrado a gas

en San Luis. -Se eximió de impuestos a la industria metalúrgica. -Se acordaron premios a los expositores de la 4ª Exposición Rural. -Se instalaron aguas corrientes y surtidores públicos en la ciudad de San Luis. -Se construyeron edificios para oficinas públicas en la campaña. -Se modificó el Código de Procedimientos Criminales. -Se realizaron estudios para el cultivo de la caña de azúcar, algodón y tabaco. -Se creó la Oficina de Minas.

La Escuela N° 202 de Cerros Largos, Departamento Pringles, lleva su nombre.

MENDOZA, Toribio - Gobernador Interino 1933-1934 y 1938-1942



Nació en San Luis el 14 de marzo de 1879 y falleció el 5 de julio de 1950. Hijo del ex-Gobernador Toribio Domingo y sobrino de Eriberto y Jerónimo Mendoza, también Gobernadores de la Provincia. Numerosas oportunidades lo encuentran en la función pública a la que *“sirvió con prudencia y moderación, honestidad y rectitud”* (Reynaldo Pastor, “San Luis, su gloriosa y callada gesta”).

Se destacó por su profunda cultura y por su bondad.

Era Presidente de la Legislatura cuando renuncia al cargo el gobernador Laureano Landaburu. Entonces es designado Gobernador Interino desde el 4 de junio de 1933 al 15 de noviembre de 1934. Desde el 15 de noviembre de 1938 hasta el 15 de noviembre de 1942 es

Gobernador Titular.

Como gobernante realizó una activa y beneficiosa labor en pro del adelanto de la provincia: Creación del “Banco Mixto de San Luis”. -Realización de la Reforma Constitucional de 1942. -Determinación de los elementos del “Escudo de San Luis”. -Creación de un Monolito en homenaje al General Acha, en el lugar en que fuera bárbaramente asesinado el 21 de setiembre de 1841. -Instalación en San Luis de la primera Estación de Radiofonía. -Celebración de un tratado de “Cooperación Policial” con Tucumán. -Designación de una Comisión para determinar los “Sitios Históricos”. -Construcción de: dos Pabellones en la Central de Policía, un Mercado en Santa Rosa, una escuela en Justo Daract, defensas en el Río Las Chacras, Sala de Primeros Auxilios en Saladillo, un Pozo de agua potable en Rincón del Carmen. Emisión de bonos de pavimentación para Villa Mercedes y de Títulos “Provincia de San Luis”. -Creación de: Juzgado de Paz y Sala de Primeros Auxilios en San Martín, Luján y Villa General Roca, Juzgado de Paz en La Esquina y Registro Civil en Los Membrillos. -Adquisiciones: En Quines de una casa para Oficinas Públicas y de 200 hectáreas para la Escuela Nacional de Agricultura. -En Nogolí de 30 manzanas para la ampliación del ejido del pueblo. -En San Luis, un terreno para la Dirección Nacional de Vialidad. -Se proveyó de ambulancia a la Asistencia Pública, instrumental

a la Sala de Primeros Auxilios de Buena Esperanza, muebles y útiles al Consejo de Educación y de muebles a los Juzgados de Mercedes. -Se concedieron becas estudiantiles. -Creación de la Autoridad Municipal de Piedra Blanca.-Expropiación de terrenos para el Hospital Regional de Santa Rosa, para la Escuela Pringles de San Luis, para la Escuela Granja de Quines, para la escuela de Balde, para la plaza pública de Cortaderas y para el hotel de turismo en El Trapiche, del que se colocó la piedra fundamental. -Se acordaron subvenciones para los cementerios de Punta del Agua, San Martín y El Volcán; para el Club Social, la Sociedad de Beneficencia y el Tiro Federal de San Luis. -Se aprobaron subsidios para la Municipalidad de Quines, el hospital de Tilisarao, el Club Social de Concarán y a la Cooperadora de la cárcel de Mercedes.

MENDOZA, Toribio Domingo - Gobernador 1878-1881



Nació el 16 de abril de 1847 en “Cerros Blancos”, partido de La Carolina, y falleció el 21 de agosto de 1891 a la edad de 44 años.

Hermano de Eriberto y Jerónimo también Gobernadores de la Provincia.

Cuando estuvo en edad de educarse, su padre lo envió, junto con su hermano Eriberto, a un colegio inglés en Buenos Aires. Al egresar retornaron ambos a la provincia y vivieron con sus padres en el interior de la provincia hasta 1874 en que se trasladan a la ciudad de San Luis, donde Toribio se dedica a la política a la edad de 27 años. Se destacó por su señorío y bonhomía, y por ser un ciudadano de elevada alcurnia moral. Un político de arraigadas y firmes convicciones democráticas, a las que hizo honor desde las filas del Partido

Autonomista Nacional.

Ocupó diferentes cargos públicos en los que se desempeñó con prolijidad, esmerada sobriedad y tesón: Oficial Mayor de los Ministerios. -Juez del Crimen y Juez en lo Civil. -En 1875 Ministro del Gobernador Rafael Cortés. -En 1876 es elegido Diputado Nacional, renuncia en 1878 por haber sido electo Gobernador Titular de la Provincia. -El 8 de mayo de 1878 al 8 de mayo de 1881 ocupa el cargo de Gobernador Titular de la Provincia.

Dice de él Reynaldo Pastor en su “San Luis, gloriosa y callada gesta”: *“Hombre de consejo, culto e ilustrado, realizó un gobierno de tipo patriarcal y de gran prestigio por el orden administrativo que impuso, por la bondad de su carácter y por las normas de conducta que dictó e hizo cumplir sin contemplaciones”*.

Gobernó con la Ley y la Constitución interpretándolas con ecuanimidad y buen sentido. Administró prolijamente y con sobriedad los dineros públicos, realizando

una obra progresista: Se puso en vigencia el primer Código de Procedimientos Civiles. -Se levantó el nivel de la justicia adoptando el Código Penal de Tejedor. -Se fundaron los pueblos de Villa General Roca y Lafinur. -Se consiguió la instalación de la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán” y con el auxilio de la Nación se concluyó la construcción del edificio. -Se creó la Oficina Topográfica de la Provincia. -Se crearon escuelas comunes en Los Algarrobitos, Talita, Cuchi-Corral y Balde. -Se hizo delinear y construir la Plaza Pringles. -Se dictaron medidas de carácter edilicio que mejoraron el aspecto y la limpieza de la ciudad. -Se preocupó por adelantar la construcción de la Iglesia Catedral y las Iglesias de San Francisco y de Santa Rosa. -Se adquirieron bancos y libros para solucionar las más urgentes necesidades de las escuelas, a pesar de que el Tesoro de la Provincia era muy pobre. -Se preocupó por fomentar la riqueza minera en la Provincia, explotada por capitales norteamericanos.

En 1882 es nombrado Senador Nacional y ocupó la Vicepresidencia de tan alto cuerpo, desde donde tomó parte activa en la sanción de la Ley de creación del Banco de la Nación e intervino en la gestión del empréstito de la “Banque Parisiens”, declinando la comisión que se le ofreció a favor de la provincia. Gesto agradecido expresamente por el gobierno y que hablaba de su honorabilidad.

MERCAU, Nicasio - Coronel

Nació en Merlo en 1837 y es el fundador de la primera escuela en Cerro de Oro, en plena sierra de Comechingones.

En 1840 integró la comisión que condenó a los revolucionarios del año anterior. En 1854 fue Elector del Gobernador Justo Daract. En 1862 tomó parte en el combate de Chañaral Negro y cayó prisionero de las fuerzas del Chacho Peñaloza. Fue liberado durante la acción de Casas Viejas. En 1863 se comportó con gran bravura en el Combate de Punta de Agua en San Luis.

Durante la Revolución de Cuyo cayó en manos de los sublevados y en 1866 fue remitido, engrillado, a Mendoza con los hermanos Daract y otros personajes.

Fue un ciudadano de singular cultura y reconocida valentía. Falleció en su pueblo natal.

MILLÁN, Juan Francisco - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario*

transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Juan Francisco Millán integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 168 de Balde de Quines, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

MIRANDA, Cándido – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.*

Cándido Miranda integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 169 de Las Chilcas, Departamento Junín , lleva su nombre.

MOLINA, Juan de la Cruz – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron*

en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Juan de la Cruz Molina integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 341 de Embalse San Felipe, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

MORA OLMEDO, Epifanio - Abogado – Ministro - Intendente de V. Mercedes



Nació en Villa Larca -San Luis- en plena sierra de Comechingones, y murió en San Luis en 1945.

Obtuvo su título de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Universidad Nacional de Córdoba.

Desempeñó numerosos cargos públicos y docentes: Periodista y cofundador de “El Tribuno” en Villa Mercedes en 1919. Juez Civil en Villa Mercedes. Intendente de Villa Mercedes: Asume el 29 de abril de 1914. En 1915, prometió ocuparse seriamente del asentamiento del edificio comunal, un punto medio, desde donde pudiera vigilar y atender los intereses del Centro y de la Estación por igual. Se ocupó de pavimentar la vía que servía de comunicación el Centro con la Estación. El 9 de julio de 1915 inauguró la Estatua al Gral. Pedernera con un costo de \$100.000. Profesor de diferentes escuelas secundarias de Villa Mercedes. Secretario de Gobierno en la Provincia de San Juan, durante la Intervención Federal en 1941. Ministro del Gobernador Ricardo Rodríguez Saá. Senador Nacional de 1923 a 1928, reelecto Senador Nacional en 1928, cesa en 1930 por la revolución de ese año.

MORALES, Gregorio – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin*

que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Gregorio Morales integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, en 1812, formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 349 de Punta de La Loma, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

MORÁN, Dionisio – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.*

Dionisio Morán integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, en 1812, formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 222 de Punta de Los Chañares, Departamento Junín, lleva su nombre.

MULLEADY, Ricardo V. - Militar - Intendente de Villa Mercedes

Nació en Buenos Aires en 1849 y falleció en la misma ciudad el 26 de junio de 1921. Era hijo de irlandeses.

En 1869, a poco de iniciada su carrera militar, su actuación en la Guerra del Paraguay lo hizo acreedor de Pireberuy, Caraguatay, y en la ocupación de la ciudad de Asunción. 1917 lo encuentra luchando contra el indio; también estuvo en la acción de San Carlos, el 8 de marzo.

Actuó a las órdenes del Gral. Lavalle en el Combate de Las Tunas -en la ciudad de Diamante-, en la toma de La Paz y en la Batalla de Don Gonzalo, dominando al caudillo Domingo López Jordán que se había alzado contra la República de Entre Ríos.

El 2 de diciembre de 1874 asiste a la capitulación de Mitre en Junín, provincia de Buenos Aires. Se retiró de la vida militar en 1906 con el grado de General.

En 1884 llega a Villa Mercedes, en su largo trajinar por los caminos de la patria, con el Regimiento 5° de Infantería, luego se retira para fundar pueblos en La Pampa. También estuvo en Chaco, Mendoza, Córdoba y La Patagonia. A lo largo de su carrera militar obtuvo muchas medallas y condecoraciones. A finales del siglo retorna a Villa Mercedes y participa activamente de la vida cívica de la naciente ciudad.

En 1911 es Concejal y luego es electo Presidente del Honorable Concejo Deliberante de esa ciudad, en reconocimiento por su capacidad y espíritu de progreso que lo animaba. Del 2 de marzo al 30 de abril de 1916 ocupa interinamente el cargo de Intendente Municipal de la Ciudad de Villa Mercedes.

Años más tarde regresa a Buenos Aires, en donde fallece el 26 de junio de 1921.

Una calle de Villa Mercedes lleva su nombre para perpetuarlo entre los ciudadanos como digno ejemplo de trabajo y tesón por el progreso de la ciudad en la que vivió tantos años.

NAVARRO, Florencio - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Florencio Navarro integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 417 de Tilisarao, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

NELSON, Leopoldo – General de División

Nació en Buenos Aires el 11° de julio de 1836 y falleció en Villa Mercedes el 12 de mayo de 1890. Sus restos descansan en un Mausoleo de su familia que guarda también los restos de su primera esposa y de dos hijitos muertos a muy corta edad.

Existen referencias, que en el sepelio de sus restos, el Ejército le rindió los honores correspondientes a tan alta investidura militar y que destacó algunos efectivos de Unidades de Río Cuarto y de Buenos Aires. Usaron la palabra, para despedir sus restos, representantes castrenses.

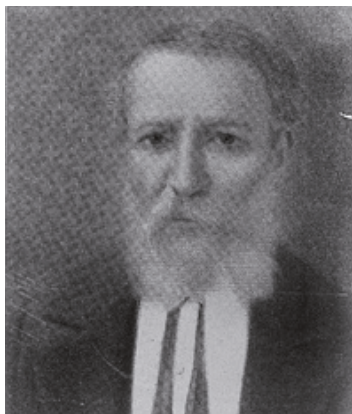
Incorporado al Ejército de la Patria, actuó en las luchas internas y externas en que esta se vio envuelta. Luego de retirarse del Ejército se radicó en la ciudad de Villa Mercedes y fue un ciudadano que contribuyó en gran forma al progreso de la ciudad.

Todavía se conservan algunos edificios mandados a levantar por él (por ejemplo; esquina de Riobamba y Belgrano), donde, pese a su antigüedad, se pone de manifiesto el buen gusto arquitectónico con el que fuera construido. Levantó una Capilla en la Quinta que poseía en el Barrio de la Estación y que, hasta hace relativamente poco tiempo, fuera conocida como “El Oratorio”.

En la ciudad de Villa Mercedes existe una calle que perpetúa su nombre.

O

OJEDA, Luis – Abogado - Militar



Nació y murió en San Luis. Fue Notario Público Eclesiástico del Curato de San Luis en 1851.

En 1856, el Gobernador Justo Daract, lo habilita para actuar como abogado.

En 1862, con el grado de Mayor, luchó a las órdenes del Coronel Iseas, contra los Montoneros que habían invadido la Provincia por el Norte.

En 1865 fue ascendido al grado de Coronel de Infantería de las Guardias Nacionales.

En 1874 era Presidente de la Municipalidad de San Luis y le tocó correr con la vigilancia de la ciudad al ausentarse el Gobernador.

OLGUÍN, Isidro - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Isidro Olgúin integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 200 de Nueva Escocia, Las Caldenas, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

OLLOQUI, Ignacio Rolando - Tres veces Intendente de Villa Mercedes

Era escribano y se desempeñó también como docente.

Fundador y 1° Director de la Escuela de la Estación Isletas de Villa Mercedes.

Hombre de amplia cultura y de sobrado espíritu de servicio que lo llevó a ser electo tres veces Intendente de Villa Mercedes, desde cuyo puesto desplegó una tarea



progresista muy grande. El historiador Edmundo Tello dijo de él: «*el intendente más progresista de Villa Mercedes*» Mucho de Villa Mercedes se debe al espíritu emprendedor de este ciudadano.

El 17 de noviembre de 1917 aparece en Villa Mercedes el diario El Tribuno, sus directores: Manuel Zalazar y el escribano Ignacio Olloqui.

Desde 1923 a 1925, siendo intendente de Villa Mercedes realizó muchísimas obras, algunas de las cuales son : Se logró que la compañía de electricidad retire las columnas de alumbrado de la avenida Mitre, substituyéndolas por focos colgantes, ya que las columnas «*interrumpían el libre tránsito de esta vía, de tanto movimiento*», señaló el

intendente. -Inició el arbolado de la ciudad; tanto en el barrio de la Estación como en la Avenida al Cementerio, las especies elegidas fueron plátanos, áceres, carolinos y álamos. -En agosto de 1923 se comenzaron los trabajos de construcción del edificio del Colegio Nacional Juan Esteban Pedernera, con la primera sección -ala izquierda del edificio- que comprendía aulas, depósitos, celadores, baños, galerías, y cuerpo para administración y casa del mayordomo en dos plantas. -En 1924 en la Sala de Primeros Auxilios “Mariano Espinosa” comenzó a funcionar un consultorio externo gratuito para niños a cargo del Dr. Aníbal Leyes. -En ese mismo año se compraron «en Italia, más precisamente en Milán, diecinueve instrumentos y diez atriles para la banda de la Estación» y un órgano para la Parroquia. -Se duplicaron la cantidad de focos que tenían las plazas Pedernera y Lafinur, haciéndolas no sólo más iluminadas, ya que el follaje de los árboles era muy espeso sino que se puso el acento en la iluminación de los cuadros donde la Banda de Música tocaba las retretas en las noches de verano.

Las Bibliotecas públicas municipales merecieron especial atención de este Intendente: Se refaccionó el edificio de la Biblioteca “Alberdi”, arreglando los techos, reinstalando la luz eléctrica con materiales y artefactos nuevos, pues debido al desgaste de cables y cordones se producían constantemente cortocircuitos que quemaban las instalaciones de lamparillas y complemento de estas reparaciones, fueron pintadas a la cal la fachada y muros internos del edificio y recuadrados los salones de lectura. -Dotó a la Biblioteca “Alberdi” y a la Biblioteca “Rivadavia” de numerosos textos, principalmente de obras de consulta para los estudiantes especialmente alumnos de la Escuela Normal y Colegio Nacional que asistían diariamente a ellas. -Dispuso, también, la dotación de numerosas revistas nacionales y extranjeras, como así mismo los principales diarios del país. -Se dispuso también para la Biblioteca Rivadavia un nuevo local frente a la Plaza Colón. -Aprovisionó a ambas bibliotecas, de una gran cantidad de nuevos textos de estudio basados en los programas de enseñanza de las escuelas locales, para facilitar a los alumnos el libro que necesitaran consultar. -Esta provisión se hizo de acuerdo a la nómina que el rector del Colegio Nacional y Direc-

tor de la Escuela Normal, había pasado a la intendencia a pedido del Intendente Olloqui.

En su gobierno dispuso de la creación del Boletín Oficial con la sana intención de que fuera un instrumento para que los contribuyentes y el pueblo en general conociesen como se percibe e invierte la renta pública, cómo se encaraban y solucionaban los problemas de interés general de responsabilidad gubernamental y en que forma se orientaba y realizaba la múltiple labor de esta progresista ciudad. -Se presentó un proyecto al gobierno de la Provincia solicitando una suma de dinero pro monumento al Fundador de esta ciudad y ex Gobernador de la provincia, Don Justo Daract. -Gestionó ante la Dirección General de Puentes y Caminos de la Nación para lograr la reconstrucción de la Avenida Mitre y la construcción del puente proyectado sobre el Río Quinto frente a la Avenida 25 de Mayo. -Celebró un convenio con la Empresa del Ferrocarril Pacífico autorizándola a cerrar un paso a nivel en cambio del ensanche de la Calle Angosta, más la colación de un paso aéreo frente a la Estación, además de abrir varias calles al servicio público en la parte que afecta terrenos de la empresa. -Durante la Intendencia del Escribano Olloqui se contaba con 9 carros chicos y una chata de mayor capacidad en la sección Sud y con tres carros, en la sección Norte, para regar aproximadamente 300 cuadras, dos veces al día.

En un intento por abaratar la vida, se habilitaron Ferias francas donde renunciando el tesoro municipal al pago de la suma mensual por su habilitación, podían los pobladores adquirir, libres de impuestos, a precios mucho más bajos el pan, la leche, las frutas y verduras. Así se logró bajar los precios llevándolos a como se encontraban en 1917, o sea 6 años atrás.

Se inauguró el parque España, ocurrido el 25 de Mayo de 1924 transformándolo en un parque de recreo y ejercicios físicos que contaba con: una cancha de football delimitada sobre el costado oeste, frente a la rotonda central. Se demarcaron dos canchas de tenis en los centros norte y sur. Se construyó y niveló la pista-velódromo y sus curvas, que corría por el paseo perimetral de la plaza, con una extensión de 750 metros. Usando el plano original del parque se reconstruyeron los paseos y rotondas, plantando en todo el parque de 200 plátanos, 60 paraísos, 100 acacias, 120 álamos plateados y 50 siemprevivas, *“formándose con ligustrum ramificado 1500 metros de cerco vivo.”* Las obras se completaron con la construcción de la verja de cierre del parque en su frente este, que daba sobre el Boulevard 25 de Mayo, el cual consistía en un zócalo de mampostería y pilares revocados con molduras, con un portón central de entrada frente a la calle Suipacha.

También la Plaza Lafinur fue remodelada con motivo del Centenario de la muerte del insigne hombre de la cultura, construyéndose una columna de mampostería revocada, conmemorativa.

La ciudad se poblaba de árboles, reponiéndose los plátanos sobre la calle Lavalle, y plantando esta especie en las calles Pedernera y Balcarce. En el Barrio Estación se arboló con acer negundos calles y plazas, en la Avenida al Cementerio (calle Uruguay), se plantaron 340 carolinos y en la calle *“al Morro” se plantaron 360 álamos plateados.*

El 20 de diciembre de 1932 asume por segunda vez como jefe Comunal. Concluida su tarea de Intendente fue electo Diputado Provincial, desde cuya banca también fue

fervente defensor de los intereses de su tierra.

OLMEDO, Félix María - 1º Juez Federal de San Luis

Nació en Córdoba el 20 de noviembre de 1804 y murió en la misma ciudad el 20 de noviembre de 1878. Era hijo de José Ramón Olmedo y de Margarita Videla.

En el año 1826 se graduó de abogado. Militó siempre en las filas unitarias.

Ocupó numerosos cargos: Defensor de Pobres y Menores. Procurador General de la Ciudad de Córdoba. Secretario Personal del Gral. José María Paz cuando fuera gobernador de la Provincia de Córdoba. En 1830 es elegido Diputado Provincial.

A la caída del Gral. Paz emigra hacia Buenos Aires y luego -perseguido por Rosas- se dirige hacia Montevideo, donde se desempeñó como Auditor General de Guerra y Agente Fiscal.

Regresa a Córdoba después de la Batalla de Caseros y vuelve a desempeñarse en la actividad pública: Asesor General del Gobierno. Auditor de Guerra. Ministro del Gobernador Delegado: Jerónimo Jofré. En 1853, recién creado el Superior Tribunal de Justicia, es nombrado su Presidente. Diputado Provincial. Ministro del Gobernador José Alejo Román en 1861. Finalizadas sus funciones como Juez en San Luis, presidió la Convención Constituyente en Córdoba en 1870.

El 2 de febrero de 1864, Olmedo prestó juramento ante el Gobernador de San Luis como Juez de Sección – Juez Federal.

Al poco tiempo de hacerse cargo del Juzgado, Olmedo tuvo un serio inconveniente con las autoridades puntanas y que, a la larga llevó a su alejamiento, presentando su renuncia el 21 de enero de 1865. Pero el Gobierno Nacional le restaba gravedad al incidente con el gobierno de la provincia. De todas maneras Olmedo insiste y el 7 de agosto entrega, al Gobierno Provincial, ante Escribano Público, el archivo, útiles y demás existencias del Juzgado.

ORELLANO, Mauricio - Gobernador



Nació en San Francisco del Monte de Oro. Fue hacendado, buen administrador y hombre de empresa. Dice de él Reynaldo Pastor en su libro “San Luis, su gloriosa y callada gesta”: *“Realizó un gobierno que se distinguió por las importantes iniciativas con que intentó impulsar el progreso general, aunque algunas de ellas no podían pasar de una lírica expresión del pensamiento de un gobernador bueno, sencillo y generoso”*. Las obras “líricas” a que se refiere Pastor son: las leyes que hizo sancionar para la construcción y explotación del ferrocarril provincial que uniría Villa Mercedes con Villa Dolores (Córdoba) y San Luis con Quines; la ley de concesión y explotación de tranvías “a sangre o vapor” en Mercedes y en San Luis y la

ley para efectuar los trabajos de agua corriente y alumbrado eléctrico en San Luis.

Asume la Gobernación de San Luis el 27 de febrero de 1888 en forma Interina, para luego, el 17 de abril hasta el 7 de mayo de 1891 hacerlo en forma Titular. Designó como Ministros a dos excelentes ciudadanos: El Dr. Benigno Rodríguez Jurado y al Prof. Adeodato Berrondo.

Sus obras efectivas de gobierno fueron las leyes de: Creación del Banco de la Provincia de San Luis que fue incorporado a la Ley de Bancos garantidos, por Decreto Nacional de diciembre de 1888. Organización del Registro Civil de matrimonios y se sanciona la Ley de Matrimonio Civil. Se pone en vigencia el Código de Rural y el Código de Policía Urbana y Rural, redactados por el Dr. Celestino Jofré. Al poner en vigencia el Código Rural, el gobernador Orellano manifestó: *“Es un trabajo de aliento y de grandes méritos que hace honor al gobierno y a sus autores, y que sin duda alguna satisfará en gran parte las sentidas necesidades del ganadero, del industrial, del comerciante, como de las poblaciones mismas de la campaña”*¹⁴. En 1889 se crea una escuela dominical de mujeres. Se promulga la Ley de Pavimentación de calles en la ciudad de San Luis. Se construye un canal para unir el Dique de El Potrero de los Funes con el del Chorrillo. Se expropia un terreno para la fundación de un nuevo pueblo de Renca. Se promulga y pone en vigencia la Ley de construcción de un “boulevard” en San Luis. Se autoriza por Ley a la terminación de la Iglesia Catedral. La provincia adquiere la “Memoria Descriptiva de la Provincia de San Luis”, escrita por Germán Avé Lallemand. Se promulgan las Leyes de Organización de Juzgados de 1ª Instancia, de reglamentación de títulos de Abogado y de Escribano, y la de principios básicos de instrucción primaria.

Fue un gobernante que se destacó por la excelente administración de los dineros públicos, de tal manera que se cerró los ejercicios económicos con superávit, como pocas veces había sucedido.

La escuela N° 206 de La Bajada, Departamento Pringles, lleva su nombre.

ORIGONE, Manuel Félix - Aviador Militar



Manuel Félix Origone nació en Villa Mercedes el 6 de enero 1891 y murió el 19 de enero de 1913. Su padre, de origen genovés, tenía comercio en el barrio próximo a la estación de trenes.

Ingresó al Colegio Militar el 1º de septiembre de 1908, en ese entonces vivía en Av. de Mayo 984. Egresó como subteniente de artillería, el 31 de diciembre de 1910 con el orden de mérito N° 9. Fue destinado a prestar servicios en el Regimiento 1º de Obuses con asiento en Campo de Mayo. El 10 de mayo de 1912 fue aceptado como socio del Aero Club Argentino.

14-Pastor, Reynaldo: “San Luis, su gloriosa y callada gesta” - Pág. 298

Creada la Escuela de Aviación Militar el 19 de agosto de 1912, Origone se presentó como aspirante, e ingresó en el mismo mes; ofreció para el entrenamiento su propio avión, un Bleriot XI equipado con motor Gnôme de 50 hp que había comprado en Europa en 1912 con el propósito de instruirse en las artes del vuelo, pero lo puso a disposición de la Escuela de Aviación Militar para colaborar en la formación de otros cuadros del ejército. Estuvo presente en la inauguración del Instituto, que inició los cursos el 5 de septiembre con la asistencia del Ministro de Guerra y otras altas autoridades militares que presenciaron la primera ascensión de instrucción militar del globo Eduardo Newbery, al mando del Ingeniero Alberto Roque Mascías con el Subteniente Origone y el Teniente de Fragata Melchor Zacarías Escola. El histórico vuelo despegó a las 10:45 hs. descendiendo en la localidad bonaerense de Domselaar a las 12:10 hs.

El 4 de diciembre se realizó la inauguración oficial de los cursos de aviación, a las órdenes del director teniente coronel Arenales Uriburu. En esa oportunidad, el piloto diplomado Teniente de Fragata Melchor Z. Escola, jefe de la tropa afectada a la aeronáutica, y el subteniente Manuel F. Origone, evolucionaron en el biplano Farman. Terminados estos vuelos, los oficiales recién ingresados fueron conducidos como pasajeros por los dos aviadores citados

El 20 de diciembre, en El Palomar, Origone obtuvo el brevet N° 17 de Piloto Aviador otorgado bajo las normas de la Federación Aeronáutica Internacional convirtiéndose en el segundo oficial del Ejército en acceder a este título. Fue ascendido a Teniente el 15 de enero de 1913.

En enero de 1913, por gestiones del Club Social “Mar del Plata”, el Aeroclub Argentino organizó un “raid” aéreo entre las ciudades de Buenos Aires y Mar del Plata, como parte de los festejos organizados en dicha ciudad balnearia y con motivo de la inauguración de la lujosa rambla que la caracteriza. Participaron de ese vuelo los aviadores, Alberto Roque Mascías, Pablo Castaibert, Pablo Teodoro Fels y Heinrich Lübbe.

A las 4:38 horas del 19 de enero despegaron desde El Palomar Lübbe y Mascías, a las 5:10 lo hicieron Origone y Fels y a las 4:25 horas desde Villa Lugano Pablo Castaibert.

Cerca de las 6 hs., Origone fue sorprendido a la altura de Domselaar por un frente de tormenta que provocó la caída de su avión desde 250 m de altura. Cerca del lugar de la caída estaban unos cazadores arreglando un desperfecto de su auto, y ante el episodio corrieron al lugar, auxiliando al piloto. Estos señores: Alfredo Caraffi, Carlos Arrué y el doctor Pedro Groppo debieron romper una de las alas para llegar al piloto. Groppo comprobó que aún vivía y que su pulso latía normalmente, pero el médico carecía de todo tipo de elementos y el piloto tenía múltiples fracturas, entre otras la columna y la base del cráneo; es así que su pulso comenzó a fallar y, a los veinte minutos murió ante la impotencia del médico.

Luego de su muerte los restos del avión fueron trasladados a la Escuela de Aviación Militar, al poco tiempo fue donado por su familia y completamente reconstruido,

recibió la matrícula N° II bautizándolo “Origone” y quedando en condiciones de vuelo en la primera semana del mes de septiembre y volado el día 26.

El 19 de enero de 1936 se inauguró en Villa Mercedes el aeródromo “Teniente Manuel Félix Origone” con la asistencia de escuadrillas militares y navales.

El 19 de enero de 1942, por Decreto N° 110695 inserto en Boletín Militar N° 3762, 2ª Parte se determinó este como “Día de los muertos por la Aviación” en memoria del holocausto del Teniente Origone, 1er Mártir de la aviación militar argentina.

El 21 de enero de 1970, el Tte. aviador Origone fue declarado por Ley “Precursor y Benemérito de la Aeronáutica Argentina” (Boletín Aeronáutico Público N° 2100). Aún a pesar de haberse destacado en la Aviación Militar colocando a su disposición un avión propio y colaborando con la donación de valiosos elementos para su aplicación en la Escuela de Aviación Militar, no alcanzó a diplomarse como aviador en el Ejército, constituyendo este reconocimiento un digno homenaje a su trayectoria.

El 8 de julio de 1917 fue inaugurado el Monumento al Aviador Origone en Villa Mercedes y, según expresiones del artista Roberto Tessi: *“es el monumento fúnebre más importante que tiene la provincia, por sus dimensiones y por los materiales que se usaron”*. Está emplazada en el centro de la zona de la Estación, frente a la casa paterna del aviador, entre avenida Mitre, Juan B. Justo y la antigua calle París (hoy Av. Aviador Origone), frente a la ex Estación de Trenes para honrar la memoria de la primera víctima de la Aviación Militar. Se trata de una escultura realizada en mármol de Carrara por el artista Arturo Tomagnini, la iniciativa surgió gracias a una suscripción pública promovida por el diario La Prensa en 1914; y a partir de una carta dirigida al intendente municipal de Villa Mercedes con fecha 3 de agosto de 1916 por el Aeroclub Argentino. Las diligencias ante las autoridades de San Luis, según un artículo publicado por ese periódico el 6 de enero de 1917, fueron realizadas por su hermano José Antonio. El Ministerio de Guerra realizó el traslado de la obra de arte que fue formalmente entregado por el Presidente Interino del Aeroclub Argentino: Ingeniero Ernesto Newbery e inaugurado el 8 de julio de 1917.

En 1956 el Rotary Club de Villa Mercedes inició las gestiones para el traslado de los restos del Teniente Origone desde el cementerio de la Chacarita (Capital Federal) al referido monumento. Finalmente el 1º de diciembre de 1962 sus restos fueron colocados al pie del monumento que honra su memoria.

La Escuela de Comercio de la ciudad de Mar del Plata lleva su nombre desde 1965. Una calle de la ciudad de Mercedes, la Escuela N° 197 de Canal Norte, Departamento Chacabuco, también llevan su nombre.

OROZCO, Bernardino - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San

Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Bernardino Orozco integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 354 de Colonia Don Antonio, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

ORTIZ ESTRADA, Juan Agustín – Coronel - Gobernador



Nació en San Luis en 1822 y murió en Buenos Aires el 13 de julio de 1894.

En San Luis fue un meritorio Defensor del orden. De 1861 a 1865 prestó servicios en las Fronteras en el sur de la Provincia de Buenos Aires. Estuvo en la Batalla de Pavón. En 1865 fue designado para conducir el “Batallón Pringles” integrado por puntanos, al frente Paraguay, en la Guerra con el Paraguay, y se distinguió por su valor y arrojo en los combates de Paso de la Patria, Boquerón, Curupaytí, Lomas Valentinas, y Loma Ytá Ybaté, en los que conquistó condecoraciones y ascensos hasta llegar al grado de Coronel Mayor de Línea.

Más tarde, acompañó al General Roca en su Campaña del Desierto.

Asume la gobernación de la Provincia el 21 de noviembre de 1870 hasta el 21 de noviembre de 1873. Fue el primer Gobernador puntano que ciñó su pecho con una banda bordada.

Entre sus obras de gobierno debe destacarse: La preocupación por la educación popular que movió su accionar y consiguió que San Luis, por el número de escuelas y por la excelencia del cuerpo de docentes, mereciera el premio de \$10.000 otorgado por el Gobierno Nacional a las provincias que tuviesen en sus escuelas un número de alumnos que no fuera inferior a la décima parte de sus habitantes. El 17 de abril de 1872 promulgó la Primera Ley de Educación con que contó San Luis *“... la cual declaraba obligatoria la instrucción primaria,*

determinaba un fondo propio para las escuelas, creaba una Inspección General y propiciaba la formación de Comisiones Vecinales Auxiliares y la Instalación de Bibliotecas Populares”(Urbano J. Núñez). Sarmiento felicitó al Gobierno de San Luis por tan progresista Ley que se formulaba antes que en Bs. As. Creó Bibliotecas y estableció becas para la famosa Escuela de Paraná. Personalmente premiaba a los alumnos que se distinguían, los hacían leer y declamar, les hacía preguntas y luego les regalaba libros. Repetía incansablemente la máxima de Bodemin: *“Una Nación no comprende bien sus derechos hasta el día en que la instrucción se los explica, se los demuestra, se los prueba. Cuanto más escuelas hay, mucho menos cárceles se necesitan”*.

Puso en pie de lucha un Regimiento de 800 milicianos para la defensa de las fronteras. En 1871, ante la epidemia de fiebre amarilla, adoptó rápidas y enérgicas medidas que evitaron que la epidemia adquiriera contornos desastrosos. Promovió la primera reforma constitucional en 1871.

Hizo sancionar leyes sobre: La organización del gobierno municipal. -El sistema de elecciones. -La policía urbana y rural. -Los deberes de los empleados públicos. -La matrícula de marcas y señales. -Sobre la administración de Justicia. -Sobre la organización de los archivos. -Y sobre la creación del Registro de Protocolos.

En Villa de la Quebrada regularizó la situación de los poseedores de terrenos urbanos, dividió el pueblo en manzanas y lo proveyó de agua para riego. En Nogolí, hizo delinear el pueblo con el Agrimensor Mamerto Gutiérrez, lo proveyó de agua potable, dispuso la creación de una escuela y la construcción de un templo. En El Trapiche, Villa del Carmen, San Francisco, Luján, Quines, Candelaria y otros pueblos dispuso medidas análogas a las de los anteriores pueblos para impulsar su progreso y bienestar. Inició un vasto plan de caminos para atender el aislamiento sanluiseño debido a la falta de comunicación y encargó al Agrimensor Gutiérrez el trazado de caminos; entre otros: Concarán-Merlo, Merlo-Santa Rosa, Concarán-Larca-Renca, etc. Auspició un Sistema de Correo y Mensajerías uniendo numerosas localidades del interior de la provincia y de éstas con las limítrofes. Fomentó el periodismo. Modernizó la Administración Pública. Dio su visto bueno para la iniciación de los trabajos en el camino a San Juan. Se inauguró la sucursal del Banco de Mendoza. Se inauguró el Hospital de Caridad. Se le encargó a Lallemand el plano topográfico de la ciudad de San Luis.

El Dr. Reynaldo Pastor expresa, con las siguientes palabras, la obra realizada por este ilustre puntano: “Deparó a la Provincia una era de fecundo progreso y de efectivo orden, en la que todos los derechos y libertades fueron respetadas y la administración se caracterizó por la honestidad de sus agentes”. Por su parte, Barreiro Ortiz, rinde su homenaje de admiración con las siguientes palabras: “Digno y respetable ciudadano; prudente, activo, ordenado, responsable, bondadoso y afectivo.”

ORTIZ, Domingo - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del

mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Domingo Ortiz integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 285 de Las Chacras, Departamento San Martín, lleva su nombre.

ORTIZ, José Lucas - Teniente de Gobernador

Nació en Rincón del Carmen –Departamento San Martín- en 1756 y murió en su estancia “Los Sauces”, el 25 de mayo de 1837, a la edad de 71 años.

Durante varios años formó parte del Cabildo de San Luis, Alcalde de 2° Voto en 1804, Alcalde de 1° Voto en 1805, y continuó integrando el Cabildo hasta la Revolución de Mayo. Fue Teniente Coronel de Milicias. También fue Diputado a la Legislatura en varias oportunidades y Miembro de la Sala de Representantes.

En 1812 el Triunvirato lo nombró Teniente de Gobernador, cargo que era ocupado por primera vez por un puntano. Permaneció hasta 1814, en que le entrega el mando a Don Vicente Dupuy, un porteño muy honrado y probado patriota que contribuyó generosamente a las necesidades de la Guerra de la Independencia.

Durante su Gobierno envió a Buenos Aires el primer contingente de Voluntarios Puntanos para integrar el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, al mando de Tomás Baras.

Realizó el primer censo de población de la Provincia y supo mantener la paz con los indios.

Contribuyó al alistamiento de los primeros puntanos al Ejército de los Andes.

ORTIZ, José Manuel – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mis-

mo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

José Manuel Ortiz integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, en 1812, integraron el Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 185 de Quebrada de San Vicente, El Puesto, Departamento San Martín, lleva su nombre.

ORTIZ , José Santos - Gobernador

José Santos Ortiz nació en Renca el 1° de noviembre de 1784 y murió en Barranca Yaco (Córdoba) junto a Facundo Quiroga, el 16 de febrero de 1835. Se casó en Córdoba con Inés Vélez Sarsfield, hermana del Dr. Vélez Sarsfield.

Era militar y el 8 de octubre de 1815 fue ascendido al grado de Capitán. En marzo de 1820 se declara la autonomía provincial al separarse de la Intendencia de Cuyo, José Santos Ortiz era Alcalde de 1° Voto y pasa a ser Cabildo Gobernador el 1° de enero de 1820 hasta el 1° de marzo de 1821. El 22 de agosto de 1821 al 21 de abril de 1829 es elegido Gobernador.

Durante su gobierno, en 1821, debió afrontar la montonera encabezada por el Chileno Carrera. Recuperado el gobierno de San Luis con la ayuda de Bustos y Facundo Quiroga, comienza una gran obra encaminada a lograr la unión y la concordia entre los estados argentinos.

En 1826, el Congreso Nacional reunido en Buenos Aires, había aprobado la Constitución Unitaria que debían firmar las provincias, la Legislatura puntana la rechaza por *“no estar montada sobre la base de la Federación, porque así se ha pronunciado la pluralidad de las provincias”*.

El 27 de marzo de 1827 se firma en Mendoza el Tratado de Guanacache, de unión y asistencia mutua entre las tres provincias. Por este Tratado las tres provincias se comprometieron a “conservar la paz y amigables relaciones”, además de comprometerse a manejarse con sus propias leyes. Por otra parte, durante el gobierno del Dr. Ortiz, se intentó constituir la Convención Nacional de Santa Fe en 1827 con la asistencia de los diputados casi todas las provincias, pero se disolvió, sin reunirse formalmente, en el mes de setiembre por desavenencias y disputas

provocadas por los diputados de Córdoba.

En 1829 la sublevación de Lavalle y el fusilamiento de Dorrego pusieron fin a su gobierno. Estuvo en Oncativo donde cayó prisionero del Gral. Paz para luego dejarlo en libertad. Pasó a Mendoza donde fue Ministro de Gobierno varios años y le tocó ejercer el Gobierno de esa provincia, en forma interina, en varias oportunidades.

El 16 de diciembre de 1834 fue designado Secretario de la Misión que encabezaba Facundo Quiroga para tratar de resolver los problemas que se suscitaban entre los gobernadores de Salta y Tucumán. Cumplida la misión, cuando regresa a Buenos Aires y en un recodo del camino, en el lugar denominado Barranca Yaco, una partida al mando de los hermanos Reinafé, asesinó a Facundo Quiroga y a Ortiz con toda la comitiva.

P - Q

PÁEZ, Bernabé - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Bernabé Páez integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 387 de Paraje La Rosada, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

PALMA, Agustín - Miembro del Cabildo

Miembro del Cabildo en 1804 y 1810. Se lo cuenta entre los que con su voto, aprobó y acató la Junta Revolucionaria de Mayo, el 12 de junio de 1810, en una actitud decidida frente a los realistas que gobernaban en Córdoba y la indecisión de Mendoza, con los que hubo un áspero intercambio de notas cargadas de gruesos calificativos recíprocos con los que se nominaba a los hombres, como *“traidores y delincuentes”* y a los hechos, de *“escandalosos”*. Este Cabildo de 1810 escribió una página de gloria en el historial puntano y argentino, ya que San Luis fue la primera provincia argentina en acatar la Junta de Buenos Aires.

Patriota incondicional, contribuyó con su peculio para los gastos de la Independencia y para el sostenimiento del magro tesoro de la provincia.

En 1815 integró la Junta que designó Diputado por San Luis, ante el Congreso, a Pueyrredón. Perteneció a la oficialidad de las Fuerzas de Caballería de Voluntarios e integró el Cabildo de 1813. En el año 1813, juró la Asamblea memorable.

PASTOR, Reynaldo Alberto – Diplomático - Gobernador

Nació en Villa Mercedes el 28 de octubre de 1898 y murió en San Luis en 1987 con 88 años de edad. Era hijo de Reynaldo Vicente, y desde muy joven se inició en la vida política: Diputado en cinco períodos: 1924-1928; 1936-1940; 1940-1942; 1946-



1948; 1948-1952, pero renunció en 1951 como consecuencia de la revolución de ese año.

Jefe Político e Intendente Municipal de Villa Mercedes. De 1932 a 1933 fue Ministro de Instrucción Pública de Santa Fe. Del 15 de noviembre de 1942 a 20 de junio de 1943: Gobernador de la Provincia de San Luis. 1955-1958: Formó parte de la Comisión Nacional Consultiva. 1957: Miembro de la Convención Reformadora de la Constitución, representando a San Luis. Candidato a Presidente de la República en dos oportunidades.

Rigió los destinos de la provincia por seis meses, breve período en el que actuó imbuido de espíritu de progreso y haciendo uso de su honestidad y hombría de bien intachables. Se vio obligado a dejar la gobernación debido a la intervención federal. Mantuvo un cordial diálogo con todos los empleados públicos a los que enviaban continuas circulares muñidas de consejos, exhortos o felicitaciones.

Su gobierno se basó en el orden y trabajo en la administración y en el respeto por todas las opiniones. Entre las medidas adoptadas pueden citarse: Fijó normas moralizadoras y disciplinarias de la administración. Exhortó *“al leal y correcto cumplimiento de sus deberes”* a todos los funcionarios y empleados públicos exigiendo que, además de cumplir con sus deberes, cumplan, también, cada uno con sus compromisos de crédito con el comercio y con las instituciones bancarias. Se efectuó un revalúo de la propiedad en la Capital de la Provincia. Sostenía que *“La ley debe ser igual y pareja para todos y que los impuestos deben reposar sobre una misma base”*, para lo cual dividió la ciudad en relación a la importancia y distribución de sus calles, plazas, etc., valoración del terreno de acuerdo a su ubicación y del término medio de ventas. En el Balance al 31 de marzo se establecía el pago del subsidio para la instrucción pública y el adelanto para todo el año de los fondos para la Dirección Provincial de Vialidad. Ordenó la administración y el pago de haberes adoptando medidas como: la supresión de los vales a cuenta de sueldo, se suspendió el pago aislado de sueldos en cualquier día del mes.

Ha escrito y publicado una ingente obra de carácter institucional, legislativo e histórico, entre las cuales merecen citarse: *“Vida institucional y política de las provincias”*; *“Ley de Imprenta”*, en vigencia en la Provincia de San Luis ; *“San Luis ante la historia”*; *“La guerra contra el indio en la jurisdicción de San Luis”*; *“San Luis, su gloriosa y callada y gesta 1810-1967”*, prologada por Camilo Domínguez que, en algunos de sus párrafos expresa: *“... emite los juicios sobre los temas que aborda, desde un plano de carácter impersonal, por sobre todo son justicieros, respetuosos y ecuanímenes, lo cual da mérito y engrandece a su autor (...) Con esta obra, Pastor, que tanto ha dado a su provincia y que ya ocupa un sitio descollante entre los hombres de mayor relieve, evidencia una vez más, su gran amor por ella, al poner en manos de sus comprovincianos, una brillante y esmerada historia escrita con gran altura...”*

PASTOR, Miguel B. – Dr. en Jurisprudencia - Diputado Nacional

Nació en San Francisco del Monte de Oro en el año 1868, y murió en Buenos Aires el 27 de junio de 1916, a los 49 años.

Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional de la Ciudad de San Luis, de donde egresó como Bachiller Nacional. Luego se trasladó a Buenos Aires y en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales obtuvo su Doctorado en Jurisprudencia y Ciencias Sociales. Instaló su bufete en Córdoba, pero muy pronto regresó a su provincia natal en la que se dedicó a los negocios ganaderos, principal fuente de riqueza del país. Es decir, que fue el precursor de los establecimientos de ferias ganaderas que actualmente tiene la provincia y que son elevados exponentes de su progreso y desarrollo. Él también se interesó en introducir en la provincia, capitales foráneos para crear establecimientos ganaderos e introducir nuevas razas de ganados.

Desde siempre, su preocupación fue la cultura, por lo que fundó varias bibliotecas en diferentes pueblos de la provincia, algunas de las cuales llevan su nombre, como la de Paso Grande.

Se destacó como un político de fuste y como eximio orador.

Fue co-fundador del Partido Unión Popular y Diputado Nacional en el período 1912-1916; reelecto nuevamente ese año para un período más, pero no pudo desempeñar el cargo ya que lo sorprendió la muerte en vísperas de prestar juramento.

Las crónicas parlamentarias de la época lo señalan como un orador fogoso a la vez que galano, con una elocuencia que arrebató a las multitudes.

Entre sus numerosas iniciativas, corporizadas en diversas leyes y en su gestión en distintos decretos del Gobierno Nacional, figuran: La creación de la Escuela Normal Mixta en San Francisco del Monte de Oro, donde fundara Sarmiento su primer escuela. -La prolongación, ya iniciada del Ferrocarril Argentino del Norte, que atravesará hacia el Sud toda la provincia con el ramal de Milagro a San Luis. -La instalación de agua corriente en Mercedes. -La ampliación de la red de canales de riego en la misma ciudad. -La realización de estudios, proyectos, construcciones y ampliaciones de diques, tomas y canales de riego para San Luis, Santa Rosa, Merlo, San Francisco, Luján, Quines y San Martín. -Construcción de puentes en Tilquicho, Santa Rosa y Mercedes. -El mejoramiento de la vialidad en toda la provincia, etc.

El Tribuno, prestigiosa hoja de Mercedes, al celebrar su primer cuarto de siglo, publicó en la primera página una gran fotografía del Dr. Pastor, diciendo entre otras cosas: *“fue el tribuno por excelencia, supo despertar las conciencias de las multitudes arrojando en ellas las buenas semillas de la democracia.”*

La Biblioteca popular de San Martín y una calle de Villa Mercedes, llevan orgullosamente su nombre.

PEDERNERA, José Inés – Maestro - Diputado

Nació en 1894 y murió en 1965. En 1913 egresó como Maestro Normal Nacional de la Escuela Normal Mixta *“Dr. Juan Llerena de Villa Mercedes”*. En 1914 es

nombrado Maestro-Director de la Escuela Nacional N° 43 de “Pizarro de Vélez”. En 1920 es trasladado con el cargo de Director a la Escuela N° 40 de Potrerillo. En 1946 es ascendido a Director Superior en la Escuela de Potrerillo. En 1948 el 19 de abril, presenta su renuncia para acogerse a la jubilación. En 1948 es elegido Diputado Provincial por el Departamento San Martín. En 1953-1955 es vicepresidente del Consejo de Educación de la Provincia.

La Escuela N° 178 de Potrerillo, Departamento San Martín, lleva su nombre.

PEDERNERA, Juan Esteban – General - Gobernador



Nació en la Estancia “Los Nogales”, a tres kilómetros de El Morro, el 25 de diciembre de 1796 y murió en Buenos Aires el 1° de febrero de 1866. Sus restos fueron inhumados en La Recoleta con la siguiente leyenda: “*Guerrero de la Independencia. Fundador de la libertad republicana de la América del Sud.*”

Se incorporó al Ejército de Los Andes antes de haber cumplido los veinte años y actuó en Chacabuco –siendo cadete-. Realizó toda la Campaña de Chile: Cancha Rayada, Maipú –donde obtuvo su segundo ascenso, el cordón de honor y la medalla que Chile y las Provincias Unidas otorgaron a cada uno de los “heroicos defensores de la Nación”-, continuó la guerra hasta Bío-Bío.

Luego pasó al Perú y se encontró en la toma y primer asalto a El Callao, donde obtiene una medalla -15 de agosto de 1821-. Su brillante actuación en Ica le valió el título de “Héroe de Ica” en 1822 y ascendido a Sargento Mayor.

En 1823, en la desastrosa campaña del Alto Perú, cae prisionero del comandante del Bergantín y sufre duro cautiverio en Chiloé, durante un año hasta que puede escapar y se reincorpora nuevamente al Ejército Libertador. Después de obtener varias medallas y de ser ascendido al grado de Coronel, retornó a su Patria.

Al estallar la Guerra con el Brasil se incorporó al “Ejército Republicano”, como Jefe del Regimiento N° 8 de Infantería, hasta el fin de la contienda. Participó en las guerras civiles al lado del Gral. Paz en La Tablada y Oncativo. Después que Paz cayera preso, continuó la campaña actuando en el desastre de Ciudadela y en la derrota de Faimallá.

En 1855 fue designado Jefe de Fronteras en Córdoba y San Luis, desde cuyo cargo fundó los Fuertes Constitucional y 3 de febrero y tomó previsoras medidas para asegurar el porvenir de estas fundaciones y para la seguridad y tranquilidad de las fronteras.

El 9 de abril de 1859 es electo Gobernador de la Provincia por la Junta de

Electores, pero sólo por dos meses y medio, hasta el 20 de junio, puesto que debió renunciar “para ausentarse de la provincia en servicio de la Nación”, porque el Gral. Urquiza lo llamó para confiarle la misión de organizar en Córdoba el “Ejército de Reserva”. El 8 de octubre dirige el ala izquierda del Ejército de la Confederación en la Batalla de Cepeda.

El 11 de noviembre de 1859 representó a la Confederación –junto con el Gral. Guido y el Dr. Araoz– en la firma del Acuerdo de San José de Flores.

En 1860 es electo Senador Nacional y Presidente de la Cámara. En este alto cargo fue electo Vicepresidente de la Nación, mientras que Derqui era consagrado Presidente. Después de la batalla de Pavón, Derqui tuvo que renunciar y Pedernera asume la Presidencia de la Nación, en un momento particularmente difícil para la paz interna; entonces, en un gesto de elevada y patriótica política, decretó en receso al Poder Ejecutivo hasta que la Nación se reuniera en un Congreso capaz de sortear con felicidad las graves dificultades que obstaculizaban la paz interna.

Fue reverenciado y respetado por los más grandes ciudadanos de América y muchos expresaron su admiración y respeto de esta manera:

VICUÑA MACKENA, chileno, le prodigó grandes elogios: *“venerable reliquia de la independencia (...) uno de los valores más ilustres de América por su valor, severas costumbres y austero cumplimiento de sus deberes como patriota.”*

PELLEGRINI: *“Su voz ha enmudecido, pero la fama recoge su nombre y lo inscribe en la página inmortal que recuerda el de los padres de la patria. La lápida de su sepulcro es PEQUEÑA PARA CONTENER el nombre de sus campañas y de los hechos de armas donde se distinguió por su valor.”*

SALDÍAS: *“Pertenece a una generación de bronce que dejó por herencia medio mundo para la libertad. A las generaciones que sucedan no les será dado realizar revoluciones tan estupendas en el orden del progreso humano, pero sí hacerse dignas de aquellas manteniendo vivo en su espíritu el fuego sagrado de esa tradición humanitaria y progresista.”*

El uruguayo EMILIO RODRÍGUEZ: *“Es el Rey del Ejército Libertador, cual lo fue el Mariscal francés, cubriendo la retirada del Ejército Grande del Emperador.”*

BALDRICH perfila su gesta sanmartiniana así: *“San Martín adivina su alma grande, pone en sus manos el sable formidable de los granaderos, y el pacto en vida y en muerte con la patria queda sellado.”*

En la actualidad sus restos descansan en la ciudad de Villa Mercedes, en la Plaza Pedernera y bajo un pedestal de granito.

PÉREZ, Jacinto – Ministro

Fue Ministro de Gobierno del Gobernador Narciso Gutiérrez, desde el 6 de enero de 1900 hasta el 6 de enero de 1903.

La Escuela N° 360 de Las Lagunitas, Departamento Belgrano, lleva el nombre de “Ministro Jacinto Pérez”.

PÉREZ, Jacinto Roque - Granadero

Nació el 15 de agosto de 1799. Los primeros años de su vida los pasó en tareas pastoriles en su estancia “La Espesura”, hasta que se enroló como voluntario en el grupo de soldados que el Capitán de Granaderos a Caballo, Don Mariano Necochea, reclutó en San Luis para reforzar el Ejército de Los Andes.

Marchó a Mendoza, luego a Chile, embarcó para el Alto Perú y se destacó con una actuación meritoria en la batalla de Pasco, toma de Lima, en los combates de Coloma y Torata, en el sitio de Callao, en Junín y Ayacucho.

Al terminar la guerra, con la batalla de Ayacucho, formó parte del grupo de 10 valientes -sobre 76 que iniciaron esa campaña- que regresaron a Buenos Aires bajo el mando del Cnel. Félix Bogado.

El Presidente Rivadavia otorgó a Jacinto Roque Pérez el diploma de Capitán, el 20 de marzo de 1826, luego de lo cual regresó a San Luis.

POBLET, Marcelino - Diputado por San Luis ante la Junta Grande

Nació en San Luis el 2 de junio de 1761 y murió en 1825, tal vez en el mes de octubre. Hijo de Don Francisco Poblete (chileno) y de Doña Manuela Gómez de Lamas.

Hacia 1787, poco después de haber sido descubiertos los yacimientos de oro de Las Invernadas, emprendió trabajos mineros en el Cerro Rico, y se lo cuenta entre uno de los primeros que marcharon a Las Invernadas para dedicarse por algún tiempo a la extracción de oro.

En 1796 era Alcalde de 2º Voto y al año siguiente, Alcalde de 1º Voto; luego continuó sus tareas mineras en El Trapiche, en los molinos del lugar.

En 1802 era Teniente de Milicias, secundó al Comandante de Armas y Juez Subdelegado de Tierras, Don Juan de Videla. Cumplió el Servicio de Fronteras en el Fortín San Lorenzo del Chañar, sobre el Río V.

En 1807 permaneció al frente de la Guarnición en el Fuerte San Lorenzo para colaborar en la lucha contra el indio. Se estableció en ese lugar como uno de los primeros pobladores, fundó un establecimiento ganadero y se dedicó a la ganadería.

En 1810 es nuevamente Alcalde de 1º Voto y actuó decisivamente cuando el Cabildo se define a favor de la Revolución de Mayo. A su recio temple se debió la celeridad con que el Cabildo de San Luis prestó acatamiento a la Junta e hizo oídos sordos a las amenazas y órdenes de Córdoba, con lo que San Luis se transformó en la primera provincia argentina en acatar a la Junta Revolucionaria de Mayo, en junio de ese mismo año. Figuraba en las listas de que dieron la primera contribución patriótica y de los que sostenían con su peculio los gastos de la provincia.

En ese mismo año fue designado Diputado por San Luis ante la Junta Grande. Fue el primer Diputado puntano.

Marcelino Poblet era un hombre activo e inquieto, pero sobre todo, patriota. Fue uno de los primeros en contribuir a las necesidades de la provincia y de la guerra, por ello, cuando en 1812 es acusado de sedición y confinado a su estancia de “El Tala” y a

pesar de tener serias diferencias con el gobernador Dupuy, es su patriotismo y su desinterés el que hace que se sobreponga a todas las contingencias.

En 1815, Dupuy lo propone para Capitán de Caballería y ese mismo año ingresó a la Cofradía del Santo Rosario y, a la vez, es nombrado Presidente del Cabildo. Su discrepancia en el proceso de elección del diputado al Congreso de Tucumán, lo obliga a marchar a Mendoza.

En 1816 se encontraba al frente del Cabildo colaborando activamente con los planes del Libertador, volvió a mostrar su vigorosa personalidad secundando, como Alcalde de 1º Voto, los planes de San Martín.

En 1819 se desempeñaba como titular de la Tesorería y Rentas de Correo. En la casa de su familia se hospedaban los prisioneros españoles y por eso se la denominaba la “quinta de los oficiales”, en las proximidades de los cuarteles, en la actual calle San Martín entre Pringles y Belgrano, vereda del poniente.

En 1822 es nombrado Diputado al Congreso que debía reunirse en Córdoba para poner fin a las discordias que ensombrecían al país, pero que finalmente no pudo reunirse.

Fue miembro de las comisiones para seleccionar y tasar los esclavos para el Ejército de los Andes y para dictaminar sobre el tratado de paz con España.

PONCE, Carlos Alberto - Dr. en Química - Intendente San Luis 1995-2003

Nació en San Luis y falleció en la misma ciudad el 25 de julio de 2004 a la edad de 79 años.

Se doctoró en Química en la Universidad Nacional de Cuyo, para dedicarse por largos años a la tarea de investigación a la vez que ejercía la docencia Universitaria como Profesor Titular en la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia. Fue becado en el Francia por varios años.

La vida le clavó un puñal muy grande cuando su hija muere víctima de sus convicciones en manos de los militares en la década del 70. Constituyó para el Dr. Ponce un dolor muy grande que pudo sobrellevar apenas dadas sus condiciones innatas de luchador.

Su actividad académica era compartida con su otra gran pasión: la política, ejercida desde las filas del Partido Justicialista. En la gobernación de Víctor Endeiza (1951-1955), ocupó el cargo de Secretario de la Dirección de Menores, fundando el Hogar Materno Infantil para Madres Solteras y la Colonia Hogar. En el mismo período también se desempeñó como Subsecretario de Educación de la Ciudad de San Luis, hasta el Golpe de Estado del '55.

Ocupó diversos cargos en el Gobierno de la Provincia a partir del retorno a la democracia. En 1984, bajo la gobernación de Adolfo Rodríguez Saá, fue Secretario de la Gobernación de la provincia de San Luis. También bajo la gobernación de Adolfo Rodríguez Saá, de 1993 a 1995 fue Ministro de Educación de la provincia de San Luis.

Como docente e investigador universitario, el Consejo Superior de la Universidad

Nacional de San Luis, el 8 de julio de 1994, dictó la Resolución N° 148 por la cual lo designó Profesor Honorario de la UNSL.

En el año 1995 es electo Intendente Municipal de la Ciudad de San Luis, con el 64% de los votos, candidato del Partido Justicialista, sector del oficialismo. En poco tiempo se enfrenta al Gobernador por considerar que el Ejecutivo Provincial no respetaba la autonomía municipal, con lo cual se convierte en el más acérrimo opositor de los hermanos Rodríguez Saá, especialmente de Alberto.

En 1999 se presenta como candidato para su reelección, pero en esa oportunidad lo hace bajo la sigla del MPL –Movimiento Patriótico de Liberación– enfrentando de esa manera al oficialismo. El pueblo de la capital lo respalda y lo consagra Intendente por un nuevo período, en el cual se profundizan las diferencias con Alberto y Adolfo Rodríguez Saá, y el gobernador impulsa una campaña –mediante una consulta popular– para sancionar una ley que permitiera dividir la ciudad en dos y de esta manera debilitarlo. Una vez más recibe el apoyo de la ciudadanía que protagoniza una histórica “pueblada” que hace abandonar definitivamente, al oficialismo, tan descabellada idea.

Su figura como principal opositor del oficialismo crece a la par de su lucha incansable en pos de que sea respetada la autonomía municipal y en un “frente de lucha” permanente con el oficialismo que intentaba por todos los medios posible su dimisión –incluso quitando la coparticipación municipal–. Su férrea voluntad, su amor a la democracia y el respaldo de los empleados municipales, de los dirigentes de la oposición y, fundamentalmente, de la gente de los barrios, a los que se acercó siempre a través de las Comisiones Vecinales, le permitieron quebrar, una vez más, el brazo al oficialismo y lo hace desistir de sus intentos de derrocarlo.

Luchador incansable, también debió enfrentar durante largos años una grave enfermedad –cáncer– que tampoco pudo doblegarlo y, pese al evidente deterioro de su salud resistió una vez más los embates del oficialismo contra la autonomía municipal cuando en las postrimerías de su segundo mandato, el oficialismo quiso imponerle una elección para elegir a quien le sucedería en el cargo, en contra del llamado constitucional que su administración había hecho en cumplimiento de la Carta Orgánica Municipal.

Como corolario de una vida de lucha con compromiso y coraje, en lugar de descansar, y siendo consciente del deterioro irreversible de su salud, aceptó la candidatura a Concejal y una vez electo, en el año 2003, fue Presidente del Concejo Deliberante, cargo en el que lo sorprende la muerte.

PRINGLES, Juan Manuel - Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban,*

entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”.

Juan Manuel Pringles integra la lista de los 111 de Granaderos de Caballería de la Punta que integraron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín, y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 223 de Los Lobos, Departamento Junín, lleva su nombre.

PRINGLES, Juan Pascual - Héroe puntano



Hijo de Don Gabriel Pringles y Doña Andrea Sosa. Nació en San Luis, muy posiblemente en la misma ciudad y a poca distancia de la actual Plaza Independencia, en la esquina de Colón y 9 de Julio.

La tradición fija como día de su nacimiento el 17 de mayo de 1795, en que la Iglesia recuerda a San Pascual Bailón. Al ser bautizado por Fray Félix Sosa, el 12 de junio, se anotó que tenía dos meses de edad.

En 1812 pasó a Mendoza, donde trabajó como dependiente de una tienda. A mediados de 1814 regresó a San Luis y el 10 de octubre de 1815 fue nombrado Alférez de las Milicias de Caballería.

En la sangrienta jornada del 8 de febrero de 1819 obtuvo su primera medalla al ayudar a desbaratar la conjuración tramada por los prisioneros realistas.

Con el grado de Alférez, el 8 de noviembre de 1819 se incorporó al Regimiento de Granaderos a Caballo, cuyos escuadrones se completaron y adiestraron en el campamento de Las Chacras.

Durante la Campaña del Perú, el ya Tte. Pringles fue comisionado para que, con unos quince soldados, escoltase a un baqueano que conducía información para el Batallón «Numancia», el cual se disponía a pasarse al Ejército Libertador.

En la mañana del 27 de noviembre de 1820, Pringles fue sorprendido por los realistas en las Playas de Pescadores, lugar cercano a Chancay. Con los pocos hombres a su mando, se batió valerosamente; pero abrumado por un adversario numeroso, se arrojó al mar con su caballo dispuesto a perder la vida antes que declararse derrotado. El Cnel. Gerónimo Valdéz que mandaba las tropas realistas, no pudo contemplar tanta valentía y tras prometerle respetar su vida, ordenó que lo sacaran del agua. Pringles permaneció algún tiempo prisionero en las casamatas del Callao hasta que fue canjeado y se incorporó a su Regimiento nuevamente.

San Martín premió su valor con un escudo de paño celeste en el que bordado con letras blancas se leía: “*Gloria a los vencidos en Chancay*”

El valiente granadero intervino después en las memorables acciones bélicas de Pasco, Torata, Moquegua, Junín y Ayacucho.

En 1827 y 1828 actuó en la Banda Oriental y en el Brasil. Pero una guerra fratricida injusta, desgarradora, sumiría al país en tiempos oscuros y fatales. Había estallado la guerra civil, aquella lucha que San Martín trató de evitar a toda costa y de la que Pringles, su soldado discípulo, no deseaba formar parte.

Nuevamente le es negado el retiro y, pese a estar enfermo, es impelido a participar en el irreconciliable enfrentamiento que dividió a los argentinos por tanto tiempo. No se le perdonó su salud seriamente quebrantada cuando el General Paz le exige: “Venga aquí... aunque sea desde su cama”. Y a las órdenes del Gral. Paz peleó bizarramente en La Tablada, San Roque y Oncativo. A principios de 1831 defendió la Villa de la Concepción de Río IV, sitiada por las fuerzas del Gral. Juan Facundo Quiroga. Derrotado en El Morro y en el Río Quinto, murió en el Chañaral de las Ánimas el 19 de marzo de 1831.

Al enterarse Quiroga de la equívoca muerte del valiente héroe puntano, su indignación no pudo ser mayor y al soldado que lo había transportado a la inmortalidad le dijo: «... *si no te mato canalla, es por no manchar la sangre del héroe de cien batallas*» e inmediatamente se dirigió a San Luis a proporcionar la infausta noticia y encargar al entrañable amigo de Pringles, Don Juan Esteban Adaro, «*la piadosa tarea de darle sepultura*». Treinta años después, el Gobernador Barbeito recurre al mismo Adaro para «*cumplir la honrosa misión de buscar los restos de nuestro ilustre compatriota*», dado que sólo Adaro conocía el descanso final por temor a los sucesos de esos días, las guerras intestinas que azotaban al país.

Adaro sintió la satisfacción de poder decir a viva voz, «*al lado de este hombre extraordinario, tuve la gloria de trepar los nevados Andes por conquistar la soberanía de los pueblos usurpada; también tuve el honor de conducir sus restos desde el lugar donde fuera bárbaramente inmolado y regué con mis lágrimas la tumba al sepultarlo; nadie tiene mejor derecho que yo de tocar sus venerables huesos al exhumarlo*».

Testimonios de sus contemporáneos acerca del Héroe¹⁶

En cuanto a los rasgos psicológicos de Pringles, digamos que Ángel Justiniano Carranza, uno de sus primeros biógrafos tuvo la feliz idea en 1869 de requerir de quienes fueron sus “conmitones” referencias acerca de su vida y de su personalidad. Treinta cartas, recibe, que constituyen documentos inestimables; de todas ellas es factible sacar ese común denominador que muestra, como en el bíblico manto de la Verónica, los rasgos indelebles y vigorosos de su personalidad.

16- “Vida y muerte de Pringles, algunas precisiones”, Hipólito Saá. Boletín de la Junta de Historia de San Luis - N° 5, 1981.

INDALECIO CHENAUT: *“Pringles era amable, respetuoso y simpático mostrando siempre en sociedad el carácter modesto y humilde de que estaba dotado.”*

WANCESLAO PAUNERO: *“...de una modestia de que hay raros ejemplos, rehusaba hablar de su persona. Con mucha insistencia lo-gré que me relatara lo de Pescadores...”*

EUSTAQUIO FRÍAS: *“...caballero cumplido, ejemplo de honradez, querido de sus superiores y subordinados. Y del enemigo vencido...”*

PEDRO JOSÉ DOMÍNGUEZ: *“...Valiente, buen amigo, consecuente en su amistad, benigno con sus enemigos, afable, cuidadoso con sus subordinados...”*

CIPRIANO MIRO: *“...Muy humano con sus ene-migos, muy afable e indulgente, consecuente con sus amigos ...”*

MARIANO ARTAYETA : *“...Afable, cariñoso con los amigos, tenía el don de hacerse querer...”*

JOSE FÉLIX BOEDO: *“No he conocido un mi-litar tan valiente, juicioso, honrado y modesto...”*

CASIMIRO RODRIGUEZ: *“Al observarse sus maneras delicadas, nadie hubiese podido creer que aquel hombre tan amable, tan generoso y moderado, fuese el célebre soldado de Chancay.”*

El ilustre Coronel JOSÉ CECILIO LUCIO LUCERO, dice de PRINGLES: *“El vencido en Chancay fue querido y distinguido por todos los que lo conocieron pues a su carácter simpático reunía la calidad no común de no hacer alarde de los méritos que como héroe poseía en alto grado. Siempre fue modesto y muy sencillo en sus conversa-ciones, lo que sin duda lo hacía más recomendable para los que te-nían el placer de conocerle...”*

El Gral. JUAN ESTEBAN PEDERNERA: *“...PringIes poseía el don de hacerse simpático, su carácter tan modesto como amable, tan valiente como humano y generoso con sus enemigos... en política no abrigaba odios de partido, ni recono-cía enemigo alguno.”*

QUIROGA, Lindor Laurentino - Gobernador Titular 1873/1874 – 1893/1896



Era hijo del Coronel Antonio Ignacio Quiroga, destacado militar que prestó valiosos servicios a su provincia.

El gobernador Daract le otorgó una beca para estudiar en el Colegio Monserrat de Córdoba. Una vez obtenido su título ejerció como maestro de escuela en San Luis.

En 1866 fue Presidente del Partido Unión Cívica Nacional. En el año 1870 fue uno de los electores del Gobernador Ortiz Estrada. Entre 1871 y 1873 desempeñó el cargo de Juez del Crimen. En 1873 fue Ministro de Ortiz Estrada. Ese mismo año fue elegido Gobernador de la Provincia -desde el 21 de noviembre-; al año siguiente, 1874, se incorporó a la revolución mitrista y al ser vencida emigró a Chile y luego a Montevideo. Es decir que su gobierno duró sólo hasta el 15 de enero de 1874.

De 1879 a 1883 fue Inspector Nacional de Escuelas. Después de la revolución de 1890 presidió el Partido Unión Cívica Nacional de San Luis. En 1893 ocupó una banca en la Legislatura de la Provincia y ese mismo año fue electo nuevamente Gobernador de la Provincia desde el 6 de diciembre de 1893 al 4 de noviembre de 1896.

Su segundo gobierno fue mucho más accidentado que el primero al verse envuelto en una permanente agitación política, lo que lo llevó a modificar varias veces su gabinete. Por lo tanto, sus actos de gobierno se limitaron casi exclusivamente a resolver trámites y uno que otro acto de trascendencia, como: Se estableció que todas las Oficinas Públicas debían regirse por la Hora del Observatorio Nacional de Córdoba. Se organizó un nuevo Consejo Provincial de Higiene debido al mal estado sanitario de la ciudad de San Luis. En 1895, los restos del Coronel Juan Pascual Pringles fueron trasladados al Mausoleo, todavía inconcluso, y al día siguiente, en la Plaza Pringles, se colocó la Piedra Fundamental de la Estatua Ecuestre que debía erigirse en su memoria. En 1895 se dispuso que, en el término más breve posible, se trasladaran los restos de Pedernera y de Juan Crisóstomo Lafinur, y comisionó para ello al Dr. Carranza.

A fines de 1896, cuando ya finalizaba su período de gobierno, se generó un conflicto de poderes que determinó la Intervención Federal a la Provincia, ocasionado por un Decreto suyo, inusitado y arbitrario, por medio del cual destituía a los miembros del Superior Tribunal de Justicia, sin dar cuenta al Jurado competente.

Fue un demócrata sincero que prestó largos y destacados servicios a su provincia.

En 1897 es nombrado Presidente del Banco de San Luis. Desde 1901 a 1910 fue Senador Nacional. En 1904 participó de la revolución que derrocó al Gobernador Jerónimo Mendoza.

La Escuela N° 49, en el Barrio Policial de San Luis, lleva su nombre.

R

RIVAROLA, Víctor (Victoriano)¹⁷ – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Víctor Rivarola, integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 366 de Piedras Anchas, Departamento San Martín, lleva su nombre.

RODRÍGUEZ JURADO, Agustín – Interventor Federal



Nació en San Luis el 22 de abril de 1900 y murió en Buenos Aires el 15 de agosto de 1963.

Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Desempeñó numerosos cargos: Juez en la Provincia de Jujuy, siendo muy joven. Miembro de la Convención Reformadora de la Constitución de San Luis en el año 1927. Asesor Letrado y jefe del Departamento Legal de los Ferrocarriles de Estado. Interventor Federal en San Luis desde el 23 de diciembre de 1944 hasta setiembre de 1945. Presidente de la Caja de Jubilaciones para el Personal Civil de la Nación en el año 1956. Presidente del Centro Puntano de Buenos Aires.

RODRÍGUEZ JURADO, Benigno – Gobernador

Nació en San Luis el 1° de noviembre de 1861 y murió en Buenos Aires el 1° de

17- En algunos escritos figura como Víctor y en otros como Victoriano.



enero de 1920. Era hijo de Carlos Juan Rodríguez y de Doña Demófila Jurado.

Se recibió de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires y ejerció su profesión en San Luis, donde adquirió un gran y merecido prestigio como jurista y como abogado.

Militó políticamente en el conservadorismo y fue Jefe de la Unión Provincial. Tuvo una fecunda y prolongada actuación en la Magistratura y en distintos Ministerios. Fue elegido Diputado Nacional en dos oportunidades: 1892-1896 y 1898-1902, desde donde desarrolló una activa labor renovadora y progresista.

Fue electo Gobernador de la Provincia para el período 25 de agosto de 1904 al 25 de agosto de 1907. En su discurso al asumir el alto cargo con que fuera honrado, proclamó como línea de conducta *“la verdad, la honradez y la justicia”*.

Entre las principales obras de gobierno figuran: Puso en práctica un amplio e innovador plan de gobierno que comenzó por la reforma de la Constitución por considerarla *“anacrónica y vetusta”* y para lo que reunió una constituyente integrada por representantes de *“toda la intelectualidad de la provincia”*, hombres de jerarquía, versación y antecedentes. -Reajustó las finanzas de la provincia adoptando un nuevo régimen de contabilidad. -Puso al día a todo el personal, las cuentas y los gastos de la administración; incluidos los maestros de toda la provincia (esto último por primera vez). -Reformó la Ley de Educación; regularizó el presupuesto escolar; combatió el analfabetismo y la deserción escolar ayudando con ropa y recursos a los niños de familias cadenciadas. -Inauguró el edificio de la Escuela Mitre y de la Escuela Lafinur, el de la Escuela Graduada de Mercedes y otros edificios escolares pequeños en localidades de la campaña. -Dividió la provincia en dos jurisdicciones judiciales. -Creó nuevos Juzgados en lo Civil y en lo Comercial. -Estableció la Justicia de Paz prevista en la nueva constitución reformada en 1905. -Fundó un número importante de pueblos: Buena Esperanza, Beazley, Balde, Fraga, Llerena, La Toma, Vicente Dupuy, San Pablo, Fortuna. -En cada uno de ellos señaló en primer término el lugar destinado a la escuela pública. -Alrededor de cada estación del ferrocarril se declararon 100 hectáreas de utilidad pública y que fueron delineadas para pueblo y que se fundaron como colonias: El Porvenir, Nueva Constitución, 13 de junio, Martín de Loyola. -Mejóram notablemente los caminos existentes. -Impulsó la organización de sociedades de fomento, constituidas por ganaderos y agricultores. -Puso orden y seriedad en la administración de las tierras fiscales. -Liberó de impuestos a las industrias metalúrgicas. -Instaló el alumbrado a gas en la ciudad de San Luis, hizo abrir nuevas calles y la Avda. Quintana (actual Illía). -Se hicieron reparaciones importantes en los edificios de la Casa de Gobierno, de Tribunales, de la Policía y en escuelas. -En Mercedes inauguró el servicio telefónico y se ampliaron las aguas corrientes, el alum-

brado público y las calles, muchas de las cuales fueron pavimentadas. -La Legislatura sancionó leyes de caminos, de régimen municipal, de creación de Registro de Propiedades, de Hipotecas, Embargos e Inhibiciones, y de adhesión a la Ley Nacional de Escuelas Lainez. -Se inauguró el Dique Nivelador sobre el Río V para proveer de agua de riego a Mercedes. -Se inauguró el ferrocarril que unió La Toma (San Luis) con Villa Dolores (Córdoba).

Después de concluido su mandato gubernativo fue electo Diputado Nacional para el periodo 1908-1912 y en sus últimos años fue Asesor del Ministerio de Menores.

La Escuela N° 74 de Concarán, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

RODRÍGUEZ SAÁ, Adolfo - Gobernador 1983-2001



Nació en San Luis en el año 1947. Cursó los estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”. Se trasladó a la ciudad de Buenos Aires, donde, años más tarde, obtiene el título de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Era nieto de “El Pampa” Rodríguez Saá. Militó en política desde su época de estudiante universitario y, ya de regreso en su provincia, es electo Diputado Provincial por el Partido Justicialista, siendo el más joven de los miembros de este cuerpo y el único abogado.

El 10 de diciembre de 1983, es electo Gobernador de la Provincia para el periodo 1983-1987.

En el año 1987 se reforma la Constitución Provincial que permitió la reelección indefinida del gobernador -caso único en el país- lo que le permitió ser reelecto, siempre por abrumadora mayoría, para los periodos: 1987-1991 ; 1992-1995; 1995-1999 y 2000-2004.

Esta misma Reforma postuló la creación de la Cámara de Senadores (nueve miembros) para dar mejor tratamiento a los Proyectos de Ley ya que un sistema bicameral otorgaría mayor estabilidad al régimen democrático y también se crea la figura de Vicegobernador, siendo el primero en ocupar este cargo, el Dr. Ángel Rafael Ortiz.

Fue siempre un verdadero caudillo popular y engendró los sentimientos más desencontrados, tanto de auténtico respeto y admiración como de oposición por parte de sus adversarios políticos. Poseyó los dones de conductor nato y firme carácter y convicción de sus altos ideales. En los 18 años que rigió los destinos de la Provincia lo inspiró el amor a su tierra y supo levantarla del anonimato, la postración y la pobreza en que se encontraba hasta hacerla figurar entre las más importantes dentro del concierto nacional.

Bregó por el crecimiento de la Provincia y por el bienestar general de sus habi-

tantes, para lo que no sólo utilizó los recursos propios sino que fijó convenios con la Nación y con países como Canadá, para la ejecución de proyectos de obras o para la implementación de Cursos de Perfeccionamiento Docente.

Sus obras fueron numerosísimas, entre las principales figuran: El 22 de enero de 1988 se firmó el histórico Convenio denominado “Tratado de Integración Económica del Nuevo Cuyo”. -Se puso en práctica un ambicioso plan de austeridad para poder pagar la deuda que mantenía la provincia y se comenzó por la venta de todos los vehículos que eran utilizados por los funcionarios de alto rango. -Aprovechó la Ley de Radicación Industrial vigente -firmada durante el gobierno de Elías Adre- y apresuró la radicación de industrias en la provincia, lo que trajo como consecuencia un fuerte crecimiento poblacional. -Se regularizó la administración pública y se pusieron al día todos los sueldos, los que fueron abonados el último día hábil de cada mes, incluidos los docentes -caso único en el país-. -Se puso en práctica el “incremento horario” en una hora más de trabajo con un sobresueldo para la Administración Central. -Para eliminar el desempleo -del que la provincia no estaba exenta en el concierto del país- se crearon planes: “Pañuelos Verdes”, “Pasantías provinciales”. -Se propuso el mejoramiento de la Administración Pública dictándose cursos de Redacción, de Computación, de Relaciones Humanas, etc. a los empleados. -Se dotó de moderno sistema informático a todas las oficinas públicas. -Se creó la Tercera Circunscripción Judicial con asiento en Concarán. -El 29 de junio de 1996 se llevó a cabo en San Luis, la “Reunión de la Cumbre del MERCOSUR” con la asistencia de los Presidentes de Chile, Uruguay, Brasil, Paraguay y Argentina, en el Hotel Internacional Potrero de los Funes. -Creó y puso en práctica el “Plan Mil”, que se trató de la inversión de mil millones de dólares en obras públicas.

En obras públicas: Impulsó la construcción de viviendas, mediante la construcción de cientos de barrios en la capital de la provincia y en el interior -más de 30.000 viviendas- escuelas y el Plan Lote. -Pavimentó rutas que unen importantes localidades del interior entre sí y de estas con la capital, como por ejemplo la Ruta 3 que une San Luis con Unión; La Toma-San Martín, etc. -Se vendió el parque automotor obsoleto. -Se proveyó de modernas unidades a la policía y de ambulancias a los hospitales de toda la provincia. -Se dotó de electrificación rural a todos los puntos de la provincia, pero en especial la parte más postergada, el sur, el Departamento Dupuy. -Se construyó el Canal de Riego “Ingeniero Eloy Bonna” en el Departamento Dupuy, por medio del cual se incrementó la producción ganadera y agrícola. -Se construyeron numerosos Diques Embalses para solucionar el problema del agua de riego y de consumo. -Se creó el Ministerio de Industria y Producción. -Se puso en valor la Casa de Gobierno y se construyó el Edificio Administrativo sobre calle Ayacucho. -Se construyeron los modernos Edificios del Poder Judicial y de la Legislatura. -Se construyó el moderno edificio del Complejo Penitenciario San Luis, ejemplo en el país. -Se construyó la Multitrocha que une la localidad de San Luis con el Volcán. -Se dotó de modernas luminarias a la Multitrocha y al acceso desde la rotonda de Cruz de Piedra hasta Potrero de los Funes. -El 20 de diciembre del 2001 se inaugura un moderno

Aeropuerto Internacional en Santa Rosa del Conlara. -En el año 2002, se inauguran tres obras realizadas durante su gobierno y en la mayor crisis que sufría el país: una autopista iluminada de más de 200 km de largo, sobre ruta nacional N° 7, que atraviesa toda la provincia y une el Arco de Desaguadero, en el límite de la Provincia de Mendoza, con el límite la provincia de Córdoba. -La Ciudad de La Punta, una nueva ciudad con más de 14.000 viviendas, en la que se encuentra un Data Center (el más adelantado de América), el Estadio de Fútbol “Juan Gilberto Funes” (con capacidad para 15.000 personas y dotado de todos los adelantos en la materia), locales comerciales, la Escuela “Rosenda Quiroga”, etc. El autódromo Provincial “Carlos Paireti”.

En Educación y Cultura: Se creó el Ministerio de Educación y Cultura en el lugar de la Subsecretaría existente, siendo la primer Ministro de Educación la Prof. Mirta Berbeke de Canta. -Se erradicaron todas las escuelas rancho de la provincia y en su lugar se construyeron modernos edificios escolares con todos los servicios: gas, luz eléctrica y telefonía celular. -Se dividió la provincia en seis regiones educativas. -En 1986, la Reforma Educativa, condujo a la captación de un 25% más de alumnos de nivel secundario. -Se incrementó el número de escuelas en distintos puntos de la provincia. -Se remodelaron todos los edificios escolares de la provincia, dotándolos de todas las comodidades, cambio de mobiliario, elementos didácticos, teléfono, gabinete de computación, etc., en una inversión varias veces millonaria. -Se pusieron al día los sueldos docentes. -Se propiciaron los Cursos de Perfeccionamiento Docente. -Para erradicar el analfabetismo se creó el “Plan Bandera Blanca”, mediante el cual se alfabetizó a todos los habitantes de la provincia que lo requirieran, y para lo cual se abonaba un pequeño sueldo a todo el que accediera al Plan, como manera de recompensa. -Se creó la “Copa de Leche” en todas las escuelas de la provincia y se apoyó la creación de comedores escolares en las escuelas más alejadas, con el fin de fomentar la asistencia de los niños de familias carenciadas a las escuelas. -Se brindó amplio apoyo a las Escuelas Técnicas y se crearon nuevas, con diferentes especialidades. -Se crearon Institutos de Formación Docente Continua en San Luis y en Villa Mercedes. -Se creó el Instituto Tecnológico Superior con carreras Terciarias. -Se creó el Instituto Universitario Superior para jerarquizar la Policía.

Se rindió un merecido homenaje al los granaderos que contribuyeron en la gesta sanmartiniana, con la construcción del Monumento “Al Pueblo Puntano por la Independencia”, en la localidad de Las Chacras -Dpto. J.M.Pueyrredón - y se trasladaron a San Luis las cenizas de los tres granaderos muertos en el Combate de San Lorenzo en 1813, que descansan en el Monumento en urnas vidriadas construidas a tal fin.

Se creó el Fondo de Editorial Sanluisense -FES- por medio del cual se editaban libros de escritores de San Luis. -Se crearon las Becas de Arte Siglo XXI, como fomento a los artistas, que otorgan 130 becas anuales en todos los rubros del arte, mediante el pago de un sueldo equivalente el mínimo vital y móvil fijado por la provincia, durante un año. -Se puso en práctica la Ley Federal de Educación y en el año 1998 se llamó a cubrir cargos directivos por concurso de antecedentes y oposición. -Se dictaron cursos para directores y supervisores con profesores de reconocido prestigio de

Buenos Aires y el apoyo del Ministerio de Educación de la Nación. -Se concedieron becas para estudios de Maestrías y Doctorados en otros países y/o provincias.

En Salud: Se mejoraron los servicios sanitarios. -Se remodelaron los hospitales y se los dotó de los últimos adelantos técnicos en cuestión de medicina. -Se crearon Salas en diferentes barrios y en el interior de la provincia. -Se crearon Hospitales de Día en las principales localidades del Interior y en los principales barrios de la ciudad de San Luis y de Mercedes. -Se adquirieron modernas ambulancias para los hospitales y localidades de la Provincia. -Se instituyeron planes para la atención de grupos humildes, a la mujer embarazada y al niño desde su concepción hasta el ingreso a la escuela primaria, con el objetivo de disminuir la mortalidad infantil. -Se pusieron en práctica campañas de vacunación gratuita.

Al concluir su mandato deja la provincia con un superávit varias veces millonario.

En la última semana del año 2001 se produce la renuncia del Presidente De la Rúa, y por elección de todos los gobernadores argentinos, el Dr. Rodríguez Saá es elegido Presidente de la Nación, pero a la semana de asumir debe renunciar debido al quite de apoyo.

Fue el Gobernador más progresista con que contó la Provincia.

RODRIGUEZ SAÁ, Adolfo “El Pampa” - Gobernador 1909-1913



Nació en San Luis y desde muy joven actuó en política.

En 1904 participó en la revolución que derrocó al Gobernador Jerónimo Mendoza e interpuso, enérgicamente, su influencia personal para garantizar la vida de los vencidos y para que tuvieran un trato respetuoso y las comodidades compatibles con las circunstancias.

Fue dirigente del Partido Demócrata Progresista, al igual que Laureano Landaburu y Alberto Arancibia Rodríguez. En 1918 estos mismos hombres fundaron el Partido Liberal, que tuvo una decisiva gravitación en el acontecer de la Nación y de la Provincia.

Fue electo Gobernador de la provincia para el período del 18 de agosto de 1909 hasta el 18 de agosto de 1913.

Durante su gobierno mantuvo la normalidad institucional y la tranquilidad política, ejecutando obras importantes para el progreso de la provincia: Dispuso conmemorar solemnemente el Centenario Nacional de 1810 y el del natalicio de Domingo Faustino Sarmiento, en 1811. -Destinó en la Plaza Independencia el emplazamiento de la estatua del General San Martín. -Se inauguró el Monumento a Pringles en la Plaza del mismo nombre. -Dispuso que el historiador Juan W. Gez escribiera *“la historia de la provincia bajo un plan y método didáctico, desde la fundación de la Capital*

hasta 1900". -Se organizaron los gobiernos municipales de Fraga, Dixonville, Bagual, Punta del Agua, Talita y Santa Rosa. -Se levantaron edificios para la policía, receptorías, Registro Civil y Municipalidades en: San Luis, Luján, Quines, Saladillo, Renca, Merlo, General Roca, Beazley y Dolores. -Se instaló la cárcel correccional de mujeres en la Capital de la provincia. -Se adquirió el terreno para el club Social. -Se construyó la gran Casa de Gobierno que estuvo vigente hasta 2010. -Se intercomunicó, con líneas telegráficas, a los pueblos de General Roca, Pozo del Tala, Saladillo y Fraga. -Se expropiaron 50 hectáreas para la instalación de un Vivero Forestal en Mercedes y se amplió el terreno del Hospital de Caridad. -Se proveyó de un pozo semisurgente y de un molino, a la localidad de Fraga. -En San Francisco se expropiaron cuatro manzanas destinadas a la construcción de una escuela en homenaje a Sarmiento. -Se suscribió un convenio con el Gobierno Nacional para la perforación de pozos surgentes en la provincia, la provisión de agua corriente en Mercedes y numerosas obras de irrigación. -Se creó el Consejo de Higiene con jurisdicción en toda la provincia. -Se adoptó el padrón nacional para las elecciones provinciales. -Se realizaron gestiones para concluir las diferencias, en materia de límites, existentes entre Mendoza y La Rioja. -Se sancionó la Ley de Ministerios y la Reglamentaria de la facultad de disponer indultos, y de rebajar penas y conmutar penas. -Los caminos de la provincia fueron mantenidos y mejorados constantemente. -Fue Juez en lo Civil y Comercial de San Luis y Ministro de Gobierno.

En 1923 fue electo Senador Nacional hasta 1928 y nuevamente reelecto para el período 1928-1932, pero cesó, el 30 de setiembre de 1930, cuando este alto Cuerpo fue disuelto por la revolución de ese año; elegido nuevamente para el período 1932-1941, no pudo concluir este último período, debido a que falleció en Buenos Aires el 16 de junio de 1933. Sus restos fueron trasladados a San Luis.

Dice el Dr. Reynaldo Pastor en su libro "San Luis, su gloriosa y callada gesta": *"... indudablemente reunió las cualidades de un auténtico caudillo popular por las modalidades de su carácter y por sus condiciones de conductor nato, sin ser demagogo. Sabía descubrir en los que lo rodeaban sus virtudes y sus defectos, y a todos los toleraban colocándolos en el lugar que les correspondía, captando voluntades, haciendo amistades y conquistando la admiración y afecto con que lo miraban sus amigos y sus adversarios, sabiendo que podían confiar plenamente en su hidalguía y generosidad, aún en los momentos de mayor encono y agitación de las luchas políticas."*

El Hogar Escuela N° 21 de La Vertiente, Departamento San Martín, lleva su nombre.

RODRIGUEZ SAÁ, José A. - Dr. en Jurisprudencia

Nació en San Luis, el 13 de noviembre de 1903. En 1926 era Secretario de la Legislatura Provincial. En 1927 fue Secretario de la Convención Reformadora de la Constitución Provincial. 1931-1932: Fiscal de los Tribunales Provinciales de Rosario -Provincia de Santa Fe-. 1932-1936: Juez Federal de San Luis. 1939-1942: Miem-

bro del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Cuyo. 1953: Presidente de la Cámara de Apelaciones de Mendoza.

RODRIGUEZ SAÁ, Ricardo - Gobernador 1934-1938



El Dr. Ricardo Rodríguez Saá era médico. Nació en San Luis y actuó en política en el Partido Liberal. Asumió el Gobierno de la Provincia el 15 de junio de 1934 hasta el 15 de junio de 1938.

Expresa Reynaldo Pastor¹⁸: *“Su gobierno fue una expresión de honradex y se desenvolvió con tranquilidad, continuando la trayectoria de progreso de sus antecesores, para lo cual adoptó nuevas prácticas administrativas e hizo un escrupuloso uso de los dineros públicos”.*

Entre las principales obras de gobierno: Su mayor preocupación eran los caminos, *“Sin buenos caminos el adelanto y progreso de los pueblos es imposible”*, sostenía, y por lo tanto supo aprovechar los recursos propios de la provincia, pero también influyó para que la Nación diera cumplimiento a las leyes que disponían la ejecución de obras. Mediante convenios con la Nación: Firmó contratos para la construcción del Dique Cruz de Piedra y para la construcción de piletas de depuración de agua de consumo en la capital de la Provincia. -Se construyeron los caminos: de San Jerónimo a Balde, de Los Puquios a El Trapiche, de Santa Rosa a Boca de la Quebrada, de San Luis a Comandante Granville y Mercedes; de Los Molles, Nogolí, Río Amieva, Teodoro Lobos-El Trapiche, Adolfo Rodríguez Sáa-Merlo, Naschel-Villa del Carmen, el de acceso a Chosmes. -Se construyeron puentes en: Quines, San Francisco, Justo Daract y Concarán. Dispuso la reparación de numerosos caminos: Santa Rosa a Quines, en Tilisarao, acceso a Mercedes, La Toma a San Martín, ensanche de los caminos de El Volcán, Las Chacras, Estancia Grande, el Durazno, la Estrechura, El Chorrilo, San Roque. Se donaron al Ministerio de Guerra de la Nación los terrenos para la construcción de los Cuarteles. -Se prohibió a los empleados de la Dirección de Rentas, las actividades comerciales particulares, a fin de alejar toda sospecha sobre el accionar de los funcionarios encargados de la recaudación. -Se autorizó el establecimiento de nuevas líneas de colectivos en la provincia, para favorecer la comunicación. -Se inauguró el Edificio de Tribunales -22/10/38- y se dispuso la provisión de muebles. -Se dispuso la colocación de una placa de homenaje a los jurisperitos puntanos Mauricio P. Daract, Valentín Luco y Tomás Jofré en los Tribunales de Mercedes y de San Luis. -Se realizó una edición del

18- Pastor, Reynaldo: “San Luis, su gloriosa y callada y gesta”, pág. 326

Código de Procedimientos. -Se inauguró el edificio de el Hotel El Volcán -10/11/38 -. Se declaró a Concarán como Capital del Departamento Chacabuco. -Se construyeron escuelas en varias localidades del interior.-Se repararon numerosas escuelas. -En Zanjitas se perforaron pozos para la provisión de agua potable. -Se autorizó a la Municipalidad de Mercedes para pavimentar las calles. -Se autorizó a las Comunas de Quines y de Merlo para instalar usinas eléctricas y se realizaron estudios para proveer de agua potable a estas dos localidades. -Se proveyó de agua a los pueblos de Saladillo, La Toma, El Talita, Larca y Villa Praga. -Hizo efectuar estudios y realizar obras de riego en San Francisco, Quines, Candelaria, Corrales, Piedra Blanca, Cruz de Piedra y el desvío del Río Desaguadero. -Se creó el cargo de Inspector de Policía en los Departamentos. -Se creó el cargo de Jefe de Registro Civil en: La Esquina, Zampal, Las Peñas. -Se adquirieron semillas para darlas a los colonos a bajo costo. -Se crearon Juzgados de Paz en la región sur. -Se construyó el Dispensario Antivenéreo en Quines. -Se declararon de utilidad pública terrenos para: el Aeropuerto de San Luis, para Oficinas Públicas en Nogolí, para el “Club Atlético de Santa Rosa”, “Atlético Recreativo de La Toma” y el “Sportivo de Merlo”, y para otros edificios de otras localidades. -Concarán fue declara Capital del Departamento Chacabuco y se le cambió el nombre de Villa Dolores por el de Concarán. -Se concedieron becas de estudio para: dibujo, pintura y canto. -Se creó la Dirección de Cultura Física Escolar. -Se eximió durante 15 años de impuestos a fábricas de conservas de frutas de Don José R. Vallejos Funes.

Fue electo Diputado Nacional para el período 1940-1944, pero la revolución de 1943 le impidió concluir su mandato.

La Escuela N° 310 de El Barrial, Departamento Belgrano, lleva el nombre de “Gob. Ricardo Rodríguez Sáa”.

RODRIGUEZ SAÁ, Umberto – Abogado

Era abogado. Nació y murió en San Luis.

Su actuación pública fue meritoria y proba, tanto desde el puesto de Periodista como desde el plano político. Director del Diario “La Opinión” de San Luis. Diputado Provincial en varios períodos, en representación del Partido Demócrata Liberal. En 1922, siendo Presidente de la Legislatura Provincial, el Interventor Federal –Don Pablo Cubas- le hizo entrega del Poder Ejecutivo por orden del Presidente Alvear, dando por terminada la Intervención. Convocó al Colegio Electoral que designó como Gobernador a León Guillet. Permaneció en el poder desde el 9/10 hasta el 15/11 de 1922, en que entregó el cargo al gobernador electo. Fue también Ministro y amplio colaborador del Gobernador Alberto Arancibia Rodríguez.

RODRIGUEZ, Carlos Juan – Abogado - Político

Nació en San Luis el 27 de mayo de 1831. Por sus venas corría sangre de próceres: era hijo del Tte. Coronel de la Independencia, José Elías Rodríguez, granadero que peleó hasta las batallas de Ayacucho y Riobamba; y sobrino del Dr. Victoriano Rodríguez, fusilado con Liniers y otros dirigentes, en Cabeza de Tigre el 26 de agosto de 1810, por *“motivo de fidelidad al Rey, a Dios y a la Nación”*.

El Dr. Carlos Juan Rodríguez era el padre de los Rodríguez Jurado y tarabuelo del, cinco veces gobernador de la Provincia, Dr. Adolfo Rodríguez Saá y del gobernador, Alberto Rodríguez Saá, hermano del anterior.

Estudió en Chile donde obtuvo el título de abogado. A su regreso, cuando sólo tenía 21 años, se desempeñó como Secretario Privado del Gobernador Pablo Lucero, al que acompañó a la reunión de Gobernadores convocada por el General Urquiza, en San Nicolás.

Tuvo una larga carrera política: Ministro de los Gobernadores: Pablo Lucero, de Pedernera, de Maldonado, de Juan Saá y Eriberto Mendoza. Juez en lo Civil. Asesor de Gobierno. Comisionado del Gobierno Nacional en las Provincias de Cuyo hasta la disolución del Gobierno de la Confederación. En 1860 Fue Diputado Constituyente en la Convención Nacional reunida en Santa Fe.

Estuvo en Pavón, como Jefe del Estado Mayor del Ejército del Centro, y en vista del resultado adverso se retira a Mendoza donde cae prisionero. En la cárcel subleva a los prisioneros políticos, y en compañía de Juan de Dios Videla, de su hermano José Elías y del español Viñas, derrocaron al gobierno mendocino, y él se encarga del gobierno en forma interina. Derrotado el movimiento, en San Ignacio, es desterrado a Chile, donde vive doce años.

En diciembre de 1860 hasta febrero de 1861, es nombrado, por Juan Saá, Gobernador Delegado al ausentarse de la provincia por ser nombrado Interventor en San Juan.

En 1879 regresa a San Luis. Es elegido Diputado Provincial y Presidente de la Legislatura. En 1880 es Presidente del Superior Tribunal de Justicia. En 1881 es elegido Senador Nacional hasta 1883. En 1887 es reelecto Senador Nacional hasta 1892. En este período tuvo una brillante actuación al discutirse la Ley de Matrimonio Civil, de cuyo despacho fue Miembro Informante.

Durante 13 años fue Presidente de la Comisión de Educación de San Luis. Con el Dr. Mauricio Daract, redactó el Código de Procedimientos de la Provincia.

En su larga y honrosa actuación pública, reveló en todo momento su carácter fogoso y decidido, un talento poco común y un acendrado patriotismo.

El Centro Educativo N° 23 –Autogestionado- de San Luis, lleva el nombre de “Dr. Carlos Juan Rodríguez”.

RODRÍGUEZ, Juan - Granadero



El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Juan Rodríguez integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 214 de El Paraíso, Departamento San Martín, lleva su nombre.

RODRÍGUEZ, Marcelino – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Marcelino Rodríguez integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 409 de Pizarras de Bajo Veliz, Departamento Junín, lleva su nombre.

ROSALES, José Manuel – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

José Manuel Rosales integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 368 de Bañado de Cautana, Departamento Junín, lleva su nombre.

ROSALES, Pascual – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Pascual Rosales integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 401 de Mesilla del Cura, Departamento San Martín, lleva su nombre.

ROVELLA, José - Intendente de La Toma

Nació en Justo Daract –Provincia de San Luis- el 21 de agosto de 1930, y falleció, a la edad de 69 años, el 18 de diciembre de 1999 en la ciudad de San Luis.

A la temprana edad de 12 años fue electo, en su pueblo natal, Presidente de la Biblioteca Popular “Alberdi”. A los 14 años ingresa como miembro activo de la Acción Católica Argentina.

En noviembre de 1956 se radica en La Toma, donde desplegó una activa y prolífica acción siempre trabajando en bien del prójimo y para el progreso de la localidad. Participó en la fundación de distintas instituciones y dirigió otras.

Casado en primeras nupcias con Doña Nelly Palacios, fundó con su esposa una familia de tres hijos, hoy promisorios profesionales de La Toma.

Entre las numerosas actividades desempeñadas por Rovella en bien del progreso de La Toma, conviene nombrar: Presidente y Secretario, en distintos períodos, del club Recreativo La Toma. Miembro fundador del Centro de Industria y Comercio de La Toma. Miembro fundador de la Cooperativa Telefónica de La Toma. Presidente de la Cooperativa Policial. Presidente de la Cooperadora del Hospital La Toma. Presidente de la Cooperadora de la Escuela N° 114. Presidente-Secretario de la Comisión de Fomento de La Toma. Miembro del Movimiento Familiar Cristiano de La Toma. Secretario Municipal durante 15 años.

Fue Intendente Municipal durante 6 años. Su obra al frente del Municipio fue muy fecunda, y se puede destacar: Escrituró todos los terrenos de propiedad municipal. Se construyó el Edificio Municipal y el Matadero y los equipó con modernos elementos. Instaló, en el Edificio Municipal, la Biblioteca “Antonio Esteban Agüero”. Realizó la apertura de calles y les colocó nombres. Realizó el primer catastro del pueblo y se impuso la numeración de casas. Incrementó fuertemente el alumbrado público. Remodeló la Estación Terminal de Ómnibus. Actualizó el Registro Municipal en el Cementerio. Creó la Primer Comisión de Cultura Municipal. Y muchas obras más que apuntaban al progreso de La Toma.

S

SAA, José Felipe - Coronel

Nació en San Luis, y murió en la misma ciudad el 30 de enero de 1880.

Era el menor de los tres hermanos Saá. Participó en la Revolución Unitaria de San Luis, en 1840. Al ser vencido en Las Quijadas, marchó a los toldos ranquelinos, donde permaneció durante seis años. Indultado por el Gobernador Pablo Lucero, batió a los indios en Talca.

Fue elector del Gobernador Justo Daract. En 1859 Presidente de la Cámara de Justicia. En 1860, Comandante Militar del 8º Departamento. Miembro del Consejo de Gobierno. En 1860 contribuyó a la derrota del Coronel Iseas. En 1861, en la Rinconada del Pocito, estuvo al mando del ala izquierda del Ejército Nacional.

Estuvo en Pavón y luego del resultado adverso de ese combate, se radicó en Chile. Nuevamente en San Luis, en 1866 sublevó el norte de la provincia y se plegó a la Revolución de Cuyo, en la que conquistó la ciudad de San Luis. El 27 de enero de 1867 asumió la Gobernación en forma provisoria, designado en representación de los revolucionarios de Cuyo, hasta el 27 de febrero. En el cargo se ocupó de organizar el ejército, que luego fue batido en San Ignacio. Ante la derrota, volvió a emigrar.

Regresó definitivamente al país en 1877.

En 1878 integró la Comisión encargada de recolectar fondos para la construcción de la Iglesia Matriz de San Luis.

SAÁ, Juan - Gobernador



Juan Saá, “Lanza Seca”, nació en San Luis en 1818 y murió en Córdoba el 6 de julio de 1884. Desde muy joven abrazó la carrera militar junto a sus dos hermanos: Felipe y Francisco, enrolándose en las filas unitarias, donde tuvo una destacada actuación política, militar y social, que se caracterizó por la inquebrantable solidaridad entre los hermanos.

Calificados de unitarios en las Listas confeccionadas en 1836 por el Juez de Paz del 4º Cuartel de la ciudad de San Luis, jugaron su destino frente a los que consideraban tiranos. Es así como se los encuentra en la Revolución Unitaria de San Luis en 1840, en los campos de Las Quijadas de 1841, luego de lo cual debieron huir hacia la campaña, hacia el desierto,

a vivir la vida salvaje.

Mientras estuvo en el desierto, Don Juan Saá, salvó la vida del cacique Nehuelchú y recibió en pago una joven de veinte años que había sido tomada cautiva en Pergamino; con ella tuvo una hija que bautizó en San Luis, con el

nombre de Rosario. A ella se refiere Jofré¹⁹ con las siguientes palabras: “*Rosario fue criada en el hogar de la familia del que fue después Coronel Don Felipe Saá. Educada en el seno de la más alta sociedad, fue una destacada matrona; casada, tuvo hijos nobles y dignísimos, y viuda, más tarde, fue esposa de un Coronel de La Nación*”.

En 1846, un indulto decretado por el Gobernador Pablo Lucero, les permite, a los inseparables hermanos, retornar a la ciudad.

En 1861 y 1867 actuaron, siempre inseparables, en las batallas de La Rinconada del Pocito, de San Ignacio, de Laguna Amarilla y de Cepeda.

Si bien la vida de Don Juan Saá se ve ligada ideológica y militarmente a Lavalle y Paz, su comportamiento jamás opacó su reputación de hombre de bien, ni su recia actuación de hombre de armas.

El 5 de marzo de 1860 hasta el diciembre del mismo año, es Gobernador Titular. No le esperaba una vida tranquila; desde el primer momento tuvo que afrontar las serias dificultades que caracterizaron el turbulento momento que vivía toda la Patria y la provincia misma.

El Coronel Iseas se hallaba acantonado en las inmediaciones de Fuerte Constitucional, con el Regimiento 4 de Dragones, instigado por el Coronel Manuel Baigorria, enemigo irreconciliable de Saá. En ese momento el Gobernador Saá se encontraba en Mendoza, regresó de inmediato, dejó el gobierno en manos del Comandante Domínguez, y se batió con Iseas, al que derrotó. Iseas, que no fue perseguido, se retiró a la ciudad de Córdoba.

En julio de 1860, Juan Saá, retornó a Mendoza para convenir con el gobierno de esa provincia, los arreglos necesarios para “asegurar el servicio y perfecta seguridad de las fronteras”. En diciembre de 1860 es nombrado Interventor en San Juan, hasta febrero de 1861. A los pocos días de retomar el gobierno que había delegado en Carlos Juan Rodríguez, se produce el Terremoto de San Juan el 21 de marzo de 1861, y San Luis se encuentra presente en la ayuda a los necesitados.

Mientras tanto las relaciones entre Buenos Aires y Paraná cada vez se tornaban más tirantes, y el Presidente Derqui designa a Juan Saá Comandante del 2º Ejército Nacional de San Luis. El triunfo de Pavón reedita su fama de triunfador aguerrido; fue ascendido al grado de Brigadier y nombrado jefe Supremo del Ejército del Centro.

Con esta autoridad y como hombre de confianza de Urquiza, intenta levantar el interior con el apoyo de caudillos y jefes militares que le eran adictos, más los adictos de Urquiza en Córdoba, Mendoza y San Juan. Pero no pudo conseguir y decepcionado por la política de Urquiza, decidió declinar el gobierno de la provincia y se exiló en Chile, luego Bolivia, Perú, Colombia, Centro América, España y Montevideo –donde vivió largos años y como prestó servicios militares a las órdenes de Berro, perdió la ciudadanía argentina.

19- JOFRÉ, NICOLÁS, “El General Don Juan Saá (alias Lanza Seca), apuntes para su historia”; “La cautiva de Pergamino” en la Revista de la Junta de Historia de Mendoza, Tomo VIII.

En 1877 los legisladores nacionales Víctor Lucero, Toribio D. Mendoza y Rosario Suárez, y, entre otros, los ciudadanos Caracciolo Figueroa y el Coronel Cruz Gorondo, con quienes Saá había convivido seis años en las tolderías ranquelinas, intentaron conseguir una ley para que Saá se reincorpora al Ejército Nacional y se le reconociera el grado militar. Pero el intento quedó frustrado, como así también el pedido que hace él mismo en 1881, donde solicita su rehabilitación ciudadana.

En 1882, al descender del tren en Belle Ville, cae muerto de un paro cardíaco.

La Escuela N° 28 de Los Algarrobos Blancos, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, lleva su nombre.

SAÁ, Teófilo - Gobernador



El Dr. Teófilo Saá fue miembro del Superior Tribunal de la provincia en 1892, cuando ya se vislumbraba el levantamiento radical de 1893. Los radicales puntanos se pronunciaron el 29 de julio, derrocaron al gobernador Videla, lo pusieron preso y asumieron el gobierno por medio de una junta revolucionaria presidida por el doctor Saá que fue designado Gobernador provisorio desde 29 de julio de 1893 al 7 de enero de 1894.

Convocada la Provincia a elecciones, resultó confirmado el doctor Saá y el Gobierno Nacional, en el que tenía preponderante influencia el Ministro del Interior doctor Aristóbulo Del Valle, se apresuró a reconocer la legitimidad del Gobierno que había organizado, integrando el gabinete con los prestigiosos radicales José

María Tissera y Víctor C. Lucero.

SALAZAR, Manuel Antonio - Capitán

Era Capitán de Milicias del Regimiento de Caballería de San Luis. Recorría, desplegando gran actividad, toda la zona rural, y en especial lo que hoy es el Departamento Junín, en procura de donativos materiales para la formación del Ejército de Los Andes, pero no existe comprobación de que haya participado en la Campaña con el Gral. San Martín.

A partir de 1806, don Manuel Antonio Salazar, compra tierras en el Paraje de Ojo de Río, las que fueron escrituradas en 1814. También administraba la estancia que los padres dominicos habían recibido en donación en Piedra Blanca. Es en el año 1823 que Salazar adquiere esta estancia cuando se pone en venta.

Unos años más tarde, Salazar y su esposa, Doña Francisca Vélez, hacen donación perpetua de "... la mitad de esta propiedad, para que vendiéndose en sitios, manzanas o mayor extensión, se destinara el producto de esta venta a la erección de un Templo digno de

la Santa de su devoción, donde brillara por siempre la luz del cristianismo y que la población que se deslizara lentamente se llamara Santa Rosa de Lima... ”²⁰

Salazar y su esposa hicieron edificar la Capilla de Santa Rosa de Lima –en lo que hoy es la localidad de Santa Rosa– que estuvo ubicada originalmente en el costado sureste de la actual Plaza Pringles de esa localidad, sobre calle Rivadavia.

Según pruebas documentales, en enero de 1818 figuran las primeras partidas de Bautismo en la Sub-Parroquias de Santa Rosa de Lima, dependiente de la Parroquia de Piedra Blanca, con asiento en la Villa de Merlo. En 1822 se hace merecedor del título de Patrón y Mayordomo nato de la referida Iglesia.

Al hacer su testamento en 1838, Salazar y su esposa, doña Francisca Vélez, declararon que²¹ *“... la iglesia de Santa Rosa que hemos levantado con nuestras expensas, así en su edificio como en sus ornamentos, es la voluntad de ambos que los terrenos y edificios que comprenden en aquella nuestra estancia, toda la utilidad y producto que de ella resultare sea destinado a reparación y conservación de dicho templo”*.

SANCHO, Matías - Capitán de Voluntarios

En 1806, fue uno de los oficiales que, junto a Florencio Terrada, Dolores de Videla, Juan Alejo Daract, Juan Basilio Garro, Rafael Wilckes O’Connors, Luis de Videla y Francisco de Paula Lucero, condujo a los doscientos hombres de San Luis hacia Buenos Aires para contribuir en la defensa de la ciudad durante la Segunda Invasión Inglesa.

En 1810 era Capitán de “Voluntarios de Caballería” y apoyó el Cabildo que el 1º de julio reconoció la Junta de Buenos Aires. Más tarde fue el Segundo Jefe de la misma milicia, en reemplazo de Juan Basilio Garro, que había fallecido.

En 1812 es nombrado Comandante de Armas y Sub-Delegado de la Real Hacienda y como tal gobierna la Provincia desde el 29/12/1810 hasta el 21/11/1812.

SARMIENTO, Buenaventura – Abogado - Ministro

Fue un hombre de descollante e incansable actuación pública: Oficial 1º de los Ministerios, en el tercer Gobierno de Don Pablo Lucero. Elector del Gobernador Justo Daract, en 1854. Oficial 1º de los Ministerios y Diputado Constituyente en 1855. Abogado habilitado en 1856. Ministro de los Gobernadores Justo Daract y Maldonado. Miembro de la Comisión Inspector de Escuelas en 1860. Ministro del Gobernador Barbeito y Defensor de San Luis en el Cantón N° 6, en 1862. En 1863, Miembro de la Comisión Examinadora de los alumnos de la escuela central de San Luis. Diputado Nacional en 1862-1864; 1864-1868. Fue excluido de la Cámara el 17 de junio de 1867

20- PASTOR, Reynaldo - “San Luis, su gloriosa y callada gesta”.

21- Pastor, ob. cit.

por haber participado en la Revolución de Cuyo. Ministro del Gobernador Barboza en 1867, y encargado de mantener el orden mientras avanzaban los revolucionarios Gral. Juan Saá y los Coroneles Francisco Saá y Carlos Juan Rodríguez.

SERARES, Simón – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Simón Serares integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 389 de San Fernando, Departamento San Martín, lleva su nombre.

SOLDADO PUNTANO

En las guerras por la Independencia, los hombres de San Luis demostraron poseer una magnífica pasta de soldados: silenciosos, humildes, abnegados y siempre dejaron una merecida fama de valientes, sufridos y heroicos.

Desde los días de la Reconquista de Buenos Aires, pasando por el Combate de San Lorenzo, el Ejército del Norte, las Campañas de Chile y Perú, siempre tuvieron un comportamiento digno, leal y disciplinario.

San Martín supo valorarlos y no les escatimó elogios. Le escribía al Gobernador Dupuy: *“Mándeme gente hermosa para mi Regimiento en la inteligencia de que no doy a ningún otro, porque son más aptos los puntanos para la caballería que para la Infantería”*. En otra ocasión, el Gral. Olazábal opinaba: *“No temo ser desmentido por el Gral. San Martín y el Ejército de Los Andes, los mejores soldados de la Caballería de la República en aquella época eran los puntanos, que tanto se distinguieron por su valor, disciplina y constancia, no obstante que de las otras provincias salieron tantos héroes”*.

La Escuela N° 381 de Pampa del Tamboreo, Departamento Pringles, lleva este nombre.

SOSA, Paulino – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como “Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia” y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Paulino Sosa integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que formaron el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo.

La Escuela N° 377 de San Isidro, Departamento San Martín, lleva su nombre.

T

TABOADA, Diógenes - Jurisconsulto - Político

Nació en Ojo de Río (San Luis) en 1887 y murió en Buenos Aires en 1978. Sus estudios secundarios los realizó en la ciudad de Córdoba. En la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires obtuvo su título de abogado.

Actuó en las filas de la U.C.R. Tuvo una destacada actuación pública en importantísimos cargos, entre los que figuran: 1917 fue Ministro de Hacienda del Dr. Alric. Miembro del Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados. 1920-1924: Diputado Nacional por San Luis. Formó parte de Comisiones integradas por destacados legisladores como: Lisandro de la Torre, Juan B. Justo, Roberto M. Ortiz, Guillermo Rothe y Mario Bravo. 1925: Administrador General de Impuestos Internos de La Nación. 1926-1928: Presidente de la Caja Nacional de Ahorro Postal. Ministro del Interior del Presidente Ortiz. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en la República Oriental del Uruguay y en Perú. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto del Presidente Frondizi.

Jurisconsulto y político, fue un ejemplar y digno funcionario. Su paso por la vida pública ha quedado señalado por las honrosas distinciones de que ha sido objeto. Fue condecorado por: Francia, la Santa Sede, Bélgica, Brasil, Guatemala, Perú, Chile, Holanda, República Federal de Alemania, Italia, Bolivia, Colombia, Ecuador, El Salvador, República Federal de Austria, Paraguay, Malta, México, Filipinas y la República Árabe Unida.

TISSERA, José María - Político

Fue un hombre de gran prestigio intelectual y cultural. Entre sus escritos figura una publicación reivindicatoria del Gral. Juan Saá, publicada por "La Reforma" en el mes de enero de 1917 con el título: "*Rectificación histórica a propósito del General Saá*". También publicó en "*La Revista Nacional*" un trabajo titulado: "*Conjuración española de 1819*", en la que revela interesantes detalles de ese luctuoso episodio de la historia puntana.

El 29 de julio de 1893 hasta el 23 de agosto del mismo año se desempeñó en el cargo de Ministro de Gobierno de Teófilo Saá.

La Escuela Hogar N° 4 de Santa Rosa del Gigante, Departamento Belgrano, lleva su nombre.

TORO, Maximiliano – Granadero

El año 1991, la Provincia dispuso como "Año de homenaje al Pueblo Puntano de la Independencia" y, por Decreto N° 1184 MCyE, del 10 de mayo del mismo año se impone en varias escuelas de la Provincia, el nombre de los granaderos de San

Luis que se enrolaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo, porque, según reza el Decreto: *“Este reconocimiento incluye el generoso aporte de San Luis al Regimiento de Granaderos a Caballo, al que contribuyó con sus mejores hombres entre los que figuraban, entre otros, Juan Bautista Baigorria (...) es un deber inmortalizar el nombre de sus héroes, que cimentaron la libertad y la soberanía de nuestra nación y del continente en el diario transitar de nuestros niños en las escuelas (...) y que muchos de los puntanos que se iniciaron en el Regimiento de Granaderos a Caballo hicieron luego la Campaña a Chile y Perú, sin que sus nombres y acciones hayan sido reconocidos por la posteridad”*.

Maximiliano Toro integra la lista de los 111 Granaderos de Caballería de la Punta que, al mando de Tomás Baras, fueron entregados en Buenos Aires el 23 de setiembre de 1812, al glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo recientemente creado por el Gral. San Martín y que luego tuvieron su bautismo de fuego en el Combate de San Lorenzo, combate en el que perdió su brazo izquierdo, seccionado en el fragor de la pelea.

Un barrio, al sur de la ciudad de San Luis, lleva orgullosamente su nombre.

TORRES, Dardo Neptalí - Diputado

Nació en Las Cavernas –Dpto. San Martín- el 17 de agosto de 1926 y falleció en la Ciudad de San Luis el 28 de mayo de 1992. Su principal actividad lo constituyó la escritura. Fue socio fundador y Presidente del Círculo de Poetas de San Luis. Es autor, entre otros, de: *“Mateo y el último Michilingüe”*.

Cumplió dos períodos como Diputado Provincial.

TORRONTGUI, Audelino – Abogado - Político²²

Falleció el 9 de abril de 1996, a los 88 años de edad. Hijo de Dominga Escudero y de Domingo Torrontegui, familia tradicional de San Luis.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela “Bernardino Rivadavia” de la ciudad de San Luis y los secundarios, en la Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles”, que en ese entonces dependía de la Universidad Nacional de Cuyo.

Con el título de maestro, ejerció la docencia en San Eugenio, un pueblo cercano a la ciudad de Santa Fe, mientras estudiaba Derecho en la Universidad del Litoral con asiento en Santa Fe. Una vez obtenido su título de abogado, regresa a su tierra natal, en donde ejerce su profesión.

Fue fundador del Partido Justicialista de San Luis junto a personalidades de la época: Dr. Ricardo Zavala Ortiz, Dr. Domingo Flores, Dr. Víctor Endeiza y Gilberto Sosa Loyola, entre otros.

Su inquebrantable voluntad de servicio lo llevó a ocupar numerosos cargos: Pre-

22- Tomado de una semblanza publicada en el Diario de San Luis en el primer aniversario de su muerte.

sidente del Tribunal de Cuentas de la Provincia, Juez Federal de San Luis, Ministro de Gobierno de Don Elías Adre.

A principios de la década del '50, contrajo matrimonio con Herminia Celina Borghi (maestra) y de cuya unión sólo nació una hija: María Angélica, quien fuera Intendente de la ciudad de San Luis y Diputada Nacional entre otros cargos públicos.

Gustaba de las reuniones familiares, en las que demostraba sus dotes de gran conversador. Sabía escuchar y proporcionaba sabios consejos a quien los solicitara. Fue ampliamente reconocido como abogado honesto, serio y profundo. El Superior Tribunal de Justicia lo homenajeó al cumplir 50 años de profesión intachable. Gozaba de gran prestigio personal.

Poseía profundas convicciones republicanas y democráticas, ideas que lo llevaron a participar únicamente en los gobiernos que compartían sus mismos ideales justicialistas y se negó a participar en los regímenes de facto, defendiendo valientemente sus ideas. Fue consejero y amigo de los cuatro gobernadores justicialistas.

El Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis lo declaró "Ciudadano Ilustre" poco tiempo antes de morir.

TULA DURÁN, Joaquín - Abogado - Político²³

Nació en San Luis, el 1º de septiembre de 1934 y falleció el 17 de julio de 1989, en Buenos Aires, en el Instituto de hemofilia, a la temprana edad de 55 años.

Fue un niño muy especial ya que padecía hemofilia, y por ello, toda la familia se dedicó a estimularlo particularmente de manera que no se sintiera "diferente". Ello trajo como consecuencia que a los 3 años de edad ya supiera leer y escribir, por lo tanto ingresa a la Escuela Normal de Maestros "Juan Pascual Pringles", directamente en 2º grado, -salteando 1º inferior y 1º superior- ya que sus condiciones intelectuales eran sobradas, lo cual quedó demostrado al transcurrir de los años.

Los estudios secundarios los realiza en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur"; luego se traslada a Buenos Aires e ingresa a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, en donde obtiene su título de abogado en 1956, a los 21 años de edad. Tuvo como compañeros a una promoción de ilustres, como Mariano Grondona, Saguier (Intendente de Bs. As.), etc.

Una vez obtenido el título regresa a San Luis, donde desempeña numerosos cargos: 1957: Asesor Letrado de la Intendencia Municipal de San Luis. 1958-1959: Director Provincial de Trabajo. 1961: Diputado electo (por el Partido Demócrata Liberal), pero no pudo asumir debido a la disolución de ese Cuerpo Legislativo. 1962: Asesor del Consejo Provincial de Educación. Miembro del Directorio del Consejo Provincial de la Vivienda. 1963-1966: Asesor de la Dirección Provincial de Vialidad. 1966: abogado de la Asesoría de Estado y luego promovido a Sub-Asesor; cargo que

23- Biografía proporcionada por la Sra. Carmen Margarita Barale, su viuda.

ejerció hasta su asunción como Ministro. 1970: Ministro de Gobierno y Educación del Gobernador Dr. Vivas.

En el año 1968 contrae matrimonio con Carmen Margarita Barale, de cuya unión nacen tres hijos: Gastón, Ramiro y Federico.

Durante el ejercicio de su Ministerio quedó a cargo de la Gobernación en varias oportunidades en que el Dr. Vivas debía ausentarse de la provincia.

Lo más destacado de su función ministerial: Inauguró, dando cumplimiento al Convenio entre el Gobierno de San Luis y la Universidad Nacional de Cuyo, el Centro de Criminología de la Provincia, cuyo director fue el Dr. Plácido Horas. -Se analizaron los Convenio-Tipo para la transferencia de las escuelas naciones al ámbito provincial, con la participación de docentes, Inspectores del Consejo Provincial de Educación y representantes de AMPyA. -Se llevó a cabo la Reforma Educativa Provincial y el Director de dicha Reforma fue el Profesor Pedro Lafourcade. -Se concluyó el estudio de los detalles para el Estatuto del Personal Policial que consagraba la estabilidad de dicho personal, y contenía el Reglamento de Ascensos, regímenes de licencias y de disciplina, y establecía el Derecho a la Carrera Policial, principal objetivo del proyecto. -Se formó una Comisión Investigadora Educativa para tratar temas relacionados con el ingreso de niños a la escuela y el Régimen Diferenciado. Esta Comisión estaba constituida por representantes del Consejo Provincial de Educación, y por la Prof. Elena Ossola de Horas, titular de la cátedra "Niñez y Adolescencia", de la Facultad de Psicología y Pedagogía de la UNSL. -Se puso en marcha el Plan FAC (Fondo de Asistencia Comunal) desarrollado en las comunidades rurales más alejadas, para evitar la emigración y el despoblamiento. -Se realizó el Congreso Económico de San Luis y fue un gran propulsor de la construcción de Acueductos y Diques *"para romper con los factores coyunturales que no puede romper la mano del hombre, como la situación de dependencia al régimen de agua y electricidad..."*.

Se preocupó profundamente por la educación, y así, se realizaron: seminarios de educación, cursos de perfeccionamiento para docentes y supervisores, etc. -Inauguró nuevos edificios escolares con el fin de erradicar las escuelas rancho: en El Tala, Zanjitas, Mosmota y otros *"contribuyendo de esta manera a la lucha que el maestro lleva adelante con todos los medios a su alcance para desarrollar una tarea positiva y en este caso esa lucha se va a tornar más llevadera, ya que siendo la escuela el segundo hogar, va a recibir el educando todo lo necesario para su desarrollo..."*

En 1973 y hasta 1976, asume como Diputado Nacional. Su tarea legislativa fue muy amplia y productiva: participó en varias comisiones y fue autor de numerosos proyectos que propendían al progreso de San Luis. Compenetrado con el grave problema del agua e inundaciones producidas por el Río V, desde su labor legislativa logró que se incluyera a San Luis en el gran Proyecto Nacional.

Nunca dejó de ejercer su profesión de abogado; incluso fue un muy buen asesor de abogados jóvenes que requerían de sus consejos y experiencias.

Era jovial, extravertido y sensible. Gustaba mucho de las artes y de la música -en especial clásica y jazz-. Siendo estudiante universitario hacía teatro leído y sentía

particular predilección por Shakespeare. En el dibujo se destacaba con la técnica del lápiz y tinta china, aunque sólo dibujaba todo los tipos de autos que pudieran existir. Además le placía leer y escribir, transformándose en un excelente narrador de historias, de películas o de novelas que había leído, contadas con tanto énfasis, que en cierta ocasión narra “Allien el 8º pasajero” a un amigo que no había visto la película y éste se ve tentado de ir al cine, a su regreso le dijo: *“Etín, realmente estoy desilusionado, era mejor la historia que me contaste”*.

Su otra gran pasión era el automovilismo, y llegó a participar en carreras, un deporte de alto riesgo para la enfermedad que padecía, pero que verdaderamente disfrutó.

La Escuela N° 180 de Santa Ana, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

V

VACCA, Juan Esteban - General

Nació en San Luis, el 3 de agosto de 1899 y murió en Buenos Aires el 27 de julio de 1952. Hijo de Don Domingo Antonio Vicente Vacca y de Doña Dileta Di Sisto.

En 1920 se graduó en el Colegio Militar de la Nación. En 1934 egresa como Oficial del Estado Mayor de la Escuela Superior de Guerra. Estuvo destinado en Unidades del Ejército de Mendoza, San Luis, Río IV y Buenos Aires. Fue Delegado del Ejército Argentino ante la Comisión Militar Neutral en las negociaciones de paz de la Guerra del Chaco (conflicto armado entre Paraguay y Bolivia), gestión culminada con singular éxito y reconocimiento, oportunidad en que al Dr. Carlos Saavedra Lamas, Ministro de Relaciones Exteriores de Argentina y Miembro de la Comisión de Mediación, se le otorgara el premio Nobel de la Paz.

Fue Agregado Militar en la Embajada Argentina en Paraguay.

En el año 1949 ocupó el cargo de Subsecretario de Ejército, ofrecido por otro distinguido puntano, el Gral. Franklin Lucero, Secretario de Ejército designado por el Presidente Perón.

Ocupó el cargo de Director de la Escuela Superior de Guerra de La Nación.

Fue condecorado por los gobiernos de Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay.

Sin perjuicio de su actuación público-militar, nunca olvidó a su siempre presente San Luis y en cierta oportunidad dijo: *“... ni tiempo ni distancias, extinguen el cariño hacia el terruño; por el contrario, cuando el amor a la Patria y el deber para con ella demandan el aporte de nuestros frutos, una natural inclinación, una invencible tensión emotiva, nos hace volver los ojos hacia el solar de los primeros años, aquellos en los que se plasma lo más firme de nuestra formación. Por todos los rumbos del vasto territorio argentino se han dispersado los hijos de San Luis, con ese recuerdo que más tarde se siente con orgullo fortificado, por la mayor conciencia del alto rol histórico que le cupo a la Provincia en la epopeya nacional y en la defensa del mejoramiento de sus instituciones. Pero mientras en lo individual, esas floraciones de romántico idealismo nos halagan, desde los cuatro ángulos de la solariega tierra puntana, un imperativo reclama nuestra gratitud señalándola cada vez mayor en el desarrollo y en la felicidad de sus hijos...”*

Abogó por la instalación de la Universidad en San Luis, por la presencia puntana en las esferas nacionales, por el progreso de su suelo natal y favoreció el desenvolvimiento humano en todas sus manifestaciones.

En lo deportivo fue un entusiasta del golf, lo que lo llevó a fundar el Golf Club San Luis -1947- en ese entonces ubicado al lado de la planta transmisora de LV 13, Radio San Luis, en Rodeo del Alto y que posteriormente se emplazó en Cruz de Piedra.

Como escritor publicó tres libros: dos sobre temas de técnica y estrategia militar y uno titulado “Notas de la pasada Guerra del Chaco”, que mereció el elogio de his-

toriadores latinoamericanos.

Fue amigo del General Juan Domingo Perón y uno de sus más leales servidores y difusor de la doctrina justicialista. La muerte lo sorprende siendo General de la Nación en plena actividad.

La Avda. Justo Daract y el Estadio Ejército Argentino, llevaron su nombre; pero con el advenimiento de la Revolución Libertadora fueron cambiados por los actuales.

La Escuela N° 10 de Alto Pencoso, Departamento Juan Martín de Pueyrredón, lleva su nombre.

VELAZCO, Jorge - Coronel

Fue Jefe de la “División de Auxiliares” en 1832. Al frente de la artillería se batió heroicamente en El Morro, en noviembre del mismo año.

En 1833 organizó, en el Trapiche, el “Batallón de Infantería de la Unión”, con 362 hombres, con el que tomó parte en la Expedición al Desierto y se batió en Las Acollaradas a las órdenes de Ruiz Huidobro.

VELAZQUEZ, Felipe Santiago – Ingeniero Geógrafo



Felipe Santiago Velásquez, nació en La Mesilla (Dpto. Cnel. Pringles), el 1° de mayo de 1855. Falleció en la Ciudad de San Luis, el 28 de setiembre de 1937.

Cursó los estudios primarios en la ciudad de San Luis y los secundarios en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”. En 1875 se trasladó a Buenos Aires e ingresó a la Facultad de Ingeniería. A fines del mismo año, y como ayudante agrimensor, integró la comisión que trazó, en el Chaco, la ciudad de Resistencia y varias colonias. En 1876, ya con el título de Ingeniero Geógrafo, regresa a San Luis por prescripción médica. El 14 de diciembre del mismo año se casa con Carmen Ojeda. En 1877: es nombrado Profesor de Matemática en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”, en el que permanece por 19 años. Fue el precursor del ingreso de señoritas a ese prestigioso Colegio, suceso del que no había antecedentes en el país.

1878: es Diputado Provincial por el Departamento Ayacucho. 1881: Realizó estudios sobre el río Cuchicorral (Santa Rosa) y Las Chacras y aconsejó reiteradamente la construcción del Dique del Chorrillo. Ese mismo año fue Agrimensor del Gobierno y Jefe de la Oficina Topográfica de la de Obras Públicas. En 1892 levantó el plano de mensura de la región sur de la provincia, trazó el paralelo 35°, fijado en ese entonces como límite sur. 1884: Practicó los estudios de la línea divisoria entre San

Luis y Córdoba, fijada en el laudo arbitral del Presidente Roca, resolviendo la cuestión de límites entre ambas provincias. En 1887: Descubrió el mármol ónix. 1889: Se lo nombra vicerrector del Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur”. 1891: Es nombrado rector del mismo Colegio y, con la venia del Ministerio de Instrucción Pública, introduce una modificación revolucionaria para la época, al permitir el ingreso de señoritas al dicho colegio. En 1900 es nuevamente Diputado Provincial. 1901: Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. 1914: Nuevamente Vicepresidente del Consejo Nacional de Educación. 1916: Ministro de Hacienda y más tarde Ministro de Gobierno.

Además de todos los cargos públicos desempeñados, puso su inteligencia y capacidad a las órdenes de la civilidad en tareas de bien común, como: Presidente la Comisión encargada de dirigir la Estatua ecuestre de Juan Pascual Pringles. Ayudó a la formación del Liceo Artístico. Presidió la Liga Patriótica. Presidió la Comisión del Ferrocarril del Norte . En 1917, fundó el Ateneo Cultural San Luis. Creó la Biblioteca Popular, que más tarde se llamó “Juan C. Lafinur”.

En cuanto a su capacidad como escritor también lo hizo en forma destacadísima. Publicó numerosos opúsculos (uno de ellos sobre la cueca puntana); *“Memoria descriptiva de la Provincia de San Luis”* (1888); *“El Chorrillero”* (1905, con edición ampliada en 1916, en 1995 el Gobierno de la Provincia lanza una nueva edición); *“Carmen”* (1918, novela de costumbres puntanas); *“Reflejos”* (1926, crítica sobre la abolición de la pena de muerte para los criminales); *“El estudioso argentino”* (1928) y *“Más allá de lo visible”* (1930).

VIDAL GUIÑAZÚ, Prudencio – Gobernador 1829-1830

Nació en Pantanillo, en el Dpto. San Martín. Fue un prestigioso militar, hombre de acción, poseedor de una cuantiosa fortuna, diligente y enérgico.

Recorrió la escala de todos los cargos públicos: Alcalde de 1º Voto, Jefe de la Milicia Provincial, Elector de Diputado del Congreso Nacional y Gobernador de la Provincia. Gozaba de sólido prestigio.

Al concluir el gobierno de Don José Santos Ortiz, Vidal Guiñazú es designado Gobernador y permanece en el cargo desde el 21 de abril al 29 de agosto de 1829.

Su primera actuación fue la de comisionar al Ministro Antonio Navarro para gestionar un convenio con el Gobernador Bustos, de Córdoba, para defenderse de las influencias del Gral. Paz. De ello surge un Pacto de ayuda mutua en defensa del sistema federal. Más tarde un movimiento revolucionario unitario lo derrota. Se suceden varios Gobernadores –entre ellos Juan Pascual Pringles, por tres días en el mes de noviembre– hasta que el 15 de diciembre recupera el poder hasta que es derrocado nuevamente el 30 de marzo de 1830 por el Cnel. Luis de Videla. Luego interviene en numerosos acontecimientos política y militarmente importantes, entre otros la evacuación de Santa Bárbara con motivo del malón ranquelino en 1834.

VIDELA, Blas - Militar de la Independencia

Falleció el 28 de marzo de 1831, fusilado por orden Facundo Quiroga en Mendoza. Era hermano de Luis, Ignacio, Dolores y Eufrasio.

En 1805 condujo a Buenos Aires, los soldados puntanos que lucharon en las Invasiones Inglesas y actuó en todos los combates. El 1º de julio de 1810, ya con el grado de Capitán, apoyó, con las fuerzas a su mando, el Cabildo que reconoció a la Junta de Buenos Aires, a la que se trasladó con un contingente de 225 hombres que él mismo había preparado y disciplinado. En 1817 era Maestro de Posta en la Dupuyana. Fue soldado de Belgrano, y de San Martín cuando se incorpora al Ejército de Los Andes. En 1822, con el Mayor Manuel Mortiño, defendió la frontera de El Salado. En 1823 se le confió la peligrosa misión de internarse entre los indios e informar su próxima invasión, el número de los invasores y los planes que tenían.

Se casó dos veces: en primeras nupcias con Dña. Narcisa Gutiérrez y en segundas nupcias con Dña. Jacinta Domínguez, viuda de Juan Saá. Jacinta fue perseguida y encarcelada por los federales, que la obligaron a presenciar el fusilamiento de su esposo en Mendoza, y que fuera ordenado por Facundo Quiroga en venganza de la muerte de Villafañe caído en el duelo que sostuvo con Navarro, pero no asesinado como sostuviera Quiroga como una manera de justificar su crimen.

VIDELA, Eufrasio - Militar de la Independencia

Era hermano de Ignacio, Dolores y Blas. Ingresó al colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires en 1823 junto a, entre otros, Clímaco y Justo Daract y a Rafael Corvalán, que fueron becados por Rivadavia. En 1830, con el mendocino Félix Correa, repelió la invasión de indios que asolaba una extensa zona de la provincia, por lo cual el Comandante Alva destacó su valentía e importantes servicios.

En 1839 fue Miembro de la Sala de Representantes y de la Junta Gubernativa. En 1840 era Jefe del Partido Liberal y Miembro de la Comisión Redactora del Reglamento de la Sala de Representantes.

Luchó enérgicamente contra los Montoneros, batiéndose en El Barrial (La Rioja). Junto con Baigorria fue Jefe de la Revolución Unitaria de 1840 y vencidos en Las Quijadas cae prisionero y es remitido a Mendoza. Luego es entregado al Gobernador Pablo Lucero quien lo hace fusilar el 28 de diciembre de 1841.

VIDELA, Ignacio - Militar de la Independencia - Gobernador Delegado en 1830

Era hermano de Eufrasio, Dolores y Blas. De los hermanos fue el que tuvo menos figuración.

Se incorporó por orden de Sobremonte al Regimiento de Voluntarios a Caballo de San Luis en 1804 para actuar en la Defensa de Bs. As. En 1810 se incorporó a los Voluntarios de Mendoza. En 1822 fue Comisionado por el Gobierno de Mendoza y concluye un Tratado con el Gobierno de San Luis, relacionado con las medidas

de seguridad que debían adaptarse con los prisioneros de Punta del Médano, que se encontraban en Mendoza. Desde abril de 1830 hasta el 23 de agosto del mismo año es designado Gobernador Delegado.

Existe la suposición que fue fusilado en Mendoza junto con su hermano Blas, por orden de Facundo Quiroga, luego de las acciones de Rodeo del Medio.

VIDELA, Jacinto - Gobernador en 1891-1893



Nació en San Luis y murió en la misma ciudad el 11 de setiembre de 1899. Era hijo de Blas de Videla, mártir de las luchas civiles. Su madre lo sostenía en brazos, en Mendoza, mientras presenciaba el trágico fusilamiento de su marido en 1831.

Cursó sus estudios en el Colegio Monserrat de Córdoba y se doctoró en Derecho y Jurisprudencia en la Universidad de Trejo y Sanabria.

En San Luis fue Juez, Camarista, Fiscal de Cámara, Ministro de cuatro Gobernadores -de Lindor Quiroga en los dos períodos, de Toribio Mendoza, de Adeodato Berroondo y de Zoilo Concha Villegas-, Diputado, Presidente de la Legislatura Provincial, Diputado Constituyente en 1871, Diputado Nacional en el Congreso de 1880, inspirador del Código de Procedimientos Civiles, Profesor del Colegio Nacional de San Luis.

Gobernador electo de la Provincia de San Luis en el período 8 de mayo de 1891 al 20 de julio de 1893, en que fue derrocado por la revolución radical dirigida por Teófilo Saá que asumió el gobierno y lo puso preso, ya que la revolución había triunfado en San Luis no así en el resto del país. La Intervención Federal le otorgó la libertad y convocó a elecciones.

Mitrista confeso y de origen liberal, su gobierno se desarrolló en medios de serias dificultades políticas que terminaban en continuas modificaciones en el Gabinete.

Sus principales actos de gobierno: Se crearon Juzgados de Paz, la Defensoría General y el Departamento Topográfico. Reestableció el Consejo de Higiene que había sido suprimido. Acordó una concesión para la construcción y explotación de un Dique en Luján.

Fue el abuelo paterno del General José Rafael Videla, ex presidente de facto, de la República.

La Escuela N° 282 de El Arenal, Departamento Pringles, lleva su nombre.

VIDELA, Luis - Gobernador 1830-1831

Nació en San Luis, el 21 de junio de 1787 y murió en San Nicolás de los Arroyos el 28 de octubre de 1831. En la época de las Invasiones Inglesas acompañó a su

hermano Blas en la conducción de los voluntarios puntanos para la Reconquista de Bs. As.

En 1813 era miembro del Cabildo que juró la soberana Asamblea de ese año. En 1817 era Alcalde y organizó los festejos con que San Luis recibió al vencedor de Chacabuco, el Gral. San Martín. Al lado de Pedernera y de Pringles contribuyó bizarramente al triunfo de Oncativo. Fue Jefe del “Regimiento de Caballería” creado por Pringles poco antes de su muerte. En 1820 fue Comisionado por José Felipe Ortiz y por José Gregorio Jiménez para exigir la renuncia del Tte. Gobernador Vicente Dupuy. En 1821 comandó las fuerzas que combatieron al caudillo chileno Carrera, que había invadido la provincia, por el que fue derrotado en la Ensenada de Las Pulgas. En 1825 fue elegido Diputado al Congreso Constituyente que se reunió en Buenos Aires, pero presentó la renuncia por considerar que no tenía las condiciones necesarias para colaborar en una obra tan magna.

Era Presidente de la Legislatura provincial cuando fuera rechazada la Constitución Unitaria de 1826, *“por no estar montada sobre la base de la Federación”*.

En 1829 se plegó a la Revolución Unitaria encabezada por Lavalle; participó en el combate de Oncativo. Destacado por el Gral. Paz marchó sobre San Luis y ocupó la Capital en marzo de 1830, es nombrado Gobernador Propietario y permanece hasta marzo de 1831. En diciembre de 1830, en nombre de San Luis, le retira a Rosas las facultades de entender en los asuntos exteriores. Esta actitud y el hecho de haber formado con Córdoba, Catamarca, Mendoza, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Tucumán y Salta, la Liga Unitaria y haber conferido el “Supremo Poder Militar” al Gral. Paz, le significaron su sentencia de muerte.

Cuando Facundo Quiroga aparece en Cuyo, Videla cae en manos de una partida federal y es remitido a Bs. As. Rosas ordenó su fusilamiento, junto a un grupo de unitarios, en San Nicolás de los Arroyos. En ese lugar se levanta un monumento recordatorio de tan bárbaro crimen, en cuyo pedestal se lee esta lapidaria inscripción: *“En lugar ignorado de esta necrópolis descansan los restos del Coronel Luis de Videla, ex gobernador de San Luis, y de los jefes del Ejército Libertador del General Paz: tenientes coroneles Luis Carbonell, Francisco Ramón Campero, Ángel Altamira, Agustín Montenegro y su hijo Romualdo de 14 años de edad; sargentos mayores Pedro Cuevas y Pedro Cuello; civiles: Agustín Durán, Benito Villarreal, todos ellos traidoramente apresados en Córdoba y fusilados sin proceso ni defensa por orden del Gobernador Juan Manuel de Rosas en la Plaza principal de San Nicolás, el 28 de octubre de 1831, siendo sus cadáveres arrojados en una fosa común, donde tierra anónima ocultó sus nombres a la piedad del pueblo que horrorizado contemplara el bárbaro suplicio”*.

VIVAS, Juan Gregorio - Gobernador 1970-1972

Nació en Las Palmitas, Provincia de Catamarca, el 31 de mayo de 1908 y murió en San Luis el 21 de agosto de 2004, a la edad de 96 años.

Sus estudios primarios y secundarios los realizó en su provincia natal. Se recibe

de médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Córdoba, en 1935. Llegado a San Luis con su título se relaciona con los médicos Juan Agustín Luco, Juan Di Genaro y Roberto Cacace, entre otros, y fundan el Sanatorio Rivadavia en el año 1942. Estableció su consultorio en calle Pringles casi Mitre de la ciudad de San Luis, desde donde actuó siempre con verdadera vocación de servicio en favor de los necesitados y se constituyó en un apreciado médico de familia.

Desempeñó numerosos cargos que alternó con la atención de su consultorio. Entre 1937 y 1945 fue Profesor de Higiene y Puericultura en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles". Presidente del Rotary Club San Luis y del Boxing Club; instituciones en las que desempeñó importantes tareas en la organización y funcionamiento. En 1944 fue Secretario de Asistencia Pública de la Provincia. Socio fundador del Círculo Médico de San Luis y Presidente en varias oportunidades. En 1956 es Interventor Normalizador de la Facultad de Ciencias de San Luis dependiente de la entonces Universidad Nacional de Cuyo. Miembro de la Asociación Médica Argentina.

Su militancia política lo llevó a ocupar diferentes cargos en las filas del Partido Demócrata Liberal: Diputado Provincial 1958-1962. Interventor Federal en la Provincia de 1970-1972, cargo desde el que recibió amplio apoyo y beneplácito por parte de sus comprovincianos. Senador Nacional desde 1973-1976.

Fue un excelente padre de familia y un gran amigo. En su residencia de Juana Koslay había organizado la Peña "El Chorrillo" donde se realizaban reuniones semanales con amigos y correligionarios para debatir y compartir temas de actualidad.

Su trayectoria y hombría de bien fue ampliamente reconocida por El Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis que le otorgó la distinción de "Ciudadano Ilustre de San Luis" y la Asociación Cultural Sanmartiniana lo distinguió con el "Escudo de Chancay"

El 23 de mayo de 1996 se entregó en Juana Koslay un barrio de 70 viviendas al que se le impuso su nombre ya que fuera construido en terrenos donados por él para tal fin.

El Hospital de Juana Koslay lleva su nombre.

Z

ZAVALA ORTIZ, Carlos Juan - Magistrado

Nació en San Luis, el 27 de diciembre de 1906. Se doctoró en Jurisprudencia en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Fue Magistrado, Catedrático Universitario y Publicista.

Representó a San Luis en la Suprema Corte de Justicia de la Nación desde 1930 a 1934. Fue Asesor Letrado de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires de 1949 a 1951. Fundó el Instituto Jurídico de la Asociación de Abogados de la Facultad de Derecho de Buenos Aires. Hasta 1966 fue Juez de Cámara y Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Publicó más de un centenar de trabajos sobre Jurisprudencia y estudios sobre derecho, legislación, historia, economía, etc.

Se destacó como un erudito conferencista.

ZAVALA ORTIZ, Miguel Ángel - Ministro de Relaciones Exteriores

Nació en San Luis, en 1905. Se recibió de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Participó activamente en la lucha estudiantil universitaria. Su buffet de abogado lo estableció en la ciudad de Río Cuarto (Córdoba), lugar donde también se dedicó al periodismo y fundó periódicos.

Militó en las filas de la U.C.R, partido político del que fue un conspicuo dirigente. Fue electo Diputado Nacional por Córdoba en el año 1948; banca desde la cual desarrolló una activa labor legislativa. En el año 1955 se incorporó a la Junta Consultiva Nacional creada por el Presidente Provisional Gral. Aramburu. En el mes de octubre de 1963, el Presidente Illía lo nombra Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. Desde ese lugar dio vigoroso impulso a la reclamación argentina sobre las Islas Malvinas, convirtiéndolo en un problema de carácter internacional.

Se destacó por ser un hombre de permanente consulta y un estudioso de las Ciencias Políticas. Ha pronunciado Conferencias y publicado numerosos trabajos sobre temas económicos y políticos, tanto en el aspecto nacional como internacional. Entre los libros publicados por este destacado hombre de las leyes, pueden citarse: *“Plan Económico 1932”* y *“Gobierno Constitucional y la Unidad de América en 1967”*.

ZAVALA ORTIZ, Ricardo - Gobernador 1946-1952

Abogado. Nació en San Luis, y murió en la misma ciudad el 27 de enero de 1961.

Fue un dirigente político de envergadura. Perteneció a la U.C.R. y luego ingresó al peronismo que lo llevó a la primera magistratura provincial desde el 25 de mayo de 1946 –cuyos comicios fueron los primeros limpios y sin desórdenes o coacciones



desde la década infame- hasta 1950 y reelecto; pero no terminó el mandato por haber sido designado Senador Nacional por su Provincia en 1952.

Una de las medidas de Zavala Ortiz fue plantear la necesidad de la reforma provincial. Más tarde llamó a elección de convencionales en todo el territorio de la provincia, a la que no acudieron los opositores: radicales y conservadores.

Dio comienzo a un gobierno en el que se atendían las necesidades del pueblo, porque Zavala Ortiz sostenía que: *“El gobierno debe ser ejercido dirigiendo y orientando, no mandando... (...), ... todas las acciones deben tender al bienestar del pueblo y no a aumentar las arcas personales”*

(...) “Los servicios públicos deben ser prestados por el gobierno y no por empresas privadas...”, y por lo tanto, expropió la Usina de San Luis.

Principales actos de gobierno: Se creó la Biblioteca y Archivo de la Legislatura, la Dirección Provincial de Turismo, la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, la Dirección de Defensa Nacional de la Provincia, escudos regionales para las municipalidades, la Escuela Hogar de Quines, la fábrica oficial de cerámica. -En 1949 se reformó la Constitución de la Provincia y se adhirió la Provincia a la Ley Nacional de voto femenino. -Se produjo la compra y donación de terrenos para la aplicación del Plan Quinquenal de la Nación, la Asistencia Pública de San Luis, la Liga Puntana de Fútbol de la ciudad de San Luis, el club Tracción B.C.P de Justo Daract, una escuela en Fraga, un Hogar de Ancianos en Mercedes. -Se estatizaron los servicios públicos y empresas industriales - la provincia adquirió las Usinas Eléctricas de La Toma, San Francisco y Santa Rosa. -Oficializó el Banco Mixto de San Luis. -Se sancionó la Ley de Partidos Políticos. -Se vendió el hotel de El Volcán a la Confederación General de Empleados de Comercio. -Se otorgaron pensiones vitalicias y ordinarias. -Se sancionaron leyes para: la pavimentación de 22 cuadras en Justo Daract, la ampliación de la hostería de San Jerónimo, la construcción del “Estadio y Campo de Deportes” de Mercedes, la adquisición de la casa que era ocupada por la policía de Nueva Galia, las obras de nivelación de Santa Rosa, la Protección de Menores, disponer que los restos de Pringles fueran trasladados del Mausoleo en que estaban depositados a la Iglesia Catedral. -Se construyeron Usinas Hidroeléctricas sobre el Río Quinto. -Fomentó enérgicamente todo lo referido a educación y salud. -Se elaboró un padrón de Minas existentes a julio de 1946.

La Escuela de Nivel Inicial N° 2 de Villa Pedernera, Departamento Pedernera, lleva el nombre de “Dr. Ricardo Zavala Ortiz”.

PARTE II

Intelectuales - abogados - jurisconsultos - maestros
- profesores - artistas - otros

INDICE PARTE II

A _____ **Pág. 195 a la 210**

ACCETTA, Marino Juan - Pintor – Grabador
ACEVEDO de MENDOZA, Quintina
AGÜERO BLANCH, Vicente Orlando - Arqueólogo
AGÜERO, Antonio Esteban - Poeta
ALBORNOZ, Guillermo Antonio – Profesor
ALFONSO, Clodoveo – Maestro
ALMANZA de VACA, María Antonia – Maestra
ALRIC de CASTILLO, María Edelmira – Maestra
AMAN de LOAIZA, Celina - Maestra
AMIEVA PAIVA, Gilberto - Maestro
AOSTRI RIVAS, Jorge – Docente – Subsecretario de Cultura y Educación
ARANCIBIA LABORDA, Rafael – Músico
ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alfredo – Abogado
ARCE, Luciano Marcos “Chango” – Músico

B _____ **Pág. 211 a la 219**

BARREIRO ORTIZ, Carlos – Escritor
BARREIRO, Rufino – 1° Periodista de Villa Mercedes
BARROSO RODRÍGUEZ, Julián (h) – Abogado
BARROSO, Luis Roberto – Dr. en Filosofía y Letras
BARROSO, Mercedes Fabián – Maestro
BAZÁN, Alejandro del Carmen – Maestro, Profesor en Letras
BECKER, María Julia – 1° Médica puntana
BELZUNCE, Juana - Maestra
BERARDI de LOAIZA, María Isabel - Maestra. Escritora
BERRONDO de QUIROGA, Nicolasa - Docente
BLEDEL, Jorge - Presbítero
BONA, Eloy Arnaldo - Ingeniero

C _____ **Pág. 220 a la 232**

CABRAL de BECERRA, María Palmira - Maestra
CAFERATTA, Carlos María - Mons. 3° Obispo de San Luis
CAMARGO, Máximo - Maestro
CANGIANO, Juan Mamerto - Monseñor
CARLETTI, Carlos - Profesor

CARRILLO, Ramón – Médico - Profesor
CASAÑAS LEMOS, Emilio – Periodista - Escritor
CASAÑAS LEMOS, Francisco – Periodista - Escritor
CAUTIVAS PUNTANAS
CENARRUZABEITÍA, Julián – Monseñor
CHIAVASSA de CIGNETTI, Celestina
CONCHA de PÉREZ, Demófila - Profesora destacada
CORTINEZ, Sócrates Ignacio - Periodista
COSCARELLI, Francisco A. - Monseñor

D _____ **Pág. 233 a la 239**

DELUIGI, Carlos - Arquitecto – Constructor de la Iglesia Catedral
DI GENNARO, Gaspar - Artista plástico
DI PASQUO, Emilio Antonio - Mons. Dr. 2do Obispo de San Luis
DÍAZ, Ramón Raúl - Profesor e historiador de Justo Daract
DÍAZ, Raúl Basilio - Maestro
DIMAS LEIVA, José - Recitador criollo
DOMÍNGUEZ de BAZÁN, Paula - Educacionista
DOMÍNGUEZ VARELA de GHIOLDI, Delfina – Dra. Filosofía y
Letras - Escritora
DOMÍNGUEZ, José Santos - Abogado
DOMÍNGUEZ, JULIO - Artista plástico - Docente

E – F _____ **Pág. 240 a la 251**

ETCHEVERRY de SOSA, Haydée - Maestra
FANTINI de CORTÉS APARICIO, Luisa - Maestra
FERNÁNDEZ de GODOY VÉLEZ, Andrea del Carmen - Maestra
FERNÁNDEZ, Víctor Hugo (Antu-Có) – Artista plástico – Docente
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Justo - Fray R. P. Orden de los Predicadores
FERRARI, Tomás - Profesor
FIGUEROA, Celmira - Profesora
FLORES, Pío Rosario - Maestro
FOLLARI, Rodolfo S. - Abogado
FOURCADE, Hugo Arnaldo - Profesor - Historiador
FUNES de FUNES, Fortunata - Maestra
FUNES, Juan Gilberto - Jugador de fútbol
FUNES, Juan Tomás – Profesor

G _____ **Pág. 252 a la 267**

GALÁN, Amaro - Jefe de Policía e Intendente de Mercedes
GALVÁN MORENO, Celedonio - Historiador
GARCÍA FLORES, José Ignacio - Doctor en Derecho - Escritor
GARCÍA TORRES, Conrado - Maestro, Fundador de Villa Praga
GARDELLA, Alberto Julio - 1º Médico pediatra
GARRO AUDERUT, Guillermo - Abogado - Escritor, poeta y novelista
GATICA DE MONTIVEROS, María Delia - Dra. Filosofía y Letras - Folkloróloga - Escritora
GATICA, José María - Boxeador
GEZ de GÓMEZ, María Estela - Profesora - Investigadora
GEZ, Juan Wanseslao - Historiador
GODOY ROJO, Polo - Escritor - Poeta
GONZÁLEZ de VELÁZQUEZ, Fara - Maestra
GONZÁLEZ CAMARERO, Saturnino - Maestro
GRANADEROS PUNTANOS
GRESLEBIN, Héctor - Pionero en arqueología en la provincia
GUEVARA, Esther - Maestra - Escritora - 1º mujer paracaidista de San Luis
GUIÑAZÚ de BERRONDO, Carmen - Profesora
GUIÑAZÚ, Jacinto Eustaquio - Maestro
GUIÑAZÚ, José Román - Geólogo autodidacta - Investigador

H - J - K _____ **Pág. 268 a la 275**

HARTLIEB, Emilia Mercedes - Pintora copista
HERNÁNDEZ, Pancha
HERNÁNDEZ, Rosendo - Automovilista
HORAS, Plácido - Profesor- Investigador - Escritor
JAMBROVICH, Mario Augusto - Párroco
JOFRÉ, Abraham - Maestro
JOFRÉ, Nicolás - Abogado - Escritor
JOFRÉ, Tomás - Dr. en Derecho y Jurisprudencia
JUFRE, Luis - Fundador de San Luis
KOSLAY, Juana

L _____ **Pág. 276 a la 283**

LACIAR, Norberto - Presbítero
LA VÍA, José - Fotógrafo

LAFINUR, Juan Crisóstomo – Escritor - Filósofo
LALLEMANT, Germán Avé - Ingeniero - Profesor
L'HUILLIER, Santiago - Ingeniero Agrimensor
LÓPEZ, Mauricio Amilcar – Profesor - 1° Rector de la UNSL
LÓPEZ ECHEVERRI, Edmundo - Profesor Universitario
LUCERO, Gaudioso Nemesio - Maestro
LUCERO, Vicente - Escultor
LUCIO LUCERO, Maestras
LUCO, Valentín - Dr. en Jurisprudencia

M _____ **Pág. 284 a la 299**

Maestras Mercedinas
MAGALLANES, Antolín - Profesor
MALDONADO, José Ignacio- Maestro
MALUF, Celmira - Maestra
MANCA de HEREDIA, María Asunción “Asunta” - Acuarelista
MARANGUELLO de BRUNO, Rosa - Maestra
MELGAREJO MUÑOZ, Viadimiro - Grabador
MELLANO, José – Periodista - Escritor
MENDOZA, Faustino Segundo - Maestro
MENDOZA, Vicente - Maestro
MERCAU, Agustín - Ingeniero
MESTRE, Carlos Pompeyo - Médico
MIRANDA, Jacinto - Abogado
MITCHEL de RAMÍREZ, María - Maestra
MONTIVEROS, Agustín Uladislao
MOYANO, Braulio Aurelio – Médico Psiquiatra – Profesor Universitario
MOYANO, Braulio Dolores - Médico
MOYANO, Luis Roberto - Profesor
MÜLLER, Augusto - Profesor de música
MUÑOZ de FOURCADE, Feliza - Maestra
MUÑOZ, Sebastián - Maestro

N _____ **Pág. 300 a la 304**

NEME, Amado - Maestro
NEVOT, Antonio Miguel - Escultor
NICOLÁS ANTONIO DE SAN LUIS
NÚÑEZ, Urbano Joaquín - Historiador

O _____ **Pág. 305 a la 309**

OCHOA de MASRAMÓN, Dora - Investigadora – Escritora
ODEN, Pedro - 1º Médico de Villa Mercedes
OGRÍN, Antonio - Presbítero
OJEDA BUSTOS, Filomena - Maestra
OJEDA BUSTOS, María Parmenia - Maestra
ORTIZ, Roque - Pionero del Norte Puntano
ORZALI, José Américo – Obispo de Cuyo
OSSOLA de HORAS, Elena – Profesora

P _____ **Pág. 310 a la 323**

PÁEZ, José Ramón - Fundador Bastoneras “Santa Cecilia” -Vicepresidentede Federación Argentina de Ciclismo de Montaña
PAPA RÚA, José Antonio - Maestro, periodista, escritor
PARNISARI de GRILLO, María - Maestra
PASCUARELLI de GONZÁLEZ, María Josefa Antonia – Docente
PASTOR, Reynaldo Vicente – Docente, Inspector de Escuelas
PASTORE, Ada Irene – Doctora - Investigadora
PASTORE, Franco A – Doctor en Ciencias Naturales
PEREYRA TORRES, Aníbal - Abogado
PEREYRA TORRES, Rodolfo – Médico - Escritor
PÉREZ de FERRER, Nélida – Maestra
PÉREZ DEL CERRO, Alcira Hernández de, – Música- Compositora
PINTO, Luis - Ingeniero Agrimensor
POBLET de ARCE, Margarita – Maestra
POBLET de LUCERO BEDOYA, Catalina “Gringa Poblet” - Pintora
POBLET, María Delia – Maestra
PODETTI, Ramiro – Dr. en Jurisprudencia - Escritor
PONCE, Segundo Abraham – Monseñor
PONTICCELLI, Mario – Comerciante - Periodista
PRETI, Domingo Félix – Profesor
PUELLES, Gabino – Doctor en Química

Q _____ **Pág. 324 a la 330**

QUEVEDO de OLGUÍN, María Angélica – Artesana del Telar
QUIROGA, Josefina – 1ª Abogada
QUIROGA, Modesto – Ingeniero Agrónomo - Docente
QUIROGA, Rosenda – Maestra
QUIROGA ADARO, Ruperto – Médico

QUIROGA de CHENA, Carmen – Profesora en Filosofía y Letras -
Escritora
QUIROGA de LUCERO, Luisa – Profesora – Escritora
QUIROGA de PONCE, Isaura – 1ª Escribana Puntana

R _____ **Pág. 331 a la 340**

RACCA, Pascual – Benefactor de la cultura
REYES ROMERO, Manuel (h) - Maestro
REZZANO, Jesús Ramón – Sacerdote
RIGAU, José Antonio – Docente
RIQUELME TABOADA, Miguel Ángel – Docente
ROCHA, Manuel - Presbítero
RODRÍGUEZ SAA, José E. - Dr. en Jurisprudencia
ROMERO DE PACHECO, Irma - Maestra
ROSALES, César Luis - Poeta
ROVIRA VILELA, Rafael

S _____ **Pág. 341 a la 360**

SAA, Juan Carlos – Abogado - Historiador
SAA, Víctor - Historiador - Docente
SADOC SAN MARTÍN, Carlos - Docente
SALDAÑA RETAMAR, Reynaldo - Fray
SAN LUIS REY DE FRANCIA - Nuestro Santo Patrono
SAN MIGUEL, Antonio - Maestro – Pintor
SÁNCHEZ CONTI, Mariantonia – Docente
SARDÉN, Olga Esther - Maestra
SARMIENTO DE AMODEY, Enriqueta - Maestra
SARMIENTO, Berta Isabel - Maestra
SCHMITH, Federico “Feco” - Emblema del Rally
SCROSOPPI de CONTURSI, Palmira – Pintora - Grabadora
SIMÓN, Rosario Mercedes - Maestra
SOSA LOYOLA, Gilberto - Jurista - Escritor
SOSA REBOYRAS, Carlos Eduardo - Abogado – Escritor
SOTTILE, Antonio - Presbítero
STANGNITTA, José - R. P.(Orden de Predicadores)
SUÁREZ, Rosendo - Talabartero
SUHR, Juan Mauricio - Artista plástico

T _____ **Pág. 361 a la 366**

TELLO CORNEJO, Edmundo del Carmen – Historiador- Periodista
- Escritor.

TARAZI, Julio - Un protagonista del progreso de Quines

TIBILETTI, Pedro Dionisio - Mons. 1° Obispo de San Luis

TOBAR GARCÍA, Carolina - Médica legista

TOBARES, Jesús Liberato – Abogado - Escritor

TULA, Luis Joaquín – Fray

V – W _____ **Pág. 367 a la 372**

VACCA, Vicente – Escultor - Pintor

VAN SICE, José Casimiro

VARELA, Delfina - Maestra

VELIZ, Ricardo del Rosario - Abogado

VIDAL de BATTINI, Berta Elena - Escritora

VILLEGAS, Eufrasio

VILLEGAS, Daniel - Maestro

VILLEGAS, Nemesio - Maestro

WERNICKE, Edmundo – Estanciero

Z _____ **Pág. 373 a la 376**

ZALAZAR PRINGLES, Isidoro - Docente

ZAVALA ORTIZ, Alfredo - Jurisconsulto

ZAVALA RODRÍGUEZ, Juan Carlos - Doctor en Jurisprudencia

ZAVALA, Juan Tulio - Profesor

ZAVALA, Samuel Bernardo – Maestro

A

ACCETTA, Mariano Juan - Pintor – Grabador

Nació en Fortuna (San Luis), el 1º de enero de 1912.

En el año 1932 se inscribe en la Universidad Popular “Florentino Ameghino” de la Capital Federal y estudia dibujo y pintura y en 1934 estudia grabado. Años más tarde se radica en la ciudad de Villa Mercedes, en San Luis. Fue uno de los fundadores e integrantes de los “Amigos del Museo” en Villa Mercedes.

La temática de toda su obra está inspirada en paisajes, tanto de su ciudad y alrededores - “*La calle Angosta*”, “*El Molino Fénix*”, etc.-, como en el interior de la provincia y hasta ha abordado temas mendocinos. Entre sus más importantes muestras individuales figuran las llevadas a cabo en el año 1955, en la Galería “Giménez” de Mendoza; en 1957 en San Luis, con el auspicio de la Dirección Provincial de Cultura; en 1960, en el Salón Oficial de Exposiciones de la Dirección de Cultura, también en San Luis, con paisajes puntanos y mendocinos. En 1960, en la Galería Mercedes, auspiciado por la Comisión Municipal de Cultura de Villa Mercedes, presentó 38 obras entre acuarelas, témperas y óleos: “*Nubarrón*”, “*Casita rosa*”, “*Casitas de la Barranca*”, “*Mañana serena*”, “*Drama en el Horizonte*”, etc. Accetta ha participado también en gran número de exposiciones colectivas -especialmente en la década del '50 y '60- junto a otros artistas provinciales. En 1984 presenta trabajos en la muestra colectiva “Villa Mercedes vista por sus pintores”; en 1987 en el centro Cultural de Villa Mercedes; en 1988 en el Centro Cultural Torres, de Vicuña Mackena (Córdoba).

En el año 1991, junto a otros artistas, recibe la estatuilla “Pilares de la Cultura Villamercedina” en la Casa de la Cultura de Mercedes; en 1995 el Ministerio de Cultura y Educación de la Provincia, le otorga un Reconocimiento en el Museo Dora Ochoa de Masramón.

En el año 1994, en la ciudad de Justo Daract, en el Profesorado Superior Dr. Luis Roberto Barroso, se crea la pinacoteca “Pintor Marino Juan Accetta”.

24- Datos obtenidos del Archivo Histórico de la Provincia de San Luis

ACEVEDO de MENDOZA, Quintina



Quintina Acevedo de Mendoza, nació en San Luis, estudió y se recibió de maestra en la Escuela Normal de Maestras, poco antes de 1900. Se casó con don Toribio Mendoza, activo militante del partido conservador, y Gobernador de la provincia en el período 1938-1942.

Desde muy joven Quintina Acevedo se distinguió por sus cualidades intelectuales y morales, puestas al servicio de una poderosa vocación social. Puso el mayor celo en realizar obras de bien común. Fundó y fue la primera Presidenta del Consejo de Madres, institución cooperadora de la Escuela Normal ya denominada “Paula Domínguez de Bazán”, mediante la cual se logró un mayor acercamiento entre la escuela y el hogar, además de señalados beneficios de orden material, como la copa de leche, asistencia médica y odontológica, etc. La señora de Mendoza abrió brecha en la provincia en relación a la enseñanza pre-escolar; por su iniciativa se creó en esta ciudad el Jardín de Infantes “Maestras Lucio Lucero”, justa denominación que a ella le es debida.

Promotora incansable de manifestaciones culturales, concibió y dirigió la realización de una Exposición de Labores Artesanales y Arte Decorativo Regional, que sorprendió por la amplitud que alcanzó. Fue ella también quien organizó y presidió los Juegos Florales de 1920, los primeros de la provincia, con el auspicio entusiasta del gobierno provincial, siendo presidente del Jurado el propio Gobernador, Dr. Carlos Alric. Estos Juegos Florales configuraron una expresión cultural de inusitado relieve y alcanzaron grata repercusión nacional.

Quintina Acevedo de Mendoza fue una mujer de fe activa, que contagiaba su fervor. Presidió la Acción Católica y tuvo parte importante en la erección del Santuario del Rosario del Trono, en la edificación de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y de la Capilla de la Virgen de la Guardia, en El Volcán.

El entusiasmo la tornaba elocuente y solía escribir con marcado vuelo poético.

Falleció rodeada de cariño y admiración en 1942, a los 62 años.

AGÜERO BLANCH, Vicente Orlando - Arqueólogo

Nació en Merlo, San Luis, el 05 de abril de 1918, falleció en Mendoza el 22 de noviembre de 1975.

Se casó con Regina Aurora Adaro Gatica, aristocrática y culta dama puntana educada por su abuelo el profesor Dalmiro S. Adaro. Sus tres hijos son: la profesora y artista plástica Azucena Ester Agüero Blanch, la profesora y destacada funcionaria de cultura Regina Aurora Agüero (“Pupy”), nacida en casa del

poeta, y el profesor Vicente Orlando Agüero Adaro.

Era hermano del poeta Antonio Esteban Agüero. Cursó sus estudios secundarios en San Luis y luego ingresó en la recientemente creada Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza.

Desde 1945 a 1955, y por motivos políticos, se autoexilió en Bardas Blancas, al sur del Dpto. Malargüe en Mendoza, donde fue Encargado del Registro Civil Volante. En el año 1956 fue Secretario de la Dirección Provincial de Cultura y encargado del Museo arqueológico de Mendoza.

Agüero Blanch dedicó su vida a las ciencias paleontológicas, al estudio del folklore y a la antropología social. Sus numerosos libros se encuentran en las más importantes bibliotecas de las universidades del mundo.

Fue distinguido en varias oportunidades por el Concejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Fue becario del Fondo Nacional de las Artes, miembro consultor de la Academia Argentina de Letras, obtuvo el primer premio medalla de oro en el “Congreso de Literatura Autóctona” Universidad Nacional de Córdoba en abril de 1968 con el título de *“Las Remedieras de Malargüe”*. En su estadía en los parajes de Malargüe se topó con numerosas riquezas arqueológicas que nadie había estudiado, por lo que realizó varios viajes destinados a la obtención de material arqueológico que luego volcó en trabajos que resultan de mucha utilidad para investigaciones posteriores, entre los que podemos mencionar: *“Antropología social y cultural de una población pastoril del sur de la Provincia de Mendoza”*; *“Los Sobadores. Tipo y áreas de dispersión en el Departamento de Malargüe”* -Anales de Arqueología y Etnología 1958-1959 en T. XIV y XV-; *“Supervivencia del aborigen en el calzado en el departamento de Malargüe”* -Folleto de la Dirección Provincial de Cultura de Mendoza en 1961-; *“Toponimia araucana del departamento Malargüe”* -1° Congreso del Área Araucana Argentina 1963-; *“Prácticas mortuorias en el Departamento Malargüe”* -Revista del Museo de Historia Natural de Mendoza. Trabajo realizado para el CONICET-; *“El Tambatá. Tipos y áreas de dispersión”* -1965-; *“La charqueada en Malargüe”*; *“Supervivencia aborigen en la alimentación en el departamento Malargüe”* -37° Congreso Internacional de Americanistas, Mar del Plata, 1966-; *“Las remedieras de Malargüe”* -Instituto de Antropología de la Universidad Nacional de Córdoba-; *“Los telares de Malargüe siguen tejiendo en el tiempo”* -con la Beca del Fondo Nacional de las Artes-; *“La caza ritual del guanaco y del avestruz”* -Revista de Antropología de la Universidad de Antioquia, Colombia, 1970-; *“Malargüe, pueblo trashumante”* -2° Congreso de Folklore de Cuyo-; *“La última ollera de Malargüe”*; *“La artesanía del cuero en el departamento de Malargüe”* -Congreso Internacional de Folklore de Santiago del Estero, 1972-; *“Un tambatá con decoración del sur de Mendoza”* -III Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Salta 1974-; *“Un alisador para la fabricación de piedras de boleadoras”*.

AGÜERO, Antonio Esteban - Poeta



Nació en Piedra Blanca (San Luis) el 7 de febrero de 1917 y murió en San Luis el 18 de junio de 1970. Sus padres fueron don Antonio Esteban Agüero y Doña María Teresa Blanch, ambos docentes de la escuela de ese lugar.

Utilizaremos sus propias palabras²⁵ para contar parte de su vida: *«Perdí a mi padre cuando apenas había alcanzado la edad de dos años. Fue víctima de la epidemia de la gripe española que asoló al mundo»* (...) *«La familia de mi padre pertenecía a un antiguo linaje español. El fundador de las diversas ramas americanas de este apellido fue uno de los compañeros del antiguo reino de los Incas del Perú. Sus descendientes, que acompañaron a los conquistadores del Tucumán, se afincaron en la recientemente fundada ciudad de*

La Rioja. A principios del siglo XVII uno de los varones de esta rama riojana de mi apellido, adquirió tierras en los departamentos situados al noroeste de la provincia de San Luis. Este señor fue el abuelo de mi tatarabuelo y construyó su casa, una casa de gruesos muros de adobones con techumbre de pajas y recia puerta de madera labrada con azuela, a la sombra de un algarrobo cuya edad se calcula en más de ocho siglos.» (...) *«...designado por los habitantes de la región como el Algarrobo de los Agüero... La presencia de este árbol, su tronco gigantesco que apenas si puede ser rodeado por seis hombres, se halla tan ligado a la historia de la familia de mi padre que ha llegado a ser considerado por toda ella como un miembro de nuestra sangre, el más importante sin duda, el más glorioso también.»*

Cursa los estudios primarios en la Escuela de Piedras Blancas y en Mercedes. En 1932 inicia sus estudios de Magisterio en la Escuela Normal «Juan Pascual Pringles» de la ciudad de San Luis. Retomamos «Educación para un poeta» para que él mismo nos proporcione el relato de este período de su vida: *«Al cumplir los trece años, fui enviado a la Escuela Normal en la ciudad Capital de mi provincia. Recuerdo mi última tarde en el campo. Una tristeza, opaca como la niebla de julio en los montes, se había adueñado de mi corazón, de mi alma, incluso de mi garganta que me obligaba de vez en vez, a llevarme las manos al cuello cual si padeciera un principio de ahogo»* (...) *«Llegué a San Luis una mañana de comienzos de marzo... Partimos al trote del esmirriado caballo por la Avenida Quintana en demanda del centro de la ciudad... Yo estaba como olvidado de mí, de todo lo que pasaba delante de mis ojos. Yo no era yo. Yo no era ese muchacho que iba en el coche, reclinado sobre un raído almohadón de cretona floreada. Yo, el verdadero yo, había quedado allá, en Merlo, entre las colinas moradas y doradas a esa hora del día, entre las diez y las once estaba en lo profundo de la huerta comiendo duraznos...»* (...)*«Ese fenómeno de doble*

25 - Del Libro «Educación para un poeta».

personalidad sólo duró una cuadra. Cuando el coche se detuvo frente a la Plaza Independencia, ante una casa con balcones a la calle, con ancho zaguán, y en el zaguán un verde banco de jardín, adosado a uno de sus muros, volvía a ser yo mismo». (...) «Me hicieron pasar a la habitación que me habían destinado donde viví, como en cautiverio, cinco mortales años».

Ese mismo año, 1932, publica numerosos trabajos en prosa y en verso: «*La despedida*», «*La religión de un hombre libre*», «*Un martirio inútil*», «*Poemas Cósmicos: Naufragos*» (1933).

En 1935 obtiene el único título profesional: Maestro Normal Nacional.

En 1937 publica «*Digo la Minga*» en ocasión de conmemorarse el 6º aniversario de la Fundación del Ateneo Cultural «Dr. Juan Crisóstomo Lafinur». Más tarde aparece «*Poemas lugareños*» que dedica a su abuelo y a su padre.

En 1938, el 30 de enero, el diario «La Prensa», de Capital Federal, publica su poema «*Baladilla de los pies descalzos*», el primero de tema social, cuya inclinación ya no abandonaría más. Colabora con este diario hasta su muerte en 1970. Ese mismo año aparece su segundo libro: «*Romancero aldeano*», dedicado a su madre. Del 10 al 14 de setiembre integra la delegación puntana en representación del Ateneo Cultural en la ciudad de San Juan, donde fue toda una revelación.

En 1939, el 29 de diciembre, aparece su tercer libro «*Pastorales*».

En 1944 es designado por Decreto que lleva la firma del Interventor Federal de la Provincia de San Luis, Dr. Agustín Rodríguez Jurado, para representar al pueblo y al Gobierno de San Luis, en el acto de toma de posesión de la casa natal de Leopoldo Lugones, en Villa María del Río Seco (Cba.), declarado Monumento Nacional.

En 1946 publica «*Romancero de niños*». Ese mismo año, el diario «La Prensa» publica: «*Fundación de la Villa de Merlo*».

En 1947 obtiene el Premio Regional de Poesía y Literatura, otorgado por la Comisión Nacional de Cultura, por el libro «*Romancero de niños*», y se transforma en el primer escritor puntano que recibe ese galardón.

En 1948 y 1949: Obtiene el 1º Premio y Medalla de Oro otorgado por la Comisión Nacional de Cultura de Córdoba, en el género poesía. El diario «La Prensa» (Bs. As) publica «*Cantata del algarrobo abuelo*».

En 1949-1950, la Comisión Nacional de Cultura le otorga una beca para realizar «*Estudios e Investigaciones sobre la vida y la obra de Leopoldo Lugones*» y nos ha dejado los siguientes trabajos sobre el escritor: «*Leopoldo Lugones y San Luis*», «*Leopoldo Lugones y su canto*», «*La sabiduría de Leopoldo Lugones*», «*Leopoldo Lugones en Piedra Blanca*», «*Visita al Cerro del Romero*», «*Lugones en el valle de traslasierra*», «*Leopoldo Lugones: poeta de la nacionalidad*».

En 1950, en la Sala Argentina del Teatro Nacional Cervantes, dice de su propia voz: «*Glorificación del árbol*», invitado por la Comisión de Cultura de la Nación. En 1952, el 1º de julio, dicta una conferencia sobre Lugones en el Teatro Rex invitado por la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNSL.

En 1953 aparece su quinto libro «*Las cantatas del árbol*», última obra editada por el poeta.

En 1952 - 1953 es encarcelado por defender sus ideas políticas.

En 1954, la Comisión de Bibliotecas Populares dispone la compra de ejemplares de «*Cantatas del árbol*» para ser enviadas a todo el territorio nacional.

En 1955, la Comisión de Cultura le otorga el Primer Premio de Literatura Regional (Zona Cuyo y Centro) por «Las cantatas del árbol». Del 22/10/1955 al 7/12/1956 es nombrado Interventor en la Presidencia del Consejo Provincial de Educación de San Luis. El 3 de junio de 1956, diserta sobre el tema «Recordación de García Lorca en el 20º aniversario de su asesinato», en la Biblioteca Pública de San Luis; recitado que repite el 11 de agosto en Gral. Pico (La Pampa). El 9 de agosto funda en San Luis, la Escuela Provincial de Bellas Artes.

En 1957 es Ministro de Previsión Social y ese mismo año, Director Provincial de Cultura.

En 1958, la Dirección Nacional de Radiodifusión le otorga una Medalla de Oro por la mejor disertación de carácter histórico propalada a través de emisoras argentinas.

En 1959, el 11 de septiembre, lee su poema «Oda a Sarmiento» en la Casa Natal del Maestro en San Juan.

En 1958-1959 es Ministro de Gobierno, durante el Gobierno de Domeniconi. En 1960, el diario «La Capital» de Rosario, publica «Vivir en poesía» texto en prosa. Es invitado especial de la primera Reunión de Poetas de San Miguel de Tucumán. En el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, obtiene el Premio «Provincia de San Luis», del diario «Clarín» (Bs. As.) por su libro «Un hombre dice su pequeño país». El jurado era: Jorge Luis Borges, Enrique Larreta y Fermín Estrella Gutiérrez.

En 1962 integra la Comisión Reformadora de la Constitución Provincial.

En 1963, marzo, el diario «La Prensa» publica «Lugones en Piedra Blanca».

En 1965, 25 de agosto, el diario «Los Andes» de Mendoza publica «Recuerdos para un poeta mendocino», donde relata la llegada a San Luis de Alfredo Bufano, de Mendoza.

En 1966, 9 de julio, «La Nación» de Bs. As., publica el trabajo de Agüero: «San Luis, bravío y recio reducto», en el sesquicentenario de la Declaración de la Independencia.

En 1967, 11 de julio lee su poema «*Romance al Padre Tissera*» en la Villa de Merlo en homenaje que el pueblo tributaba al fundador del Colegio «Monseñor Orzali». En agosto de ese mismo año realiza un ciclo de recitados en Río Cuarto (Cba.): «El poeta y el hombre» en el Instituto Superior de Ciencias; «El hombre y sus cantos» en la SADE filial Río Cuarto; «El poeta comenta y recita sus poemas», en la Biblioteca Mariano Moreno.

En 1968, publica por entregas «*Historia y leyenda de Merlo*», en el diario «El Impulso» de Villa Mercedes, con dieciocho capítulos.

Fue un poeta laureado en incontable cantidad de ocasiones. No hubo fecha patria ni oportunidad que no lo contara entre sus conferencistas. Amó entrañablemente

a su tierra de tal manera que desoyó toda invitación a radicarse en la Capital Federal desde donde se le hubiera facilitado su situación económica.

Nadie mejor que la Dra. Marta Lea Gassó²⁶, una biógrafa y estudiosa del poeta para referirse a su vida final: «Los últimos años fueron difíciles para él. Indolegable en sus ideas, combatiente sin claudicaciones, continuó con su oficio irrenunciable. Se vio cercado por la pobreza, la indiferencia de su pueblo, luchando solo, junto a su esposa que compartió los últimos y quizás más difíciles años de su vida.» L u e g o de su muerte, es su esposa, María Rosa Romanella, quien publica los libros que el poeta había dejado compaginados: «*Un hombre dice su pequeños país*», «*Canciones para la voz humana*» y «*Poemas inéditos*» y todas las conferencias y textos en prosa escritos por el poeta.

Amaba entrañablemente la naturaleza y todo lo que en ella hay y fue su permanente e inacabable fuente de inspiración. Del gaucho decía: «...*yo elogio al gaucho que fue símbolo de la libertad. Y lo elogio porque solamente dueño del caballo, un facón, un poncho, un mate y una guitarra, llegó a ser señor de sí mismo, nunca siervo; emperador absoluto de los horizontes infinitos, ...*» (...) «Lo elogio porque su ejemplo de coraje, libertad e independencia personal fue la semilla y la savia que dieron origen a las más nobles y claras virtudes del pueblo argentino, esas que algunas veces nos ganaron la estimación de América y el respeto del mundo».

El 18 de setiembre de 1973 recibe el Título de Doctor Honoris Causa Pos-Mortem de la Universidad Nacional de San Luis.

ALBORNOZ, Guillermo Antonio - Profesor

Nació en Quines el 10 de junio de 1925 y falleció en San Luis el 12 de junio de 1998. Sus estudios los cursó en la Escuela Normal Regional de San Francisco del Monte de Oro, de la que egresó con el título de Maestro Normal Rural, en el año 1942.

Luego ingresa a la Universidad Nacional de Cuyo, en la Facultad de Ciencias de la Educación, donde obtiene el título de “Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Pedagogía y Filosofía”. Realiza el curso de Posgrado de “Especialización en Administración y Organización Educacional” en la Universidad Nacional de San Luis, con el auspicio de la CONICET (Comisión Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).

Se había casado con Mirta Dolores Aberastain, con la que tuvo cuatro hijos que, a su vez, le dieron once nietos.

Toda su vida la dedicó a su profesión de educador, en la que desempeñó numerosos e importantes cargos, haciendo gala de una idoneidad digna de elogio. Comenzó como maestro en escuelas primarias de la provincia, luego fue Director e Inspector

26- En F.E.S: “Agüero: Hombre naturaleza y sociedad” Tomos I, II y III - 1994

de Escuelas de la Provincia de San Luis. Desde 1950 se desempeñó como Profesor de Educación Media. Director de la Escuela Normal Regional “Sarmiento” de San Francisco del Monte de Oro. Director Titular de la Escuela Normal de Caucete (San Juan), cargo obtenido por concurso. En el año 1971 dicha escuela pasa a Nivel Superior. En 1975 se hace cargo de la Escuela Normal “Paula Domínguez de Bazán” de San Luis, cargo que mantiene hasta su jubilación en el año 1991. Continúa ejerciendo la docencia como Profesor en la Escuela “Antártida Argentina”- nocturna- hasta el momento de su fallecimiento.

Fue Asesor Técnico de Educación, del Ministerio de Educación de la Provincia. Becado por la OEA, en Venezuela, para realizar estudios de especialización en Sociología Rural y Educación. Representante de DINEMS como Asesor de la Comisión de Estudio y Análisis de la Ley General de Educación para San Luis.

Su inquietud como educador lo llevó a publicar numerosos trabajos sobre educación en las revistas “San Luis”, “Adelante Juventud”, “Nuestra Infancia”, en el “Boletín de Educación” y otros.

Dictó numerosas conferencias y cursillos, donde plasmaba su vasta experiencia en las aulas.

Nunca se conformó con los conocimientos adquiridos en las aulas universitarias, permanentemente asistía a congresos y cursos de educación, tanto en el país como en el extranjero, ya que consideraba que era la mejor manera de mantenerse al corriente de las nuevas técnicas y corrientes pedagógicas.

ALFONSO, Clodoveo - Maestro ²⁷

Nació en Paso de las Chacras, cerca del Paraje Piedras de Afilas, en el Dpto. Cnel. Pringles, el 26 de junio de 1884.

Estudió en la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles”, en la Ciudad de San Luis, en la que obtuvo su título de Maestro Normal Nacional, en el año 1913.

Se inició en la docencia en el Dpto. Pringles, en la Escuela N° 103 del Paraje San Gregorio, el 23 de abril de 1914, donde permaneció treinta años como Director Unipersonal. La zona donde se hallaba enclavada la escuela no le era desconocida, ya que el paraje –San Gregorio- tomaba el nombre de Don Gregorio Alfonso, su abuelo, y que en el libro “Toponimia Puntana y otras noticias” de Jesús Liberato Tobares, así lo nombra. Se trataba de una zona árida, propia para la cría de ganado caprino, y muy próxima al Río Quinto. No contaba con agua potable, ni luz eléctrica ni, por supuesto, teléfono; no había caminos transitables y la vivienda era sumamente precaria: piedras de chorizo y techo de paja.

Contrae matrimonio con Rosalía Deicas y se establecen en San Gregorio donde nacen la mayoría de sus ocho hijos.

27 - Datos proporcionados por Escuela N° 103 que lleva su nombre.

A la par de la actividad docente también desarrolló tareas en el ámbito rural, dedicándose a la agricultura y la ganadería. Es así que en 1943 adquiere el establecimiento rural “San Eduardo” (ex Estancia “El Progreso”), ubicado en las inmediaciones del Paraje La Petra, en el Dpto. Pringles.

Fue un destacado dirigente político del Dpto. Pringles, enrolado en las filas del partido Demócrata Liberal.

El Diario “Nuevos Rumbos”, del 28 de mayo de 1961 publica de él: *“Hombre sencillo y derecho, de una sola línea; leal y buen amigo, Don Clodoveo Alfonso, de porte y modalidad señorial, constituye el arquetipo del auténtico conservador de nuestro interior. Era miembro de una honorable familia de rancia estirpe conservadora, cuyos integrantes masculinos, desde jóvenes, se inclinaron por su vocación docente. Don Clodoveo, como la mayor parte de sus hermanos, sirvió fundamentalmente al suelo natal desde los modestos claustros de nuestra escuela de tierra adentro, formando y cultivando el espíritu y la inteligencia de numerosas generaciones de educandos que hoy se inclinan con veneración ante su recuerdo (...). Como maestro de inteligente e integral formación cultural y democrática, tuvo una clara concepción de la importancia del periodismo político, como lo supo demostrar en ocasión de fundarse nuestro ex periódico oficial del Partido “La Voz Demócrata”, cuando corría el año 1954 (...) y posteriormente para “Nuevos Rumbos”.*

Se jubila en el año 1943 habiéndose desempeñado siempre en la misma escuela.

En el año 1978, el Consejo Nacional de Educación decide denominar a la Escuela N° 103 con el nombre de “Maestro Clodoveo Alfonso”, atendiendo a su trayectoria docente en el mencionado establecimiento y a su meritoria acción educativa en el medio. En el año 1981, esta escuela se traslada al Paraje La Petra y se le cambia el N° por el 138.

En el Barrio Estrella del Sur en la Ciudad de San Luis, existe una calle que también perpetúa su nombre.

ALMANZA de VACA, María Antonia – Maestra²⁸

Nació en San Luis, el 12 de noviembre de 1912 y falleció en la misma ciudad el 30 de julio de 1990. Cursó sus estudios en el Colegio “San Luis Gonzaga” de la Ciudad de San Luis, del que egresa con el título de Maestra Normal Nacional.

En el año 1947 ingresa como maestra de grado en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” –entonces de varones- y al poco tiempo es nombrada viceregente. Vio pasar por las aulas de tan importante establecimiento educativo a generaciones y generaciones de egresados que luego descollaron en las artes, en la política o las diferentes profesiones, como el ex gobernador Dr. Adolfo Rodríguez Saá, a su hermano el ex-Gobernador, Alberto Rodríguez Saá, al Dr. José L’Huillier, al arquitecto Larramendi, al Lic. Ignacio Urteaga, al Dr. Meloni –por nombrar algunos- y cientos

28 - Datos proporcionados por la familia.

más. Junto a ella realizaron su labor docente maestras y maestros del tenor de Delia Poblet, el maestro Amado Neme, Berta Sarmiento, Mercedes Fabián Barroso, Nenga Ojeda de Valentino, y muchos otros, de los que siempre fue guía y compañera.

Permanece en la Escuela Normal hasta su jubilación, el 31 de marzo de 1978, habiendo cumplido más de treinta años de labor ininterrumpida y dedicada a la formación de varones en todos los aspectos: moral, espiritual, patriótico e instructivo.

En los 30 años de ejercicio de la vicereencia tuvo como regentes a: Mario Quiroga Luco, Pedro Lafourcade, Irma Olivera de Jofré (y cuando la Sra. Irma solicitó licencia, ella quedó de regente). Los directores de ese período fueron: El Profesor Acevedo, el Profesor Hugo Fourcade, el Dr. Cruz Ortiz, el Prof. Fermín Toribio Lucero. Con todos mantuvo una cordial relación y una común preocupación por la formación del alumnado.

Desempeñó su tarea con una dedicación absoluta y un inmenso amor por la docencia, lo que se ponía de manifiesto en cada uno de sus actos y de sus acciones.

Junto al Prof. Fourcade y al historiador Urbano J. Núñez, fue Miembro Fundadora de la Asociación Sanmartiniana de San Luis.

ALRIC de CASTILLO, María Edelmira – Maestra

Nació en Capital Federal en 1898. Era hija del Ingeniero Francisco Alric y de Nicandra Lépori de Fernández. Realizó sus estudios en San Luis.

Fue maestra y directora al crearse la Escuela Hogar del Niño, hoy Escuela N° 8 “Sargento Baigorria”. En ese establecimiento educativo ejerció como maestra jardinera de los niños que sufrían abandono por parte de sus familias; lo que le permitió desarrollar estrategias pedagógicas muy creativas.

Convencida de la necesidad de una adecuada formación profesional, colaboró con el Obispo Monseñor Emilio Di Pasquo en la creación de las carreras de Maestra Jardinera y de Asistente Social en la Escuela Pío XII.

También fue maestra y directora del Jardín de Infantes N°1 “Maestras Lucio Lucero”. La Escuela N° 5 de Nivel Inicial de la Ciudad de San Luis, lleva su nombre.

AMAN de LOAIZA, Celina - Maestra

Nació y murió en San Luis. Contrajo matrimonio con José H. Loaiza, empleado del correo, pero nunca tuvo hijos, aunque adoptó como suyo a cada alumno que pasaba por su aula.

Desempeñó su carrera docente como maestra de la Escuela Normal de Maestros “Juan Pascual Pringles” de la Ciudad de San Luis. Su vocación como maestra fue –y sigue siendo aún después de fallecida- reconocida por colegas, autoridades, padres, etc. Poseía un don natural para enseñar, de tal manera que nunca pudo escucharse a uno de sus alumnos decir “no entendí”, o “no comprendí”. Prefería los grados superiores, precisamente por el inmenso amor que poseía hacia los alumnos y eran precisamente los

preadolescentes los que más necesitaban de amor y comprensión.

Íntegramente consagrada a la docencia y comprometida con ella, inculcaba en sus alumnos el amor a la patria chica, el respeto y la disciplina, el estudio, el compañerismo; enseñaba a cuidar a los animales y a amarlos, a cuidar las plantas, el edificio escolar, etc.; es decir que su labor no se reducía a impartir conocimientos sino que educaba.

Era educadora por excelencia. A sus alumnos les enseñaba y los exigía con el ejemplo propio de una vida dedicada a perfeccionarse, ya que necesitaba estar al día con los nuevos métodos, con los acontecimientos mundiales, argentinos y por sobre todo, de su provincia.

A la par de su labor docente en la escuela, también se desempeñaba como maestra particular; actividad en la que adquirió, también, gran prestigio y una vez jubilada se dedicó por completo a la docencia particular, especialmente a preparar los alumnos ingresantes al 1° año de secundario.

Su carácter se caracterizaba por lo alegre y lo sociable.

Junto con su esposo realizó una permanente obra de bien hacia la comunidad integrando diferentes comisiones.

La Escuela N° 335 de San Miguel, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

AMIEVA PAIVA, Gilberto - Maestro

Nació en San Luis el 14 de abril de 1903 y muere un 7 de julio de la década de 80.

Hijo primogénito de Don Mateo Amieva y de Doña Carmen Paiva, se formó junto a sus hermanos: Delia, Eleodoro Carlos y Roberto, en su hogar ejemplar de profundas raíces cristianas y de gran espíritu de lucha.

En el año 1921 egresa de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” con el título de Maestro Normal Nacional y viaja al Chaco para ejercer como maestro-director de una reducción de indígenas. Muy joven de edad, pero de recio carácter y con profunda vocación de servicio, debió vencer primero el rechazo, la agresión y la desconfianza que inspiraba a los aborígenes que vivían completamente aislados y recelaban naturalmente del hombre blanco. Venció los escollos con entereza y se ganó la voluntad del Cacique, por lo que pasa a convertirse en el único eslabón entre la reducción y la civilización blanca. Así, poco a poco, fue ganándose el respeto y la admiración de los nativos que comenzaron a llamarlo el “Cacique blanco” y lo colmaron de presentes: pieles de yagaretés, colmillos de yacaré, caparazones de tatú carreta, arcos, lanza y hasta un bastón de mando cuya empuñadura era una mano cerrada tallada en palo santo, obsequio del Cacique.

El tiempo que pasó en esa reducción lo marcó a fuego y dejó imborrables recuerdos en su espíritu y que una y otra vez narraba a sus sobrinos en las amenas tardes familiares.

Luego de su estadía en Chaco, regresa a su tierra natal y continúa ejerciendo la docencia en humildes escuelas del interior de la provincia: Santa Rosa, Cazadores, entre otras. A su vez, dedicaba parte del tiempo a escribir sobre variados temas, prefiriendo la narración costumbrista y las de experiencias de vida. Algunos de sus escritos fueron publicados en los diarios locales y otros permanecen inéditos.

Don Gilberto, apodado por sus coetáneos como “El Gaucho Amieva”, no se casó, y una vez alejado de la docencia se retiró a vivir en su estancia “La Coca”, ubicada a pocos kilómetros de la localidad de Zanjitas, donde permanecía la mayor parte del tiempo recordando, nostálgico, la época de su permanencia en el Chaco, o las tiernas caricias de su madre, cuya muerte produjo el dolor más profundo de su vida, o aquella vez en que fuera anfitrión de una compañía norteamericana que vino a filmar la película “El camino del gaucho” en su estancia.

La escuela N° 315 de El Molino en Luján, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

AOSTRI RIVAS, Jorge – Docente – Subsecretario de Cultura y Educación

Nació en Villa Mercedes el 19 de diciembre de 1925 y murió el 5 de enero de 1994. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal Mixta “Juan Llerena” de Villa Mercedes, donde obtuvo el título de Maestro Normal Nacional en el año 1948. Rindió equivalencias en el Colegio Nacional “Juan E. Pedernera” y egresó como Bachiller.

Luego de desempeñar numerosas actividades fue designado Profesor Ad-honorem en el año 1958; en el año 1960 fue confirmado como Profesor Titular.

Se dedicó a la actividad política desde el Partido Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI). Fue Convencional Constituyente en el año 1957 y Diputado Provincial en tres oportunidades y por elecciones en las que representó a la UCRI.

De regreso a las aulas, y por su propia decisión, fue trasladado a una escuela primaria, cargo que desempeñó hasta su jubilación ordinaria.

En la docencia fue elegido Presidente de AMPPyA, que ejerció con toda valentía y que le costó la cesantía de su cargo de maestro. Pero más adelante, quizá por reivindicarlo de la injusta medida, fue designado Subsecretario de Educación y Cultura de la Provincia. Posteriormente retornó a sus estudios para obtener el título de Escribano.

La Escuela Experimental N° 8, en la Ciudad de San Luis, lleva el nombre “Subsecretario Jorge Aostri”.

ARANCIBIA LABORDA, Rafael – Músico



Nació el 26 de junio de 1927 y murió el 19 de abril de 1983, a la temprana edad de 56 años y cuando todavía podía dar mucho más a la música de su pueblo.

Era hijo de Don Ricardo Arancibia Rodríguez y de Primitiva Laborda. Se lo conoció con el apodo de “El Chocho” Arancibia.

Sus años escolares transitaron por las aulas de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” de la Ciudad de San Luis, de la que egresó con el título de Maestro Normal Nacional.

A los 24 años se casó con María Antonia Raffa, con quien tuvo tres hijos: Esther, Rafael y Cecilia Inés. Ejerció la docencia durante veinte años como maestro de

grado y como profesor en el Colegio Nacional “Juan Esteban Pedernera” y en la Escuela Industrial de Villa Mercedes; pero, a la vez ejercía con toda pasión su vocación por la música.

Durante un breve tiempo también se dedicó al comercio, aunque en 1964 retorna a la actividad pública desde los siguientes cargos: Director General de la primera red argentina de Emisoras Splendid, y 1965, Pro Secretario del Senado de la Nación por el voto de la Cámara de Senadores, cargo que desempeñó hasta el año 1976 en que se acogió a la jubilación.

Cultivó la música desde sus mocedades y se desempeñó como intérprete, aunque su labor sobresaliente fue como autor y compositor, representando a San Luis con algunas de sus canciones, como: Caminito del Norte, Camino de carros, Campanitas de Santo Domingo, etc., verdaderos himnos del cancionero sanluiseño.

Casi siempre actuó como solista, o a dúo con Jorge Arancibia Laborda, “Flecha”, pero también integró el conjunto “Los Coyuyos del Chorrillo” que hizo verdadera historia. Con este conjunto actuó en Radio Belgrano, lo que constituyó un acontecimiento que conmovió al pueblo de San Luis, ya que se debe tener en cuenta que por los años '40 actuar en una radio de prestigio nacional significaba el espaldarazo para cualquier trayectoria artística.

Compadre de Hilario Cuadros, junto con él fue el difusor de la idea nativista de unir todas las expresiones de la música nacional: Norte, Cuyo, Litoral, pampeano y sureño, y defenderla como si fuera una sola. La Asociación Nativista Argentina le tributó numerosos homenajes y reconocimientos.

Fue Presidente del Primer Festival Folklórico de la Ciudad de Buenos Aires y Organizador del Primer Congreso Nacional de Folklore.

En su camino por el canto nacional dejó como legado para la cultura popular, las letras de sus cantos, con las que el pueblo de San Luis lo recordará por siempre. Luchador infatigable de las ideas de Alem e Irigoyen, llevó esas convicciones durante toda la vida y dejó una estela indeleble entre sus correligionarios y sus ocasionales adversarios políticos. Sin embargo, su ideario y su militancia no fueron obstáculo para cosechar amigos de distintas ideologías.

En lo humano fue un ser excepcional, un hombre íntegro, que despertaba afecto por su generosidad y humildad como rasgo constante de su conducta. A sus condiciones personales le iba muy unido el talento de humorista.

Cuando le tocó partir hacia Buenos Aires para hacerse cargo de la Prosecretaría del Senado de la Nación, se le tributó, en la Sociedad Española de V. Mercedes, un homenaje pocas veces visto en San Luis. Políticos de su partido y la gran legión de cultores del folklore se dieron cita y recibió un presente del Concejo Deliberante y una medalla de oro de sus amigos.

ARANCIBIA RODRÍGUEZ, Alfredo – Abogado

Nacido en San Luis, muere en Bs. As. el 19 de abril de 1956.

Actuó probamente, tanto en la docencia -como profesor- como en la Judicatura.

Inspiró la “Revista de Ciencias, Letras, Legislación y Jurisprudencia”. Ha dejado trabajos jurídicos fundamentales como: “*Proyecto de un nuevo Código de Procedimiento Penal para la Provincia de San Luis*”. En 1936 publicó un trabajo reivindicatorio de la memoria del Gral. Saá.

Fu agente Fiscal y Juez en lo Civil, Comercial y Correccional en la Capital Federal.

ARCE, Luciano Marcos “Chango” – Músico ²⁹



Nació en Candelaria – Dpto. Ayacucho- el 26 de octubre de 1924 y falleció en San Luis el 20 de julio de 2001. Fue más conocido por “Chango” que por su nombre de pila.

Se destacó por ser un notable folklorista sanluiseño, intérprete del canto y la guitarra criolla y autor de numerosas canciones en letra y música. Su actividad artístico-musical fue incansable hasta el último día de su muerte. Vivió la misma niñez de tantos niños campesinos bajo el signo de la pobreza material que fue nutriendo su espíritu, su honestidad sin barreras y el verdadero servicio a los demás, en los rigores de la lucha diaria.

En cuanto a lo artístico, entre los años 1940-1941 actuó con “Los Coyuyos del Chorrillo” en Villa Mercedes. En Buenos Aires se contacta con el Centro Tradicionalista “Mi rancho”, en las proximidades de Avda. de Mayo, que era el centro de reunión de las más célebres personalidades del mundo folklórico y entre las que se pueden citar: Don Atahualpa Yupanqui, Julio Argentino Jérez, Manuel Antonio Villafañe, Sergio Villar Otero, Hilario Cuadros, Buenaventura Luna, Marta de los Ríos y su hijo Waldo, etc.

A partir de ese momento y hasta el año 1965 integra diversos conjuntos folklóricos – ya sea como guitarrista, como acompañando en la parte vocal- y que le permitieron conocer diversos escenarios de todo el país: “La Tropicilla de Huachi Pampa” –por Radio Belgrano de Bs. As. – ; “Duo Acosta-Villafañe” – en Radio Prieto de Bs. As. y actuaciones en el interior del país-; “Marta y Waldo de los Ríos”, en espectáculos en Capital Federal y giras por el interior del país-; “Conjunto América” –en radios y peñas de Capital Federal y el interior del país y grabaciones para Centroamérica-, “Conjunto los Arrieros cantores” –en Radio Splendid-, “Los Trovadores de Cuyo” –peñas en Capital Federal e interior del país y grabaciones-; “Ariel Ramírez” –teatro,

29 -Datos proporcionados por la viuda del músico.

grabaciones, radio, giras por el interior del país-; “Conjunto los puntanos”.

En el año 1946 forma el conjunto “Los hermanos Arce”, con sus dos hermanos: Julio Antonio y Ricardo Aníbal. En el año 1948 actúan en Radio Belgrano de Bs. As. en un horario central –21 hs.- en el programa “Así es nuestra tierra”, compartiendo la cartelera con Alberto Marino, “la voz de oro del tango”. Con ese conjunto, los hermanos recorrieron buena parte del territorio nacional y cosecharon innumerable cantidad de amigos y simpatizantes.

En el año 1963 “Los hermanos Arce” se unen a dos destacados guitarristas puntanos: Alfredo Alonso y José Zavala y el conjunto pasa a denominarse “*Hermanos Arce y Alfonso y Zavala*”. Dado el éxito obtenido y que marcaba el rumbo de las transmisiones radiales, consiguen un programa en Radio El Mundo de Bs. As. y en una cadena de emisoras de las tres provincias de Cuyo. Con ese conjunto estrenaron la famosa cueca “*Calle Angosta*” que se transformó en un verdadero éxito musical y cuyo autor fue José Zavala.

En el año 1965 se desintegra el conjunto de los Hermanos Arce y cada uno inicia un camino distinto. El “Chango” se traslada a vivir a su querida San Luis.

Entre las numerosas actividades que desarrolló figuran: Reportero gráfico de El Diario de San Luis, desde su primer número y por varios años (era fotógrafo). Reportero gráfico en Buenos Aires. Presidente Honorario de la Asoc. Fotógrafos Profesionales de San Luis. Presidente de la Asociación Nativista Sanluiseña. Jurado en certámenes folklóricos. Asesor musical de conjuntos folklóricos. Libretista radial (L. V. 13 “Radio Granaderos puntanos”). Conductor de programas, “Tiempo de guitarras” y otros. Profesor de guitarra con método práctico en acompañamiento. Sub-Director Provincial de Cultura, desde el 12 de diciembre de 1983 hasta diciembre de 1987. Cumplió tareas en el Archivo Histórico Provincial y en Área Música-Danza de la Dirección de Promoción y Difusión de Expresiones Artísticas –que funcionó en el Puente Blanco- hasta su muerte.

En el año 1994, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis lo distingue con el título de “*Ciudadano Ilustre*”, en mérito a su aporte a la creación y recreación de la música folklórica de San Luis.

A lo largo de su vida ha sido extensa la lista de premios y menciones honoríficas recibidas, lo que demuestra una vida jalonada de hechos trascendentes.

En la función pública, el “Chango” puso toda su experiencia al servicio de los planes culturales del Gobierno de la Provincia de San Luis y paralelamente continuó cooperando con las instituciones culturales del medio, quienes han sabido reconocer su desinteresada participación.

Representó oficial y culturalmente a la provincia en diversos eventos realizados en el país, y también como Jurado.

Como autor de canciones, la obra de “El Chango Arce” es por demás conocida y ha trascendido las fronteras provinciales; por ello, quizá, es considerado uno de los más queridos intérpretes de San Luis.

ASTUDILLO MENENDEZ, Eulalio - Escritor - periodista

Hijo del Prof. Eulalio Astudillo, destacado entre los hombres de la generación del ochenta, Eulalio Astudillo Menéndez nació en San Luis en 1886 y cursó sus estudios primarios y secundarios en esta ciudad.

Interrumpió sus estudios de medicina para obedecer a la vocación profunda: las letras, empezando por el periodismo.

Ingresó en 1989 en el diario La Argentina, de Buenos Aires, del que llegó a ser director. Más tarde entró en la redacción del diario La Acción, del que fue director y después propietario.

Cultivó el verso y la prosa y se destacó tanto por su actuación en los temas de debates como por su oratoria. La vida lo llevó a residir en Buenos a pesar de sentirse profundamente puntano.

En 1936 concurrió al Primer Congreso de Historia de Cuyo, presentando el trabajo "San Luis, la más cuyana de las ciudades de Cuyo". En 1937 asistió al Primer Congreso de Escritores y Artistas cuyanos, organizado por el Ateneo de la Juventud "Juan Crisóstomo Lafinur", donde presentó su ponencia, "El alma de la Montonera". Escribió para el teatro varias obras: "El motivo", "El encanto del Tango", "El Puma", estrenadas por intérpretes de prestigio en la escena nacional. Escribió las novelas: "Una mujer inverosímil" y "Nené la Santa" y una colección de cuentos titulada "Gaucho malo". Tiene en su haber textos de historia: "Lecciones de Historia Moderna"; "Manual de Historia Argentina"; algunos ensayos: "Historia de la evolución democrática y política", "Historia del Comercio Español en América".

Fue, como buen puntano, un importante colaborador de la revista IDEAS.

B

BARREIRO ORTIZ, Carlos – Escritor

Nació en San Fernando (Cádiz – España), el 19 de agosto de 1901. Residió en Argentina desde los 6 años y se naturalizó argentino en 1922. Su madre, Doña Matilde Ortiz Oubiñas y Estrada, era bisnieta del Tte. Cnel. José Lucas Ortiz –primer Gobernador de San Luis- y sobrina nieta del Dr. José Santos Ortiz –primer Gobernador autónomo de San Luis-.

Articulista, publicista, genealogista, conferencista e historiador; ocupó numerosos cargos públicos entre los que figuran el de Asesor Cultural del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de 1964 a 1966.

Publicó varios libros, entre los que merecen citarse: *“Los Ortiz de San Luis y otras genealogías”*; *“El Diputado Pueyrredón y el Gobernador Dupuy. San Luis en la gesta sanmartiniana”*; *“Dos Gobernantes puntanos”*; *“Linajes hispanoamericanos. Los pieres”*; *“Provincia de San Luis- Diccionario, manual”*.

BARREIRO, Rufino – 1° Periodista de Villa Mercedes

Nació en el año 1847 y murió en Villa Mercedes el 8 mayo de 1901.

Se inicia como corresponsal en “El Oasis” en el año 1877, periódico puntano que dirigía Joaquín Carlés en la 2da época. En él escribe once artículos que versan sobre cosas de Villa Mercedes, con una pluma atacante y censuradora hacia el accionar del “Atalaya”, o del Comisario de Mercedes, etc. El 24 de octubre de 1878, escribe para “El Oasis” una cáustica réplica a un artículo aparecido en “La Voz de Río Cuarto”, en el que defiende enfáticamente a la incipiente población de Villa Mercedes. En 1879 se traslada a Mendoza y a su regreso se casa el 2 de noviembre del mismo año, con Eulogia Galán, hija de Amaro Galán, pionero de la zona, con quien tiene 8 hijos.

Durante algún tiempo su pluma permaneció inactiva; pero en 1884, envía a “El Diario”, de Manuel Lainez, dos artículos titulados: “El Dr. Del Campillo y sus detractores” en los que realiza una apasionada defensa del titular del Juzgado Federal de San Luis. En 1888 colabora con artículo en “El Ferrocarril”: “Ayer y Hoy”, “Amigos de amigos”, “Preámbulo”, “Inconveniencias”, “Ahogos de un Ingeniero”, desde los que recoge apreciaciones de tipo políticas o refutando críticas aparecidas en otros diarios. En mayo de 1889 es nombrado corresponsal de “La Prensa” de Bs. As. a la vez que continúa escribiendo para “El Ferrocarril” numerosos artículos que inician una campaña demoledora, en una acre censura a la excesiva tolerancia que el Obispo Wenceslao Achával –de la Diócesis de Cuyo- dispensaba al Presbítero José María Marini, a quien denominaba “cura bandido”. Los despachos a “La Prensa” se suceden sin interrupción sobre diversos acontecimientos. Al finalizar 1889 envía dos artículos de fondo muy extensos: “Invitación” y “No es un fenómeno” en los que realiza una hermosa descripción de Villa Mercedes.

En 1890 es nombrado corresponsal de “La Nación” para San Luis y Villa Mercedes,

en momentos en que se mantienen serias desinteligenacias con el criterio de “La Prensa” porque “no publica nada contra Toribio Mendoza” (entonces Gobernador de la Provincia), y también disiente con “El Ferrocarril” mediante una dialéctica siempre ilustrativa, donde aparece el ciudadano y su deber cívico, y produce gravísimas denuncias que fluyen de su pluma diestra –refiriéndose a la revuelta del ’90–: *“La policía sigue reproduciendo atentados salvajes por medio de unos cuantos matones de ocasión que ha reclutado; se hace lujo de barbarie asesinando alevosamente por placer; dos de estos agentes acaban de dejar muerto en la calle al vecino Tránsito Pérez, considerándolo opositor...”* o también: *“... El patrimonio no existe en los dirigentes políticos de San Luis, pues no les arredra la vergüenza de nuestra derrota con tal de satisfacer pasiones legendarias, transmitidas de padres a hijos como si fueran Capuletos y Montescos”*.

En 1891 renuncia a su cargo de Agente Corresponsal de “La Prensa” para dedicarse a los negocios. Reorganiza la firma Barreiro & Graña, que se dedicaba a la exportación de vinos desde San Juan y Mendoza, y pasa todo el año 1892 en estos menesteres. En 1891 adquiere en Buenos Aires una moderna imprenta para reemplazar *“la que rompieron los salvajes asaltantes del ’89, donde se imprimía “La Libertad...”*

En 1895 reanuda su pasión periodística y regresa a “La Prensa” con un nuevo estilo literario, “puro grano”, y escribe al director del mismo *“En mi tabacal no se agota jamás el tabaco, y he de entrar oportunamente en rumbos nacionales sobre todos los temas que usted me indica...”*.

El 2 de febrero de 1898 funda “El Imparcial”, con la imprenta que adquiriera siete años antes y dice: *“Será el primer periódico mercedino que corresponda a la cultura de esta sociedad y que hará honor a la provincia”*.

Ya enfermo casi de muerte, continúa escribiendo y proporcionando sanos consejos a su comprador Borrás que colabora con el diario por él fundado.

BARROSO RODRÍGUEZ, Julián (h) – Abogado

Nació en San Luis el 30 de abril de 1939. Cursó sus estudios secundarios en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur” de la ciudad de San Luis, del que egresó con Medalla de oro y de Honor. Luego de graduó de abogado en la Universidad Nacional de Córdoba. También realizó cursos especiales de administración pública como becario de la O.E.A.

Ocupó diferentes cargos en los que se desempeñó con toda honestidad y capacidad: Abogado Jefe del Departamento de Procuración Fiscal de San Luis. Director General Interventor de D.O.S.E.P. Director General Interventor de la Dirección Provincial de Rentas. Subsecretario del Ministerio de Economía, en el año 1971, en San Luis. En el año 1980 fue Procurador General de Justicia de San Luis.

BARROSO, Luis Roberto – Dr. en Filosofía y Letras

Nació en Villa Mercedes el 7 de junio de 1912, en el seno de una sencilla familia tipo de la época, conformada por sus padres y cuatro hermanos. Falleció el 13 de agosto de 1973.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela “General Pedernera” y los secunda-

rios, en la Escuela Normal Mixta “Juan Llerena”. Obtuvo su título de maestro con el primer promedio. En la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Córdoba, obtuvo su título de Doctor en Filosofía y Letras en 1950, con la tesis “La conciencia según Bergson”. Fue la primera persona con ese título en Villa Mercedes.

En el año 1955 contrae matrimonio con Elsa Gómez Molina, cordobesa y docente de la Escuela Normal Mixta “Juan Llerena”. De esa unión nace su única hija.

Tuvo una intensa actividad docente en la ciudad natal: profesor de la Escuela Normal Mixta “Juan Llerena” y más tarde su Vicedirector, Prof. del Colegio Nacional y de la Escuela de Comercio “Juan Gez”. Más tarde fue nombrado Presidente del Consejo de Educación de la Provincia y Ministro de Bienestar Social. Nunca fue político, era docente de alma y corazón. Fundó la Escuela de Literatura y Castellano, dependiente de la Universidad de San Juan, y fue su director.

Su vocación por la escritura –ensayos, discursos y poesías– iba a la par de sus actividades. Publicó tres de sus trabajos: “Sonetos elementales” (1964); “Espíritu y grandeza del Libertador” (1964) y “Sonetos de primavera” (1967).

La Escuela Experimental Autogestionada del Barrio Plan Lote Eva Perón, de Villa Mercedes, lleva el nombre de “Dr. Luis Roberto Barroso”.

BARROSO, Mercedes Fabián – Maestro

Nació en Conlara –sin precisar la localidad en la fotocopia del documento– el 8 de setiembre de 1922.

En el año 1942 egresa con el título de Maestro Normal Nacional de la escuela Normal “Juan Pascual Pringles” de San Luis. El 2 de mayo de 1944 es designado maestro en la misma escuela.

Durante los años 1947 a 1959 se desempeñó como Profesor ad-honorem de Redacción General y Ortografía en la ex escuela N° 4, y de matemática en la ex escuela N° 5, que pertenecían al Instituto del Trabajo y que luego se denominara Escuela Superior de Comercio N° 10 “Juan Esteban Pedernera”.

En el año 1948 es nombrado Director de la Escuela Superior de Comercio N° 10, y continuó en el cargo cuando fue transferida de Nación a la Provincia, hasta acogerse a los beneficios de la bien merecida jubilación luego de transcurridos 30 años de fecunda labor docente y de haber luchado incansablemente por los destinos de esta institución, que al ser nocturna y de adultos, era menospreciada por muchos, y a la que el maestro por excelencia le dedicara lo mejor de su vida.

Bajo su dirección nació el Boletín informativo “Rumbos”, editado por los alumnos de 6° grado de la Escuela Normal “Juan P. Pringles”. Además, escribió “Testimonio escrito”, un documento referente al Instituto del Trabajo filial San Luis y que fuera publicado en el Tomo I de “Comunicaciones de la Primeras Jornadas de Historia” de la Junta de Historia de San Luis.

El maestro Barroso, sembró como agua germinal, en generaciones sedientas de destino, de educación y de identidad de Nación. Una lucha por la educación del

trabajador –en general adulto- y que iniciara en pos de un noble ideal, que fue el de brindar a la juventud puntana el saber y el entendimiento con una carrera de nivel secundario que les possibilitaba una rápida salida laboral. Una semilla sembrada con tanto amor y dedicación que germinó con creces.

El maestro Barroso fue paradigma de educador para la Escuela de Comercio N° 10.

BAZÁN, Alejandro del Carmen – Maestro - Profesor en Letras

Alejandro del Carmen Bazán llevó una vida plasmada de vocación docente, la que puso de manifiesto con todo aquel que lo necesitara. Para todos tenía la acción y la palabra con el ejemplo propio.

Era el mayor de quince hermanos y por esa razón fue el único que pudo estudiar. Se recibió de Maestro Normal Nacional en la Escuela Normal “Juan Llerena” de Villa Mercedes. Luego se traslada a Capital Federal, donde continúa sus estudios superiores, para recibir el título de Profesor en Letras. Allí le ofrecen trabajo, pero el amor por su tierra puede más y regresa con la firme decisión de ayudar a sus hermanos para que pudieran estudiar.

En 1912 se implementa en San Luis el “Plan de Escuelas Ambulantes” y desde allí realiza su vocación de “dar”. Ejerce la docencia en distintos parajes alejados, inhóspitos y en lucha constante con la naturaleza, imbuido de la firme decisión de educar. De esta manera recorrió a caballo los caminos de San José del Morro, Juan Llerena y Cnel. Alzogaray; tres meses en cada sitio, donde reunía a los alumnos de esas zonas sembrando su vocación.

Funda la escuela de Juan Llerena, y por ese entonces conoce a otra docente que también daba clases por esa región, con la que contrae matrimonio en Villa Mercedes, para continuar juntos el camino de la educación y formación del niño rural.

A los 45 años de edad lo sorprende la muerte en plena edad de contribuir con su experiencia y su inmenso amor a la docencia. Fue un ejemplo de educador sacrificado y silencioso.

En el año 1973, a la escuela N° 270 de Juan Llerena, Departamento Pederera, se le impone el nombre de “Maestro Alejandro Bazán” en honor a su “maestro”.

BÉCKER, María Julia – 1a Médica puntana

Primera médica puntana y entre las primeras médicas argentinas. Nació el 10 de julio de 1887 en San Francisco del Monte de Oro -San Luis- donde sus padres, llegados de Alemania, estaban establecidos trabajando viñedos. Su padre era José Albino Bécker –alemán- y su madre, Delfina Paz.

La escuela primaria o elemental la realizó en una escuelita muy humilde de “La Maja”, lugar próximo a San Francisco. Luego, sus padres se trasladaron a la ciudad de San Luis donde el Sr. Bécker se desempeñó como Contador y ella comenzó sus estudios secundarios en la Escuela Normal “Paula Domínguez de Bazán”.

En el año 1893, envía una nota al Ministro de Instrucción Pública de la Nación en la cual le explica que es alumna de la Escuela Normal de Niñas (tenía 16 años),

pero que como quería seguir una carrera universitaria necesitaba prepararse en un Colegio Nacional, que en ese entonces sólo era para varones, y le solicita encarecidamente ser admitida en él. Pedido poco común para esa época, pero aún así le es concedido.

Una vez recibida de Bachiller, el Gobernador de la Provincia le otorga un subsidio para continuar sus estudios en la Universidad de Buenos Aires, por Ley del 13 de agosto de 1901. Se doctoró en el año 1910 y su tesis versó en Medicina Social. Sus mayores preocupaciones fueron los trabajadores y las condiciones laborales.

Entre sus trabajos figuran: “*Condiciones generales sobre Asistencia Social de la Infancia de la Capital Federal*”; “*Buenas consideraciones sobre Higiene Infantil*”; “*Organización sobre los servicios de Higiene de la provincia de San Luis*”, en el que señala que la falta de médico y la ausencia de un Consejo de Higiene Provincial habían facilitado la proliferación del curanderismo, que se hallaba muy incorporado a la idiosincrasia puntana y por tanto sería muy difícil de erradicar. También hace mención a las enfermedades que aquejan a los ciudadanos de la época, muchas de ellas debido a la carencia de agua potable y a la falta de personas capacitadas para realizar tareas de prevención.

Esto, llevó al Dr. Juan Daract a presentar un proyecto ante la Legislatura Provincial con el propósito de crear un Consejo de Higiene y que comenzara a funcionar en 1912 y en el que la Dra. Bécker prestó una importante colaboración para su organización. En virtud de las tareas llevadas a cabo por este Consejo mejoró notablemente la salud de la provincia.

Ocupó importantes cargos en el Departamento Nacional de Higiene, base del actual Ministerio de Salud Pública, e Inspectora de la División de Higiene Escolar de la Provincia de San Luis. También actuó en la docencia, y en 1910 figura entre los profesores que fundaron la Escuela N° 5 de Vicente López en la provincia de Buenos Aires.

En las vacaciones, cuando sus extensas actividades se lo permitían, retornaba a su pago natal. El 12 de octubre de 1912 se encontraba en San Luis para la inauguración del Monumento a Juan Pascual Pringles y figuró entre los seis oradores. Todavía era la única médica puntana.

Fue una mujer excepcional para la época, sagaz, talentosa y, por sobre todo, tenaz y valiente para el logro de sus metas.

El Hospital de Día de la Ciudad de la Punta, ostenta orgullosamente su nombre.

BELZUNCE, Juana - Maestra

Su casa paterna fue en calle Colón y 25 de mayo en la Ciudad de San Luis. Vivió con sus padres y hermanos. Sus “hijos” fueron sus sobrinos, a los que dedicó su vida para ayudarlos a crecer.

Maestra de alma, siempre estaba pronta a resolver los problemas de la escuela como de sus alumnos. Bondadosa, noble, instruida, haciendo gala de una educación refinada. Todos la recuerdan como “Juanita Belzunce”.

Ejerció noble y dedicadamente la docencia en varias escuelas, pero se inició en la entonces “Escuela Práctica”, en Avda. Illía. Sus ex compañeras sostienen que siempre estaba dispuesta a colaborar en lo que sea, ya sea organizando y acompañando a los alumnos en viajes, excursiones, etc. Poseía un carácter muy alegre y risueña. Se caracterizaba por su religiosidad y la Iglesia de Santo Domingo la contó entre sus más fervientes colaboradoras.

La Escuela No 236 de La Botija, Departamento Ayacucho, lleva el nombre “Vicedirectora Juana Belzunce”.

BERARDI de LOAIZA, María Isabel – Maestra - Escritora

Nació en San Luis el 26 de octubre de 1916 y murió el 17 de abril de 1996. Egresó con el título de maestra, de la Escuela Normal “Paula Domínguez de Bazán”.

Durante 40 años ejerció la docencia en distintos cargos: maestra, directora, Supervisora General del Consejo Nacional de Educación. Se acogió a los beneficios de la jubilación en el año 1978.

Tuvo una vastísima actuación en el campo de la cultura a la par que desarrollaba sus tareas docentes y recibió innumerables premios y reconocimientos.

En 1975: representó a San Luis en las “1° Jornadas Cuyanas de Letras”, realizadas en San Juan.

En 1977 recibió la Hoja de Oro “Cristina M. de Mollo” en los Juegos Florales organizados por el Círculo Cultural de San Luis y la Plaqueta “Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia” por su trabajo “*La Reconquista*” (poesía).

En 1979: la Fundación GIVRE le otorga el premio Borges (medalla de oro y diploma) por “América” (prosa poética). Ese mismo año es designada por la SADE filial San Luis, representante en el Primer Congreso de Escritores del Litoral.

En 1983: la Fundación GIVRE le otorga nuevamente el galardón Borges por su trabajo “La madre evocación”.

En 1985: es premiada por su poesía “*Quebrada de los Cóndores*”. En 1986: la Fundación GIVRE le otorga el galardón “Alfonsina Storni” por su trabajo “Romance para Orlandito”.

En 1987: la Organización Mundial de las Naciones Unidas le otorgó el premio “FAMA MUNDIAL DE LA DOCENCIA”, distinción por su dedicación a la educación. En 1987: recibe el reconocimiento “Alicia Moreau de Justo” por su trabajo “*Una actitud de vida*”.

En 1987, la Organización Mundial de las Naciones Unidas otorgó a una educadora, poeta y escritora puntana, la Señora María Isabel Berardi de Lohaiza, el Premio “*La Fama Mundial de la Docencia*”.

Además tuvo una destacada participación en programas de radio, de televisión y colaboró en revistas y diarios. Sus obras son: Educativas: “*Fiestas de mi escuela. I y II*”; “*Método de Ortografía*”; “*Enseñanza de la Lengua*”; “*Nuevo enfoque matemático*”. En narrativa: “*Los cuentos de la abuelita Litoral. I y II*”. En poesía: “*Susurros*”.

del corazón"; *Sentires del alma. I y II*"; *San Luis, tierra amada*"; *Sendas luminosas*"; *Hermanidad*" y *Recopilación de poesías*".

Fue Presidenta del Centro Puntano de Letras, Directora de la Revista "Nuestras Huellas" y Vocal Titular de la SADE San Luis.

BERRONDO de QUIROGA, Nicolasa - Docente

Nicolasa Berrondo de Quiroga, hija de Faustino Berrondo, prestigioso educacionista, y de Ángela Aberastain, nació en San Francisco del Monte de Oro, el 6 de diciembre de 1864 y muere víctima de una enfermedad incurable para esos tiempos, el 2 de noviembre de 1921.

Como sus hermanos: Faustino Francisco, Adeodato Isidro, Herminia y Micaela, heredó una profunda vocación docente.

Inicia su carrera docente en el pueblo natal y se casa con Vicente Quiroga.

El 18 de abril de 1895 recibe el nombramiento para fundar la Escuela Fiscal Graduada de Niñas de Villa Mercedes, lo que se efectiviza el 5 de mayo de ese año y que hoy es la Escuela No 21 "Mariano Moreno" -era la "escuela del centro"- . Permanece al frente de la misma hasta el año 1898 en que se le concede el traslado a la escuela Graduada Mixta "Vicente Dupuy" del Barrio Estación que ella también había fundado.

En 1911 se funda la escuela práctica de mujeres en Villa Mercedes y en 1929, por ley N° 1140 se le impuso el nombre de "Nicolasa Berrondo de Quiroga".

Nicolasa Berrondo de Quiroga fue una distinguida dama que se caracterizó por sus condiciones de inteligencia y vastos conocimientos, además de un carácter envidiable.

El pueblo de Villa Mercedes le debe gran parte de su cultura moral e intelectual. Ejerció desde muy joven el magisterio, haciendo de él un apostolado. Fue la primera Directora de Escuela Graduada en la ciudad. En todos los cargos directivos y docentes que le tocó desempeñar supo mantenerse a admirable altura destacándose con perfiles propios.

El Colegio No 18 (Ex EPET 18) de Villa Mercedes, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

BLEDEL, Jorge - Presbítero

Nació en Buenos Aires el 10 de abril de 1914 y murió el 14 de septiembre de 1986.

El Padre Bledel llegó a la provincia como Vicario de Mons. Emilio Di Pasquo. Pero su vocación misionera lo llevó a recorrer todo el ámbito de la provincia. A muchos lugares llegaba a caballo ya que eran muy apartados y, a veces, inaccesibles. Y a esos humildes moradores les explicaba con palabras sencillas el Evangelio y los bautizaba, explicando también, con la sabiduría del grande, con palabras y comparaciones

muy sencillas el significado del bautismo: “Uds. tienen animales y los marcan para identificarlos, para saber que son suyos... Pues el Señor, con el Bautismo, nos marca para siempre, somos suyos y de esta manera nos cuida”.

También fue Párroco por varios años de la Iglesia del Carmen de la Ciudad de San Luis, y luego de la enfermedad de Mons. Cangiano, pasó a la Iglesia Catedral permaneciendo casi 20 años al frente de la misma. Durante todo ese tiempo fue asesor de la Acción Católica de Jóvenes, hombres y mujeres; dirigió el Movimiento Familiar Cristiano e inició en San Luis los cursillos de Cristiandad. Fundó Capillas en los barrios apartados del centro; fue Capellán de las Esclavas del Sagrado Corazón y dictaba clases de religión en el Colegio Aleluya de la Ciudad de San Luis.

Instituyó una nueva forma de consagración a Dios y de esta manera animó a un grupo de jóvenes y mujeres a vivir una verdadera vocación de entrega, que luego el Concilio Vaticano II y el Canon 804 llamaría “Vírgenes Consagradas” y “laicos consagrados” -almas que el Señor quería en el mundo sin ser del mundo; con lo que enseñó a convivir con Cristo y a vivir naturalmente lo sobrenatural-.

Poseía un inmenso amor a la Virgen que le permitió vivir con gran confianza y entrega y la llamaba “mamá Virgen”. Fue un hombre de gran fidelidad y amor por la tierra que lo había acogido como uno de sus hijos más dilectos; tanto, que poco antes de morir luego de una agonía producida por la cruel enfermedad que se había apoderado de su cuerpo, alguien le preguntó de donde era y el contestó: “yo soy de San Luis”. En la actualidad aún se lo recuerda con filial afecto ya que dejó una marca indeleble con su apostolado y su amor entrañable a Dios y a la Virgen.

BONA, Eloy Arnaldo - Ingeniero ³⁰

El Ingeniero Bona se destacó por sus dotes de “maestro” por naturaleza, ya que exigió con firmeza el conocimiento racional y profundo de toda obra a su cargo a quienes trabajaban en ella, y estaba siempre dispuesto a la explicación teórica y práctica en el sitio mismo de la construcción, a riesgo, muchas veces, de su propia integridad física bajando a excavaciones profundas, penetrando túneles, ascendiendo andamiajes y estructuras, caminando el enmarañado monte para determinar una traza, escalando serranías o vadeando ríos para proyectar diques o embalses, recorriendo la amplia geografía provincial en su afán de acumular conocimientos que luego transmitiría en su diálogo permanente con profesionales u obreros.

Fue un hombre de una gran integridad moral, de ejemplo ético y de absoluta solvencia profesional demostrada en los numerosos cargos que desempeñó: Inspector General de Vías y Obras del Ferrocarril en Buenos Aires. -Presidente de la Dirección Provincial de Vialidad de San Luis. -Director de Obras Públicas de San

30 -Datos extraídos del Decreto mediante el cual se impone su nombre al “Acueducto del Oeste” y ampliados por su familia.

Luis. -Director de Catastro. -Director de Agua y Energía. -Director Provincial de Hidráulica y Energía de San Luis. -Director Provincial de Arquitectura y Urbanismo de San Luis. -Director de Agua de la Provincia de San Luis. -Delegado de la Provincia de San Luis al Consejo Federal de Obras Públicas. -Director de Planificación y Desarrollo de la Provincia de San Luis. -Secretario de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de San Luis. -Ministro Asesor de Desarrollo de la Provincia de San Luis. -Presidente del Directorio del Banco de la Provincia de San Luis.

Fue autor de importantísimas obras y proyectos: Proyecto del Complejo Hidroeléctrico “La Huertita I y II”. -Estudio técnico económico y de factibilidad de las obras Paso de las Carretas y canal a Villa Mercedes. -Estudio y proyecto, cálculo y dirección de obra de dique Derivador en Merlo, Barranca Colorada, Cortaderas, Carpintería, Papagayos, Villa de la Quebrada, El Trapiche. -Estudio, proyecto, cálculo y dirección de obras centrales hidroeléctricas en El Rincón Arriba, El Rincón Abajo y Barranca Colorada en Merlo. -Estudio, proyecto y dirección de obras centrales termoeléctricas en Santa Rosa, San Francisco, Tilisarao, San Martín, San Gerónimo, Balde y Fortuna. -Proyecto y dirección técnica del acueducto La Florida - Los Puquios. -Estudio, proyecto y dirección de obra del acueducto de Eleodoro Lobos-Longitud 57 km. -Estudio, proyecto y dirección de obra del acueducto “El Lince”, Longitud 110 km. -Estudio, proyecto y dirección de obra de distintos acueductos en establecimientos particulares, con una longitud aproximada de 120 kms.

La obra del “Acueducto del Oeste” y que en el año 1994 se denominara “Acueducto Ingeniero Eloy Arnaldo Bona”, es obra de la capacidad creadora de este notable ingeniero puntano.

C

CABRAL de BECERRA, María Palmira - Maestra

María Palmira Cabral de Becerra fue la 1a maestra y directora de la Escuela Nacional No 246, ahora por la Ley de Transferencias, Escuela Provincial N° 376 de Rincón del Este.

Nació en Santa Rosa (San Luis) el 21 de octubre de 1895. Sus padres fueron Don Claro Cabral y Doña Marcelina Salazar. Era la menor de cuatro hermanos. Fue enviada por su madre -ya viuda- a estudiar a Villa Dolores (Córdoba), donde se recibió de Maestra Normal en 1918 con el 1° promedio del curso.

En febrero de 1919 es designada maestra de la Escuela Graduada de varones de Santa Rosa, Dpto. Junín. Ejerció hasta junio del mismo año en que ocupa el cargo de directora de la Escuela Nacional No 246, -por creación de esta escuela- en Rincón del Este, en la que permaneció hasta 1933. En 1927 recibió "Diploma de Honor al Mérito" otorgado por la Sociedad de Beneficencia de San Luis por los trabajos realizados para la Exposición sobre labores, tejidos y artes decorativas. De allí es trasladada por permuta a la Escuela Nacional N° 63 de Chacras de Coria (Mendoza) donde permaneció hasta su jubilación, el 13 de abril de 1954, con 35 años de docencia.

En Chacras de Coria se casó con Cleto Rocier Becerra,

En 1959, en oportunidad de cumplir 40 años la escuela de Rincón de Este, dijo estas palabras: "En mis momentos de quietud y reposo he vuelto la mirada a aquel año de 1919, en que llegué a Rincón del Este como maestra y directora de la Escuela Nac. No 246. Veo la humilde casita, de paredes blanqueadas y techo de paja, en donde diariamente flameaba nuestra enseña sacrosanta, inspirándonos para la difícil y delicada labor que se nos encomendaba al ingresar a las filas del magisterio, cual es la de plasmar las infantiles almas, imprimiéndoles el amor y cultivado sus mentes, para encaminarlos por el recto camino del deber y del trabajo. ¡Oh!., alumnos de aquellos años, los evoco con cariño. Muchas veces la luz de las horas pasadas en esta escuelita alumbraron mis horas de pesar y de tristeza; poniéndome una nota dulcemente emotiva en el camino de mi vida".

En 1969, fecha en que la Escuela No 246 cumplía sus bodas de oro, fue invitada como 1° directora, a participar de los festejos. Despertó admiración la clase simbólica que dictara en esa oportunidad donde puso de manifiesto su memoria, así como la claridad de los conceptos. Tenía 74 años.

Al jubilarse, la separación de la escuela causó gran depresión en su espíritu. Había sido maestra toda su vida, protegió y formó niños que la sociedad le confió y para ello trabajó con denuedo. Superada la crisis depresiva mantuvo su guardapolvo blanco colgado, como siempre, en la percha, al costado de su cama.

Falleció el 22 de junio de 1971 dejando el recuerdo de una vida sencilla y repleta de bondad.

La Escuela N° 376 de Rincón del Este en Merlo, Departamento Junín, lleva su nombre.

CAFERATTA, Carlos María - Mons. 3° obispo de San Luis



Nació en Rosario el 29 de octubre de 1908 y falleció en la misma ciudad, el 6 de julio de 1971. Sus restos descansan en la Catedral de San Luis, en el Altar del Calvario.

Fue miembro del primer Consejo Diocesano de la J.A.C -desde su fundación en 1934- y presidente del primer Centro Universitario de Acción Católica cuando era estudiante de medicina. Termina sus estudios y ejerce como médico durante un año al cabo del cual ingresa al Seminario de Villa Devoto de Buenos Aires, el 14 de enero de 1936, a los 28 años.

Recibió la Tonsura el 17 de diciembre de 1938, el Ostiariado y el Lectorado el 25 de marzo de 1939 de manos de Mons. Antonio Rocca, Obispo Titular de Augusta y Auxiliar de Buenos Aires. El mismo Obispo le confirió el 7 de abril de 1941 el Exorcistado y el Acolitado en el Seminario.

S.S. Pío XII lo nombró Camarero Secreto Supernumerario, en el año 1954. El 22 de mayo de 1956, el mismo Papa lo preconizó Obispo Titular de Chersoneso de Europa y lo designó Auxiliar del Cardenal Cangiano. Vacante la sede de Rosario por traslado del Cardenal Cangiano al Arzobispado de Buenos Aires, el Cabildo Diocesano lo eligió Vicario Capitular en octubre de 1969, cargo que ejerció hasta diciembre del mismo año en que asumió la Diócesis Mons. Silvino Martínez y él fue su Vicario General. Tras el fallecimiento de Mons. Martínez es elegido Vicario Capitular y el 11 de julio de 1961 S.S. Juan XXIII lo traslada a San Luis. Toma posesión de la Diócesis el 30 de noviembre de 1961.

En abril de 1971 y con motivo de su delicado estado de salud, el Sumo Pontífice Paulo VI le designa un Administrador Apostólico en la persona de Fray Juan Rodolfo Laise promovido al Episcopado con el título de Obispo de Giomnio.

CAMARGO, Máximo - Maestro

Nació en San Francisco del Monte de Oro en 1890, y murió el 23 de enero de 1944. Realizó sus estudios primarios en el pueblo natal y luego se traslada a San Luis para continuar sus estudios secundarios, donde se recibe de Maestro Normal Nacional en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", en el año 1910.

En 1911 se inicia en la dura brega del "maestro rural" frente a escuelas ambulantes de aquel entonces, actúa en distintos parajes del Dpto. Ayacucho, pleno de fe vocacional y juvenil entusiasmo y promocionando comunidades primitivas y aisladas. Años iniciales, difíciles y duros, cumple un largo y loable desempeño como director titular de la Escuela Ambulante N° 11 "K" que, por temporadas y durante mucho tiempo, fue sembrando el alfabeto y la cultura en: Bañadito Viejo, Piedra Blanca, Balde de Arriba, El Bañado y Balde Nuevo; todos

parajes aledaños a San Francisco y Luján en el Dpto. Ayacucho.

A mediados de 1927 la Escuela ambulante que dirigía se transforma en escuela fija, ubicándola en Balde Nuevo, donde, dos años después y por despoblación, se la traslada a Balde del Carmen asignándole el N° 269, -el mismo lugar donde funciona a la fecha como Escuela No 397 “Maestra María Delia Poblet”- cumpliendo una obra que lo hizo acreedor a los mayores elogios por parte de sus superiores y el cariño y respeto de toda la comunidad a la que servía la escuela. Permanece allí hasta el 15 de marzo de 1933 que es trasladado a la Dirección de la Escuela No 227 de La Toma, -actualmente Escuela No 357- como una justiciera medida de estímulo a sus afanes de educador.

Dijo de él Francisco Rodríguez, Inspector de Escuelas de San Luis: “Máximo Camargo fue el maestro por antonomasia. Su encendida fe vocacional la puso al servicio de una causa, la causa de la educación popular. Y en su larga actuación frente a escuelas rurales, como cuando le tocó regir los destinos de la Escuela de La Toma, supo imprimir a su misión el sello de su vigorosa e inconfundible personalidad. “Hombre de carácter, no lo venció el largo periplo de los años de amarga conscripción con el desierto y la soledad. Muy por el contrario, le sirvieron para -autodidacto nato- ir adquiriendo a través de interminables lecturas, una vasta y sólida preparación destacada en reiteradas ocasiones por el personal de Supervisión que tuvo oportunidad de evaluar su fructífero cometido”.

En 1926 en una visita que realiza el visitador de Escuelas de Jurisdicción Nacional, deja asentado que “es la mejor escuela que tiene la provincia de San Luis”. Pero no se contentó sólo con su labor áulica, sino que participó en toda cruzada y obra de bien que tuviera por el objeto el beneficio de La Toma y sus alrededores. Como vecino y como docente su obra fue incomparable y todos recuerdan el dinamismo y el espíritu creador que supo imprimir a su acción. Caballero de fina sensibilidad, reposado y sereno en sus juicios; refinadamente culto, de elegante y fácil expresión.

Cuando se aproximaba el viaje final sin retomo solicita ser sepultado con guardapolvo blanco y así se hace ese 23 de enero de 1944.

La Escuela No 357 de La Toma, Departamento Pringles, que era la Escuela Nacional No 227, se le impone el nombre de “Máximo Camargo” el 4 de agosto de 1968.

CANGIANO, Juan Mamerto - Monseñor

Nació el 11 de mayo de 1895 en San Luis y falleció el 19 de agosto de 1967.

Era hijo de italianos inmigrantes: Luis Cangiano y Emilia Di Genaro. Sus padres regresaron a Italia y Juan Mamerto ingresa al Seminario de Capua a los once años, el 4 de octubre de 1906 y recibe las Ordenes Presbiteriales el 27 de junio de 1920.

Una vez ordenado es nombrado Vicario Cooperador en la Parroquia de San Nicolás en Mendoza, el 18 de febrero de 1921. El 13 de enero de 1923 lo trasladan a San Juan como cura de la Iglesia de Santa Lucía recomendado por el mismo Mons. Orzali como “sacerdote virtuoso, serio y celoso”.

El 22 de febrero de 1929 se lo designa Cura de la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen, en Caucete -San Juan-. Luego de haber transcurrido cinco años en esa parroquia



fallece en San Luis Mons. Ponce, Vicario Foráneo, el Padre Cangiano es designado interinamente en el cargo el 28 de julio de 1934. Y ya no se movería más de su provincia natal.

El 31 de enero de 1936, San Luis ya había sido erigida en Obispado, su primer Obispo, Mons. Tibiletti, lo designa promotor de Justicia y Defensor del Vínculo. El 22 de julio del mismo año es designado Director Diocesano de la Obra de Propagación de la Fe. A partir del 4 de marzo de 1939 es Confesor Extraordinario de las Hermanas del Rosario a cargo del Hospital de Beneficencia. El 25 de enero de 1947 es nombrado por el nuevo Obispo, Mons. Di Pasquo, Vicario General de la Diócesis y Oficial de Justicia.

Su salud comenzaba a quebrantarse pero a él no parecía importarle. Son varios los lugares que visita llevando el Evangelio: Balde -donde construye la Iglesia ayudado por la comunidad-, Las Salinas y Alto Pencoso. Edificó la Capilla de Nstra. Sra. de Fátima de El Chorrillo y la casa del sacerdote; pero no abandona sus tareas en la Iglesia Catedral: confesar, administrar la eucaristía, celebrar la Misa diaria.

Funda el boletín parroquial “La Parroquia” desde cuyas páginas defiende y divulga la verdad. Trabajó incansablemente por mejorar y terminar la Iglesia Catedral; su interior fue decorado por Libero Pierini, se levantó la segunda torre, se colocó el reloj de la torre, se revocó el exterior y se colocaron las rejas en el costado de calle Pringles.

En mérito a su celo apostólico el Papa Pío XII le otorga el título de Prelado Doméstico en el año 1948. En el año 1950 paulatinamente va quedando ciego, pero hace caso omiso a ello; no necesita los ojos para llevar la luz del Evangelio. Camina titubeando. Su salud es cada vez más delicada. En el año 1962 S.S. Juan XXIII lo nombra Pronotario Apostólico. Pero su humildad es tan grande que nada turbó su alma. Fue feliz en su pobreza, en su sufrimiento, porque ello lo animó constantemente.

CARLETTI, Carlos - Profesor ³¹

Nació el 10 de diciembre de 1921 en San Giorgio de Pésaro -Italia- y falleció el 18 de setiembre de 1977 en San Luis, pocos meses antes de cumplir 56 años de edad.

Llegó a la Argentina en 1925 cuando su familia se establece en la Provincia de San Luis, en la localidad de San Francisco del Monte de Oro.

En esta localidad realiza sus estudios primarios y secundarios y egresa de la Escuela Normal Regional con el título de Maestro Normal Regional. Luego se traslada a la ciudad

31 - Datos proporcionados por la Escuela que lleva su nombre y ampliados por la familia.

de San Luis para cursar los estudios universitarios. Años más tarde egresa de la, entonces, Universidad Nacional de Cuyo, con el título de “Profesor de Física y Matemática”.

Una vez en su carrera docente se desempeñó con toda idoneidad en diferentes cargos: Jefe de trabajos prácticos de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas. Profesor adjunto, y luego titular, de Física I en la misma Facultad. Profesor de cosmografía en 5° año, en la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles”. Profesor de física en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur” y en la Escuela Técnica Industrial “Domingo Faustino Sarmiento”.

Se acoge a los beneficios de la jubilación como docente, pero su espíritu inquieto lo lleva a trabajar en la industria y el comercio de San Luis como dueño de la fábrica de parquet “Algarrobo Blanco San Luis” -la primera en San Luis-. Ocupó siempre mano de obra puntana. El parquet que producía esta fábrica fue vendido a diferentes provincias, a establecimientos dedicados a la construcción, como: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba y provincias vecinas. Llegó a ser miembro integrante de la C.A.P.A (Cámara Argentina de Parquet y Afines de Buenos Aires).

En 1974 actúa como Agente Regional de YPF en San Luis con la firma Carletti Hnos. S.R.L., creada a tal efecto y en la que se desempeñó como gerente hasta su muerte en 1977.

Al margen de sus actividades como profesional, se dedicó con mucho entusiasmo al deporte. Ya desde muy joven era aficionado al fútbol y al basquetball, que practicó en el Club Guaycurú de la ciudad de San Luis, y al automovilismo, práctica que lo llevó a obtener el Campeonato Cuyano de Regularidad en la Década del 50 - 60. Además fue radioaficionado en épocas en que el radioaficionado era un verdadero comunicador social ya que había pocos teléfonos y no resultaba fácil la comunicación con lugares alejados. Fue una de las aficiones que más disfrutó ya que era intrínseco a su carácter de permanente vocación de servicio; llegaba a lugares alejados con pedidos de ayuda o ante emergencias que lo requirieran.

Pero su gran pasión deportiva fue el tiro al blanco, actividad que comenzó en 1962 en la especialidad “Tiro de Pistola Libre a 50 mts.”, estilo que perfeccionó de tal manera que mereció gran fama nacional e internacional logrando grandes triunfos: Campeón Argentino de pistola libre a 50 mts -en los años 1964, 1967 y 1968-. Campeón Nacional de tiro en los III Juegos Deportivos Reioplatenses en 1964. 2° individual y 2° por equipo en el XXIV Certamen Nacional de tiro en 1965. 3° puesto y medalla distintiva como Maestro Tirador, en el 2° Campeonato de la confederación Sudamericana de tiro realizado en Caracas -Venezuela- donde representó al país y actuó como individual y por equipo. Campeón Nacional de tiro en el XXVI Certamen Nacional de tiro realizado en San Juan, en forma individual y por equipo. En el año 1967 representa al país en los Juegos Panamericanos del Deporte, realizados en Winnipeg -Canadá- integrando el equipo argentino de pistola libre a 50 mts, con grandes tiradores como: Victorio Picca de San Luis, Valerio Oliva de Mendoza, Sr. Aspilia de Buenos Aires. Allí obtuvieron una destacada actuación. Primer Premio y Campeón Nacional de tiro en el Campeonato Argentino Aeronáutica y Especial en Buenos Aires. En 1969 forma equipo de tiro de pistola libre 50 mts, con Victorino Pícea y Cruz Ortiz, parti-

cipando en el Campeonato Nacional de tiro realizado en Buenos Aires. Esta fue su última actuación en el orden nacional y provincial ya que por razones profesionales y comerciales se alejó un tanto de las prácticas de tiro, no obstante retomaba a ellas con pasión.

En el año 1999 se realizó, en el Hotel Internacional Potrero de los Funes de San Luis, la 1ª Fiesta del Deporte del Nuevo Cuyo en la que se entregaron distinciones y trofeos a los mejores deportistas del siglo. Al Profesor Carletti le cupo el honor de merecer el Trofeo al Mejor Deportista del Siglo en su especialidad.

Formó a varias instituciones de bien público y deportivas. Fue socio del Rotary Club San Luis hasta su muerte y Presidente del mismo en dos oportunidades en la década del 60 al 70. Fue el impulsor de que el Rotary tuviera su propia casa rotaria y es por ello que la Casa Rotaria de San Luis lleva su nombre. También lleva su nombre el Club Provincial de Tiro San Luis.

Fue un hombre que vivió con gran intensidad y disfrutó cada una de las cosas que realizara con la misma inquietud del primer día, jamás midió esfuerzos ni consecuencias. Vivió intensamente y a su muerte dejó muchos amigos y el reconocimiento de todo aquel que lo conociera.

La Escuela N° 296 de Río Juan Gómez, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

CARRILLO, Ramón - Médico y profesor



Nació en 1906 en Santiago del Estero y murió en 1956. Se especializó en neurocirugía y publicó numerosos ensayos, monografías, etc.

Su obra *Yudoventriculografía* mereció, en 1937, el Premio Nacional de Ciencias. El Dr. Ramón Carrillo fue Ministro de Salud del Presidente Juan Domingo Perón y autor del proyecto de los hospitales que se construyeron en la época del primer plan quinquenal, incluyendo al de San Luis.

El Colegio N°12 de la ciudad de San Luis -Ex EPEM 6-, lleva su nombre.

CASAÑAS LEMOS, Emilio – Periodista - Escritor

Nació en Villa Mercedes, fue un escritor y periodista notable. Orador de palabra elocuente y galana. Defendió con altura los problemas de interés público y el patrimonio moral e intelectual de San Luis cada vez que fuera injustamente negado. Hermano de Francisco.

Desempeñó importantes cargos públicos actuando con certeza, integridad y honestidad: Inspector de la Junta Nacional de Carnes dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación. Subsecretario del Ministerio de Hacienda de la Provincia. Secretario de la Intendencia Municipal de la ciudad de Villa Mercedes. Fundador propietario y codirector del diario “pregón puntano”. Corresponsal de los

diarios: “La razón”, “La Fronda”, “La Capital”, “Eco de Mercedes”, “La Voz del Sud”, “El Tribuno”, “El tiempo”, “El impulso”, “Heraldo de San Luis”, de la revista “Ideas” y “La Cultura Cuyana”.

Su producción intelectual puede resumirse así: “*Clelia*” (novela); “*El poder del oro*” (novela); “*La dama de luto*” (novela); “*Una lágrima de amor*” (novela histórica); “*Piedras blancas*” (novela); “*Flor de glicina*” (novela); “*La telaraña de oro*” (estudios literarios y sociológicos - artículos periodísticos - conferencias - discursos y poesías); “*Nieves eternas*” (drama en 3 actos); “*El final de la jornada*” (comedia en tres actos); “*Vida de conventillo*” (sainete en dos actos en colaboración con su hermano) y “*Don Genaro Testaferro*” (sainete en un acto).

CASAÑAS LEMOS, Francisco – Periodista - Escritor

Nació en Villa Mercedes, fue un escritor y periodista notable en su medio y conocido en todo el país. Colaboró diez años en “La Razón”; cinco años en “El Mundo”; treinta años en la Revista “Para Ti”; tres años en la Editorial Sopena (todas de Buenos Aires) y durante tres años fue Codirector de “El Pregón puntano”. Es decir, cuarenta años de labor periodística ininterrumpida.

En las revistas de Buenos Aires escribió más de mil cuentos, entre ellos, 250 para la revista “Para Ti”. Escribió numerosos libros: “*La boca maravillosa*” (novela premiada); “*Pétalos de sangre*” (novela); “*Civilización*” (novela); “*Madera de campeón*” (novela); “*La Virgen de Yuranka*” (novela); “*Pasión astral*” (novela); “*El rasgón de la pierna*” (novela); “*La cabeza encontrada*” (novela); “*Ciertos hombres también lloran*” (novela); “*Sombras eternas*” (novela); “*Inicua venganza*” (novela); “*El rastro de la víbora*” (novela); “*El dolor de la vejez*” (drama en tres actos); “*Las solteras*” (comedia dramática en tres actos); “*La cicatriz*” (pieza gauchesca en un acto y dos cuadros); “*Cuando el hombre olvida*” (guión cinematográfico); “*La llama negra*” (cuentos) y “*Cartas al pueblo*” (estudio literario).

CAUTIVAS PUNTANAS

Doña Petrona Jofré de Bustos, de Cañada Honda, fue retenida por el brutal Carrapí, locamente enamorado de ella, y como no pudiera quebrar su resistencia, fingía venderla, ofreciéndola a un precio que ningún indio podía pagar: “veinte yeguas, sesenta pesos bolivianos, un poncho de paño y cinco chiripaes colorados”.

Se recuerda también a Dionisia Fernández, del Lince, a María Moreno, de Mercedes y a una mujer de apellido Vilches. Todas ellas pertenecientes a familias de alguna posición, mientras que las demás eran de humilde posición.

La Escuela No 271 de La Punilla en el Departamento Pringles, lleva el nombre “Cautivas Puntanas”.

CENARRUZABEITÍA, Julián – Monseñor

Nació en Villa de Amorebieta, provincia de Vizcaya -España- el 26 de setiembre de 1901 y muere en San Luis el 22 de mayo de 1979. Un humildísimo sacerdote para el que toda palabra queda chica para elogiarlo por su labor pastoral y de constante obediencia.

Muy joven es ordenado sacerdote en Córdoba, el 4 de enero de 1924.

El 3 de marzo de 1936, el Obispo de San Luis, Mons. Tibiletti, lo designa Vicario Cooperador de la Parroquia de las Mercedes en la Ciudad de Villa Mercedes. Desde entonces y durante treinta años nuestra provincia y en especial Villa Mercedes contó con el privilegio de su celo sacerdotal, hecho ciencia, amor y consejo. Al año siguiente, el 3 de agosto de 1937, fue nombrado Vicario General de la Iglesia Catedral y Capellán del Asilo del Buen Pastor. Dos años más tarde, el 14 de abril de 1939, el P. Julián es nombrado Vicario Económico (es decir Cura Párroco Interino) en la Parroquia de Nstra. Sra. de las Mercedes *“para dar mayor impulso a la vida parroquial”* como reza el nombramiento. El 1° de mayo de 1940, y tras ser incardinado a la Diócesis, es nombrado Cura Párroco efectivo de dicha Parroquia *“por cuanto ha desempeñado laudablemente este cargo, con salud suficiente por una parte, y con plena satisfacción, así de sus superiores como de sus feligreses”*.

En el año 1941 se le concede licencia porque debe ser intervenido quirúrgicamente del estómago, pero se repone rápidamente pues le preocupaba profundamente el tener que estar ausente en las Fiestas Patronales.

El Obispo Mns. Di Pasquo, lo designa, el 22 de enero de 1947, Fiscal Eclesiástico y Defensor del Vínculo. El 16 de abril del mismo año lo designa Examinador Prosinodal, Párroco Consultor y Consultor Diocesano. En Villa Mercedes desempeñó una fecunda labor durante 30 años. Fue Párroco durante 30 años; Confesor, consejero y amigo; Asesor del Círculo Interno de la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica, Asesor del Hogar de Niñas dirigido por las Carmelitas Descalzas y Confesor de esta comunidad religiosa.

Su característica esencial estuvo marcada por la humildad, su sencillez, su fidelidad hasta el último detalle por el cumplimiento de su deber y por el rechazo permanente a la vanagloria, así es que rechaza el reiterado ofrecimiento de la Capellanía Castrense de la V Brigada Aérea, el 27 de mayo de 1960, *“por no dejar desamparada a la Parroquia”*.

El 30 de noviembre de 1962, es nombrado Prelado Doméstico de S.S. Juan XXIII, pero su humildad está firme como roca ya que sabe que los que caminan la senda del Señor no deben buscar honores.

Luego de 30 años de ministerio, en los que jamás solicitó una sola licencia para descanso, el 8 de febrero de 1966, lo hace por primera vez porque quería para volver a su patria, para reencontrarse con familiares y tal vez conocer otros, y le es concedida la licencia *“por haberse desempeñado eficientemente y con abnegación sacerdotal en el ministerio pastoral en la Diócesis de San Luis, y ser este el primero y único descanso que se tomará después de tantos años de incansable*

labor sacerdotal”.

En España la salud del P. Julián se ve muy resentida y el Obispo de Durango -Vizcaya- le solicita que se quede en su Diócesis, sabedor de su espíritu sacerdotal; también lo hacen sus familiares y hasta su hermana que lo venía acompañando en sus años de Párroco de Villa Mercedes y quería morir en su patria natal. Pero el P. Julián rechaza todo ofrecimiento aunque se le torna duro despedirse de los suyos, porque su Obispo “aunque le pide un sacrificio grande le ruega que vuelva a su Diócesis” y demuestra con ello su fidelidad a la Iglesia, a las almas a su cargo y por sobre todo a su Obispo; y regresa donde el cumplimiento del deber lo llama.

En razón de sus numerosos méritos, el 31 de mayo de 1969, es nombrado Protonotario Apostólico de D.S. Paulo VI.

Ya en San Luis, el 13 de junio de 1969, es nombrado Capellán del Buen Pastor, apostolado que desempeña hasta el final de sus días.

El trayecto entre la Iglesia Catedral y el Buen Pastor siempre lo hizo a pie, con el rostro plácido y sonriente; ni el frío ni el viento, ni las lluvias fueron obstáculo para la puntualidad y devotísima celebración de la Misa temprana en esa Comunidad, donde se torna imborrable su palabra y su apostolado.

Mons. Laise, el 4° Obispo de San Luis, lo nombra el 17 de agosto de 1971, Vicario General de la Diócesis. El 31 de enero del año siguiente es Consultor Diocesano, y el 13 de marzo de 1973 es honrado con el título de Prelado Honorario de S.S. Paulo VI. En 1974 y en 1978 es Gobernador Eclesiástico en ocasión de la ausencia de Mons. Laise a Roma y Alemania. El 23 de marzo de 1979 se lo nombra Juez Instructor en el Tribunal Interdiocesano de Córdoba, cargo en que permaneció poco tiempo ya que el 22 de mayo fallece.

El P. Julián que siempre huyó de los títulos y los honores, vivió una vida de humildad sin límites, también fue obediente a los designios de sus superiores y tuvo que aceptar los importantes cargos que se encomendaban y que para nada hicieron perder su humildad.

Al cumplirse exactamente dos años de su muerte, el 22 de mayo de 1981, sus restos son trasladados a Villa Mercedes por pedido reiterado de esta comunidad católica y descansan en la Parroquia de Nstra. Sra. de las Mercedes, en la que dejó 30 años de su vida al servicio de Dios.

CHIAVASSA de CIGNETTI, Celestina

El paraje La Celestina, que ahora es una estancia, en el año 1905 no era más que una parte del campo de La Estanzuela y que fue vendida a sucesivas personas hasta que el señor Carlos Graham la transformó en un plantel para estancia y le coloca el nombre de “La Cristina”.

En 1910 “La Cristina” fue vendida a Don Antonio Cignetti, casado con Celestina Chiavassa, inmigrante italiana que se dedicaba, junto a su esposo, a las tareas rurales.

En dicho paraje se funda, en el mes de setiembre de 1910, en la Estancia Los Manantiales, Dpto. Chacabuco, partido de La Estanzuela, la Escuela Nacional No 146 de “Los Manantiales”.

En el año 1913 fue clausurada hasta el 1° de abril, por falta de local para funcionar. Es entonces cuando Don Antonio Cignetti y su esposa, Celestina Chiavassa de Cignetti, ceden gratuitamente un local para su funcionamiento en la Estancia La Cristina, unos 4 km más al sur. Al poco tiempo el señor Cignetti hace construir un edificio nuevo para que funcionara la escuela y cobra alquiler hasta 1923.

El 19 de julio de 1978 por la Ley de Transferencias de escuelas nacionales, la provincia le otorga el número 280, pero continúa sin denominación. Después de 30 años de la muerte del matrimonio Cignetti, los hijos cambian el nombre de la estancia por el “La Celestina” en memoria de su madre.

En el año 1985, al cumplir la escuela sus bodas de brillante y como carecía de nombre, por iniciativa de la Supervisora Srta. Hilda Noemí Álvarez, se decide bautizar a la escuela con el nombre de “Celestina Chiavassa de Cignetti”, elegido por su ex directora, Sra. Ángela Goette de Bertola; y aprobado por el vecindario y luego por las autoridades del Consejo Provincial de Educación. Los padrinos fueron Doña María Escudero y Don Ernesto Cignetti. A partir de mayo de 1996 y hasta la fecha, la escuela funciona en su nuevo edificio, construido a partir del Proyecto del Plan Social de Erradicación de Escuelas Ranchos.

La Escuela N° 280 de La Celestina, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

CONCHA de PÉREZ, Demófila - Profesora

Era hija de Don Pedro Concha -hermano del Gobernador D. Zoilo Concha-. Su familia tenía las mejores vinculaciones sociales y políticas en la Capital de la Provincia. Se casó dos veces pero no tuvo descendencia.

Había nacido en San Francisco del Monte de Oro. Egresada en 1890, en la cuarta promoción de la Escuela Normal de Maestras de San Luis, comenzó el ejercicio del magisterio en la Escuela Normal de San Luis para luego trasladarse a su pueblo natal. Allí se afincó y fue una de las figuras de gran actuación social, benéfica y cultural. A su casa, situada en la calle histórica de San Francisco del Monte de Oro, llegaron siempre los visitantes ilustres de la villa.

Fue una profesora muy apreciada en la Escuela Normal de San Francisco. Siempre ávida de conocimientos, llegó a formar un museo en su casa, muy importante en su momento, y cuyas piezas, en su mayoría, las donó al Museo de Ciencias Naturales de La Plata y que se ha denominado “Demófila Concha de Pérez” en recuerdo de esta gran maestra y profesora de la Escuela Normal de San Francisco.

Trabajó en toda empresa de bien común para el progreso de su querida tierra.

Pero además de figurar entre las maestras que se destacaron por su meritoria y proficua dedicación a la actividad docente, sus inquietudes intelectuales trascendie-

ron en numerosos diarios y revistas en las que fue colaboradora. Como por ejemplo: *“Estímulo del Aula”*, *“Ideales”*, *“Nuestros Anhelos”*, *“Ecos del Norte”*, *“El siglo”*, *“Alboradas”*, *“Lafinur”* -2° época- y *“Reflejos del terruño”*.

CORTINEZ, Sócrates Ignacio - Periodista³²

Sócrates Ignacio Cortínez, nació en Buenos Aires el 15 de noviembre de 1915 y falleció en San Luis el 9 de noviembre de 1985.

A temprana edad se trasladó a San Luis donde cursó sus estudios primarios y secundarios hasta recibirse de Maestro Normal Nacional en la Escuela Normal Superior “Juan Pascual Pringles”. Posteriormente siguió dos años de notariado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, carrera que debió abandonar por razones particulares y se dedicó por entero a la docencia.

Ejerció primeramente como maestro en una escuela de Justo Daract de la Provincia de San Luis. Desarrolló una ardua labor educativa en Justo Daract y en escuelas del interior; posteriormente, dadas sus relevantes condiciones, mereció distintos ascensos en su labor docente, hasta culminar su carrera como Inspector de Enseñanza Primaria de Escuelas Nacionales en la Provincia de San Luis, función en la que se jubiló varios años antes de su jubilación.

Paralelamente desarrolló una vasta labor cultural colaborando en distintas entidades de bien común de la provincia: Vocal de la Delegación local de la Comisión de Bibliotecas Populares. Miembro de la Comisión de Extensión Cultural Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de Cuyo. Colaborador de la Dirección Provincial de Cultura. En 1963, Director Nacional de Educación de la Provincia de Santa Cruz. Contratado para reestructurar y planificar la organización del Consejo de Educación de Santa Cruz.

Sus naturales inquietudes literarias y periodísticas lo movieron, desde muy joven, a vincularse a distintas publicaciones y diarios provinciales y, avalado por esas manifestaciones, esas inquietudes y sus prendas de carácter, fue designado por la Dirección del diario “La Prensa” (Cap.Fed.), Corresponsal Honorario en Justo Daract, entre los años 1939 a 1948, en que renunció por cambio de domicilio; luego ocupó la corresponsalía del mismo diario en la Ciudad de San Luis, hasta el momento de su deceso, en 1985.

Entre 1937 y 1948 fue Corresponsal de la Revista de Educación, “La Obra”, Redactor del Diario “La Opinión” y colaborador permanente de la revista cultural “San Luis”. A través de más de 50 años en el diario “La Opinión”, con su juicio ecuánime bregó por mantenerlos objetivos periodísticos, hasta el año 1965, en que

32 - Datos proporcionados por el CE que lleva su nombre y ampliados por la Escribana Cortinez, su hermana.

delineó el actual logotipo de ese diario. A partir de 1957 fue redactor y co-proprietario del diario “Democracia” de San Luis, adquirido por entidades católicas, juntamente con el obispado de San Luis. También lo contaron entre sus colaboradores: “La Hoja Puntana”, que editaba el P. Saldaña Retamar; del diario “La Calle” y en “El Herald de San Luis”.

Su proficua labor periodística fue premiada en reiteradas oportunidades, destacándose el premio “Fundación Givré” al mejor periodista junto con otros 15 representantes de la prensa latinoamericana.

Incansable en su labor de dar a los demás, fue el promotor del Centro de Jubilados y Pensionados de San Luis y Presidente de la misma durante varios períodos, a la vez que se desempeñaba como miembro permanente de la Confederación General de Jubilados y Pensionados del País en la Comisión de Ponencias.

Fue miembro fundador de la Asociación Cultural Sanmartiniana y más tarde esta asociación le otorgó la más alta distinción: “El Escudo de Chancay” reconociendo la magnitud de su estructura moral e intelectual y la dedicación a sus deberes públicos.

En el año 1986 se inauguró la nueva Sala de Periodistas de la Casa de Gobierno de San Luis, la que se denominó “Sócrates Ignacio Cortínez” dado *“que si bien no nació en San Luis, a temprana edad se instaló entre nosotros, se hizo un sanluisiense más, para dar todo su verbo periodístico, para constituirse en el decano de los periodistas, para ejercer la docencia, y ser un docente también dentro del periodismo, por ser una guía...”*

En el año 1996 se impuso el nombre “Sócrates I. Cortínez” a la Sala de Prensa de la Jefatura Central de Policía de la Provincia de San Luis.

El Rotary Club San Luis no podía estar ausente entre sus múltiples actividades y lo contó entre sus socios de valiosa actividad, como así también el Círculo de Poetas de San Luis.

Lo caracterizó el consejo sincero, la orientación segura y una fuerte personalidad que lo llevó a efectuar su trabajo por el bien de San Luis. El día de su fallecimiento los diarios “La Opinión”, “Dirario de San Luis”, “Diario Mendoza” (de Mendoza), “La Prensa” (de Bs. As.) le dedicaron su espacio para el recuerdo y la exaltación de un periodista de honor. Por ejemplo en “La Opinión” de 8 de noviembre de 1986, recordando un año de su fallecimiento encontramos: *“Pudimos apreciar en su personalidad tres cosas dignas de ser apreciadas: su cordialidad, su bondad y su probidad: cultivaba también tres cosas dignas de ser cultivadas: la verdad, el ingenio y la tolerancia “... Buceó Cortínez en los textos bíblicos para decir que el periodista “difunde sus enseñanzas hacia la vía pública, trocando su voz por la expresión de la palabra escrita con certeza, convicción y dignidad”. El Diario “Mendoza”: “... cuya activa labor en las letras trascendió los ámbitos provinciales accediendo a premios literarios nacionales. Su larga actuación en el campo intelectual, unida a una personalidad amplia que le aportó a su vida el respeto y la amistad de cuantos le trataron, deja en el recuerdo la imagen del maestro”. El Diario “La Prensa”: “Docente por vocación y periodista por convicción, en forma paralela conllevó ambas circunstancias a lo largo*

de su vida.... El signo total de su existencia estuvo dado por su gran entereza moral, su capacidad de respuesta a los embates de la vida y una acrisolada honestidad en la defensa de sus convicciones ciudadanas”.

El Centro Educativo N° 11 de Justo Daract, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

COSCARELLI, Francisco A. - Monseñor

Nació el 10 de julio de 1911 en la Capital Federal y falleció el 20 de enero de 1983 en la Ciudad de San Luis. Realizó sus estudios en el Seminario de Villa Devoto. Fue ordenado sacerdote el 1° de noviembre de 1940 en la ciudad de San Juan. Una vez ordenado se trasladó a San Luis en donde transcurrió su vida pastoral hasta el día de su muerte: 1940-1942 en la Iglesia Catedral ; 1942-1944 en Villa Mercedes; 1944-1945 en la Catedral como Notario; 1945-1952 fue Párroco en San Francisco del Monte de Oro; 1952-1956 en el Obispado y 1956 hasta su fallecimiento en la Parroquia del Carmen en la ciudad de San Luis.

Tuvo condiciones especiales de bondad, comprensión, cordialidad y modestia que otorgaron mayor relevancia a sus condiciones sacerdotales y que le hicieron granjearse la simpatía y adhesión de sus fieles y de todos aquellos que tuvieron la oportunidad de conocerlo y tratarlo. Se destacó también por su hondo sentido de caridad y su profunda piedad que ponía de manifiesto en todo momento y en todo lugar donde le tocara actuar.

Fue también Consultor Diocesano y Capellán Castrense del Regimiento local.

El 7 de diciembre de 1979, Juan Pablo II lo nombró Capellán de su Santidad y el 8 de diciembre de 1982, el Obispo Diocesano Mons. Laise lo nombró Vicario General.

Sus restos descansan en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

D

DELUIGI, Carlos - Arquitecto – Constructor de la Iglesia Catedral

Nació en Campestre -Cantón de Ticino, en la Suiza italiana- el 21 de diciembre de 1853 y llegó a San Luis en el año 1880 y falleció en San Luis el 15 de agosto de 1923.

En julio de 1888, la Legislatura Provincial aprobó el contrato celebrado entre el Gobierno de la Provincia de San Luis y los señores Deluigi y los hermanos Sartorio para la construcción de la Iglesia Matriz. Pero el 1° de diciembre de 1897 fue el Arquitecto Carlos Deluigi quien terminó de construir la primera etapa que quedó liberada al culto, porque los hermanos Sartorio se retiraron al poco tiempo del comienzo de la obra.

En 1905 Deluigi le agregó la Nave Central, los Cruceros y la cabecera; modificó y concluyó el coro y el altar mayor; terminó todo el interior, moldeó los capiteles y levantó una hermosa cúpula; concluyó el frontispicio exterior y el grueso de la columnata.

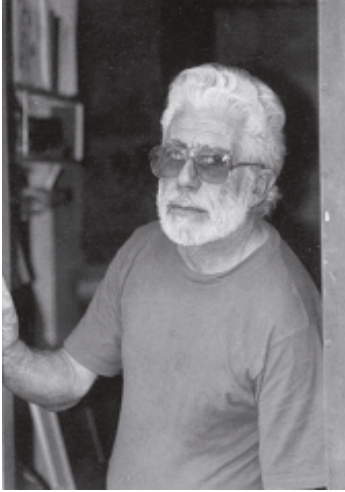
Pero además de la Iglesia Catedral, Carlos Deluigi realizó obras arquitectónicas que aún hoy perduran: el edificio que hasta hace poco perteneciera a Carolina Cable Color en la esquina de San Martín y Ayacucho y que perteneciera a la familia de Bernardino Di Gennaro; la galería filtrante en el río Chorrillos; el Matadero Municipal; el Vertedero del Dique El Chorrillo; el ensanche de la Escuela Normal de Niñas; la fachada del Polígono; la Escuela Rivadavia; la Escuela Belgrano; varios mausoleos en el Cementerio Central considerados verdaderas obras de arte; fue autor, también, de numerosos edificios públicos y privados de Villa Mercedes y del interior de la provincia.

Hombre multifacético, pujante y tesonero, desarrolló una intensa y fructífera actividad y se destacó en distintas funciones como hombre desinteresado y laborioso: “Consejero” de la primera Comisión Directiva de la Sociedad Italiana de San Luis. Integró la Asociación de las “Hermanas Pobres”. Consejero del Banco Nación. Socio Protector de la Academia Militar y Polígono de Tiro, donde también ocupó cargos en la Comisión directiva. Vicepresidente del Centro Comercial de San Luis. Integró la Comisión Popular Pro-Inmigración en San Luis. Formó parte de la Sociedad Nacional “Patronato de Indios”, de la Cofradía del Santísimo Rosario y de otras instituciones civiles y religiosas. Desde 1910 a 1913 fue Presidente del Concejo Deliberante.

Di GENNARO, Gaspar - Artista plástico

Es una de las figuras más relevantes de la plástica puntana de los últimos cuarenta años.

La Provincia le otorga una beca para estudiar en Buenos Aires en la Escuela de



Bellas Artes “Manuel Belgrano” y en la Academia Nacional de Bellas Artes “Prilidiano Pueyrredón”, de donde egresa con el título de Profesor de Dibujo y Pintura.

En el año 1958 regresa a su provincia, de la que ya no se va más y en la que desarrolló una excelente obra como docente, en un sinfín de actividades y como artista.

El docente: Profesor de la Escuela de Bellas Artes Nicolás Antonio de San Luis en las cátedras de pintura, composición, dibujo, escultura, modelado, historia y crítica del arte. Director de la Escuela de Bellas Artes de 1958 -1962. Dictó cursos de arte en el Instituto de Cultura Integral de Villa Mercedes entre los años 1963 y 1966.

Otras actividades: Integró Jurados y mesas redondas por TV, dictó cursos y conferencias, inauguró cientos de exposiciones, fue comentarista y crítico de arte en la prensa oral y escrita, etc.

El artista: En un reportaje que se le realizara en 1979 dijo, refiriéndose a su obra: *“No me interesa si mi pintura en Bs. As, puede o no valer, me interesa aquí a mi lado, bajo mi mismo cielo...”*. *“Me preocupa que la obra esté bien hecha, me siento solicitado por múltiples temáticas, quizá un día me decida por una sola...”* *“No obstante creo que mis trabajos mantienen unidad...”*

Como dibujante: Realizó ilustraciones de diversos libros de autores puntanos: *“Los cuentos de Don Benito”* de María Delia Gatica de Montiveros; *“Mateo y el último Michilingüe”* de Dardo Neftalí Torres; *“El mundo plural y uno”* de María Delia Gatica de Montiveros (portada); *“Cuentos del Conlara”*, de Polo Godoy Rojo (portada) y numerosos poemas ilustrados.

Como escultor: En general tendió a la monumentalidad. Podemos citar: *“La madre”* (granito rosa); *“Cnel Lucio Lucero”* (busto en granito); *“San Martín”* (mármol de Carrara); *“Monumento a la maestra puntana”* (que se encuentra en la escuela Normal Paula D. de Bazán).

Participó en numerosas exposiciones individuales actuando siempre con el éxito que merecía por su humildad y su hombría de bien, tanto en la Capital Federal como en otras provincias.

El 6 de diciembre de 1996, la muerte lo encuentra en una forma trágica llevando de nuestro lado una figura difícil de reemplazar.

DI PASQUO, Emilio Antonio - Mons. Dr. 2do Obispo de San Luis

Nació en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1899. Sus estudios eclesiásticos transcurrieron en el Seminario Metropolitano de Villa Devoto, donde obtuvo el Doctorado en Filosofía.



Fue enviado a Roma para terminar sus estudios en la Pontificia Universidad Gregoriana y se doctoró en Sagrada Teología y también obtuvo la Licenciatura en Derecho Canónico.

Se ordenó sacerdote el 20 de diciembre de 1921.

Al quedar vacante la diócesis de San Luis por el fallecimiento de Mons. Tibiletti, S.S. Pío XII, por Bula del 2 de noviembre de 1946 lo preconizó segundo Obispo de San Luis. Recibió la Consagración Episcopal el 15 de diciembre de 1946 en la Catedral de Buenos Aires. Tomó posesión de la Diócesis el 25 de enero de 1947.

Como Obispo de San Luis intensificó la realización de Misiones Rurales. Fundó el colegio Universitario y fundó dos escuelas que puso en manos de religiosos Dominicos y Salesianos.

Dejó establecido el Pre-Seminario y el colegio "San Luis Rey". Erigió cuatro nuevas parroquias: Justo Daract, Merlo, San José de Mercedes y San Roque (Ciudad de San Luis).

Levantó varias capillas entre ellas la de San Antonio en Potrero de los Funes y, para cambiar el carácter de la devoción popular del Cristo de la Quebrada, trajo de Italia el artístico Vía Crucis de mármol de Carrara y lo hizo instalar en el lugar.

Durante el gobierno de la Diócesis adquirió para la Iglesia Catedral el órgano Cavaille Coll, de origen francés, que posee 75 registros, tres teclados y 7.000 tubos.

Más tarde Mons. Di Pasquo es nombrado Obispo de la Diócesis de Avellaneda de la que tomó posesión el 15 de agosto de 1961. Al poco tiempo enferma. Muere el 9 de abril de 1962 a la edad de 62 años.

DÍAZ, Ramón Raúl - Profesor e historiador de Justo Daract

Nació en Villa Valeria, Córdoba el 7 de julio de 1943. A los 4 años se radicó en la Estancia "El Guanaco" de Pedernera, Provincia de San Luis. Y en 1949 lo hizo definitivamente en Justo Daract.

Hijo de Esperanza Romo y Ramón Díaz es el decimotercero de un total de catorce hermanos. Cursó los estudios primarios en la Escuela No 37 "Juan Bautista Alberdi", en la Escuela N0 105 de Villa Mercedes y los completó en la Escuela "Gregorio Agüero".

El ciclo básico lo cursó en la Escuela de Artes y Oficios de Justo Daract y el ciclo superior en la Ex ENET No 1 "Domingo Faustino Sarmiento" de la ciudad de San Luis. Inició estudios universitarios en la ciudad de Buenos Aires pero tuvo que abandonarlos por razones laborales.

Se desempeñó como Auxiliar, luego Contador en la Ex Cooperativa de Crédito de Justo Daract y luego Profesor de la ENET N° 1 de Daract, ocupando por breves

períodos los cargos de Regente y Jefe General de Enseñanza Práctica suplente y durante diez años encargado de Residencia Estudiantil “ad honorem”. También dictó clases en la Escuela Nacional de Comercio “Tte. Manuel Félix Origone”. Incursionó en periodismo y locución siendo precursor en “RJD 1” -Radio Justo Daract- y canal 2 de Televisión de Justo Daract, colaboró periodísticamente en LV 15 Radio Villa Mercedes, FM Centro de San Luis, Canal 13 de San Luis, FM Pringles de Villa Mercedes y FM Fuego de la misma ciudad.

Ha escrito poesías y letras de temas folklóricos y románticos que incluyó en su primer libro “San Luis es todo” en 1992. 17 Temas suyos han sido grabados por los conjuntos Quinto Río y los del Reencuentro.

Ha escrito: *“Justo Daract, auténtico hijo del riel”*, donde vuelca toda la historia de Justo Daract. Sobre este tema ha dictado conferencias en la ciudad de Córdoba y Justo Daract y publicado notas en el Diario de la República y en las revistas: *“Presencia en San Luis”*, *“Justo Daract”* y del Banco Interamericano de Desarrollo.

En periodismo escrito se desempeñó en el diario “Impulso” de Villa Mercedes y en el “Diario de la República” de San Luis. Cuenta con destacada actuación en instituciones de bien público, cooperadoras y clubes de la ciudad de Justo Daract. Colaboró en el Asesoramiento al Concejo Deliberante de Justo Daract para la imposición de nombres a calles y paseos públicos e integró la Comisión de Estudios de la fecha de fundación de la ciudad.

Otras obras de su autoría: *“Quién fue quién en Justo Daract”*, *“Pequeñas historias daractenses”*, *“Mi vieja escuela industrial”* y *“Jesús Obrero, en tí confío”*.

DÍAZ, Raúl Basilio - Maestro

Raúl Basilio Díaz, ilustre maestro, nació en Rodeo del Medio -Dpto. Chacabuco-San Luis, el 12 de abril de 1864, y muere en Buenos Aires el 6 de diciembre de 1918.

Sus padres fueron Don Bernabé Díaz y Doña María del Señor Garro. Recibe su título de Profesor Normal en Tucumán e inicia su carrera docente en Villa Mercedes. Más tarde dicta las cátedras de geometría, trigonometría, agrimensura y pedagogía en la Escuela Normal de Maestros de San Luis.

Con sólo 30 años de edad es designado Inspector de Territorios Nacionales y es allí donde pone de manifiesto su visión de estadista, su alma de educador y su temple de soldado al tener que vencer numerosas dificultades en su tarea de fundar y organizar escuelas, redactar programas y todo con “los harapos del Presupuesto”, como él mismo lo dijera.

Raúl Basilio Díaz tuvo la virtud de fortalecer, en el ánimo del maestro, su vocación docente, su espíritu de responsabilidad y sacrificio; y a pesar de su aspecto serio, de “ogro”, como lo llamaron, tuvo siempre un trasfondo de ternura para el maestro y sobre todo para el alumno; y manifestó su reconocimiento en expresiones tales como:

33 - Datos proporcionados por colegas de la ex Escuela Industrial.

“Sin justicia económica no hay estímulo ni medios para la perfección didáctica “.

Fue colaborador en diversos diarios y revistas del país. Pero por sobre todas sus actividades, fue su tarea de maestro la que sobresale por su amor al magisterio. Es un orgullo de educador para la civilización argentina.

La Escuela N° 34 de Villa Mercedes, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

DIMAS LEIVA, José - Recitador criollo³³

Se desempeñó durante años como empleado administrativo de la entonces Escuela Industrial de San Luis, hoy Colegio No 9 “Domingo Faustino Sarmiento”, cargo que desempeñó con probidad y esmero, destacándose por su bondad y diligencia para atender los asuntos de los alumnos y de la tarea propiamente administrativa.

Fue un destacado recitador criollo de renombre nacional, además de haber participado en obras de teatro de género criollo y en radioteatros de igual tenor. Siempre tuvo su lugar en las radios de San Luis y en cuanto acto público se lo requiriera

En la actualidad quedan algunos casetes que perpetúan su voz de recitador siempre con temas de hondo contenido patriótico y nacionalista.

DOMÍNGUEZ de BAZÁN, Paula – Educacionista

Nació en La Punilla, San Luis, en 1806 y murió en San Luis en 1860. Era hija de Don José Narcizo Domínguez, Oficial de San Martín, poseedor de una sólida fortuna por lo que fuera conocido como “El rico de La Punilla”.

Su vida la consagró a la docencia y a la filantropía. Se casó en primeras nupcias con Javier Rodríguez y luego con Bernardo Bazán.

Con un grupo de damas de la sociedad de San Luis, el 7 de agosto de 1857, fundó la Sociedad de Beneficencia en su casa particular y de la que ella fue su Presidenta.

Esta Sociedad fundó el Hospital de Caridad, una escuela graduada para niñas (que hoy es la Escuela Normal de Niñas que lleva su nombre, y que fuera la primera escuela secundaria de mujeres de la provincia; Paula Domínguez fue su directora y atendió todas sus necesidades), una escuela de varones, dio instrucción a los pueblos del interior y se crearon Comisiones de Damas en San Francisco del Monte de Oro, en Renca, en El Morro y en Rincón del Carmen.

DOMÍNGUEZ VARELA de GHIOLDI, Delfina – Dra. en Filosofía y Letras - Escritora

Delfina Varela de Ghioldi nació en San Pablo, San Luis, el 29 de enero de 1895. Los estudios secundarios los cursó en la Escuela Normal “Dr. Juan Llerena” de Villa Mercedes, de la que egresó con el título de Maestra Normal Nacional.

Después de haber comenzado su actuación docente como maestra en una escuela primaria, se trasladó a la Capital Federal donde, continuando con su actividad

de maestra inicia sus estudios superiores en el Profesorado Normal de Letras en el que obtiene el título de Profesora Normal de Letras; se inscribe luego en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, donde se gradúa de “Doctora en Filosofía y Letras” en 1934 con la tesis *“Juan Crisóstomo Lafinur. Una Cátedra de Filosofía”*.

Figura entre las mujeres puntanas que abrieron brecha en la provincia por su ingreso a los estudios superiores y el desempeño en tareas intelectuales.

Se casó con el dirigente socialista y Prof. Américo Ghioldi.

Fue Profesora titular de Historia del Pensamiento y de la Cultura, en la Facultad de Filosofía y Letras de Bs. As.. Premiada con la distinción “Ascuá” por su trabajo *“El sentido argentino de la generación de 1837”*.

Entre sus numerosas obras figuran: En 1930 *“El momento pedagógico actual”*; 1932 *“Alejandro Korn, sus ensayos filosóficos”*; 1938: *“Filosofía argentina: Los ideólogos”*; 1947: *“Filosofía argentina; El canónigo Juan Ignacio Gorriti”*; 1950: *“Filosofía argentina: Vico en los escritos de Sarmiento”*; 1952 *“Para la historia de las ideas argentinas”*; 1952: *“Diccionario mitológico y literario”* y 1980: *“Alejandro Korn, historiador del pensamiento argentino”*.

DOMÍNGUEZ, José Santos – Abogado – Profesor

Nació en San Luis, el 15 de abril de 1873 y murió en la misma ciudad el 9 de marzo de 1933. Obtuvo el Título de Doctor en Leyes en la Universidad de Buenos Aires.

Fue Ministro de Hacienda del Gobernador Adolfo Rodríguez Saa y durante su actuación se construyó la actual Casa de Gobierno. Procurador General de la Provincia. Juez en lo Civil y lo Penal. Profesor en diferentes colegios secundarios. Juez Federal Interino de San Luis. Vicerector del Colegio Nacional “Juan C. Lafinur”, cargo en el que se jubiló.

El Dr. Domínguez pasó por la vida de los puntanos dejando una huella indeleble de honestidad, trabajo, tesón y constancia. En todos los cargos desempeñados se destacó por su humildad y espíritu de colaboración y emprendimiento.

DOMÍNGUEZ, Julio - Artista plástico - Docente

Nació en Villa del Carmen en 1942. Se graduó como Maestro Normal Nacional en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles” de la ciudad de San Luis. En forma paralela asistía a la Escuela Provincial de Bellas Artes “Nicolás Antonio de San Luis” en donde se graduó en el año 1961. Fue alumno del Prof. Gaspar Di Gennaro y del Maestro Miguel Nevot.

En el año 1967 obtuvo el premio “Mención Espacial en escultura” en el Salón de Artistas Jóvenes de Cuyo y “Mención Especial en dibujo” en el Salón de Verano de la Dirección de Cultura de San Luis.

Inicialmente se dedicó a la docencia y en el año 1973 se radicó en Luján, donde

fue Director Organizador de la Escuela de Comercio de Luján y de la Escuela Provincial de Artesanías; fue Presidente de la Comisión Fundadora del Museo Regional de Luján y de la “Asociación Amigos de Lujan”. Cuando la Escuela de Artesanías se cerró regresa a San Luis para dedicarse al arte en forma plena.

Su primer trabajo fue una talla en madera que se encuentra en la Iglesia de Lourdes de San Luis y a partir de allí, realiza numerosas imágenes religiosas, en su mayoría vírgenes. Dos de ellas se encuentran a la entrada de San Francisco y de Luján.

Creó el Escudo de la Universidad Nacional de San Luis.

En 1980 fue becado por la Dirección Provincial de Cultura para realizar un Curso de Escultura en el Taller del Maestro Leo Vinci; además asistió a clases dictadas por el Maestro Antonio Oriana.

En el año 1990 gana el concurso para la realización del Monumento al Pueblo Puntano, ubicado en Las Chacras, con un equipo conformado por el Arquitecto Hugo Larramendi y el plástico Walter Lucero. Se trata de un grupo escultórico de 26 figuras de gran tamaño que fueron realizadas en once meses. En esta obra fue utilizada por primera vez en el país una técnica empleada con cierta difusión en Alemania, lo cual constituyó una experiencia inédita para los escultores y los fundidores. La ejecución del Monumento lo familiarizó con modernas técnicas de escultura y mereció un reconocimiento a nivel nacional por lo que su equipo fue convocado posteriormente para otros trabajos de gran envergadura.

También tuvo a su cargo la refacción completa y decorativa de la Casa de Gobierno de San Luis. Su puesta en valor incluía la restauración completa y la colocación de molduras deterioradas o inexistentes de las fachadas externas e internas. Pintaron y restauraron el techo del Salón Blanco y de todas las dependencias y despachos incluido el del Gobernador. Terminado este trabajo, su equipo, conformado por su hijo y un ayudante, fue solicitado por la Provincia de Mendoza y para la restauración de la Catedral de La Plata. Una vez en dicha ciudad se encontró con otros tres equipos de escultores: de La Plata, de Buenos Aires y de Rusia. Entre todos debían realizar en el corto período de cuatro meses, más de 60 imágenes religiosas y se introdujeron en una técnica nueva: el poliuretano en lugar de telgopor. El equipo ruso tenía dificultades en interpretar el estilo acriollado de las imágenes y por lo tanto se le encomendó a Domínguez y su equipo el tallado de todas las imágenes y a los otros equipos se les confió la terminación. Llegaron a realizar una escultura por día (de tres metros de alto cada una); un récord que algunos escultores consideraron una falta de respeto hacia la actividad.

Es autor también de la Estatua de la Libertad que se encuentra en el Casino New York ubicado en la esquina de Pedernera y Rivadavia de la ciudad de San Luis.

Esta estatua fue tallada sobre una base de telgopor sobre la que se hizo el trabajo de revestimiento en yeso y resina. Cuenta con una importante estructura de metal en su interior.

Trabaja asociado con Walter Lucero en el taller de arte “San José”, cedido por el Gobierno Provincial, en el Parque Industrial Norte de la ciudad de San Luis.

E - F

ETCHEVERRY de SOSA, Haydée - Maestra

Haydée Etcheverry de Sosa nació en El Chorrillo -hoy Juana Koslay- el 30 de julio de 1911 y murió el 10 de mayo de 1978 a los 63 años de edad.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela de El Chorrillo y los secundarios en la Escuela Normal de Niñas «Paula Domínguez de Bazán», de la Ciudad de San Luis, donde se recibió de Maestra Normal Nacional en el año 1928 y como escolta de la Bandera.

En el año 1929 inició su carrera docente en la localidad de Vera, Provincia de Santa Fe. En 1930 fue designada Directora de la Escuela Nacional N° 31 de San José, en el Dpto. Cnel. Pringles, Provincia de San Luis, en la que permaneció hasta su jubilación.

En 1936 se casó con el señor Fidel A. Sosa Pérez y tuvo tres hijos.

Como docente supo imponerse ante la comunidad mediante la realización de obras solidarias e imponiendo respeto al prójimo. Realizó trabajos de horticultura, tejido y confección de prendas, artesanías, etc.

Luego de su jubilación se radicó en la Ciudad de San Luis, donde fundó el taller «La Báscula» para dedicarse a la enseñanza particular gratuita a la comunidad carenciada en un acto de real vocación docente y altruismo.

Fue miembro de la Comisión Directiva del Centro de Investigaciones Folklóricas «Prof. Dalmiro S. Adaro», publicó en la revista SADE, filial San Luis, y en «Virorco», varios trabajos de investigación folklórica, entre los que figuran: «La cosecha del maíz» y «El velatorio del angelito».

El 21 de julio de 1986, y a solicitud de los ex alumnos y personas de San José de Los Chañares, se le impone su nombre a la Escuela N° 208.

FANTINI de CORTÉS APARICIO, Luisa - Maestra

Nace en Villa Mercedes en 1891. Compartía sus estudios formales con el estudio de piano y violín. En el año 1910 el Consejo Nacional de Educación la habilita como maestra de grado en la escuela de Buena Esperanza.

Contrae matrimonio con el escribano Antonio Gabriel Cortés Aparicio, quien se desempeñaba como director de la Escuela.

El 9 de junio de 1928, funda la Cooperadora de la Escuela y preside la Comisión Pro-Niño. En 1947 se forma la Comisión Provincial del Centro de Cultura y de Ayuda Social de la localidad y la Sra. de Cortés Aparicio la preside junto con la señora Carmen B. Guillet Sánchez.

Fue madre de quien iniciara los trámites para la fundación del Instituto (hoy Colegio N° 24), quien fuera Asesor Legal y primer Rector del mismo, el Escribano Jorge Oviedo Cortés Aparicio.

El Colegio N° 24 de Buena Esperanza, Departamento Gobernador Dupuy, lleva el nombre «Luisa Fantini de Cortés Aparicio», según Decreto 138 del 18 de enero de 2001.

FERNÁNDEZ de GODOY VÉLEZ, Andrea del Carmen - Maestra

La Sra. de Godoy Vélez desempeñó una loable tarea docente en lo que es hoy la Escuela N° 219 de El Talita - Dpto. Junín- durante 17 años.

Se hizo cargo de esa escuela el 1° de abril de 1920 y permaneció en ella hasta su muerte en 1937.

En el año 1924 se casa con Don Godoy Vélez, dueño de la casa donde funcionaba la escuela.

La Escuela N° 219 de El Talita, Departamento Junín, lleva su nombre.

FERNÁNDEZ , Víctor Hugo (Antu-Có) – Artista plástico – Docente



Nació en Rosario en 1918. Y aún es posible verlo caminar por las calles de la ciudad de San Luis, y dueño de una lucidez prodigiosa que para nada delatan sus 94 años.

Estudió en la Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo en Mendoza. En el año 1946 llega a San Luis, por haber ganado en un Concurso de Cátedras, y de donde ya no se movió más.

En la Ciudad de San Luis se desarrolló en todos los niveles docentes, culminando su carrera como Director de la Escuela Normal Superior de Maestras “Paula Domínguez de Bazán”.

En 1950 fue uno de los gestores de la entonces Comisión Provincial de Cultura, que en el año 1952 se transformara en Dirección Provincial. En 1956, junto al entonces Director Provincial de Cultura, el poeta Antonio E. Agüero y de Pascual Racca, fueron protagonistas de la creación de la Escuela Provincial de Bellas Artes, de la que tuvo el honor de ser su primer Director. Funcionaba en calle Rivadavia 457.

Investigador histórico sobre nuestro arte plástico, se especializó en lo que él denominó “damas copistas”, tema sobre el cual ha ofrecido numerosas conferencias. Fue designado “Ciudadano Ilustre de San Luis” por el Concejo Deliberante.

Como artista plástico se dedica a la pintura: óleos, acuarelas, témperas, dibujos a tinta; el tema preferido es el de los paisajes serranos, urbanos o suburbanos de San Luis. Ha formado parte de innumerable cantidad de muestras individuales y colectivas, tanto en el ámbito de la provincia como fuera de ella y hasta en la Capital Federal.

Entre su múltiple cantidad de obras, podemos citar: “*Calle San Martín*” (óleo); “*Torre del reloj*” (acuarela); “*Las Torres de la Catedral*” (acuarela); “*El correo*” (óleo); “*Puente Blanco*” (Dibujo a pluma); “*Montoneras*” (óleo - tema: flores); “*Chinitas*” (acuarela - flores) “*Plaza Pringles*” y muchísimas más.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Justo - Fray R.P. Orden de los Predicadores

Nació en Vecilla (provincia de León -España-) el 7 de diciembre de 1908 y murió en Barcelona, a la que fue trasladado ya muy enfermo, el 3 de diciembre de 1972.

Pasó por el mundo sembrando el bien, dándose todo para todos y sin pedir nada. Desde muy temprana edad sintió el llamado de Dios y a Él se entregó de lleno en el sacerdocio. El 9 de diciembre de 1924 hizo su profesión religiosa y ofició su primera Misa en la ciudad de Santa Fe.

Desde los comienzos de su vida sacerdotal, Fray Justo Fernández Álvarez, se destacó por su inteligencia, por el perfecto conocimiento de la vida espiritual, por su firmeza y perseverancia, por la clara visión de los problemas que aquejaban tanto a la juventud como a la clase trabajadora; es por ello que, en 1934, es nombrado Superior del Convento de Santo Domingo en la Ciudad de San Luis.

La primera obra en territorio puntano, y para la que tuvo que vencer innumerables escollos y le demandó ingente esfuerzo y sacrificio, fue la de lograr la conclusión de la obra iniciada por su hermano, Fray Ramón Fernández Álvarez; así, en 1938 inaugura solemnemente el Santuario de Nstra. Sra. del Rosario del Trono, magnífica joya arquitectónica, hoy elevado a Parroquia y declarado por Mons. Laise, Santuario Mariano Diocesano. En 1944 inauguró el Salón «José Manuel Estrada», que posteriormente fuera ampliado.

Ejerció la docencia en el Colegio Nacional «Juan Crisóstomo Lafinur»; fundó en 1945 las Escuelas Profesionales del Obrero que luego pasaron a ser la Universidad Popular «Fray Justo Fernández Álvarez», y que dejara de funcionar en el año 1979.

Permaneció en San Luis, brindando todo de sí tanto en la educación como en su apostolado, hasta el año 1947 -13 años que no pasaron desapercibidos para los puntanos- en que se retira de esta ciudad al ser nombrado Vicario General de Argentina y Uruguay, cargo que desempeñó con toda dignidad y espíritu de servicio.

En 1951, el Capítulo reunido en España, lo elevó al cargo de Provincial de los Padres Dominicos de la Provincia de Aragón, mandato que concluye en 1955 y se traslada a Estocolmo (Suecia) como Asesor Eclesiástico de la Embajada Española; más tarde la Sagrada Congregación Consistorial lo nombra Director de la Misión Española para los países de habla hispana y portuguesa. Su permanencia en Suecia fue de fructíferos 17 años de fecunda labor que los puntanos ya habíamos conocido.

FERRARI, Tomás - Profesor

Nació en Tolosa -Pcia. de Bs. As. y cercana a La Plata-, el 8 de junio de 1901,

y falleció en Villa Mercedes el 24 de julio de 1988.

Egresó de la Universidad Nacional de La Plata con el título de «Profesor de Enseñanza Secundaria Normal y Especial en Ciencias Económicas -Economía Política y Geografía Económica» en 1927. Contrae matrimonio con Blandina Barreto -en La Plata- y se radican definitivamente en Villa Mercedes. Tuvieron dos hijos: Claudio y Elsa (que falleció a los 9 años).

Una vez establecido en Villa Mercedes comienza una fecunda labor educacional: Secretario de la Escuela de Artes y Oficios (luego ENET N°1), durante 18 años, hasta 1945. -Director Interino de la misma escuela de marzo a diciembre de 1936. -Profesor de geografía, contabilidad y legislación obrera en la Escuela de Artes y Oficios. -Profesor de matemáticas en la Escuela Normal «Dr. Juan Llerena», en el Colegio Nacional «Juan Esteban Pedertera» y en el Instituto «Sagrado Corazón de Jesús». -1° Director de la Escuela Nacional de Comercio «Benito Juárez». -Profesor de contabilidad, mecanografía y estenografía en la Sección Comercial anexa al Colegio Nacional, creada el 1° de julio de 1947. -En el año 1957, el 31 de octubre, y por Decreto N° 14253, se crea la Escuela Nacional de Comercio -posteriormente se le impone el nombre de «Benito Juárez»-, y el 21 de noviembre de 1958, se separa la Escuela de Comercio del Colegio Nacional, entonces asume como primer Director de este establecimiento; cargo que desempeña hasta octubre de 1961.

El espíritu inquieto del Prof. Ferrari y su afán por ayudar a los demás, lo llevó a participar en diversas asociaciones: Asociación de Cultura Pro-Escolar, Asociación Vecinal «Barrio Norte» (1953-1955), Cooperativa de Electricidad, Integrante de la Sub-Comisión de Cultura, participando en la redacción del libro «Centenario de la Ciudad de Villa Mercedes». -Además tuvo una destacadísima actuación escribiendo varios artículos en la «Revista Centenario», recopilando datos y diagramando la Revista (1956). -Presidente de la Comisión de Cultura. -Durante su gestión se consiguió un espacio radial en LV 15 para cumplir planes culturales; se realizaron conferencias, funciones de títeres, se dictaron clases de danzas folklóricas, etc. (1959-1970). -Vocal de la Comisión Pro-Museo de Artes Plásticas para su fundación y que estaba presidida por el escultor Vicente Lucero. -Integró la Comisión Organizadora de la Asociación Cultural Sanmartiniana -que se constituyó en 1967-. -Integró la Sub-Comisión de Asuntos Históricos de la Asociación Cultural Sanmartiniana (1973-1976). -Integró la Comisión Pro-Facultad de Villa Mercedes. Instituto Cultural Recreativo del Lisiado -él y su señora asistieron a la constitución de ese instituto en la “Biblioteca Bernardino Rivadavia” en el mes de junio de 1977-. -Miembro fundador de la Junta de Historia en 1978. -Integró la Asociación Permanente de los Derechos Humanos desde 1983 hasta su muerte. Fundador y Presidente de la Biblioteca Popular «Bernardino Rivadavia».

La Escuela N° 106 de Villa Mercedes lleva su nombre.

FIGUEROA, Celmira – Profesora



Fue directora de la escuela.

Normal de Maestras «Paula Domínguez de Bazán» en la década de 1950.

En esta foto de La Vía, está pronunciando un discurso en el acto de inauguración del busto de la ilustre educadora, Rosario M. Simón, en los jardines de calle Rivadavia del establecimiento educativo en la ciudad de San Luis, el 17 de Junio de 1947.

La Escuela N° 378 de La Sirena, Departamento Ayacucho, lleva el nombre de Prof. Celmira Figueroa.

FLORES, Pío Rosario - Maestro

En el año 1915 es nombrado director de la, hoy, Escuela N° 225, en la localidad de Papagayos. Desde su puesto llevó a cabo una acción educativa y comunitaria muy importante. En el año 1927, esta escuela se traslada a una nueva casa, que pertenecía al Sr. Flores.

El maestro Flores permanece 25 años en la dirección de esta escuela, hasta el año 1940 en que fallece, trabajando denodadamente por los niños de la zona y por conseguir prosperidad y mejoras a los habitantes de la zona.

La Escuela N° 225 de Papagayos, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

FOLLARI, Rodolfo S. – Abogado - Historiador

Nació en San Luis el 3 de enero de 1927. Cursó sus estudios en la Escuela Normal de Maestros de San Luis «Juan Pascual Pringles», de la que egresó con el título de Maestro Normal Superior y Bachiller en el año 1946.

En el año 1956 se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires y en el año 1961 fue becado a la Universidad Internacional de Estudios Sociales de Roma. A fines de ese mismo año fue becado del Instituto de Cultura Hispánica en Madrid.

Ocupó numerosos cargos y actuó en diversos organismos con toda probidad: Abogado Relator de la Procuración del Tesoro de La Nación. Miembro de número del Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas. Miembro de número de la Junta de Historia de San Luis. Miembro Permanente del Consejo Directivo de la Fundación Nuestra Historia, de Buenos Aires. Miembro de otros organismos nacionales e internacionales. Actuó en congresos especializados en Italia, Francia y Argentina. Miembro de número de la Junta de Historia de San Luis y del Instituto de las Islas Malvinas y Tierras Australes Argentinas. Participante en forma permanente en el Boletín de la Junta de Historia de San Luis y en la revista Nuestra Historia, y colaborador en otras publicaciones especializadas.

Es Autor de los siguientes libros: *“El Reglamento Provisorio para el Régimen de*

Gobierno de la provincia de San Luis de 1832 (1981); *Reseña sobre el origen y la evolución de la Procuración del Tesoro de la Nación* (1983); *La actividad consultiva de la Administración Pública Argentina* (1986); *Ramón Ferreira, Fiscal General del Estado y Procurador del Tesoro de la Nación* (1988).

FOURCADE, Hugo Arnaldo - Profesor – Historiador



Nació en Villa Mercedes el 2 de agosto de 1924 y falleció en San Luis en el mes de agosto de 2010.

Obtuvo los títulos de Maestro Normal Nacional y Profesor en Pedagogía y Filosofía. Ejerció la docencia en los tres niveles: primario, secundario y universitario. Fue Profesor Titular en la Universidad Nacional de San Luis por 35 años.

A lo largo de su carrera docente ha ocupado diversos cargos: Profesor de historia en varias escuelas de San Luis. Director de la Escuela Normal «Juan Pascual Pringles». Profesor Titular de Educación y Pedagogía Contemporánea de la Facultad de Pedagogía y Psicología dependiente de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis. Decano de la Facultad de Ciencias desde 1967 a 1969. Presidente Interventor en el Consejo Provincial de Educación desde 1966 a 1967. Director del Centro Latinoamericano de Investigación y Perfeccionamiento en Educación Comparada. Desde el año 1979, Presidente de la Junta de Historia de San Luis. Desde 1965, colaborador de la Revista «Virorco». Ha participado en numerosos Congresos de Educación en Chile, Brasil y Argentina para ocuparse materias pedagógicas.

En 1970 obtuvo la primera beca regional instituida por el Fondo Nacional de las Artes, que le permitió realizar el libro: «Antonio Esteban Agüero, cantor de la puntanidad». Ese mismo año escribió «Escorzo bibliográfico de Antonio Esteban Agüero», publicado en «Virorco» N° 9. En 1980, el diario «La Nación» de Buenos Aires publica, en su edición del mes de julio, «Antonio Esteban Agüero, poeta de San Luis»; en el diario «Los Andes» de Mendoza, publica «Prefiguración y síntesis en la poesía de Antonio Esteban Agüero».

En 1999 obtiene la beca de Arte BAS XXI, instituida por la Dirección de Cultura de la Provincia de San Luis.

Tiene publicados numerosos trabajos medulosos sobre temas educacionales y no menos cantidad de ensayos sobre temas de la historia de la provincia y sus hombres. Ha dictado más de medio centenar de conferencias y ha publicado en revistas especializadas. Era un incansable y apasionado investigador en procura del mejor conocimiento de la historia de la Provincia constituyéndose en materia de consulta en todo lo atinente a la historia provincial.

FUNES de FUNES, Fortunata - Maestra

Nació el 14 de enero de 1855 en San Luis y murió el 17 de mayo de 1955, tras largos 100 y fecundos años de labor. Era nieta -por rama materna- del granadero de San Martín, Jacinto Roque Pérez.

Luego de estudiar las primeras letras en San Luis, se traslada a Mendoza a un Colegio de religiosas de donde sale habilitada para la docencia primaria. Se inicia en el Colegio N° 2 de Mendoza y permanece allí cinco años; luego se traslada a Luyaba en Córdoba donde permanece tres años; de allí se dirige a Villa Dolores donde funda la Escuela Graduada de Niñas, que sería la base de la Escuela Normal del lugar.

Más tarde pasa a Santa Rosa del Conlara en San Luis y se hace cargo de la Escuela de Niñas y luego de la Escuela Graduada de Varones.

Cumplió más de 45 años de labor docente, pertinaz y creadora, en el orden provincial. En Santa Rosa realizó una intensa labor de bien común. Con otras señoras del lugar fundó la Sociedad de Beneficencia, sirvió entusiastamente en instituciones religiosas y en manifestaciones culturales. Su casa siempre fue el centro de expansivas reuniones culturales.

El Congreso de la Nación le otorgó una pensión graciable, y el Ministro de Guerra de la Nación, por ser nieta del Granadero Jacinto Pérez, decretó en su favor una pensión militar.

Protagonizó dos episodios que la caracterizan como una predestinada. En ocasión de un cumpleaños del Presidente Mitre, una bala perdida del piquete que rendía honores hizo impacto en el cráneo de Doña Fortunata, justo detrás de la oreja, sin mayores daños. Durante la epidemia de cólera del año 1886, enfermó del terrible mal y se la consideró muerta; fue velada hasta las diez de la mañana del día siguiente. En el momento en que iba a ser sepultada se advirtió que estaba con vida. Luego de este episodio vivió 70 años más.

FUNES, Juan Gilberto - Jugador de fútbol



Nació en San Luis el 8 de marzo de 1963 y falleció en Buenos Aires el 10 de enero de 1991 a los 28 años de edad.

Fue un destacado jugador de fútbol, nacional e internacional, integrando los equipos de: Huracán de San Luis en 1980; Sarmiento de Junín en 1981; Jorge Newbery de Villa Mercedes en 1982, Gimnasia y Esgrima de Mendoza en 1983-1984; Millonarios de Colombia en 1984-1986; River Plate en 1986; Olympiakos de Grecia en 1987-1988; Vélez Sarsfield en 1989. En 1987 integró la Selección Nacional y el equipo que jugó la Copa Libertadores de América.

Su padre, Pedro Funes, era propietario de un taller mecánico en la Avda. Roca y Juan Gilberto se fue criando

entre el banco de herramientas, el ruido de los motores y el hogar de trabajo y humildad; de esta manera fue adquiriendo una gran afición por el automovilismo.

En el año 1968 a la escuela «Bartolomé Mitre», al Jardín de Infantes. Pero su verdadera tortura lo constituyó el 1° grado ya que era zurdo y fue obligado por su maestra a escribir con la mano derecha; un método nada pedagógico que lo marcó para toda la vida. Su hermana dijo alguna vez: «jamás le gustó escribir por lo que también es muy difícil que encuentren algo escrito por él», y fue por esa misma razón que muchos años más tarde, viviendo en Colombia, se compró una máquina de escribir para redactar las cartas.

La escuela primaria transcurrió sin grandes sobresaltos y durante todo el transcurso de ella, el fútbol no tenía ninguna importancia, más bien era desplazado por todo lo que tuviera que ver con la mecánica y los autos, por lo que sus padres tenían la convicción que se dedicaría al automovilismo. Fue casi al finalizar la escuela primaria cuando compartía partidos de fútbol con sus amigos en un potrero. A los trece años sus objetivos ya estaban muy claros: fútbol y mecánica.

En los años 70, Pedro Páez, un hombre del fútbol que recorría los barrios de San Luis en busca de talentos para el fútbol que integraran el equipo de Baby Fútbol que había formado, descubrió a «Juancito» y a partir de allí Juan Gilberto fue titular en la mayoría de los equipos que conformó este entrenador.

Sólo terminó los estudios primarios porque sus aspiraciones estaban puestas en el fútbol. A los 14 años viajó a Buenos Aires para probar suerte en las inferiores de Vélez Sarsfield; pero a pesar de su destacada actuación, su madre logró convencerlo de regresar a San Luis.

A los 16 años, en 1980, debutó en 1° división en el Club Atlético Huracán de San Luis y convirtió dos de los cuatro goles en el partido en el que Huracán le ganó a Estudiantes. Ese año convirtió 32 goles en Huracán.

El 31 de diciembre de 1981 se concreta el pase a Sarmiento de Junín (Pcia. de Bs. As.); tenía 17 años, luego de cuatro meses regresa a San Luis y nuevamente a Huracán; pero poco tiempo después fue convocado por Estudiantes y merced a su descollante actuación en el torneo regional '82, fue adquirido por Jorge Newbery de Villa Mercedes para el torneo regional '83.

La calidad de Juan Funes ya comenzaba a conocerse en todo Cuyo y era mucho el asedio de dirigentes y empresarios. Pasó a Córdoba y luego a Gimnasia y Esgrima de Mendoza, cuyo pase se pactó en \$35.000 argentinos el 9 de enero de 1983. Formó parte del plantel de Gimnasia que enfrentó el Nacional del '83, en la zona que estaba Boca, Instituto y Platense.

Jugando para Gimnasia de Mendoza en el Nacional y en el torneo mendocino del '84, convirtió 52 goles. Durante todo el tiempo que Juan Funes vistió la camiseta del «lobo mendocino», ganó todo y rápidamente su nombre llegó al fútbol grande. Carlos Bilardo lo llamó para integrar la preselección argentina del interior, de la cual saldría el equipo definitivo para enfrentar los Juegos Panamericanos de Caracas -Venezuela-, en 1983; quedó en la elección definitiva de entre los 25 jugadores e integró

el equipo dirigido por Carlos Pachamé. Fue su gran oportunidad.

Gimnasia de Mendoza que había comprado a Funes en \$35.000, lo vendió a «Millonarios» de Colombia, en 1984, en 180.000 dólares. Solamente en el segundo año de Colombia convirtió 52 goles como centrodelantero y muy pronto fue bautizado como «el misil argentino». Permaneció en Colombia por tres temporadas, 1984-85-86; luego vino el pase a River Plate de Argentina y la transferencia se pactó en 350.000 dólares en el año 1986. El 26 de octubre de 1986, el único gol de River por la Copa Libertadores de América frente al Cali de Colombia, lo efectuó Funes y esto puso ganador a River.

El 14 de diciembre de 1986, River jugó por la Copa Mundial de Clubes en Japón y en el plantel estaba Funes; el éxito de Funes crecía desmesuradamente. Jugó y aguantó todos los *fules* y artimañas que los jugadores rumanos pusieron en práctica para pararlo. La consigna de los rumanos parecía una sola: parar a Funes. Pero no lo lograron, Funes hizo los mejores pases, ayudó en el mediocampo y, finalmente, se dio el lujo, junto a sus compañeros, de dar la vuelta olímpica en el país oriental: ganaron la Copa Intercontinental y la Toyota.

En el año 1987 integró la Selección Nacional y también el equipo que disputó la Copa América en Argentina. Ese año se casa con Ivana Bianchi e inmediatamente viaja a Grecia para vestir la camiseta del Olympiakos durante un año y medio. En seis meses convirtió 20 goles. El pase de River a Olympiakos fue de 1.100.000 dólares, colocándolo entre los jugadores más cotizados del país y del mundo en ese momento. Le correspondía el 20% del pase, 400.000 dólares anuales, un sueldo mensual, premios por puntos obtenidos, un departamento con el frente al Mar Egeo, un automóvil y seis pasajes anuales entre Argentina y Grecia. Pero a pesar de este bienestar económico, la situación en Grecia resultaba sobradamente insostenible para Juan y su esposa. Él mismo se refería así: *«No podíamos vivir tranquilos. Allí el compañerismo no existe. ¿Sabés lo que es llegar y decir «buen día» y que sólo te contesten los tres extranjeros?, ¿o que se te burlen o se rían en la cara cuando intentas hablar en griego y pronuncias mal alguna palabra? Muchas noches volvía a mi casa y me ponía a llorar, me preguntaba cómo podía ser así. Nunca nadie me invitó a tomar un café, ni las esposas de mis compañeros a mi esposa. La verdad, me pasaba todo el día encerrado en mi casa o cruzaba la calle y me ponía a pescar en el mar Egeo que tenía enfrente».*

En el año 1988 viajó con su esposa a San Luis y ella no obtuvo el permiso médico para regresar con Juan a Grecia, estaba en un embarazo muy adelantado y suponía mucho riesgo. Pero como Juan quería que su hijo fuera puntano, aceptó que Ivana quedara sin su compañía aunque ello suponía un gran sacrificio de su parte. Es así que cuando nace su hijo Juan Pablo, el 2 de septiembre de 1988, Juan no pudo estar al lado de su esposa, aunque la comunicación por medio de telefonía celular era permanente con los médicos que la estaban atendiendo en el Sanatorio, de esta manera pudo seguir de cerca el parto. Recién a los 21 días pudo conocer a Juan Pablo al obtener su esposa el permiso para viajar.

En 1989 Alfio Basile lo convoca para Vélez Sarsfield y en septiembre vestía nue-

vamente la camiseta argentina, pero solamente en «préstamo por una temporada», ya que el Olympiakos no quería ni venderlo ni prestarlo y se necesitó de la intervención de la FIFA que obligó al club griego porque «no se le puede coartar a nadie el derecho a trabajar como profesional del fútbol» apoyándose en la reducción del sueldo de Funes que no le permitía vivir en Grecia debido a los ilícitos en que estaba envuelto el presidente del club griego.

En el año 1990, en circunstancias en que se pactaba un posible pase a Francia, Juan Funes no pasó la revisión médica porque padecía un soplo cardíaco que lo imposibilitaba para desempeñar deportes de alto riesgo y ello impidió la concreción del pase.

El 8 de agosto de ese mismo año se da el gusto de jugar con Boca, en la Bombonera, un amistoso y la mayoría de la gente había asistido para ver en acción al nuevo ídolo. La evaluación de la Junta médica de Boca fue lapidaria: «No pude jugar más al fútbol de alta competencia», porque padecía «insuficiencia aórtica».

Comenzó a edificar la Escuelita de Fútbol para niños y adolescentes, lugar donde volcaría su experiencia en bien de los niños de San Luis.

Debido a sus continuas descomposturas y fiebres muy altas debió consultar a médicos de Mendoza y diagnosticaron: «endocarditis de la válvula aórtica»; el corazón había crecido 4 cm.

Fue operado por el Dr. Claudio Burgos, Jefe del equipo cardiovascular del Hospital Italiano de Mendoza, discípulo del Dr. René Favalaro. Pero la operación no dio el resultado esperado y a los pocos días se desprendió la válvula que le habían colocado y se necesitó una nueva intervención quirúrgica. Repuesto, regresó a San Luis, pero al mes fue llevado de urgencia nuevamente a Mendoza para intervenirlo quirúrgicamente nuevamente. Estando en terapia intensiva se desgarró la aorta y se necesitó otra operación más. Su recuperación hizo que regresara a San Luis, pero a los pocos días se le produjo una rotura en la aorta y nuevamente es trasladado a Mendoza donde se le practica una nueva operación que realiza el Dr. Burgos, quien reemplazó el tubo aórtico y la válvula, el 7 de noviembre de 1990. Aparentemente fue todo un éxito y regresó a San Luis.

El 19 de diciembre es elegido «Destacado del año» por el Diario de San Luis y asistió a la ceremonia con un impecable traje blanco. El 23 de diciembre es galardonado con el premio «FM 101 Dorado», por ser uno de los deportistas más trascendentes de la provincia y como «ejemplo de vida para la juventud».

Unos días después, una nueva descompostura obligó a que lo trasladaran a Mendoza nuevamente; allí los médicos le comunicaron a su esposa la conveniencia de trasladarlo al Sanatorio Güemes de Buenos Aires donde se encontraba el equipo de cardiocirujanos encabezado por el Dr. René Favalaro. Es así como el 6 de enero de 1991 ingresa al Sanatorio Güemes en estado crítico, con un cuadro de septicemia generalizada. Durante la operación realizada por Favalaro se comprobó el diagnóstico inicial: «endocarditis bacteriana» y fueron las últimas horas del «Búfalo puntano».

El 15 de abril, las estrellas más importantes del fútbol argentino se congregaron

en el Estadio de Vélez para rendirle un postrero homenaje, en lo que se dio en llamar «La noche del Búfalo» y cuya recaudación fue destinada a terminar la escuelita que con tanto amor Juan Gilberto Funes había comenzado en San Luis.

Juan Gilberto Funes hacía un culto de la amistad, logró imponer su personalidad y se granjeó muchos amigos. Una de sus características más sobresalientes fue su ingenuidad y picardía y la humildad de siempre.

El Estadio de fútbol de la Ciudad de La Punta, en San Luis, lleva su nombre.

FUNES, Juan Tomás - Profesor³⁴

Nació en Luján -Pcia. de San Luis- el 6 de septiembre de 1918 y falleció en San Luis, el 11 de julio de 1994. Era hijo de Tomasa Lucero y de Juan C. Funes Ligión.

Los estudios primarios los comenzó en su pueblo natal para luego completarlos en la Escuela Normal «Juan Pascual Pringles» de la ciudad de San Luis, de la que egresa con el título de Maestro Normal Superior y Bachiller.

En el año 1936, cuando escasamente contaba 18 años, inicia su carrera docente como maestro en la escuela de Las Palomas, en el Dpto. Junín. Aunque descubre allí su verdadera vocación, renuncia al cargo para comenzar estudios superiores, ya que sus aspiraciones de progreso intelectual fueron muy fuertes, se traslada nuevamente a San Luis y se inscribe en la entonces Universidad Nacional de Cuyo, de donde egresa, en 1944, con el título de Profesor en química y mineralogía. La primera camada con este título (fue uno de los seis únicos egresados).

Ya con su nuevo título, retoma su vocación docente como Profesor en la Escuela Normal «Juan Pascual Pringles», e integra el plantel docente de la Universidad ocupando diversos cargos: Prosecretario de la Facultad de química, bioquímica y farmacia. Profesor Titular de química, y de metodología de la química. Decano de la Facultad de química, bioquímica y farmacia.

Durante sus años de gestión en la Universidad Nacional de Cuyo, desarrolló, junto al Dr. Juan Saá, importantes gestiones para que la Universidad fuera «Universidad Nacional de San Luis», lo que finalmente se logra. Secretario General de la, ya, Universidad Nacional de San Luis. Regente de la Escuela Industrial «Domingo Faustino Sarmiento». Director de la Obra Social de la Universidad (DOSPU). Representó a la Universidad en varios e importantes congresos nacionales sobre el estudio de la química.

El periodismo no le era ajeno a este hombre luchador y estudioso. Fue corresponsal en San Luis del Diario «La Prensa», cargo que ocupó con verdadero talento creador durante largo tiempo.

También fue investigador y escritor y ha dejado varias publicaciones entre las que se encuentra «*Reseña de la Universidad Nacional de San Luis*» -que constituye la

34 - Datos proporcionador por Yolanda Aprea, su viuda.

primera reseña sobre hechos y realizaciones de la UNSL desde sus albores-, y que fuera la consulta obligada de otras publicaciones posteriores, también ha dejado libros y publicaciones sobre el estudio de la química y su enseñanza.

Sus múltiples ocupaciones no fueron impedimento para desarrollar su otra gran vocación que fue el deporte: basquetbol, golf y automovilismo (deportivo y de regularidad), en cuya práctica demostró siempre un gran espíritu deportivo de compañerismo y lealtad que le valió un importante reconocimiento. Bregó incansablemente por el reconocimiento del deporte en San Luis, desarrollando una dedicada tarea: Socio y fundador del Radio Club San Luis. Dirigente de la Asociación Puntana de Basquetbol. Integrante de la Comisión Directiva del Automóvil Club San Luis. Integrante de la Comisión Directiva del Golf Club San Luis.

En sus últimos años se dedicó casi exclusivamente a uno de los deportes que más lo atrajo, el golf y que practicó en el Golf Club de Cruz de Piedra.

Se había casado con Yolanda Aprea -más conocida como Patricia Funes, pionera de las locutoras de la radio en San Luis- con la que formó una familia de cuatro hijos.

El Profesor Funes fue un dedicado y honestísimo docente que amó profundamente su profesión y su quehacer. En el sepelio de sus restos, varios oradores demostraron su cariño, reconocimiento y agradecimiento, entre los que se encontraban: Mario Cecil Quiroga Luco, el Tte. Cnel. Daract y el Prof. Miguel Abraham.

G

GALÁN, Amaro - Jefe de Policía - Intendente de Villa Mercedes

Fue uno de los primeros pobladores que llegaron a Villa Mercedes; además estrecho colaborador en el delineamiento de la ciudad. Nació en El Morro (San Luis) y falleció en su establecimiento «Santa Eulogia», al sur de la Provincia, el 30 de agosto de 1902.

Fue un progresista ciudadano que, aparte de las tareas rurales a las cuales se dedicaba, se ocupó incansablemente de los problemas comunales y sociales de la incipiente ciudad de Villa Mercedes.

Ocupó el cargo de Jefe de Policía y de Intendente Municipal; además integró cuanta Comisión de Fomento se formara en su época en Villa Mercedes.

En la ciudad de Villa Mercedes hay una calle que lleva su nombre.

GALVÁN MORENO, Celedonio - Historiador

Nació en Quines a fines del siglo XIX. Desde muy joven se radicó en la Capital Federal donde ejerció el periodismo, lo que lo llevó a interesarse en la realidad social y el pasado histórico.

Fue un fecundo escritor y algunos de sus libros han merecido varias reediciones. Se pueden citar: «Radiografía de Sarmiento»; «Rivadavia, es estadista genial»; «San Martín, el Libertador»; «Historia del periodismo argentino»; «O'Higgins, un gran amigo de San Martín»; «Los directores del Correo Argentino» y «Cronología de San Martín».

GARCÍA FLORES, José Ignacio - Doctor en Derecho - Escritor

Nació en Agua Linda, cerca de Potrerillo en el Dpto. San Martín. Cursó sus estudios universitarios en la Universidad Nacional de Córdoba donde obtuvo el título de abogado, y más tarde el de Doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

Ocupó numerosos cargos: Profesor Adjunto de Derecho Administrativo en la UNC. -Miembro del Colegio de abogados y del Tribunal de Disciplina de dicho Colegio. Invitado especial y participante en «*IV Convención del Transporte automotor*», Rosario 1938. Invitado especial y participante en «*V Convención del Transporte automotor*», Mendoza 1940. -Asesor Jurídico Económico y organizador de varias Sociedades Anónimas comerciales e industriales. -Diputado Nacional por Córdoba (1958) y Diputado Constituyente (1962). -Presidente del Primer Congreso Argentino de «*Legislación, Técnica y Economía de los Transportes*» (1960-1961). -Delegado de la Facultad de Derecho y del Colegio de Abogados de Córdoba a la «*Primera Convención y Primeras Jornadas de Profesionales Universitarios*», reunida en Montevideo en 1957, en la que presentó los trabajos: «*EL Profesional Universitario y los grandes problemas*

nacionales, en su aspecto social, político, jurídico y económico» y «Función Social y Responsabilidad Profesional Universitaria». -Invitado especial y participante en «La VI Convención de Derecho Internacional Comparado», Hamburgo 1961. -Presidente del Instituto Argentino de Transporte. -Presidente de la Comisión de Comunicaciones de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación.

En 1958 viajó a EE.UU., para estudiar sobre «*Legislación y Organización de la Radiodifusión*», misión encomendada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. En 1960 viajó nuevamente invitado por el Gobierno de Washington, para estudiar e informarse sobre el desarrollo económico e industrial del país del norte. En 1961 fue invitado especial del Gobierno de Israel para recorrer el país e informarse sobre su desarrollo económico. En 1962 viajó a Holanda, Alemania Occidental y Suiza para observar su desarrollo político y económico. En 1964 viajó a Miami y La Florida (EE.UU.) y a Perú, para informarse sobre los problemas de intercambio comercial.

Publicó numerosos trabajos sobre variados temas y relacionados con el transporte, las comunicaciones y la radiodifusión, que le valieron renombre nacional e internacional: «*Garantías Parlamentarias individuales*» (tesis doctoral); «*La Concesión y los contratos de petróleo*»; «*La unificación de la instrucción primaria y la Constitución Nacional*»; «*La Constitución Nacional y el Derecho de Agronomía*»; «*El Recurso de Anulación*»; «*La situación actual y el futuro del transporte automotor*»; «*El libro en las filas de nuestro ejército*»; «*Significación histórica e institucional del 25 de mayo y el 9 de julio*»; «*Sobre el anuncio de la Reforma de nuestra Constitución*»; «*Garantías Parlamentarias individuales*»; «*Estrategias del desarrollo argentino*»; «*Problemas económicos y sociales*»; «*Desarrollo económico de Israel*»; «*El problema de la minería argentina*»; «*Observaciones de un viaje a los Estados Unidos*»; «*El problema argentino de la radiodifusión*»; «*La fuerza energética como fuente de progreso y bienestar*»; «*El Parlamento: antecedentes históricos y doctrinarios*».

También escribió numerosos artículos periodísticos y asistió a no menos reportajes radiales.

Dictó cantidad de conferencias, entre las que figuran: «*La Radiodifusión al servicio de la cultura*»; «*La radio y la televisión aplicadas a la enseñanza audiovisual*»; «*La radio-escuela: concepción, organización y realización*»; «*Panorama político-económico y cultural del Nuevo Estado de Israel*»; «*Argentina y su política de desarrollo vista desde el exterior*»; «*La radiodifusión: factor de educación y cultura*»; «*La Provincia de San Luis y sus posibilidades de desarrollo*», etc.

Dejó dos obras literarias: «*La piedra de divisar*» y «*La Chocochona*», referidas a nuestra realidad campesina enmarcadas en el Departamento San Martín.

Su actividad se vio muchas veces reconocida con premio y distinciones: Llaves de la Ciudad de Washington entregadas por el Alcalde de dicha ciudad en 1950. -Llaves de la Ciudad de New Orleans entregadas por el Alcalde de dicha ciudad en 1960. -Diploma «*Ambassador at Large of Oklahoma City*», entregado por EE.UU. en 1960. -Diploma de Honor de New Orleans en 1960. -Mención Especial del Colegio de Abogados de Córdoba.

GARCÍA TORRES, Conrado – Maestro - Fundador de Villa Praga

Fue maestro y director de la Escuela de Guzmán; Juez de Paz y Comisionado Municipal de San Martín. Vivía en «*La Cañada del Pasto*». Es el fundador de la Villa de Praga, en 1914, en el Dpto. San Martín, en «el cruce del camino que va de San Martín a Villa Mercedes y el Arroyo Salado o Guanaco Pampa, a tres leguas al Sur de San Martín».

García Torres era ferviente devoto del Niño Jesús de Praga, y en 1914 hizo construir en el lugar la Capilla para lo que hizo traer la imagen del Niño Jesús de Praga desde dónde él vivía en Cañada del Pasto. También construyó una casa que luego fue habitada por Fermín Magallanes.

Sus últimos años los vivió en San Martín donde ejerció un verdadero apostolado docente.

La Escuela N° 249 de Villa de Praga, Departamento San Martín, y la plaza del pueblo, llevan su nombre.

GARDELLA, Alberto Julio - Médico



El Dr. Alberto Julio Gardella, dirige una alocución a las egresadas de la Escuela de Enfermería de la Cruz Roja Argentina, en un teatro de la ciudad de San Luis, hacia 1953.

El Dr. Gardella, llegó a la provincia de San Luis, el 1° de noviembre de 1944 como médico de guardia nocturna de la asistencia pública. La Sociedad de Beneficencia lo nombró médico asistente ad honorem durante tres años. Rápidamente, con mérito y esfuerzos, el doctor comenzó a ascender en su carrera profesional, fue nombrado médico asistente de sala, Jefe de servicio, hasta lograr el cargo de Director del Hospital.

Fue el primer pediatra de la provincia de San Luis.

Como funcionario del Estado provincial desempeñó los siguientes cargos: Director de la Asistencia Pública. -Jefe de Medicina. Director del Hospital de

Beneficencia. -En 1946 Director provincial de Salud Pública y Asistencia Social. -Presidente de la Dirección de Menores de San Luis. -Presidente fundador de la Cruz Roja Argentina filial San Luis. -Director y profesor de la Escuela de Enfermería. Autoridad de la Dirección de Menores y luego de la Dirección de Maternidad e Infancia. -En 1952 se convirtió en el primer director médico de la obra social DOSEP y durante su mandato fue considerada la mejor obra social organizada del país. -Participó en la creación de la Colonia Hogar, el Hogar de Menores Madres. -Presidente fundador de la Cruz Roja Argentina filial San Luis y fue director y profesor de la Escuela de Enfermería. -Junto al entonces ministro de Salud Pública de la Nación, Ramón Carrillo, ideó la convenien-

cia de construir el Policlínico Regional de San Luis, el Policlínico Regional de Mercedes y el Hospital Psiquiátrico de San Luis.

Gardella falleció en mayo del 2009 debido a complicaciones de una patología intestinal.

GARRO AUDERUT, Guillermo – Abogado - Escritor, poeta y novelista

Nació en San Luis el 3 de febrero de 1929 y murió en Buenos Aires el 8 de abril de 1971.

Se graduó de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires y se doctoró en Leyes en la Facultad de Derechos y Ciencias Sociales de la UNBA en 1953.

Desempeñó numerosos cargos. La muerte lo sorprendió ocupando el cargo de Secretario de un Juzgado de Instrucción en lo Criminal de Bs. As.

Como escritor fue descollante. Su primer libro: «*La torre de Babel*» mereció ser reeditado. El libro de poemas «*Cantos esenciales*» recibió el Premio Edición del Fondo Nacional de las Artes; «*Sebastián*», su segunda novela, recibió el 3° Premio en el Concurso «Blasco Ibañez» de Valencia-España.

Dice de él Camilo Domínguez en su «Perfiles sanluisenses»: «*Garro Auderut se caracterizó como escritor galano y elocuente, de una limpia y ejemplar espiritualidad, siguiendo un camino liberado de prejuicios como así también dotado de un hondo contenido filosófico, donde predomina la verdadera moral en la purificación de las normas de vida humana, en el sentido de hacer el bien por satisfacción propia y de comprensión al sufrimiento de aquellos que el infortunio y el desamparo ha llevado a la desesperación*».

GATICA DE MONTIVEROS, María Delia – Dra. en Filosofía y Letras - Folkloróloga, historiadora, escritora



Nació en Luján -San Luis- en el año 1907 y falleció en San Luis el 29 de junio del 2003, a la edad de 96 años y en plena actividad.

Fue una de las glorias de las letras puntanas e incansable investigadora, de una brillante elocuencia y capacidad intelectual.

Se doctoró en Filosofía y Letras en la Universidad Nacional del Litoral, pero además ostentaba los títulos de: Profesora de Enseñanza Secundaria y Especial, Maestra Normal Nacional -egresada de la Escuela Normal «Paula Domínguez de Bazán»- y Profesora de Francés.

En su vastísima carrera desarrolló múltiples actividades: La Universidad Nacional de Cuyo de San Luis la contó en su plantel docente como Profesora Titular de pedagogía contemporánea en la Facultad de Ciencias; Profesora de metodología especial y práctica de la enseñanza y Profesora de introducción a la Pedagogía.

Profesora de castellano, latín, literatura, historia argentina, historia de la cultura en establecimientos secundarios de las localidades de San Francisco del Monte de Oro, Villa Mercedes y San Luis. Dictó cursos de pedagogía en la Universidad Nacional de Cuyo, en la Escuela de Verano para maestros de Mendoza.

Miembro activo del primer Congreso Nacional de Filosofía (1949). -Miembro Activo de las Jornadas Pedagógicas de Cuyo (1952). -Miembro Activo del Congreso de Enseñanza Media (1953). -Miembro Activo de las Jornadas Pedagógicas de Tucumán (1954). -Miembro Activo del Segundo Congreso de Historia de Cuyo (1961). Miembro Activo y Vicepresidenta Segunda del Primer Congreso de Investigaciones Folklóricas de Cuyo (1962). -Miembro Activo del Encuentro Nacional de Escritores (1965, Bs. As.) Presidenta del Centro de Investigaciones Folklóricas «*Dalmiro S. Adaro*», desde su fundación en 1962. -Presidenta de la Sociedad Argentina de Escritores, SADE, filial San Luis (desde 1965 y por varios períodos). -Socia fundadora de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Luis.

Entre sus numerosas publicaciones merecen citarse: «*Intención*» (poesía, 1942); «*Juana Manuela Gorriti*» (ensayo, 1942); «*Por los caminos de Luján*» (1948); «*Dolor y júbilo*» (poesías, 1948); «*El lenguaje y la cultura*» (separata del 1° Congreso Nacional de Filosofía, 1949); «*El ala centenaria*» (1950); «*Poemas para niños*» (1954); «*Cuentos de Don Benito*» (1962); «*Aires de mi tierra*» (poesías, 1969); «*Familias fundadoras de Luján, San Luis*» (1976); «*Mundo Plural y uno*» (poesías, 1980); «*El canto interminable*» (poesías, 1985); «*Pequeña historia de las letras puntanas*» (1986); «*Rescatando la memoria de la mujer puntana*» (1988); «*Tres lustros en San Francisco del Monte de Oro*» (1990); «*Historia, tradición y testimonio de Luján de San Luis*» (1995) y muchas otras publicaciones.

Entre la larga lista de premios con los que ha sido galardonada, sólo citaremos a modo de ejemplo, los siguientes: 1° Premio Nacional del Certamen de la Leyenda Puntana. 1° Premio Poesía, Instituto de Investigación del Folklore Cuyano (1962). 2° Premio del Cuento Cuyano (1968). -1° Premio Poesía Centenario de Villa Mercedes. -2° Premio Poesía de la Sociedad Interamericana de Escritores (1962). -1° de Literatura para obras inéditas «*Diccionario del habla rural puntano*» (1970)

La Dra. Gatica de Montiveros fue elegida para cerrar el *Primer Congreso de Literatura y Pensamiento Latinoamericano hacia el año 2000*, en noviembre de 1995, realizado en la localidad de Potrero de los Funes y al que asistieron las más grandes personalidades de las letras y la cultura de Argentina y de América. Se expresó con tanta claridad que resultaba imposible creer la edad que tenía: 88 años.

GATICA, José María – Boxeador

Nació en Villa Mercedes el 25 de mayo de 1925, en medio del desamparo y la miseria, en una humilde «*casa*» de la calle Belgrano. Muere en Buenos Aires el 12 de Noviembre de 1963.

Nunca fue campeón argentino ni peleó por el título del mundo pero alcanzó un título que pocos logran: fue ídolo, porque supo meterse en el corazón de su pueblo.



Como muchos otros provincianos, sus padres decidieron probar suerte en Buenos Aires cuando José María tenía apenas 10 años. Plaza Constitución lo vio trompearse y lustrar zapatos a más de un compadrito hasta que alguien lo conectó con el boxeo amateur donde su ingenua fanfarronería despertó la adhesión de incontables aficionados al que bautizaron con el apodo de «Tigre».

En 1942 por primera vez se enfrenta a Alfredo Parra: un duelo entre dos titanes aficionados. En 1946 se encuentran nuevamente, pero ya en el campo profesional y con el imponente marco del

estadio Luna Park. Las batallas boxísticas entre ambos se prolongaron hasta 1953, repartiéndose dos victorias cada uno. En 1953 gana Parra por nocaut en el 6° round y fue el comienzo de la noche negra de Gatica, ese hombre que era capaz de darlo todo por un amigo, o de regalarle plata a cualquier chico que se lo pidiera. Comenzaron a aparecer las malas compañías, el alcohol, la separación conyugal, el abismo.

El 10 de noviembre de 1963, cuando Independiente y River peleaban por el Campeonato, un colectivo que circulaba habitualmente por el barrio de Barracas, lo atropelló destrozando aquella humanidad. Dos días después falleció.

Hace pocos años, su esposa Ema lo recordaba de esta manera: *«Cada vez que se encontraba con un chico, los ojos de José María brillaban de una manera muy especial. A mí me parece que en cada pibe, él reflejaba su propia infancia. Por eso era capaz de darles todo, absolutamente todo. Era muy común verlo a Gatica con su Mercury 51, convertible, repleto de chicos paseando por la ciudad. Los llevaba a la calesita, les compraba ropa para jugar al fútbol, caramelos, pinturitas... Muchos se acuerdan todavía cómo El Mono jugaba con ellos las noches de sus peleas, juntaba los purretes alrededor suyo y repartía: 50 pesos para los que griten ¡Viva Gatica!, 100 pesos para los que griten ¡Viva el Señor Gatica! El Mono derrochaba su dinero pero era el más feliz de los pibles...»*

En la Ciudad de Villa Mercedes, «El Palacio de los Deportes», lleva su nombre.

GEZ de GÓMEZ, María Estela – Profesora - Investigadora

Era hija del distinguidísimo historiador Juan W. Gez y siguió los pasos intelectuales de su padre y nacida en San Luis en los albores del siglo XX. Falleció en Buenos Aires, el 7 de marzo de 1989.

Se desempeñó en las cátedras de matemáticas, gramática e historia en la Escuela Normal de Maestras, en el Colegio Nacional «Gral. San Martín» y en la Escuela Normal de Profesores de Corrientes, de la que fue también su Directora. También desempeñó largos



años la Dirección de la Escuela Normal de Profesores N° 1 «Presidente Roque Sáenz Peña» de la Capital Federal durante 17 años.

Ha pronunciado numerosos discursos y conferencias que dan una medida exacta del prestigio alcanzado por esta dignísima puntana: «*La Escuela Normal de Maestras en la vida y progreso de Corrientes*» (conferencia 9/3/1927); «*Homenaje a la primera directora de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes, señora María Luisa Villarino de Del Carril*» (conferencia 28/7/1828); «*Oración a la Escuela*» (18/5/1828); «*Personalidad del Dr. Roque Sáenz Peña*» (conferencia 9/8/1932); «*Vida y obra de la Escuela Normal N° 1 de profesoras, "Pte. Roque Sáenz Peña"*» (conferencia 30/7/1934); «*Material didáctico, importancia pedagógica*» (conferencia 20/11/1936); «*Sarmiento*» (conferencia 10/9/1935); «*Evocación de la vieja escuela Normal de Dolores*» (Bs. As. conferencia 11/12/1938); «*El general San Martín, ejemplo de austeridad*» (conferencia 17/7/1944); «*Juan W. Gez. Un maestro de cuño patricio*» (1972); «*Personalidad del Dr. Benigno Rodríguez Jurado, ex Gobernador de San Luis*» (conferencia 9/11/61).

Entre los libros escritos y publicados se encuentra: «*Anales de la Escuela Normal de Maestras de Corrientes*» en dos tomos; «*Homenaje a la Escuela Normal N° 1, presidente Roque Sáenz Peña*» (1974); «*Otros ecos del Centenario de la Escuela Normal N° 1 de Profesoras Presidente Roque Sáenz Peña*» (1974); «*El Escudo de San Luis*» (publicado por el FES en 1994); «*Subjetivas*» (poemas, 1928); «*Juan W. Gez, un maestro de cuño patricio*» (1972); «*Recuerdo de un poeta*» (a la memoria del poeta puntano Emeterio Pérez). Colaboró con su padre, Juan W. Gez, en sus dos trabajos fundamentales «*Historia de la Provincia de San Luis*» (2 tomos, 1916) y «*Geografía de la Provincia de San Luis*» (3 tomos, 1938-1939).

En 1972 se la nombró Presidenta Honoraria de las Damas de San Luis de la Confederación Nacional de Beneficencia. En 1983 se le otorgó un reconocimiento -medalla y diploma- por su labor docente y cultural en beneficio de la Provincia de San Luis. En 1984 se la nombró «*Dama Belgraniana*» en un acto de la Academia Belgraniana. Y la larga y fecunda lista continúa, pero sólo bastan estas muestras para determinar la personalidad preclara de esta escritora.

La Escuela N° 422 de Nahuel Mapá, Departamento Gobernador Dupuy, lleva el nombre de «*Profesora María Estela Gez de Gómez*».

GEZ, Juan Wenceslao - Historiador

Nació en San Luis el 28 de noviembre de 1865 y murió en Buenos Aires el 17 de mayo de 1932.

Se recibió de Bachiller en su provincia y estudió el Profesorado en Buenos Aires. Sus materias predilectas fueron la historia y la geografía y además ha dejado intere-



santes estudios sobre educación, lingüística y paleontología.

Fue miembro de numerosas instituciones, congresos y conferencias científicas, entre las que podemos citar: Sociedad Científica Argentina, Sociedad Argentina de estudios geográficos, Sociedad Sismológica de Sudamérica, Junta de Historia y Numismática (Hoy Academia Nacional de Historia)

Actuó en la Capital Federal y en las provincias de: Buenos Aires, Corrientes (Director de una escuela Normal de Maestros) y San Luis.

Desempeñó los siguientes cargos: Defensor General. Diputado Provincial. Elector de Gobernador y Convencional para la Reforma de la Constitución. Vicedirector de la Escuela Normal de Maestros.

Fundó los periódicos «*El Comercio*» y «*La Reforma*» y la Revista «*Propaganda*». Se destacó, también, como el Primer Historiador de San Luis.

Obtuvo numerosos premios: 1907, Medalla de oro por su trabajo «*La escuela profesional para la provincia de Buenos Aires*». -1912, Medalla de oro por la Panamá Pacific Internacional, Educación, Agricultura Manning, por el conjunto de sus obras sobre educación. -Otros premios y reconocimientos de instituciones educativas y culturales.

Entre los más destacados libros y trabajos monográficos, biográficos y analíticos, sólo citaremos: «*Apoteosis de Pringles*» (1896); «*Boceto biográfico del Cnel. José Jacinto Lucero*» (1904); «*Dr. Juan Crisóstomo Lafinur*» (1907); «*Historia de la Provincia de San Luis*» (1916, en dos tomos); «*La tradición puntana*» (1916); «*Biografía del Gral. Manuel Belgrano*» (1920); «*El patriota Pedro Castell*»; «*Dr. Juan Ángel Justiniano Carranza*»; «*Juan María Garro*»; «*Tte. Gral. Juan Esteban Pedernera*»; «*El Escudo de San Luis*»; «*Sarmiento*»; «*El patriotismo de la mujer puntana*»; «*El Cnel. Vicente Dupuy*»; «*La Contribución patriótica de San Luis*»; «*Geografía de la Provincia de San Luis*» (en tres tomos, es su obra póstuma. Fue publicada entre 1938 y 1939 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. Su hija, María Estela Gez de Gómez fue la encargada de ordenar y completar los originales dejados por su padre.)

La Escuela N° 92 de El Recuerdo, Departamento Belgrano, lleva su nombre, así como calles de la ciudad de San Luis y de distintas localidades.

GODOY ROJO, Polo – Escritor - Poeta-Maestro

Nació en Santa Rosa del Conlara, San Luis, el 26 de enero de 1914 y falleció en Córdoba, un día del mes de julio de 2004, cuando tenía 90 años de edad.

Obtuvo su título de Maestro Normal Nacional en la Escuela Normal “*Dalmacio Vélez Sarsfield*” de Villa Dolores, Córdoba. Ejerció el magisterio en alejados parajes de San Luis. Más tarde fue trasladado a la ciudad de Córdoba, donde se desempeñó



como: Director de Escuela, Inspector Técnico de Zona y Miembro de la Junta Nacional de Clasificaciones.

Residió en Córdoba rodeado de sus hijos y sus nietos hasta el momento de su muerte, pero sus raíces continuaron siempre en la tierra natal a la que retornaba cada vez que sus múltiples actividades docentes y literarias se lo permitían, usando de tema para sus escritos las vivencias puntanas, de tal manera que la UNSL le otorgó un merecido homenaje en vida poco antes de su muerte.

En su vasta carrera literaria fue merecedor de numerosos e importantes premios: 1951-1953, 1º Premio Región Centro de la Comisión Nacional de Cultura. -En 1960, 1º Premio EMECÉ por la novela *“Campo Guacho”*. -En 1961, 1º Premio para Autores del Interior por *“El despenadero”*. -1º Premio Concurso Teatro Independiente Tambor de Tacuarí – Capital Federal. -1º Premio SADE Córdoba por la obra *“Donde la Patria no alcanza”*. -En 1971-1973 1º Premio Bienal puntana de Literatura, y Faja de Honor de la SADE por *“Donde la Patria no alcanza”*. -1º Premio Región Centro Litoral de la Dirección Nacional de Cultura a la producción de ese trienio. -En 1984 Gran Premio SADE de Cuyo. -En 1989, Faja de Honor de la Asociación de escritores Argentinos (ADEA).

Entre sus publicaciones podemos citar: *“De tierras puntanas”* (poesías, 1945); *“El malón”* (cuentos, 1947); *“El clamor de mi tierra”* (poesías, 1949); *“Poemitas del alba”* (relatos para niños, 1953 y cuatro ediciones más); *“Mi valle azul”* (poesías, 1955); *“Campo Guacho”* (novela, 1960); *“Teatro de juguete”* (teatro para niños, 1965); *“Donde la Patria no alcanza”* (novela, 1972); *“Nombrar la tierra”* (cuentos, 1973); *“De pájaros y flautas”* (poesías, 1977); *“Cuentos del Conlara”* (cuentos, 1979); *“Nombró la luz”* (poesías, 1984); *“Secreto Concarán”* (novela, 1987); *“Leal”* (cuentos, 1989); *“Comarca Azul”* (poesías, 1991); *“Laurel puntano”* (poesías, 1991); *“La fiesta de mi escuelita”* (teatro y poesía para niños, 1993); *“Donde mueren los pájaros”* (cuentos, 1994).

GONZÁLEZ de VELÁZQUEZ, Fara - Maestra

Fue una de las primeras maestras de la Escuela N° 251 de Tilisarao. Se desempeñó durante 32 años en ella, desde el 15 de octubre de 1915 al 20 de noviembre de 1947. Falleció en Villa Mercedes a los 102 años de edad y de labor fecunda.

Contrajo matrimonio con el maestro de la escuela de Renca, Don Cruz Velázquez y vivió en San Pablo, desde donde se dirigía diariamente en sulky a dictar sus clases. En 1924 queda viuda, dolor que debió soportar estoicamente para poder hacerse cargo de sus hijos, y con ellos se encaminaba día a día, a su querida escuelita. *“...cumplió con la honrosa misión educadora, con abnegación, puntualidad y cumplimiento”*, expresa J. B. Muñoz en su libro.

Quienes la conocieron testimonian que fue una maestra que sembró con el ejemplo: llevaba los alumnos a su casa y los atendía en sus necesidades -que en esos

tiempos eran muchas- y que iba desde la misma higiene hasta la alimentación, con una taza de leche bien caliente, o tanto sea para ayudarlos en las tareas de la escuela para que no perdieran el año.

Su docencia no sólo estuvo presente en el aula, sino que se proyectó vastamente hacia la comunidad, trabajando en obras de beneficencia y en todo aquello que llevara al mejoramiento del bien común.

Tenía 70 años, y sin embargo, jamás escatimó esfuerzos en brindarse a los demás. En el año 1985, en el Aniversario de las bodas de brillante de la escuela, visitó la escuela y renovó su amor a la docencia al poner de manifiesto su elevado don de MAESTRA, dictando una clase magistral, acompañada por muchos de sus ex alumnos, ahora ya hombres y mujeres formados.

Doña Fara, mujer humilde, supo hacer de la vida diaria un ejemplo de grandeza digno de ser imitado.

GONZÁLEZ CAMARERO, Saturnino - Maestro

Era español, egresado de Maestro Normal en la Escuela Normal Superior de Madrid -España-. En 1874 inaugura la Escuela Graduada Superior de Renca (San Luis). Uno de sus alumnos fue Raúl Basilio Díaz.

Se desempeñó cuatro años en Renca y luego, en 1878, fue trasladado a Villa Mercedes, donde inauguró y fue Director de la Escuela Graduada (hoy “*Esteban Pederñera*”), permaneció en esta ciudad por cinco años, desempeñándose también en otras escuelas.

Años más tarde, el Consejo Nacional de Educación lo designa Director de la Escuela Elemental de Varones N° 11, de Gral. Acha en La Pampa. Allí permaneció 14 años, hasta 1909 en que el Congreso de la Nación le otorga una pensión.

González Camarero era maestro de alma; trabajador, franco y recto en el decir y en el accionar.

Refiriéndose a la educación, sostenía : *“En una Escuela lo es todo el personal. Si el personal es bueno la escuela será buena y dará el fruto que se desea de esta sagrada y civilizadora institución; si es malo, la escuela, siendo forzosamente mala, no sólo derrocha infructuosamente el presupuesto dedicado a su sostén, sino que la población se desalienta y desmoraliza, pierde la fe en la eficiencia de estos establecimientos y descuida o aborrece lo más santo, lo que más le interesa; y la educación y la cultura de sus hijos, sin la cual se quedan miserable e ignominiosamente postergados en el camino de la civilización”*.

En otra oportunidad, refiriéndose a los docentes que desempeñan otros trabajos aparte del de docente: *“La experiencia hace ver que los que desempeñan otros cargos a la vez, por lo general, desatienden mucho su obligación de profesores, no sólo en lo que se refiere a las faltas de asistencia y puntualidad, que destruyen la buena marcha y disciplina de la escuela, sino, lo que es más grave aún, se presentan sin la preparación debida por falta de tiempo, como sucede a los desaplicados por haraganes, resultando por consecuencia una marcha lánguida en la clase, una rutina pobrísima e infructuosa que reduce la escuela a una*

especie de prisión a que se somete a los niños cuando el preceptor, por sólo un imperio ceñudo u brutal, quiere conservar el orden, o ya se convierte en una reunión desordenada de niños que, por pasatiempo, van a la escuela, viciándose deplorablemente cuando el profesor, usando de una tolerancia nociva, se hace el indiferente o sólo piensa en si se acerca o no la hora de la salida”.

Era dueño de un carácter siempre dispuesto a hacer algo en favor de la sociedad y población en la que vivió. Su dignidad no dejaba pasar sin correctivos las groserías y calumnias: “*¿Qué calamidades son más terribles ni aceleran tanto las ruinas de las poblaciones, como la funesta e insensata conducta de aquellos de sus habitantes entre quienes jamás reina la buena fe?*”

La Escuela N° 27 del Barrio Rawson, en la ciudad de San Luis, lleva su nombre.

GRANADEROS PUNTANOS

Historia: El 16 de marzo de 1812, El Triunvirato concede a José de San Martín el grado de Tte. Coronel, con el encargo de organizar un Escuadrón de Granaderos a Caballo. Con tal objeto solicitó voluntarios a todas las provincias. San Luis fue una de las primeras en mandarlos, “*todos montados en mulas mansas y bien apareados*”. El 14 de septiembre llegaron a Retiro 111 puntanos, y 10 días después lo certifica el mismo San Martín mediante un recibo que entrega al Capitán Baras. En el mes de noviembre arriba otro contingente con 93 voluntarios más de La Punta, conducidos por el Capitán José Narciso Domínguez. En el Combate de San Lorenzo -su bautismo de fuego- mueren 14 granaderos, de los cuales tres eran de San Luis: **Januario Luna, Basilio Bustos y José Gregorio Franco.**

Cuando San Martín ordena organizar las milicias ante la incertidumbre de los sucesos con Chile y se aboca a la creación del Ejército de Los Andes, Dupuy responde activamente a la tarea de colaboración, y el 30 de marzo de 1815 informaba tener regladas “*15 compañías de milicias de caballería, con la fuerza de 120 hombres cada una, que se compone de cinco Sargentos Primero, doce Cabos y ciento tres Soldados*”. Pero no era todo. San Luis aporta nuevamente sus valerosos hombres. En el informe presentado por el Tte. de Gobernador Dupuy al Gral. San Martín el 21 de agosto de 1819, da la siguiente estadística: “*sobre una población de 16.000 habitantes, componían el Regimiento de Voluntarios, 2.185; lo que representa el 14%*”.

El Gobierno de Buenos Aires hace una publicación en LA GACETA donde agradece “*... tan heroicos y generosos sentimientos que honran a la Nación*”.

La Escuela Hogar N° 16 de Martín de Loyola, Departamento Gobernador Dupuy, lleva el nombre de “Granaderos Puntanos”.

GRESLEBIN, Héctor - Pionero en arqueología en la provincia

Nació en Buenos Aires y su profesión era de arquitecto, pero con grandes inquietudes de arqueólogo y antropólogo que quedaron demostradas en los numerosos trabajos de investigación que realizó en la provincia de San Luis por lo que es considerado un hijo de esta a raíz de su interés y trabajo realizado que puso

desinteresadamente a servicio de San Luis.

Entre los años 1919 a 1924 se radica en las proximidades de Las Isletas –del Ferrocarril del Pacífico–, y el Sayape resulta un lugar atractivo para él. Conoció a la perfección el Río Quinto y sus afluentes, desde Cerro Sololasta e Intihuasi al norte de Sayape. En sus trabajos los numerosos médanos a que hace referencia contienen innumerables evidencias del paso del hombre, la fauna y la flora.

Entre sus trabajos se puede citar: “*Dos relatos ranquelinos en San Luis*” en La Prensa 27/1/1946; “*Las represas de la región occidental de la travesía puntana*” 1° Sección Geográfica Humana, Bs. As 1924 y 1931; “*Fisiología y Arqueología de Sayape*”; “*Los morteros de Cerro Varela*”; “*Excursión Arqueológica a los Cerros de Sololasta e Intihuasi en la Provincia de San Luis*”; “*Antigüedad del hombre en Sayape*”; “*Las llamadas botijas y tinajas de la Provincia de San Luis*”; “*Fisiografía y Noticias Preliminares sobre arqueología de la Región de Sayape, Provincia de San Luis*”, en 1924; “*La Estancia La Borda en Villa Mercedes*” en revista de arquitectura 1924; “*Recuerdo de Viaje por Sierras de San Luis*” en revista de educación, La Plata 1959; “*El fuego, importante factor olvidado en la erosión eólica de los suelos*” en La Prensa 9/2/41.

GUEVARA, ESTHER – Maestra - Escritora - 1° mujer paracaidista de San Luis

Cursó sus estudios en la ciudad de Junín, Provincia de Buenos Aires. Profesora Superior de Educación Musical, Maestra Especial y Profesora de flauta dulce, se desempeñó como maestra especial en la Escuela "Carolina Tobar García", para niños con capacidades diferentes y corno Maestra de música en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles".

Entre las numerosas actividades que desarrolló en su vida llena de inquietudes y amor por los niños, podemos nombrar: Subcampeona de paracaidismo en 1976. -1975-1976 Asistente Teatral del Elenco Popular de Teatro, de la Dirección Provincial de Cultura. 1976-1987: Directora del Elenco Oficial de Títeres de la Dirección Provincial de Cultura. -Dictó cursos de iniciación musical para docentes y de musicoterapia para atender niños discapacitados por el Consejo Provincial de Educación. -Integró comisiones especiales en distintos encuentros literarios en Junín (BS. AS.), Río Cuarto (Córdoba) y Villa Mercedes (San Luis). -Dictó cursos en Villa Mercedes, en Merlo, en San Francisco, en Santa Rosa y en Villa Dolores. -Participó en jornadas y congresos en San Luis y en otras provincias. -Miembro Activo de las Primeras Jornadas Provinciales de Literatura sanluiseña. -Miembro Activo en las Jornadas de literatura de 1995. -Asistió al Encuentro de Teatro de Títeres en Tupungato (Mendoza). -Asistió al Encuentro de Escritores de Villa Dolores en el que participó con poemas ilustrados. -Presentó el Elenco Oficial de Títeres en la Sub-Secretaría de Cultura y Educación de Villa Carlos Paz en Córdoba. -Participó en XXI Exposición Feria Internacional de Buenos Aires "El Libro del autor al lector" donde obtuvo una "Plaqueta Literaria". -Fue actriz en la obra "Canto al pueblo puntano" realizada en 1994 en homenaje a los 400 años de la fundación de San Luis. -Participó en el Programa de TV



"Ni hadas ni brujas" por Carolina Cable Color.

Publicó: en "*Anuario de poetas contemporáneos*" (antología en Losada 1977, 1978 y 1979), en la revista "*Virorco*" (SADE, San Luis) con poesías paisajistas, en la revista "*Carpe Diem*" de Puerto Rico.

Libros: "*Poemas pequeños para pequeños*" (1980); "*Burbujitas*" (1995) y "*Corazón de chocolate*" (1996)

En el año 1993 el Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis la distingue como "*Ciudadana Ilustre*" y ese mismo año recibe el premio "*Los Destacados de 1993*".

Por Resolución Municipal de La Toma, es declara Huésped De Honor de esta localidad.

Fue, además, socia fundadora del "*Club de Paracaidismo*" de San Luis, y la primer mujer puntana que practicara este deporte. En el año

1976 recibe el galardón de "Sub Campeona de Paracaidismo".

GUIÑAZÚ de BERRONDO, Carmen - Profesora

Carmen Guiñazú de Berrondo nació en San Luis el 18 de julio de 1874 y falleció en Buenos Aires el 19 de agosto de 1936.

Hija del Doctor Víctor C. Guiñazú, magistrado y gobernante de San Luis y de Doña Dolores Ortíz Estrada, desde niña se distinguió por la clarividencia de su pensamiento y por la austeridad de sus costumbres.

Muy joven, casi niña, contrajo matrimonio con Don Faustino Berrondo, distinguido hombre público y pedagogo de vocación, con el que tuvo nueve hijos y en cuya compañía consagró su vida a la enseñanza, a la práctica del bien y al culto de las letras.

Por más de treinta años fue profesora de historia en distintas escuelas de San Luis Capital. Fue infatigable investigadora de la verdad histórica. Publicó, en el Bole­tín de Educación -fundado por el Prof. Dalmiro S, Adaro- "*Apuntes para la historia de la provincia de San Luis*". Dictó varias conferencias, dos de las cuales fueron publicadas: "*De frente a la verdad*" -con posterioridad al centenario de la batalla de Maipú- y "*Remedios Escalada de San Martín*".

Escribió en diarios y revistas y publicó un libro, en 1924, de tipos y costumbres de su provincia natal, "*El búho de la tradición*", que le bastó para ocupar un puesto de honor entre los buenos escritores argentinos; la crítica literaria del país reconoció en su oportunidad como una escritora de condiciones poco comunes en el género iniciado entre nosotros por Sarmiento con su *Recuerdo de Provincia*.

La Escuela No 119 de Cerros Largos (Piedra Bola), Departamento Pringles, lleva su nombre.

GUIÑAZÚ, Jacinto Eustaquio - Maestro

Jacinto Eustaquio Guiñazú, nació en San Roque, el 2 de noviembre de 1908 y falleció en San Luis el 6 de febrero de 1976.

Estudió en la Escuela Normal Nacional de Maestros "*Juan Pascual Pringles*", donde se recibió de Maestro-Bachiller en el año 1927. Su primer destino como maestro de grado fue la Escuela No 5 de Villa del Carmen (San Luis). Permaneció allí poco tiempo pues se trasladó a la Escuela No 174 de Diego de Alvear, Provincia de Santa Fe. En 1930 pasa a la Escuela No 33 de Jacinto Arauz (La Pampa) de 4° categoría; más tarde, maestro en la Escuela No 81, también de Jacinto Arauz, de 3° categoría.

Después de haber permanecido 6 años en Jacinto Arauz como maestro de grado, y de haber conocido allí a una maestra, la Srta. María Angélica Pisauri, el 29 de enero de 1936, es trasladado a la escuela No 276 de Colonia 25 de Mayo, en La Pampa, como Director; allí puso de manifiesto con creces su espíritu docente pues para trasladarse a esa escuela debía atravesar una región vasta, desierta y sin agua: una travesía. Caminos duros, interminables, médanos y pedregales. Soledades inhóspitas. Frío y viento en el invierno y desamparo en todo momento. Muy cerca del Río Colorado, bien al sur de La Pampa. Pero estaba de por medio el apostolado. 25 de Mayo era como un oasis en medio del desierto. Bellísimo.

Era el primer maestro que pisaba esa tierra después de una gran creciente que en 1913 -23 años antes- había arrasado con los pobladores, incluido maestro y autoridades del lugar. Tenía sólo 27 años. Atendía más de 80 niños a quienes iniciaba en el amor a la patria, en el significado de la libertad... aunque el precio que pagaba era tal vez demasiado alto: la soledad a pesar del cariño de los niños y de la gente. Su novia, la que luego fuera su inseparable esposa le envió un día la bandera para que la escuela pudiera tener una y ser izada. Más adelante, y pedido tras pedido, consiguió muebles y útiles. El 20 de mayo de 1936 fundó la Cooperadora Escolar.

Contrajo matrimonio con María Angélica Pisauri el 25 de julio de 1936 y ambos partieron a la escolita de 25 de mayo, ya que ella había logrado que la nombraran maestra.

En 1939, con la ayuda del pueblo construyó e inauguró una nueva escuela, un poco más alejada del río y con dos aulas y una galería. Y sus hijos vivían allí. También fundó la biblioteca y elevó incansable cantidad de notas al Consejo de Educación para la creación de nuevas escuelas en la campaña pampeana. El 3 de octubre de 1941, a instancias suyas, se crea la Escuela No 226 de "*El Sauzal*" y es nombrada su esposa, María Angélica Pisauri de Guiñazú como directora.

En el año 1941 fue Presidente de la Comisión Permanente Pro-Adelanto de Colonia 25 de Mayo. También fue Presidente de la Cooperadora Policial y tuvo la iniciativa de dotar a la policía de un mejor edificio. La Policía de la Pampa, además de felicitarlo lo ayudó en la tarea. En el nuevo destacamento se instaló una radio que constituía un gran adelanto para el pueblo. También fue Comisionado Especial del Registro Civil de Colonia 25 de Mayo y

Juez de Paz.

En el año 1946 permuta con su esposa directora de la Escuela N° 226 pues no podía viajar todos los días 15 km por esas huellas intransitables y con un bebé a cuestas. Así es que el maestro Jacinto E. Guíñazú comenzó actividades que dieran vida y progreso a Sauzal.

Creó el Club Deportivo, inició la plantación de alamedas y siembra de alfalfa con lo que inauguraba un filón económico para la zona; partícipe de la creación de la primera estafeta, de comedores escolares en las dos escuelas, de la sala de primeros auxilios, del primer teléfono, de la construcción del puente sobre el Río Colorado y de ruta vial que une General Hacha con Puelén.

En 1953 solicita traslado a su amado San Luis. El 13 de enero de 1954 Jacinto E. Guíñazú se hace cargo de la Escuela Nacional N° 3 "Los Andes" en la que permaneció hasta 1959 incansable en su labor de progreso para el pueblo y para la escuela. En su cuaderno de actuación se repetían las felicitaciones de los supervisores "...goza dentro y fuera del medio que actúa de un sólido y bien cimentado prestigio" ... "ha sido encomiable el acento que ha puesto en el mejoramiento del ambiente físico y espiritual del establecimiento...". "Ha ejercido una intensa y destacada gestión rectora, técnica y administrativa...", etc.

El 6 de setiembre de 1960 es designado Inspector de zona suplente, hasta su jubilación. A partir de allí su inquietud comunitaria desbordó nuevamente: Secretario de Actas del Club "Social y Deportivo Sarmiento", en Aristóbulo del Valle 32, Pueblo Nuevo y cuyo Estatuto redactó. -Miembro de la Comisión Cooperadora del Centro Materno Infantil N° 3, que funcionó mucho tiempo en donde hoy se encuentra la Comisaria 2a; Sarmiento y Gobernador Alric. -Miembro de la Comisión de fomento del Barrio Pueblo Nuevo en 1970. -Comisión que trabajó incansablemente por el progreso del Barrio Pueblo Nuevo: consiguió la instalación del agua potable en 1971, la construcción del Centro Comunitario, etc. -Tesorero de la Asociación Cooperadora "Amigos de la Educación" de la ex Escuela Nacional No 47 -hoy Escuela Provincial No184 "Manuel Belgrano"- . -Se logró, entre otras cosas, la ampliación de la escuela. -Desde 1969 y hasta 1972 fue elegido Pro Tesorero de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de San Luis. -En 1972 se crea la Federación de Asociaciones Vecinales -para federar las 10 comisiones vecinales de los 10 barrios de San Luis- es elegido por unanimidad Presidente de la misma. -En 1973, el 20 de mayo dejó inaugurada una fábrica de bloques en San Luis, como presidente de la Federación de Asociaciones Vecinales. -Expresó ante su tumba el Sr. Sadoc San Martín: "... trasciende a través de su trabajo a una comunidad que lo recordará como a uno de sus realizadores tenaces y empeñados en pos de un bienestar".

La Escuela N° 141 de Colonia El Sauzal, La Pampa, lleva su nombre.

GUIÑAZÚ, José Román - Geólogo autodidacta - Investigador

Nació en San Francisco del Monte de Oro en 1897 y falleció en Buenos Aires a los 94 años de edad y hasta su muerte su pasión por la corteza terrestre y los enigmas que encierra fue su inagotable fuente de investigación.

Se recibió de Bachiller en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur" de la Ciu-

dad de San Luis e inmediatamente ingresa a la Facultad de Medicina de Buenos Aires, pero en 3° año debe abandonar debido a razones económicas. Comienza a trabajar en el Instituto de la Dirección de Minas, Geología e Hidrología de la Nación, que era dirigido por Franco Pastore otro puntano destacado. Integró la Comisión de Geólogos presidida por el Dr. Carl Caldenius, Prof. de la Universidad de Upsala y del Instituto Geocronológico de Estocolmo (Suecia). Con esta comisión, y como invitado del Dr. Caldenius, realizó viajes de estudio geológicos y geocronológicos en la Patagonia, en Tierra del Fuego y en el sur de Chile, durante los años 1924 a 1931 y 1945 a 1948.

En el año 1936 integra la Comisión de Geólogos que elaboran el mapa geológico y geográfico de nuestra provincia, junto con el francés Deletarigy y el Ingeniero topógrafo sueco Swerk, entre otros. Descubrió e investigó el yacimiento de flora fósil más grande América del Sur, en la Patagonia argentina, de lo cual surge un pormenorizado informe con una tesis que sostenía que en el pasado geológico, la zona había tenido un clima tropical y que las especies descubiertas eran similares a las del sur de EE.UU. y de México. La Universidad de Baltimore estudió y comprobó esta tesis y el Prof. Barry E. Edward publicó un trabajo titulado “*The tertiary from Pichi Leufú Patagonia Argentina*” en la revista Geological Society of America Special, papel N° 12, en julio de 1938. Realizó estudios geológicos de las Sierras de Las Quijadas y realizó un proyecto destacando el valor de la zona y la necesidad de preservar la riqueza de elementos naturales, la presencia de restos fósiles de animales prehistóricos desaparecidos hace millones de años, entre otros los de reptiles voladores y realizó la petición de que fuera declarada Parque Nacional. En el año 1982 elaboró el Proyecto “*Creación del cinturón geotérmico Cañada de Balde, San Jerónimo y Nogolí*”. Participó hasta muy avanzada edad de jornadas, reuniones y congresos científicos de geología, en los cuales intervino con numerosos trabajos de investigación.

Entre las obras de Román Guiñazú se pueden citar: “*Los depósitos de turba de Tierra del Fuego*”, en 1934, que fue citado como bibliografía por la Marina Argentina en un resumen de investigaciones que fundamentaban los derechos soberanos de Argentina sobre Antártida, Malvinas e Islas del Atlántico Sur.

En 1982 este trabajo fue reproducido en la Gaceta Marinera, el 11 de febrero; “*Estudios geológicos que demuestran que las islas del Gran Arco de las Antillas del Sur están ubicadas en el Atlántico*” – donde fundamenta las razones para sostener la soberanía argentina sobre las Islas Picton, Nueva y Lenox-. “*El comportamiento de las plantas en las tierras áridas de San Luis*”; “*El desecamiento del Río Desaguadero- Salado*” en La Prensa 15/04/1979; “*Arqueología del Beagle*” en La Nación 7/01/1970; “*Pequeños temblores en el Morro*” en El Diario 1/08/1974; “*El horizonte de tierra negra de las praderas al estado fósil*”, presentado en la 7° Reunión Nacional para el estudio de las Regiones Áridas y Semiáridas.

Además, realizó y elaboró un estudio completo de las plantas medicinales de la Provincia de San Luis, en el cual se incluye el nombre científico y el nombre vulgar de las plantas y sus aplicaciones medicinales; tema sobre el cual no se tenían antecedentes.

H - J - K

HARTLIEB, Emilia Mercedes - Pintora copista

Nació en el año 1889 en Santiago del Estero y falleció en el año 1977.

En el año 1900 su familia se radica en Villa Mercedes. Estudió en el Colegio Sagrado Corazón de esa ciudad.

Esta pintora tuvo una producción importantísima de pinturas, entre las que se destacan las pinturas tomadas directamente del natural: “*Sierras Cordobesas*” (1940), “*Pensamientos*” (óleo con flores); “*Paso de Baile*”; “*En Avant*” (1908-1910); “*Naturaleza muerta con uvas*”; “*Naturaleza muerta con peras, ciruelas y uvas*” (1904); “*Rebaño de ovejas*”; “*Hato de vacas*”. También realizó numerosos dibujos a lápiz: “*Venus con Cupido*”; “*Paje de Velásquez*”. Óleos: “*Virgen Inmaculada Concepción*”; “*Belleza africana*” y “*Atardecer en el campo*”.

HERNÁNDEZ, Pancha

Pancha Hernández, esposa del Sargento Dionisio Hernández, con el que se casó apenas con 20 años de edad, se incorporó al Ejército de los Andes en 1820 y marchó junto a su marido a Chile y algunos meses más tarde, en la expedición libertadora del Perú. Pertenecía a una Compañía del Escuadrón de Granaderos a Caballo con que el Comandante D. Juan Lavalle operó en la campaña del Ecuador en 1822.

En la Batalla de Pichincha salvó la vida de su marido, dando muerte a su contendor. Por esta hazaña loable, Lavalle le concedió el empleo de Sargento de esa compañía, donde pasaba revista y recibía su sueldo.

Luego participó, siempre junto a su marido, en las batallas de Torata y Moquegua en 1823. Se batió al lado de su marido como un hombre más. El Gral. Espejo refiriéndose al “*Escuadrón Sagrado*” que formaron los jefes y oficiales argentinos para proteger a los dispersos de Moquegua, le rindió su homenaje de admiración con estas palabras; “*Se le dio el mando al Comandante Don Juan Lavalle, contándose entre las filas a Pringles y al Sargento distinguido Dionisio Hernández natural de San Luis, que llevaba a su lado a la esposa, la Pancha (también puntana) vestida de uniforme militar y armada de sable y pistolas, como era su costumbre en los combates en que entraba su marido*”.... “*Fue una de las cuatro mujeres a quien San Martín concedió licencia para que acompañara a su marido en la campaña*” y de la que Pringles, evocando las tremendas penurias que sufrieron los vencidos de Moquegua durante la odisea de Illo, decía años después a su hermana: “... Jamás sino en esa cruzada, tuve más miedo de morir y mayor pena, al ver perecer a mis compañeros en esa terrible desesperación. La Pancha, al lado de su esposo, acarrea agua de los barriles y la distribuía a los soldados caídos”. Después de las Batallas Junín y Ayacucho regresaron a la patria. Fue una de nuestras glorias de la independencia americana.

HORAS, Plácido Alberto - Destacado impulsor de la Psicología en el país



Nació en Mendoza el 11 de diciembre de 1916 y murió en San Luis el 9 de diciembre de 1990.

Estaba casado con Elena Ossola de Horas, también psicóloga de renombre.

Egresó de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires con diploma de honor con el título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Filosofía, pero su real interés era la psicología como profesión, que en esas épocas no existía como carrera independiente en Argentina.

Apenas egresado y ya como profesor en la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis, organizó, a nivel de post-grado, una “*Especialización en Psicología*” para que completaran su formación psicológica los egresados universitarios del Profesorado en Pedagogía y Filosofía. -Fue profesor en la Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Cuyo. -Profesor visitante en la Universidad Católica de Talca, Chile y Universidad Nacional del Litoral. -Decano de la Facultad de Ciencias, Universidad Nacional de Cuyo. -Fundador y Director del Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas de esa Universidad. Director del Centro de Criminología de la provincia de San Luis. -Profesor de varias disciplinas en la Universidad Nacional de San Luis. -Vicepresidente del Consejo Provincial del Menor.

Estructuró y organizó como avezado catedrático: La carrera de psicología, una de las primeras carreras de Psicología en Universidades Nacionales, dentro de la Facultad de Ciencias de San Luis, de la que fue su director 1958-1966 y desde 1968 a 1970. Constituyó una carrera de psicología diferente a otras de Universidades Nacionales ya que su currícula proporcionaba una sólida formación metodológica y neurológica de manera que los alumnos tenían la posibilidad de conocer y analizar diferentes aportes teóricos y no sólo los que provenían del psicoanálisis como en otros ámbitos universitarios. Variada gama de asignaturas psicológicas; Psicología de la Niñez y la Adolescencia; Psicología Educacional; Teoría y Práctica de la Orientación Vocacional, Psicología Jurídica; Psicologías Objetivas, etc.

Pero a lo que dedicó intensamente gran parte de su vida fue a la Psicología Jurídica y que son los pocos los psicólogos en el país que le prestan atención. Se transformó en un especialista en esta rama de la psicología y, como tal, era consultado permanentemente por colegas de otras universidades, incluso invitado a dictar conferencias, a presidir congresos y a integrar jurados.

Creó y organizó varios centros de Psicología Aplicada dentro de la Universidad, que facilitaron la formación profesional de los estudiantes de psicología porque allí realizaban sus prácticas pre-profesionales además de elaborar su tesis, y de todos ellos fue Director-Fundador. Alguno de estos centros: 1948-1970, Instituto de Investigaciones Psicopedagógicas. -1950-1956, Dirección de Psicología Educa-

cional y Orientación Vocacional. -1970-1976, Centro de Criminología. -Organizó y presidió múltiples congresos de psicología, criminología, orientación vocacional. -Asistió, representando a la Universidad de San Luis, a jornadas, seminarios y congresos nacionales e internacionales, en los que realizó aportes como conferencista, relator o panelista.

Fue miembro activo en varias entidades científicas nacionales de psicología sociología y criminología: Hasta su muerte fue miembro de la Sociedad Interamericana de Psicología, de la que fue su Vicepresidente en 1963-1964. -En el período 1959-1965 Miembro de la Comisión Regional Cuyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. -Miembro de la Comisión Asesora de Promoción a la Investigación de la Universidad Nacional de Cuyo. -Miembro del Consejo Editorial del Spanish – Lenguaje Psychology. -Miembro del Consejo de Redacción del Acta Psiquiátrica Psicológica de América Latina. -En 1964, invitado y becado por la Sociedad Interamericana de Psicología para visitar diferentes universidades de EE.UU. a los efectos de informarse sobre la estructura de los estudios de psicología. -1967, invitado y becado por el gobierno francés para visitar las Universidades de La Sorbona y Burdeos con similar objetivo que en EE.UU.

Sus méritos científicos y académicos fueron reconocidos: la UNSL que le otorgó el título de Doctor Honoris Causa y Profesor Emérito (máxima distinción docente) en vida. En 1986 le fue otorgado el Premio Konex como una de las cinco personalidades más destacadas en el área de la Psicología y Diploma al Mérito como una de “las 100 mejores figuras de las Humanidades Argentinas”. En 1989, incorporado como Académico de Número a la Academia Nacional de Ciencias de la Educación. Al realizarse el XXIV Congreso Interamericano de Psicología, en San José de Costa Rica entre el 7 y 13 de julio de 1993 la Sociedad Interamericana de Psicología le otorgó un premio póstumo “*por su contribución al desarrollo de la Psicología como ciencia y profesión en las Américas*”

Dijo de él Claribel de Barbenza :³⁶ “*Lo más valioso del Dr. Horas (“Profesor Horas para sus discípulos-amigos) fueron sus excepcionales condiciones personales. Su excelente equilibrio psicoafectivo le permitía desplegar, invariablemente –hasta en los momentos en que la adversidad lo golpeaba duramente en su vida académica y en su vida personal–, un señorío y a la vez una sencillez, una generosidad y hasta una cierta ingenuidad en sus relaciones interpersonales que no todos supieron comprender y valorar. Esa calidad humana, su incondicional respeto por las personas y las ideas, su notable erudición sobre innumerables temas, su franca apertura, nos llevaron a todos, sus colegas, sus discípulos, sus alumnos, a consultarlo, con la seguridad de ser escuchados y de obtener unja respuesta acertada, una referencia exacta o un consejo sabio y oportuno.*

36- Carmen Dagfal Barrera en Revista Latinoamericana de psicología-Fundacion Universitaria Konrad Lorenz-Bogota,Colombia-Volumen 3-Nº 003,pag 440.

La comunidad de psicólogos de San Luis y del país y todos aquellos que tuvimos el privilegio de conocer al Dr. Horas estamos sufriendo el dolor de su ausencia definitiva, pero estamos rescatando día a día, para nosotros y para los que nos seguirán, el sentido trascendente de sus obras y de su vida”.

En el período 1948-1970 creó y dirigió los Anales del Instituto de Investigaciones Psicológicas, que permitió a psicólogos y otros profesionales, sus trabajos de investigación.

Autor de varios libros entre los que se destacan: “*Freud y el desarrollo de las doctrinas Psicoanalíticas*”, “*Constitución y estado de la Psicología Infantil*”, “*Jóvenes desviados y delinquentes*” publicado por Humanitas –Bs. As. - , “*Los delitos de violación y estupro en la Región de Cuyo*” -1973-, “*Tareas y Organización del Gabinete Psicopedagógico*”, en colaboración con su esposa; y artículos en revistas argentinas y extranjeras.

HERNÁNDEZ, Rosendo – Automovilista



Rosendo Hernández , destacado automovilista nacido en San Luis en abril de 1915 y fallecido en la misma ciudad, el 11 de julio de 1980, fue una de las figuras destacadas en el deporte nacional, en este caso el automovilismo, pasión que desde temprana edad el puntano manifestó. Contó con el apoyo de su padre y el pueblo de San Luis, iniciando su carrera deportiva allá por el año 1939 cuando participó en el Gran Premio del Sur. Al año siguiente intervino en el Gran Premio Internacional del Norte que transpondría las fronteras llegando a Lima, Perú. En esta carrera se quedó Oscar Gálvez, al caer su auto en un precipicio, pasando a la punta Juan Manuel Fangio. A partir de ese momento, su sombra fue Rosendo Hernández, quien en espectacular demostración de manejo ganó el tramo entre

Arequipa y La Paz. Sin embargo, el ganador de esa carrera fue Fangio, seguido de Daniel Musso y Rosendo Hernández.

El duelo de este Gran Premio del Norte se trasladó a las Mil Millas del Avellaneda Automóvil Club, donde Rosendo Hernández se clasificó en tercer lugar.

El título de Campeón Argentino del año 1940 fue para Juan Manuel Fangio por su victoria en el Gran Premio y el octavo puesto en las Mil Millas. Daniel Musso fue su escolta en el torneo y Rosendo Hernández se ubicó tercero.

A Hernández también se lo vio competir en la famosa carrera Buenos Aires-Caracas. Por primera vez había cambiado de marca, haciéndolo con Chevrolet. Ya en Arica (Chile), Hernández clasificó en sexto lugar, siendo el ganador Oscar Gálvez. Al llegar a Antofagasta estaba en la tercera posición, y en la zona de

llanura pasó a la punta Domingo Marimón seguido de Rosendo Hernández que había dejado atrás a Oscar Gálvez. El Gran Premio de Carretera de 1952, “*Eva Perón*”, fue ganado en forma nunca vista por Rosendo Hernández, luego, de más de 4.000 km de carrera. Le había ganado nada menos que a Juan Gálvez por 31” 2/5, un final siempre recordado en la dilatada historia del automovilismo argentino. Desde Santiago de Chile a San Martín de Mendoza, Hernández salió a buscar la punta, objetivo que logró entrando primero a la hermana provincia cuyana. Finalmente, el ganador de esta carrera fue Oscar Gálvez y segundo Rosendo Hernández.

JAMBROVICH, Mario Augusto – Párroco

Nació el 23 de agosto de 1918 en Ptuj –Eslovenia- y falleció el 28 de septiembre de 2005 en Justo Daract -San Luis-, a los 87 años de edad.

Fue ordenado sacerdote en Italia el 29 de julio de 1947 y el 17 de julio de 1949 llegó a Justo Daract para asumir el cargo de Vicario Económico de la Parroquia “Jesús Obrero”, que nació con su llegada. Desempeñó una prolífica carrera sacerdotal a la par que se desempeñaba como Profesor de religión y más tarde de moral y de cívica.

Fue profesor fundador de los tres colegios secundarios de Justo Daract: Colegio N° 16 “Jesús Obrero” (ex Escuela Industrial), El Centro Educativo N° 11 “Inspector Sócrates Cortines” (ex Escuela de Comercio) y El Colegio N° 21 “María Auxiliadora” (ex Escuela Agraria).

El pueblo de Justo Daract había previsto, para el día 28 de octubre de 2005, rendirle un merecido homenaje en vida, en coincidencia con los 70 años de la Iglesia “Jesús Obrero” y con los 54 años en que el P. Jambrovich fue su Párroco, pero falleció exactamente un mes antes y, como fue siempre su deseo, permanecerá en Justo Daract por siempre.

JOFRÉ, Abraham - Maestro

Abraham Jofré, nació en la provincia de San Luis en 1883 y murió en 1924. Ejerció la docencia como maestro, director e Inspector seccional de Escuelas Nacionales en la Provincia de San Luis.

El 14 de agosto de 1906 se crea la escuela Nacional N° 22 en la localidad de Tras La Loma, en el norte de la Provincia, siendo Jofré su director presenta, al Gobierno Provincial, la propuesta para que la localidad cambiara su nombre por el de Lafinur en memoria del poeta puntano y desde 1907, por Decreto Provincial esta localidad es designada con este nombre.

Fue Director del Instituto de Enseñanza Secundaria de Azul (Provincia de Buenos Aires), cuya Biblioteca lleva su nombre, y un aula de la escuela de Fortuna, también.

Publicista enjuicioso ha colaborado en “*La Prensa*” y “*La Nación*” con temas edu-

cacionales, políticos, sociológicos, etc. Ha dejado bellas páginas literarias de teatro para niños, folklore y poesía.

La Escuela N° 44 de la localidad de Cnel. Alzogaray, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

JOFRÉ, Nicolás – Abogado – Escritor



El Dr. Nicolás Jofré. Abogado y Catedrático, nació en San Francisco del Monte de Oro el 14 de setiembre de 1863 y murió en San Luis el 23 de marzo de 1958 a los 95 años.

El gobierno del Dr. Zoilo Concha, lo beca para estudiar en Tucumán, en donde obtiene el título de Profesor Normal en 1884.

En 1887, ya en nuevamente en San Luis, es nombrado Vicedirector, Regente y Profesor en la Escuela Normal de Maestros.

En 1890 aparece la revista “Lafinur” que él dirige y en la que colaboraron Raúl B. Díaz, Juan W. Gez y Reinaldo Pastor, entre otros.

Sus fervores cívicos lo llevaron a adherirse a la Revolución del 90 y luego se incorpora al radicalismo. Interviene en el movimiento armado de San Luis junto con Teófilo Saá en 1893.

Estudió Leyes –en la Universidad de Buenos Aires, pero en forma “libre” ya que no pudo cursar- y obtuvo su título de abogado en 1898. Se dedica a esta actividad durante más de treinta años, destacándose en Derecho Procesal, pero jamás abandona la docencia.

En 1909 es designado Profesor de historia en el Colegio Nacional de San Luis y pocos años después, lo nombran Profesor de moral cívica en la Escuela Normal de Maestras. En 1922 es designado Rector del Colegio Nacional.

Cada uno de los cargos en que actuó, desempeñó una función ejemplar, realizada con amor, saber y generosidad; con una constante actitud de dar y darse a los demás.

Se jubila como docente en el año 1932, pero continuó con la docencia en su biblioteca particular y con la docencia jurídica que lo coloca entre los grandes maestros de los derechos y de los deberes del pueblo.

Llegó a formar la biblioteca más importante con que contó la ciudad de San Luis y hasta de la misma provincia.

También fue periodista y actuó en las publicaciones del: “El Destino”, “El Pueblo”, “El Noventa”, “El Demócrata”, “Nueva Era”, “El Herald”, “La Opinión”.

Fue Convencional para la Reforma de la Constitución Provincial. Ministro

de Gobierno dos veces; Juez en lo Civil, Fiscal Nacional; aún desempeñando tan importantes cargos públicos nunca dejó la docencia.

Prolífico escritor, y conferencista, escribió sobre historia de su provincia, sobre arte, filosofía, sobre la ciencia del folklore, -fue el primero en la provincia en considerarla una ciencia-. Entre sus obras figuran: “*Lanza Seca*”, “*El Lancero Ayala*”, “*Los cuatro hermanos Videla*”, “*La Revolución de 1874*”, “*Romance del Coronel Pringles y Panchita Hernández*” (con el seudónimo Silvestre del campo), “*Paralelo y diálogo entre San Martín y Pringles*”.

La Escuela N° 68 de Aguada de las Ánimas, Departamento Junín, lleva su nombre.

JOFRÉ, Tomás – Dr. en Derecho y Jurisprudencia

Nació en San Luis, pero no hay fecha cierta de ello, y murió en Buenos Aires, el 5 de agosto de 1930. Su vida encarnó un permanente ejemplo de constancia y notable afán de superación. En pocos meses obtuvo el título de Bachiller y en sólo tres años se doctoró en Derecho y Jurisprudencia en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Bs. As. con medalla de oro.

Su actuación pública es notable: En 1907 Intendente de Mercedes (Bs. As.). En 1908 accedió a una cátedra de la Facultad donde se recibiera. Fue Decano de la Facultad de Derecho de La Plata. Juez en Buenos Aires. De 1910 a 1920 Diputado y Senador por la Pcia. de Bs. As. Convencional Constituyente de San Luis (entre 1907 y 1920). Fundador del Derecho Procesal Argentino. Fundador de la publicación, “*Jurisprudencia Argentina*”. Sus textos de derecho fueron adoptados para los estudios universitarios y utilizados con preferencia en los bufetes de los abogados y de las salas judiciales.

La Provincia de Bs. As. y la de San Luis le encargaron los Códigos correspondientes a su materia: Fue autor de obras fundamentales como: *Procedimiento Civil* (Tesis). *Manual de procedimiento Penal. Procedimiento Criminal Argentino. La Justicia Provincial. Derecho Penal. Causas instruidas en Buenos Aires, durante los siglos XVII y XVIII. Comentario del Código de Procedimientos Civiles y en lo Criminal. Código de Procedimientos en Materia Civil y Comercial de la Capital de la República.*

La Escuela No 43 de Villa Mercedes, lleva el nombre de “*Dr. Tomás Jofré*”, como así también, calles en diferentes localidades de la provincia.

JUFRÉ, Luis – Fundador de San Luis

Don Luis Jufré, fundador de San Luis, nació en Santiago de Chile y era hijo del Gral. Juan Jufré y de Doña Carmen Constanza de Meneses. Siguió las huellas de su padre tanto en las empresas de guerra como en las actividades industriales.

Fue Regidor y Alférez Real en Santiago en 1581. En 1593, Martín Oñez de



Loyola, Gobernador de Chile, lo nombró su Lugarteniente de Capitán General y Corregidor de Cuyo.

Reedificó la ciudad de San Juan y fundó la de San Luis de Loyola Nueva Medina de Río Seco, pagando de su propio caudal a los soldados que le acompañaron.

Regresó a Chile en 1596, sufrió un proceso criminal y fue condenado a una multa en dinero y confinamiento en el mismo territorio chileno.

Comisionado por el Gobernador Pedro de Vizcarra, llevó al Perú la noticia del desastre Curalava y de la muerte de Loyola, ocurrida el 23 de diciembre de 1598. Por sus grandes servicios y experiencia en la guerra, Quiñones lo nombró Maestre de Campo General del Reino de Chile.

El 22 de agosto hizo su Testamento en la ciudad de Santiago donde falleció ese mismo año y fue enterrado en el Convento de Santo Domingo.

Se casó con Doña Francisca de Gaete en 1588 y fueron sus hijos: Juan, Luis, Diego, Beatriz y Luciana. Tuvo particular devoción por Nuestra Señora, a la que erigió, en 1594 en la Punta de los Venados, una iglesia. Magnánimo y agradecido dispuso en su testamento que se repartiesen mil ovejas entre los indios de su hacienda, así como ordenó que sus esclavas, Isabel y Elena, no fueran vendidas.

KOSLAY, Juana

Su nombre verdadero fue Arosena y era hija del Cacique Koslay -michilingüe-. Se bautizó en el cristianismo con el nombre de Juana y posteriormente se casa con el Capitán español Juan Gómez Isleño. Constituyó el primer casamiento de una india con un militar español.

L

LACIAR, Norberto – Presbítero

Nació en San Juan y profesó en la Orden de Santo Domingo. En 1852, junto con otros religiosos, pidió al Gral. Nazario Benavidez que levantara el sitio que había puesto a San Juan.

En 1861, ya en San Luis, el P. Laciari encabezaba la terna propuesta por la Legislatura para la designación de Cura y Vicario de la ciudad de San Luis. En noviembre de 1862, el Gobernador Don Juan Barbeito, nombró una comisión integrada por el Padre Laciari, Don Carmen Adaro y Don Manuel Arias, para que se encargase de recoger los fondos que, por cláusula testamentaria, el Brigadier General Don Pablo Lucero, destinara a rezar misas en sufragio de su alma. Ese dinero serviría para la edificación de un nuevo templo.

En 1863, con el agrimensor José Rufino Álvarez y Don Buenaventura Sarmiento, integró la Comisión Examinadora de los alumnos de la Escuela Central de San Luis.

En 1864 fue secularizado.

En 1865, el Padre Laciari, apartado ya de la orden dominica, proseguía activamente la recolección de limosnas para la edificación de la nueva iglesia. Además, en ese mismo bienio formó parte de las Comisiones Examinadoras de las escuelas de la capital de San Luis.

En 1866 el Gobernador Justo Daract estableció la Comisión Central de Educación Primaria y puso bajo su jurisdicción las 24 escuelas de toda la provincia. Esa Comisión fue presidida por el Padre Laciari y secundado por Juan Alejandro Barbeito y Cristóbal Barbeito. Uno de los primeros frutos de esta comisión fue "Reglamento para las Escuelas de Niñas", que el gobierno aprobó en agosto de ese año. El 8 de abril de 1866 el Padre Laciari es elegido Diputado por el 7° departamento con cabecera en San Francisco, cargo en el que permaneció hasta 1867.

El 29 de marzo de 1869 fue designado Rector del Colegio Nacional de San Luis que iba a instalarse en San Luis. Permaneció en el cargo hasta 1872.

El P. Laciari, carta tras carta, solicitaba al Ministro Avellaneda los fondos necesarios para la construcción del nuevo templo del saber. Un año después de inaugurado todavía faltaban puertas y ventanas y faltaban vidrios y persianas. Luchó también por conseguir más personal que lo secundara. Primero pidió un ayudante para la escuela preparatoria que funcionaba anexa y a la que asistían más de 80 alumnos. Luego solicitó un prosecretario.

A principios de 1870 expresó al Ministro Avellaneda la "necesidad de que en el colegio se acordase el internado, porque de esa manera la juventud que ya ha cursado el 1° año y la que puede ingresar al actual, tendrá un motivo más de contracción y uno menos de disipación". En sus cartas Laciari destacaba la "pobreza innegable de la provincia" y las reducidas comodidades que poseían las casas para estudiar, a lo que había que sumar "la poca o ninguna disciplina doméstica" que, a todas horas, convertía a los

niños en sirvientes o mandaderos.

En julio de 1869, a dos meses de la inauguración del Colegio Nacional, el P. Laciari instaló una clase nocturna para obreros, a los que se les enseñaba a leer, escribir, matemática y dibujo lineal. Y en ese mismo mes el P. Laciari pidió al Jefe del Batallón 1° de Guardias Nacionales, Don Benjamín Sastre, la asistencia de soldados, cabos y sargentos para que también ellos aprovecharan las enseñanzas. El 25 de agosto informaba a Avellaneda la inscripción de 42 alumnos, algunos de ellos de más de 40 años de edad.

En 1870 formó la Biblioteca *"que preste el caudal de conocimientos que no pudiera prestar la educación popular"*. En 1872 renuncia al cargo y retorna a San Juan para actuar como secretario del Cabildo Eclesiástico y cura de la Catedral, hasta su muerte en 1880.

LA VÍA, José – Fotógrafo

Nació en Nocosa, Catania (Sicilia), y murió en San Luis el 29 de abril de 1975.

José La Vía, fue el fotógrafo que registró 75 años de historia política, cultural y social de nuestra provincia. Llegó a San Luis en 1894, fue corresponsal de La Prensa, La Nación, Caras y Caretas, El Mundo, Noticias Gráficas, etc. Gracias a él nos han quedado fotos de nuestras calles, de nuestra gente, de todo nuestro accionar.

El Gobernador Ricardo Zabala Ortíz (1946-1952), gestionó que pasaran al Estado provincial 17.769 placas fotográficas de su archivo personal y que pueden ser apreciadas en el Archivo Histórico de la Provincia.

Tenía su casa particular y su estudio en la Calle Colón, frente a lo que es hoy el Paseo del Padre, frente a Casa Riveiro.

LAFINUR, Juan Crisóstomo – Escritor - Filósofo



Juan Crisóstomo Lafinur, escritor y filósofo, nació en Cañada Honda, en las proximidades de La Carolina (San Luis) el 27 de enero de 1797 y murió el 31 de agosto de 1824 en Chile, a los 27 años.

En 1812 (tenía sólo 15 años) obtuvo el grado de Tte. 1ero y formó las filas del Ejército del Norte. Lo encontramos en las batallas de Suipacha, Tucumán, Salta, Vilcapugio, Ayohuma y Sipe - Sipe.

Sostenía que con el pensamiento y la inteligencia también se conquista la libertad y retornó a Buenos Aires a retomar los estudios.

A los 22 años obtuvo por concurso la Cátedra de Filosofía del famoso Colegio de la Unión. Desde entonces fue inspirado creador de ideas, de teorías y de doctrinas.

Para divulgar su pensamiento fundó «El curioso» y en 1822 se destaca en el ámbito porteño por sus dotes y aptitudes de poeta y músico. Debido a su accionar

periodístico y a su avanzada prédica desde la cátedra, se vio obligado a emigrar hacia Mendoza en donde esperaba encontrar un ambiente más propicio para sus ideas liberales. Allí dictó clases en el colegio de la Santísima Trinidad.

Los liberales reaccionarios consideraron peligrosa la prédica del joven maestro y se opusieron tenazmente a que desempeñara su cátedra y consiguieron su destierro a Chile. Juan María Gutiérrez se lamenta profundamente por este hecho: «No se proponía formar filósofos mediativos ni psicólogos que se pasen la vida leyendo, como faquires de la ciencia, los fenómenos internos del yo. Quería formar ciudadanos de acción, porque sentía la necesidad de levantar diques al torrente de extravíos sociales que presenciaba y en preparar obreros para la reconstrucción moral que exigía la COLONIA EMANCIPADA.»

En Chile completó los estudios de Derecho en la Universidad de San Felipe donde obtuvo el título de Doctor en Derecho y al mismo tiempo escribió para los diarios chilenos, «El Mercurio», «El Liberal», «El tizón republicano», «El interrogante» y otros.

Lafinur falleció en Santiago de Chile, el 13 de agosto de 1824, a la edad de 27 años, catorce meses después de haberse casado con una señorita de esa ciudad. Su muerte fue ocasionada por un accidente casual.

Difícilmente se encontrará un ejemplo de una vida que ofrezca mayor contraste entre la brevedad de los años vividos y la fecundidad de la labor realizada. De su obra inspiradora figuran: *Canto elegiaco al Gral. Belgrano*; *Oda a la jornada de Maipo*; *Oda a la libertad de Lima*; *Oda a la Oración*; *Oda a Valentín Gómez*; *Himno para las fiestas patrias de Mendoza en 1882* (letra y música). Pero su obra más grande fue: «*El curso de filosofías*» en reafirmación de su credo docente, su obra de Tesis.

Sostenía Juan María Gutiérrez: “El valor de Lafinur está en su obra de profesor, suscitador de inquietudes filosóficas, animador de rebeldes grupos juveniles. (...) . No se proponía en su curso formar filósofos mediativos ni psicólogos que pasasen la vida leyendo (...) quería formar ciudadanos de acción porque sentía la necesidad de levantar diques al torrente de los extravíos sociales que presenciaba y la de preparar obreros para la reconstrucción moral que exigía la colonia emancipada”.

El 13 de agosto de 2007 fueron repatriados sus restos, que descansaban en el Mausoleo de presidentes y próceres, en Santiago de Chile, a su tierra natal en La Carolina, bajo la gestión del gobernador Alberto Rodríguez Saá.

El ex Colegio Nacional de la ciudad de San Luis, (hoy Colegio Provincial N° 1) lleva su nombre, además de numerosas calles y avenidas de toda las localidades de la Provincia, incluida una localidad.

LALLEMANT, Germán Avé - Ingeniero – Profesor

Germán Avé Lallemand, nació en la ciudad de Lübeck (Alemania) en 1836. Murió en San Luis el 2 de septiembre de 1910.

Llegó a Buenos Aires en 1868 con el título de Ingeniero. Había actuado en su patria apoyando las ideas de Marx, tal vez, motivo de su expatriación. Dirigió



el primero diario alemán "Vorwarts", que se publicaba en la Capital Federal. En 1872 se radicó definitivamente en San Luis y se casó con la distinguida dama puntana Enriqueta Lucio Lucero.

Lallemand era estudioso, inteligente y hombre de ciencia, lo que le valió para ser nombrado Profesor de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba y catedrático del Colegio Nacional de San Luis.

Su obra de difusión cultural y científica fue sumamente nutrida. Algunos de sus títulos son: *"Mapa de la Provincia de San Luis"*; *"Datos orográficos e hidrocópicos de la Provincia de San Luis"*; *"Notas sobre electrometría moderna"*; *"Excusión minera a la Cordillera de Los Andes"* y muchos otros sobre temas atinentes a Mendoza, Neuquén y San Luis y sus características físicas. Al día siguiente de su muerte el diario "La Reforma" dice de él³⁷: *"Era el señor Lallemand trabajador incansable de una constancia a toda prueba, un verdadero esclavo de su profesión y de su ciencia. Estaba el extinto, hasta hace poco días, empeñado en la tarea de levantar el mapa topográfico de la provincia, que el gobierno le encargara, sorprendiéndolo la enfermedad que lo lleva a la tumba en plena tarea y próximo a su terminación. Germano de origen, residía en esta ciudad desde 1869, vinculándose estrechamente con esta sociedad debido a un enlace con la distinguida matrona, su compañera hasta hoy, señora Enriqueta Lucio Lucero de Lallemand. Durante su larga vida ha desempeñado diversos cargos públicos nacionales y provinciales, entre los que citaremos los de rector y profesor del Colegio Nacional, jefe del Departamento Topográfico y jefe de la Oficina de Estadísticas de la Provincia. De carácter poco comunicativo, con genialidades propias, era sin embargo respetado por todos aquellos que sabían apreciar y aquilatar su sabia labor. Ha muerto un verdadero pionero del trabajo y de la ciencia."*

La Escuela No 124 de Las Pircas (Virorco), Departamento Pringles, lleva su nombre.

L'HUILLIER, Santiago - Ingeniero Agrimensor

Ingeniero Agrimensor graduado en la Facultad de Ingeniería de Buenos Aires. Desempeñó importantes cargos públicos, dando pruebas en todo momento de una real capacidad de trabajo y notable eficiencia. Se destacó por la honestidad y probidad de su conducta.

En 1907 fue designado Intendente de Irrigación de Mercedes, efectuó el relevamiento taquimétrico de la zona de riego proyectando las obras de distribución que dejó concluidas en 1912. En 1927 fue nombrado Director del Departamento Topográfico y de Obras Públicas de la provincia, realizó los estudios para la pavimentación

36- La Reforma. Periódico, San Luis, N° 6094 - 3 de septiembre de 1910.

de San Luis y Mercedes, para la construcción de mercados en ambas ciudades y para obras de riego en Quines, Piedra Blanca y Los Corrales y tuvo a su cargo el trazado y arbolado de los caminos y la realización del inventario de los terrenos fiscales y demás bienes del Estado provincial. Fue segundo Jefe de la Seccional de Vialidad de la Nación y desde el cargo de Director de la Dirección Provincial de Vialidad, estructuró dicho organismo, dirigiendo durante 14 años la construcción de caminos cuya red él proyectara. Fue profesor de química en el Colegio Nacional y Perito del Banco Hipotecario Nacional, siguió prestando atención a los problemas de la provincia sugiriendo la construcción de la Usina Hidroeléctrica de Las Chacras, de la fábrica de cemento Portland del Gigante y de la de cerámica en la ciudad de San Luis. En 1937 publicó un interesante opúsculo sobre las «*Posibles industrias en San Luis*» y una «*Reseña geográfica de la Provincia*». En 1943, a pedido del Centro Puntano de Buenos Aires, disertó sobre el mismo tema en el Centro Argentino de ingenieros de la Capital Federal y por encargo del gobierno de la Provincia, dictaminó con acopio de antecedentes técnicos y jurídicos sobre los límites de San Luis con La Rioja y San Juan.

Numerosos diarios y revistas lo han contado entre sus calificados colaboradores. Es también autor de una bella página titulada «*Recordando el Pasado*» en la que se refiere al San Luis de antaño.

LÓPEZ, Mauricio Amilcar – Profesor y 1° Rector de la UNSL



Nació en Mendoza en 1919 y desapareció el 30 de diciembre de 1977, durante el gobierno de facto.

Fue Obispo de la pequeña “Iglesia de los Hermanos”, Presidente del Departamento de Iglesia y Sociedad del Consejo Mundial del Iglesias, uno de los precursores de los Encuentros Ecuménicos Internacionales de las décadas de ‘50 y ‘60, desde donde se formaron algunos de los más destacados líderes cristianos contemporáneos.

Había vivido mucho tiempo en Ginebra y conocía EEUU, Asia y África, lugares donde cosechó grandes amigos.

Llegó a San Luis a fines de 1960 para dictar la cátedra de Filosofía de 1° año en la Universidad Nacional de Cuyo de San Luis. Luego es nombrado Secretario Académico de la Facultad de Pedagogía y Psicología. Cuando se funda, en 1973, la Universidad Nacional de San Luis es nombrado su primer Rector. Desde ese cargo puso en práctica el Proyecto de “Universidad Participal”, que significaba un cambio revolucionario en su estructura: respaldó el protagonismo estudiantil en la conducción universitaria e impulsó la departamentalización y las áreas de integración curricular. En marzo de 1976, perdió el rectorado con la venida del golpe militar.

Fue un hombre que bregó incansablemente por los derechos humanos y por la paz, ya desde su juventud en que fuera activo dirigente del Movimiento Estudiantil Cristiano.

Entre 1976 y 1977 aprovechó los contactos que tenía en todo el mundo para arreglar la situación de profesores que habían sido echados de las Universidades argentinas.

En 1992 se inauguró un busto de Mauricio López, realizado por Carlos Cornejo, en la entrada del edificio del rectorado de la UNSL y, además, se impuso su nombre al Auditorio de la Universidad.

LÓPEZ ECHEVERRI, Edmundo - Profesor Universitario

Profesor de la Universidad Nacional de Cuyo en San Luis y más tarde Secretario General de la Facultad de Ciencias de la Educación, luego de la UNSL.

Se destacó también como eximio cantante melódico, considerado el N° 1 de San Luis.

Un hombre muy apreciado por la juventud, pero en especial por la universitaria, a quien ayudaba incansablemente tanto asesorándolos en temas específicos de la carrera de cursaran como con consejos que le eran solicitados y para los que siempre estaba dispuesto.

LUCERO, Gaudioso Nemesio - Maestro

Fue el primer maestro y director de la Escuela Nacional No 220, fundada en setiembre de 1917, en un local próximo al actual, de propiedad de Felipe Olguín, y permaneció al frente de la escuela por once años, hasta 1928, en Baldecito de la Pampa.

El Sr. Lucero perpetró un recuerdo invaluable de su accionar y el vecindario que lo vio actuar guarda un excelente y cariñoso recuerdo que con el transcurrir del tiempo se ha ido transmitiendo a las generaciones venideras.

Fue un maestro con mayúsculas, debió luchar contra las adversidades climáticas y físicas dado lo inhóspito del lugar, con las frecuentes y prolongadas sequías, falta de agua por meses y meses. Desarrolló su vocación en un medio de escasas posibilidades, en un edificio rústico, típico rancho criollo, carente de comodidades para vivir. Todos estos problemas, lejos de desanimarlo, constituyeron un acicate para el maestro Gaudioso Nemesio Lucero que necesitaba contribuir al desarrollo intelectual de los habitantes del lugar y erradicar, dentro de sus posibilidades, el analfabetismo, para poner en práctica la verdadera justicia social que propende a la igualdad de oportunidades.

La Escuela No 352 de Baldecito de la Pampa, Departamento Ayacucho, lleva el nombre "Maestro Gaudioso Nemesio Lucero".

LUCERO, Vicente - Escultor

Nació en Justo Daract en 1914 y falleció en febrero de 1993 en la localidad de Potrero de los Funes mientras pasaba sus vacaciones.

Las esculturas, bustos o monumentos de Vicente Lucero se encuentran diseminadas por plazas, plazoletas, escuelas, museos y otros sitios de Villa Mercedes, Justo Daract y San Luis.

Cursó sus estudios secundarios en la Escuela de Artes y Oficios de Villa Mercedes. En el año 1947 se inicia con tallas directas ejecutadas en caldén o algarrobo. Sus temas son vernáculos, autóctonos, costumbristas y personajes característicos de la región.

Participó en numerosos salones individuales y colectivos de San Luis, Villa Mercedes, Capital Federal, Mendoza, Merlo, Cosquín (Córdoba), Bahía Blanca, San Juan, Justo Daract y otras muchas ciudades.

Obtuvo numerosos premios: en el año 1956 Primer Premio de Escultura con una talla en madera “*Abuelita*” en el Salón “Centenario de Villa Mercedes”; en 1972 Segundo Premio en la “Exposición de Arte y Artesanía en madera”, realizada en Buenos Aires con motivo del VII Congreso Forestal Mundial; en 1973 el Premio “Fuerte Constitucional” otorgado por la ciudad de Villa Mercedes por su labor en las Artes Plásticas; en 1979 Medalla de Plata, en un homenaje que le hizo el Club Social de Mercedes por su labor artística; el mismo año la Dirección Provincial de Cultura le otorga Medalla de Plata por su labor artística; en 1987 obtiene el Primer Premio en su especialidad en la Bienal Puntana de Artes Plásticas; y muchos otros premios y reconocimientos.

Algunas de sus obras son: “*Torso de boxeador*”; “*Amor y tango*”; “*Gaucha pialador*”; “*Rebelde*”; “*Familia*”; “*Las tres gracias*”; “*Mate y pena*”; “*Madre*”; “*El beso*”; “*Viejo Vizcachá*”; “*Domador puntano*”; “*Dolor ante la muerte del hijo*”; “*Resero*” y otras.

Fue el principal promotor de la creación del Museo de Artes Plásticas de Mercedes.

LUCIO LUCERO, Maestras

Josefa Antonia Lucio Lucero y su sobrina Francisquita Lucio Lucero fundaron en su casa una escuela de primeras letras. La escuela de niñas, que había fundado Paula Domínguez de Bazán, en 1865 estaba a cargo de Rosario Lucio Lucero de Saá y colaboraba con ella su hermana Enriqueta. La escuela graduada Elemental, Superior y Normal de Niñas tuvo como directora a Enriqueta Lucio Lucero con la ayuda de su esposo Germán Ave Lallemand.

Todas las mujeres Lucio Lucero cumplieron con responsabilidad su misión en la vida sin abandonar sus obligaciones del hogar. Enseñaron y vivieron con virtudes heroicas forjadas en la nobleza del alma de nuestras patricias.

La Escuela experimental no graduada de la ciudad de San Luis se denomina “**Maestras Lucio Lucero**” en homenaje a estas probas maestras puntanas.

LUCO, Valentín - Dr. en Jurisprudencia

El Dr. Valentín Luco, Doctor en Jurisprudencia, nació en San Luis en 1868 y murió en Buenos Aires el 29 de julio de 1917. En 1891, con apenas 22 años, se graduó de Doctor en Jurisprudencia en la Universidad de Buenos Aires, con la Tesis: "*Filiación natural*".

En San Luis desempeñó los siguientes cargos: Defensor de Menores, Agente Fiscal, Juez del Crimen, Juez en lo Civil, Vocal del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Juez Federal, Diputado y Presidente de la Legislatura, Presidente de la Convención Constituyente de 1905 y Catedrático del Colegio Nacional. Redactó la "*Ley Orgánica de la Administración de Justicia*" y el "*Código de Procedimientos Civiles*". En Bs. As. fue Juez del Crimen y Vocal de la Cámara en lo Criminal y Correccional. Su especialidad sobresaliente fue el derecho y por eso no sólo llegó a ser un notable jurisconsulto, sino un Juez con fama de justo, ilustrado e insobornable y un codificador con gran autoridad.

Dijo de él Ramiro Podetti: "*Este eminente comprovinciano, juez y codificador, intuitivo y expresó concepciones del juez y del derecho, que han ganado la conciencia jurídica del presente... Pero, además tuvo el sentimiento profundo de la justicia y el anhelo del perfeccionamiento del orden jurídico de la provincia, tarea en la cual participó.*"

En el diario La Nación del 30 de julio de 1917 aparece: "*Era un juez sin tacha, el varón austero, el ciudadano de probidad inatacable. En su provincia pudo serlo todo y renunció, por su modestia característica, a las primeras posiciones gubernativas. Fue magistrado y nadie interpretó la ley con mejor criterio que él. Sabía que las condenas penales alcanzan con rigor a las madres, a las esposas y a los hijos de los delincuentes. Y por eso, sin dejar de ser justo, atemperaba la crudeza de las represiones. De ahí la sincera veneración que inspiraba, pues sus sentencias traducían un ideal de justicia piadosa*".

La Legislatura de San Luis, por Ley del 25 de octubre de 1938, mandó colocar una placa de bronce en los edificios de los tribunales de San Luis y de Mercedes, con esta sencilla leyenda; "*La Provincia de San Luis a los Doctores Valentín Luco, Mauricio P. Daract y Tomás Jofré, eminentes jurisconsultos.*"

La Escuela Hogar No 6 de La Angelina, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

M

Maestras Mercedinas

La Escuela Municipal de Nivel Inicial fue fundada en 1986 con el nombre de "Maestras Mercedinas" en homenaje a las maestras de esta ciudad, según decreto No 009 de fecha 03-02-86.

En 1991 se crea la Escuela Primaria con el nombre de "Tomasa Garraza de Quiroga". La Señora Tomasa fue la dueña de la casona que actualmente ocupa la escuela, donada por un familiar de la Sra. de Quiroga, el abogado José de San Martín.

Tomasa Garraza de Quiroga emprende, luego de la muerte de su esposo, don Bailón Quiroga, la titánica tarea de sostener su hogar de nueve hijos, desarrollando una ejemplar familia unida a la historia de nuestra ciudad. Es el destino, el de una mujer fuerte como su nombre Tomasa, perpetuarse entre niños, como si éstos que hoy pueblan las aulas fueran sus hijos de antaño, hechos otra vez pequeños por la magia de sus sueños.

La Escuela Municipal de Villa Mercedes lleva este nombre "Nivel Inicial Maestras Mercedinas – Nivel Primario Tomasa G. De Quiroga".

MAGALLANES, Antolín - Profesor

Nacido en Luján, se recibió de Maestro en San Luis, y en Buenos Aires, de Profesor Normal. Se desempeñó en escuelas de la Capital Federal como maestro mientras continuaba sus estudios superiores. Una vez de regreso a su provincia ejerció el magisterio como profesor de enseñanza secundaria al mismo tiempo que se dedicaba al periodismo con apasionado impulso.

Ocupó el Cargo de Profesor, Vicedirector y Director de la Escuela Norma de Maestros "Juan Pascual Pringles". Ejerció como profesor en los dos colegios secundarios con que contaba San Luis por ese entonces. Ocupó el cargo de Visitador General de Escuelas de la Provincia (lo que en la actualidad se denomina Supervisor). En 1907 funda y es Director de la "Segunda Revista Lafinur" junto con Miguel W. Gatica, Eufrasio Sosa y Epifanio Pérez. Con el Dr. Modesto Quiroga fundó el diario "El Comercio".

La grandeza de Magallanes está en su creatividad como periodista de fuste, como poeta, como músico, como autor y director de obras de teatro.

En 1937, en el Congreso Cuyano de Historia presentó su trabajo "*Monografías de ambiente popular*" (un ensayo sociológico). También es autor de dos folletos: "*Juan Tello*" y "*El educador y su educación*" y del libro de poemas "*Altivez*".

MALUF, Celmira - Maestra³⁹

Nació en La Florida -Dpto. Pringles- el 16 de septiembre de 1911 y murió el 10 de mayo de 1999, a los 85 años.

Fueron sus padres Constantino Maluf (comerciante siriolibanés) y Rosario Gil (oriunda de Pampa del Tamboreo). Cursó sus estudios primarios en la Escuela de la localidad de El Trapiche "Gabriela Mistral", hasta 3° grado, luego se traslada a la ciudad de San Luis, a la Escuela Normal de Maestras "Paula Domínguez de Bazán", en la que obtiene el título de Maestra Normal. Se inició como maestra suplente en Fraga y ya como titular, en Los Chañares y en Villa de la Quebrada en sucesivos traslados.

En 1931 contrajo matrimonio con Arnaldo Paulino Chávez, de cuya unión nacen dos hijos. Quedó viuda en 1949 y tiempo después se casó con Sixto Benerando Becerra, con quien no tuvo hijos.

Su último traslado fue a la escuela No 233 de La Arboleda -Saladillo- y vivió en la misma escuela. El campo donde se encontraba la escuela era propiedad de su segundo esposo. Años más tarde esta escuela es trasladada a 5 km, a un lugar denominado "Cañada del Rincón", porque se construyó una mucho más moderna y con más comodidades; pero la maestra Celmira continuó viviendo en la anterior ya que era su casa y por consiguiente, durante más de 10 años, realizó a caballo el trayecto de 5 km hasta la nueva escuela, debido a la ausencia de caminos; aún así su dedicación fue tal que, sorteando toda clase de inclemencias del tiempo, lució orgullosa su "asistencia perfecta".

Su dedicación fue absoluta y no se limitó a dictar clases para enseñar a leer y escribir; iba mucho más allá, abarcaba intensamente la educación social de los pobladores, por ejemplo: les enseñaba a sembrar, a comer -ya que la gente sólo comía carne porque no sabía cocinar verduras, por ejemplo-; es decir intentó mejorar las condiciones de vida. En la parte sanitaria actuó de enfermera, partera, etc. A cualquier hora del día o de la noche era requerida por los parroquianos para solucionar alguna fiebre, traer algún bebé al mundo, o simplemente para curar una herida. Tenía siempre suero antiofídico y si alguien era mordido por una serpiente, la maestra Celmira le inyectaba el suero, le propinaba los primeros auxilios y si era necesario lo trasladaba a algún centro asistencial. Hasta en este aspecto, la labor desarrollada por la maestra Celmira es digna de elogio. Las matronas de la zona aconsejaban no lavar a las parturientas con lo que se establecía un foco de infección serio, y ella entendió su obligación de educar también en este aspecto introduciendo el agua hervida para higienizarlas. Como enfermera colocaba las inyecciones a quienes les eran recetadas por los médicos. Además, viajaba a la ciudad de San Luis a buscar las vacunas para que los niños del lugar también fueran vacunados y ella personalmente se las aplicaba. Aprovechaba estos viajes para llevar a los pobladores las largas listas de cosas que le solicitaban. Amadrinó muchísimos chicos del lugar y hasta matrimonios, por lo que

39- Datos proporcionados por una de sus nietas.

todos le decían "Tía Celma", en lugar de Sra. Celmira.

El amor a la patria fue infundido por ella con todo fervor. Las fiestas patrias eran centro de grandes festejos aumentando el brillo de estos acontecimientos con grupos folklóricos que convocaba y que provenían de La Toma. De estos actos también participaba toda la comunidad, los padres, los familiares y los vecinos.

En el año 1962 se acogió a los beneficios de la bien merecida jubilación. Pero no pudo dominar su impulso natural de ayudar a la comunidad y continuó su labor prolífica junto a su esposo Benerando.

Formó parte de la Cooperadora de la escuela que realizaba grandes festivales hípicas con juegos típicos del campo: ensartar al aro, carreras cuadreras y otros, y festivales bailables. Todo para recaudar fondos para el sostenimiento de la escuelita. Fue fundadora y presidenta 1a 1era Comisión de Fomento con que contó Saladillo, con el aporte de vecinos destacados de la zona. Esta Comisión logró una valiosa acción comunitaria: a sus instancias y desvelos se debe el agua y la luz eléctrica en el pueblo; el edificio del Correo; la construcción del Salón Comunitario -que en un momento sirvió hasta para la instalación de una fábrica textil-. Durante su gestión se inauguró el Festival de la Guitarra, que en la actualidad es una atracción turística y un ejemplo que enaltece el folklore puntano y cuyano, y que tiene proyección provincial y nacional. En sus comienzos este festival se realizó en la plaza del pueblo, hoy cuenta con un escenario especial con forma de barco en las orillas del río.

Crió en su casa numerosa cantidad de niños, que la gente le daba ya sea por cuestiones de pobreza como por fallecimiento de sus madres. Y su labor fue encomiable: los mandaba a la escuela, les enseñaba buenos modales y costumbres y los incitaba al progreso personal perfeccionándose constantemente; así muchos de ellos pudieron salir del campo y acceder a otro tipo de vida. Muchos la llamaron "mamá" y cuando ella falleció, uno de sus hijos de crianza vino desde Mendoza a darle su último adiós.

Celmira Maluf fue una "maestra" en todo el sentido de la palabra, trasuntó las aulas para transformarse en maestra de la vida. Toda su vida es en sí fue y es una enseñanza.

Su hijo varón siguió los pasos maternos ejerciendo la docencia en el campo, aunque en Mendoza.

MANCA de HEREDIA, María Asunción "Asunta" - Acuarelista

Pintora, acuarelista por excelencia, docente, nació en Mendoza en 1914 y falleció en San Luis el 17 de septiembre de 2000. Desde muy pequeña se radicó en Villa Mercedes y estudió en un colegio de religiosas en donde aprendió a hacer copia de imágenes religiosas.

Casada con Sixto Heredia, comerciante de San Luis, se trasladó en 1950 a San Francisco, sitio en que se arraigó definitivamente.

Fue una verdadera autodidacta y alguna vez recibió consejos del pintor Juan

Suhr, en otras ocasiones fue Vicente Vacca con quien salía a pintar o a tomar apuntes del natural y en quien encontró un interlocutor para sus inquietudes de artista. Gracias a su talento fue haciéndose poco a poco dueña de su arte. Docente por excelencia, fue Profesora en la Escuela Normal de San Francisco y, luego de jubilada, enseñó gratuitamente a niños de esa ciudad.

En algunas ocasiones expresó al periodismo: *"...pinto porque es una necesidad interior, es una fuerza que, supongo, la llevo dentro..."*, *"...San Francisco tiene tantas cosas lindas que invitan a pintar, inclusive al que no sabe ..."* y *".. nadie es profeta en su tierra"*.

El crítico Guillermo Negroni dijo sobre ella *"conocedora sutil del paisaje puntano, sabe llevarlo a la tela con plástica fidelidad y certera selección, poniendo en la tarea la evidencia de un acendrado amor por lo nuestro y muestra de su femenina delicadeza"*.

El Prof. Gaspar Di Gennaro, en 1981, trazó una semblanza de Asunta que merece reproducirse: *"...Los pueblos provinciales tienen acrecentados privilegios, exuberantes o apacibles bellezas naturales y artistas que los expresan, artesanos, poetas, pintores -no hará falta nombrarlos-. San Francisco, que ya su nombre evoca mística y poesía del pobrecito de Asís, tiene una pintora, Asunta (...). Acuarelista que hace sus mejores logros cuando el color se disuelve en el agua y define una forma contrastada y abierta a la vez con notable sentido de la síntesis, no común en los cultores de esta técnica, tema y medios coinciden en el sentido que Asunta expresa con autenticidad"*.

MARANGUELLO de BRUNO, Rosa - Maestra⁴⁰

Hija del italiano Luciano Maranguello y de Reyes Echenique, nace en la ciudad de Villa Mercedes el 8 de agosto de 1886 y fue la menor de una familia numerosa.

Cursó sus estudios en la Escuela Normal Mixta "Dr. Juan Llerena" donde obtuvo el título de Maestra Normal Nacional en el año 1907. Además realizó estudios de dibujo y pintura y cultivó el arte durante toda su vida.

Fue maestra en la Escuela Fiscal de Galvez (Santa Fe) desde marzo de 1908 hasta abril de 1909; fundadora y Directora de la Escuela Nacional N° 73 de "La Esquina" (San Luis) el 22 de junio de 1910; fundadora y Directora de la Escuela Nacional No 105 "Provincia de Corrientes" (V. Mercedes) el 12 de septiembre de 1910 (hoy Escuela No 240). Ejerció su misión docente durante 33 largos años, al frente de distintos establecimientos educativos, hasta su jubilación.

En los Certificados de Servicio consta el haber ejercido simultáneamente la Dirección de la escuela y estar frente al grado, destacando que desde abril de 1913 atendía el turno mañana y el turno tarde sin percibir por esa doble tarea remuneración extra.

Su espíritu solidario la lleva a integrar la Comisión Fundadora de la Sala de Primeros Auxilios "Dr. Hugo Espinosa" inaugurada al servicio público el 25 de mayo de 1923. Propicia la fundación de la Asociación Protectora de la Infancia

40- Datos aportados por la Escuela Nacional No 105 "Provincia de Corrientes" de V. Mercedes.

entre maestros y alumnos que habría de cumplimentar el ideario de contribuir al mejor éxito de la educación: estimular el trabajo del niño en el orden científico, técnico y literario, estableciendo concursos de lectura, lenguaje y otras disciplinas. Estableció la "Miga de Pan" conforme a la necesidad de alimentar durante las horas escolares a los niños. Realizó la "Fiesta del árbol" todos los años, fomentando la perseverancia y el cultivo de las plantas, anticipándose a la fiesta que oficialmente luego se determinara.

El 3 de agosto de 1925 fundó "El Club Agrícola Escolar" bajo la dirección Técnica del Agrónomo Regional Sr. Tomás Cisterna a fin de estimular y capacitar a los niños en todo lo relativo al cultivo de las plantas. Fundó la Biblioteca y Sala de Lectura "Manuel Láinez", la que se logró con la cooperación de otras bibliotecas argentinas, de diarios y revistas editoras. Dicha biblioteca funcionó, no sólo para los alumnos de la Escuela No 105 sino que tuvo carácter de popular. Por su iniciativa se organiza y funda el "Roperero Escolar" a fin de proveer de ropas a los niños más necesitados, para ello gestiona la provisión de elementos para el vestuario y calzado a padres pudientes y comerciantes.

La labor desarrollada en lo social, como objetivo complementario de lo educacional, fue una preocupación permanente de la Sra. Maranguello de Bruno y su escuela fue dotada de mayores comodidades, de muebles, de bibliotecas, de mesas, de ilustraciones, de bancos, de repisas, reloj, libros, etc. y por su gesto de gran desprendimiento donó el piano que perteneciera a su hija Rosa Elvira con el fin de proporcionar tan valioso instrumento para la educación musical, fomentando de esta manera la educación estética como valor emotivo y espiritual.

Estuvo al frente de la escuela con todo el vigor y con el incansable anhelo de mejorarla cada día. Pudo celebrar brillantemente las bodas de plata del establecimiento por ella fundado, pero entonces, urgida por otro afán, quería proveerla de local propio. Y comenzó gestiones y trámites para conseguir el establecimiento que ella imaginara y ambicionara para su escuela.

Bajo su iniciativa se crearon cursos complementarios de capacitación en manualidades y rresanías, en el deseo de capacitar para un futuro; lo que muchos explotaron más tarde como un medio de vida: fabricación de macetas, mimbrería, carpintería, bordado a máquina, modelado, etc. Razón por la que se adquirieron herramientas y elementos para cumplir tal objetivo, incorporando también una máquina de coser.

Regresó a la escuela cuando esta cumplió sus bodas de oro, con la lucidez y claridad de una mente fresca, de una sorprendente vitalidad remozada por el privilegio de estar otra vez frente a su grado, a sus alumnos de entonces, ahora hombres y mujeres que llevaban de su mano a sus pequeños, y sentir en plenitud la emoción de volver.

Sus últimos años transcurrieron en Necochea, provincia de Buenos Aires, y el 23 de marzo de 1982, luego de estar pocos días internada, muere de una afección pulmonar.

MELGAREJO MUÑOZ, Vladimiro - Grabador

Artista puntano, nacido en 1908 y fallecido en 1981, y a pesar de que León Paganó lo colocó en 1937 en la lista de los mejores grabadores argentinos, Melgarejo Muñoz siempre fue un desconocido en San Luis.

Fue autor de *"El Reñidero"*, *"Circo criollo"*, *"El Matadero"*. Cumplió una importante trayectoria en el Salón Nacional de Buenos Aires y en el exterior. Presentó sus grabados en París, en Nueva York (1939) y en La Habana (1954), entre otros países. Además pintó óleos.

En 1948 la prestigiosa revista capitalina de arte "Continente", había expresado de un óleo suyo, *"Estudio de payaso"*, que *"...la exaltación del color como medio de enriquecer la expresividad del mensaje, es la principal cualidad afirmada en la vigorosa tela de nuestro excelente artista, a la que se suman los méritos de una bien lograda composición. El tema campero ha sido tratado con hondura de sentimiento"*.

La Escuela No 171 de Pozo del Molle, Departamento Ayacucho, lleva el nombre "Pintor Vladimiro Melgarejo Muñoz".

MELLANO, José – Periodista – Escritor - Historiador⁴¹

Nació en Villa Mercedes el 15 de noviembre de 1915 y murió en la ciudad de Río Cuarto el 9 de febrero de 1998, a la edad de 82 años.

Se casó con la cordobesa María Teresa Hernández con la que tuvo tres hijos: José Armando, Carlos Edgardo y María Teresa.

Desde muy joven actuó en el periodismo llevado por una irrefrenable vocación; fue colaborador en todos los diarios y revistas que se publicaron en San Luis y fue fundador de periódicos y revistas locales.

Cuando tenía 15 años se afilió a la Unión Cívica Radical, y se convirtió en uno de los historiadores radicales más prolíficos del siglo XX. Participó en la política nacional y local en todas sus instancias, dentro de la UCR. Los múltiples compromisos que implicaban sus actividades políticas no impidieron su participación en favor de la comunidad.

Publicó más de 70 artículos y ensayos de carácter histórico en los diarios "La Voz del Sur" e "Impulso", tratados siempre con seriedad y veracidad lo que le valió ser incorporado a la Junta de Historia de San Luis. En el Concurso "Rotary Club 1970" recibió Medalla de Oro y Diploma, por su trabajo *"Don Rufino Barreiro y el Campamento Militar (origen de Villa Reynolds)"*

Fue uno de los fundadores del Club Sportivo Pringles institución de la cual era socio vitalicio y Presidente de la misma entre 1937 y 1938. Ocupando ese alto cargo, José Mellano adquirió los terrenos donde actualmente se encuentra el club, construyendo numerosas obras.

41- Extraído de <http://ricardobalbin.tripod.com>. Datos extraídos de un artículo de Roberto Atilio Latini sobre la figura de José Mellano.

Durante el gobierno de Arturo Umberto Illía, fue designado jefe de la Agencia Villa Mercedes de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional.

En 1973, fue enviado a cumplir la misma función a la provincia de San Juan, reintegrándose a la agencia de Villa Mercedes en 1977. En 1978 renunció al cargo para evitar cumplir órdenes del denominado Proceso de Reorganización Nacional.

Entre 1964 y 1967 fue jefe del servicio informativo de LV 15 Radio Villa Mercedes.

En agosto de 1970 fue designado miembro de Número de la Junta de Historia de San Luis.

A partir de 1980 se desempeñó como asesor Ad honorem de la Biblioteca y Archivo Municipal.

Desde el 2 de noviembre de 1984 al 4 de diciembre de 1987, fue director del Museo y Archivo Histórico "Santiago Betbeder". Presidente de la comisión permanente de homenaje al Brigadier General Juan Esteban Pedernera; cargos que declinó al cesar el gobierno que se los había conferido. También integró la Comisión Directiva de la ex caja de Crédito de Villa Mercedes.

El 25 de febrero de 1978 junto a otras destacadas figuras de la ciudad, José Mellano fundó la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes, institución que presidió hasta su muerte.

En 1980, se acogió a los beneficios de la jubilación.

El 31 de octubre de 1997, en un acto realizado en la sede de la Biblioteca e Instituto de Cultura Popular "Bernardino Rivadavia", José Mellano fue designado socio honorario por la Comisión Directiva de la institución. En esa oportunidad el prestigioso investigador brindó su última conferencia de historia. El tema elegido fue un homenaje al espacio donde transcurrió toda su vida: "Historia del barrio Estación". El premio "Fuerte Constitucional", otorgado en 1975 por su permanente labor historiográfica y el "Quijote de la Mancha" en 1989, fueron algunas de las distinciones que recibió.

El 10 de febrero de 1998, luego de ser velado en una sala del sector Estación, sus restos fueron llevados hasta el panteón familiar del Cementerio de Villa Mercedes. El féretro fue cubierto con una bandera roja y blanca, símbolo de la Unión Cívica Radical; y otra con los colores del Club Sportivo Pringles cubrían el féretro. El cortejo fúnebre se detuvo primero frente a la vieja Casa Radical de Aviador Origone N° 133, que José Mellano, con la ayuda del doctor Ricardo Balbín y otros correligionarios, adquirió para establecer la sede del Comité Departamental Pedernera del centenario partido. Después el cortejo se detuvo en el Club Pringles. En el cementerio hablaron para despedir sus restos, Edmundo Tello Cornejo en nombre de la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes; el profesor Hugo Arnaldo Fourcade, en representación de la Junta de Historia de San Luis; el profesor Jorge Hadandoniou, en nombre del Intendente Municipal; Julio Alberto Domeniconi por la Biblioteca e Instituto de Cultura Popular "Bernardino Rivadavia" y finalmente Félix Máximo María, quien

al término de sus palabras, junto a Isidoro González y Carlos Palma interpretaron la vieja tonada "No sé que tiene esta calle", composición que tanto admiraba su amigo.

Sin duda, fue uno de los vecinos más destacados de Villa Mercedes del siglo pasado y una de las figuras que más aportó al conocimiento y difusión de la historia de la ciudad.

MENDOZA, Faustino Segundo - Maestro

Faustino Segundo Mendoza, nació el 16 de julio de 1915 y murió en San Luis el 28 de agosto de 1993. Se recibió de Maestro Normal Superior en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", de la ciudad de San Luis, en 1934.

De 1936 a 1940 realizó suplencias en escuelas unipersonales de la provincia: Valle de Pancanta, Juan W. Gez, Juan Llerena, El Paraíso, El Totoral, Piedras Anchas, Punta de la Loma y el Morro. Todas ellas conocieron sus inquietudes y sus deseos de ser útil a la comunidad.

En 1941 es nombrado maestro en El Morro, hasta 1946 en que es nombrado Director de la Escuela.

En 1949 fue ascendido a Inspector. En 1952, con el advenimiento del Gobierno de Víctor Endeiza, pasa a ser vocal del Consejo de Educación de San Luis.

El 30 de octubre de 1953 es nombrado Presidente del mismo.

Su espíritu inquieto lo llevó a desempeñar numerosos cargos: Presidente de la Junta de Clasificaciones, -Subsecretario de Acción Social, -Vocal del Consejo de la Dirección de Educación Física de la Provincia, -Vocal del Consejo de la Dirección del Menor, -Vocal de la Comisión Ejecutiva para la realización de los Campeonatos juveniles "Evita" y regionales "Juan Perón", -Secretario Ejecutivo de la Comisión Central de Forestación de la Provincia, -Integrante de la delegación de la Comisión Nacional Protectora de Bibliotecas Populares, -Integrante de la Comisión Provincial de Planes y Programas de Enseñanza Primaria, -Capacitación profesional y aprendizaje; -Miembro de la Comisión Especial para la elaboración del primer anteproyecto del Estatuto del Docente. -Vocal del Circuito N° de la Junta Empadronadora Nacional; -Representante docente de la Junta de Clasificación; -Secretario de la Escuela Nacional de Comercio "Juan Esteban Pedernera"; -Director de la revista "Conducir"; -Socio fundador de la Asociación Sanmartiniana, -Miembro sostenedor de la Junta de Historia de San Luis; -Integrante de la Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia, -Presidente del Movimiento social y Cultural del Barrio Sosa Loyola. -Subsecretario de Previsión Social en el año 1969, como conclusión a su trayectoria dentro de la función pública. -Presidente de AMPPyA de 1961 a 1963. -Era la primera vez que una Comisión Directiva asumía con un plan de acción definido y conocido por sus afiliados: jerarquizar la función gremial, organizar la tarea administrativa; dar vida a un importante organismo gremial, propender por medio de las buenas acciones al acercamiento de la unidad del Magisterio, fueron preocupación permanente. En 1962 inauguró la biblioteca pedagógica de AMPPyA

"Carmen Guiñazú de Berrondo".

Su natural sencillez y sus amplios conocimientos de la difícil labor que debió desempeñar, en consonancia con las directivas justicialistas del gobierno provincial, hicieron que su actuación se comentara elogiosamente en todos los sectores de la población.

El 13 de noviembre de 1992, el Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, lo distingue con la Orden de *"Ciudadano Ilustre de la Ciudad de San Luis"*.

La Escuela No 51 del Plan Lote Eva Perón, de la Ciudad de San Luis, lleva su nombre.

MENDOZA, Vicente – Maestro

Don Vicente Mendoza fue el primer maestro que tuvo Paso Grande, designado por el Cabildo de San Luis el 16 de enero de 1745. La creación oficial de la escuela de Paso Grande, obrante en Libro Histórico, data de 1865.

La Escuela No 116 de Ciénaga de Intihuasi, en el Departamento Pringles, lleva su nombre.

MERCAU, Agustín - Ingeniero⁴²

Nació en Merlo –Provincia de San Luis- el 26 de agosto de 1872 y murió en Capital Federal el 21 de noviembre de 1950.

Se recibió de Ingeniero Civil en la Universidad de Bs. As., pero inició su actividad profesional en San Luis donde se dedicó a cuestiones de hidráulica aplicada. Sus primeros proyectos se refieren a la utilización racional del Río Conlara, en el confín noreste de la provincia de San Luis y al pie de las Sierras de Comechingones. En el año 1806 se creó la ex-Dirección General de Irrigación y allí ocupó un cargo de destacada jerarquía, como así también el de Jefe del Departamento Topográfico.

De regreso a Buenos Aires, llevó a cabo importantes estudios relacionados con la navegación del Río de la Plata, obteniendo un gran dominio de sus múltiples problemas. Los resultados pueden consultarse en los Anales de la Sociedad Científica Argentina; allí se ubicaron las dos siguientes conferencias: *"Canalización artificial del Río de la Plata"; "Los primeros estudios en el Río de la Plata superior"; y la contribución: "Proyecto de un canal navegable para buques de ultramar por el lado argentino del Río de la Plata"*.

El Ingeniero Mercau fue su Presidente, durante décadas, de la ex-Dirección de Desagües de la Provincia de Buenos Aires. El proyecto de desagües de la Provincia de Buenos Aires fue, quizás, su actividad más prolongada y a la que dedicó gran entusiasmo y decisión. Las aguas pluviales excedentes ocasionaban importantes estragos a

42- Extraído de www.ancefn.org.ar - Ing. José S. Gandolfo

pesar de estar en funcionamiento los grandes canales de desagüe de todos conocidos. Entonces, el Ing. Mercau, propició, la construcción del gran canal colector que recogería las aguas de la cuenca alimentadora de mayor pendiente, para desviarlas al mar. Con ello se aliviaría a la cuenca baja de esos aportes hídricos, aminorando considerablemente la contribución de masas líquidas inundantes. La necesidad de proteger el canal colector de aportes que excedieran su capacidad, permitiría fugas de aguas limitadas que, en esas ocasiones, seguirían los afluentes naturales; para ello creó el sistema de descarga automática cuando las aguas alcanzaran determinado nivel. Con ese fin ideó una compuerta de sector circular, con tanque de agua en la parte posterior que, por vaso comunicante, se llenaría a medida que se elevara el tirante de agua en el canal; la compuerta permanecería cerrada hasta que el tirante de agua fuera crítico, en cuyo momento entraría en funcionamiento el sifón de descarga del depósito; entonces, por el menor peso de la compuerta, la subpresión del agua la eleva. Pasada la onda de creciente, las compuertas deberían bajarse por medios mecánicos. En fin, dichas obras no se construyeron a pesar de que hubiera solucionado realmente el problema de los desagües.

El ingeniero Mercau dictó varias conferencias en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y en los Anales de la Sociedad Científica Argentina donde se publicaron sus trabajos científicos *"Nuevo tipo de presa móvil"*, *"La región inundable del Sud de la Provincia de Buenos Aires. Nuevas obras de desagüe"*, *"Los primeros estudios en el Río de la Plata"* y un proyecto relativo al *"Canal Regulador de Desagües de la Provincia de Buenos Aires"*.

Participó activamente en numerosos congresos científicos. Realizó viajes de estudio a diversos países, especialmente a la India, donde estudió los tradicionales sistemas de riego y su administración, le permitió acumular experiencia acerca de las obras hidráulicas, que generosamente volcó en sus clases.

En cuanto a su actividad docente: fue Prof. de física y química en el Colegio Nacional de San Luis. -En Buenos Aires: Profesor de hidráulica aplicada en las Facultades de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y en la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata. -Miembro del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas de la Universidad Nacional de La Plata. -A fines del año 1918, coincidente con el movimiento de Reforma Universitaria, fue designado Interventor de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires y el año siguiente **Decano** de la misma. -En ese período los estudios se impulsaron por medio de la renovación parcial del cuerpo docente con profesores de alta calidad los que, en breve plazo, elevaron la eficiencia y el prestigio de esa casa de altos estudios. -En el año 1919 se inició el dictado del primer año de estudios de la carrera de Ingeniería Industrial, creada por él, con la visión de que era necesario ampliar el campo de la ingeniería más allá de la civil. -El 18 de mayo de de 1934 fue Presidente interino de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con motivo del fallecimiento de su Presidente, el Dr. Ángel Gallardo. -El 13 de abril de 1935 fue designado Pre-

sidente y reelecto en esa función sucesivamente, hasta el período 1945. -Durante su presidencia: En la sesión del 25 de setiembre de 1937 se crearon los "Anales" de la Academia, que hasta entonces se publicaban conjuntamente con los "Anales de la Sociedad Científica Argentina". -En la sesión del 5 de noviembre de 1938 se aprobó el Reglamento para la designación de Académicos. -El 21 de diciembre de 1940, el Ingeniero Mercau comunicó que en La Falda (Córdoba) empleó el aparato de su invención para la nivelación automática de terrenos, levantamientos planialtimétricos, etc., obteniendo resultados altamente satisfactorios. -El 18 de julio de 1942 se entregó el diploma de Académico Honorario al profesor Doctor Jorge D. Birkhoff eminente matemático norteamericano y el 14 de noviembre del mismo año se entregó igual distinción al Dr. Tomás Harper Goodspeed, botánico que estudió la flora americana y especialmente la andina. -En la sesión del 19 de diciembre de 1942, el Presidente Mercau explicó los orígenes del Sello de la Academia ideado por él.- La alegoría representa a la ciencia, una joven, contemplando el busto de Pitágoras, al que acaba de dedicarle una rama de laurel. -Es así que el sello de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires fue reconocido, asimismo, como sello de la Academia Nacional de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales. -El ingeniero Mercau actuó, también, en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales. -Fue miembro de la Convención Reformadora de la Constitución de la Provincia de San Luis. Además, fue socio durante cincuenta años de la Sociedad Científica Argentina. -También fue designado miembro del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires y Vicerrector de la misma. -Al retirarse de la actividad docente, tuvo la satisfacción de haber cumplido con amplitud la misión de enseñar y dirigir.

Su amor entrañable por su provincia natal y su ferviente deseo de mantener las tradiciones, aun fuera de la provincia, lo llevó a fundar el Centro Puntano de Buenos Aires en 1934, fue su primer Presidente y reelegido durante varios períodos.

El Colegio N° 15 de Villa Mercedes, en la Provincia de San Luis, lleva su nombre.

MESTRE, Carlos Pompeyo - Médico

Llegó a Villa Mercedes entre 1888 y 1889 y falleció en 1907. Fue uno de los primeros médicos con que contó esta ciudad.

Fue médico policial y municipal. Médico y Director del Hospital San Roque desde 1889 hasta un año antes de morir, en que se retiró por problemas de salud.

Urbano J. Nuñez dice: *"...en julio de 1889 fue designado médico de policía con treinta pesos de sueldo y la promesa de un probable aumento en el próximo presupuesto. El buen amigo trabajó más de tres años cobrando de a puchos y gastando en coche los pocos nacionales que el Gobierno le hacía entregar en letras de la Tesorería. Don Pompeyo no sólo atendía a los enfermos de la Jefatura Política, sino también a la subcomisaría de la Estación. Y las letras del gobierno sólo eran admitidas en los negocios con un veinte por ciento de descuento..."*

MIRANDA, Jacinto - Abogado

El doctor Jacinto R. Miranda, nació en San Luis el 16 de agosto de 1887, hijo de don Anacleto Miranda y de la señora Sabina Alaniz. Se educó en la escuela Normal Regional de Maestros, donde cursó estudios primarios y secundarios, egresando con el título de Maestro Normal en el año 1907.

Ejerció la docencia como Director de la escuela de «Pampita» (Prov. de Mendoza) hasta que, por intermedio de la ayuda del Profesor Don Eleodoro Jofré, en 1912, consiguió un cargo de maestro en los institutos de enseñanza primaria de la Capital Federal.

En 1914, colaboró en la educación de menores desamparados y delincuentes de 6 a 17 años, que sostenía la institución particular y filantrópica «La Casa del Niño» de la que fue director ad honorem. Perfeccionó sus conocimientos docentes, graduándose de Profesor de Educación Física, en el Instituto dirigido por el doctor Enrique Romero Breat. En 1915 presentó un estudio al Congreso Panamericano del niño, realizado en dicho año, consistente en una antropometría de cada uno de sus alumnos. Recibido de Bachiller en el Instituto Libre de Segunda Enseñanza, en Buenos Aires, ingresó a la Facultad de Derecho, graduándose de abogado en 1920, fecha en que regresó a San Luis.

En 1922 fue nombrado Fiscal del Juzgado Letrado de la Gobernación de Neuquén. En 1925 Juez Letrado de Santa Cruz, pero la observancia de un proceder independiente y recto, le acarreó complicaciones en una zona donde predominaba la influencia de Menéndez Behety. Abogados inescrupulosos solicitaron el juicio político de Miranda; juicio que fue rechazado por la Cámara de Diputados de la Nación, que lo consideró improcedente.

En 1929, terminó el mandato de 4 años y fue reelegido nuevamente Juez de Santa Cruz. Las autoridades de la revolución de 1930 lo trasladaron al juzgado de Santa Rosa (La Pampa), en 1932 a Viedma y en 1934 a General Roca, ambas localidades de la Gobernación de Río Negro.

En 1936 se lo reelige como Juez, con asiento en Posadas (Misiones). En esta localidad fundó el patronato, que bautizó con el nombre de «Paula Albarracín» para niñas y «Jorge E. Coll» para varones, colaboró también en la fundación del asilo para dementes, del cual fue Director.

En 1947 solicitó y obtuvo su jubilación, regresando a su provincia natal donde falleció muchos años después.

Camilo Domínguez en su "Perfiles sanluiseños" narra la opinión de un comerciante del sur del país refiriéndose al Juez Miranda: *"Jamás había conocido un juez más honesto (...) "Es un juez insobornable"*, relataba señalando casos concretos donde poderosas compañías, con ofrecimientos de grandes sumas de dinero o haciendo valer altas influencias, pretendían desviar la límpida majestad de la justicia, pero permanentemente encontraban en el juez Miranda, una voluntad de acero en la oposición a todo lo que no fuera correcto. Y dice Domínguez: *"Fue para mí, un momento de gran satisfacción conocer cómo había actuado este juez puritano, que en el desempeño de su cargo,*

dejó una brillante página de virtud, para honra y orgullo de su provincia natal. Es el doctor Miranda, un buen puntano, de temperamento modesto y maneras sencillas, sobrio en todos los aspectos de su vida. En el desempeño de su función de administrar justicia, lo ha hecho silenciosamente. Sin alardes, observando una conducta ejemplar, que lo ha consagrado como uno de los magistrados más incorruptibles de estos tiempos. En el ejercicio de la magistratura ha demostrado poseer una fortaleza de carácter propia a la que reclama tan noble oficio, como así también ha ejecutado todos sus actos con rectitud y ecuanimidad."

MITCHEL de RAMÍREZ, María - Maestra

María Mitchel de Ramírez, fue maestra y comenzó su carrera docente en San Luis, pero maduró como docente y como escritora en La Pampa.

Escribió poesía desde muy chica pero tardó muchos años en publicar. Entre sus libros figuran: "*Aleteos*", con su producción de 1837 a 1930. "*Al Héroe de Chancay, Cnel. Juan Pascual Pringles*", 1931. "*Huellas y jalones*", prosa. Pero fue el "*Himno a Pringles*" lo que la transforma en una figura honrosa entre los poetas puntanos.

La Escuela No 196 de El Caldén, Departamento Ayacucho, lleva el nombre de esta ilustre mujer puntana.

MONTIVEROS, Agustín Uladislao – Médico cirujano

Nació en Quines. Era hijo de Manuel Reyes Montiveros. Obtuvo el título de Médico cirujano en la Universidad Nacional de Córdoba, en el año 1929. Ejerció la medicina en La Pampita, localidad cercana a San Francisco y, más tarde en la ciudad de San Luis durante muchos años.

Pero no sólo lo desvivía la medicina, también lo hacían las letras. Escribió "*Epidemia de Neumonía Pestosa*" sobre esta enfermedad que asoló La Pampita en 1932 y, en colaboración con su esposa escribió "*El mollar*", un relato de aventuras juveniles.

MOYANO, Braulio Aurelio - Médico Psiquiatra - Profesor universitario

Nació en Villa Mercedes el 21 de agosto de 1906 y murió en Buenos Aires en julio de 1959. Era el segundo hijo del Dr. Braulio Dolores Moyano.

Sus estudios primarios los cursó en la Escuela Normal "Juan Llerena" de V. Mercedes y los secundarios, en el Colegio Nacional de esa Ciudad, en donde se graduó de Bachiller. A los 18 años comienza su carrera de medicina y a los 4 años, en 1928, se gradúa de médico. Inmediatamente de obtenido su título viaja a Europa donde realiza estudios de perfeccionamiento en la Clínica Neurológica de Salpêtrière (París) y en la Clínica Psiquiátrica de la Universidad de Munich (Alemania).

En 1930 regresa al país, donde, en 1933 se doctora con la tesis: "*Demencia pre-senil y demencia senil (Enfermedad de Alzheimer)*".

A lo largo de su prolífica, pero corta carrera, ocupó numerosos cargos: Médico

interno y Jefe de Servicio del Hospicio de las Mercedes. Jefe de Servicio y Jefe de Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital Nacional de Alienadas. Profesor de Anatomía del Sistema Nervioso en el Ciclo de Estudios Superiores de Médicos Psiquiatras, de la Universidad Nacional de Bs. As. Jefe de Trabajos Prácticos y Jefe de Clínica Psiquiátrica de la UNBA.

Fue el primer médico argentino que realizó los estudios sobre Atrofia Cerebral de Pick. Dejó publicados prestigiosos y reconocidos trabajos: *“Demencias seniles y pre-seniles”*; *“Atrofia senil del cerebelo”*; *“Aspectos clínicos de la atrofia de Pick”*; *“Anatomía Patológica de las enfermedades mentales”*, 1° premio de la Comisión Nacional de Cultura, de Ciencias aplicadas a la Medicina, para el trienio 1942-1944.

En su memoria, el antiguo Hospital Neurosiquiátrico de Capital Federal, lleva su nombre.

MOYANO, Braulio Dolores - Médico

Nació en Luján (San Luis), el 26 de mayo de 1876 y murió en Villa Mercedes el 24 de diciembre de 1935. Era hijo de Dolores Moyano y de Vicenta Enriz, ambos descendientes de españoles.

Cuando muere su padre y él era muy pequeño, su madre se traslada con los hijos a la ciudad de San Luis, donde Braulio Dolores se recibe de Bachiller en el Colegio Nacional. En Buenos Aires ingresa a la Facultad de Medicina. Durante el primer año de estudios se costea los gastos con un empleo en el Correo Argentino y en el 2° año ingresa al Hospital de La Plata. Una vez recibido de médico regresa a su Luján natal, donde contrae matrimonio con Celmira Arce y se radica en Villa Mercedes y con la que formó una familia con ocho hijos.

Fue médico del Hospital San Roque durante 30 años, pero donaba su sueldo a la Sociedad de Beneficencia que sostenía dicho hospital.

Un hombre que se destacó por su hombría de bien y su altruismo. Muy querido y respetado por toda la ciudad, pobres y ricos.

MOYANO, Luis Roberto - Profesor

El Prof. Luis Roberto Moyano, nació en San Luis, el 27 de marzo de 1914 y falleció en Luján (San Luis) el 15 de enero de 1986. Los estudios primarios los realizó en la Escuela Normal, entonces de varones, "Juan Pascual Pringles", en calle Colón de la ciudad de San Luis. Los secundarios, en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur", donde egresa, en 1931, con el título de Bachiller Nacional con sólo dieciséis años de edad.

Junto con su hermano Víctor Abraham, fue enviado a Paraná, donde, en el Instituto Nacional del Profesorado obtienen ambos hermanos el título de Profesor de Enseñanza Secundaria, Normal y Especial en Matemáticas y Cosmografía en el año 1934. Con apenas 20 años cumplidos, el 20 de noviembre de 1934, el Prof. Moyano se

incorpora al plantel docente de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", de la ciudad de San Luis, designado en 4 horas de matemática. A partir de allí inicia una meritoria carrera docente formando innumerable grupos de alumnos, algunos mayores que él en edad, cuidando siempre el respeto por el orden y la responsabilidad por la labor de enseñanza.

En 1938 se casó con Débora Dundée Sayago con la que tuvo siete hijos (dos de ellos sacerdotes).

Hacia 1950 se crea el Instituto del Trabajo, que dependía de la Universidad Nacional de Cuyo, dirigido por su amigo el maestro Fabián Barroso, quien lo invita a integrar el plantel docente de la nueva casa de estudios, conocida entonces como la "escuela nocturna", primera en su género y dedicada a empleados que anhelarán terminar sus estudios secundarios.

En agosto de 1956, por Resolución No 1050 de la Universidad Nacional de Cuyo, el Prof. Moyano es designado Vicedirector Provisorio de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" hasta el 19 de marzo de 1958. Luego es designado Consejero Asesor de la Enseñanza Secundaria de la misma Universidad; cargo que ejerció hasta su jubilación, el 18 de marzo de 1963.

Quizá la vida del Prof. Moyano no estuvo llena de los resplandores gloriosos que hacen a los héroes, pero tuvo en sí, muy profundamente plasmado, el conjunto de valores morales, espirituales y cristianos que marcaron su generación. No confundía humanidad con humanismo, progreso con progresismo, libertad con libertinaje, ni pretendió conciliar verdad con error o caridad con filantropía, ni a Dios con el mundo ateo.

El Colegio N° 13 de Juana Koslay lleva su nombre.

MÜLLER, Augusto - Profesor de música⁴³

Nació en Austria (Feldkirch) el 22 de febrero de 1894 y muere en San Luis, el 15 de julio de 1973. Estudió música en el Conservatorio Imperial de Viena egresando como Profesor y Violinista. Comienza su actividad ofreciendo conciertos como violinista en diversos centros de su país natal, desempeñándose como profesor en el Seminario Mariano de Feldkirch. La guerra desatada en 1914 interrumpe su carrera musical, ya que debe combatir en las trincheras, durante los cuatro años de su duración.

La destrucción de su patria lo impulsa a emigrar a la Argentina y se radica en San Luis, donde forma su hogar y donde finalmente descansa eternamente. Aquí desarrolla una ímproba labor en pro de la difusión de la música y es así como dirige la Banda de la Policía de la Provincia, funda la filial del Conservatorio Beethoven junto con su esposa, la pianista Celia Garro: institución educativa de gran prestigio en la que se formaron pianistas, violinistas y profesores de música. En 1930 funda la Agrupación Coral Orfeón Puntano de dilatada actividad: durante más de 40 años difundió el canto coral a lo largo

43- Datos aportados por la familia y por ex integrantes del Coro.

de toda la provincia y del país, realizando su intensa labor en forma totalmente desinteresada y por la que jamás percibió emolumento alguno. En 1948 es designado Director del Coro Estable de la Escuela Normal "Juan P. Pringles" formando una excelente agrupación coral, en la que se combinaron voces blancas (niños) con voces adultas (jóvenes), y cosechando adhesiones de todos los sectores por su enorme valor educativo en el ámbito escolar.

El profesor Müller ha dejado un ejemplo invaluable de fervor y desinterés en su incansable bregar por la cultura de San Luis, la ciudad que adoptó como suya. Una pléyade de discípulos han seguido su camino continuando su valiosa labor artística musical.

MUÑOZ de FOURCADE, Felisa - Maestra

Felisa Muñoz de Fourcade, era la madre del historiador y escritor Prof. Hugo Arnaldo Fourcade. Egresó de maestra en la Escuela Normal de Maestras en el año 1909. A poco de graduarse, fundó la Escuela Nacional No 191, que ahora es Provincial No 324 y que lleva honrosamente su nombre.

Muy joven quedó viuda y sola debió afrontar la vida con sus cinco hijos.

Le tocó ejercer la docencia en ese paraje sureño de médanos y polvo de carbonilla proveniente de la estación del Ferrocarril. Fue maestra y directora durante 25 años. Volcó todo su amor en los niños, a los que amaba entrañablemente. También fue la primera maestra de sus propios hijos, de quienes tuvo que separarse temporariamente para que estudiaran en la ciudad, en la casa de su abuela Emeteria Saá. Esos hijos sobresalieron en todos los niveles de estudio. Habían sido formados en una sólida moral cristiana. Uno de ellos es sacerdote jesuita, el P. Jorge Fourcade, que fuera director del Colegio del Salvador en Buenos Aires y luego Rector de la Universidad Católica de Córdoba. Desde que se jubiló, en la ciudad de San Luis actuó en asociaciones religiosas y de bien común.

La Escuela N° 324 de Gral. Lavaisse, Departamento Pedernera, lleva su nombre.

MUÑOZ, Sebastián - Maestro

Fue el primer maestro con título y primer Director titular, nombrado el 5 de agosto de 1912, de la Escuela Nacional No 170 de la localidad de El Toro Negro, en el Dpto. Belgrano y permanece en el cargo, al frente de la escuela, por 33 años, hasta el 30 de octubre de 1945.

Maestro de notables virtudes que se ocupó de la enseñanza de sus alumnos más allá de la instrucción propiamente dicha; supo sembrar la semilla de la virtud y la honradez, del trabajo comunitario, del desinterés por las cosas materiales.

En el año 1979 la Escuela Nacional 170 es transferida a la Provincia y se le cambia el número por N° 303. El 1° de noviembre de 1980 se la nombra "Escuela No 303 Sebastián Muñoz" por iniciativa de la docente Ercilia Quiroga, en mérito a la larga y

N

NEME, Amado - Maestro⁴⁴

Nació en Villa Mercedes el 17 de octubre de 1923 y falleció en San Luis el 23 de noviembre de 1991. Se recibió de maestro en 1942 en la Escuela Normal Mixta "Juan Llerena" de Villa Mercedes. Desde 1943 hasta 1944 se desempeñó como celador (preceptor) en el Colegio Nacional de Villa Mercedes. En 1946 fue nombrado maestro en la Escuela No 72 de Batavia, donde tuvo que luchar contra las adversidades de una zona inhóspita, un clima riguroso y la incomodidad para desempeñar su tarea docente. Pero todo ello, lejos de amilanarlo, acentuó su vocación docente y permaneció allí hasta 1949 en que es nombrado en la Escuela No 136 de Juan Llerena, en la que permanece hasta 1952. Ese mismo año, el 23 de febrero, contrajo matrimonio con Carmen Álvarez con quien fundó una familia ejemplar de cuatro hijos, que lo sobreviven y quienes lo llevan en el recuerdo con todo el respeto, la intachable honestidad y el amor que inspiró su vida y su accionar.

En 1953 es nombrado maestro en la Escuela Normal de Maestros "Juan Pascual Pringles" (entonces de varones), de San Luis, cargo que ejerce hasta 1969; es decir durante 16 años en que no sólo fue maestro, sino, también, un poco padre de sus alumnos, guía, consejero, compañero. Representaba un honor tenerlo como maestro. Incluso sus propios colegas conocieron sus consejos o su ayuda desinteresada, su compartir momentos, tanto de alegría como de tristeza.

De 1960 a 1969 es Director de la Escuela de Dibujo Técnico de San Luis y Prof. de Historia en la Escuela de Comercio de San Luis. Cargos en los que descolló notablemente por su capacidad intelectual, su don de "gente" y su intelecto cultivado. En el año 1962 es nombrado en el Colegio Don Bosco como maestro de grado hasta 1975. Institución en la que su calidad de católico ferviente, unido a su vasta experiencia y a su calidad de hombre de bien, hizo que su paso como maestro de este colegio fuera inolvidable.

Era poseedor de un don nato y de una didáctica especial para enseñar, de manera que nadie podía decir "no entendí". Además fomentó en sus alumnos el deporte, el amor a Dios y a la Patria, predicando con el ejemplo. Luego de 13 años de enseñar en las aulas de la escuela primaria del Colegio Don Bosco, en 1975 es ascendido al cargo de Director, en el que se desempeña hasta su muerte en 1991.

Un hombre tan inquieto supo desempeñar, además, otros cargos: Promotor de la Obra Social A.P.S. Miembro del Consejo Asesor de Educación. Presidente del Tribunal de Penas del Fútbol de San Luis. Activo militante de la Acción Católica Argentina. Militante de la Democracia Cristiana.

La educación en San Luis tuvo en el "Maestro Neme", como se lo denominaba a secas, el más fiel representante. Entregó su vida a la docencia durante casi 50 años y un varón de cada cuatro ha tenido la bendición de contarlo como su maestro. Su humildad era tal

44- Datos aportados por la familia.

que no le permitió ejercer ningún cargo público, su amor estaba en sus alumnos y en Dios. Difícilmente la historia de San Luis pueda olvidarse de este maestro con mayúsculas.

NEVOT, Antonio Miguel - Escultor



Antonio Miguel Nevot, nació en Dixonville -hoy Fortín El Patria- al sur de la provincia, en el Dpto. Dupuy, el 12 de septiembre de 1912. Su padre era el Jefe de la Estación del F.F.C.C. y luego es trasladado a Villa Devoto (Bs.As.) Muere en Villa Devoto el 27 de junio de 1980.

En 1939 recibe el título de Profesor Nacional de Dibujo en la Academia Nacional de Bellas Artes y en 1943, el título de Prof. Superior de Escultura en la Escuela Superior de Bellas Artes Ernesto de la Cárcova.

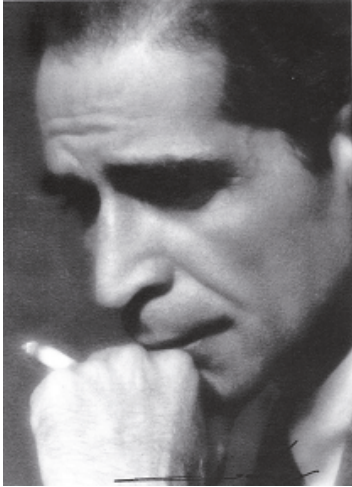
Como todo artista necesitó ganarse el sustento y lo hizo mediante la profesión docente en los siguientes cargos: Prof. de la Escuela Industrial de Bs.As. Prof. Escuela de Arte Manuel Belgrano. Prof. Escuela de Arte Prilidiano Pueyrredón. En 1972, y ya en su provincia natal, organiza un curso libre de escultura.

A lo largo de su carrera artística ha sido merecedor de numerosos premios: En 1941, Premio Estímulo en el Salón Nacional, por *"Preludio"*. -En 1942, 1° Premio Salón de Santa Fe y Adquisición. -En 1946, 3° Premio Nacional con la obra *"Anunciación"* (bronce). -En 1947, Premio Ministerio del Interior con *"Flor de la Puna"* (yeso). En 1948, Premio Nacional de Cultura. -En 1949, Gran Premio de Honor Ministerio de Educación con *"Canto a las montañas"* (bronce) y 2° Premio VIII Salón de Arte de Mar del Plata con *"El promesante"* (bronce). -En 1950, Premio Adquisición en el 1° Salón de Arte de La Rioja con *"Barbarita, la cieguita de Humahuaca"* (escultura). -En 1952, Gran Premio de Honor *"Presidente de la Nación"* con *"La Tacuarita"*. -En 1953, Gran Premio de Honor Salón de Rosario con *"La argentina"*. -En 1954, Gran Premio de Honor Salón Municipal de Rosario con *"Protección a la niñez"*. -En 1955, Gran Premio de Honor Salón de Mar del Plata con *"Las artes"*. -En 1961, Gran Premio Senado de la Nación, *"La Anunciación"* (escultura). -En 1970, Gran Premio de Honor de la Primera Biental Puntana de Artes Plásticas, con *"Hacia la vida"*. Y numerosas distinciones más a lo largo y a lo ancho de todo el país. No existió Salón Provincial ni Municipal que no lo contara entre sus expositores.

Bustos y Monumentos: 1951; Busto del Cnel. Juan Pascual Pringles que se halla en el hall de entrada de la Escuela Normal desde el momento de su inauguración. -1952; Fuente Monumental *"Pegaso"*, Autódromo Municipal de Bs. As. y *"Pastorcita Coya"* en la Avda. Tradición de Rosario. -1957; Monumento de la Madre en Bandfield (Bs. As.); Monumento a Sarmiento en Avellaneda (Bs. As.) -1966; Monumento a San Martín en Fray Bentos, Uruguay. -1973; Monumento *"Al policía caído en cumplimiento del deber"*, Parque Centenario de Cap. Fed. -1976; "Comisario General Florencio Heritiers" en el Hospital Churrucá.

El Colegio N° 25 de Nueva Galia, Departamento Dupuy, lleva el nombre de "Escultor Antonio Miguel Nevot".

NICOLÁS ANTONIO DE SAN LUIS -Artista plástico



Su verdadero nombre era Nicolás Antonio Russo y nació en Barcellona de Messina (Sicilia) el 1° de febrero de 1897. Arriba a San Luis en compañía de su abuelo, allá por 1903 y se reúne con su padre que había venido tres años antes con el resto de la familia.

A pesar de no haber nacido en esta provincia, fue precisamente aquí donde nutrió su vida y su arte y se sintió tan o más puntano que sus congéneres.

En 1918 se naturalizó argentino y durante el gobierno de Carlos Alric se le otorga una beca que le permite estudiar en la Academia Nacional de Bellas Artes.

Desde Buenos Aires se dedica con ahínco a ilustrar poemas y libros de autores amigos suyos como por ejemplo: "Alas" de Berta Vidal de Battini; en 1922 ilustró la tapa de "Fabián Llovera" novela de Rovira Vilella, en

1924 ilustró la tapa de "Ínsula criolla" de Gilberto Sosa Loyola que en ese momento firmara con el seudónimo de "Narciso Cobas".

También realizó retratos y pinturas de personajes históricos, entre los que podemos citar: El retrato de Juan W. Gez; el retrato de Don Justo Daract; un retrato al óleo de Juan T. Zavala; un dibujo de Juan Llerena.

Sus obras ya aparecían reproducidas en importantes publicaciones de Buenos Aires como la revista "El hogar". Antes de concluir sus estudios en 1922 obtiene el Primer Premio en Pintura con el óleo "*La muerte del angelito*" en el V Salón Nacional de Artes decorativas. Egresada en 1923 y obtiene en San Luis dos becas muy importantes que le permiten perfeccionarse en Europa.

En España: En 1924 es invitado al V Salón de Otoño de Madrid. Envía seis obras: "*La muerte del angelito*" - "*El Señor de la Quebrada*" - "*Un entierro en San Luis*" - "*La raza gaucha*" - "*El Niño Jesús*" y "*La Promesa*". Desde España realiza viajes a Francia y a Italia que le permiten recorrer las mejores galerías de arte y entablar contacto con los grandes de la época.

A su regreso de Europa en 1928, se radica en la ciudad de Córdoba hasta 1937 y allí se dedica a la docencia como Profesor de dibujo en la Academia Provincial de Bellas Artes.

En esa época obtiene numerosos premios: 1929: 2° Premio Salón Nacional de Escultura con el bronce "El lírico". -1933: 1° Premio en el Salón Anual de Santa Fe, con el bronce "Thela". -1935: Premio "Exposición" de la Exposición del Cuarto Centenario de la Ciudad de Buenos Aires con el bronce: "Faunesa Melancólica". -1937: 1° Premio Salón Anual de

Pergamino con el bronce, "El lírico". -1937: 1º Premio Salón Anual de Rosario con el bronce: "El Grabador Víctor Delhez".

En 1937 le es ofrecida la cátedra de Modelado, Dibujo y Anatomía artística en el Profesorado de Arte de la Escuela Normal N° 2 en la ciudad de Rosario. Acepta y se traslada con su mujer Thela Henric y se radica definitivamente hasta su muerte acaecida en 1960.

En Rosario desempeñó numerosas actividades: Profesor de Escultura en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional del Litoral. -Profesor de Escultura en la Escuela Superior de Bellas Artes de Rosario. -Jurado en gran cantidad de salones de todo el país. -Delegado oficial de Congresos.

En 1938 obtiene el Premio máximo de todo artista de plástica: Primer Premio en Escultura en el Salón Nacional de Bs. As. con el bronce: "*Mediodía*".

Premios obtenidos: 1938: 1º Premio Escultura, Salón Nacional de Bs. As. -"Mediodía" (bronce) y -1º Premio Salón Anual de Pergamino, "La campeona" (bronce). 1939: 1º Premio Salón Otoño de Rosario, "Dr. Sebastián Soler" (bronce). -1940: Premio "Gob. de Santa Fe" en el Salón Anual de esa ciudad "Dr. Antonio Anadón" (bronce). -En 1940 participó en una exposición de sus obras en los EE.UU. en: "The Virginia Museum of Fine Arts". -1942: 1º Premio Salón Anual de Santa Fe, "*Mediodía*" (bronce) y 1º Premio Salón de Córdoba, "*Facundo*" (bronce). -1943: 1º Premio Salón del Litoral de Santa Fe, escultura en bronce, "*Coquetería*". 1º Premio "Juan B. Castagnino", y Salón anual de Rosario, "*Medallón*" (bronce). -1945: Premio Adquisición Legado Manuel Musto, Salón artistas rosarinos, "*Yudith*" (yeso). -1947: 1º Premio Salón Anual de Rosario, "*Serenidad*" (escultura en yeso). -1948: 1º Premio "Rosa Galisteo de Rodríguez", Salón Anual de Santa Fe, "*San Juan Bautista*" (bronce) y Premio "Ministerio de Hacienda", Salón Nacional de Bs. As., "*La mujer de la peineta*" (bronce). -1950: Premio "Ministerio de Agricultura", Salón Nacional de Bs. As., "*La flor del aire*" (bronce), Gran Premio de Honor Salón Otoño de Rosario, "*Telesita*" (bronce), Gran Premio de Honor y Medalla de Oro, Salón de Mar del Plata, "*Cabeza de estudio*" (bronce). -1952: 1º Premio Salón de pintura "Martín Fierro" en Rosario, "*Aquí me pongo a cantar*" (óleo).

Entre la numerosísima producción escultórica de Nicolás Antonio se pueden citar: "Perséfone" (yeso) - "A orillas del Paraná" (yeso) - "El primogénito" (yeso) - "Preludio" (yeso patinado) - "La mujer de la silla" (yeso) - "Frente a la vida" (yeso) Cabezas: "El visionario" (bronce) - "Espartaco" (bronce) - "Un hombre de la multitud" (se halla en el Museo de Córdoba) - "Cabeza de mujer" (yeso) - "Mi amigo Elías" (yeso patinado) - "Sarmiento" (yeso) - "Cabeza de un aviador" (yeso) - "Autorretrato" (yeso)

Bajorrelieve: "Adán y Eva" y "Piedad" en piedra reconstituida. "Mi pueblo" (yeso) Monumentos: Mausoleo de la Flia. Molino en el Cementerio de Barcellona (Italia) - Monumento al Dr. Orrico en el Hospital de Niños de Córdoba - Monumento al Prof. Ramagosa en el Hospital de Clínicas de Córdoba - Busto del Diputado Cordobés Guevara en la Casa del Pueblo Córdoba - Monumento a Rivadavia en San Luis - Monumento a Sarmiento en Villa Mercedes - Monumento al Gral. Juan Gregorio de Las Heras en Rosario - Busto de Mons. Segundo A. Ponce en la Iglesia Catedral de San Luis - Monumento a Ovidio Lagos en Rosario - Busto de Rosario M. Simón en Escuela Normal Paula D. de Bazán en San Luis.

En 1970 al cumplirse el décimo aniversario de su muerte se realizan en San Luis importantes actos en su homenaje. Entre ellos una exposición en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con 82 obras: 50 esculturas, 3 bajorrelieves, 25 pinturas y 4 dibujos. Muchas de estas obras fueron adquiridas por el Museo de Artes Plásticas de San Luis.

El Centro Educativo N° 4 de Arte, de la Ciudad de San Luis, lleva su nombre.

NÚÑEZ, Urbano Joaquín - Historiador



Nació en Cabildo, Provincia de Bs. As., el 25 de mayo de 1916, y murió en San Luis, el 26 de enero de 1980. Se destacó en la investigación histórica publicando numerosos trabajos, muy bien fundamentados en documentos, con lo que contribuyó a revivir, y en algunos casos hasta enseñar, episodios de significación en el pasado puntano.

Durante su prolífica vida desempeñó numerosos cargos públicos, entre los que figuran: Secretario, y más tarde Director, del Archivo Histórico y Gráfico de San Luis. Secretario de la Escribanía de Gobierno. Profesor de Literatura Infantil. Asesor de la Intervención Federal, en 1963. Miembro de Número de la Sociedad de Historia Argentina. Miembro Correspondiente del Instituto de Ciencias Genealógicas (Bs. As.) Miembro del Centro de Investigadores de Historia de Bs. As. Fundador, y luego Presidente, de la Asociación Cultural Sanmartiniana de San Luis. Director del Museo Histórico de Bellas Artes y Ciencias Naturales. Fundador del diario "Democracia". Colaborador de varios periódicos de Mendoza y de San Luis. Conferencista en Bs. As. y en San Luis. Participó activamente en diferentes Congresos en Catamarca, San Juan, Mendoza, Bs. As.

Su obra es tan extensa que resultaría tedioso enumerarla a toda, pero se puede citar lo más sobresaliente de ella: *"Historia de San Luis"* – *"Historia del Señor de Renca"* – *"El parte de San Lorenzo"* – *"Juan W. Gez, noticias para su biografía"* – *"Itinerario de Pringles"* – *"Nicolás Jofré, centenario de su natalicio"* – *"La imprenta en San Luis"* – *"San Luis y los granaderos"* – *"El padre Luis Joaquín Tula y su labor cultural"* – *"Algunas manifestaciones culturales en San Luis de Antaño"* – *"Geografía lírica de San Luis"* – *"Estampas de San Luis: cronistas y viajeros (1591-1858)"* – *"El Chorrillero singular"* – *"Estampas mercedinas"* – *"San Martín en Buenos Aires"* – Y una larga lista más que demuestra con creces la indudable ratificación de sus dones de incansable investigador, serio, sagaz y cultor auténtico de la verdad.

La Escuela N° 22 de Fraga, Departamento Pedernera, lleva el nombre "Historiador Urbano Joaquín Núñez".

O

OCHOA de MASRAMÓN, Dora - Investigadora – Escritora



Nació en Concarán, San Luis, el 2 de septiembre de 1913 y murió el 11 de julio de 1991.

Además de ejercer la docencia como Profesora en diferentes colegios secundarios de la Provincia de San Luis, consagró su vida a la investigación en el campo de la ornitología, el folklore sanluisense y la antropología fruto de lo cual sus estudios han merecido varias distinciones: 1957: Premio por su trabajo *“Cien Aves de San Luis”*, por la Comisión Nacional de Cultura. -1960-1962, La Dirección de Cultura de la Nación le otorga el Premio correspondiente a la Región Centro para el trienio, por *“Folklore del Valle de Concarán”*, que luego es publicado por medio del Fondo Nacional de las Artes. -En 1963-1965, obtiene Mención Especial de la Secretaría de Cultura y Educación de la Nación en los Premios Regionales, por *“Cancionerillo tradicional de San Luis”*.

-1964: Mención Especial en el Concurso Renard de Literatura Infantil por su obra de teatro *“Panchivida, la vaquita tímida”*, escrita en colaboración con Polo Godoy Rojo. -La Comisión Nacional de Cultura la premia por su obra folklórica. -1971: La Asociación Cultural Sanmartiniana de San Luis le otorga el Escudo de Chancay.

Con su pluma incansable participó en numerosas revistas especializadas y en el diario *“La Prensa”*, *“Mundo Infantil”* y *“Tradición”* de Bs. As. En la revista *“El Hornero”*, de la Asociación Ornitológica de La Plata, publica *“Contribución al estudio de las aves de San Luis”*.

Participó activamente en congresos, reuniones y jornadas nacionales e internacionales: 1963-1964-1966: presenta trabajos en las Jornadas de Estudio e Investigación Folklórica organizadas por el Centro de Investigaciones “Dalmiro S. Adaro” de San Luis.

1966, presenta su trabajo *“Los lugares con pinturas rupestres en San Luis”* en el XXXVII Congreso Internacional de Americanistas de Mar del Plata- Argentina.

1967, expone su trabajo *“El Arte rupestre en el nordeste de San Luis”*, en el 2do Simposio Internacional Americano de Arte Rupestre en Huanuco (Perú).

1968, realiza una ponencia en el Congreso de Folklore Cuyano reunido en Mendoza.

1969, es invitada por la Cátedra de Estudios Sanluisenses de la Facultad de Ciencias de San Luis, para dictar el curso *“Presencia física y espiritual de San Luis”*, dividido en: a) la naturaleza y los seres, b) el hombre primitivo de las sierras centrales, c) el espíritu del hombre puntano.

En 1970, expone el trabajo *“Vigencia de los romances en San Luis”*, en el XXXIX

Congreso Internacional de Americanistas reunido en la ciudad de Lima (Perú).

En 1978, es Secretaria Técnica de las “1eras Jornadas de Arte Rupestre de San Luis”.

1977-1978, participa en reuniones de ornitología en Córdoba, y en el año 1980, en la ciudad de Paraná (Entre Ríos).

En 1980, presenta su trabajo “*La Virgen María en la poesía tradicional*”, en el Congreso Mariano.

En 1981, expone en las 1eras Jornadas provinciales de Literatura Sanluisiense.

1983, en las 2das Jornadas Provinciales de Literatura Sanluisiense presenta su trabajo “*Literatura Infantil*”.

Formó parte de instituciones culturales como: 1973, Socia Honoraria del Centro de Investigaciones Folklóricas “Dalmiro S. Adaro” de San Luis, además de ser Socia Activa y Delegada Permanente. 1974, Miembro de Número de la Junta de Historia de San Luis, al publicar el trabajo “*Ubicación de La Larca en la Historia de San Luis*” - Socia Honoraria de la Academia de Ciencias de San Luis. Investigadora Adscripta en la Universidad Nacional de San Juan. Delegada de la SADE, filial San Luis.

Entre sus obras, se pueden citar: 1950: “*Vestigios indígenas del Valle de Concarán*” – 1966: “*Folklore en el Valle de Concarán*” – 1965: “*La víbora mamona*” (cuentos) – 1970: “*Cantares de la tradición puntana*” – 1975: “*Catilandia*” (cuentos) – 1979: “*Villancicos en la voz de la tierra*” – 1980: “*Contribución al estudio del arte rupestre de las sierras centrales de San Luis*” – 1982: “*Animalitos del Señor*”. A ello debe sumarse una cuantiosa producción literaria inédita.

En el año 1991, el Gobierno de la Provincia de San Luis, le otorga la distinción “TESORO VIVIENTE DE LA CULTURA SANLUISEÑA”.

El Centro Educativo N° 14 de Villa Larca, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

ODEN, Pedro – 1º Médico de Villa Mercedes

Según las investigaciones realizadas por el Dr. Liberato Tobares, el Dr. Pedro Oden fue el 1º médico cirujano con que contó Villa Mercedes –entonces Fuerte Constitucional-.

Se destaca su actuación en la gran Epidemia de Viruela acaecida en Mercedes en el año 1863. Había sido Médico Cirujano de la División del Coronel Iseas pero, ante los estragos producidos por esta epidemia, se dedicó a atender a la población.

OGRÍN, Antonio - Presbítero

Nació el 31 de mayo de 1925 en Ljubljana (Yugoslavia), y falleció en San Luis el 17 de abril de 1976. Estudió en la Facultad de Teología de su ciudad natal, pero ante el avance del comunismo emigró hacia Argentina y se radicó

en Adrogué (Bs. As.). Obtuvo el título de Licenciado en Historia Eclesiástica y Derecho Canónico.

Luego de su ordenación sacerdotal fue destinado a la Parroquia de Luján, en la Provincia de San Luis y, junto con su hermano Juan, atendía los pueblos de Quines y Candelaria. Ambos fundaron el Colegio “San José”, en Luján.

Padecía una enfermedad cardíaca que para nada le impedía atender sus Iglesias y el Colegio, celoso pastor de su grey. Pero la muerte lo sorprende a los 51 años de edad. Todavía es recordado con afecto y reconocimiento en Quines, Luján y Candelaria, donde ejerció su ministerio.

En la localidad de Quines hay un barrio que lleva su nombre.

OJEDA BUSTOS, Filomena - Maestra

Nació en San Francisco del Monte de Oro. Hija de Don Cirilo Ojeda y de Doña Corina Bustos. Fue la séptima de nueve hermanos.

Los estudios primarios los cursó en su pueblo natal, pero luego se traslada a San Luis para recibirse de Maestra en la Escuela Normal de niñas “Paula Domínguez de Bazán”. Fue nombrada maestra de grado en la Escuela Normal –entonces de varones- “Juan Pascual Pringles” de la ciudad de San Luis; escuela en la que se desempeñó hasta su jubilación. Comenzó atendiendo 4º grado, pero muy pronto las autoridades educaciones de esa escuela se dan cuenta de su especial aptitud para con los más pequeños y, entonces, es nombrada en 1º grado, que en ese entonces se lo conocía como Inferior. Se destacó por su infinita paciencia con los pequeños; era la maestra ideal de esos niños a quienes adoraba. Fue para todos, tanto autoridades educativas como padres, la Srta. Filunga. Con los años es ascendida a Regente y en ese cargo se jubila.

Cuando el Rvdo. Padre Stangnita crea su Academia –para adultos- donde se enseñaba corte y confección, telar, tejido a dos agujas, etc., ella se desempeñó como Auxiliar de Dirección durante un año. También fue Auxiliar de Dirección en la Escuela de Comercio “Esteban Pedernera” –nocturna- por espacio de varios años.

Gustaba y disfrutaba del deporte y de la gimnasia. Los veranos los pasaba en su San Francisco natal y con sus amigas realizaban largas cabalgatas y caminatas. Mujer de profunda fe religiosa, rezaba el Rosario todos los días junto a su familia y a sus empleadas.

Murió soltera el 16 enero de 1980, luego de una fecunda labor.

La Escuela N° 365 de Los Quemados, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

OJEDA BUSTOS, María Parmenia - Maestra

Nació en San Francisco del Monte de Oro. Hija de Don Cirilo Ojeda y de Doña Corina Bustos. Fue la tercera de nueve hermanos y hermana de Filomena. Sus estudios primarios los realiza en su pueblo natal y luego se recibe de maestra en la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán” de la ciudad de San Luis.

Era dueña de un alto grado de instrucción y cultura, bebidos en los libros que constantemente leía; destacándose en el don de la oratoria y de la redacción. Poseía la permanente inquietud de estar siempre actualizada en todos los temas generales, por lo que –además de libros- se hizo asidua lectora de los diarios nacionales y provinciales.

Durante muchos años ejerció como maestra de grado en la Escuela “Paula Domínguez de Bazán”, en la que siempre estuvo a cargo de grados superiores -5º y 6º- inculcando a sus alumnas, en forma permanente, la buena disciplina, buenos modales, caligrafía, ortografía y buena presentación de los trabajos.

A pesar de que le gustaba mucho viajar y que lo hacía con asiduidad con la finalidad de conocer nuevos lugares, en el verano siempre regresaba a su San Francisco natal, al que adoraba. Por su iniciativa, y junto a sus hermanas, se crea el Club Social de San Francisco. Su espíritu inquieto la lleva a colaborar con la Iglesia en la organización de fiestas que servían de atracción en el pueblo; además organizó una Fiesta de Misiones, a la que asistieron el Obispo de San Luis, el de Paraná y el de Mendoza, quienes se alojaron en su casa particular y fueron atendidos personalmente por ella.

Maestra por excelencia, fue activa colaboradora de las estudiantes de Magisterio –practicantes- que realizaban sus prácticas en la Escuela Normal “Paula D. de Bazán”, a quienes enseñaba cómo organizar sus clases, cómo prepararlas, cómo tratar a las niñas, etc., brindado toda su experiencia. Fue una maestra modelo.

Falleció soltera y en pleno ejercicio de su magisterio con 6º grado a cargo.

La Escuela N° 327 de La Bajada, Departamento Ayacucho, lleva el nombre de “Maestra Parmenia Ojeda Bustos”.

ORTIZ, Roque - Pionero del norte puntano

Fue hacendado y pionero del norte de San Luis. Nació en Córdoba, en el año 1700, pero murió en Rincón del Carmen –San Luis- el 22 de julio de 1783. En las cercanías a Rincón del Carmen pobló la Estancia Vieja y fundó una estirpe familiar que tuvo gran influencia en la provincia.

Sus numerosos descendientes se repartieron por casi todos los ámbitos de la República y algunos de ellos alcanzaron gran notoriedad y renombre al ocupar importantes cargos en la política, en el gobierno, en el ejército y en las letras. Dos de sus nietos fueron gobernadores de San Luis: José Lucas Ortiz y José Santos Ortiz. También perteneció a su familia el Cnel. Juan Agustín Ortiz Estrada que fuera gobernador de 1870 a 1873.

ORZALI, José Américo – Obispo de Cuyo

El 19 de septiembre de 1834, el Papa Gregorio XVI eleva a San Juan a la categoría de Diócesis con jurisdicción sobre San Juan, Mendoza y San Luis. Recién en 1934, San Luis es elevada a la categoría de Diócesis y por lo tanto no tenía Obispo

propio, dependía del de San Juan. Tras su consagración episcopal, Monseñor Orzali, llega a San Luis en 1912 en visita oficial. Era el nuevo Obispo de Cuyo. Fue recibido con toda solemnidad en la estación de trenes por el Vicario Mons. Segundo Ponce, por las autoridades locales y por el pueblo en general, con una procesión de antorchas que lo acompañó hasta la Iglesia Matriz –hoy Iglesia Catedral-. Los actos de recepción se prolongaron por más de una semana. Retornó en agosto del mismo año en visita pastoral. Misionó en forma simultánea en la Iglesia Matriz –con los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María- y en Santo Domingo –con los Padres Dominicos-. En esa oportunidad visitó todas las capillas, oratorios, iglesias, asilos y comunidades religiosas de la ciudad.

En su tercera visita pastoral misionó en Alto Pencoso –con los Padres Redentoristas- llegó a Mercedes y a Merlo; y recorrió todo San Luis sin que nada ni nadie escapara a su ojo paternal. Fue en esa tercera visita cuando instaló la Unión Popular Católica Argentina y organizó la Acción Católica.

En la ciudad de San Luis existe una calle que perpetúa su nombre.

OSSOLA de HORAS, Elena – Profesora⁴⁵

Elena Matilde Ossola de Horas, nació en San Luis el 9 de diciembre de 1922 y falleció el 17 de diciembre de 1989. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal de Maestras “Paula Domínguez de Bazán” de la ciudad de San Luis, de donde egresó con el título de Maestra Normal Nacional. Obtenido su título se traslada a la ciudad de Mendoza en donde ejerce el magisterio como maestra de grado mientras estudia en la Universidad Nacional de Cuyo, de la que egresa con el título de Profesora de Filosofía y Letras.

Regresa a San Luis en el año 1950 y se casa con Plácido Horas e inicia la actividad docente en la Universidad Nacional de Cuyo de San Luis, al mismo tiempo que ingresa a la carrera de Psicología y recibe el título de Licenciada en Psicología. Se perfecciona en Niñez y Adolescencia.

45- Datos proporcionados por la familia.

P

PÁEZ, José Ramón - Militar – Fundador de las Bastoneras “Santa Cecilia” - Vicepresidente de la Federación Argentina de Ciclismo de Montaña⁴⁶

Nació en San Luis el 20 de diciembre de 1950 y cursó sus estudios primarios y secundarios en el Colegio Don Bosco de la ciudad de San Luis, luego se trasladó a Buenos Aires para seguir la carrera militar egresando como suboficial del Ejército Argentino. Permaneció 35 años en el servicio activo con “Aptitud Especial” desempeñándose como esquiador, guía de alta montaña y técnico de andinismo en distintos lugares de nuestra patria.

Está casado con Berta Vilchez desde hace 39 años, de cuya unión nacieron Fernando, Facundo y Gonzalo que le dieron 7 nietos.

Estando destinado en Covunco Centro, en plena cordillera de la Provincia del Neuquén, funda la banda de Música Infantil “Tamborcito de Tacuarí”, perteneciente al Regimiento de Infantería de Montaña 10, cuyos integrantes, 120 niños, en su mayoría eran de origen Mapuche.

Ya de regreso a San Luis, realiza un curso de capacitación en Ceremonial y Protocolo en la Administración Pública y se desempeña –desde hace 12 años– en numerosas Instituciones Educativas, ya sea en tareas administrativas como de Preceptor: -Facultad Pío XII y Universidad Católica de Cuyo, filial San Luis; Instituto Privado “Horizonte”; Instituto Privado “Cristo Rey”-, no limitándose a sus funciones específicas, sino ampliándolas hasta transformarse en el consejero permanente de los alumnos a su cargo inculcando y sembrando en ellos el amor a Dios y a la Patria por encima de cualquier otra pasión. Organiza campamentos y campeonatos didácticos y deportivos, fomentando en ellos la vida sana, el compañerismo y el deporte.

Ese espíritu inquieto lo lleva a fundar en el año 1984 el 1er “Cuerpo de Bastoneras Santa Cecilia”, el cual actualmente dirige cumpliendo ya 25 años de fecunda labor y declaradas “Embajadoras de la Juventud de la Provincia de San Luis” por el entonces Intendente Jorge Cacace. Entre las numerosas actuaciones de Las Bastoneras pueden citarse: la Guardia de Honor de la Reunión de Presidentes del MERCOSUR en el Hotel Potrero de los Funes, participaron en varias oportunidades en los Carnavales de Gualguaychú y de Gualguay en Entre Ríos, en la Fiesta Nacional de la Vendimia en Medoza, en la fiesta Nacional del Gaucho en Río IV, en el Encuentro Nacional de Bastoneras en Mar del Plata, en Córdoba y La Pampa, en el Encuentro Nacional de Bandas Militares en Palermo (Buenos Aires). Participan en distintos tipos de actividades: oficiales, deportivas, benéficas o requeridas por la comunidad.

Con respecto al uniforme, su creador explica el significado: *“utilizan pollera y botas blancas, camisa y sombrero rojo, una pluma blanca y charretera dorada. Cada prenda*

46- Datos proporcionados por la familia.

tiene su significado. El blanco representa pureza y fue en homenaje a Santa Cecilia, patrona de la música y de la niña. El rojo y el dorado representan a la bandera de España (nuestra madre patria), y la pluma blanca del sombrero es en homenaje a los Patricios que defendieron la Independencia Argentina". Y continúa Páez: "Mi primera bastonera se llamó Fátima Saín. Ella junto a un grupo de chicas ensayaban semanalmente en el Parque de la Naciones. Eran otras épocas, la gente vivía diferente, había más tiempo para el arte y la música. El número de inscriptas llegó a ser de 270."

Se retira del Ejército en el año 2000 con el grado de Suboficial Principal y ya se dedica de lleno a la formación y guía de adolescentes y niños poniendo en práctica lo atesorado en sus años de estudiante en el Colegio Don Bosco. Fundó también la 1er Comparsa Carnavalesca "Centellas", integrada también por bailarines del Brasil participando, entre otros lugares, en el Carnaval Temático de la Ciudad de La Punta.

Cuando sus hijos varones eran pequeños participaban del ciclismo de montaña y el Sr. Páez los acompañaba a cuanta competencia se presentaran, de esa manera comenzó, sin quererlo, a colaborar en las organizaciones de las carreras, llegando a ser Delegado del Ciclismo de Montaña en la Región Nuevo Cuyo (antes, Federación Argentina de la especialidad). Sus hijos crecieron y dejaron el ciclismo competitivo pero él ya estaba comprometido con la formación física, intelectual y moral de los jóvenes y niños y abrazó con mayor ahínco la promoción del deporte, así fue Presidente de la Sub Comisión de la práctica de ciclismo edad temprana –de 5 a 12 años–, perteneciente a la Federación Argentina y actualmente es Vicepresidente de la Comisión Directiva de la Federación Argentina de Ciclismo de Montaña para el período 2008–2012. Y bajo cuya Vicepresidencia se representó al país en 7 Campeonatos Panamericanos, en los Juegos ODESUR y en el Campeonato Mundial de Cambera, Australia (2009) obteniendo excelentes performances y dejando al país muy bien representado.

PAPA RÚA, José Antonio – Maestro, periodista, escritor

Fue educador, periodista y poeta. Nació en San Luis, el 11 de junio de 1899 y murió el 9 de diciembre de 1953.

A los 20 años se inició como maestro de varones en la Patagonia, y allí obtiene su primer galardón como poeta con su trabajo "12 de octubre". En esos lugares sureños publicó: "Patagonia" y "España" e hizo sus primeras armas como periodista. En Comodoro Rivadavia fundó el periódico "El anunciador", en 1924. Fue director de la escuela de Preceptores de San Francisco del Monte de Oro en San Luis. Colaboró con el diario puntano "El heraldo". Obtuvo una doble corona con su trabajo "Todo corazón". En el año 1944 se traslada a Mendoza por ser nombrado Director de la Escuela Normal de Orientación Regional.

PARNISARI de GRILLO, María - Maestra

Fue fundadora y Directora de la Escuela Nacional N° 106 (PU), el 21 de julio de 1910; la misma que en la actualidad es el Hogar Escuela N° 5 de Nueva Galia.

Fue una incansable y meritoria docente, de reconocida actuación en la comunidad.

La Escuela Hogar N° 18 de La Maroma, Departamento Gobernador Dupuy, lleva su nombre.

PASCUARELLI de GONZÁLEZ, María Josefa Antonia – Docente

Nació en Campobasso, en Italia, el 15 de febrero de 1899 y falleció en Justo Daract –San Luis- a los 81 años, el 31 de marzo de 1981.

Fue maestra, Vicedirectora y Directora de la Escuela N° 272 de Justo Daract, en una actuación de 26 años al servicio de la educación de la ciudad de Justo Daract. Dejó la impronta de su solidaridad en comisiones tales como la “Damas de Beneficencia”, de la Sala Hospital, de la creación de la escuela de Comercio, entre otros.

PASTOR, Reynaldo Vicente – Docente - Inspector de Escuelas

Nació en San Francisco del Monte de Oro , San Luis y murió en la ciudad de San Luis el 3 de agosto de 1943. Cursó sus estudios primarios en la escuela de la localidad natal y los secundarios en la Escuela Normal de Profesores de Paraná, mediante una beca otorgada por el Gobernador Concha Villegas. Con el título Profesor, regresa a San Luis y funda una escuela graduada.

En el año 1887 se lo nombra Inspector Nacional de Escuelas con asiento en la Provincia de Jujuy donde, también colaboró con el periódico “Prometeo” con el seudónimo de “Mirlo”, y en cuyas columnas publicó poesías humorísticas y algunas odas.

En 1890 es Socio Correspondiente del “Centro Científico Literario de San Luis”. En 1893 es nombrado Director del Banco de la Provincia de San Luis. En 1894, es Consejero del Banco de la Nación Argentina en San Luis. En 1918 representó a la Provincia de San Luis en el Primer Congreso de Agricultura reunido en Córdoba.

Pudo haber desempeñado numerosos e importantes cargos públicos, pero no descuidó nunca su afán de propender al adelanto económico de la provincia natal. Es así que adquiere el campo “El Amparo” en el Dpto. Pringles y con gran esfuerzo, inteligencia y trabajo logra transformarlo en un próspero establecimiento modelo en su género que sirvió de ejemplo para sus comprovincianos dedicados a las faenas agrarias.

Al cumplirse el primer aniversario de su muerte, la prensa lo recordó con merecido elogio. La Reforma (3/8/1944): *“El señor Pastor fue uno de esos hombres decididos a honrar la tierra donde nacieron y como tal, sus actos en su vida activa han sido muchos y prolongados, pudiéndose citar como ejemplo el caudal de energías diseminadas en el logro del*

perfeccionamiento de la docencia, tarea en la cual consagró los mejores años de su vida”.

La Escuela N° 120 de El Durazno Bajo, Departamento Pringles, lleva su nombre.

PASTORE, Ada Irene – Doctora - Investigadora

Nació en la ciudad de San Luis en el año 1906 y falleció tempranamente, en el año 1952. Era hermana del Dr. Franco Pastore, gran valor en mineralogía, geología, etc.

La Dra. Ada Pastore se graduó de Maestra Normal en la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán” de San Luis y rindió equivalencias en el Colegio Nacional “Juan Crisóstomo Lafinur” para obtener el título de Bachiller. Luego ingresó a la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, en donde obtuvo su título máximo: Doctora en Cs. Naturales. Regresó a la provincia natal donde ejerció la cátedra de Química en la Escuela Normal de Maestros.

Más tarde retorna a Buenos Aires para continuar con la docencia secundaria dictando las cátedras de Botánica –en el Colegio Nacional “Nicolás Avellaneda” y en el Colegio Nacional “Bernardino Rivadavia”-.

Fue secretaria y valiosa investigadora del Instituto Darwiniano. Su labor científica fue notoria y sus trabajos aparecieron publicados en revistas especializadas. Entre ellos se pueden citar: “*Estudios microscópicos del almidón de plantas alimenticias aborígenes*” – “*Las isitáceas argentinas*” – “*Reservas nutritivas de los piñones de las araucarias argentinas*” – “*Sinopsis de las equitáceas argentinas*” – “*La utilidad de las plantas*” – “*Las plantas mencionadas por NEE en su viaje de Mendoza a Buenos Aires*”.

Aunque su actividad científica y docente se desenvolvía en Buenos Aires, siempre permaneció atenta a los requerimientos de sus comprovincianos. Así es que colabora en la Revista “San Luis”, en el N° 9 de 1950: “El cuidado de las plantas frutales”.

Fue una ferviente admiradora de quien fuera su profesor, el profesor Dalmiro S. Adaro. La Dra. Berta Vidal de Batíni, los reunió a los dos en “*Dos personalidades destacadas de San Luis que amaron las Ciencias Naturales: Dalmiro S. Adaro y Ada I. Pastore*”, publicado en el Boletín del Centro Puntano, N° 42, año 1955. Allí deja este juicio acerca de la Dra. Pastore: “... *San Luis perdió la escala luminosa de una fama para su capítulo de la ciencia, y la ciencia argentina perdió un cruzado glorioso*”.

PASTORE, Franco A – Doctor en Ciencias Naturales

Nació en San Luis y falleció en Buenos Aires. Sabio geólogo y mineralogista. Miembro de Número de la Academia Nacional de Ciencias Físicas y Naturales.

El Museo Nacional de Ciencias Naturales le otorgó el premio “Bernardino Rivadavia”. En 1932 fue distinguido con el premio “República Argentina” por el “*Mapa Geológico de la República Argentina, hoja 201*”.

Entre sus numerosos trabajos científicos, se destacan: “*Dos Proyectos de Dique en la*

Provincia de San Luis” – “*Estudio Geológico y Petrográfico del Morro de San Luis*”(1915) – “*Minería*”(1921) – “*La composición itológica de las sierras de San Luis*” – “*Evolución de las ciencias en la República Argentina*” – “*Descripción Geológica de la Provincia de Córdoba*” – “*Bosquejo geológico de la Provincia de Tucumán*” – “*El Meteorito Istlulart*” – “*Contribución a la geología del Río Negro y Arroyo Balcheta*” – “*Algunas cualidades notables de la muscorita*” – “*Los aerolitos de Carolina y Santa Isabel*”, etc.

PEREYRA TORRES, Aníbal - Abogado

Nació en San Martín -provinciac de San Luis- en el año 1904 y falleció en Buenos Aires.

En el año 1923 egresó con el título de Maestro Normal Nacional de la Escuela Normal de Villa Mercedes en la Provincia de San Luis y, luego, de Bachiller en el Colegio Nacional “Domingo Faustino Sarmiento” de la Capital Federal.

En 1935 obtiene el título de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Buenos Aires. En 1940 asistió como Delegado al Primer Congreso Argentino de Derecho Comercial, en el que presentó su trabajo “*Sindicatura en las Quiebras*”. Dictó la cátedra de Derecho Marítimo –en la Facultad de Ciencias Económicas de Bs. As.- y de Derecho Privado –en la Universidad de Morón-. En 1942 obtuvo, por concurso, la Cátedra de Derecho Comercial en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires.

Fue Delegado del Colegio de Abogados de Villa Mercedes –San Luis- en la Federación Argentina de Colegios de Abogados. En 1958, por su iniciativa se llevó a cabo una Conferencia Nacional sobre “Reforma de la Constitución Nacional”. En 1967 concurrió, como Delegado, a la Conferencia Internacional de Derecho, celebrada en la Facultad de Derecho de Buenos Aires. En esa oportunidad sostuvo la tesis de que debían aunarse las opiniones para mantener un derecho común aeronáutico americano, en contra de la doctrina que sostenía en ese Congreso, de un derecho común sólo latinoamericano que dejaba de lado a EE.UU. y a Canadá. En el año 1969 fue designado, por la Federación Argentina de Colegios de Abogados, Delegado a la Conferencia Internacional de Abogados en la Ciudad de Viena, donde presentó el estudio “*La Representación Comercial e Internacional*”. Trabajo que fue publicado en francés por la Unión Internacional de Abogados en el año 1971.

Ocupó numerosos cargos: Presidente del Instituto de Economía Aplicada con sede en Capital Federal. Miembro del Instituto Argentino de Derecho Comercial. -Miembro del Colegio de Abogados de Buenos Aires. Director de Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. -Asesor Letrado de la Institución Cooperativa del Personal de los Ferrocarriles del Estado. -Director del Consejo Nacional de la Marina Mercante. -Presidente del Instituto Argentino Chileno de Cultura. -Incorporado como Miembro Correspondiente de la Asociación Internacional de Abogados con sede en Bruselas. Militó en la U.C.R. desde sus años juveniles. -Desempeñó el cargo de Convencional Nacional en 1963 y Delegado del Comité de

la Capital Federal, en dos períodos.

Su labor intelectual fue sobresaliente y altamente meritoria, con las siguientes publicaciones: *“Rivadavia y nuestra organización política”* – *“Fundación, evolución histórica de la ciudad de San Luis”* – *“Sindicatura y liquidación en las Quiebras”* – *“Letra de Cambio y Cheques”* (1955), libro de texto obligatorio en la Universidad de Bs. As. – *“Capitalismo y Democracia”, Plus Ultra* – *“Régimen Financiero del Estado Moderno”* – *“Sindicatura y Legislación cambiaria en la Legislación de Quiebra”* – *“Legislación cambiaria argentina y la Convención de Ginebra de 1930”* – *“Sistema contemporáneo de justicia”*(1959) – etc.

PEREYRA TORRES, Rodolfo – Médico - Escritor

Nació en San Martín –provincia de San Luis- en el año 1900 y murió en julio de 1979, en Buenos Aires. Se graduó de Médico en la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Se destacó como Profesor Universitario estudioso y trabajador.

Desempeñó importantes cargos de Médico del Hospital y jefe de varios Servicios.

Dictó numerosas conferencias sobre temas de su especialidad y publicó múltiples trabajos en órganos médicos: *“Estómago en cascada”* – *“Linfogranuloma a forma abdominal”* – *“Enfermedad de Ayerza”* – *“Esclerosis lateral amiotrófica”* – *“Dos casos de polineuritis”* – *“Megacolon y Avitaminosis”* – *“Tetrada de Fallot y persistencia del ductus”* – *“Miocarditis chagásica”* – *“Síndrome de Lutenbacher”* – *“Acceso hepático amebiano”* y otros muchos.

PÉREZ de FERRER, Nélica – Maestra

Nació el 14 de mayo de 1914 y murió el 25 de julio de 1994, a los 80 años de edad.

Estudió en la Escuela Normal “Juan Llerena” de la ciudad de Villa Mercedes, de la que egresó con el título de Maestra Normal Nacional.

El 25 de diciembre de 1937 contrajo matrimonio con otro docente: el Sr. Rodolfo Ferrer.

Comenzó su carrera docente en la localidad de Justo Daract, en la escuela N° 138 “Capital Federal” y llegó a ser Directora de la misma. En el año 1962 fue nombrada directora de la Escuela N° 38 “Entre Ríos”, en Villa Mercedes⁴⁷, hasta el año 1969 en que es designada por concurso Inspectora Seccional de Escuelas Nacionales.

Se destacó por su profunda personalidad y enérgico carácter, por su agilidad y dinamismo en su actuar, y por la llamativa creatividad e imaginación. Estos perfiles fueron amalgamando los cimientos necesarios para conformar y determinar la vo-

47- Datos proporcionados por personal de Escuela N° 38, en Villa Mercedes.

cación y el cariño por la escuela, por la educación, por la formación de niños y de adolescentes y por la interacción escuela-comunidad.

Realizó una vasta obra comunitaria desde la escuela “Entre Ríos”: Inauguración de la Biblioteca Escolar “Juan Crisóstomo Lafinur”, que fuera una conquista material y espiritual en el Barrio Las Mirandas, ya que no sólo hacían uso de ella los alumnos de la escuela sino todo el barrio; funda el Club de Madres de la Escuela que, al año siguiente, adquiere una máquina de coser y abre la inscripción para todas las madres que desearan aprender a cortar y a coser; los alumnos de la escuela realizan frecuentes visitas al Hospital San Roque, al que llevan alimentos y frutas para los internados; se inicia una intensa campaña social desde la escuela a favor del barrio y en las instalaciones se dan charlas con médicos, asistentes sociales, y reuniones con ex alumnos con la finalidad de promover la creación de una escuela nocturna. En el año 1963, la escuela interviene en el primer festival coral realizado en la ciudad; en 1965, la escuela participa activamente en la “Campaña contra el hambre”, y la misma escuela es centro de una campaña de alfabetización ... Así su actividad fue incansable.

Su tarea de participación trascendió siempre el ámbito escolar con la participación de la escuela en la vida comunitaria, en la interrelación que tenía la escuela con casi todas las Instituciones de la Ciudad, de la Municipalidad, de la V Brigada Aérea, del Gobierno de la Provincia y de la Nación, asociaciones vecinales, autoridades vecinales, autoridades nacionales del área educativa, etc. con lo que mostró una visión avanzada para esos años.

Uno de sus postulados –que tuvo como inseparable compañero de toda su gestión– fue el pensamiento plural y sin exclusiones. El “saber” fue su norte, y este norte no conocía preferencias ya que estimulaba e instaba en forma continua a quienes estaban cercanos a ella, tanto se tratara de un alumno como de personal de servicio. Incluso para ella misma, nunca hubo final en el camino.

Ya con varios años de educadora y con una familia numerosa de nueve hijos, pretendió emprender una carrera universitaria en la ciudad de Córdoba, pero no le fue permitido el ingreso debido a su edad. Eran otros tiempos, donde los emprendimientos personales no se veían como en la actualidad.

En el último peldaño de su carrera docente, ocupó el cargo de Inspectora Seccional de Escuelas Nacionales, que obtuvo por concurso. Su tarea no fue fácil, debió desempeñarla en zonas rurales de nuestra provincia donde no había acceso en colectivo o automóvil; por lo tanto el llegar a una escuela representaba un esfuerzo encomiable y afirmaba su anhelo de cumplir la misión emprendida, que no se limitó a la de inspeccionar escuelas, sino que iba mucho más allá: era la de orientar, apoyar, enseñar al docente que alejado del medio urbano deshojaba sus días en pos de la enseñanza al niño rural. Se prodigó con amplitud y sin retaceos a la comunidad, donde circunstancialmente integrara comisiones, grupos de trabajo, o, simplemente donde se necesitara la mano solidaria y desinteresada.

Poseedora de fuerte y firme espíritu religioso, Dios y la Santísima Virgen fueron las fortalezas en las que se apoyó toda su vida. Presidió la Legión de María de la Pa-

roquia del Sagrado Corazón, donde trabajó incansablemente conduciendo el grupo de señoras, instándolas con su propio ejemplo, a brindarse al necesitado: asistiendo, acompañando, cubriendo necesidades, llevando aliento y compañía a los pacientes internados en el Policlínico Regional de Mercedes. Una vez alejada de la actividad escolar y de las obligaciones hogareñas, dedicaba sus horas a la Parroquia de su barrio secundando a los sacerdotes en la tarea de sostener la Casa del Señor.

Su preocupación económica era la de poseer mayor solvencia para poder ayudar al que necesitara y, así, en el marco de la solidaridad, hasta sus últimos días tuvo a su cargo una beca destinada a un alumno de un Instituto Educativo y, además, sostenía financieramente la carrera sacerdotal a un Seminarista en el Seminario Provincial. Se fue desprendiendo de sus bienes a fin de poder cumplir estos propósitos.

Desde el 30 de julio de 1988, y hasta su muerte, integró en modo permanente y continuo la Asociación Cultural Sanmartiniana –filial Mercedes– en el cargo de Secretaria. Constituyó en la práctica una fiel defensora del héroe y prócer argentino, el Gral. José de San Martín, de quien expresó “... Era el estratega más importante de la historia”, y, según ella misma, esa calidad de estrategia trascendía a la del mismo Napoleón. El Centro de Rehabilitación del Lisiado de Villa Mercedes también la contó como integrante.

Una vez obtenida la jubilación como Inspectora se desempeñó como Profesora de Historia en la Escuela de Comercio “Benito Juárez”.

Nélida Pérez de Ferrer constituye un verdadero ejemplo para quien quiera abrazar la carrera docente.

PÉREZ DEL CERRO, Hernández de, Alcira – Música y compositora

Alcira Hernández de Pérez del Cerro, nació en San Luis y murió en Buenos Aires en 1960, a una edad muy avanzada.

Compuso tanto música popular como culta. Se pueden citar: “*Himno a San Luis*” – “*A Pringues*” – “*A Mariano Moreno*” – “*A Juan Crisóstomo Lafinur*” – “*Al conscripto argentino*”. Es la creadora del “Gato puntano”, además de vidalas y danzas criollas que suman más de cien. Fue una entusiasta propulsora de la unidad cultural de América y hasta los últimos días de su larga vida presidió un organismo que propiciaba ese ideal.

PINTO, Luis - Ingeniero Agrimensor

Falleció en San Luis en el año 1909. Era Ingeniero Agrimensor y Constructor.

Dictó clases como Profesor de dibujo e idiomas en el Colegio Nacional Regional y en otras escuelas.

Entre otras obras, construyó el hermoso caserón conocido como “de los Pinto”, en la calle Junín 741, donde ahora está “El Patio de la República”. La construcción de este edificio le fue encargado, a principios de siglo, para que fuese destinado a Palacio

Municipal, pero la revolución y derrocamiento del gobernador Gerónimo Mendoza en 1904 malogró la concreción del proyecto. De todas maneras la obra se concluyó y en él residieron tres generaciones de Pinto en la planta alta, mientras que la planta baja se dividió y se alquiló.

Luis Pinto también fue artista plástico: un eximio dibujante a carbonilla y fuminó. Instaló un taller que fue muy apreciado por la sociedad puntana.

POBLET de ARCE, Margarita – Maestra

Fue una notoria personalidad de la docencia de San Luis. Desempeñó sus tareas docentes con honda y arraigada vocación en la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán”, en la que llegó a ocupar el cargo de Vicedirectora.

Junto a su hermana, María Delia, ayudaron a la fundación de Instituto Santo Tomás de Aquino, en el año 1961, y eran miembros de la Cofradía del Santo Rosario. Ambas hermanas predicaron con el ejemplo de una vida cristiana en la honradez de las acciones.

La Escuela N° 257 de Balde de Torres, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

POBLET de LUCERO BEDOYA, Catalina “Gringa Poblet” - Pintora



Nació en San Luis en 1904 y falleció el 19 de enero de 2004 a la edad de 99 años.

Cursó los estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán”. Desde muy niña pintaba flores, naturalezas muertas y algunos retratos que tomaba de fotografías. Ya de grande asistió al taller de Juan Sur para perfeccionarse en el dibujo y la pintura.

Siendo ya casada y con dos hijos, se inscribió en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, a la que asistía de lunes a viernes dejando solos a sus hijos y a su esposo; pero no pudo concluir su carrera.

Se desempeñó como Profesora de Dibujo en la Escuela “Mauricio P. Daract”, integró jurados provinciales y regionales.

El tema casi excluyente de su obra son las flores y las naturalezas muertas en una obra plástica intimista. Participó en numerosas Bienales en San Luis y en exposiciones colectivas en Buenos Aires u otras provincias. Sus obras se encuentran en el Museo de la Provincia, en la Pinacoteca Municipal y en numerosas colecciones privadas. Algunas de sus obras son: “Alegría” – “Ensueño” – “Flores en la ventana” – “Flores del Huerto” – “Música lejana” – “Conjunto floral” – “Dalias” – “Rosas” – “Serenidad” – y muchas otras más.

El Museo Dora Ochoa de Masramón y la Asociación de Artistas Plásticos de San Luis, organizaron el 21 de setiembre de 1993, en el Museo, un reconocimiento a la trascendente trayectoria cumplida por dos importantes artistas plásticos de San Luis: Gringa Poblet y Antucó Fernández “por su entrega y talento, iniciadores y pilares de la cultura de San Luis, quienes a través de su obra y palabra contribuyeron al conocimiento y desarrollo del arte de la Provincia.”

POBLET, María Delia – Maestra

Junto a su hermana, fue una notoria personalidad de la docencia de San Luis. Fue una verdadera maestra de vocación, en la escuela Normal de varones “Juan Pascual Pringles”. Junto a su hermana, Margarita, ayudaron a la fundación de Instituto Santo Tomás de Aquino, en el año 1961, y eran miembros de la Cofradía del Santo Rosario. Perteneció a la 3ª Orden de Sto. Domingo.

Una generación de hombres de nuestra provincia la tuvo como maestra; era conocida como la “Srta. María Delia” a secas.

Predicó con el ejemplo de una vida cristiana, de una vocación docente sin límites y de un amor profundo por los niños. Falleció soltera; todo su amor lo había volcado en las aulas y en Dios, con lo que se sentía ampliamente realizada.

La Escuela N° 397 de Balde del Carmen, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

PODETTI, Ramiro – Dr. en Jurisprudencia - Escritor

Nació en Villa Mercedes – San Luis- y falleció en Buenos Aires en 1955.

Cursó la escuela primaria en su ciudad natal y luego se trasladó a Buenos Aires, donde se recibió de Bachiller; más tarde, de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, y en la misma Universidad obtuvo el título máximo: Dr. en Jurisprudencia.

Ya de regreso a Villa Mercedes, desempeñó las cátedras de Historia de la Literatura Argentina y Española y la de Psicología, en el Colegio “Juan Llerena”, al mismo tiempo que ejercía su profesión de abogado.

Realizó investigaciones históricas y ensayos literarios, pero se destacó notablemente en derecho procesal, colocándose entre “los primeros procesalistas de habla española”.

Fue Profesor de Derecho Comercial I y II, y de Sociedades Comerciales en la Universidad Nacional de Bs. As.; Profesor de las mismas materias en la Universidad Nacional de Cuyo.

La Universidad de Córdoba lo invitó especialmente a pronunciar una conferencia: *“Inmediación y concentración en el régimen de prueba”*.

En San Luis, fue Interventor del Instituto Pedagógico, Presidente del Consejo de Educación, y postulado para Rector por la Universidad Nacional de Cuyo.

Entre sus numerosas obras se pueden citar: *“La estirpe nativa”* (narraciones folklóricas sanluisienses traducidas en parte al inglés) – *“Código de Procedimientos Civil y Comercial de la Provincia de Mendoza”* – *“La Reforma del Proceso Civil”* – *“El fundador del Derecho Procesal Argentino, Dr. Tomás Jofré”* – *“Juicio ejecutivo como consecuencia del ordinario”* – *“Juicios especiales no previstos en el Código de Procedimientos en los Civil y Comercial de la Capital de la República”* – *“Rectificación y alteración de actos del registro de estado civil. Recopilación ordenada”* – *“La Revolución unitaria de 1840”* – *“Bases para una reforma de proceso civil”* – *“El libro del amor único”* (poesías líricas) – *“Algunas consideraciones sobre el principio de moralidad en el proceso civil; cuestiones que plantea el supuesto artículo 519 del Código de Procedimientos”* – *“Proyecto de Código de Procedimientos en materia civil y comercial para la justicia civil”* – *“La justicia en la proyectada reforma constitucional de Mendoza”* – *“Las ciencias emergentes del artículo 353 del Código de Comercio y la Tesorería”*; y muchos otros trabajos y libros.

El Centro Educativo N° 10 de Villa Mercedes – San Luis- lleva su nombre.

PONCE, Segundo Abraham – Monseñor



Nació en San Juan el 31 de julio de 1874 y falleció en la misma ciudad, el 18 de mayo de 1934.

Cursó sus estudios en el Colegio Preparatorio del Seminario Conciliar de Cuyo dirigido, en ese entonces, por los padres Lazaristas. En el año 1895 egresa de dicho Seminario sin tener edad para ser sacerdote, por lo que es nombrado Profesor del Seminario hasta el 30 de julio de 1896, en que es ordenado. Inmediatamente es nombrado Párroco de Caucete, en la Provincia de San Juan.

Sacerdote de profunda vocación, se avocó a dar misiones a lo largo y ancho de esa provincia, recorriendo a caballo hasta los límites con Mendoza y San Luis.

Tres años después, en 1899, Monseñor Benavente, Obispo de San Juan con jurisdicción sobre San Luis ya que no se había creado el Obispado en esta provincia, lo nombra Cura de San Luis y Vicario Foráneo de la Provincia, en la que permaneció por más de 35 años.

Como Vicario Foráneo, Mons. Ponce visitó varias veces todos los curatos de la provincia, estimulando permanentemente la acción de sus compañeros.

El 19 de marzo de 1900, Mons. Benavente, previo consentimiento del Cabildo Eclesiástico, lo nombró Canónigo Honorario de la Iglesia Central de Cuyo.

En 1902 fue elegido Diputado Provincial por el Departamento Chacabuco. Durante su mandato hizo uso de su independencia de criterio votando siempre las buenas causas, dejando de lado intereses políticos y personales. Concluyó su perío-

do legislativo con el orgullo de haber conservado su honor y su prestigio personal y, por sobre todo, el de su investidura sacerdotal. En numerosas ocasiones representó al Gobierno de su provincia natal ante San Luis, y al de San Luis ante Mendoza.

El 30 de noviembre de 1905, el Santo Padre le otorgó el título de Camarero de Honor, prelado Doméstico de Su Santidad y Asistente al Solio Pontificio con el tratamiento de Monseñor.

Al cumplirse el centenario de la Revolución de Mayo, en 1910, fue vicepresidente de la Comisión de Festejos; y en el Centenario de Manuel Belgrano fue Presidente de la Comisión Central de Homenaje. Sus éxitos fueron grandiosos.

El 15 de abril de 1912, al tomar posesión del Obispado Mons. Orzali, lo confirmó en su doble cargo de cura y Vicario Foráneo de la Parroquia de San Luis. A estas alturas, su misión no se había limitado a lo puramente eclesiástico, sino que se había extendido a todo lo que era de utilidad pública.

Un rasgo sobresaliente de la vida de Mons. Ponce lo constituyó su entusiasmo y preocupación por la educación de los jóvenes quienes, al golpear a su puerta, siempre fueron socorridos tanto económica como espiritualmente. Fue tutor de estudiantes sanjuaninos cuando la escuela Normal era regional, y su casa fue la casa de los estudiantes.

Otra de sus preocupaciones e interés, eran los presos; los visitaba con asiduidad haciendo más llevadera su penosa existencia; intentó afanosamente para que se indultara a los que eran merecedores de ello. En 1910, con motivo del Centenario, Mons. Ponce se empeñó en que fuera un jubileo patriótico digno de tan magna fecha, y consiguió el indulto para todos los presos, que fueron puestos en libertad sin distinción de penas.

Los fieles siempre vieron en Mons. Ponce al sacerdote modelo, ejemplar, virtuoso y abnegado, que se prodigó sin reservas en su sagrado ministerio. Con motivo de cumplir sus bodas de plata sacerdotales, todo el pueblo le demostró su amor y agradecimiento, y no menos fue la congoja que sintió el pueblo puntano al enterarse de la noticia de su muerte, que tuvo profunda repercusión en todos los círculos sociales sin distinción de credos.

El Gobierno de la Provincia, atendiendo al deseo del pueblo y al saber la noticia de su fallecimiento, dirigió un telegrama al Obispado de San Juan y otro a la familia de Mons. Ponce, en el que solicitaba que sus restos mortales fueran trasladados a San Luis. La manifestación del pueblo al recibir los restos en la Estación de Trenes, fue grandiosa e imponente; estaban presentes todas las autoridades provinciales. Lo recibieron más de cinco mil personas como fiel exponente del inmenso afecto que le pueblo le profesó al sacerdote que durante más de 35 años no sólo fue pastor de sus almas sino un amigo, un compañero, un maestro.

Sus restos descansan, en la actualidad, en la Iglesia Catedral de San Luis.

PONTICCELLI, Mario – Comerciante - Periodista

Durante muchos años se desempeñó como corresponsal del diario “La Nación” en San Luis, brindando a ese importante matutino nacional, todas las noticias más sobresalientes acaecidas en el ámbito de la Provincia. También fue un importante y reconocido comerciante establecido frente a lo que era el Correo Argentino.

Su destacada actuación social lo mostró como un verdadero sabedor de los sucesos sociales y culturales que acontecían en la provincia, pero especialmente en la ciudad de San Luis.

PRETI, Domingo Félix – Profesor⁴⁸

Nació el 24 de noviembre de 1913 y falleció en San Luis el 13 de agosto de 2000.

Egresó de la Escuela de Agricultura y Ganadería “Santa Catalina” de la Plata –Provincia de Bs. As.- el 1 de abril de 1932 con el título de “Perito en Agricultura y Ganadería”.

Fue una persona de enormes méritos personales y entrañable amor por la educación. Ocupó numerosos cargos dentro y fuera de la provincia.

1933-1947: Jefe del Departamento Lácteos y Quesos de Exportación en la Aduana de la República Argentina, en Avellaneda, Bs. As.

1937-1946: Director Adjunto de la Escuela de Agricultura en Belle Ville (Córdoba). Jefe de Bromatología de Municipalidad de Belle Ville y Leones en la Provincia de Córdoba.

1957-1963: Profesor de la Escuela de Granja y Ganadería “Ramón Santamaría” en Tandil (Bs. As.). 1º Jurado destacado en la Exposición Rural Argentina ad-honorem, en la Ciudad de Buenos Aires.

1965: Director de la Dirección de Agropecuaria y Ganadería de San Luis, cargo desde el cual formó la Dirección de Bosques y Suelos en San Luis y su anexo en Villa Mercedes; también proyectó la forestación del Dique La Florida y parte del Río Quinto con llegada a El Trapiche.

1969-1970: Proyectó la creación de la Escuela Agraria de San Luis en el Puente Blanco, junto al Ing. Willy Pegel y a la Srta. Lidia Mollo, Subsecretaria de Educación. La fundación de esta escuela se llevó a cabo pensando en aquellos alumnos que, una vez concluida la escuela primaria, se interesaban en los trabajos rurales y en la cría de animales de granja; de manera que la primera matrícula superó las expectativas por lo que se necesitó un examen de ingreso. Fue una escuela mixta y contaba con materias teóricas en horario de la mañana y materias prácticas, en horario de la tarde. En la escuela Agraria fue Profesor de Estudio de Suelos, Cereales, Forrajes y Agricultura. 1972: Vicedirector a cargo de la Escuela Agraria.

48- Datos aportados por la Escuela Agraria de San Luis.

1975-1977: Dictó cursos de cunicultura, poda y materias rurales a maestras de la Escuela Normal de Niñas “Paula Domínguez de Bazán”.

1978: Director de EMETA, encargada de distribuir maquinarias a las distintas escuelas de San Francisco, Villa Mercedes y Quines.

Pero su actividad no sólo estaba referida al ámbito de la docencia; además fue: columnista de la Revista “La Chacra” y del diario “La Nación” en su suplemento “El Hombre de campo”. Colaborador en programas de radio: Dimensión, Granaderos Puntanos y Nacional. Columnista en los diarios “San Luis” y “La Opinión”. Perito Agrónomo del Banco de la Nación Argentina, del Banco de la Provincia de San Luis y del Banco Regional de Cuyo, Sucursal San Luis.

El 27 de noviembre de 1998, el Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de San Luis, le entregó el Título de *Ciudadano Ilustre* en honor a la destacada actuación en el medio.

PUELLES, Gabino – Doctor en Química

Fue un destacado Profesor de Química de la Universidad Nacional de San Luis. Es considerado “El padre de la Química” en San Luis.

Fue uno de los profesores fundadores de la Universidad Nacional de San Luis con amplia participación. En el hall de entrada del edificio del Rectorado, en Avda. Ejército de Los Andes, hay una placa de bronce que recuerda su acción en la fundación de dicha universidad. Era Doctor en Química, y sus alumnos y comunidad recuerdan su acción docente por excelencia y sus profundas virtudes morales.

El Colegio N° 33 de Candelaria, Departamento Ayacucho, perpetúa su nombre.

Q

QUEVEDO de OLGUÍN, María Angélica – Artesana del telar

Nació en Chepes, Provincia de La Rioja, en el año 1919 y falleció en San Francisco del Monte de Oro, el 2 de marzo de 2002, a la edad de 83 años. Su vida estuvo dedicada a la artesanía del telar criollo. Su especialidad eran los ponchos, cubrecamas, maletas, peleros y fajas; que en los últimos tiempos vendía en el Mercado Artesanal de la Ciudad de San Luis.

Estuvo casada, durante 55 años, con Carlos Segundo Olguin, con el que formó una familia de 11 hijos y fijó domicilio en Baldecito de La Pampa, para luego vivir los últimos años de su vida en San Francisco del Monte de Oro.

Trabajó toda su vida confeccionando artesanía en telar criollo; difícil arte que aprendió desde muy pequeña. Fue Maestra de telar en un taller de artesanías que formara el Secretario de Cultura de la Municipalidad de San Francisco, Eduardo Pereyra, durante la Intendencia del Dr. Carlos Sánchez.

Con sus tejidos obtuvo numerosos premios, entre ellos el de la Sociedad Rural de Buenos Aires, y participó en no menos cantidad de eventos, tales como: la inauguración del Museo y Centro Regional de San Francisco donde, en 1993, obtuvo un reconocimiento por su participación, y en la Primera Fiesta Criolla Tradicional Puntana, en 1994.

Participó como expositora en el salón “Argentina, su arte y su vino”, presentado en el Space Dècouverte de la Cite Mondiale du Vint et Spiritueux, en la ciudad de Bordeaux, Francia, en el año 1993. Obtuvo la Nominación Anual “Rosenda Quiroga”, en el año 1992, por su destacada actuación en su comunidad durante ese año.

Uno de sus ponchos, le fue obsequiado al ex presidente Carlos Menem en el programa de Mirtha Legrand, y también obsequió muchos de sus trabajos al Dr. Adolfo Rodríguez Súa.

En una oportunidad vinieron a filmarla de “Argentina Secreta”, un programa de TV de Bs. As. Los productores del programa prometieron ayudarla, entre otras cosas para poner un “techito” a su telar que se encontraba a la intemperie; y, aunque todo quedó en el olvido y las buenas intenciones, esta artesana y su fatigoso trabajo han sido conocidos en todo el país, para orgullo de San Luis.

Padecía osteoporosis, que le produjo fractura en cadera y brazos, por lo que debió someterse a algunas operaciones quirúrgicas. Luego de haber pasado 9 meses en Buenos Aires en compañía de algunos de sus numerosos hijos, pidió regresar a su San Francisco amado y allí falleció sin haber cumplido los 84 años.

QUIROGA, Josefina – 1ª abogada de San Luis

Fue la primera abogada mujer de San Luis. Nació en Villa Mercedes, ciudad en la que se desempeñó como una docente muy distinguida y de notorias cualidades, en

diferentes escuelas. Luego se traslada a Buenos Aires para ingresar a la Universidad.

Recibida de abogada, se afincó en Buenos Aires donde ejerció notablemente su profesión como Juez de Derecho Laboral, pero nunca se desvinculó de la docencia.

Se destacó como una de las Redactoras del Estatuto del Docente. Su existencia fue sobradamente meritoria y fecunda. Falleció en el año 1982.

QUIROGA, Modesto – Ingeniero Agrónomo - Docente

Nació en La Majada -Dpto. Ayacucho- en la Provincia de San Luis, el 24 de febrero de 1874 y falleció en San Luis, el 24 de octubre de 1960.

Estudió las primeras letras en la escuela de su pueblito natal. Luego se traslada a la ciudad de San Luis e ingresa en la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, de la que egresa, en 1893 con el título de Maestro Normal. Prosiguió sus estudios en la Escuela Normal de Profesores “Mariano Acosta” de Capital Federal en la que, por sus probados méritos, obtuvo una beca para perfeccionarse en EE.UU. y, en la Universidad del Estado de Ohio se gradúa de Ingeniero Agrónomo.

Fue maestro de Ciencias de la Universidad Cornell; miembro de la Sociedad de Honor Científica Universitaria y figuró entre los estudiantes extranjeros que, por sus méritos, fue distinguido con la Llave de Oro que otorgan las Universidades Norteamericanas a los alumnos extranjeros.

En 1904 fundó el “Cornell Cosmopolitan Club”, con la finalidad de estrechar relaciones entre los alumnos extranjeros que concurren a Universidades norteamericanas, y cuyo lema era: “Por sobre todas las cosas, primero la humanidad”.

Su accionar en la vida pública fue muy extenso y meritorio, ocupando numerosos cargos:

1893 – 1894: Director de la Escuela N° 1 de Ramallo (Prov. de Bs. As.)

1897: Maestro de la Escuela Normal Popular de Esquina, en la Provincia de Corrientes. Maestro de las Escuelas “Belgrano” y “Castelli” de Buenos Aires.

1898: Director de la Escuela Graduada “Juan Crisóstomo Lafinur” de San Luis.

1898 – 1899: Profesor de Castellano en la Escuela Normal de varones “Juan Pascual Pringles” y en la de niñas “Paula Domínguez de Bazán” de San Luis.

1903: Jurado de la Selección Agricultura de la Exposición Panamericana de Buffalo (EE.UU.) y Delegado de la Provincia de San Luis al 1° Congreso Nacional de Agricultura reunido en Bs. As.

1906: Fundador, Profesor de Agronomía y Director de Trabajos Experimentales en el Instituto Superior de Agronomía y Veterinaria de la Nación –actualmente Facultad de Agronomía y Veterinaria-.

1907: Director de la Escuela Normal Rural Agropecuaria e Industrial “Alberdi” de Entre Ríos.

1908: Profesor del Colegio Militar de la Nación –Bs. As. y Ministro de Gobierno del Dr. Esteban Adaro. 1909: Diputado Provincial en San Luis.

1912 – 1913: Secretario Privado del Ministro de Justicia e Instrucción Pública

de la Nación, Dr. Juan M. Garro.

1913: Miembro del Consejo Superior del Museo Social Argentino. Presidente del Comité Argentino Americano, organizado bajos los auspicios del Museo, para recibir al ex presidente de EE.UU., Cnel. Teodoro Roosevelt.

1918 – 1919: Ministro de Agricultura, Instrucción Pública y de Gobierno de San Luis.

1928 – 1930: Diputado Nacional por San Luis.

1909 -1926: Alternó los cargos públicos con el ejercicio de la docencia como Profesor en las Escuelas “Manuel Belgrano” y “Mariano Acosta” de Capital Federal. Y muchas otras funciones que sería tedioso enumerar, pero que las desempeñó con toda probidad, incluidas las llevadas a cabo desde las filas de la U.C.R.

Su espíritu siempre inquieto lo llevó a incursionar en el periodismo. En 1897 fue redactor de “Siglo XX”, número único en Paraná - Entre Ríos; fundó el periódico “El puntano”; dirigió “La Revista” sostenida por el Círculo de Profesores de la Escuela Normal “Juan Pascual Pringles”, en 1899 y Director, en 1909, del diario “El Comercio” con servicio telegráfico.

En su polifacética actividad no podían estar ausentes las letras y fue autor de numerosas poesías, algunas inéditas; en 1938 publicó “Una jornada” (poemario).

Durante muchas décadas estuvo completamente privado de la visión, lo que no amilanó para nada su espíritu tesonero e inquieto y, es en ese estado que lo encuentra la muerte.

Fue un honesto hombre público; claro, preciso, cáustico, enérgico, categórico, cortante; pero también sensible y tierno, fácilmente emocionable; dotado de una clara y ágil inteligencia que puso siempre al servicio del progreso de sus discípulos y de su pueblo.

QUIROGA, Rosenda – Maestra

Fue una mujer dotada de una inteligencia aguda y una sensibilidad exquisita. Educadora por excelencia, de notable y definida vocación por las letras.

Nació en San Francisco del Monte de Oro, donde transcurrió toda su vida. Fue la primera Maestra Normal que ejerció en su pueblo desde 1891. Egresó en 1890, en la cuarta promoción, de la Escuela Normal de Maestras de San Luis.

En marzo de 1891, el Consejo de Educación de la Provincia la designa Directora de la Escuela Normal de Niñas de San Francisco, situada en la Banda Sud. Esta escuela adquiere categoría de graduada, y luego es trasladada a la Banda Norte, la más poblada. Fue transformando esa escuela infundiéndole el talento de su espíritu creador.

El amor por su tierra, a la que llamaba “tierra de las delicias” la impulsó a trabajar incansablemente por su progreso y elevación cultural. Sostenía que la tarea escolar no debe circunscribirse a las aulas; por eso se esforzó siempre en educar para la comunidad.

La creación de la Escuela Normal Regional “Domingo Faustino Sarmiento” de San Francisco, fundada en 1915, le debe mucho. Era su ansiado sueño y la apertura se debió a su tesón, empeño y perseverancia en peticionar mediante los medios que estaban a su alcance: tanto en forma periodística como epistolar. Fue nombrada Regente del Departamento Primario y muy pronto dictó cátedras en el curso normal. Fue una profesora que honró a la escuela, así dictara Castellano, Pedagogía o Higiene.

Con sus alumnos fundó el “Centro Acción”: era preciso traducir en hechos los afanes culturales, y dotó al centro de un órgano publicitario: la revista “Reflejos del terruño”, verdadero lujo intelectual en San Francisco del Monte de Oro.

La clausura de la escuela, en 1930, le dolió tan profundamente que retornó a la brega periodística y epistolar en forma insistente para reclamar justicia.

Falleció en 1932, a los 62 años, sin haber podido ver el establecimiento escolar reabierto, lo cual acontece recién en 1933.

Tuvo sobrados merecimientos para figurar en la historia de las letras de San Luis. El hecho de que no haya dejado libros, ni siquiera folletos, que condensaran sus altos pensamientos y sus entrañables desvelos, tiene mucho que ver con el entorno en que vivió, con la lejanía de imprentas y con la falta de estímulos para la labor publicitaria. Pero escribió mucho y sin pausa: conferencias, artículos periodísticos, correspondencia con destacados escritores, con hombres públicos, con promotores de la cultura.

La vida y la obra de Rosenda Quiroga estuvieron signadas por un profundo amor por su valle natal. Permaneció soltera y, por lo tanto, pudo haber salido de San Francisco y haber descollado en escuelas de cualquier ciudad argentina por sus condiciones intelectuales y por sus dotes morales; sin embargo, por amor, prefirió quedarse en su suelo natal.

Su camino no fue precisamente de rosas, ni tuvo el merecido reconocimiento a su promoción cultural, casi denodada.

La Escuela Experimental Desconcentrada N° 1 de la Ciudad de La Punta, lleva su nombre.

QUIROGA ADARO, Ruperto – Médico

Nació en San Luis, el 27 de marzo de 1892.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela Normal Regional de San Luis y luego se inscribe en el Colegio Nacional, donde egresa con el título de Bachiller, en 1910; un año antes ya había sido nombrado celador de dicho colegio.

En 1911 ingresa a la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires. En 1914 gana por concurso el cargo de ayudante de Bacteriología en el Instituto de Bacteriología, Ayudante Honorario de la cátedra de Anatomía Patológica, practicante de la cátedra de Enfermedades infecciosas en los años 1818 y 1819; cargos que le fueron confiados en mérito a su aplicación como estudiante.

En 1919 obtuvo el título de doctor en medicina con 1a tesis *"La peste bubónica en la República Argentina"*, aprobada con "Mención Honorífica". Realizó las prácticas en los

hospitales de Clínicas, Rawson, San Roque, Muñiz y otros de Buenos Aires,

En 1919, ante la epidemia de gripe que asolaba las localidades de Quines, Luján y San Francisco, fue nombrado para integrar la Comisión Sanitaria destinada a combatirla. En esta emergencia pone de manifiesto su verdadera vocación altruista pues es secundado sólo por dos ayudantes. Ello le valió la felicitación del entonces gobernador de San Luis, Dr. Carlos Alric, médico también, en nota cursada al Departamento Nacional de Higiene, haciendo constar la abnegación y sacrificios demostrados en tal campaña sanitaria.

También actuó con gran eficacia en el aspecto sanitario de las provincias del norte y fue el descubridor de la enfermedad epidémica, el tifus exantemático, que ocasionó numerosos muertos en esas regiones y liberó a esas regiones del terrible y diezmando mal.

En 1925 se casa con la distinguida señorita María Luisa Buaso con la que tiene dos hijas. Se traslada a vivir a la localidad de San Miguel en la provincia de Bs. As.

Durante más de 46 años realiza una labor ininterrumpida en: Instituto Bacteriológico Dr. Carlos Malbrán, al que ingresa como Ayudante de Bacteriología en 1914 pero es ascendido a Bacteriólogo en 1919.

En 1928 es médico encargado del estudio del cáncer; en 1942 es Jefe de la Sección antígenos y toxinas.

En 1955 es nombrado director de este Instituto, cargo en el que permanece hasta 1960 en que renuncia para acogerse a los beneficios de la jubilación. En la Facultad de Medicina de la Ciudad de Buenos Aires y de Córdoba, se desempeñó en diferentes cátedras de 1927 a 1942.

En la Facultad de Medicina de Bs. As: en 1942 es nombrado Profesor Extraordinario. En 1944 es nombrado Profesor Titular.

En 1949 Profesor Titular de la cátedra de Parasitología.

En 1953 Profesor Titular por concurso de la cátedra de Microbiología de Bioquímica y Farmacia en la Universidad Nacional de Córdoba, cargo al que renuncia en 1954 por haber aceptado igual cargo en la Univ. de Bs. As.

En 1954 Profesor Titular de la cátedra Microbiología, Inmunología y Serología, de esta última cátedra fue su fundador y primer profesor. Renunció en 1956.

En 1957 es Jefe de Investigaciones de la cátedra de Microbiología de la Facultad de Odontología de Bs. As., cargo al que renuncia en 1960.

En el Consejo de Higiene de Santa Fe, fue el fundador del Instituto Bioquímico Bacteriológico en el año 1924.

En 1940 es designado Vicepresidente del Centro Puntano de Buenos Aires, y en 1944 Presidente por elección, reelecto en 1946, 1948, 1950, 1952 hasta el 31 de mayo de 1954. Durante este período y bajo su presidencia, el Centro Puntano desarrolló una importante acción cultural en beneficio de la provincia de San Luis. Los actos de beneficencia fueron muchos con la remisión de ropas, medicamentos, etc. a la clase necesitada de la provincia de San Luis.

La producción intelectual y científica del Dr. Ruperto Quiroga Adaro fue notable. Escribió en: la Revista del Instituto Bacteriológico: *"Etiología de la meningo-encefalitis*

enzoótica de los equinos" en 1919 - "Etiología y profilaxis de la influenza", con Krauss y Kantor en 1920 - "*Biología del Estrepto Bacilo de Ducrey*", 1926. En la Revista de la Sociedad de Biología: "*Diferenciación del bacilo Diftérico de los Pseudodiftérico y Difteroides*" - "*Cultivo del Neumococo en medios con extracción de hígado*" en 1929. En la Revista del Círculo Médico Argentino: "*Bacteriófago del bacilo Piociánico*" (1922) - "*Acción patógena de los meningococos argentinos*" (1922). En Prensa Médica argentina: "*Clasificación de los Meningococos argentinos*" (1922). En el Boletín del Instituto de Clínica Quirúrgica: "*La Anquilostomiasis en Santa Fe*" (1927) - "*Curaciones del bacilo de Loeffler*" (1928) - "*Esporotricosis por Rinocladium Berurmanni*" (1928) - "Acción de la Triplafavina sobre los bacilos diftéricos" (1929) - "*Hemolisinas y virulencia del Coli bacilo*" (1930) - "*Leucemias. Actas de Laboratorio de Anatomía Patológica*" (1914) y 21 publicaciones más sobre las mismas disciplinas bacteriológicas.

QUIROGA de CHENA, Carmen – Prof. en Filosofía y Letras – Escritora.

Nació el 21 de abril de 1885 en San Luis y falleció en San Juan, ya en edad muy avanzada. En la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires obtuvo el título de Profesora de Filosofía y Letras.

Desde 1924, y durante 10 años, fue Directora de la Escuela Normal "Paula Domínguez de Bazán" de San Luis, donde creó la "Revista Cultural", de merecido prestigio aunque de poca duración. Fue una educadora siempre atenta a promover y respaldar intereses culturales de la juventud. Colaboró con frecuencia en el periodismo local y en revistas literarias. Durante los años '30 escribe en la Revista "Ideas", en el periódico ateneísta "Croquis", en "Hoja Puntana", sostenida por la Orden de Predicadores.

Se traslada a San Juan donde es nombrada Directora de la Escuela Normal.

Publicó: "*Voces de San Luis*" (1947) - "*Visiones sanluisienses*" (relato novelado que pinta el ambiente ciudadano de los primeros lustros del siglo XX) - "*Poemas*" (1960) - "*Revolución de 1874*".

Dejó una labor inédita que quedó trunca por su desaparición en San Juan, donde había vivido muchos años.

QUIROGA de LUCERO, Luisa – Profesora – Escritora

Hija del Gobernador, Don Lindor Quiroga, fue una educacionista de notoriedad. Profesora de matemáticas por muchos años en la Escuela Normal de Maestras de San Luis.

Su expresión oral era atrayente y escribía con gran soltura, lo que la llevó a publicar: "*Boletín de Matemáticas*" (Folleto, 1923) - "*Páginas del hogar*" (libro escrito en memoria de su madre, en 1926) - "*La Sociedad de Beneficencia de San Luis. 75 años de su vida. Síntesis histórica*" (1932) - "*Homenaje a Rosario Figueroa de Ojeda*" (recopilación, 1943)

La Escuela N° 76, de San Pablo Norte, Departamento Chacabuco, lleva su nombre.

QUIROGA de PONCE, Isaura – 1ª Escribana Puntana

Fue la primera Escribana Nacional puntana.

Egresó de la Universidad de Buenos Aires en 1896. Tuvo un papel de relevancia en San Luis, tanto por su profesión como por su actividad social y cultural.

El Gobierno de la Provincia la convocó en numerosas oportunidades para ocupar cargos de relevancia. En 1898, en la Inspección de la Lotería. Escribana del Archivo de Gobierno, Escribana del Archivo General de la Provincia, Escribana de la Escribanía General de Gobierno, Jefa del Registro Civil Central de la Provincia, cargo que ocupó durante un largo período.

R

RACCA, Pascual – Benefactor de la cultura

Se destacó por ser el Promotor Cultural N° 1 de San Luis, en un momento de la historia puntana en el que ni siquiera había Dirección Provincial de Cultura, ni organismo oficial alguno, de este aspecto tan importante para el progreso de los pueblos.

Pascual Racca, nació en Fraga, Provincia de San Luis, el 8 de abril de 1917. Era hijo de un matrimonio de inmigrantes compuesto por Mauricio Racca y Magdalena Perazzi. Realizó sus estudios primarios en la escuela de Fraga y luego fue llevado a Tucumán por un tío sacerdote. Allí se recibió de maestro en un Colegio Salesiano y se quedó a ejercer la docencia por varios años.

Cuando regresa a San Luis, creado el Banco Mixto –luego Banco de la Provincia de San Luis y ahora Supervielle- se desempeña como empleado de esta entidad crediticia, para luego ascender a Jefe de Personal.

Tuvo una gran acción cultural que se destacó por: La fundación de la Biblioteca de la Asociación de Empleados del Banco Mixto, el 19 de mayo de 1945, y de la que luego fuera su presidente. Impulsó la creación del edificio propio en calle Chacabuco entre Pringles y Junín, con 10.000 ejemplares de libros. Impulsó la creación de la Revista “San Luis”, de prolongada trayectoria, en la que periódicamente quedaba impresa toda la actividad cultural más importante de San Luis y se recogían los trabajos literarios de los más prestigiosos escritores del medio. Impulsó la fundación de la “Editorial San Luis”, donde se editaban los libros de conocidos escritores puntanos, erigiéndose en la primera imprenta que se ocupaba promocionalmente en esta ciudad. Organizó exposiciones de arte y mesas redondas sobre temas científicos. Creó el Coro Polifónico, de amplia repercusión. Fundó un teatro para aficionados -o conjunto de arte escénico- “Atalaya”, cuyo primer director fue Mariano Quintián Díaz, y que tuviera como actores a destacados artistas vocacionales tales como: M. Negroni, M. Márquez, L. Luján, E. Samper, etc. La realización de conciertos de música en el Gran Salón de Actos del edificio de la biblioteca en calle Chacabuco. La edición de una antología de poetas puntanos. Impulsó la construcción del barrio de viviendas para empleados del Banco de la Provincia de San Luis.

Diariamente podía vérselo recorrer todos los medios de prensa de la ciudad para invitar a la población a participar de las actividades culturales que semanalmente desarrollaba la entidad y que, en gran parte de ese período, era la única que se ocupaba de tales manifestaciones.

En el edificio de la biblioteca de la Asociación de Empleados del Banco de la Provincia, hay una placa que reza: *“A Pascual Racca, ejemplo de la voluntad creadora. Sus compañeros y amigos”*.

El poeta Antonio Esteban Agüero, entonces Ministro de Gobierno y Educación de la Provincia, expresó el 14 de junio de 1960: *“Había pensado decir unas palabras de aliento y gratitud para nuestro amigo, Pascual M. Racca, ese arquitecto dichoso que hoy*

pregusta el sabor a las sensaciones y sentimientos alegres de quien ha logrado transformar en realidad la sustancia inasible de sus sueños más íntimos (...) Pero qué podría decir de Racca que no esté dicho, con muda y hermosa elocuencia; por esta obra nacida del influjo de su voluntad creadora y de su vocación de servir a los intereses más puros y más altos de la comunidad. Solamente desear que el afecto, la comprensión y el respeto de todos los puntanos rodeen esta noble casa y considerar esta obra maravillosa del mismo modo que las olas del mar rodean una ínsula donde se custodian las esencias y se engendran las fuerzas que construirán nuestro futuro”.

REYES ROMERO, Manuel (h) - Maestro

Nació en Luján, Provincia de San Luis, el 6 de noviembre de 1906 y fallece en la misma ciudad el 31 de marzo de 1991. Sus padres fueron el Profesor Manuel Reyes Romero y Juana María Tello. Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal Nacional Regional “Sarmiento” de San Francisco del Monte de Oro, en donde su padre ejercía la docencia. Egresó con el título de Maestro Normal Regional.

Cuando cumplía con el servicio militar obligatorio, es nombrado Instructor en Campo de Mayo.

En el año 1930 inicia su carrera docente como maestro de grado en la Escuela N° 395 de Campo Albornoz, en la Provincia de Santa Fe, próxima a Rufino. En el año 1931 renuncia a ese cargo y se traslada a su pueblo natal (Luján), donde se desempeña como maestro de grado en la Escuela Provincial de Varones N° 51.

En 1932 es designado en la Escuela N° 194 de La Bajada – Dpto. Ayacucho-; allí conoce a una destacada docente, la Srta. Lupercinda Alaniz Arce, que era la Directora de la Escuela y con la que, luego de algún tiempo, contrae matrimonio, que dura algo más de cuarenta años.

En 1938 es ascendido al cargo de Vicedirector de la Escuela Nacional de Santa Ana, al noroeste del Dpto. Ayacucho, cargo en el que permanece siete años.

En 1945 es designado Director de la Escuela Nacional No 62 de Candelaria (San Luis), cargo que ejerce durante catorce años, hasta 1959, año en que es trasladado por ascenso a una escuela de mayor categoría, la No 116 de Tilisarao, donde permanece hasta 1969 en que se acoge a los beneficios de la jubilación con 30 años de servicios en los cuales luchó denodadamente por la educación e instrucción de la niñez.

Toda su carrera docente y su vida particular fue destacada y reconocida por la gran dedicación a sus educandos. Ya jubilado, su profunda fe católica lo lleva a actuar como Presidente de la Comisión para la construcción del Vía Crucis del Cerro de Luján (1980). Por disposición del Obispo de San Luis, Mons. Laise, preside la Comisión Pro-capilla de la Virgen del Valle.

Fue un hombre de grandes dotes en todo lugar que le tocara actuar, logrando gran respeto y admiración de sus pares, de los alumnos y de los conciudadanos; es así

como se apaga la llama de su vida, como se apaga una luz que ilumina y alimenta la grandeza de los pueblos.

La Escuela No 174 de El Vinagrillo, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

REZZANO, Jesús Ramón - Sacerdote

El Padre Jesús Ramón Rezzano nació en San Luis el 11 de mayo de 1927 y falleció el 17 de agosto de 1991 luego de una larga y penosa enfermedad.

A los 11 años ingresa al seminario menor de San Juan, a raíz del terremoto de 1944, que destruyó casi toda la ciudad, los seminaristas debieron ser trasladados y el Padre Rezzano continuó sus estudios en los seminarios de Devoto (Capital Federal) y de La Plata (Pcia. de Buenos Aires) para concluirlos en San Luis, siendo ordenado sacerdote por Monseñor Di Pasquo el 19 de marzo de 1951.

Desempeñó su labor pastoral en la Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes en Villa Mercedes; en la Iglesia Catedral de San Luis y luego, hasta su muerte, en la Parroquia de San Roque. El 11 de enero de 1956, Monseñor Emilio Di Pasquo eleva la Capilla de San Roque al rango de Parroquia y nombra como su primer Párroco al Padre Ramón Rezzano y se desempeñó en esta función hasta la fecha de su fallecimiento.

El Padre Rezzano fue un auténtico ejemplo de vida que supo despertar en los fieles la necesidad de asumir el compromiso cristiano que implica solidaridad y caridad entre los hombres.

Con el apoyo de la Comisión Pro-templo, construyó la Iglesia de San Roque y fundó una biblioteca, que en su momento llegó a ser una de las más completas de San Luis y a la que acudían alumnos de todas las escuelas en busca de bibliografías para sus trabajos o simplemente de libros para su cultivo personal. Construyó, también con ayuda de los laicos, un salón-escuela en el Barrio Sosa Loyola, que más tarde diera lugar al Templo. Su incansable espíritu de trabajo le permitió abrir un consultorio médico en su Parroquia para la atención de los más necesitados, que era su especial preocupación.

En el año 1969 la Escuela Nacional No 179, "República de Chile", fue cerrada por falta de edificio, y con ello quedaba una gran cantidad de niños muy pobres sin el derecho a estudiar, el Padre Rezzano sufrió mucho por esto, ya que amaba especialmente a los pobres y más aún si se trataba de los niños; inmediatamente se movilizó y llevó adelante una importante labor al gestionar ante el Obispado el permiso necesario para que funcionara en la Iglesia "San José" del Bajo Chico, hoy Barrio Monseñor Di Pasquo, y ayudó para que se llevara adelante la construcción necesaria que permitiera cumplir tal fin. Allí funcionó hasta el año 1979 en que se construye el edificio donde hoy funciona en la Avda. Fuerza Aérea.

Fue el fundador de la Juventud Obrera Católica (J.O.C.); además, dirigió talleres de teatro y manualidades. Su talento musical lo llevó a dirigir el conjunto folklórico "Los Suyuqueños", a través del cual pudo beneficiar a muchas instituciones; su don

para la pintura le permitió restaurar muchas imágenes religiosas.

El Padre Rezzano nada recibió gratuitamente, nada le fue regalado, y ese es uno de sus grandes méritos, ya que debió luchar denodadamente para conseguir los fondos que le permitieron levantar y llevar adelante tantas obras. Más allá de sus dotes sacerdotales, fue un hombre íntegro cuya figura monumental difícilmente pueda ser olvidada por todos aquellos que tuvieron la ventura de conocerlo y de acompañarlo en sus sueños de ayuda permanente al más necesitado, a quien dedicó su vida. Quienes lo conocieron, recibieron el don de su Ministerio, y los que lo acompañaron en su trabajo, dan testimonio de que fue fiel, humilde y austero en la misión que Cristo le había confiado como sacerdote.

RIGAU, José Antonio – Docente

Nació en San Luis el 26 de octubre de 1891 y falleció en la misma ciudad el 20 de agosto de 1965, a la edad de 73 años.

Se casó con Cecilia Carnevale, con la que formó una familia de cinco hijos.

Fue miembro fundador de la escuela N° 272 “Capital Federal” de la localidad de Justo Daract, y durante 17 años fue su Director.

Tuvo una destacada labor como directivo y docente. Creó la Asociación Cooperadora “Amigos de la Educación” y la Comisión que se encargó de la construcción del edificio propio de la escuela. Además fue un participante activo en todo lo que tuviera que ver por el adelanto de la comunidad daractense y participó en distintas asociaciones como, por ejemplo, en la Comisión del club Pringles. Luego fue Inspector Nacional de Escuelas, cargo en el que se jubila.

RIQUELME TABOADA , Miguel Ángel -Fundador de la Escuela Nacional de Comercio, intendente, concejal y maestro en Justo Daract



Nació el 29 de setiembre 1929 en Villa Mercedes y falleció, a los 92 años, el 5 de julio de 2012.

En 2006 fue declarado ciudadano ilustre por el Concejo Deliberante de Justo Daract debido a su desempeño como maestro entre 1943 y 1978 en la actual Escuela N° 272 “Capital Federal” de Justo Daract.

Riquelme Taboada fue el menor de cuatro hermanos: María Jobina, Aurora del Carmen y José Eduardo. Sus padres eran José Riquelme y Aurora

Taboada Mora, quien también fue docente.

Cursó sus estudios primarios en la Escuela N° 12 hasta cuarto grado y los restantes en la escuela “Pedernera”, ambas de su ciudad natal y se recibió de maestro

en la escuela normal "Juan Llerena", donde debió recurrir a materias porque primero había estudiado en el Colegio Nacional "Juan Esteban Pedernera".

Se recibió a los 21 años y recibió nombramiento en 1943 para ejercer en Justo Daract, hacia donde se trasladó para radicarse definitivamente y a pesar de realizar otras actividades.

Se casó con Angela María Gensana, hija del primer intendente municipal daractense, con quien tuvo tres hijos: Hilda Beatriz, Susana Aurora y Miguel Ángel. Tras su separación volvió a apostar al amor con Ana María Garraza, con quien tuvo a José Eduardo.

Fue miembro de la comisión fundadora de la Escuela Nacional de Comercio que funciona en Justo Daract. Para ello realizó gestiones ante el gobernador de la provincia, Alberto Domeniconi, y luego ante el presidente de la Nación, Arturo Frondizi. Logró la creación de ese establecimiento secundario donde dictó clases. Como docente se jubiló en 1978.

Dictó numerosas conferencias referidas a la "Enseñanza de la educación", "Sarmiento Maestro", "Disciplina escolar", "Adaptación del niño al medio escolar", "Las Malvinas son argentinas", "Fundación de San Luis" y "Sarmiento educador", entre otras.

Su vida estuvo dedicada siempre a la docencia. Tanto fue su compromiso con la educación que escribió sobre el quehacer estudiantil en un diario de Villa Mercedes.

En su ciudad fue intendente durante dos períodos y no fue su única incursión en la función pública ya que también fue concejal por la UCR. Pasó sus últimos días en un campo de Cortaderas, cerca de Merlo.

ROCHA, Manuel - Presbítero

Nació el 12 de setiembre de 1900, en Galicia (España) y falleció en San Luis el 9 de junio de 1976, luego de una vida de sacrificio, entrega y humildad digna de admiración. Fue un ejemplar y meritísimo sacerdote.

Siendo adolescente ingresa en el Seminario del Obispado de Modonedo -España-, pero se entera de la falta de sacerdotes en Argentina y decide emigrar hacia este país. Llega a Buenos Aires el 1° de octubre de 1921, continúa sus estudios eclesiásticos y es ordenado Sacerdote el 30 de noviembre de 1935 en Bernal.

Como sacerdote actuó en San Nicolás de los Arroyos (Bs. As.), en Gral. Acha, Gral. Pico y Trenel (Provincia de La Pampa). En este último destino conoce a Mons. Tibiletti, Obispo de San Luis, y se entera de la alarmante falta de clero en esa diócesis, por lo que le ofrece sus servicios y de esta forma llega a tierra puntana en el año 1942.

Su primer destino en San Luis fue como Capellán del Hospital de la ciudad de San Luis, donde ejerció su ministerio con una dedicación ejemplar.

Debido a sus méritos, el Obispo lo designa Párroco en Nueva Galia, en el sur de la provincia, en tiempos de la "travesía puntana" alejado totalmente del mundo, sin caminos y con una Casa Parroquial semi abandonada. El único medio de transporte era el ferrocarril, que poseía tres líneas desconectadas entre sí dentro del territorio provincial, lo que significó enorme sacrificio y serias dificultades para ejercer su ministerio en semejante

soledad, ya que debía transportar el altar portátil y mercadería haciendo combinaciones en distintos ferrocarriles con largas demoras en las estaciones y así poder llegar a las lejanas regiones de sus iglesias; a todo ello debía sumarse las inclemencias del tiempo. En un momento de debilidad humana, lloró, pero esa flaqueza, muy natural del hombre, fue rápidamente superada por su profunda vocación de servicio y no tardó mucho en recuperarse y entregarse de lleno a la ardua tarea encomendada: visitar cada año toda su extensa Parroquia compuesta de veinte localidades (entre pueblitos, parajes y población dispersa), o cuando necesidades imperiosas se lo exigían.

Para poder captar almas para el cielo y mejor gloria de Dios empleaba tres armas infalibles: sonrisa, alegría y la broma. A todos quería por igual, aunque no fuesen cristianos "Todos son hijos de Dios", decía y de todos recibió muestras de cariño y agradecimiento.

Y así, aparte de Nueva Galia, conocieron la obra del P. Rocha, los pueblos de Fortuna, Bagual, Unión, y la Maroma -en una de las líneas del ferrocarril-, en otra línea fueron Arizona, Anchorena y La Verde; y en la tercera línea ferroviaria: Buena Esperanza, Fortín el Patria, Batavia, Nahuel Mapa y Navia. En ninguno de estos lugares había Iglesia, exceptuando, claro está, Nueva Galia. Por lo tanto inició un silencio pero fecundo trabajo con la ayuda de estancieros de la zona y cristalizó la construcción de la Iglesia de Bagual.

En el año 1948, el P. Rocha, ya estaba plenamente identificado con su pueblo, cuando recibe un telegrama del Obispo, Mons. Di Pasquo, que le decía: "Ofrezco Parroquia de Renca". El P. Rocha, que vivía plena alegría sacerdotal dentro del padecimiento de grandes dificultades físicas en su vida diaria, mostró su espíritu de obediencia y acatamiento a la Jerarquía y contestó: *"No acepto ni rehúso Renca, hágase lo que su Excelencia disponga"*. Y el Obispo lo traslada a Renca luego del impacto que le causó a ese humilde sacerdote, como él mismo manifestara después.

Así es que de ese sur desértico y sin medios de transporte se traslada al noroeste puntano, al Santuario del Milagroso Señor de Renca, a la que llegó el 10 de octubre de 1948.

Nuevamente le toca una Parroquia muy extensa, abarcaba Tilisarao, Naschel, San Pablo, Villa del Carmen, Papagayos, Cortaderas, Carpintería, y que luego pasaron a depender de la Parroquia de Merlo. Pero esta vez su tarea se vio aliviada por la ayuda de un sacerdote que le fue asignado como colaborador. En la Parroquia de Renca volcó todo su espíritu misionero, primero lo hizo en la parte espiritual eliminando, con caridad, falsos cultos que existían por esos lugares e inyectando con amor, la Palabra de Dios; luego lo hizo en lo material, iniciando la reconstrucción del Santuario del Divino Señor, muy deteriorado, lo que hizo con mucho entusiasmo pero acompañado de muchos sacrificios. Construyó también la Iglesia de Naschel y reparó la de Villa del Carmen.

Cuando la escasez de clero hizo que el Obispo le retirara el sacerdote colaborador no se amilanó, por el contrario, parecía que obraba de acicate para continuar con el trabajo y construyó la Iglesia de Tilisarao; cuando se concluye esta obra, su salud ya se encontraba muy resquebrajada y además muy afectado por el fallecimiento de su cuñado. A pesar de ello inicia la construcción de la Iglesia de La Punilla y la de El Tala.

Una obra verdaderamente ciclópea que llevaba a cabo con la invalorable colaboración de sus fieles a los que supo contagiar su entusiasmo, pero todo ello no impidió jamás su labor espiritual intensa y profunda. Consideraba con mayor importancia la Confesión y la Dirección Espiritual; se preparaba intensamente para las Homilias y Novenas, obligaciones que no dejaba jamás de lado a pesar de su agotamiento o su enfermedad.

Sus fieles solían recriminarle que no tenía Casa Parroquial y él humildemente contestaba: *"Primero la Casa de Dios, luego, si se puede, la del sacerdote"*. Pero fue mucha la insistencia de los fieles al ver en las condiciones en que vivía, y así inicia la construcción de la Casa Parroquial de Tilisarao a la que trasladó el asiento de la Parroquia de Renca; pero su interior era de tanta sencillez y humildad como lo fue toda su vida. *"Todo para el Señor -decía- yo me arreglo en cualquier forma"* y de esta manera eliminó todo lo que, aunque digno, pudiera provocar dudas sobre su pobreza evangélica.

Creó la Santería del Señor de Renca y compuso una Novena que fue revisada y elogiada por el Abad Benedictino Andrés Azcárate.

En el año 1963 su salud llegó al extremo del resquebrajamiento y por pedido de sus médicos Mons. Cafferata le propone un traslado a un lugar donde pudiera reponerse. Pero el P. Rocha solicitó humildemente un compás de espera en el traslado, ya que se sentía mal físicamente pero no desanimado espiritualmente, y quería rendir un último homenaje al Cristo de Renca. Es así que organizó, con todo esmero y dedicación, cuidando hasta el mínimo detalle, las Fiestas Bicentenarias del Santuario. También gestionó y obtuvo la construcción del Vía Crucis que se extendió desde Tilisarao a Renca, a orillas de la ruta que unía ambas poblaciones, colocó una placa recordatoria en el frente del Santuario, hizo componer una zamba del Señor de Renca, y le compuso a un Hermano Marista, un romance al Cristo Espino.

Tres años después, en 1966, es trasladado como Capellán al Hospital del Villa Mercedes. Toda la feligresía que pertenecía a la Parroquia de Renca le ofreció una emotiva despedida. Ya en el hospital comenzó su tarea, dentro de lo que la salud le permitía, con todo entusiasmo; no había hora de descanso ni enfermo o moribundo que no recibiera su atención. Mientras tanto, en silencio, sin dar a conocer sus deseos, habló con las hermanas del Hogar "San Vicente de Paúl" de la ciudad de San Luis, a las que les manifestó su deseo de pasar los últimos días de su vida en ese lugar. Como ya era su forma de vida, se negó a molestar a nadie y contribuyó económicamente para preparar una habitación con un mínimo de comodidades acordes a su edad y a su salud. Cuando estuvo terminada solicitó al Obispo, ya en ese momento Mons. Laise, su traslado pero no como Capellán sino como un interno voluntario. Mons. Laise aceptó el pedido y el P. Rocha se traslada al Hogar San Vicente en mayo de 1975.

No era el Capellán, pero era fácil verlo actuar como tal: colaboró incansablemente con las Hermanas del Hogar y en una Parroquia cercana, dirigió espiritualmente a muchos fieles, incluso a eclesiásticos. La Confesión era para él una obligación como sacerdote y pasaba horas enteras en el confesionario cumpliendo esa sagrada misión.

Su enfermedad se había estabilizado y cumplía plenamente su misión pastoral. De

pronto, y cuando menos se lo esperaba, muere a los 76 años de edad y 41 años de fecundo sacerdocio.

Dejó un sobre a nombre del Obispo que contenía su testamento. En él nombra a Mons. Laise albacea testamentario, dejó todo su modesto capital a los ancianos del Hogar San Vicente de Paul, para las vocaciones sacerdotales de San Luis y para misas por su alma. Deseó que su cuerpo fuera amortajado con los ornamentos sacerdotales y que sus restos fueran trasladados a la Parroquia de Renca. En cumplimiento de su deseo póstumo, el 5 de marzo de 1977, sus restos fueron trasladados al Santuario acompañados de una numerosísima comitiva.

RODRÍGUEZ SAA, José E. - Dr. en Jurisprudencia

Nació en San Luis el 13 de noviembre de 1903. En 1926 fue Secretario de la Legislatura de San Luis. En 1927, Secretario de la Convención Reformadora de la Constitución provincial. De 1931-1932: fiscal de los Tribunales Provinciales de Rosario en la Pcia. de Santa Fe. 1932-1936: Juez Federal en San Luis. 1939-1942: Miembro del Consejo Superior de la Univ. Nacional de Cuyo. En 1953, Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Mendoza.

ROMERO DE PACHECO, Irma - Maestra

Irma Antonia Romero de Pacheco nació en la ciudad de San Luis el 25 de marzo de 1930 y falleció en la misma ciudad, el 27 de enero de 1975.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal "Paula Domínguez de Bazán" de la ciudad de San Luis, donde obtiene el título de Maestra Normal Nacional en el año 1947 a los 17 años de edad. Muy jovencita comenzó el noble ejercicio de la docencia en la Escuela de Las Peñas. Posteriormente se casa y tiene dos hijas.

En el año 1962 fue nombrada como personal único en la escuela de La Mina de los Cóndores, en la que se desempeñó por años, hasta que en 1964 obtiene por concurso la Dirección de la escuela No 84 de Cerro de Oro, todas escuelas de la Provincia de San Luis.

En 1968 una grave enfermedad la aleja transitoriamente de las aulas, ya que debe trasladarse a Córdoba para realizar un tratamiento y allí se desempeña en una escuela con tareas pasivas. Pero el amor por su tierra y sus humildes niños que la necesitan, es más fuerte que su enfermedad y en el año 1970 regresa a la escuela de Cerro de Oro donde permanece hasta 1973 en que obtiene por concurso la Dirección de la Escuela No 376 de Rincón del Este, pero el brazo inexorable de la muerte la abraza el 27 de enero de 1975 en la Ciudad de San Luis, a los 45 años de edad, cuando todavía podía haber continuando desparramando amor, sabiduría y paciencia a los niños de su amada tierra puntana.

La Escuela N° 221 de "Cerro de Oro", en Merlo, Departamento Junín, lleva su nombre.

ROSALES, César Luis - Poeta

César Luis Rosales nació en San Martín, San Luis el 28 de marzo de 1908 y murió en Buenos Aires el 18 de diciembre de 1973.

En su provincia natal cursó los estudios primarios y secundarios. En Buenos Aires estudió Letras.

Fue un poeta y escritor destacado y de vasta actividad. En 1930 funda el periódico "El Imparcial", en el sur de Bs. As. y lo dirige hasta 1934. En 1930 publica sonetos en el suplemento literario del diario "La Nación". Perteneció al grupo Fundador y Redactor del periódico literario "Voz nuestra" de Bahía Blanca. En 1937 se radica definitivamente en Buenos Aires. En 1938 publica en la revista "El tiempo" "*Elegía en la muerte de Federico García Lorca*". En 1945, obtiene el Premio Municipal de Poesía de la Ciudad de Bs. As., y Faja de honor de SADE con "*Después del olvido*". Formó parte de la Redacción del diario "*La Nación*". Jefe de Prensa de la Universidad de Bs. As.

Entre sus obras figuran: 1945: "*Después del olvido*" –Premio Municipal de Poesía de la Ciudad de Buenos Aires y Faja de Honor de la SADE-. 1946: *Oda a Rainer María Rilke* (con ilustraciones de Atilio del Soldado) y "*El Sur y la Esperanza*". 1952: *El exiliado* (ilustrado por Batle Planes). 1953: *La patria elemental*. 1960: *Vengo a dar testimonio* (1° premio de poesía de la ciudad de Bs. As). 1966: "*El cristal y la esencia*"; "*El libro de piedra*" (ilustrado por Fallabuino); *Cantos de la edad de oro*. 1968: Gran premio Nacional de Letra de la Ciudad de Necochea. Obra en prosa: "*Poesía y Profecía*" (1964 - ensayo). "*Vicente Barbieri, vida y poesía*" (ensayo biográfico y crítico - Mención Especial Concurso Nacional de Letras). "*Buenos Aires en la poesía*" (ensayo sobre la poesía argentina con temática porteña desde sus orígenes hasta nuestros días). "*Temas y figuras de la poesía*" (ensayo). "*La Rapsodia porteña*" (Obra póstuma- 1989)

El Centro Educativo No 18 de San Martín, Departamento San Martín, lleva su nombre.

ROVIRA VILELLA, Rafael – Escritor – Periodista

Nació en Villa Mercedes en 1890 y murió en Corrientes en 1986, a la edad de 96 años. En su juventud fue el escritor más representativo y fecundo de Villa Mercedes. En su ciudad natal hizo sus primeras armas en el periodismo, donde fue a menudo obstinado polemista, y en el periodismo continuó su acción hasta el final de su larga vida, pero ya desde Corrientes.

Siendo redactor del diario mercedino *El Imparcial*, en 1916, conoció a Víctor Saá, y llegaron a ser grandes amigos.

Rovira Vilella fue un autodidacta que bebió en las literaturas clásicas, así europeas como orientales.

Se afincó definitivamente en la ciudad de Corrientes aunque regresaba periódicamente a su provincia natal, es así como en 1982, ya con más de 90 años pero aún pleno de entusiasmos, permaneció durante varios meses en Villa Mercedes y en San Luis.

En Corrientes daba lecciones de elocuencia y continuó ejerciendo el periodismo. Colaboró en diarios de todo el litoral argentino con mucha maestría periodística y fue altamente reconocido. Tanto es así que la Casa de Gobierno de Corrientes le puso a uno de sus Salones principales, el Salón de Conferencias. “*Salón Rafael Rovira Vilella*”.

Escribió novelas, poesías, obras teatrales, reflexiones filosóficas, cuentos y colaboraciones en casi todos los diarios y periódicos importantes de Misiones, Corrientes y Entre Ríos.

Citaremos entre otros: *Eleodora*, novela. Buenos Aires, 1916. Dedicada a don Felipe Velázquez, con prólogo de Víctor Saá. *El Castigo*, comedia en dos actos y en versos, en 1917 estrenada en Villa Mercedes. *Los grandes pastores*, novela, Buenos Aires, 1917. *Breves*, poesías, Mercedes (San Luis), 1919. *La Azucena*, poema, segundo premio y medalla de oro en los Juegos Florales de Córdoba, 12 de octubre de 1919. Mercedes, 1920. *Fabián Llovera*, novela, San Luis 1922, dedicada al Dr. Álvaro J. Luna, prólogo del autor, dirigido al Dr. Gilberto Sosa Loyola y tapa de Nicolás Antonio de San Luis. “*Aportes para un ensayo sobre 80 años de periodismo*” en el diario “El Territorio” de Misiones en 1965.

S

SAA, Juan Carlos – Abogado - Historiador



Nació en San Luis el 16 de marzo de 1896 y falleció en San Luis el 7 de junio de 1977.

En 1944 colaboró en la Comisión encargada de establecer "la fecha de la fundación de San Luis", junto con los señores Guillermo Valerga Aráoz, Nicolás Jofré y Gilberto Sosa Loyola.

Ocupó los siguientes cargos. En 1941 y 1947: Diputado para la reforma constitucional de San Luis. -De 1947 a 1951: Asesor de Gobierno de los Gobernadores Endeiza y Laborda Ibarra. Primer Decano de la Facultad de Ciencias de San Luis. Profesor de la Facultad de Ciencias de San Luis. -En 1946-1947 Intendente Municipal de San Luis. -1967 Presidente del Consejo provincial de Educación. Abogado del Banco de la Nación y del Banco de San Luis. Profesor en la Escuela Normal de Maestros "Juan Pascual Pringles" y en la Escuela Normal de Maestras "Paula Domínguez de Bazán".

Entre los numerosos trabajos y conferencias publicados, se pueden citar: *"Participación de San Luis en la Revolución de Mayo"* - *"Itinerario de San Martín en Cuyo"* - *"Gez en su centenario"* - *"La vida de un pueblo heroico"* - *"Acotaciones a la Conferencia del Sr. Felipe S. Velázquez sobre el General Juan Saa"* - *"Juan Pascual Pringles y su valor educativo"* - *"Reflexiones para la juventud puritana"* - *"Nicolás Avellaneda"* - *"San Luis durante la Confederación, su participación en la organización nacional"* - *"Juan Bautista Alberdi, el constructor imperecedero"* - *"San Luis, Rey de Francia y Patrono de la Ciudad"* - *"Problemas atinentes con la organización judicial de San Luis. Necesidad de establecer el Colegio de Abogados"*.

SAA, Víctor - Historiador – Docente



Nació en San Luis, el 26 de julio de 1897 y murió el 13 de septiembre de 1982 en la misma ciudad.

Se desempeñó como Profesor de Historia en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles", en el Colegio Don Bosco y en Santo Tomás de Aquino de la ciudad de San Luis.

Sus actividades culturales e investigadoras son numerosas. Un espíritu inquieto que necesitaba aflorar en forma constante lo cual queda perfectamente demostrado con asistencia a numerosos congresos y jornadas de historia, de los que participó en forma activa, o también en

las publicaciones de indudable valor para las generaciones presentes y futuras.

En 1932, funda El Ateneo de la Juventud.

Director de la revista "Ideas" hasta 1937.

En 1937 asiste como Miembro Activo al II Congreso Internacional de Historia de América, reunido en Bs. As., con el trabajo *¿Cuál es nuestro Escudo?*, que luego es publicado en el Tomo II de los anales del Congreso.

En 1937 asiste como Miembro Activo al 1° Congreso de Historia de Cuyo con el trabajo *"Psicología del puntano, contribución para su estudio"*, y que luego fuera publicado en el Tomo IV de los anales del Congreso.

En 1938 asiste a las Jornadas Históricas de Santa Fe en representación del Gobierno de San Luis, con el trabajo *"Documentación referente al Gral. Estanislao López"*, por el que se hace merecedor de un premio y medalla de plata. Siendo Profesor de Historia Antigua en los colegios antes mencionados, presenta un trabajo titulado: *"El primer período de colonización fenicia"*, el que merece una honrosa felicitación por el historiador francés Basilio Sarthou.

En 1941, asiste como Miembro Activo al Congreso de Historia Argentina del Centro y del Norte con su trabajo *"La Provincia de San Luis en el Ejército de Operaciones del Centro de la Campaña de 1833 contra los indios"*.

En 1942 es invitado a colaborar en la Historia de la Nación Argentina, para lo cual preparó una síntesis de los gobiernos puntanos desde 1832 hasta 1862 y que integran el Tomo X, publicada por la Academia Nacional de Historia.

En 1947 es solicitada su colaboración por el Instituto Nacional Sanmartiniano, escribe *"San Luis en la gesta sanmartiniana"* que mereció una Plaqueta de Oro otorgada por la Cámara de Diputados de la Nación.

En 1947 es nombrado Miembro Honorario del Instituto Nacional Sanmartiniano.

En 1948, asiste como Miembro Activo al 2° Congreso Federalista de la Historia Argentina con su trabajo *"San Luis - Ciudad Cabildo: 1594 - 1800"*, premiado con Medalla de Oro.

En 1950 es invitado por el Instituto Cuyano de Cultura Hispánica de Mendoza, pronuncia su conferencia, "San Martín, arquetipo hispano de héroe puntano" y que es publicado por la Revista de Estudios Hispánicos de la UNC.

En 1950, en el 1° Congreso Nacional Sanmartiniano de Mendoza obtiene el Primer Premio con su obra *"El pueblo en armas"*.

En 1951, en la XV Semana de Geografía de San Luis, participa con su trabajo "Potrero de los Funes": reseña histórica de la zona.

De 1952 a 1965 participa, en representación del Gobierno de San Luis y de la UNC en varios congresos de historia realizados en diferentes provincias con trabajos, entre los que figuran: *Del Revisionismo histórico - Algunas aclaraciones referentes a la fundación del Fuerte Constitucional - El Chacho y San Luis - El Cabildo puntano. Su importancia en la arquitectura institucional hispana - La conciencia cristiana ante la historia - Elección del Coronel Mayor Juan Martín de Pueyrredón como Diputado por San Luis al Soberano Congreso Nacional de la Independencia reunido en Tucumán - El Congreso de Historia de Tucumán y la necesidad de prepararse para la celebración del 4° centenario de la fundación de San Luis - Juan Pascual Pringles.*

En el año 1969, funda la Junta de Historia de San Luis.

Su extraordinaria obra inédita incluye trabajos de índole histórica, literaria, pedagógica y crítica.

El Colegio N° 31 de Quines, Departamento Ayacucho, lleva el nombre "Prof. Víctor Saá".

SADOC SAN MARTÍN, Carlos - Docente

En 1931 egresa de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" con el título de Maestro Normal Nacional.

Desempeñó con toda probidad numerosos cargos: 1931-1936: Bibliotecario del Consejo de Educación de la Provincia. -Preceptor de la Escuela Militar N° 43, anexa al Grupo de Artillería a caballo de San Luis. -1936-1942: Preceptor de la Escuela Militar No 83 anexa al Regimiento 4° de Caballería (Mercedes) - Director de la Escuela Nacional Rural N° 126. -1939-1942: Concejal electo de la ciudad de San Luis. 1939: Subdirector fundador del diario "El Heraldo" de San Luis. -1942: Inspector de Zona de Escuelas Nacionales en San Luis. -1944-1955: concurre como becado a la Escuela de Verano de la Universidad de Cuyo (Mendoza) por designación de la Inspección Nacional de Escuelas de San Luis, como alumno del Curso de Perfeccionamiento Docente. -En noviembre de 1955, es nombrado Delegado del Ministerio de Educación de la Nación en la Provincia de Misiones para reorganizar el servicio educativo nacional primario, misión que cumple hasta mayo de 1956, en que es ascendido al cargo de Inspector Técnico de Región del Consejo Nacional de Educación, Zona 1° (sede en Capital Federal). -En marzo de 1960: es designado miembro del Cuerpo Asesor del Consejo de Educación para el 1° Congreso Nacional de Educación. -En abril de 1960 renuncia al Cargo de Inspector de Región para acogerse a los beneficios de la jubilación.

De 1965-1966: es designado profesor contratado por el Instituto Bernasconi de la Capital Federal para dictar las cátedras: "*Política educativa argentina*" y "*Organización y Administración Escolar*" en los Cursos para Supervisores y Directores en condiciones de ascensos en la Capital Federal. También organizó los Cursos de Perfeccionamiento docente del Instituto Bernasconi que se dictaron en San Luis y en Villa Mercedes. 1970-1971: es Director del Instituto de Perfeccionamiento "Mercedes" de nivel superior para docentes -en Villa Mercedes, San Luis-. 1971-1972: es nombrado Subsecretario de Educación y Cultura de la Provincia de San Luis. 1976: es designado nuevamente en el cargo de Subsecretario de Educación y Cultura.

Ha integrado también diversas Comisiones Directivas de entidades deportivas y sociales.

El Centro Educativo No 6 de la localidad de El Volcán, se llama "Subsecretario Carlos Sadoc San Martín".

SALDAÑA RETAMAR, Reynaldo - Fray

Nació en Nogoyá (Entre Ríos) el 28 de abril de 1875. Murió en Mendoza el 24



de julio de 1950 y fue trasladado a Nogoyá en 1965. Estudió las primeras letras en Santa Fe y los estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada.

En 1891 ingresa la orden de Santo Domingo en Buenos Aires, donde realiza sus estudios de teología y filosofía. Es ordenado Sacerdote el 4 de junio de 1898 por el Arzobispo Mons. Vladislao Castellano.

Fue incansable predicador, misionero, historiador, prelado, docente, periodista y fundador de escuelas.

A principios de 1900 es enviado a Mendoza como Rector del Colegio Santo Tomás de Aquino; en esa ciudad fundó la revista "El lábaro dominicano".

De 1905 a 1908 es Prior del Convento de Santiago del Estero y también dirigió el Círculo Católico de Obreros. Escribió en distintos periódicos de esa provincia.

A mediados de 1908 viajó a Santa Fe.

En 1916 fue destinado por primera vez a San Luis como Superior del Convento, donde fundó la escuela "Fray Benito Lucio Lucero". Dirigió "Hoja puntana", periódico del convento y única publicación.

En 1919 es elegido Prior del Convento de Buenos Aires.

En 1921 renuncia al Priorato para misionar en las provincias de Entre Ríos y Corrientes. En marzo de 1922 retorna a San Luis como Superior y Director de la Cofradía del Rosario. Permaneció en esta provincia 9 años en los que desarrolló una actividad extraordinaria en el campo misional y en el de la investigación histórica. Misionó hasta en los rincones más escondidos de la provincia.

La Escuela Hogar No 17 de Los Overos, Departamento Gobernador Dupuy, lleva el nombre "Fray Reynaldo Saldaña Retamar".

SAN LUIS REY DE FRANCIA - Nuestro Santo Patrono



San Luis Rey de Francia nació en Poissy (Francia) en 1215. A los once años perdió a su padre, Luis VIII y quedó bajo la tutela de su madre, Blanca de Castilla, hija de Alfonso VIII, de Castilla. Mujer profundamente cristiana, educó a su hijo rigurosamente en las Leyes de Jesús y a menudo le decía que prefería verlo muerto que en pecado mortal.

No hubo príncipe mejor informado en las virtudes para regir un reino. Fue un Rey extremadamente activo; le preocupaba con especial interés el destino de los pobres y los necesitados. Edificó monasterios y hospitales. Puso fin a la guerra de los albigenses. Siempre y en todos sus actos procedió con justicia y caridad. Era muy querido por todo su pueblo.

Se casó en 1239 con Doña Margarita Berenguer, hija de un Caballero de su confianza. Tuvo once hijos a los que educó en la Fe cristiana que él tan bien profesaba y amaba.

En 1239, hallándose gravemente enfermo, fue visitado por Balduino XII, quien le llevó la Corona de Espinas de Jesús. En su enfermedad prometió que si se salvaba, se dirigiría a Palestina para reconquistar los Lugares Santos que estaban en poder de los turcos. Ya recuperado, y con ese fin, se enroló en las Filas de las Cruzadas en 1248, que habían sido organizadas por el Papa Urbano II. Sus soldados se distinguían por una gran cruz roja en el pecho.

Regresa a Francia en 1255, luego de haber fracasado en el intento. Quince años después volvió a partir para Jerusalén, pero en Túnez fue víctima de la peste y muere en 1270 abrazado a la Cruz que tanto amaba. Su sagrado cuerpo fue trasladado a París y canonizado por Bonifacio VIII en 1297.

SAN MIGUEL, Antonio - Maestro – Pintor

Nació en La Toma el 13 de junio de 1892. En 1906 comenzó sus estudios de arte pictórico en San Luis. Se dedicó al óleo y a la acuarela.

Recorrió todas las provincias argentinas y llegó a Paraguay, México, Brasil y Sudáfrica tomando impresiones. En sus últimos años estuvo en Las Islas Malvinas captando motivos para sus cuadros.

Ha obtenido numerosos premios y menciones por sus obras.

SÁNCHEZ CONTI, Mariantonia – Docente⁴⁹

Nació en la ciudad de Villa Mercedes el 30 de julio de 1931. Hija de Rogelio Sánchez y de Teresa Conti.

Cursó sus estudios primarios y secundarios en la Escuela Normal Mixta “Dr. Juan Llerena” de Villa Mercedes, donde obtuvo el título de Maestra Normal Nacional y Bachiller, con un promedio general de 9,53. En el Conservatorio Musical “Beethoven Alpíns”, obtuvo el título de Profesora de Piano, Teoría y Solfeo, en el año 1945.

Entre los años 1951 y 1952 se desempeñó como maestra suplente en el Departamento de Aplicación de la Escuela Normal de Villa Mercedes. De 1953 a 1955 desempeñó el cargo de Bibliotecaria en la Escuela Hogar N° 19 “Almirante Brown”, también de Mercedes. En 1965 fue maestra en la Escuela N° 10 “Gral. Argentino Roca” de San Isidro, (Bs. As.) En el año 1966 se radica en la localidad de La Toma, provincia de San Luis, con su esposo, Enrique Giménez y sus dos hijos. En los años 1966 y 1967 ejerce como maestra de grado en la Escuela “Máximo Camargo”. El 3 de marzo de 1966 es nombrada Profesora Interina en el Colegio Nacional “Manuel Belgrano”, con 30 horas

49- Datos proporcionados por personal del Colegio “Manuel Belgrano” de la Toma.

en las cátedras de Castellano, Historia y Geografía; alcanza la titularización en el año 1977. Siempre con un concepto profesional de sobresaliente.

Conforme a los antecedentes profesionales registrados en la Junta de Clasificaciones de Enseñanza Media dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, es nombrada Rectora Suplente del Colegio Nacional entre los años 1972 y 1987 y luego Rectora Interina desde el 1º de diciembre de 1986 hasta el 30 de diciembre de 1990, año en que se acoge a los beneficios de la jubilación obligatoria.

Su labor como Rectora del Colegio “Manuel Belgrano” fue ardua e incansable. Frente a la grave disminución de la matrícula de alumnos, por funcionar en horario vespertino al no contar con edificio propio, gestionó ante las autoridades superiores el alquiler de un inmueble para cambiar el horario a turno tarde. Esta iniciativa se concreta en el año 1985. Con el apoyo masivo de la Cooperadora del establecimiento, de padres, alumnos, ex alumnos, vecinos, comerciantes e industriales de la localidad y de zonas aledañas, se logró la adaptación del nuevo edificio. Después de un exhaustivo análisis sobre las necesidades educacionales de la población, gestionó y concretó el Anexo Comercial Nocturno para Adultos con el Plan de Estudios de Perito Mercantil Auxiliar en Administración, en el año 1986. Solicitó un cambio en los Planes de Estudio para otorgar a los jóvenes una salida laboral, y el Bachillerato común se convirtió en Bachillerato Auxiliar en Administración, en el año 1989. Con el sensible incremento del alumnado, gestionó y concretó el desdoblamiento de los cinco cursos. Con el apoyo del personal administrativo y docentes del establecimiento reorganizó la Biblioteca “Mariano Moreno”, que alcanzó a contabilizar 2.000 libros de estudio que anualmente se prestan a todos los alumnos. Luego de 30 años de insistentes pero infructuosos trámites para la construcción del edificio propio, mediante gestiones ante la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Educación de la Nación, vio cristalizado su tesón el 30 de octubre de 1990, en que se inaugura el edificio tan soñado por ella y por toda la comunidad, es el que actualmente ocupa en Avda. Belgrano 873 de La Toma.

Paralelamente a su labor específica de rectora y docente, llevó a cabo un Programa de Proyección Cultura y Social destinado a la comunidad en general. Así crea, por Resolución, el Departamento de Extensión Cultural del Colegio Nacional “Manuel Belgrano”, en el año 1987. Ese Departamento, integrado por docentes del mismo establecimiento, tuvo a su cargo la organización de dos proyectos pedagógicos interdisciplinarios: “El árbol Nativo” y “San Luis turístico”. Recitales de poetas sanluisenses del Círculo de Poetas de San Luis recitales de rock en el Anfiteatro Municipal, Musicarte, pintura de murales, exposiciones pictóricas en la Sala del Honorable Concejo Deliberante de la Municipalidad de La Toma, micro-espacios radiales semanales por Radio Ondas FM y que consistían en la difusión de la Historia y la Geografía de San Luis; en efemérides nacionales y provinciales; lectura de poesías de autores sanluisenses y de Educación para la Salud a cargo de la Dra. Edith Orbegozo.

Más allá de su actuación como profesional docente y de su accionar como Rectora del Colegio Nacional “Manuel Belgrano”, tareas en las que evidenció una continua y sostenida vocación de servicio, se destacó por su condición humana lo que le valió un gran ascendiente sobre la comunidad educativa y en todos los ámbitos sociales y

culturales de la localidad.

Reconocida por autoridades del más alto Nivel Ministerial Educativo de la Nación, logró granjearse también, el respeto y la admiración de todos cuanto la observaron desenvolverse con propiedad, aún en circunstancias adversas. Su constante aporte a la educación y a la cultura continúa aún producida su jubilación y es permanente fuente de asesoramiento de todo aquel que lo solicite.

SARDÉN, Olga Esther - Maestra

Olga Esther Sarden, maestra y directora de escuela, nació en Bahía Blanca, provincia de Buenos Aires, el 2 de agosto de 1945, era hija de Don Modesto Sarden y Aurelia Chirino.

Realiza sus estudios primarios en la Escuela N° 138 "Capital Federal" de Justo Daract y vuelta a su lugar de nacimiento completa sus estudios secundarios en la Escuela Normal Mixta dependiente de la Universidad del Sur, egresando con el título de Maestra Normal Nacional en noviembre del año 1963. Amaba San Luis y siempre hablaba de su querido pueblo Justo Daract, que la viera iniciar su carrera docente en la Escuela No 82 "General Las Heras" el 12 de mayo de 1965.

Posteriormente, y luego de alcanzar la titularidad como maestra de grado, se traslada a la Escuela No 37 "Juan Bautista Alberdi". La escuela Alberdi la verá afanosa en una constante búsqueda de perfeccionamiento, en un darse íntegramente a la docencia volcando el caudal de sus afectos en sus queridos niños. El 5 de mayo de 1974, según Acuerdo 6 Acta No 12 por concurso de títulos, antecedentes y oposición, asciende como Directora Titular en la Escuela No 37 "Juan Bautista Alberdi". Su gran capacidad organizativa sus dotes de gobierno y su profesionalismo logran hacer de la Escuela Alberdi un templo del saber ubicándola en un primerísimo plano. Las docentes que pasaron por sus aulas pueden dar testimonio de su rectitud, de su amor por la niñez de su preocupación constante por hacer de la educación la base sólida que serviría de norte y guía a las generaciones futuras.

Siendo Subinspector General de Escuelas el Sr. Rubén Aldo Rissi Camargo, se desempeña como Secretaria Técnica en la ciudad de Villa Mercedes pero privada del calor de sus pequeños regresa de nuevo a Justo Daract y allí continúa su labor hasta que puesta en marcha la Regionalización y Nuclearización Educativa -de quien era ardiente partidaria- por Decreto N° 2807 de fecha 16-9-88 es designada Delegada Regional de la Región Cultural y Educativa II Departamento Pedemera con asiento en Villa Mercedes.

Desde ese puesto de trabajo que las autoridades le confiaron, bregó por el mejoramiento edilicio de las escuelas a su cargo, por el confort y enriquecimiento no sólo material sino espiritual de los alumnos, del buen funcionamiento de las Asociaciones Periescolares y de los docentes para quienes tenía la palabra rectora, la palabra orientadora, la palabra de estímulo, de aliento, de fe y de esperanza porque a pesar de su jerarquía nunca olvidó que fue maestra.

En mayo de 1991 pasa a desempeñar el cargo de Asesora de la Subsecretaría de Cultura y Educación, pero su salud quebrantada no resiste mucho y el 25 de noviembre de 1991 fallece en la Capital Federal, donde había viajado en busca de calmar sus dolencias.

Es casi una deuda el querer honrar la memoria de esta genuina maestra que brindó a

la educación sanluisense veintiséis preciosos años de su existencia. Como toda docente caminó senderos espinosos pero supo apartar lo que lastima y su gran fortaleza de espíritu le permitió seguir luchando hasta entregar su aliento. Fueron sus virtudes la tenacidad, la honradez, la rectitud, la perseverancia y una clara conciencia de que las cosas indispensables debían hacerse siempre bien.

La Escuela No 69 de Villa Mercedes , Departamento Pederera, lleva su nombre.

SARMIENTO DE AMODEY, Enriqueta - Maestra

Enriqueta Sarmiento de Amodey egresó en 1890 en la 4° promoción de Maestras Normales, de la Escuela Normal de Niñas de San Luis. Fue una de las dos primeras maestras con título que ejercieron en San Martín. Se destacó por su bondad y belleza de carácter moral y dejó en el pueblo de San Martín un recuerdo imborrable entre quienes fueron sus alumnos.

La Escuela No 295 de Balde de Escudero, Departamento Junín, lleva su nombre.

SARMIENTO, Berta Isabel - Maestra

Nació el 13 de septiembre de 1905 en San Luis y falleció el 30 de junio de 1997. Tenía 92 años. Hija de Francisco F. Sarmiento, que fuera abogado y Ministro de Gobierno, y de Rosario Videla Bengolea; fue la 4a de once hermanos.

Cursó sus estudios secundarios en la Escuela Normal "*Paula Domínguez de Bazán*" donde obtuvo el título de Maestra Normal Nacional.

Inició su carrera docente en la Escuela Normal -entonces de varones- "Juan Pascual Pringles" en donde permaneció hasta su jubilación; rotó por todos los grados superiores de la escuela primaria. Sin ningún tipo de exageración puede afirmarse que son muy pocos los hombres mayores de cincuenta años que no hayan conocido de su rectitud, de su amor y de su entrega a la docencia. En su ejercicio docente supo mezclar con sabia experiencia la dureza, cuando era necesaria, con la bondad permanente. Premió con creces los actos justos y de honradez de sus alumnos, de igual manera que castigó severamente la deshonestidad del actuar, lo que marcó definitivamente el carácter y el futuro accionar de sus alumnos, entre los que pueden nombrarse al Dr. Alberto Rodríguez Saá, al Dr. Adolfo Rodríguez Saá y muchos de los actuales políticos, artistas, escritores, etc., quienes guardan un inolvidable recuerdo de la "Srta. Berta" y siempre tienen palabras de elogio para ella.

También se desempeñó como Profesora de Historia y de Geografía en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur", cuyos alumnos también guardan un recuerdo indeleble de su accionar docente, de su permanente entrega.

Su amor lo constituyeron la docencia y Dios, a quienes dedicó su vida hasta la exageración. Profundamente religiosa, supo predicar con el ejemplo de una vida cristiana y devota, de amor al prójimo. Pertenecía a las Hijas de María y dedicaba unos minutos de todos los días para ir a la Iglesia Catedral a rezar para agradecer por lo que tenía y a pedir por los más humildes. Profundamente devota del Cristo de la Quebrada, todos los años se

dirigía con una de sus hermanas, Camucha, a la Villa a rezar el Vía Crucis.

En el año 1966 fue nombrada Directora del Menor y Familia, tarea en la que puso todas sus fibras en bien de los que más la necesitaban: los niños, sin pensar en cansancios u horarios.

Cosechó muchos amigos y amigas, pero su amiga entrañable era Delia Poblet, quien también fuera su compañera en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" y siempre podía vérselas juntas.

Otra de sus grandes pasiones fue la lectura, literalmente devoraba cuanto libro saliera y conocía de todos los autores tanto latinoamericanos, como argentinos y puntanos; sobre todos los temas, especialmente filosofía y psicología. Esta pasión la convirtió en una mujer muy culta y preparada.

Manejaba su propio auto y pasaba, junto con su familia, todo el verano en el Potrero de los Funes, lugar al que partían el último día de clases para regresar recién el 1° día de clases del año siguiente.

En el año 1992, el Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de San Luis la nombra "*Ciudadana ilustre*"; años anteriores había recibido la Condecoración del Escudo de *Chancay* que otorga la Sociedad Sanmartiniana de San Luis en mérito a su labor educativa y cultural.

Vivió toda su vida en calle Colón 648, con su madre hasta la muerte de ésta a los 96 años y con su hermana menor Ercilia que falleció primero que ella. Por las tardes era fácil verla preparando las clases para el día siguiente o corrigiendo las tareas de sus alumnos. Cuando quedó sola comenzó a enfermarse, primero de los intestinos que le costó una internación de más de un mes en un sanatorio de la ciudad. El médico le aconsejó que viviera con alguien, ya no podría vivir más sola, y entonces, porque nunca le gustó molestar ni ser un estorbo para los demás, tomó la decisión de internarse en un geriátrico -tenía 89 años-, el de la Dra. Moreno en Avda. España y Lafinur de San Luis y allí falleció tres años más tarde. Su hermana Camucha la visitaba todas las tardes y la decisión era cada vez más firme: no se iría de allí, se había encariñado con el lugar, al que denominaba "mi casa". Allí departía con las otras ancianas, leía mucho, jugaba a las cartas, cosía.

Murió a los 92 años, soltera y dejando un vacío poco fácil de llenar.

SCHMID, Federico Arnoldo "Feco" – Emblema del rally⁵⁰

"El Feco" Schmid fue un emblema del rally: ganó 106 carreras y obtuvo 2 títulos nacionales y 12 provinciales.

Nació el 4 de julio de 1949 en El Trapiche y falleció el 23 de junio de 2012. Sus familiares decidieron despedirlo como "un campeón" en el Autódromo Rosendo Hernández de la ciudad de San Luis.

Hijo del suizo-alemán, Arnoldo Schmid, un inmigrante que llegó al país allá por 1901, y de Amelia Pelozatto. Eran cinco hermanos; Domingo, Ana Nelly, Olga

50- Datos extraídos de: dxtdiario@grupopayne.com.ar - www.Rally.com.ar
<http://www.eldiariodelarepublica.com/deporte>



Aurora, Arnoldo y Ana Amelia. Estaba casado con Gloria Margarita Jofré de cuya unión nacieron dos hijas; Ana Cecilia y María Belén.

Feco siempre recordó que su padre fue quien trajo en 1908 uno de los primeros autos a San Luis, un Proto (auto tirado a cadenas) y que también fue precursor del automovilismo deportivo.

Luego de cursar los estudios primarios, se recibió de técnico mecánico, profesión que ejerció hasta que el cuerpo se lo permitió. "Lo que se hereda no se roba"

solía decir Schmid en clara alusión a su profesión de mecánico que amó desde muy pequeño al lado de su padre en el taller de San Martín 927 entre Pederñera y Lavalle.

Repartía su amor entre la mecánica y los autos y lo demuestra el hecho que ya de pequeño, a los 7 años desarmó una enfardadora de pasto, para armar un karting, su primer karting que tenía 2 ruedas de fundición, un eje y la parte trasera era de un triciclo que también había desarmado; a los 10 años manejó por primera vez un auto y a los 14 un camión, con el que, como picardía, solía divertirse haciendo derrapar al camión en la costanera del río en EL TRAPICHE.

Haciendo un poco de memoria será fácil recordar aquel famoso Fiat 600 que por fuera no decía nada, pero por "dentro" (el motor) era una bala y con el que Feco fue dueño de batallas inolvidables en la categoría 850cc, junto a los Harte, Carmoña, Marchissio, Cagnina y tantos otros gladiadores de la historia del automovilismo provincial.

San Luis, comenzó a apasionarse con el rally hace más de treinta años gracias al Feco, un "loco", que con un Fiat 600 era capaz de vencer a rivales que corrían con autos de mayor cilindrada. Un piloto que siempre ganaba, así no terminara primero, siempre ganaba, porque la gente acudía por miles a las montañas puntanas a ver al Feco.

Debutó en el año 1985 en el Rally Nacional, con un Renault 12 de la "Peña de la Punta" y una motorización de Battelli, a esa peña la conformó Eduardo Gargiulo que era el presidente y Mario Mauro que era el vicepresidente, en esa ocasión su navegante fue Miguel Gramaglia.

Pero del rally de aquellas épocas sabía de más esfuerzos y sacrificios que de reconocimientos. Él mismo siempre fue su propio mecánico y más tarde ya tuvo uno, para concentrarse sólo en el manejo. Así viajaba por todo el país con su camioneta, trailer, el navegante, y algún colaborador y daba pelea de igual a igual, y hasta les ganó a los equipos oficiales. Hizo todo con mucho sacrificio porque nunca tuvo un gran apoyo publicitario.

Piloto de alma, la leyenda cuenta, por ejemplo, que el tramo entre El Trapiche y Potrero de los Funes lo hacía sin hoja de ruta, de memoria transitaba cada curva, cada lomo, cada vado. Supo ganar a los entrerrianos y misioneros en el barro, a los cordobeses en la montaña, a los sureños en la vuelta de la manzana, por sólo citar

alguno de sus enormes conquistas. Maestro de tantos y tantos talentos que han surgido y siguen surgiendo en estas tierras, Federico Schmid supo ganarse el respeto y la admiración de todos.

Desde aquel primer Fiat 600 hasta su último Gol blanco, pasaron muchos autos, muchas carreras y hasta se dio el gusto de correr en pista a nivel nacional en el recordado CAP, con un Datsun 280 ZX.

Feco Schmid fue uno de los pilotos más ganadores que tenga el automovilismo de San Luis, y quien fuera campeón argentino de la clase A-6 en el año 2000 y en la clase A-7 en 2001, sumados a 12 títulos provinciales de rally incluidos los absolutos y que cuenta en su rico currículum deportivo con 106 carreras ganadas. Recorrió y paseó el nombre de San Luis, por todo el país donde el rally pisara.

Su última carrera fue el Rally de Santa Rosa, el 18 de abril de 2009 y fiel a su costumbre no desentonó. Finalizó segundo en la clase A6 a bordo de su VW Gol y junto a Oscar Pollo. “Salgo a ganar y a disfrutar en todos lados haciendo la diferencia en los primeros primes, y si por alguna causa abandono, me saco el casco y también disfruto”, repetía hasta el cansancio Schmid.

Con el mismo tesón, luchó mucho tiempo contra el cáncer, pero finalmente dejó a su familia, amigos y aficionados al rally de todo el país, quienes lo seguirán recordando por siempre.

SCROSOPPI de CONTURSI, Palmira – Pintora - Grabadora⁵¹



Nació en Buenos Aires el 28 de octubre de 1906 y falleció en Merlo el 10 de enero de 1988, a los 81 años de edad. Estudió en la Academia Nacional de Bellas Artes de la que, en 1925, egresa con el título de Profesora de Dibujo.

Palmira Scrosoppi de Contursi se radica en Merlo en el año 1950, al casarse con el diputado Carlos Contursi.

Ejerció como Profesora de Dibujo en escuelas nacionales primarias y secundarias en Buenos Aires. También fue Profesora de Dibujo Lineal Técnico, Composición Decorativa de Arquitectura y Creación de Modelos en Escuelas Municipales Raggio.

Una vez radicada en Merlo fue Profesora de Dibujo en el Instituto Secundario Monseñor Orzali.

Desde 1940 concurrió a salones nacionales y a diversos salones provinciales en los que obtuvo siempre distinciones importantes y premios, entre ellos: Primer Premio, Medalla de oro y Diploma en Grabado, Salón Femenino (1940). -Segundo Premio, Medalla de plata en Pintura y Diploma en Salón Femenino. -Primer Premio Ciudad de La Plata (1947).

51- Datos recabados en la Galería de Arte de Merlo y otras instituciones merlinas.

Premio Adquisición en el Salón Nacional (1950). -Primer Premio en Pintura –categoría “Óleo”- en el “Salón del Centenario” en Villa Mercedes, con la obra “Abriendo avenidas” (1956). -Primer Premio en Pintura en la “Segunda Bienal de San Luis” con el óleo “Ataque” (1972). -Primer Premio Salón de Bahía Blanca. -Segundo Premio Salón de Tandil. -Tercer -Premio Salón del Paisaje Argentino. -Segundo Premio en el Salón Femenino de Arte Religioso. -Tercer Premio en el Salón de la Exposición Rural de Bs.As. -Premio Adquisición en el Salón de Rosario. -Segundo Premio en el Salón de San Fernando. -Primer Premio motivo Urbano en el Salón “Juana Manuela Gorriti”. -Premio Comisión Nacional de Cultura en el Salón de Magisterio. -Premio Estímulo en el Salón de Turismo. -Premio “Rembrandt” en el Salón Camoatí. -Primer Premio en el Salón del Poema Ilustrado de Montevideo. -Primer Premio en la “Primera Bienal Puntana de Artes Plásticas”, y muchos otros reconocimientos y premios estímulo.

Participó en innumerable cantidad de salones, exposiciones individuales y colectivas y bienales. Entre las exposiciones individuales figuran: 1933: “La Peña” en Buenos Aires. -1941 y 1948: Galería Müller de Buenos Aires. -1942: Comisión Nacional de Bellas Artes, Exposición de Monocopias. -1943 y 1968: Ateneo Popular de La Boca. 1944: Casino de Mar del Plata. -1952: Ateneo “Esteban Echeverría” en San Fernando. 1957: Hotel Provincial de Mar del Plata. -1953: Galería Jiménez, en Mendoza.

Salones y exposiciones colectivas -las más relevantes-: Desde 1940 al Salón Nacional de Bellas Artes. Salón Municipal de la Ciudad de Buenos Aires. Salón del Magisterio. Salones de La Plata, de Santa Fe, de Rosario, de Córdoba, de Bahía Blanca, de Junín, de Tandil, de Chivilcoy, de Corrientes, de San Fernando. Salón de Acuarelistas. Salón Estímulo de Bellas Artes. Salón de la Sociedad Argentina de Artistas Plásticos. Salón del Paisaje Argentino. Salón de Turismo.

En Bienales -las más relevantes-: 1970: “Primera Bienal de Artes Plásticas”- Concurre con los óleos “Rayo de luz”, “Momento fugaz” y “Sinfonía Otoñal”. En esa oportunidad el diario “Los Andes” de Mendoza, comenta: “... muestra en sus obras los paisajes de aquellas altas sierras, en un rico y colorido empaste, tratados con el vigor de la espátula y una visión muy personal de la belleza y el gozo de la naturaleza”. Por su parte el diario Clarín de Bs. As. decía: “... nos encontramos con Palmira Scrosoppi que actuara durante un tiempo en nuestra capital. Prendada de la luz del paisaje, lo resuelve en pinceladas de impronta que aplica con admirable seguridad”. -En 1974: “4ta Bienal de Artes Plásticas” –fuera de concurso- al que fueran invitados los artistas plásticos que ya habían obtenido primeros premios en otras bienales, presentó el óleo “Los Turistas”. -En 1982: en la “Séptima Bienal” con los óleos “Atardecer en El Rincón”, “Sol y Tormenta en Rincón del Este” y “Hermana Luna”.

Su producción ha sido comentada y/o reproducida en medios nacionales como “La Prensa”, “La Nación”, “La Razón”, “El Mundo”, “El Diario Español”, “El Hogar”, “Vea y Lea”, “Anuario Plástico”. Figura también en el “Diccionario de Artistas Plásticos de Argentina”, de Adrián Medino; en “Gran Enciclopedia Argentina” de Diego Santillán (Tomo VII); en “Enciclopedia del Arte en América” (Tomo III), en “Quién es quién en Argentina” (9° edic.), y otros.

Tiempo después de su muerte se inauguró un museo que guarda sus obras y que hace las veces de Galería de Arte, en Merlo, en la que fuera su residencia en Avda. del Sol N° 872 y que fue bautizado con su nombre.

SIMÓN, Rosario Mercedes - Maestra



Rosario Mercedes Simón era maestra. Se inició en una escuela rural donde tuvo como alumna a Berta Vidal de Battini.

Cuando Berta Vidal ingresó a la Escuela Normal de Maestras, Rosario M. Simón fue su guía.

Desde 1920 fue Vicedirectora y Profesora de la Escuela Normal de Maestras, hasta su muerte. Desarrolló una actividad cultural muy importante y brillante.

En el año 1917 fue designada Vicepresidenta del Consejo de Educación de la Provincia y al año siguiente, Presidenta. Fue el primer caso en San Luis y el segundo en el país, ya que este cargo era ejercido siempre por hombres.

Además se destacó como una de las escritoras de mayor prestigio. Colaboró intensamente en el periodismo local con sus escritos, en "La Prensa", "La época de la Capital", "Los Andes" (Mza.) Escribió también para la revista "Lafinur", la "Carlos Guido Spano", "Láinez" y en la revista "Ideas".

Falleció en 1935 y sus últimos años la encuentran expresando su poesía.

La Escuela N° 133 de la ciudad de San Luis, lleva su nombre.

SOSA LOYOLA, Gilberto - Jurista - Escritor



Gilberto Sosa Loyola, nació en San Luis el 6 de noviembre de 1894 y murió en Buenos Aires el 19 de octubre de 1948.

Tenía el título de abogado pero se destacó por su escritura fluida y atildada. Escribió magníficos libros en los que hizo gala de su espíritu crítico y estilo irónico.

Fue el 1° Presidente del Colegio de Abogados y Procuradores de la Ciudad de San Luis desde el momento de su creación el 27 de marzo de 1944.

Como político actuó en las filas del radicalismo y más tarde, con el advenimiento del justicialismo, se incorporó rápidamente a este nuevo movimiento y llegó a ser Senador Nacional por San Luis, desde 1946 hasta

1948 en que lo sorprende la muerte.

Como escritor sus principales obras son: *Tradición jurídica de San Luis – Urquiza – La fundación de San Luis – San Luis, 100 años atrás – El constituyente Llerena – Pringles, retazos de vida y tiempo – Sarmiento y San Luis – La revolución unitaria de 1840 en San Luis.*

Con el seudónimo de "Narciso Cobas", escribió la crónica novelada "Ínsula criolla".
El Instituto de Profesorado Quines, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

SOSA REBOYRAS, Carlos Eduardo - Abogado – Escritor

El doctor Sosa Reboyras nació en la ciudad de San Luis el 19 de enero del año 1928, recibió la educación primaria y secundaria en San Luis y la universitaria en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, donde obtuvo los títulos de procurador, escribano y abogado.

En 1962 contrae matrimonio con Susana Castex Ocampo, hija del ilustre médico Dr. Mariano R. Castex y de doña Clara Ocampo Alvear. Tuvo dos hijos: Carlos Mariano y Eduardo Martín.

La docencia universitaria lo cuenta como profesor de Derecho Penal en la Universidad de Belgrano y auxiliar de investigación en el Instituto de Derecho Público de la misma.

Por su capacidad se le fueron confiando los siguientes cargos académicos: Miembro del Consejo de la Fundación Mariano R. Castex; del Instituto Argentino de Investigaciones Históricas; de la Institución Alberdi; del Instituto Argentino de Derecho Penal y Criminología. Miembro Correspondiente en Buenos Aires de la Junta de Historia de la provincia de San Luis; del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas. Delegado al II Congreso Internacional de Historia de América, realizado en Buenos Aires en el año 1966, integrando la Comisión de Historia Política y al primer congreso de historia de la ciudad de Buenos Aires en el año 1968.

Perteneció como socio al: Jockey Club de Buenos Aires; al Centro Puntano con residencia en Buenos Aires, integrando su comisión directiva; a La Asociación de Magistrados y funcionarios de La Justicia Nacional. Fundador y primer presidente del Centro Cultural Puntano.

Su actuación intelectual se vio concretada en numerosas conferencias: *"Juan Pascual Pringles; su personalidad"* - *"La fundación de San Luis y Luis Jofré de Loaiza y Mene-ses"* - *"La revolución de Mayo y su repercusión en San Luis"* - *"Agua y luz para la provincia de San Luis"* - *"Dr. Nicolás Jofré; último exponente del patriado puntano"* - *"San Luis ante la guerra del Paraguay"* - *"Agustín Eusebio Fabre"* - *"Electrificación rural y sistematización del riego para la provincia de San Luis"* - *"El ayer de los Lucio Lucero"*. Y en las publicaciones: *"Vida y obra de Nicolás Jofré"* - *"Agustín Eusebio Fabre y el Protomedicato"* - *"¿San Luis es pobre? ¿Por qué? Prioridades económicas que reclama la provincia puntana"* - *"La provincia de San Luis quiere integrarse al proceso nacional y latinoamericano"* - *"Los Lucio Lucero de San Luis"*. Sus trabajos inéditos son: *"Los cabildos puntanos"* - *"Contribución de San Luis a formación del Ejército de los Andes"*

En su ciudad natal, cumpliendo con su vocación fundó, con otros estudiosos, un

centro cultural. El diario local «*La Opinión*», con fecha 6 de mayo de 1946, al dar a conocer la noticia informa: «*Si bien es cierto que podemos enorgullecer de encontrar en nuestro medio cultural exponentes individuales de envergadura, no podemos decir otro tanto de agrupaciones e instituciones de la misma índole encargadas de difundir esa cultura. Con este motivo una verdadera élite de jóvenes de nuestra ciudad, encabezada por el Sr. Carlos E. Sosa Reboyras, ha concebido la iniciativa de reunir periódicamente a los estudiosos puntanos*»... El diario «*La Reforma*», con fecha 3 de mayo de igual año, refiriéndose a la misma iniciativa dice: «*Uno de sus hijos, fiel intérprete del verdadero sentir de sus provincianos ha hecho carne a esa realidad ya consumada, el joven Carlos Sosa Reboyras (h) en una acertada iniciativa ha cavado los cimientos de un centro cultural en nuestra ciudad*»...

El 22 de junio de 1970, al dar su conferencia «*San Luis quiere, integrarse al proceso nacional y latinoamericano*», en el Círculo de la Prensa, el historiador Carlos Barreiro Ortiz al presentarlo manifestó: «*Lo que el Dr. Sosa Reboyras quiere, y en ello todos le acompañamos, es que San Luis deje de ser una reunión de pequeños pueblos provincianos, motivo de compasión por su repetida pobreza y descuido y se convierta en ciudades tan ricas y progresistas, como todas las demás, con tanta riqueza e influencia como ostenta hoy Córdoba o Mendoza*», y termina diciendo: «*Y ya que hemos hecho la breve presentación de este sabio joven, vamos a tener el agrado de escuchar su palabra fácil, de argumentación sólida y serena, sobre este tema que tanto nos apasiona y para el cual formulamos votos con el objeto de que sea escuchado y tenido en cuenta, por su aporte valiente y valioso de un joven estudioso, que en vez de dedicar sus ratos libres a la diversión o al deporte, los consagra a estas arduas y fecundas cavilaciones que representan una acuciosa y permanente vocación por el bien de su provincia y, por ende, de la patria que lo vio nacer*».

En un artículo publicado por el periódico «*El Diario*» de la ciudad de Mendoza de fecha 18 de octubre de 1969, bajo el título «*San Luis se expresa por sus cabales*», al referirse a una publicación aparecida en el diario "La Nación" de la ciudad de Buenos Aires, expresa: «*Es nuestro propósito destacar la colaboración del Dr. Carlos E. Sosa Reboyras, que publica 'La Nación' del 14 de setiembre próximo pasado bajo el título: ¿San Luis es pobre? ¿Por qué?, en la sugestiva sección: "Temas de hoy. Temas de ayer". Concomitantemente, expresa este distinguido miembro de la judicatura nacional, en sumaria manifestación eficiente, el debate y el planteo con sus soluciones de problemas que preocupan al consenso provincial.*»

«*Su actitud resulta gallarda y plena de fe en nuestro pueblo, a más de segura con respecto a los dones del medio natural, que Dios nos ha asignado: superando con su decisión prospectiva el complejo de inferioridad que se expresa falsamente mediante los vocablos pobreza y subdesarrollo.*»

En la justicia nacional se ha desempeñado como Secretario en lo Criminal de Instrucción y el 10 de octubre de 1972 fue ascendido al cargo de Defensor Oficial ante la Excelentísima Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal, y los Juzgados del Crimen.

En sus funciones judiciales le ha tocado actuar en renombrados casos, que en su oportunidad conmovieron la opinión pública, haciéndose eco los diarios de la Capital Federal, como del interior y exterior del país. El diario «*San Luis*», de fecha 28 de ju-

nio de 1972 publica: «El Dr. Carlos Eduardo Sosa Reboyras, jurista, radicado en Buenos Aires desde su juventud, es un apasionado por la Historia. Ha publicado parte de su obra, referida a temas del terruño. Conocedor de la provincia y de sus problemas. Es un alma creada para el bien, está al servicio de sus semejantes, comprendiendo sus deberes con la sociedad».

Sus trabajos inéditos son: *"Los cabildos puntanos."* *"Contribución de San Luis a formación del Ejército de los Andes"*.

SOTTILE, Antonio - Presbítero

Nació en San Luis el 12 de enero de 1921 y falleció también en San Luis el 30 de septiembre de 1992. Se formó en el Seminario de La Plata, pero recibió su Ordenación Sacerdotal en San Luis el 21 de diciembre de 1946.

Tuvo un amplio desempeño y ardiente celo apostólico que le valió el reconocimiento de todos aquellos que lo conocieron sin importar su credo: En San Luis: Vicario Cooperador de la Iglesia Catedral y de la Parroquia de Nstra. Sra. Del Carmen. En Villa Mercedes: Vicario Cooperador de la Parroquia de Las Mercedes. Inspector de Enseñanza Religiosa. Secretario Canciller del Obispado. Capellán del Colegio San Luis Gonzaga en la ciudad de San Luis. Párroco de la Parroquia Nstra. Sra. de las Mercedes en Villa Mercedes. Vicario Episcopal para la Ciudad de Villa Mercedes, Justo Daract y sur de la provincia.

El 18 de mayo de 1985 solicitó el permiso correspondiente para incardinarse en la Ciudad de Río Cuarto -provincia de Córdoba- en donde, también, desempeñó una ardua y celosa labor eclesiástica; pero debido a una larga enfermedad, se trasladó a San Luis para pasar en su ciudad natal el último tiempo de su vida terrenal; dio muestras de una gran serenidad y aceptación de la voluntad de Dios.

STAGNITTA, José - R.P.(Orden de Predicadores)- Fundador del Inst. Santo Tomás de Aquino



Nació en Linguaglossa (Provincia de Catania, Italia) el 17 de agosto de 1922 y murió, en San Luis, el 11 de junio de 2004 a la edad de 82 años.

El R.P. Stagnitta fue un sacerdote en todo el sentido de la palabra. Hombre de firmes principios y siervo de la voluntad de Dios, se desempeñaba en nuestra ciudad desde 1952 con una amplia e incasable labor tanto en la educación como en las misiones. Sin lugar a equivocarse, puede afirmarse que no queda en San Luis persona alguna que no haya recibido su palabra alentadora, su consejo oportuno o la gracia simple e inspirada de su palabra.

En el año 1933 ingresa en la Escuela Apostólica

-Seminario Menor- de los Padres Dominicos, en la ciudad de Acireale (Catania) y en 1938 toma el hábito de la orden Dominicana, para continuar profundizando sus estudios de Humanidades, Filosofía y Teología en la Orden de Catania y Acireale, hasta el año 1946, en que recibe la Orden Sacerdotal el 25 de julio de 1946. Desde 1947 a 1948 enseña Letras en el Colegio Santo Tomás de Aquino de Linguaglossa. En el año 1949 y 1950 cursa estudio en la Universidad Angélicum de Roma y obtiene la Licenciatura y el Doctorado en Teología. En el año 1951 retoma a las aulas del colegio de Linguaglossa a dictar su cátedra, pero a la vez estudia en forma libre, Letras y Filosofía en la Universidad Estatal de Palermo.

El 20 de noviembre del año 1952 llega a la Argentina, y, por asignación del Maestro General de la Orden, se incorpora a la Comunidad Dominicana en el Convento de Santo Domingo de la ciudad de San Luis, regentado por los padres españoles de la Provincia Dominicana de Aragón. De 1953 a 1955 se dedica a la actividad apostólica y al culto en el, Santuario de Nstra. Sra. Del Rosario del Trono en la Ciudad de San Luis. En 1956 es llamado a cubrir el cargo de Rector de la Universidad Popular "Fray Justo Fernández Álvarez". Esta Universidad había sido fundada en marzo de 1945 por Fray Justo Fernández Álvarez como "Escuelas Profesionales del Obrero" y en la que se dictaba: corte y confección, telares, labores y tejidos, bordado a máquina y a mano, lencería, teneduría de libros, aritmética comercial; en 1946 se agregó el dictado de contabilidad y flores. El 4 de junio de 1950 se inaugura el nuevo edificio. Se sucedieron otros rectores hasta que, en 1956, es designado director al Padre Stagnitta y año siguiente hace refacciones y ampliaciones en esta Universidad.

En el año 1958-1959 cesa el dictado de flores y encuadernación y el Padre Stagnitta incorpora el Secretariado Comercial, Fotografía y Perito en Inglés. Además consigue la adscripción de la Universidad al Consejo de Educación de la Provincia con lo que los títulos tenían validez oficial. En diciembre de 1979 cesa definitivamente la actividad de esta Universidad Popular.

Incansable en su labor, y a la par de sus actividades, en el año 1960 el Padre Stagnitta funda el Colegio Santo Tomás de Aquino, Instituto Privado con nivel secundario que perdura hasta nuestros días, adscripto al Ministerio de Educación de la Nación como Instituto dependiente de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada. Se constituyó en la primera escuela de comercio diurna de San Luis y además privada. En el año 1964 se inician las actividades de 1° a 6° grado del nivel primario y el Jardín de Infantes.

En el año 1965 el Padre Stagnitta solicita y consigue que el gobierno done un terreno de 7 has. en Cruz de Piedra para la construcción de un Centro Deportivo tanto para los alumnos de colegio como abierto a la comunidad toda.

En el año 1968 el P. Stagnitta, con las obras muy adelantadas en Cruz de Piedra, consigue la Escritura Traslativa de Dominio y pasa a pertenecer a la Orden de los Dominicos.

En el año 1970 el P. Stagnitta recibe del Gobierno los telares y elementos que constituían la ex fábrica de alfombras y pasa a ser el Centro Artesanal "San Martín de Porres".

Al año siguiente es nombrado Superior del Convento y los frailes se trasladan a las nuevas instalaciones del Convento, las antiguas instalaciones se demuelen para ampliar el Colegio Santo Tomás. Se aboca, además, y por pedido de Mons. Juan Rodolfo Laise, a la redacción de un Anteproyecto de Ley de Enseñanza Privada, que se transforma en Proyecto-Ley y que Mons. Laise consigue la Reglamentación de la Ley para todos los colegios privados de la provincia.

En el año 1974 vuelve a ser nombrado Superior del Convento por segundo trienio consecutivo y continúa las ampliaciones del Instituto por él fundado y al año siguiente se lleva a cabo en Cruz de Piedra, la construcción de una Casa de retiros y descanso.

En 1979 trabaja incansablemente para ampliar esta Casa en Cruz de Piedra y además se construye una Capilla y una pileta de natación. Ese mismo año es nombrado Superior del Convento el P. Braulio González, pero el P. Stagnitta queda al frente del Instituto y del Complejo Cruz de Piedra.

En diciembre de 1982 los frailes españoles se retiran y ponen el Convento de Santo Domingo a disposición del Maestro General de la Orden y en junio del año siguiente los frailes de la Provincia de San Agustín (Argentina) aceptan incorporar a la misma el Convento de San Luis y es nombrado Vicario de Provincia el Prior Pafre Fray Filiberto Escalante, quien nombra Vicario al P. Stagnitta, hasta terminar su mandato, en el Convento de Córdoba. Pero en enero de 1984 el Padre Escalante se hace cargo como Superior del Convento y confirma al P. Stagnitta en sus cargos de Rector del Instituto y Encargado del Complejo Cruz de Piedra y también le devuelve la Dirección del Centro Artesanal.

En enero de 1988, el P. Stagnitta, cesa como Rector del Instituto Santo Tomás de Aquino y es destinado a Córdoba, pero en abril viaja a Italia y el 12 de agosto se reintegra a su Provincia madre, con la asignación del Convento de Acireale.

Dejó en San Luis un profundo vacío y un imborrable recuerdo de aquel que diera todo por la ciudad que lo acogió como uno de sus hijos, pero no fue por mucho tiempo, el 10 de setiembre es enviado a San Luis, en calidad de misionero al servicio de la Diócesis, y dependía de las autoridades de la Provincia Dominicana de Sicilia.

En enero de 1989, Mons. Juan Rodolfo Laise lo nombra Administrador Parroquial de la Vicaría Sagrado Corazón de Jesús, desmembrando ad hoc la Parroquia de Santo Domingo; en abril del mismo año es designado Párroco de la nueva Parroquia Sagrado Corazón de Jesús, que abarca el territorio de la ex Parroquia de Santo Domingo, Barrios El Hornero y El Lince.

En marzo de 1993 es nombrado Vicario General de la Diócesis, previo consentimiento de las autoridades de la Orden.

SUÁREZ, Rosendo - Talabartero

Nació el 11 de marzo de 1894 en Bajo de la Cuesta que pertenecía a la Municipalidad de El Volcán. Era hijo del Comisario de El Volcán y de una cautiva de los indios que él liberara; luego contrajeron matrimonio y formaron una familia de 7

hijos. Falleció luego de haber cumplido 100 años.

Sus estudios primarios, hasta 4° grado, los realizó en la Escuela "Belgrano" de la ciudad de San Luis y a los 10 años, junto a su cuñado, Ignacio Ferramola, inicia el aprendizaje de la artesanía del cuero, arte en el que con el transcurrir del tiempo se convirtiera en un verdadero maestro.

Años más tarde instala su propia talabartería que llegó a ser muy cotizada por la población en general. A ella llegaban desde todos los rincones de la provincia, y hasta de provincias vecinas y desde el mismo Buenos Aires, seguros de encontrar lo que buscaran, desde riendas, el cabezal o la montura adecuada; hasta el mismo Club Hípico del Bajo Chico era asiduo cliente.

"Nosotros hacíamos las monturas especiales para las mujeres, para que pudieran montar de costado" -dijo Don Rosendo en un reportaje al cumplir sus cien años de vida.

Su vida estuvo consagrada al trabajo, no sabía de cansancios ni de noches de insomnio. Su gran orgullo lo constituían la talabartería y la hermosa familia que formó.

Sólo se permitía un pequeño vicio: el billar, que también disfrutaba con verdadero placer.

Fue maestro talabartero en la Escuela Lafinur, en la que enseñó el oficio a decenas de alumnos; pero su mejor alumno y continuador de su obra es su hijo Julián, que lo acompañó desde el año 1945.

SUHR, Juan Mauricio - Artista plástico



Nació en Santa Fe el 23 de abril de 1911. Entre los años 1942 a 1946 vivió en San Luis y luego se trasladó a Villa Mercedes, hasta 1953.

En abril de 1942 lleva a cabo una exposición con 47 pinturas, la mayoría de ellas con temas de paisajes, en el ya desaparecido Club Social.

En San Luis se dedicó paralelamente a la docencia ocupando la Cátedra Dibujo y Caligrafía en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" y en una Academia Privada.

En 1943-1944 agregó a sus frecuentes paisajes, una trilogía sobre temas de la ciudad: "Tres aspectos históricos de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán".

Participó en varias exposiciones tanto en la misma ciudad como en Bs. As., en 1945, en la que exhibió 36 obras -óleos, temples y acuarelas- la mayor parte sobre temas sanluiseños. Encontramos en el "Boletín del Centro Puntano" de esa época, lo siguiente: ".... Suhr es un paisajista de alma, que sabe traducir en sus telas, junto con el color, la emoción sencilla del paisaje serrano (.....) Nuestro Centro adquirió dos telas y hubo algunas otras adquisiciones privadas, lo cual evidencia el interés que la muestra despertó en el seno de la colonia puntana en esta Capital..."

T

TARAZI, Julio - Un protagonista del progreso de Quines

Su nombre, según el pasaporte, era Khail Ben Georges Tarazi (Ben significa "hijo de" y Kahil se traduce "Julio") Nació en Damasco -Capital de Siria- en el año 1882 y murió en 1964, a los 83 años, en Quines, provincia de San Luis.

Llegó a Argentina en 1925, después de la Primera Guerra Mundial y siguiendo a otra familia siria: los Fara. Venía con su esposa, Squeie Fara y con sus dos primeros hijos, Nicolás -de 12 años- y Antonio -de pocos meses-. Ya en tierra argentina nacieron sus otros dos hijos varones: Jorge y José.

Los Tarazi llegaron a "hacer la América" sin nada, tan sólo con una férrea voluntad; ni siquiera conocían el idioma con el que tendrían que manejarse el resto de su vida. Sin embargo, su carácter recto, sus sólidos principios, una compañera de carácter firme con la que mantuvieron a la familia armónica y organizadamente aglutinada en torno a la empresa familiar, manteniendo las costumbres de sus de sus orígenes pero adaptándose también a lo nuevo, lo cual les permitió consolidarse económica y socialmente, brindando trabajo y prosperidad a la localidad de Quines.

La profesión de Don Julio era la de constructor, pero sus comienzos fueron de albañil en San Francisco, localidad a la que llegó con su cuñado, Pedro Fara.

Don Ítalo Carletti lo llevó a Quines y le gustó el pueblo donde se dedicó a la venta ambulante junto con su hijo mayor. Compraba chanchos y luego los vendía carneados. Vivía en la pensión "Barrios" junto a su hijo mientras el resto de la familia continuaba en San Francisco, donde Antonio cursaba la escuela primaria.

Puso su primer negocio en 1927, un bodegón y boliche que alquiló a Cristóbal Pereira a \$10 por mes; pronto anexó venta de telas y otros productos, hasta que en 1935, adquirió la propiedad de la esquina de 9 de julio y Pringles, en Quines, que convirtió en Almacén de Ramos Generales y así nació la firma "Julio Tarazi e hijos SRL", una empresa familiar que atendieron entre todos los hermanos hasta la finalización del contrato hecho por 40 años y que venció en 1978.

La mercadería la traía en sulky desde Villa Dolores. El negocio creció y llegaron a tener la primera boca de expendio de combustibles de la zona, la petrolera Shell. La nafta llegaba en tambores de acero de 200 litros por ferrocarril -año 1938-.

Pero a la vez, don Julio comenzó la actividad que imperaba en la región por ese tiempo: la explotación del monte y agregó a los ramos generales los productos forestales.

En el año 1940, la época de la explotación forestal y minera de la región, brindó a la zona un movimiento importante de dinero que hizo necesaria la instalación de un Banco. El Banco Nación nombró a Julio Tarazi S.R.L. corresponsal de la institución, con autorización para realizar transferencias y giros.

El hecho hizo pensar a don Julio en la necesidad de pensar en un edificio adecuado para ese fin, por lo que construyó el que actualmente utiliza el BANEX en la esquina de Sarmiento y San Martín.

Otro tema que preocupó a don Julio era el de las comunicaciones ya que la empresa de transporte de aquella época, C.I.T.A., no llegaba hasta Quines, entonces, él construyó dos galpones y una vivienda de manera que la empresa tuviera donde guardar sus ómnibus y donde alojarse su chofer. Estaba ubicada en lo que es hoy la casa familiar de Fernando Tarazi y su madre.

Don Julio, previsoramente había adquirido los campos en los que explotó el monte, por lo que a su muerte, todos sus hijos fueron propietarios de campos. Cuando en 1978 finalizó el contrato familiar, se dividió el negocio: Antonio quedó a cargo de la venta de los derivados del petróleo, Jorge de cereales y José de las bebidas -Nicolás había fallecido en 1974-.

Actualmente se mantiene la firma Antonio Tarazzi e Hijo -de Antonio y uno de sus seis hijos: Nicolás- que atiende dos modernas estaciones de servicio. Jorge y José fallecieron en el año 2001. La distribuidora de bebidas quedó a cargo del único hijo de José: Fernando.

TELLO CORNEJO, Edmundo del Carmen Docente – Deportista- Periodista – Historiador - Político – Legislador⁵²



Nació en Calendaria, departamento Ayacucho, de la Provincia de San Luis, el 16 de noviembre de 1915. Se casó en primeras nupcias con Elena Mandalúniz (docente) con la que tuvo su única hija: María Lila y en segundas, con Isaura Martín (periodista, empresaria).

Falleció en Villa Mercedes el 27 de julio de 2011 a los 95 años de edad. Considerado el historiador más importante de Villa Mercedes.

Tello Cornejo fue declarado ciudadano ilustre de Villa Mercedes, tesoro viviente de la cultura y fue distinguido con la medalla de Chancay por parte del Gobierno de San Luis, entre otros reconocimientos que le otorgaron instituciones de la ciudad y de la Provincia.

Se graduó con el título de Maestro Normal Nacional en el año 1935, en la Escuela Normal Mixta “Dr. Juan Llerena” de Villa Mercedes e inició la carrera docente en la Escuela N° 13 de Las Isletas y más tarde fue director de la Escuela N° 224, del Dique Vulpiani.

Su LABOR PERIODISTICA ha sido frondosa. Se inicia en el diario “la Voz del Sud”, en 1933, culminando como Secretario de Redacción hacia mediados de julio del año 1989, en que dejó de salir.

Desde 1969 se desempeñó como corresponsal en Villa Mercedes del diario “La

52- En “Historia de Villa Mercedes” de su autoría – 2003 y apuntes de la web.

Nación". Fue colaborador en "El Tiempo" de 1935 a 1943; - en la revista "Inti Huasi", en 1943; en la revista "Vértice", primera época (1942). Corresponsal de los diarios "La Opinión", de San Luis (1940 a 1943); "La Voz del Interior", de Córdoba (1943); "Los Principios de Córdoba" (1960); "la Libertad", de Mendoza (1942); Director de los periódicos "Industria y Comercio", más tarde "El Comercio", y de las revistas "Stadium", "Club Aviador Origone" y "Alberdi Club", etc. Miembro Honorario del Círculo de Periodistas Deportivos de Villa Mercedes.

Distinguido con Diploma de Honor por su labor periodística por la Intendencia Municipal de Villa Mercedes, en los años 1975, 1988 y 1995.

Participó en el año 1960 en un seminario organizado a nivel nacional por el diario "Los Principios de Córdoba" en la localidad del Río Ceballos. En 1984, participó del curso sobre periodismo del diario "Impulso", dictando varias conferencias. En 1987 dictó en el foro del Rotary Club de Villa Mercedes, una conferencia sobre el Centenario del Primer Periódico Mercedino "El Atalaya del Desierto". En 1993 recibió una Medalla de Oro del diario "La Nación" por sus 25 años de labor. Desde julio de 1995 hasta su muerte, escribió sobre temas históricos en "El Diario de la República" y la revista "El Bohemio".

En su vida política ocupó cargos de relevancia, como por ejemplo: Concejal en 1948; Diputado Provincial en 1950; Senador Nacional en 1960; Ministro de Gobierno y Educación en 1971 e Interino de Economía; Senador suplente en 1973, época en la que gestionó la creación de la Universidad Nacional de San Luis.

En el orden cultural: Miembro de la Junta de Historia de San Luis. Miembro de Número Fundador y Presidente de la Junta de Estudios Históricos de Villa Mercedes. Miembro de Número de la Comisión Cultural Cuyana-Chilena, con sede en Mendoza. Miembro Honorario del Instituto de Estudios Históricos y Social (ICCED). Socio Fundador de la Asociación Amigos del Museo de Artes Plásticas; del Centro Cultural Villa Mercedes y de la Sociedad Argentina de Escritores -SADE- filial Villa Mercedes. Miembro del Ateneo Joaquín V. González de la Capital Federal. Ex Vicepresidente de la Comisión Permanente de Homenaje al Brigadier Juan Esteban Pedernera. Presidente de la Sub Comisión de Cultura del Centro de Jubilados y Pensionados de la Provincia.

Además de ser Miembro de no menos cantidad de entidades culturales como: de la Comisión Pro Museo Histórico de la V Brigada Aérea. Socio Vitalicio de la Fundación Natalio Salvatori de la Capital Federal; Integrante de la Comitiva Oficial que trasladó los restos de los tres Granaderos Puntanos que perecieron en el Combate de San Lorenzo a la ciudad de San Luis (1995). Integrante de la Academia Nacional de Belgraniana, ocupa el Sillón del Dr. Juan Llerena. Y muchas otras

Entre sus numerosísimas publicaciones figuran, de índole histórico: Folletos: "*Centenario de la Aparición del Primer Periódico Mercedino El Atalaya del Desierto*" (1877), 8 de Julio de 1977. "*El Doctor Juan Llerena. Diputado Constituyente. Senador de la Nación. Científico y Escritor*", año 1977. "*El General San Martín. Su presencia en San Luis*", año 1978. "*Contribución de San Luis a la Formación del Ejército de los Andes*",

año 1978. *“Raúl Basilio Díaz. Un gran maestro puntano de dilatada actuación en los territorios nacionales”*, año 1980. *“Antecedentes de la Fundación de San Luis”*, año 1980. *“La Tradición y el Folklore en mi pequeño país, San Luis”*, año 1981. Libros: *“El Periodismo en San Luis”* - *“Historia del Básquetbol en la Provincia de San Luis”* - *“Historia del Club General San Martín”* - *“De la Represa del Bagual a la Villa de Candelaria”* - *“Breve Historia de Villa Mercedes”*, edición Arete, año 1995 - *“Juan W. Gez”*, biografía.

El Sr. Tello Cornejo dejó una biblioteca privada de más de 10.000 volúmenes con un gran fondo de Historia Nacional, libros y publicaciones de San Luis y más de 8.500 sobres que contienen temas diversos universales y una recopilación de la Provincia de San Luis de aproximadamente 400 carpetas (Recortes periodísticos, documentos, fotografías y otros antecedentes). Colección de diarios, revistas y periódicos de la Provincia de San Luis. Un verdadero tesoro cultural.

TIBILETTI, Pedro Dionisio - Monseñor 1° Obispo de San Luis



Nació en Concepción del Uruguay (Entre Ríos) el 9 de Octubre de 1887 y falleció el 16 de mayo de 1945. A los 11 años de edad ingresó al Seminario de Paraná. El 4 de diciembre de 1904, tenía 17 años, recibió de Mons. Rosendo de la Lastra y Cordillo, Obispo de Paraná, la Tonsura y Ordenes Menores.

El 12 y 14 de junio de 1910 recibió de manos del Excmo. y Reverendísimo Mons. del Bazán y Bustos, Obispo de Paraná, el Subdiaconado y el Diaconado, respectivamente. El 3 de julio, el mismo prelado le entregó el Sagrado Orden del Presbiteriado y celebra su primera misa dos días después en la Iglesia Parroquial de Concepción del Uruguay.

Ya como sacerdote se lo destaca a la Parroquia de Gualeguaychú, de la cual fue nombrado Teniente Cura el 22 de agosto de 1910.

Mons. Abel Bazán y Bustos lo escoge para desempeñar la formación de los futuros sacerdotes, como Vicerrector del Seminario de Paraná. Desempeñó esta función 9 años, en que queda vacante la Vicaría de Gualeguay y el Obispo le ofrece: el Recctorado del Seminario Mayor o la Vicaría de Gualeguay. El Pbro. Tibiletti optó por el segundo cargo porque se trataba de un ministerio más amplio, toda vez que incluía predicar, misionar, administrar sacramentos, etc.

A la muerte del Obispo de Paraná, Mons. Abel Bazán y Bustos, el Senado de la Nación al formar la terna para el Obispado, incluye el nombre del Pbro. Dionisio Tibiletti, por considerar que era digno candidato, y al renunciar el primer candidato, el segundo y seguro era el Pbro. Tibiletti.

Cuando toma conocimiento de la decisión del candidato renunciante, se dirigió telegráficamente al Presidente de la República y al Excmo. Nuncio Apostólico presentando la renuncia de su posible designación. Este acto de renunciamento a los

honores y dignidades hablaba a las claras de su humildad, ya que se creía indigno de cargar sobre sí la tremenda responsabilidad del Episcopado.

En 1928, el Obispo de Corrientes, Mons. Luis María Niella era muy anciano y estaba casi ciego, la Santa Sede nombra un Obispo Auxiliar y fijó su mirada en el Pbro. Tibiletti, al que ya le fue difícil excusar su ascensión al Episcopado por intervenir directamente la Santa Sede sin previa tema del Senado de la Nación.

Creado el Obispado de San Luis, fue preconizado por el Papa Pío XI como el Primer Obispo Diocesano, el 13 de diciembre de 1934; tomó posesión de la Diócesis el 24 de febrero de 1935

Durante el gobierno de la Diócesis que duró 10 años, fijó para el clero los ejercicios anuales que se realizaban en su residencia episcopal, organizó misiones volantes, y grandes misiones en toda la diócesis. Desplegó una labor extraordinaria dotando a muchos pueblos de su Capillita.

El Escudo Episcopal de Mons. Tibiletti reúne en sí los tributos de San Luis Rey de Francia, patrono de la Provincia de San Luis, con el ministerio pretérito y futuro del nuevo pastor del obispado. Y el lema: "*Qui praeest in sollicitudine*" (Al pastor le incumbe la solicitud por su grey).

TOBAR GARCÍA, Carolina - Médica legista



La Dra. Carolina Tobar García, nació en Quines, San Luis, en 1898. Egresó como Maestra Normal Nacional de la Escuela Normal de Villa Mercedes.

Se traslada a Buenos Aires para realizar sus estudios de Medicina en la Universidad Nacional de Bs. As., de la que egresa con el título de "Médica legista" en 1929, transformándose en una de las primeras mujeres del país en seguir esta disciplina.

Viajó a los Estados Unidos donde realiza estudios de psiquiatría y un perfeccionamiento en deficientes mentales. En 1933, a su regreso, publica "*Educación de los deficientes mentales*". Una obra que alcanzó gran notoriedad. Continúa su vida docente y médica en la ciudad de Bs. As.

Dicta cátedras en la UNBA. Integra el Cuerpo médico del Consejo Nacional de Educación y organiza allí su Gabinete Psicopedagógico.

Fue notable conferencista en el país y en el extranjero, abordando casi siempre su gran preocupación, el deficiente mental.

En el año 1946 publica el libro que le dio justa fama: "*Higiene mental del escolar*". La Escuela N° 8 de la ciudad de San Luis lleva su nombre.

TOBARES, Jesús Liberato – Abogado - Escritor



Nació en San Martín, San Luis, el 15 de octubre de 1929. Hijo de Liberato Tobares Amaya y Gregoria Arolinda Veliz. Cursó los estudios primarios en su pueblo natal y los secundarios en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur" de la ciudad de San Luis. En la Universidad Nacional de La Plata obtiene el título de abogado en 1958.

Entre sus actividades jurídicas podemos nombrar: Juez de Primera instancia en lo Civil. -Juez de Cámara y Ministro del Superior Tribunal de Justicia de San Luis. -Ministro del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de San Luis.

Actividad docente: Prof. de Instrucción Cívica, Derecho Usual, Práctica Forense y Derecho Administrativo en la Escuela de Comercio N°1 "Antártida Argentina" de San Luis. Profesor de Ética y Relaciones Públicas en el Instituto Politécnico de la Ciudad de San Luis.

Actividades culturales: Integró, con los doctores Juan Saa, Marcial Rodríguez y Roberto Mazzola, la Comisión encargada de preparar la reforma constitucional de 1962. -Miembro titular del Instituto Cuyano de Cultura Americana en 1961. -Miembro del Consejo Consultivo de la Dirección Provincial de Cultura en 1966. -Presidente del Ateneo Nacional de Folklore Cuyano de 1990 a 1993. -Presidente del Tribunal de Ética del Centro de Jubilados de San Luis de 1992 a 1994. -Integró Jurados de certámenes literarios y de artesanías. -Dictó más de cien conferencias desde 1961 hasta la actualidad, tanto en la provincia como fuera de ella. -Conferencista de la Delegación de Extensión Universitaria, Facultad de Ciencias de San Luis, Univ. Nac. de Cuyo, en 1968. -Representó a nuestra provincia en el ciclo de conferencias organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación -Mapa de la Cultura del País Federal (Biblioteca Nacional)-, 1993. -Participó activamente en congresos y jornadas de investigación folklórica desde 1963. -Presidente del 1° Congreso de Folklore Sanluiseño en 1986 y 2° Congreso en 1991. -Presidente del 3° Congreso de Investigación Folklórica "Encuentro de Dos Mundos", 1992. -Congreso Nacional de Folklore "La Raíz de los 400 años", 1994. -1° Congreso del Gaucho Cuyano, octubre de 2001 y 2° Congreso en 2002. Presidente de la SADE filial San Luis.

Al margen de todas estas actividades ha ido jalonando su trayectoria intelectual con la publicación de valiosos libros como:

De carácter literario: "*Cerro Blanco*" (poemas), 1962 - "*Gente de mi pago*" (poemas), 1976 - "*Calandrias de Septiembre*" (poemas), Mendoza 1994 - "*El hombre y la poesía*", San Luis, 1963 - "*Supervivencia de voces de origen quichua en el habla de San Luis*", 1978 - "*Río Grande*", FES - 2003.

De carácter histórico: "*San Luis de antaño*", San Luis, 1983 - "*Rincón de Rosales*", 1993 - "*Médicos y Boticarios puntanos de antaño*", San Luis, 1995 - "*Noticias para la historia de los pueblos de San Luis*", San Luis 1996 - "*La Puntanidad*", 1999 - "*San Luis*

de Loyola Nueva Medina de Rio Seco", 1977 - "Leyenda e historia de la mujer puntana", 1978 - "San Francisco del Monte de Oro", 1978 - "Los poetas de San Luis", 1978 - "San Martín, Referencias Históricas", 1990.

De investigación folklórica: "Folklore sanluisense", 1972 - "La tonada cuyana", 1989 - "Folklore puntano", 1990 - "Toponimia puntana y otras noticias", 1995 - "El maíz en el folklore del norte puntano", Mendoza 1999 - "El cuchillo", 1977 - "Creencias y supersticiones vigentes en San Luis", 1978 - "Pircas, cercos de rama y alumbrado en San Luis", 1979 - "Artesanía tradicional y Cultura Regional", 1999.

Distinciones y premios: Mención Honorífica especial Ateneo Universitario "José Ingenieros", La Plata, 1954. -Primer Premio Juegos Florales de V. Mercedes, 1956. -Segundo Premio Rueda Juvenil Internacional, Villa Carlos Paz, 1964. -Premio Banco Prov. de San Luis, Juegos Florales, 1965. -Premio Fondo Nacional de Las Artes, Juegos Florales, 1965. -1° Premio en el Primer Certamen Bial de Literatura, San Luis, 1970. -3° Premio Bial Puntano de Literatura, 1974. -2° Premio Certamen Homenaje a Ricardo Arancibia Rodríguez, San Luis, 1983. -1° Premio Certamen "Flor de Retamo", 1982. -3° Premio Concurso "Pedro Aguilar", San Luis, 1983. -Mención Honorífica en el Concurso Internacional "Digo América", 1984. -1° Premio Concurso "César Rosales", San Luis, 1987. -Ley del Libro de autor sanluisense: 1° premio en 1990, 2° Premio en 1992 y 2° premio en 1994. Beca Nacional -Especialidad Folklore- Fondo Nacional de las Artes, 1992.

Actividades actuales: Presidente del Centro de Investigaciones Folklóricas "Dalmiro S. Adaro". -Miembro de Número de la Junta de Historia de San Luis. -Miembro Correspondiente del Centro de Investigaciones Folklóricas e Históricas de Merlo, San Luis. Asesor Jurídico de la Federación Gaucha de San Luis.

TULA, Luis Joaquín - Fray

Nació en Catamarca en 1812. Era sobrino político de José Gregorio Calderón, Gobernador de la Provincia de San Luis. En 1838 era Guardián del Convento de San Francisco, en la ciudad de Mendoza. A principios de 1841, ya era Teniente Cura de la Parroquia de Renca, en San Luis.

En 1854, junto con Salvador Tissera, Abelardo Carranza, Francisco Vázquez, Faustino Berrondo, Mauricio Daract y Vicente Van Sice, preparó el Plan de Estudios y Régimen para la Escuela de la Capital. En 1856 fue nombrado Cura de la Iglesia Matriz de San Luis, hasta 1857, en que se desempeñó como Vicario Foráneo.

En 1860 escribe "Poema penitencial dirigido al Dios de las Misericordias" y en 1877 se retira de la actividad pública.

La Escuela N° 39 de Liborio Luna, Departamento Pedernera, lleva el nombre de "Fray Luis Tula".

V - W

VACCA, Vicente – Escultor - Pintor

Vicente Antonio Ramón Vacca, fue escultor y pintor. Nació 19 de julio de 1898. Falleció en Mendoza el 11 de octubre de 1969.

Pasó su infancia y adolescencia con sus padres y hermanos mientras estudiaba las primeras letras y luego los estudios secundarios. Muy temprano se independiza del hogar; ya comienza a sentir inclinación por las artes: por la literatura y especialmente la escultura. Trabaja en la Usina Eléctrica San Luis a la vez que incursiona en el periodismo y en la política. Es militante de la Unión Cívica Radical.

Era muy amigo de Nicolás Antonio de San Luis y en una ocasión ambos alquilan una pequeña habitación que utilizaban como taller en las cercanías de Rivadavia y Lavalle.

Desde 1914 -tenía 16 años- hasta 1948, Vacca se dedicó exclusivamente a la escultura con mucho éxito y talento. En 1920 la Usina eléctrica San Luis lo traslada ascendido a Azul en la provincia de Buenos Aires. En 1926, ya ocupando altos cargos en la compañía de electricidad, es trasladado a Junín -pcia. de Bs. As.- donde, en 1927, se casa con Juana Higinia Curioni, joven puntana famosa por su belleza; y en esta ciudad nacen dos hijos: Gina y Ariel. En 1934 es trasladado a Mendoza con el cargo de Contador General de las tres provincias de Cuyo. En esta provincia nace su tercer hijo: Duval. En 1939 ingresa como alumno en la Escuela Superior de Bellas Artes, dependiente de la recientemente creada Universidad Nacional de Cuyo y de la cual egresa en 1944 con el más alto promedio.

Durante los siguientes años ejerce la docencia en colegios secundarios y en la Escuela Superior de Bellas Artes de la Universidad de Cuyo en Mendoza, donde, en 1956, es nombrado Director-Interventor. En Mendoza estuvo siempre en contacto con el rico mundo cultural al que continúa profundamente ligado hasta su muerte, haciendo conocer su obra en ese exigente ambiente del arte, en salones colectivos y exposiciones individuales.

Fue escultor por excelencia hasta 1948 en que debió abandonarla por prescripción médica. Pero como pintor no se destacó menos y su fascinación por las serranías y paisajes de su provincia queda plasmada en más del noventa por ciento de su producción pictórica. Expuso sus obras en San Luis, en Villa Mercedes, en San Francisco y en Merlo. También se presentó en otras provincias, especialmente en Mendoza donde, en 1959, obtuvo el Premio "Julia B. de D'Accurzio" por su óleo "Nevando", otorgado al mejor paisaje mendocino.

Dice de él Carlos Sánchez Vacca: *"Acaso como nadie Vicente Vacca supo atesorar la policromía, la serenidad, el encanto y la placidez de los valles puntanos, de esos ríos magnos y murmurantes, de esos árboles sedientos de cielo, de ese cielo que envuelve y escuda, que nutre y da fortaleza a la querencia."*

Se conserva de su obra, en manos de su hijo Ariel: *"Cabeza de Beethoven"*,

"Torso de niño desnudo", "Cabeza de Ariel". En propiedad de su hijo Duval: "Cabeza de mujer", "Cabeza de Duval", "Mascarilla de Beethoven". Hay otras obras de destino desconocido como: "Mujer proletaria", "Desnudo", "Florencio Quiroga", "Domingo Faustino Sarmiento" (destruida), etc..

Poco tiempo después de su fallecimiento, el 27 de noviembre de 1969, San Luis le otorgó el Escudo de Chancay post-mortem.

La Escuela N° 400 de El Señuelo, Departamento Ayacucho, lleva el nombre "Pintor Vicente Vacca".

VAN SICE, José Casimiro

Había nacido en los Estados Unidos y falleció en San José del Morro –San Luis- en 1859. Era dueño de un espíritu emprendedor y culto.

Se estableció en San José del Morro, “a dos cuadras al este de la plaza”, como señala Urbano J. Núñez, donde había establecido un importante negocio de tienda, botica y almacén, a la vez que tenía un negocio de imprenta en Mendoza, lo que llevó a decir durante mucho tiempo que había sido él el que estableciera la primera imprenta en El Morro, pero según investigaciones realizadas por Núñez, no fue así. En 1853 es designado Síndico de la Escuela de El Morro y en 1854, junto con Salvador Ticera, Abelardo Carranza, Francisco Vázquez, Faustino Berrondo, Mauricio Daract y Fray Luis Joaquín Tula, preparó el Plan de Estudios y Régimen para la Escuela de la Capital. Durante varios años presidió la Comisión de Instrucción Pública de El Morro. El gobierno de Don Pablo Lucero le compra la Imprenta –pagando \$2.000 por la prensa y demás elementos- pero la imprenta nunca se instaló en El Morro, sino en la ciudad de San Luis y se llamó “Imprenta del Estado” y que, desde el 13 de octubre de 1848, estuvo a cargo de Laureano Gros.

VARELA, Delfina - Maestra

Delfina Varela, fue nombrada preceptora (maestra sin título) de la Escuela de Niñas de San Francisco, en julio de 1858, por influencia de la sociedad de Damas de Beneficencia. Continuó en este cargo muchos años, hasta 1865 en que se crea la Escuela Fiscal de Niñas y se hace cargo una maestra con título. Era sanjuanina de nacimiento radicada junto con su familia en San Francisco. Aunque no tenía título de maestra la educación que procuró dar nunca fue superficial, sino profunda y simple, con ese profundo resplandor que da la sabiduría que suele alcanzar a las mentes puras.

Es de destacar que en San Francisco, la instrucción elementalísima que se proporcionaba, a menudo era desempeñada por maestras sin título, pero estaba enriquecida por los principios morales que la sustentaban.

La Escuela N° 54 San Roque, Departamento Ayacucho, lleva su nombre.

VELIZ, Ricardo del Rosario - Abogado

Nació en San Martín -San Luis- en el año 1929 y falleció en San Luis el 27 de junio de 1985. Los estudios primarios los cursó en su pueblo natal; en el Colegio Nacional "Juan Crisóstomo Lafinur", de la ciudad de San Luis, obtuvo el título de Bachiller. Luego se traslada a la ciudad de Córdoba, en cuya Universidad Nacional se graduó de abogado en el año 1953.

Desempeñó importantes funciones: Subsecretario de Economía. Subsecretario interino de Obras Públicas. Director Titular de la Empresa "Promotora Industrial Sociedad Mixta". Secretario General, Vicepresidente y luego Presidente del Colegio de Abogados de San Luis.

En el año 1979 fue Integrante de las Delegación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados a: la XXI Conferencia de Puerto Rico, al XXVIII Congreso de Unión Internacional de Abogados en Cannes y a la IX Conferencia del Centro de la Paz Mundial mediante el Derecho en Madrid. En el año 1981 Integrante de la Delegación de la Federación Argentina de Colegios de Abogados a la XXII Conferencia de la Federación Internacional de Abogados en Quito, Ecuador. Integró la Comisión de Relaciones Internacionales de la Federación. Delegado del Colegio de Abogados de San Luis ante la Federación e integrante de la Comisión Revisora de Cuentas -en este cargo lo sorprende la muerte.

Promovió importantes proyectos de leyes que hoy forman parte de la legislación vigente en la Provincia de San Luis: Código de Procedimiento Minero, Ley Orgánica de la Autoridad Minera, Ley de Obras Públicas, Ley de Colegiación Obligatoria para Abogados.

Estudioso e investigador incansable, dejó escrita una importante obra en materia de cooperativismo: *"La Sociedad Cooperativa - Su Régimen Legal y Práctico"* de 617 páginas, en tres volúmenes. En los últimos días de su vida trabajaba en la segunda parte de su obra sobre el cooperativismo, en otra obra sobre la expropiación pública y en los lineamientos de un proyecto nacional, pero no alcanzó a concluir esto.

VIDAL de BATTINI, Berta Elena - Escritora - Investigadora



Nació en San Luis el 10 de julio de 1900 y murió en Bs. As. el 19 de mayo de 1984.

Egresó como Maestra Normal en la Escuela Normal "Paula Domínguez de Bazán". En Buenos Aires obtuvo su título de Profesora y Doctora en Letras. A partir de ese momento comienza su trayectoria como meritísima docente y poetisa.

Integró el Consejo Nacional de Educación de San Luis. Integró el Consejo Nacional de Educación de Bs. As. Dictó cátedras en escuelas secundarias. Tuvo a su cargo la cátedra de Folklore Argentino en la Licenciatura de

Folklore de la Carrera de Ciencias Antropológicas de la UNBA. En 1975 Directora del Centro de estudios folklóricos del Dpto. de Ciencias Folklóricas de la Facultad de Filosofía y Letras de UNBA (Univ. Nac. de Bs. As.) Formó parte del equipo de colaboradores de Amado Alonso. Visitó centros de investigaciones de filología y folklore en Europa y América. El Gobierno del Brasil la condecoró. El Gobierno de San Luis le impuso el Escudo de Chancay. Fue Miembro de Número de la Academia Argentina de Letras, distinción excepcional para una mujer y orgullo para una puntana.

Entre sus numerosas obras, figuran: 1925, *"Mitos Sanluisienses"* - 1932, *"El Folklore en la escuela"* - 1949, *"Voces marinas en el habla rural de San Luis"* - 1954 y 1964, *"El español en la Argentina"* - 1957, *"El habla rural de San Luis"* Premio Comisión Nacional de Cultura - 1960, *"Cuentos y Leyendas populares de Argentina"* en 10 tomos - *"Fonética, morfología, sintaxis"* - 1960, *"La poesía popular en Cuyo"* - *"Leyenda de la ciudad perdida"* - *"Tradición intelectual puntana femenina"*. En poesía: *"Alas"* (1924) - *"Tierra puntana"* - *"Campo y soledad"* - *"Agua serrana"* - *"Poesías"*.

Su rica y sobresaliente producción literaria abarca doce obras verdaderamente enriquecedoras que la hicieron merecedora de numerosos premios y galardones.

VIDELA, Eufrasio

En 1823 ingresó en el Colegio de Ciencias Morales de Buenos Aires junto con Saturnino de la Presilla, Benigno Domínguez, Clímaco y Justo Daract y Rafael Corvalán, becados por Rivadavia.

En 1830, él y el mendocino Félix Correa, repelieron la gran invasión de indios que asolaba una extensa zona de la provincia. El Comandante Alva destacó su valentía e importantes servicios.

En 1839 me miembro de la Sala de Representantes y de la Junta Gubernativa. En 1840 era Jefe del Partido Liberal y miembro de la Comisión redactora del Reglamento de la Sala de Representantes.

Luchó enérgicamente contra los montoneros batiéndose en el Barrial (La Rioja).

Junto con Baigorria fue Jefe de la Revolución Unitaria de 1840, vencidos en la acción de Las Quijadas, cae prisionero y es remitido a Mendoza junto con Francisco Solano Vargas. Entregado al Gobernador Pablo Lucero, lo hace fusilar el 28 de diciembre de 1841.

VILLEGAS, Daniel - Maestro

Daniel Villegas nació en el Dpto. Chacabuco, el 11 de diciembre de 1857 y falleció el 17 de setiembre de 1942. Sus restos descansan en el Cementerio de Cañada Honda.

Ejerció la docencia en varios puntos de la provincia, entre ellos, "Cerros Largos" en el Dpto. Pringles, desde donde pasó a la escuela de Cañada Honda, en la que se desempeñó entre los años 1881 y 1889.

Su dedicación a la delicada función que se encomendara, así como sus condiciones excepcionales de caballerosidad, honestidad y generosidad, lo hicieron acreedor de sólido

prestigio y del reconocimiento del vecindario y de las autoridades escolares.

Una vez alejado de las funciones docentes, se afincó definitivamente en el lugar y se dedicó al comercio. Y, debido a su espíritu de servicio fue convocado para desempeñar importantes cargos públicos: Juez de Paz, Encargado del Registro Civil y Receptor de Rentas.

Colaboró en toda iniciativa de bien público que incentivara al progreso de la zona. Era afable con chicos y grandes, con pobres y ricos. En toda ocasión y momento fue un hombre digno y respetuoso.

Fundó un hogar respetable y sus numerosos hijos tuvieron en él el ejemplo viviente del espíritu de trabajo y responsabilidad, de su moral intachable y de su profundo amor a la patria traducido en afán de progreso para este solar.

La Escuela No 201 de Cañada Honda, Departamento Pringles, lleva su nombre.

VILLEGAS, Nemesio - Maestro

El Maestro Nemesio Villegas nació en un lugar denominado "El Monigote", en el Dpto. Pringles de la Pcia. de San Luis, el 19 de diciembre de 1880 y falleció en Buenos Aires el 29 de mayo de 1946, tras padecer una penosa enfermedad. Sus restos descansan en la localidad de San Francisco del Monte de Oro.

Pertenecía a una familia muy numerosa compuesta por once hermanos: nueve varones y dos mujeres. Sus padres, deseosos que sus hijos tuvieran estudios, fueron enviándolos a la escuela primaria y luego a la Ciudad de San Luis, en la que Nemesio, afrontando grandes dificultades, se inscribió y estudió en la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles" donde obtuvo el título de Maestro Normal Nacional.

Inicia su carrera docente en la Escuela No 13, Lainez, de villa Flores en la provincia de Mendoza, como director de la misma. Posteriormente es trasladado a la Escuela No 67 de La Carolina en la provincia de San Luis, en oportunidad en que dicha escuela se nacionalizara. Se hace cargo el 7 de junio de 1910 y permanece hasta el 12 de mayo de 1913. Trabajó con especial entusiasmo y dedicación al sentirse en la tierra de sus mayores que, por entonces, residían en "La Pampa de las Invernadas", lugar muy próximo a La Carolina.

En 1913 pasa a ocupar la dirección de la Escuela Fiscal de Sub Maestros en San Francisco del Monte de Oro, en la que permanece hasta 1920.

Luego pasa a la Escuela Normal de San Francisco, en la que años más tarde se jubila. Este establecimiento se había fundado en 1916 y se reorganizaba con nueva orientación pedagógica. En ella ocupa los siguientes cargos: - Maestro de grado - Secretario - Auxiliar de 6°, 8° y 9° (1931) - Director Interino desde 1932

Se acoge a los beneficios de la jubilación en 1940 y decide fijar su residencia en la Ciudad de San Luis junto a su familia. El Maestro Nemesio Villegas, fue simplemente éso: MAESTRO, en ello radicó su mérito; en cada momento de su quehacer docente brindó a sus discípulos el trato amistoso, afectuoso y amable, la palabra clara y estimulante que orienta y origina acciones positivas. Se integró a la comunidad, tanto de La Carolina como de San Francisco, bregando siempre por su progreso, lo que se tradujo, principalmente en esa época, por la construcción del camino que uniera estas zonas separadas por las sierras, pero que

debían ser la vía de comunicación, de intercambio de productos propios de cada región y de afluencia turística por su belleza agreste e imponente.

Supo exteriorizar su modestia y rectitud de conducta, como su mejor acto de servicio y ejemplo de quienes lo siguieron.

MAESTRO, fue su mérito; el mejor homenaje y más elocuente a quien enseñara, como tantos otros le sucedieron, en la Villa silenciosa de La Carolina y San Francisco.

La Escuela No 204 de La Carolina, Dpto. Pringles, lleva su nombre.

WERNICKE, Edmundo - Estanciero

Nació en 1887 y cursó sus estudios en el Liceo de Humanidades de Alemania. Murió el 3 de agosto de 1919 en Buenos Aires.

Radicado en Villa Mercedes, la amó, la defendió y la sintió tan suya que fue uno de los grandes constructores de su prosperidad y engrandecimiento. Durante 50 años contribuyó al desarrollo y refinamiento de la ganadería puntana; fue el primer sembrador de ovejas y olivinos de pejerrey en las lagunas del sur de Mercedes. Fue uno de los fundadores de la Sociedad Rural "Río V" de Villa Mercedes y su primer presidente.

Pero no sólo se dedicó a la ganadería, su espíritu inquieto lo llevó a estar siempre presente donde se lo necesitara y donde pudiera representar a la provincia con toda idoneidad; así fue Presidente de la Convención Constituyente de 1942 y representante de la provincia en varios Congresos de geografía e historia. Además, miembro de la Sociedad Argentina de Estudios Geográficos

Colaborador de "La Prensa" y de varias publicaciones especializadas, se destacó como un escritor ameno y profundo en temas del campo, a los que muchas veces aplicó leyendas, cuentos y reminiscencias históricas.

El día de su muerte, "La Prensa" inició la nota necrológica con estas palabras: *"El Sr. Wemicke, fallecido ayer en esta ciudad, pertenecía a la generación de argentinos que, a fines del siglo pasado, tuvieron fe en el porvenir del país, y dedicaron todos sus esfuerzos a trabajar por su progreso espiritual y material. Para el éxito de este propósito contaba el Sr. Wemicke con una educación adquirida en colegios del viejo continente y una adaptación a las costumbres del campo que lo llevaron a actuar, desde sus años de juventud, en trabajos vinculados a nuestras industrias básicas".*

Era Traductor Público y tradujo al castellano: "Derrotero y viaje al Río de la Plata", de Ulrico Schmidi; "Hacia Allá y para Acá" de Paukey; "Vera historia" y "Viaje del Padre Seep.1648", de Estaden. De sus valiosos estudios y experiencias dejó constancia en numerosos folletos, entre los que figuran: "Tierra Virgen", "Introducción de peces a las lagunas de Córdoba y San Luis", "Barbarismos", "Quiero a San Luis", "Viajero que cruzas San Luis", "Introducción de animales domésticos en América", "El alma de Mocovit", "A la vera de la travesía puntana", "Memoria de un portón de estancia", "La Primera Reunión Nacional de Geografía".

Z

ZALAZAR PRINGLES, Isidoro - Docente

Nació en Santa Rosa - San Luis- el 15 de junio de 1893 y falleció a mediados de la década del 1980. Maestro de profunda vocación y convicciones fuertes, las que supo inculcar en sus alumnos y colegas. Desempeñó con toda altura, probidad y honestidad diferentes cargos: Inspector General de Escuelas de San Juan en el año 1934. Presidente del Consejo de Educación y Director General de Escuelas de la Provincia de San Luis en el año 1957. Secretario de la Academia Argentina de Historia. Secretario del Instituto Americano de Investigaciones Económicas, Jurídicas y Sociales. Vicepresidente del Instituto Popular Rivadaviano.

Además participó en numerosos congresos nacionales e internacionales.

Publicó artículos y trabajos pedagógicos en revistas especializadas.

Unos años antes de su fallecimiento hizo donación de su casa solariega, en su pueblo natal, destinada a Biblioteca y Casa de Cultura.

ZAVALA ORTIZ, Alfredo - Jurisconsulto

Falleció en San Luis el 12 de enero de 2001. Jurisconsulto de claro talento y acción fecunda en la provincia de San Luis, fue un hombre de serena y fuerte madurez, con una larga trayectoria de quehaceres de bien público, con mucho corazón y caudal intelectual.

Sus padres fueron D. Juan T. Zavala y Doña Carmen Ortiz. Se distinguió, tal como se distinguieron sus numerosos hermanos, en las aulas universitarias. Realizó sus estudios de Jurisprudencia en Córdoba y a los 21 años obtuvo el título de Abogado. Tres años más tarde contrajo enlace con Rosa Delia Jurado, la admirable compañera de toda su vida.

El Dr. Zavala Ortiz se destacó muy pronto en la actividad forense: primero en la ciudad de Río Cuarto -Pcia. de Córdoba- para, más tarde hacerlo definitivamente en San Luis.

Entregado a la abogacía fue adquiriendo una sapiencia jurídica realmente asombrosa, a punto de que se lo cuenta en primerísima fila entre los profesionales puntanos del Derecho.

Tomó parte en juicios memorables. El reconocimiento de su saber y eficiencia rebasó los límites provinciales. Es ciertamente lamentable que no haya dejado en libros tan preciada sabiduría para beneficio y gloria de la jurisprudencia puntana.

Su entrega a la abogacía no aquietó su entusiasmo por la política. Tenía, como la mayoría de sus hermanos, muy marcado el relieve espiritual del hombre político. No era todavía adolescente Cuando ya prestó servicios a la causa radical, allá por 1905. Militó casi toda su vida en la Unión Cívica Radical, la que lo nombró su representante en la Legislatura de la Provincia.

Fue también miembro de la Convención Reformadora de la Constitución puntana en 1941.

Aunque mucho figuró en la militancia política, mantuvo siempre su respeto por el opositor, como correspondía a su personal estructura de auténtico señor. Es que el Dr. Zavala Ortiz era también un humanista. La actividad cultural puntana lo contó siempre entre los mejores.

Ejerció con brillo la docencia secundaria como profesor en la Escuela Normal "Paula Domínguez de Bazán" y la universitaria en la Facultad de Ciencias de la Educación de la entonces Universidad Nacional de Cuyo.

Como Presidente del Consejo de Educación de la Provincia realizó una obra escolar de indudable trascendencia, marcando su actuación con el sello de la honda comprensión humana.

En algún tiempo también fue Síndico de la Sociedad de Beneficencia de San Luis.

ZAVALA RODRÍGUEZ, Juan Carlos - Doctor en Jurisprudencia

Doctor en Jurisprudencia. Nació en San Luis el 27 de diciembre de 1906. Fue Magistrado, Catedrático universitario y publicista.

Se graduó de abogado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires en 1929 y se doctoró en Jurisprudencia en la misma facultad el 21 de octubre de 1946.

Ocupó numerosos e importantes cargos: - De 1930 a 1934 representó a la provincia de San Luis ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación. - De 1949 a 1951 fue Asesor Letrado de la Corporación de Transportes de la Ciudad de Buenos Aires. - Fundador del Instituto Jurídico de la Asociación de Abogados de la Facultad de Derecho de Bs.As. - Juez de Cámara y Ministro de la Corte Suprema de la Nación hasta 1966. - Miembro del Instituto de Estudios Legislativos del Colegio de Abogados de la Capital Federal. - Profesor de Historia en el Colegio Manuel Belgrano de Bs.As.

Su privilegiada inteligencia y vasta erudición le permitieron escribir más de 100 trabajos. Entre los que figuran: *"Régimen Legal de la Publicidad Comercial"*. - *"Dibujos y modelos comerciales, su régimen legal"*, - *"Obligaciones y Contratos en el Código de 1862"*, - *"La Ley 11.275 sobre identificación de las mercaderías"*, - *"Transferencia de marca"*, - *"Las formas de los productos como marca"*, *"Protección del Título en Diarios y Revistas"*, etc...

También fue un disertante y conferencista prestigioso sobre temas como: "Debentures. Estudio de la Ley y posibles reformas" - *"Problemas económicos y sociales de San Luis"*, en el Aula Magna del Colegio Nacional de San Luis) - *"Sarmiento y la Libertad"* (en San Francisco del Monte de Oro), etc..

ZAVALA, Juan Tulio - Profesor

Juan Tulio Zavala - Nació en San Luis y murió también en San Luis en 1924-

En 1876 obtuvo una de las primeras becas que otorgó el Gobierno de San Luis a los aspirantes a cursar estudios en la Escuela Normal de Tucumán.

Desde su regreso a la Provincia, en 1881, realizó una productiva y encomiable tarea educativa tanto, en el plano de docente como en el de Visitador de Escuelas. De 1904 a 1907 fue Ministro de Hacienda durante el gobierno de Rodríguez Jurado. Presidente del Consejo de Educación de la Provincia. Profesor del Colegio Nacional de San Luis y de la Escuela Normal "Juan Pascual Pringles". En 1908 es nombrado Director de la Escuela Normal "Dr. Juan Llerena" de Villa Mercedes, en la que se desempeñó también como Profesor de: Literatura, de Pedagogía y de Filosofía. Permaneció 12 años en esa escuela.

Fue cofundador de la U.C.R. de San Luis y participante activo de la revolución de 1904 que derrocó al Gobernador Jerónimo Mendoza.

Periodista y publicista de destacada actuación, publicó "*Literatura Perceptiva*".

Fue el precursor de la investigación folklórica en San Luis, en la Memoria Descriptiva de Felipe Velásquez le fueron encargados los capítulos sobre fauna y flora, en el que revela sorprendentes conocimientos sobre el saber del pueblo campesino, con sus trabajos, sus creencias, sus supersticiones, sus mitos y sus leyendas.

La Escuela N° 4 de la ciudad de San Luis, lleva su nombre.

ZAVALA, Samuel Bernardo - Maestro⁵³

Nació y murió en Carolina -Dpto. Pringles- Amó y sirvió con devoción de hombre sencillo y bueno. A lo largo de su fecunda vida, que se extinguió a los 76 años, un 21 de diciembre de 2000, permaneció firme e insobornable al sentimiento de vigorosa fidelidad al terruño y a la suerte de los pobladores serranos.

Fue el primer maestro hijo pródigo de Carolina. Había estudiado en la Escuela Normal de Maestros "Domingo Faustino Sarmiento" de San Francisco del Monte de Oro.

Ya con el título bajo el brazo cumplió su tarea docente en diversas escuelitas rurales de la zona para luego ser designado en su pueblo natal en la Escuela Nacional No 67 - hoy Escuela Provincial No 204 "Nemesio Villegas"- Allí concretó su vocación con mayor relieve dando niveles destacados a su quehacer y empeños educacionales- Fue Director de la Escuela durante 29 años consecutivos -desde 1931 a 1960- hasta su retiro para acogerse a la jubilación y donde se ganó el buen concepto y cariño de todos y cada uno de los pobladores aquilatado por su acción, a la que sumó su destacada vocación de servicio.

Su casa era también la casa de los docentes que ejercían en Carolina, que vivían allí sin que el Maestro Zavala recibiera un solo peso por ello, puesto que su preocupación era el bajo sueldo de los docentes y como casi todos vivían en la ciudad de San Luis se verían obligados a pagar una pensión durante la semana para poder ejercer, de esta manera él les posibilitaba que su sueldo quedara intacto; su hogar era también el hogar de niños desprotegidos y pobres.

Fue un verdadero maestro que interpretó cabalmente la noble misión de enseñar

53- Datos aportados por la hija.

educando, fue docente en el aula y maestro en cada hogar de sus alumnos, a los que visitaba continuamente manteniendo un diálogo permanente con los padres con el sano propósito de crear conciencia para la apoyatura logística que desde el hogar debe tener cada niño a fin de obtener una educación uniforme que permita una enseñanza completa y positiva.

El maestro Samuel Zavala fue un ejemplo como padre y como ciudadano. Fue un arquetipo del abnegado y modesto maestro rural, con las facetas salientes que han dado preeminencia al docente sanluisense en su acción civilizadora y abierta hacia todos los horizontes del país. Su constante fue el impulso solidario de sus preocupaciones comunitarias y volcó su existencia para compartirla generosamente en afanes, sueños y esperanzas con el vecindario que aún hoy lo recuerda y revive el recuerdo imborrable de su acción bienhechora que no concluyó con su muerte, dado que su señora esposa donó las tierras donde se construyó el único Barrio de 20 viviendas con que cuenta la localidad de Carolina y que se construyera en 1994.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

La Bibliografía consultada para la realización de estas Biografías, es por demás amplia, ya que se trataba, en muchos casos, de “armar” una semblanza o biografía en base a distintas fuentes; por lo tanto se nombrará en esta página las fuentes impresas más importantes que se han consultado.

Por otra parte se han recopilado datos proporcionados por familiares directos de personajes, por libros históricos de escuelas de la provincia (en general de todos los personajes que dan nombre a Escuelas) y en tapas, solapas e interiores de libros de escritores cuya biografía se proporciona, en diferentes ediciones del Diario de San Luis y del Diario de la República en donde figuraba la semblanza o recordatorio de personajes, etc.

AGÜERO, Antonio Esteban “Educación para un poeta”.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL. Distintas Carpetas y documentos.

BARREIRO ORTIZ, Carlos - “Provincia de San Luis” - Centro Puntano de Buenos Aires -1981.

BARREIRO ORTIZ, Carlos - “Dos gobernantes puntanos” - Galux editora-1971.

DECHECCO, M. M.; GOMINA, E.; QUIROGA GIL, M. y WEINSTOCK, R. “San Luis en el Siglo XX. Una visión periodística de los hechos y personajes de nuestro San Luis” - 2001.

DECRETO N° 1184 MCyE, del 10 de mayo de 1991.

DIARIO DE SAN LUIS Y DIARIO DE LA REPÚBLICA de diferentes años.

DOMÍNGUEZ, Camilo: “Perfiles Sanluseños” - Establecim. Impr.Munblat S.R.L. Bs.As. 1974.

F.E.S: “Agüero: Hombre naturaleza y sociedad” Tomos I,II y III - 1994.

GEZ, Juan W. “Historia de la provincia de San Luis”.

HERNÁNDEZ, M.; GARCÍA OROZCO, M y SCIVETTI, J: “El corazón de Juan” - Tomos I y II- ICCED- 1992.

HISTORIA DE SAN LUIS en fascículos impresos por el Diario de la República.

HISTORIA DEL AUTOMOVILISMO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS - Tomo II - ICCED - 1994.

HOMENAJE A NICOLÁS JOFRÉ - Centenario de su natalicio - Comisión de Homenaje.

JOFRÉ, Nicolás “Síntesis de las Campañas del Cnel. Juan Pascual Pringles”.

JOFRÉ NICOLÁS, “El General Don Juan Saa (alias Lanza Seca), apuntes para su historia”; “La cautiva de Pergamino” en la Revista de la Junta de Historia de Mendoza, Tomo VIII.

JUNTA DE HISTORIA DE SAN LUIS, - Diferentes Boletines.

JUNTA DE HISTORIA DE SAN LUIS “Perfiles del terruño, Germán Avé Lalle-
mant” - Año 2001.

JUNTA DE HISTORIA DE SAN LUIS, “Los cuatro siglos de San Luis” - FES-

LANDABURU, Laureano, “Episodios puntanos” .
MELLANO, José, “La Escuela Vicente Dupuy en su primer centenario”- Diario El Impulso, 10 de noviembre de 1987.
MELLANO, José, “Villa Mercedes en su historia” – Edición de la Dirección de Cultura Municipal de Mercedes - 1994.
NUÑEZ, Urbano Joaquín - “Historia de San Luis” – Edit. Plus Ultra
NÚÑEZ, Urbano Joaquín: “Antología de Historia” – FES – 1995.
NÚÑEZ, Urbano Joaquín, “San Luis y los granaderos” - 1963.
OBISPADO DE SAN LUIS: “Guía Eclesiástica de San Luis” - 1995.
OBISPADO DE SAN LUIS: “La Iglesia en San Luis”.1984.
OBISPADO DE SAN LUIS: “400 Años de la Iglesia en San Luis” - 1994.
PASTOR, Reynaldo A- “San Luis, su gloriosa y callada gesta- 1810-1967”- Artes Gráficas Bartolomé Chiesino S.A- Bs. As. 1970.
REVISTA DEL CENTENARIO DE VILLA MERCEDES
REVISTA N° 33 de la Asociación Empleados del Banco Provincia- Dic. 1956.
SAA, Víctor, “Contribución del pueblo puntano a la Gesta Sanmartiniana” – San Luis – 1951.
SAA, Hipólito, “Vida y muerte de Pringles. Algunas presiciones” – Boletín Junta de Historia de San Luis, N°5 - 1981.
SÁNCHEZ VACA, Carlos : “La pintura y la escultura en San Luis” - 1996.
SOSA LOYOLA, Gilberto “Pringles, Retazos de vida y tiempo” - Bs.As. 1947.
TELLO CORNEJO, Edmundo “Historia De Villa Mercedes” - Año 2003.
TOBARES, Jesús Liberato: “Médicos y Boticarios Puntanos de Antaño”- ICCED-1994.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

OTROS TÍTULOS DE “COLECCIÓN BICENTENARIO”

Ligeros apuntes de La Flora Puntana

Germán Avé Lallemand

Revista “La Agricultura” 1894-1899

Germán Avé Lallemand

Itinerario de la expedición minera á la cordillera de Los Andes | El Paramillo de Uspallata

Germán Avé Lallemand

Diccionario de la provincia de San Luis - Tomo I -

Regionalismos y modismos

María Delia Gatica de Montiveros

Folklore del Valle de Concarán | Cantares históricos de la tradición puntana

Dora Ochoa de Masramón

Obra Poética

Berta Elena Vidal de Battini

Mitos Sanluisiños | El léxico de los buscadores de oro de La Carolina, San Luis

Berta Elena Vidal de Battini

Campo Guacho

Polo Godoy Rojo

San Luis y su Historia

Urbano J. Núñez

Apoteosis de Pringles

Juan W. Gez

Escenas de la Historia de San Luis

José Villegas

San Luis desde el Primer Grito de Libertad - Tomo I

Varios autores: Avaca - Fernández Bengoechea - Gutiérrez
Plummer - Santamaría - Savickas

San Luis desde el Primer Grito de Libertad - Tomo II

Varios autores: Quiroga - Fernández Bengoechea - Altavilla -
Pestchanker - Gómez Nast

José La Vía. Un fotógrafo en el San Luis del Siglo XX

Miriam Alcaráz

El Caballo del Indio

Teresita Morán de Valcheff

San Luis en la memoria de cuatro escritores puntanos

Pérez Gutiérrez de Sánchez Vacca - Guiñazú de Berrondo - Sosa
Loyola - Tobares

San Luis, sus hombres su historia, su cultura - Tomo I y II

Enrique Pavón Pereyra

Dr. José Santos Ortíz - Primer gobernador de San Luis

Jesús Liberato Tobares

Historia de San Luis - Tomo I y II

Urbano J. Núñez - Duval Vacca

Tiempo de niños

Sara Goldstein de Tapiola - Dora Ochoa de Masramón - Esther
del Rosario Guevara - Polo Godoy Rojo

En torno a Lafinur

Juan W. Gez - Delfina Domínguez de Ghioldi

Leyendas

Berta Elena Vidal de Battini

Obra poética

León Benarós

Novelas

Paulina Movsichoff

Tres Estudios Históricos

Varios autores: Costamagna y Costamagna - Quinteros y Padilla - Cardona y Santamaría

Novelas

Jorge O. Sallenave

A la sombra del naranjal y otros textos

María Delia Gatica de Montiveros

El Viaje del poema – Tomo I y II

Gustavo Romero Borri

Donde la Patria no alcanza

Polo Godoy Rojo



Este libro se terminó de imprimir en el
mes de marzo de 2013
en los Talleres Gráficos de Payne S. A.
Av. Lafinur 924, D5700MFO San Luis.
Tel. 0266 - 4422037 y líneas rotativas